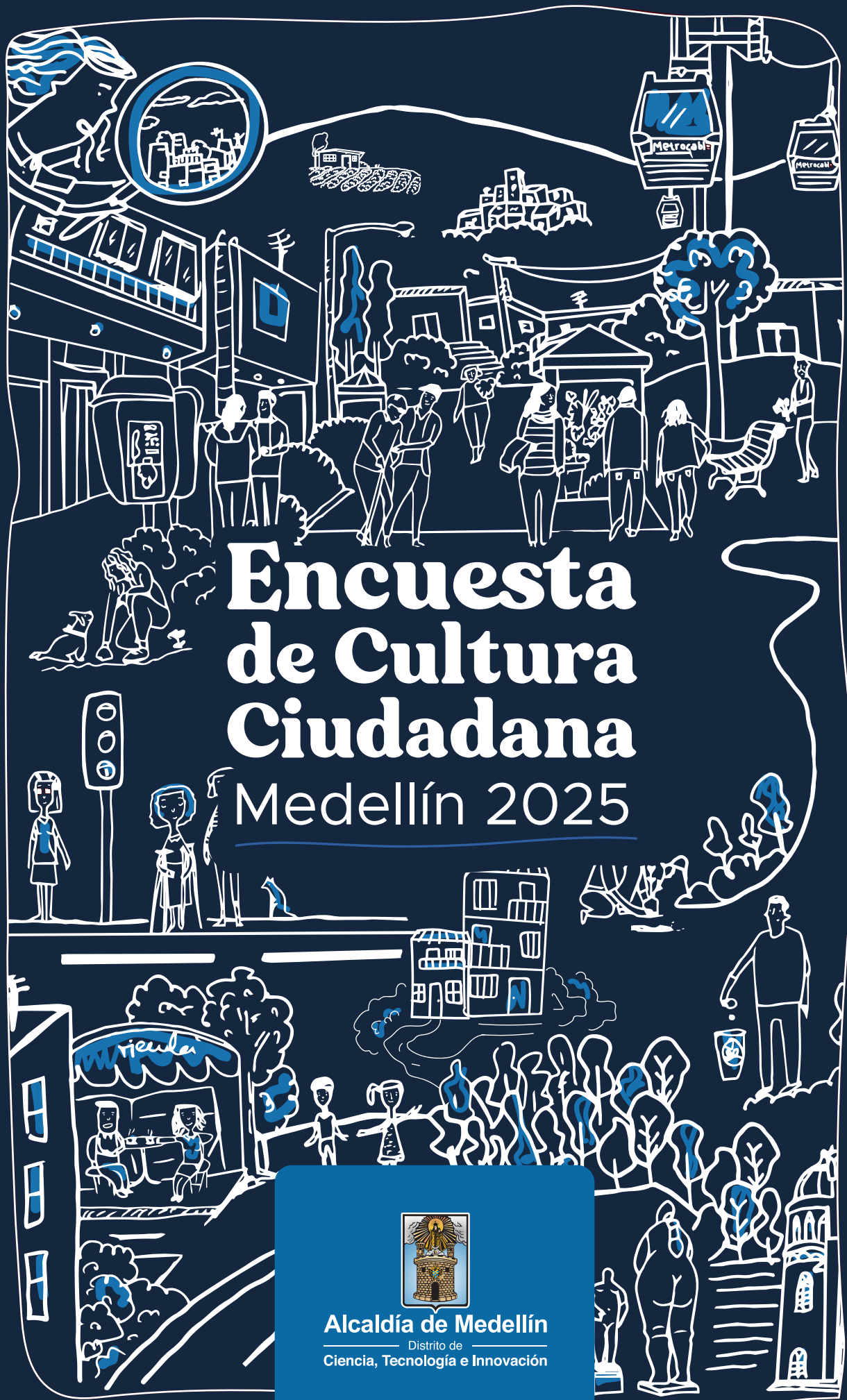




Encuesta de Cultura Ciudadana Medellín 2025



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ENCUESTA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN 2025

Este documento corresponde al contrato interadministrativo 4600104983 del 2025

Federico Gutiérrez Zuluaga

Alcalde de Medellín

Santiago Silva Jaramillo

Secretario de Cultura Ciudadana

Luz Eugenia Góez Restrepo

Interventora

Autores:

**Universidad de Antioquia
Instituto de Estudios Regionales**

Luis Antonio Ramírez Zuluaga
Director del INER

Guberney Muñetón Santa
Coordinador técnico y académico

César Augusto Otálvaro Sierra
Coordinador administrativo

Equipo de trabajo:

Ángela María Betancur Zuluaga
Ángela Marcela Puerta García
Carlos Andrés Pérez Aguirre
Carlos Mario Alzate Uribe
Manuela Ortiz Márquez
Sofía Villa Múnera
Estefanía Giraldo Baena



Primera edición, 2025 © Distrito de Medellín
Calle 44 N° 52-165
Centro Administrativo Distrital
Medellín, Colombia
www.medellin.gov.co

Contenido

1. Presentación 6

2. Introducción 8

3. Hallazgos principales 10

4. Metodología del proceso estadístico y las estimaciones del Índice de Cultura Ciudadana.....13

Ficha técnica del proceso estadístico14

Distribución muestral17

Fundamento conceptual de la conflictividad y la suficiencia21

Estructura de la medición: las dimensiones24

Método de agregación de Alkire-Foster adaptado28

Guía de interpretación: ¿Cómo leer este reporte?.....36

5. Caracterización sociodemográfica: análisis descriptivo.....39

6. Índice de Cultura Ciudadana del Distrito de Medellín (ICCM)..... 46

7. Dimensiones de la cultura ciudadana56

Convivencia en la diversidad56

Participación, Apropiación y Formación Ciudadana 105

Confianza 123

Cumplimiento y Legalidad 157

Sostenibilidad ambiental 190

8. Módulo especial:217

Identidad y apropiación del territorio217

Confianza..... 218

Ayuda a otros(as)233

Convivencia..... 245

Orgullo por Medellín..... 249

9. Conclusiones 276

10. Referencias 279

11. Anexo 1. Respuesta a las preguntas de los indicadores280

12. Anexo 2. Mapas de los indicadores 329





1. Presentación

En la actualidad, hablar de cultura ciudadana implica superar aquella aproximación tradicional que la relaciona, fundamentalmente, con el acatamiento de la ley; hoy la Cultura Ciudadana, como fenómeno y objeto de estudio, se revela en una complejidad que abarca factores tanto culturales como relacionales, e incluso psicológicos y económicos, determinantes de las condiciones de vida de una colectividad.

Esta complejidad da cuenta de una dimensión política de enorme importancia a la hora de pensar sociedades incluyentes que encuentran en su diversidad una fortaleza para alcanzar el objetivo de mejorar las condiciones de vida de su población, así como de posicionarse, guiar y adaptarse a los acelerados cambios civilizatorios de la contemporaneidad.

Estos objetivos son aún más relevantes cuando dicha transformación interpela, y es interpelada, por movimientos socioculturales que niegan la diversidad de las sociedades y que la reinterpretan como una amenaza a ciertos modos de vida hegemónicos e incluso arcaicos, en tanto promulgan supremacías raciales, geográficas, económicas, políticas, de género, entre otras; cuando, por el contrario, la diversidad constituye un factor de riqueza cultural, que abre los márgenes de la libertad a partir de las diversas posibilidades para existir y alcanzar bienestar.

Mantiene pues vigencia la concepción de cultura como un conjunto de acciones e interacciones entre las instancias gubernamentales, el sector privado y la ciudadanía que buscan, por medio del diseño y aplicación de estrategias pedagógicas y comunicacionales, transformar imaginarios culturales, hábitos y modos de comportamiento, encauzándolos hacia la generación de un entorno social en el que tenga lugar una convivencia fundada en la primacía del interés público sobre el individual, la autorregulación, el cumplimiento de normas y acuerdos sociales, y la sostenibilidad ambiental. Esta concepción ha guiado desde 2023 el ejercicio metodológico que genera como resultado el Índice de Cultura Ciudadana y sus indicadores constitutivos, de los cuales da cuenta este informe para la medición de 2025.

Sin embargo, es menester comprender que tanto el ejercicio metodológico como sus resultados, permiten una lectura y, por consiguiente, el diseño de estrategias mucho más ricas y potentes, pues contienen elementos que cuestionan y brindan información sobre la importancia del capital social en el establecimiento de relaciones sociales; sobre el rol que juega el Estado, su legitimidad y eficacia, en el respeto por la norma; sobre el reconocimiento de la diversidad como un factor clave en la convivencia y el logro de mayores niveles de equidad social; entre otros temas que invitan a una lectura política de los datos.

En ese sentido, el presente informe constituye un valioso insumo para seguir pensando nuestra sociedad en la contemporaneidad, en la ciudad de Medellín frente a los tiempos que corren, cómo se piensa y es pensada frente los desafíos descritos.



2. Introducción

El índice de Cultura Ciudadana (ICC) es un instrumento de medición de la Política Pública de Cultura Ciudadana en el Distrito de Medellín (PPCC), el cual está basado en la construcción de un perfil de conflictividad para personas mayores de 18 años.

Se le llama conflictividad al criterio por el cual se evalúa el nivel de suficiencia de Cultura Ciudadana en las diferentes percepciones o hábitos de la persona. La conflictividad se entiende, asimismo, como la emergencia de contradicciones entre los comportamientos (que son concreciones de valores e ideales en una relación bidireccional, donde los comportamientos influyen los valores e ideales y viceversa), tanto individuales como colectivos, con los valores e ideales expresados en la PPCC.

Los ideales de la política establecen un estado de relaciones prosociales que buscan regular los intercambios de la sociedad y mediar en sus conflictos, buscando su gestión por vías no agresivas, violentas o de negación de la otredad y su diversidad subyacente. Por consiguiente, se espera que, al evaluar a los(as) ciudadanos(as) presenten perfiles con más hábitos o percepciones prosociales.

Esta evaluación se hace cada dos años, basada en los datos que recoge la Encuesta de Cultura Ciudadana (ECC), que es el instrumento de evaluación de la política pública. Así, se evalúan 150 criterios o variables que se relacionan con los temas de convivencia en la diversidad, confianza, sostenibilidad ambiental, cumplimiento y legalidad, y participación, apropiación y formación ciudadana. Los temas asociados a las variables son las dimensiones de la Política Pública de Cultura Ciudadana del Distrito de Medellín. En este sentido, cada una de las 150 preguntas asociadas en la medición tienen incorporados los criterios para construir el perfil de ausencia o presencia de conflictividad de cada persona.

Los 150 criterios se agregan en 25 indicadores compuestos a través de un método de conteo que sigue la propuesta de Alkire-Foster (2011) para la medición de indicadores multidimensionales como el índice de pobreza multidimensional y el índice de felicidad de Bután, pero, para agrupar la densidad de variables se hace un ajuste en la estructura de agregación de indicadores. Los 25 indicadores de la medición se agrupan en las cinco dimensiones de la PPCC (figura 3). Por su parte, el Índice de Cultura Ciudadana valora a personas que pasan el umbral de 52,4% de los 25 indicadores ponderados como cumplidoras de los comportamientos esperados. El índice sube cuando las personas mejoran sus indicadores de Cultura Ciudadana; es decir, presentan menos variables en conflictividad para la evaluación de ésta. Los 25 indicadores sirven como índices compuestos para su evaluación independiente dentro de las 5 dimensiones de la política pública.

El reporte que se presenta a continuación tiene las estimaciones del ICC para el 2025 así como los 25 indicadores asociados en las 5 dimensiones. Igualmente, la medición del 2025 contó con un módulo adicional al formulario que inquiría sobre el sentimiento de orgullo por el Distrito y los valores percibidos por la ciudadanía, con el fin de tener elementos para el análisis de la apropiación e identidad territorial. Si bien el módulo adicional no hace parte del ICC, se presentan los hallazgos como referente para las acciones de política pública que se siguen en la Secretaría de Cultura Ciudadana.

Así, el reporte se encuentra estructurado de la siguiente manera. En primer lugar, se presentan unos hallazgos notables en la medición por dimensiones; estos hallazgos funcionan como un resumen ejecutivo para abrir la perspectiva del lector, de forma que posteriormente se aborden los resultados más estructurados. En segundo lugar, el lector encontrará la metodología, la cual se enfoca en una descripción de los aspectos técnicos de la ficha del proceso estadístico y en estrategias que orientan la forma de interpretar los resultados; se prefirió una sección de la metodología con orientación práctica para la comprensión del reporte, por encima de un texto técnico con expresiones matemáticas del cálculo, puesto que el último lo pueden encontrar como anexo. Como tercero, se presentan los resultados del Índice de Cultura Ciudadana y sus estimaciones asociadas. Se sigue con los resultados de los hallazgos en los 25 indicadores de la medición, organizada la información en las cinco dimensiones, y los resultados del módulo especial. Finalmente, se encuentran las conclusiones del estudio, los anexos y un glosario.



3. Hallazgos principales

Los datos recolectados de la ciudadanía evidencian una serie de hallazgos importantes de la encuesta de cultura ciudadana del 2025. A continuación, presentamos algunos relevantes en el dominio de los indicadores y las dimensiones de la política pública.

Resultados globales

- > Hubo una consolidación de la clase media cívica. La incidencia de cumplimiento pasó del 50,9 % en 2023 a aproximadamente 67 % en 2025, lo que indica que la cultura ciudadana dejó de ser un atributo de la mitad de la población para convertirse en una norma compartida por cerca de dos tercios de la ciudadanía.
- > Se evidenció un relevo generacional en la cultura ciudadana, pues los jóvenes entre 18 y 28 años incrementaron su Índice de Cultura Ciudadana en +0,139 puntos, dejando de ser el principal foco de conflictividad. En contraste, la población de 60 años y más muestra signos de rezago adaptativo, lo que sugiere la necesidad de reorientar la política pública hacia este grupo etario.
- > **La Comuna 8 (Villa Hermosa)** alcanzó un **ICC de 0,895**, superando a comunas tradicionalmente mejor posicionadas como **El Poblado (0,883)** y **Laureles (0,848)**. Este resultado rompe el paradigma que asocia de manera directa la cultura ciudadana con el nivel de ingresos.
- > Las comunas de **Santa Cruz** y **Manrique** son las únicas zonas urbanas con un ICC inferior a **0,74**, lo que evidencia una desconexión frente a la tendencia general de mejora de la ciudad y plantea la necesidad de intervenciones diferenciadas y de carácter intensivo.
- > Aunque las mujeres mantienen niveles más altos de cultura ciudadana (**0,825**), los hombres (**0,806**) registraron una mejora acelerada, cerrando la brecha de género en 5 puntos porcentuales frente a 2023.
- > La dimensión de **Sostenibilidad Ambiental** es el principal factor de tracción positiva del Índice de Cultura Ciudadana, con una contribución superior a **0,21**,

lo que indica que los hábitos ecológicos se han instalado con mayor rapidez que las normas asociadas a la confianza o la participación ciudadana.

Convivencia en la diversidad

- > Persisten imaginarios que normalizan la violencia y la exclusión.
- > El 52,8 % de la ciudadanía justifica la violencia en defensa propia, principal obstáculo para una cultura de paz.
- > El 44 % rechaza tener como vecinos a personas desmovilizadas o reinseradas, evidenciando fragilidad en los procesos de integración social.
- > El rechazo hacia habitantes de calle alcanza el 62,3 %, nivel comparable al rechazo a actores ilegales.
- > Se confirma la persistencia de la aporofobia y la criminalización de la pobreza en el imaginario vecinal.

Participación, apropiación y formación ciudadana

- > Se mantiene una crisis sostenida de representación política.
- > La participación política formal descendió del 7,1 % (2023) al 5,6 % (2025).
- > El 94 % de la población no participa en mecanismos democráticos formales.
- > Aunque el 98 % valora la participación política de las mujeres, en la práctica los hombres participan más (7 %) que las mujeres (4,4 %).
- > La acción colectiva es más baja en San Antonio de Prado (18,7 %) y Villa Hermosa (23,8 %).
- > El 69,5 % de la población no realizó actividades en beneficio de su territorio durante el último año.
- > La participación en cultura y deporte alcanza el 29,2 %, superando ampliamente la participación en partidos políticos (4,9 %).
- > La participación digital en espacios de deliberación política es marginal (3,4 %).

Confianza

- > Se observa un relevo generacional en la legitimidad institucional.
- > Los jóvenes entre 18 y 28 años presentan los mayores niveles de confianza:
En el Estado: 77,6 %
En la sociedad civil: 76,6 %
- > Las personas mayores de 60 años muestran una caída significativa de la confianza frente a 2023.

- > Solo el 34,5 % estaría dispuesto a hacer acuerdos con desconocidos.
- > El 55,6 % considera que la gente no cumple lo que pacta.
- > La confianza alta en jueces y Fiscalía es inferior al 17%.
- > Las mujeres reportan menores niveles de confianza que los hombres, reflejando una experiencia urbana más hostil y vulnerable.

Cumplimiento y legalidad

- > Se registra una recuperación de la legitimidad de la ley.
- > La opinión positiva frente a la ley aumentó del 48,7 % al 68,9 %.
- > La percepción de seguridad pasó del 15 % (2023) al 31,5 % (2025), aunque sigue siendo el indicador más rezagado.
- > Persisten brechas normativas generacionales:
- > Solo el 48 % de los jóvenes percibe armonía entre la ley y su conciencia.
- > Se mantiene un sesgo cívico:
- > Las personas atribuyen su propio cumplimiento a la conciencia (57 %).
- > Atribuyen el cumplimiento de otros al miedo a la sanción (23 %).
- > El 76,9 % considera que la ciudad es insegura para los niños.
- > El 66,8 % considera que la ciudad es insegura para las mujeres.
- > Predomina un fuerte pacifismo civil: el 81,1 % rechaza tener armas para protegerse.

Sostenibilidad ambiental

- > Se consolida una transformación positiva en los hábitos domésticos.
- > La adopción de prácticas proambientales en el hogar aumentó del 55,8% al 84,4%.
- > El 76,2 % separa siempre o casi siempre el material reciclable para el reciclador.
- > La movilidad sostenible retrocedió frente a 2023, con una caída de 2 puntos porcentuales.
- > El consumo responsable sigue siendo limitado:
- El 43,5 % nunca compra artículos de segunda mano.

Persiste una brecha entre la conciencia ambiental y los hábitos de consumo.



4. Metodología del proceso estadístico y las estimaciones del Índice de Cultura Ciudadana

Medir la cultura ciudadana implica el desafío de traducir comportamientos intangibles y valores subjetivos en datos precisos para la toma de decisiones. Para lograrlo, el sistema de medición de la ECC 2025 sigue la metodología desarrollada en el 2023, la cual está articulada a la PPC del Distrito de Medellín. Esta metodología trasciende el esquema tradicional de encuestas de opinión, pues despliega una arquitectura analítica multidimensional, adaptando el reconocido método estadístico Alkire-Foster (2011) para evaluar la suficiencia cívica de la población.

La metodología utilizada funciona como un “escáner social”: procesa 150 variables de la vida cotidiana —desde el respeto a las normas hasta el cuidado ambiental— para determinar si un ciudadano logra superar el umbral de corte histórico del 52,4% (definido en el 2023) clasificándolo en una situación de *suficiencia* (cumplimiento de los ideales de convivencia) o de *conflictividad* (rezago frente a la norma). De esta manera, el índice resultante (ICC) permite identificar cuántos ciudadanos cumplen el criterio y, además, con qué intensidad y en qué dimensiones lo hacen, garantizando un equilibrio entre la robustez matemática requerida por la academia y la claridad estratégica necesaria para la orientación de la política pública.

A continuación, se presentan datos sobre el proceso estadístico que soportan las estimaciones y los resultados del reporte.

Ficha técnica del proceso estadístico

Este apartado describe la arquitectura estadística que sustenta la validez y confiabilidad de la Encuesta de Cultura Ciudadana (ECC) 2025. Para asegurar que los resultados reflejen con precisión el sentir de la ciudadanía, se ha implementado un diseño probabilístico, multietápico y estratificado. Este enfoque permite que cada habitante mayor de 18 años en el Distrito tenga una probabilidad conocida de ser seleccionado, garantizando así la objetividad de los datos.

Como base fundamental de este proceso, se presenta a continuación la ficha técnica de muestreo (tabla 1), la cual sintetiza los parámetros esenciales del estudio, incluyendo el nivel de confianza, el margen de error global y los fundamentos matemáticos que rigen la investigación. Adicionalmente, la ficha detalla el soporte matemático para el cálculo del tamaño de la muestra y los factores de expansión mediante el método de calibración *Rakin*.

Tabla 1. Ficha técnica de muestreo

Concepto / Elemento	Descripción y soporte matemático
I. IDENTIFICACIÓN Y ALCANCE	
Universo de estudio	Residentes mayores de 18 años que viven las 16 comunas o 5 corregimientos del Distrito de Medellín, con probabilidad conocida de selección.
Población objetivo (N)	Se consideran N=2.178.297 personas mayores de 18 años, según las proyecciones DANE 2025.
Marco muestral	Fuente 1: Proyecciones de población DANE 2025 (distribución por comuna, sexo y edad). Fuente 2: Listado de suscriptores de servicios públicos de EPM para la selección de manzanas y viviendas.
Cobertura geográfica	16 comunas y 5 corregimientos del Distrito de Medellín (21 estratos/dominios de análisis).
Unidad de análisis	Persona de 18 años o más residente en el hogar seleccionado aleatoriamente.

Concepto / Elemento	Descripción y soporte matemático
II. PARÁMETROS DEL DISEÑO MUESTRAL	
Tipo de muestreo	Probabilístico, multietápico y estratificado. Selección aleatoria de manzanas, viviendas y personas.
Nivel de confianza (1-α)	95%. Se utiliza el valor crítico de la distribución normal estándar. Valor Z: $Z_{1-\frac{\alpha}{2}} \approx 1,96$.
Margen de error global (ε)	2,173294%. Calculado para la estimación global del distrito. Parámetro: $\epsilon=2,173294\%$
Proporción esperada (P)	Se asume el criterio de máxima varianza para obtener una estimación conservadora que cubra la heterogeneidad de respuestas. Parámetro: $P=0,5$
Efecto de diseño (DEFF)	Valor conservador utilizado para encuestas complejas para ajustar la varianza por el efecto de conglomerados. Parámetro: $DEFF=2$
III. CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA	
Varianza ajustada (S²)	Es la varianza de la proporción ajustada por el efecto de diseño. Fórmula: $S^2=P(1-P)DEFF= 0.5$
Cálculo de muestra inicial (n₀)	Tamaño muestral calculado mediante la fórmula de Cochran ajustada por varianza y DEFF. Fórmula: $n_0 = \frac{\left(Z_{1-\frac{\alpha}{2}}^2 \times S^2\right)}{\epsilon^2} = \frac{(1.96^2 \times 0.5)}{0,02173294^2} = 4066,578$
Cálculo de Muestra Final Ajustada (n₁)	Tamaño muestral definitivo ajustado por el tamaño de la población (N). Incluye ajustes locales para garantizar error máx. del 10% por comuna y afijación proporcional. Fórmula: $n_1 = \frac{n_0}{\left(1 + \frac{n_0}{N}\right)} = \frac{4066,578}{\left(1 + \frac{4066,578}{2.178.297}\right)} = 4059$

Concepto / Elemento	Descripción y soporte matemático
IV. OPERATIVO DE CAMPO	
Proceso de selección	Etapas 1 (manzanas): Selección con Probabilidad Proporcional al Tamaño (PPT). Etapas 2 (viviendas): Sorteo aleatorio simple dentro de las manzanas. Etapas 3 (personas): Selección aleatoria del individuo dentro del hogar.
Método de reemplazo	Se aplica ante rechazo, ausencia o riesgo inminente: 1. Selección de nueva localización en lista de reemplazo; 2. Método de manecillas del reloj.
V. PONDERACIÓN Y AJUSTE (CALIBRACIÓN RAKING)	
Metodología y justificación	Se utiliza calibración estadística (<i>Raking</i> o ajuste iterativo proporcional). Este método ajusta los pesos muestrales para que coincidan con los totales poblacionales conocidos en variables clave (comuna, sexo, edad), corrigiendo sesgos de no respuesta y cobertura.
Total ponderado (c)	Suma de pesos de los encuestados en la categoría <i>c</i> en la iteración <i>k</i> . Fórmula: $Total\ ponderado\ c = \sum_{i=1}^n w_i^{(k)} \cdot \delta_{ic}$
Factor de ajuste (<i>A_c</i>)	Cociente entre el total poblacional conocido (<i>N_c</i>) y el total muestral ponderado para la categoría <i>c</i> . Fórmula: $A_c = \frac{N_c}{\sum_{i=1}^n w_i^{(k)} \cdot \delta_{ic}}$
Actualización de pesos (<i>w_i^(k+1)</i>)	El peso del encuestado <i>i</i> se actualiza multiplicando el peso anterior por el factor de ajuste correspondiente. Fórmula: $w_i^{(k+1)} = w_i^{(k)} \cdot A_c$
Criterio de convergencia	El algoritmo se detiene cuando la diferencia relativa es menor a la tolerancia ($\epsilon=0,000005$). Condición: $\frac{\left \left(\sum_{i=1}^n w_i^{(k+1)} \cdot \delta_{ic} \right) - N_c \right }{N_c} < \epsilon$

Tras definir estos parámetros, la recolección de información se ejecutó bajo protocolos técnicos. El proceso de selección en campo se realizó en tres etapas consecutivas: primero, la identificación de manzanas mediante probabilidad proporcional a su tamaño; segundo, la selección aleatoria de viviendas dentro de dichas manzanas; y finalmente, la selección del individuo a encuestar en cada hogar. Este método, sumado al uso de factores de expansión mediante la técnica de calibración *Raking*, permite corregir sesgos de no respuesta y alinear la muestra con las proyecciones poblacionales del DANE para 2025.

Finalmente, se presentan las tablas detalladas de distribución muestral. En ellas se contrasta el número de encuestas requeridas teóricamente, frente a las efectivamente realizadas (capturadas), demostrando el cumplimiento de las cuotas por variables demográficas y territoriales que aseguran la plena representatividad de este ejercicio en el Distrito de Medellín.

Distribución muestral

Para que los resultados de esta encuesta sean un reflejo fiel de la ciudadanía, es fundamental que la muestra incluya a personas de diferentes grupos de edad y género. La tabla 2 presenta el balance demográfico alcanzado, comparando las encuestas requeridas basadas en las proyecciones demográficas del DANE, frente a las efectivamente realizadas. El cumplimiento riguroso de estas cuotas de participación garantiza la representatividad de los datos, asegurando que las opiniones de jóvenes, adultos y personas mayores, tanto hombres como mujeres, tengan el peso estadístico adecuado. Este equilibrio permite que las conclusiones del estudio sean válidas para la diversidad de la población de Medellín, capturando con precisión las distintas visiones que conviven en el Distrito.

Tabla 2. Distribución por género y grupo de edad

Género	Grupo de edad	Encuestas realizadas	Encuestas requeridas
Hombre cis	18 a 28 años	470	454
Hombre cis	29 a 45 años	698	692
Hombre cis	46 a 59 años	367	367
Hombre cis	Mayores de 60 años	366	366
Hombre trans	29 a 45 años	2	0
Hombre trans	46 a 59 años	1	0
Hombre trans	Mayores de 60 años	2	0
Mujer cis	18 a 28 años	477	444
Mujer cis	29 a 45 años	738	719
Mujer cis	46 a 59 años	472	466
Mujer cis	Mayores de 60 años	560	551
Mujer trans	18 a 28 años	1	0
Mujer trans	29 a 45 años	2	0
No contestó/Otro	Todos los rangos	32	0
Muestra total		4.188	4.059

La cultura ciudadana posee un fuerte componente de carácter territorial. Por ello, el diseño de la muestra se estructuró para garantizar una cobertura total del territorio. En la tabla 3 se detalla la distribución de las encuestas realizadas en las 16 comunas y los 5 corregimientos de Medellín. Al cumplir satisfactoriamente con las cuotas establecidas para cada zona, garantizamos la representatividad territorial de la encuesta. Este despliegue asegura que los resultados hablen de Medellín y que sea representativos de cada comuna y corregimiento del distrito.

Tabla 3. Distribución territorial (comunas y corregimientos)

Comuna / Corregimiento	Encuestas realizadas	Encuestas requeridas
Altavista	164	163
Aranjuez	188	185
Belén	315	296
Buenos Aires	252	232
Castilla	172	164
Doce de Octubre	233	231
El Poblado	164	164
Guayabal	170	164
La América	171	164
La Candelaria	171	164
Laureles	184	164
Manrique	225	224
Palmitas	159	159
Popular	185	183
Robledo	273	267
San Antonio de Prado	177	164
San Cristóbal	211	202
San Javier	226	224
Santa Cruz	165	164
Santa Elena	164	163
Villa Hermosa	219	218
Muestra Total	4.188	4.059

Conclusiones técnicas de la operación estadística

Tras el análisis del diseño muestral, el operativo de campo y la distribución final de las encuestas para la ECC 2025, se derivan las siguientes conclusiones técnicas:

- 1. Validez estadística y representatividad:** El diseño probabilístico estratificado, con un tamaño de muestra final de 4.188 superior a el total requerido de 4.059 encuestas, cumple con los parámetros de precisión establecidos. El margen de error global ($\approx 2,17\%$) y el nivel de confianza del 95% garantizan que los resultados pueden inferirse al total de la población de Medellín con un alto grado de fiabilidad.
- 2. Cumplimiento de cuotas territoriales:** Al observar la tabla 3, se evidencia que el trabajo de campo logró cubrir, e incluso superar levemente en algunos de los casos, las cuotas requeridas por comuna y corregimiento. Esto es fundamental para asegurar que las estimaciones locales (por territorio) mantengan el margen de error máximo del 10% estipulado en el diseño, evitando “zonas ciegas” de información.
- 3. Inclusión y diversidad en la captura de datos:** Aunque el diseño teórico se basó en categorías demográficas binarias estándar para el cálculo del tamaño muestral (debido a la disponibilidad de datos poblacionales base), el operativo de campo fue exitoso en capturar diversidad de género. Se realizaron encuestas efectivas a población trans y personas con género no binario u otras identidades (“Otro”), tal como se refleja en la tabla 2. Si bien estas submuestras no tenían una cuota preasignada (requeridas = 0), su inclusión enriquece el análisis cualitativo y de tendencias emergentes.
- 4. Robustez del factor de ponderación:** La aplicación de la metodología de calibración *Raking* constituye un procedimiento indispensable y técnicamente sólido que garantiza la representatividad estadística de la muestra respecto a la población objetivo. Este ajuste matemático permite corregir eficazmente los sesgos derivados de la no respuesta y los errores de cobertura, asegurando que la estructura final de los datos se alinee con precisión a la realidad demográfica proyectada del distrito.

Fundamento conceptual de la conflictividad y la suficiencia

La medición de la Cultura Ciudadana en Medellín es una evaluación multidimensional de la capacidad que tiene la sociedad para regularse a sí misma. El Índice de Cultura Ciudadana (ICC) se fundamenta en una premisa ética y estadística: medir la distancia entre el comportamiento real de las personas y el ideal normativo plasmado en la Política Pública.

Para lograr esto, el sistema invierte la lógica tradicional. En lugar de preguntar “¿qué tan buen ciudadano es usted?”, el instrumento detecta la conflictividad. Este concepto se define como la emergencia de contradicciones entre los comportamientos de un individuo (lo que hace o piensa) y los acuerdos fundamentales de convivencia (la ley, la moral, el respeto al otro). Si una persona valida la violencia, no recicla o desconfía de sus vecinos, se activa una “alerta de conflictividad” en su perfil.

Por tanto, el éxito en el ICC se mide en términos de suficiencia: un ciudadano se considera “en cultura ciudadana” cuando demuestra una ausencia de conflictividad en una proporción significativa de sus interacciones cotidianas. El índice, en última instancia, mide el tejido social calculando qué porcentaje de la población posee los valores, hábitos y actitudes necesarias para convivir pacíficamente y cumplir la ley sin necesidad de coacción externa.

El concepto de suficiencia no supone perfección absoluta; indica que, en la mayoría de sus interacciones cotidianas, la persona no presenta conflictividad. El ICC, por tanto, mide el porcentaje de población que posee los valores y hábitos necesarios para convivir pacíficamente.

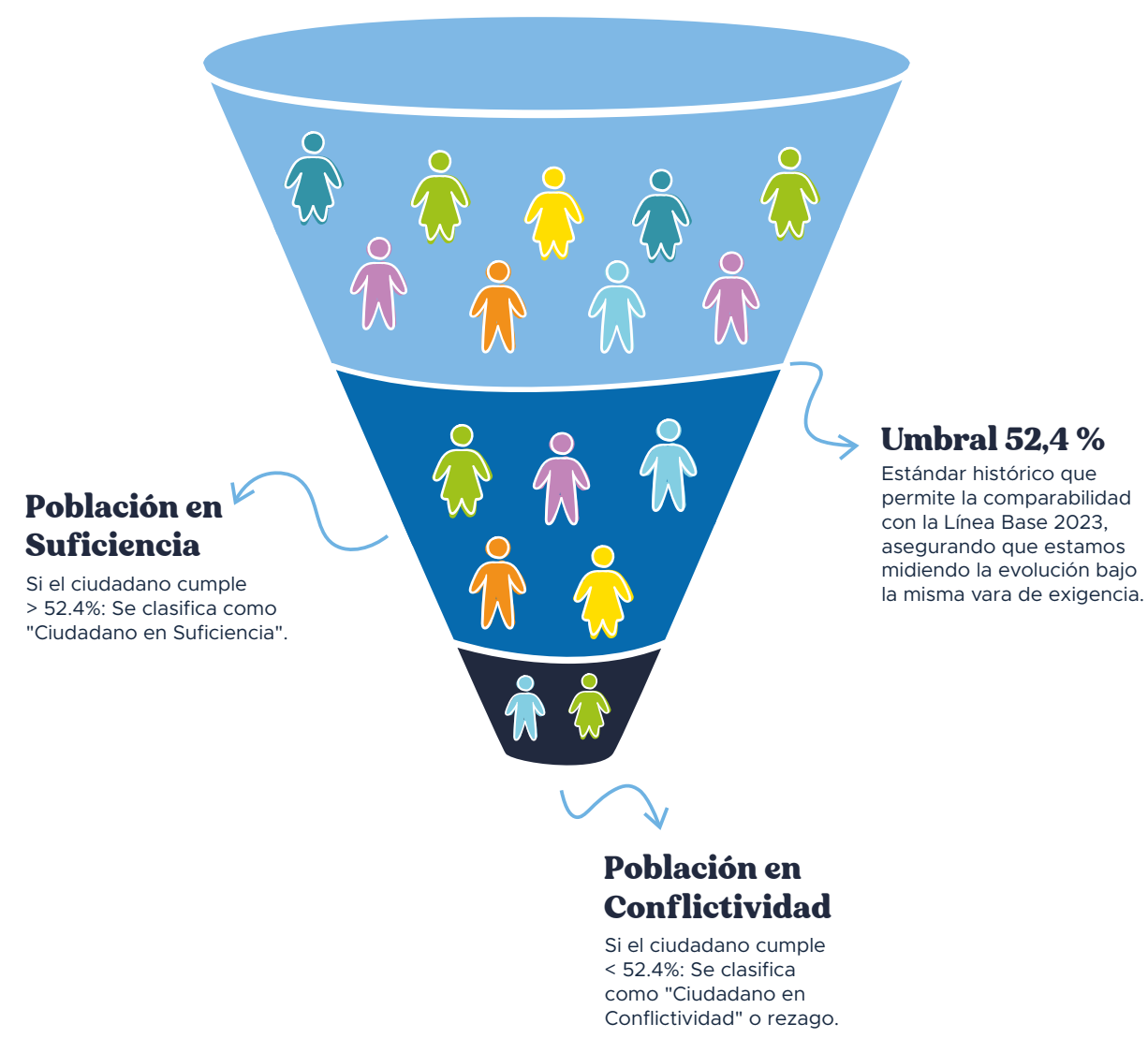


Figura 1. Infografía conflictividad y suficiencia

El segmento que queda por encima del umbral del 52,4% (ver figura 1), corresponde a los ciudadanos que se consideran suficientes: poseen actitudes y prácticas que la política pública define como propicias para una convivencia plena. Por el contrario, el segmento que no logra superar el umbral representa a la población cuya suficiencia no alcanza el corte y, por tanto, se clasifica como “conflictiva”. De esta manera, el embudo visualiza de forma intuitiva cómo la suficiencia está intrínsecamente ligada al umbral de corte y muestra la filtración que hace la medición.



Estructura de la medición: las dimensiones

La arquitectura del ICC 2025 se construye bajo una lógica de agregación de tres niveles, que va desde los datos granulares que se agrupan hasta formar una imagen completa del Distrito. El esquema que ilustra este proceso jerárquico se muestra en la figura 2.

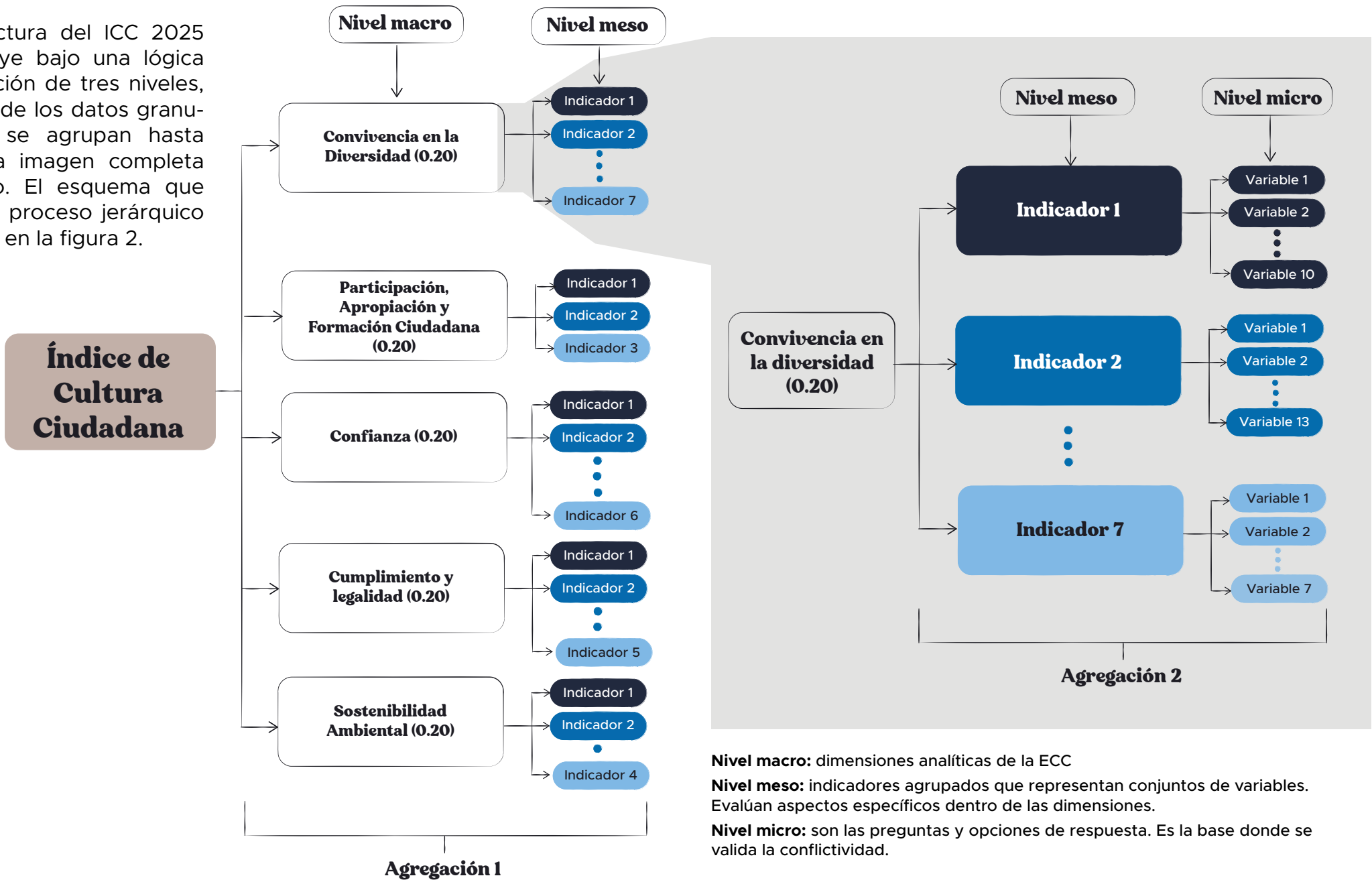


Figura 2. Niveles y estructura de la agregación del ICC

En la fase micro se aplicó un cuestionario de 150 ítems que indagan sobre conductas cotidianas (por ejemplo, “¿Separa residuos en casa?” o “¿Considera aceptable la violencia en defensa propia?”). Cada respuesta queda codificada de forma binaria: 0 indica ausencia de conflictividad (suficiencia) y 1 señala presencia de conflictividad.

En la capa meso, esas variables se agrupan en 25 indicadores temáticos (p. ej., “Gestión de residuos sólidos”, “Rechazo a la violencia interpersonal”). Un indicador se considera cumplido cuando la mayor parte de sus preguntas se evalúan con 0 (es decir, el individuo muestra suficiencia en la mayoría de los componentes).

Finalmente, en el nivel macro los indicadores se consolidan en cinco dimensiones estructurales. Cada dimensión recibe un peso idéntico del 20 % (0,2) en el cálculo final, garantizando que ninguna temática tenga predominio sobre las demás.

Una de las mayores ventajas de la arquitectura del ICC radica en permitir, con el mismo conjunto de datos, proponer cinco dimensiones estructurales y, dentro de cada una, en veinticinco indicadores temáticos. De este modo, los tomadores de decisiones pueden observar de un vistazo el desempeño global del distrito y, al mismo tiempo, identificar con puntualidad dimensiones o indicadores de interés. Esa visión dual –macro (índice total) y micro-meso (dimensiones e indicadores) – permite un análisis focalizado y que aprovecha toda la información.

Estructura de medición del Índice de Cultura Ciudadana del Distrito de Medellín

Dimensiones de la política pública de cultura ciudadana

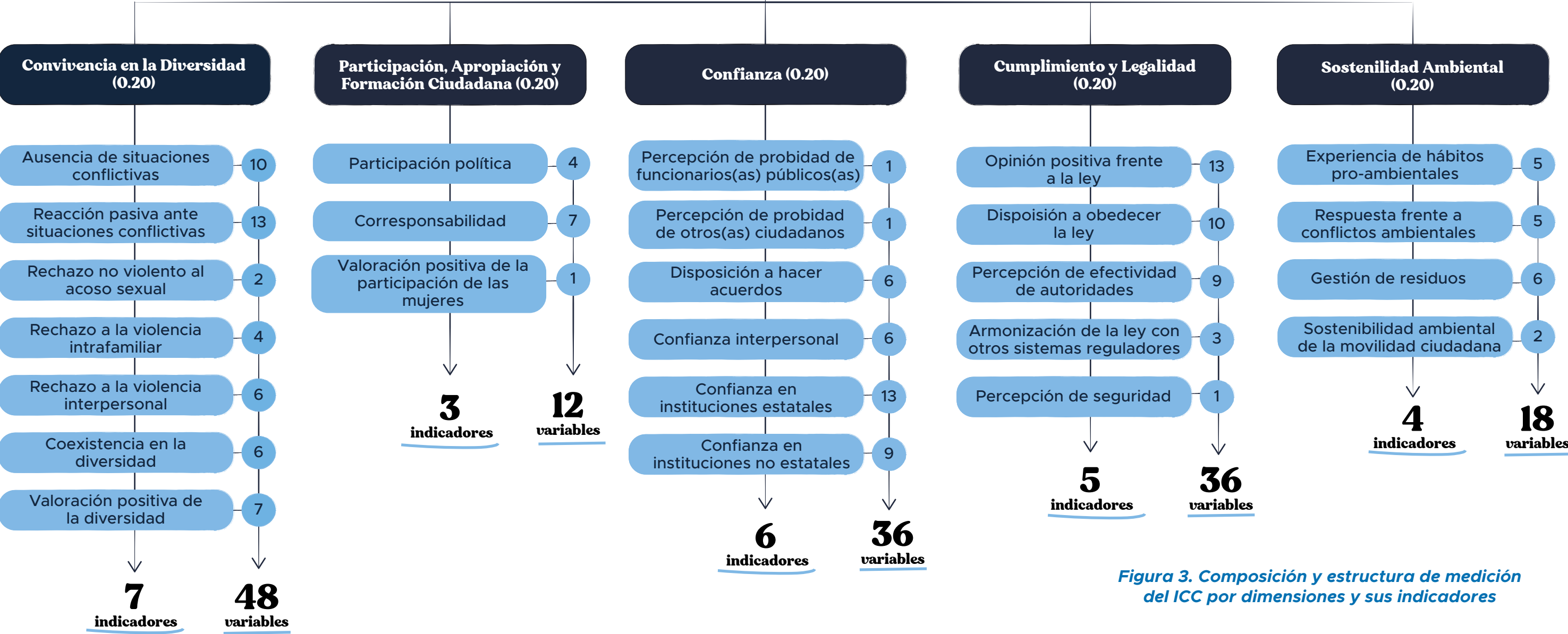


Figura 3. Composición y estructura de medición del ICC por dimensiones y sus indicadores

Método de agregación de Alkire-Foster adaptado

Para procesar esta complejidad, el ICC adopta el Método Alkire-Foster (AF), reconocido globalmente para la medición de pobreza multidimensional, pero adaptado aquí para medir “riqueza cívica”. Este método supera los promedios simples al introducir un doble umbral de corte, lo que permite identificar no solo el promedio, sino quiénes cumplen y con qué intensidad. Siguiendo la estructura de agregación ascendente explicada anteriormente, las respuestas individuales pasan por la aplicación de dos umbrales de corte diferenciados.

La primera etapa consiste en la transformación de las 150 variables originales de la encuesta —capturadas en escalas ordinales, nominales o de razón— en variables binarias de conflictividad. A través de un corte normativo, cada respuesta es evaluada para determinar si representa una “Ausencia de conflictividad” (valor 0) o una “Presencia de conflictividad” (valor 1). Este paso permite estandarizar las diferentes medidas que contiene la encuesta en un lenguaje métrico común.

Una vez se convierten las variables en valores binarios, se procede a la conformación en los 25 indicadores temáticos. Para cada indicador, se realiza un conteo de las conflictividades registradas en las variables que lo componen y se realiza el segundo corte estadístico que determina si un ciudadano presenta o no insuficiencia en el área específica. El umbral para este corte se define mediante un criterio de estimación por máxima varianza, este método asegura que el índice final sea sensible a patrones de comportamiento. Si el número de variables en conflictividad supera el umbral establecido para ese indicador, la persona es clasificada con “Presencia de conflictividad”. El proceso se repite a nivel macro para consolidar las cinco dimensiones del ICC (ver figura 4). Los indicadores se ponderan equitativamente para construir el puntaje global individual.

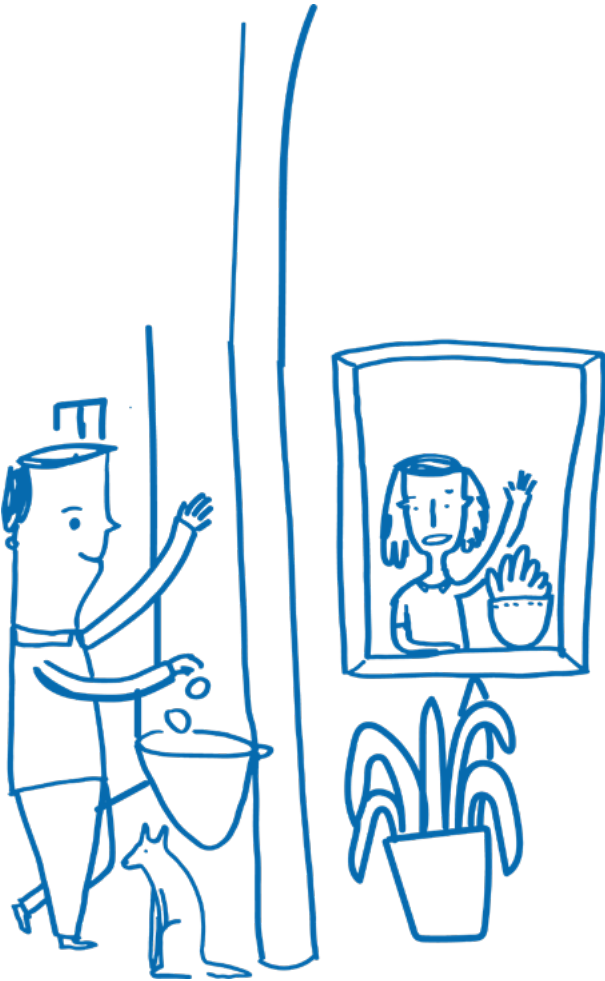
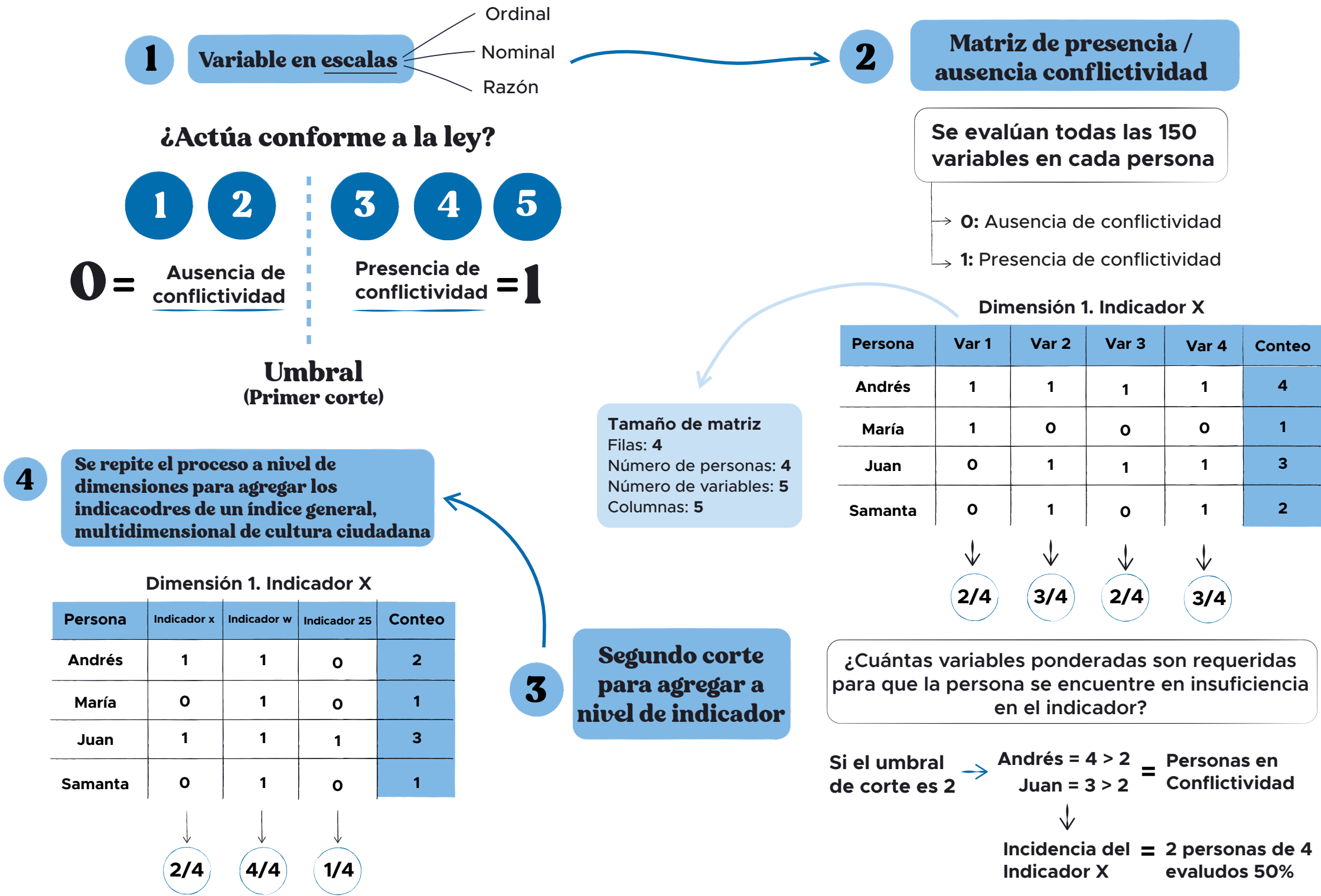


Figura 4. Método de agregación micro, meso y macro del ICC.



Para visualizar con claridad la ruta que sigue la agregación: desde la evaluación de variables individuales hasta la aplicación del segundo punto de corte, se ilustra el proceso de construcción del indicador de rechazo a la violencia intrafamiliar como ejemplificación (figura 5 y 6). En este ejercicio, se observa cómo las respuestas de ciudadanos hipotéticos se transforman en un diagnóstico preciso sobre su nivel de suficiencia o rezago frente al área evaluada.

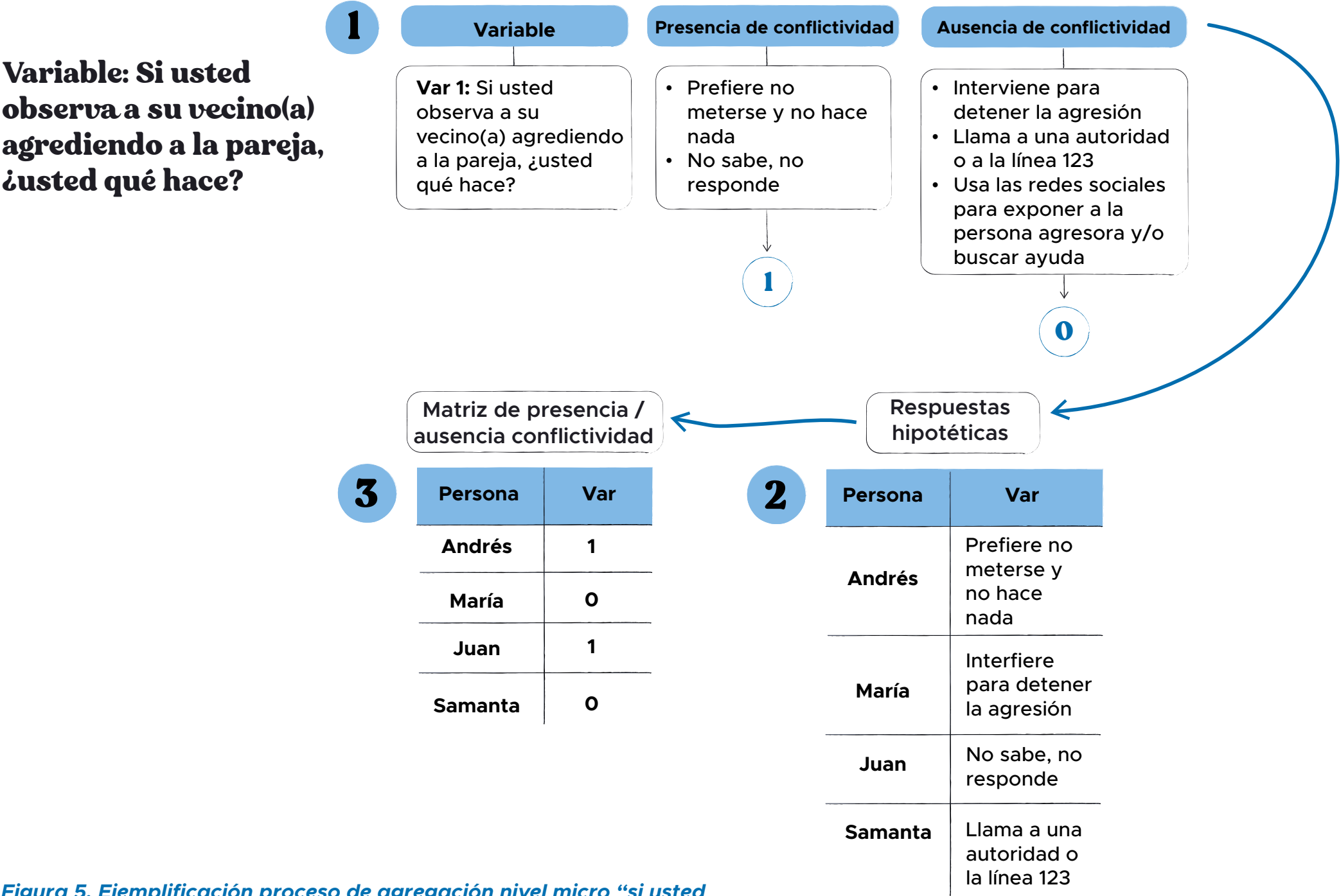


Figura 5. Ejemplificación proceso de agregación nivel micro “si usted observa a su vecino(a) agrediendo a la pareja ¿usted qué hace?”.

Indicador de rechazo a la violencia intrafamiliar

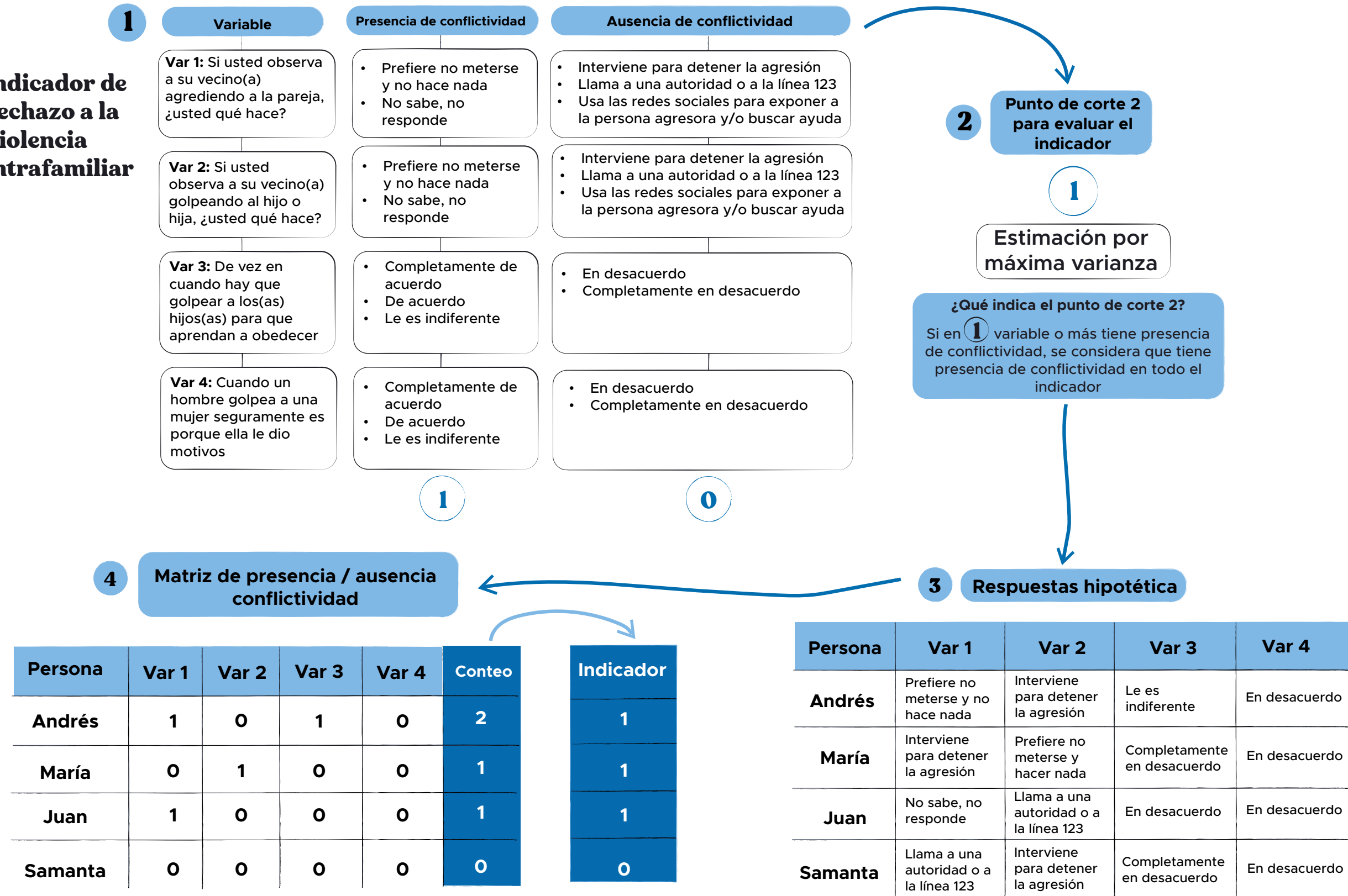


Figura 6. Ejemplificación proceso de agregación nivel meso “Indicador de rechazo a la violencia intrafamiliar”.

El corazón del índice es el umbral de corte del (**K = 52,4%**), un estándar histórico definido en 2023 por método estadístico que permite la comparabilidad con la línea base, que asegura la comparabilidad bajo una misma vara de exigencia. Mediante la metodología Alkire-Foster, clasificamos a la población en dos grupos:

- > Para que una persona sea contabilizada como parte de la población con cultura ciudadana (población en suficiencia), debe estar libre de conflictividad en, al menos, el 52,4% de los indicadores ponderados.
- > Aquellos con un cumplimiento igual o menor se sitúan en situación de conflictividad o rezago.

Guía de interpretación: ¿Cómo leer este reporte?

El reporte ECC 2025 entrega tres tipos de métricas (figura 7) que deben leerse de manera complementaria para evitar diagnósticos superficiales:

A. La tasa de incidencia o recuento (H)

- > **¿Qué responde?:** "¿Cuántos son?"
- > **Definición:** Es el porcentaje de personas del Distrito (o de un grupo específico como mujeres o jóvenes) que superaron el umbral del 52,4%.
- > **Lectura:** Si la incidencia es del 67%, significa que 67 de cada 100 habitantes tienen una cultura ciudadana robusta. Este fue el indicador principal utilizado en el reporte de 2023.
- > **Mensaje:** Una incidencia alta es positiva; indica que la cultura ciudadana es una norma social mayoritaria.

B. La intensidad o profundidad (A)

- > **¿Qué responde?:** "¿Qué tan bien (o mal) están?"
- > **Definición:** Mide el promedio de indicadores cumplidos. Se calcula tanto para quienes aprobaron (Suficiencia de los cumplidores) como para quienes reprobaron (Suficiencia de los rezagados).
- > **Ejemplo:** Dos comunas pueden tener la misma incidencia (ej: 50% de gente aprobada). Pero en la Comuna A, los que reprobaron están casi a punto de pasar (suficiencia del 48%), mientras que, en la Comuna B, los que reprobaron tienen un comportamiento muy deteriorado (suficiencia del 10%). La Comuna A tiene un problema leve; la Comuna B tiene un problema estructural.

C. El índice compuesto de Cultura Ciudadana (ICC o M_0)

- > **¿Qué responde?:** "¿Cuál es la salud global del sistema?"
- > **Definición:** Es el valor final entre 0 y 1 que combina la cantidad de gente que cumple (Incidencia) con la calidad de su cumplimiento (Intensidad).
- > **Lectura:**
 - » Acercándose a 1,0: Estado óptimo de convivencia (Alta cantidad de gente cumpliendo muchos indicadores).
 - » Acercándose a 0,0: Estado de anomia social (Poca gente cumpliendo, y los que no cumplen violan muchas normas).
- > **Valor agregado 2025:** A diferencia de 2023, este reporte enfatiza el ICC compuesto porque es más sensible a los cambios. Un aumento en el ICC puede darse porque más gente entró al grupo de "buenos ciudadanos" o porque los que ya estaban ahí mejoraron aún más. Ese énfasis también está presente la descripción de los 25 indicadores de las dimensiones de la Política Pública de Cultura Ciudadana.





Figura 7. Métricas asociadas al ICC

Con estas tres métricas –cuántos, qué tan bien y el resultado global– el ICC provee una visión completa y accionable de la cultura ciudadana en Medellín, útil para diseñar políticas, priorizar intervenciones y monitorear su impacto a lo largo del tiempo.

5. Caracterización sociodemográfica: análisis descriptivo

La muestra evidencia una estructura poblacional mayoritariamente femenina y en etapa de madurez productiva. Según el análisis univariado, el 53,7% de las personas encuestadas son mujeres, frente a un 46,3% de hombres (figura 8). Al cruzar esta variable con los grupos etarios (gráfico bivariado), se observa que el segmento poblacional más representativo es el de 29 a 45 años, que concentra el 34,7% de la muestra, seguido por el grupo de adultos mayores (60 años o más) con un 22,6%. Es relevante destacar en el análisis bivariado de grupo de edad por género, la feminización de la muestra se acentúa en los rangos de edad avanzada.

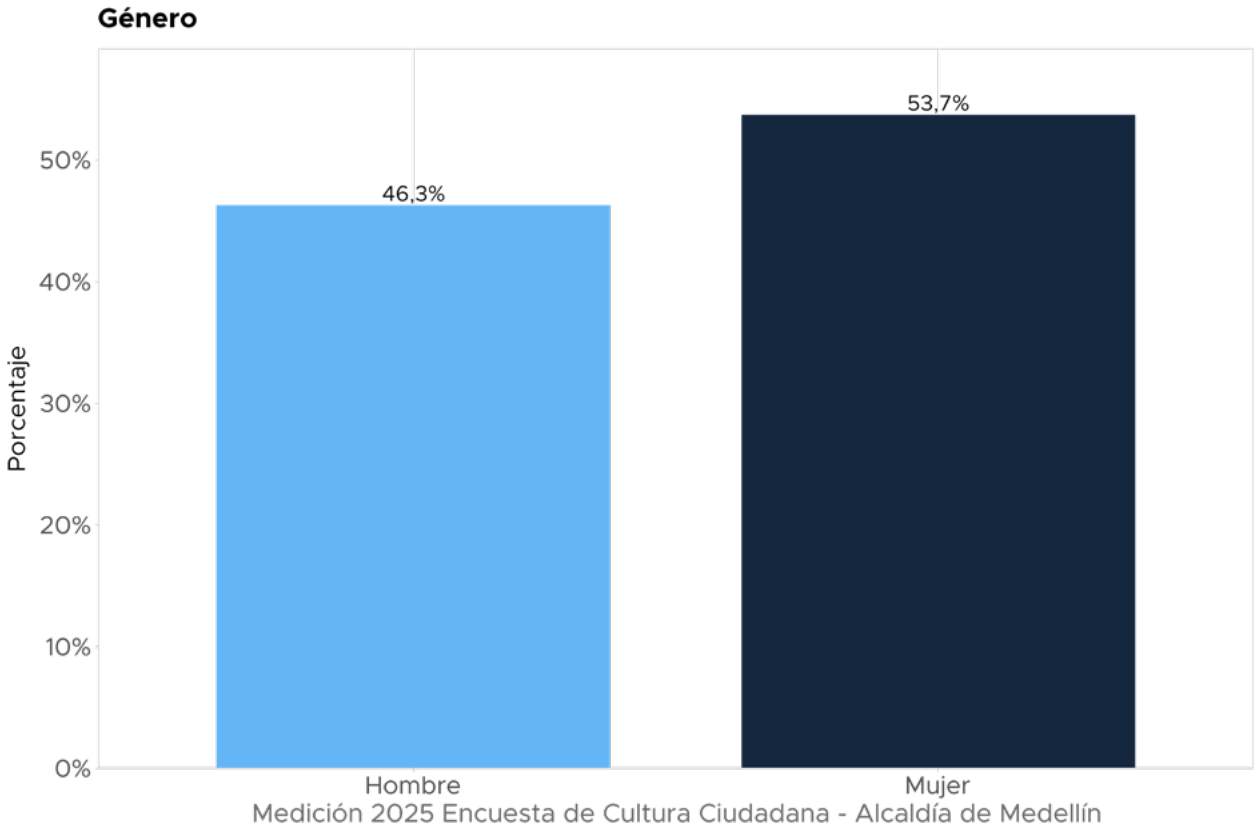


Figura 8. Distribución por género.

El perfil socioeconómico del Distrito mantiene una estructura piramidal de base amplia. El gráfico univariado de Estrato de la vivienda (figura 9) revela que el 72% de la población reside en los estratos 2 (41,6%) y 3 (30,4%), mientras que los estratos altos (5 y 6) suman apenas el 7,3%. El análisis bivariado de Estrato de la vivienda por comuna expone una segregación territorial marcada: mientras comunas como El Poblado concentran la población de estrato 6, zonas como Popular y Santa Cruz están dominadas casi en su totalidad por los estratos 1 y 2, lo cual es determinante para entender las disparidades en el acceso a servicios y oportunidades que se discutirán en las dimensiones de cultura ciudadana.

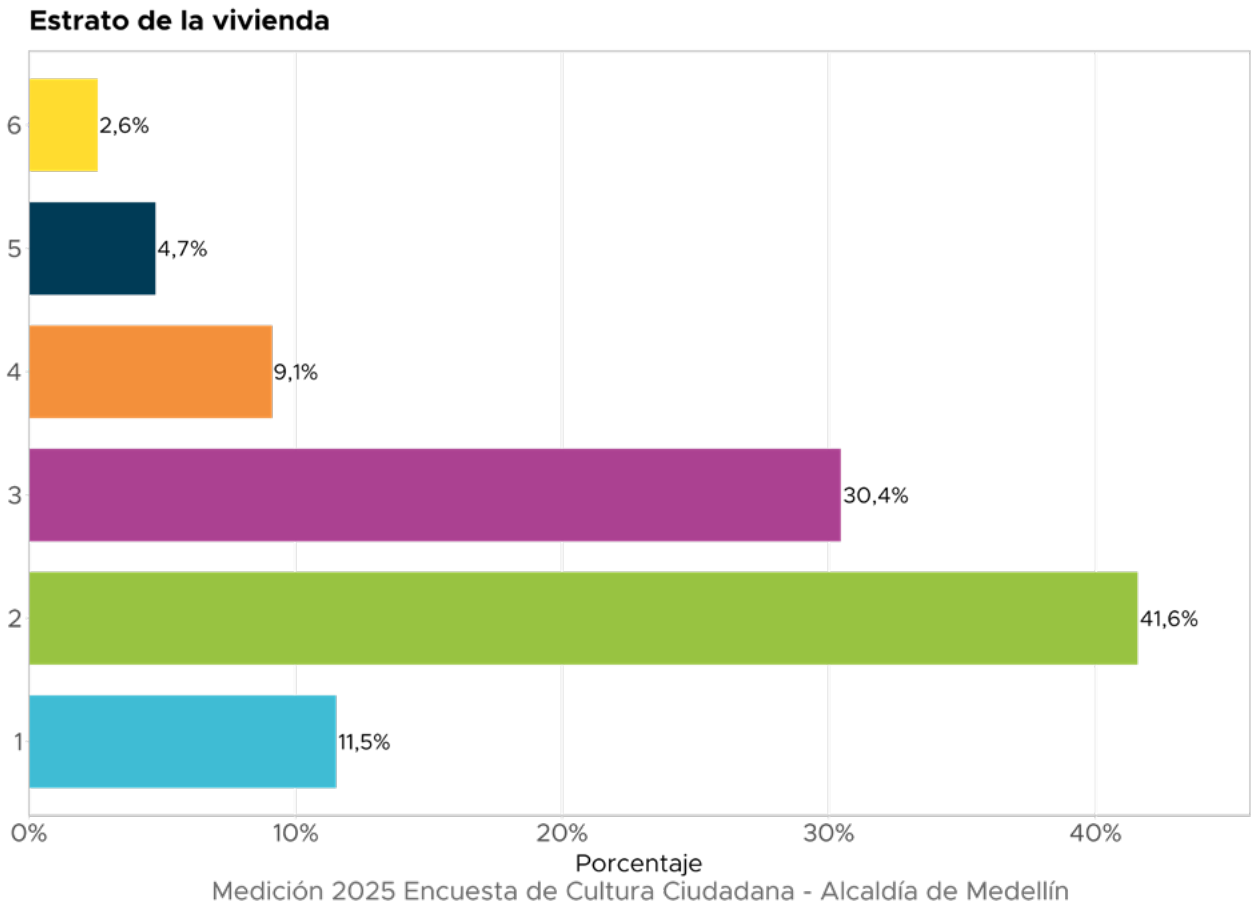


Figura 9. Distribución por estrato

El nivel educativo predominante en la ciudad es la media académica (29,2%), seguida de la primaria (16,6%) y la secundaria (15,6%). Sin embargo, los gráficos bivariados arrojan hallazgos críticos sobre movilidad social y género (figura 10). En el cruce de nivel educativo por género, se evidencia que las mujeres poseen niveles de educación superior (universitaria y posgrados) proporcionalmente más bajos que los hombres (ej. 16,9% mujeres vs. 18,1% en hombres).

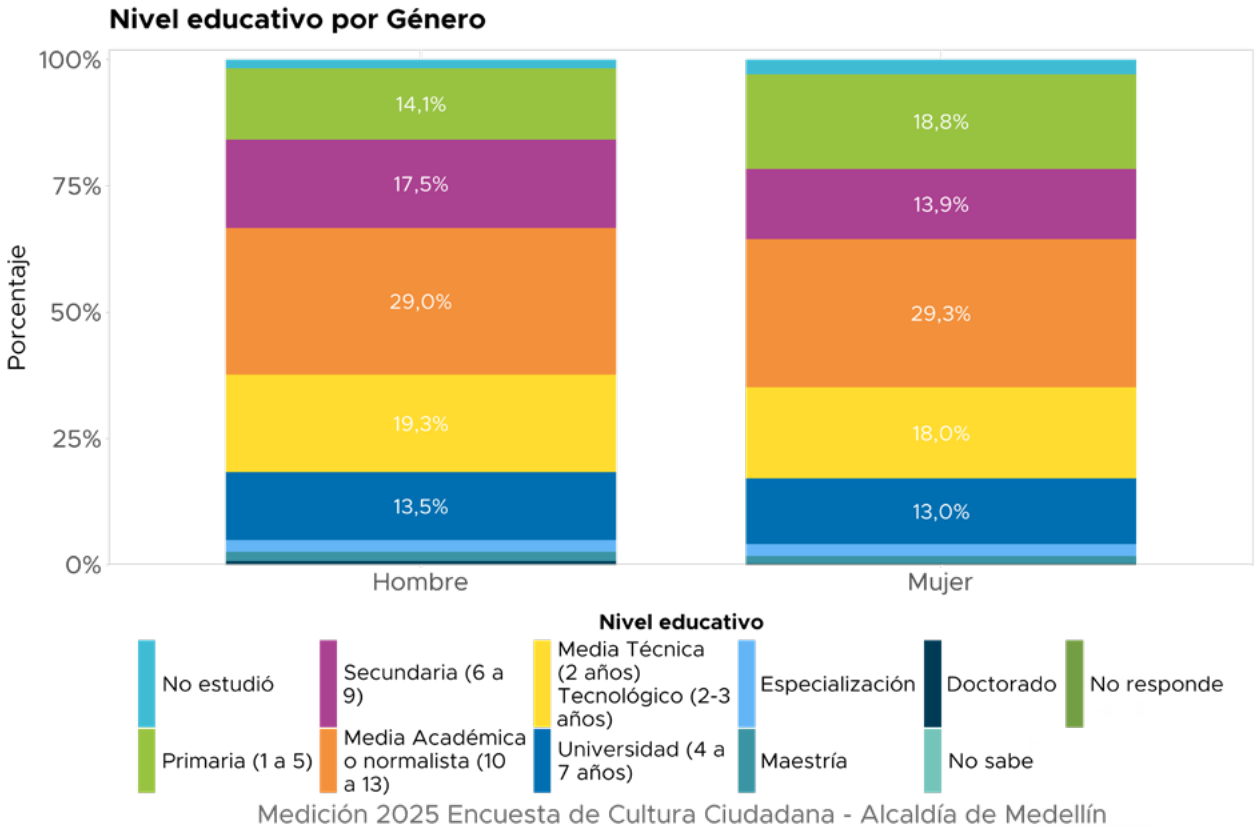


Figura 10. Distribución nivel educativo por género

Simultáneamente, el cruce Nivel educativo por grupo de edad (figura 11) muestra una clara brecha generacional: mientras los jóvenes (18-28 años) y adultos jóvenes concentran los títulos técnicos y universitarios, la población de 60 años o más agrupa los mayores porcentajes de niveles de primaria o “no estudió”, reflejando la expansión de la cobertura educativa en las últimas décadas.

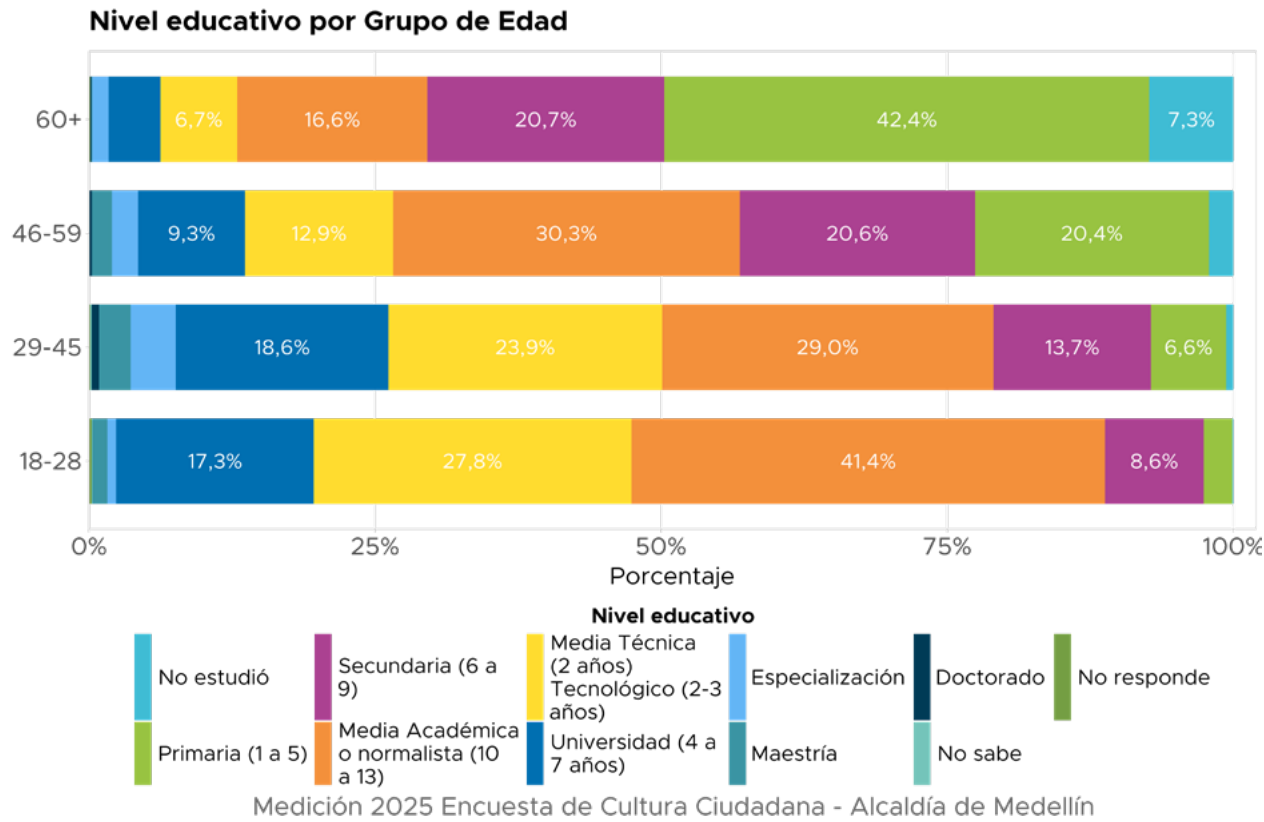


Figura 11. Distribución nivel educativo por grupo etario

La composición étnica declarada es homogénea, con un 94,3% de la población que no se reconoce en ningún grupo étnico específico (Ninguno). Las minorías visibles (Afrocolombianos, Negros, Indígenas) suman menos del 6% de la muestra (figura 12). Por otro lado, el fenómeno migratorio tiene una incidencia del 3,9% de personas que se reconocen como migrantes. El análisis bivariado de la pregunta “¿usted se reconoce como migrante?” por grupo de edad indica que este fenómeno es protagonizado principalmente por la población económicamente activa (rangos 18-28 y 29-45 años), con una participación marginal en los adultos mayores, lo que sugiere una migración de carácter laboral y de búsqueda de oportunidades.

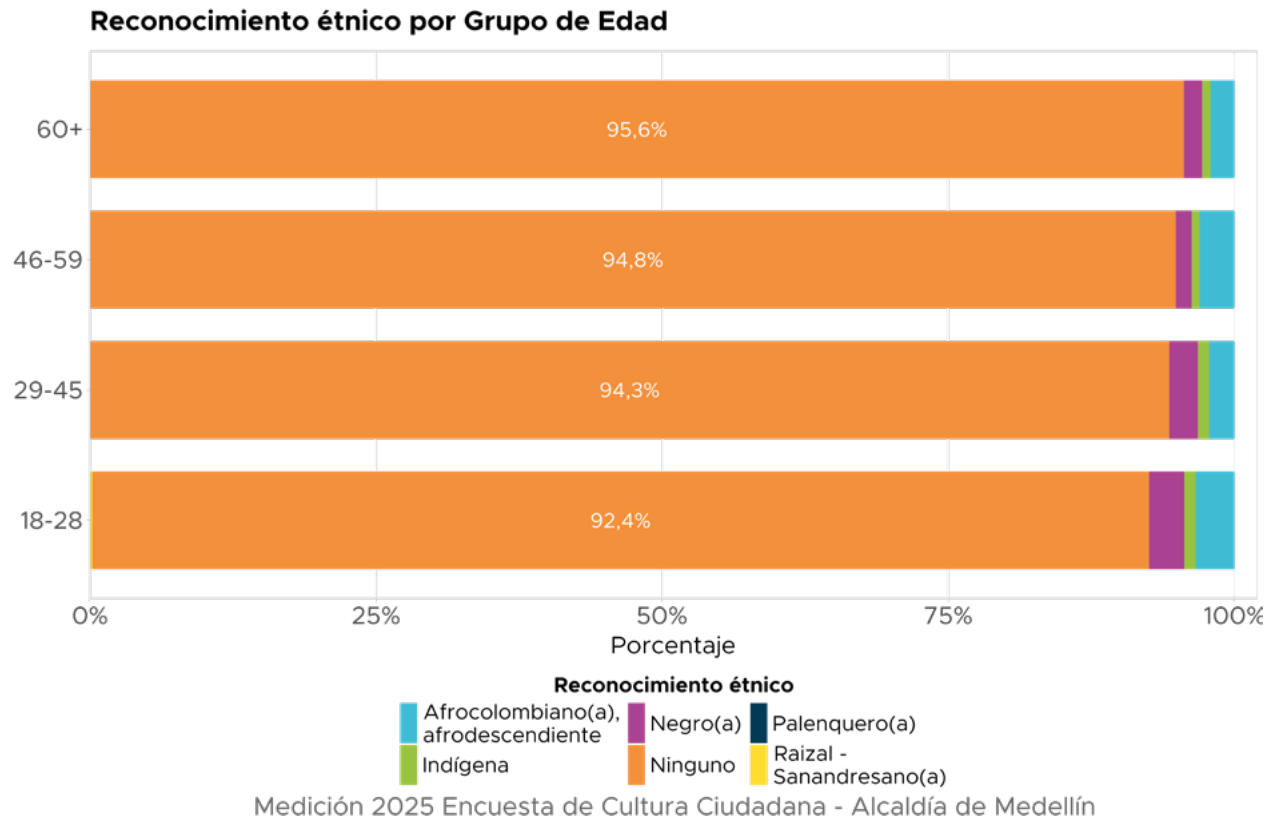
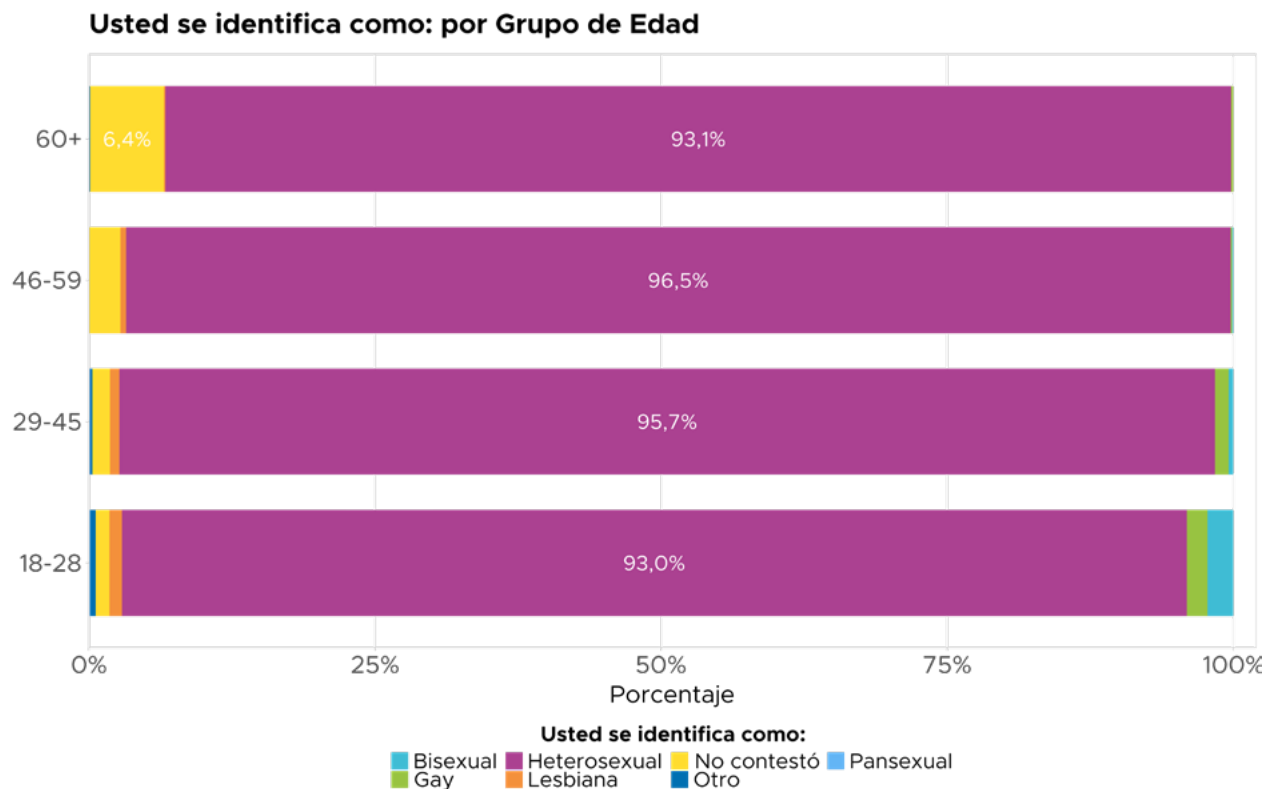


Figura 12. Autorreconocimiento étnico por grupo de etario.

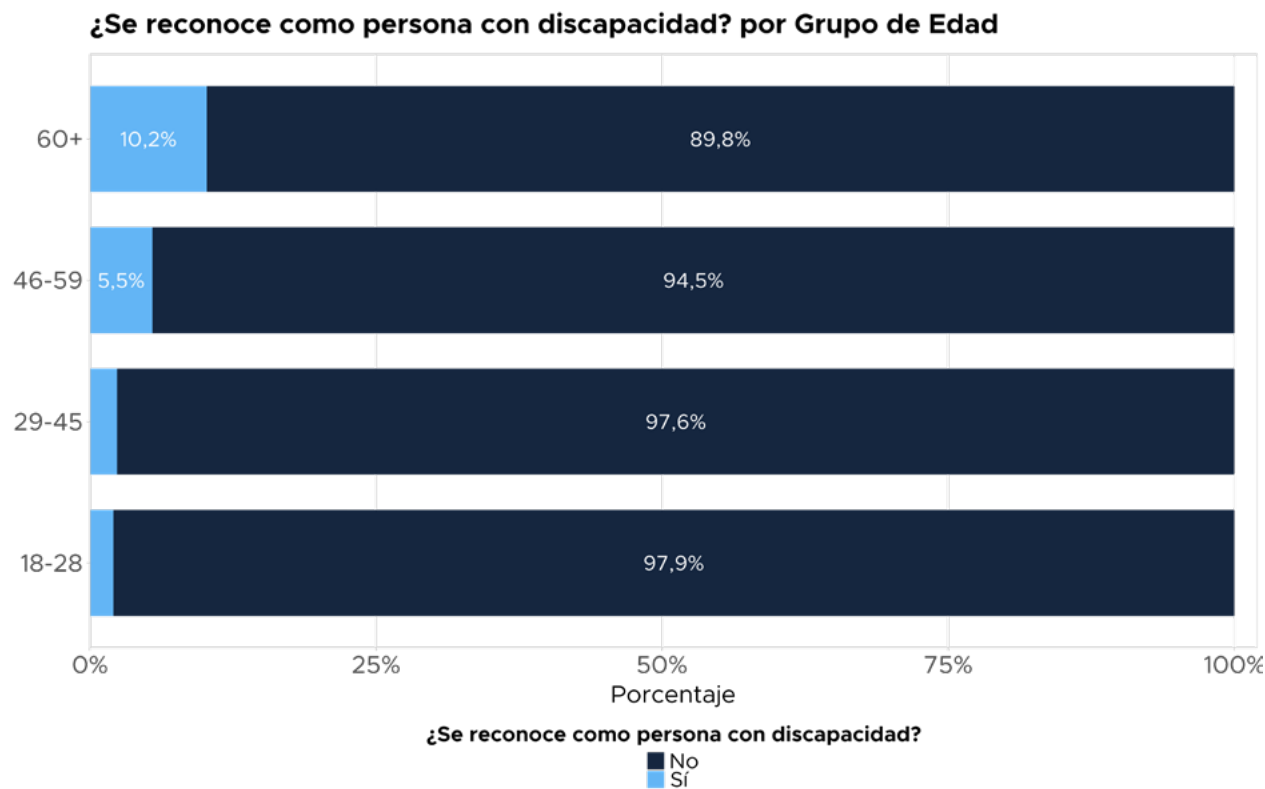
En cuanto a la orientación sexual e identidad de género, el 94,7% de la población se identifica como heterosexual. Las identidades diversas (Gay, Bisexual, Lesbiana, Pansexual, Otro) representan una minoría estadística que, al ser analizada mediante el gráfico bivariado (figura 13) “Usted se identifica como: por Grupo de Edad”, muestra una concentración significativa en el rango de 18 a 28 años. Esto indica una mayor apertura y reconocimiento de la diversidad sexual en las nuevas generaciones, mientras que en los grupos de mayor edad estas identidades tienden a ser invisibilizadas o no reportadas.



Medición 2025 Encuesta de Cultura Ciudadana - Alcaldía de Medellín

Figura 13. Identidad de género por grupo etario

El 4,7% de los encuestados se reconoce como persona con discapacidad. Aunque parece una cifra baja, el análisis bivariado revela patrones de vulnerabilidad interseccional. La figura 14 muestra una correlación directa con el envejecimiento, alcanzando un 10,2% en el grupo de 60 años o más. Aún más revelador es el cruce con Nivel Educativo, donde las personas que reportan “No estudió” presentan una tasa de discapacidad del 21,8%, evidenciando las barreras estructurales de acceso a la educación para esta población o la discapacidad como causa de exclusión escolar histórica.



Medición 2025 Encuesta de Cultura Ciudadana - Alcaldía de Medellín

Figura 14. Reconocimiento discapacidad por grupo etario



6. Índice de Cultura Ciudadana del Distrito de Medellín (ICCM)

El Índice de Cultura Ciudadana (ICC) del Distrito de Medellín para el año 2025 se ha ubicado en **0,817**, una cifra que denota un estado de robustez cívica y una reducción sistémica de las conflictividades en la interacción social. Este valor, resultado de la agregación multidimensional de 25 indicadores ponderados, revela que el comportamiento ciudadano ha trascendido el umbral de la suficiencia para situarse en un nivel de desempeño superior.

Al desagregar el índice por variables sociodemográficas, se observa que la brecha de género persiste a favor de las mujeres, quienes alcanzan un ICC de **0,825** frente al 0,806 de los hombres; sin embargo, la convergencia entre ambos grupos es notablemente más estrecha que en mediciones anteriores.

El hallazgo más disruptivo de esta medición reside en la reconfiguración del comportamiento por grupos etarios: se ha fracturado la correlación lineal histórica que asociaba mayor edad con mayor cultura ciudadana. En 2025, el grupo de **46 a 59 años** asume el liderazgo cívico con un índice de **0,842**, seguido por el segmento de adultos jóvenes (29-45 años) y los jóvenes (18-28 años) con **0,817**. En contraste, el grupo de adultos mayores (60 años y más), tradicionalmente el baluarte de la normatividad, ha descendido al último lugar con un ICC de **0,795**. Este fenómeno sugiere un cambio de paradigma donde las nuevas narrativas de

ciudadanía —posiblemente vinculadas a la diversidad y la sostenibilidad— han sido mejor interiorizadas por los más jóvenes, mientras que la población mayor podría estar experimentando fricciones adaptativas frente a estas nuevas dimensiones de la convivencia.

Al contrastar los resultados actuales con la línea base de 2023, donde el ICC global se ubicó en **0,71**, se evidencia un salto cuantitativo de **+0,107** puntos, lo que representa un incremento porcentual del 15% en la calidad de la cultura ciudadana del Distrito. Esta variación no es marginal; constituye una mejora estructural. En 2023, la incidencia de personas que superaban el umbral era apenas del **50,9%**, lo que dibujaba una ciudad dividida en dos mitades casi exactas entre cumplimiento y conflictividad. Para 2025, el desplazamiento de la incidencia hacia el rango del 67-68% implica que cerca de un 17% de la población total de Medellín ha migrado de la conflictividad a la suficiencia cívica en solo dos años (figura 15). La comparación por género revela una aceleración en la mejora masculina: mientras que en 2023 la brecha era de 0,069 puntos a favor de las mujeres, en 2025 esta diferencia se ha reducido a **0,019 puntos**, indicando una homogeneización del comportamiento entre sexos. Sin embargo, el contraste más agudo es el generacional: en 2023, los jóvenes (18-28) eran el grupo problemático con un ICC de 0,678; en 2025, han saltado a **0,817** (+0,139 puntos), protagonizando la mayor mejora de cualquier subgrupo. Inversamente, los adultos mayores, que lideraban en 2023 con 0,748, aunque mejoraron nominalmente a 0,795, perdieron su posición de liderazgo relativo, evidenciando que el ritmo de adaptación cultural de la ciudad ha superado la velocidad de cambio de este grupo demográfico.

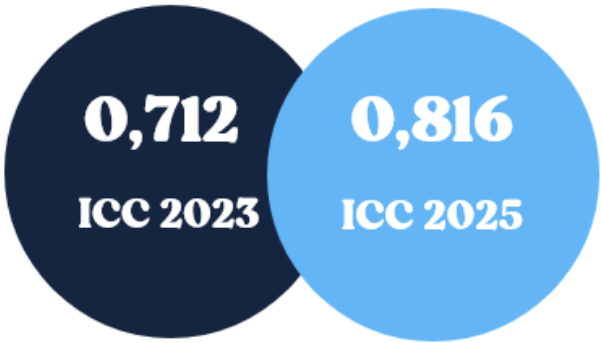


Figura 15. Comparativo ICC global 2023 vs. 2025

La Tasa de Recuento o Incidencia (H), entendida como el porcentaje de la población que supera el umbral de corte del 52,4% de los indicadores en ausencia de conflictividad, ha experimentado una expansión significativa, consolidando lo que podría denominarse una “clase media cívica” mayoritaria. A nivel distrital, los datos indican que aproximadamente **67 de cada 100 ciudadanos** cumplen con los estándares mínimos de cultura ciudadana. Específicamente, la incidencia en las mujeres alcanza el **68,7%**, mientras que en los hombres se sitúa en el **66,5%**. Este indicador es clave para la política pública porque demuestra que la cultura ciudadana ha dejado de ser un atributo de una mitad de la población para convertirse en la norma de comportamiento de una mayoría cualificada (más de dos tercios de la ciudadanía).

Al analizar la incidencia por grupos de edad, se ratifica la tendencia observada en el índice global: el grupo de 46 a 59 años presenta la mayor tasa de cumplimiento, con un **71,7%** de su población superando el umbral, lo que implica que solo el 28,3% de este segmento permanece en zona de conflictividad. Por el contrario, el grupo de 60 años y más muestra la incidencia más baja (**63,5%**), lo que significa que más de un tercio de los adultos mayores (36,5%) no logran cumplir con el conjunto mínimo de comportamientos y percepciones esperados, una señal de alerta demográfica que invierte las presunciones tradicionales sobre la anomia social en la juventud, quienes ahora presentan una tasa de cumplimiento del 68%, superior a la de sus abuelos.

El componente de Intensidad o Suficiencia (A) profundiza en la calidad del comportamiento de los ciudadanos, midiendo el porcentaje promedio de indicadores que cumplen aquellos que ya han superado el umbral. Los resultados de 2025 muestran que las personas consideradas “con cultura ciudadana” no solo cumplen el mínimo, sino que lo hacen con un margen de holgura considerable, alcanzando un promedio de suficiencia cercano al **65,5%**. Esto indica que el ciudadano promedio cumplidor en Medellín no se limita a respetar la norma básica, sino que incorpora en su repertorio conductual una variedad más amplia de hábitos positivos. Es destacable que la suficiencia es transversalmente alta en todos los grupos etarios que superan el umbral: los jóvenes (18-28) alcanzan un **66,3%** de suficiencia, superando incluso al grupo de 60 y más (**64,1%**). Esto sugiere que, aunque hay menos adultos mayores en estado de cumplimiento (baja incidencia), aquellos que sí cumplen lo hacen con menor intensidad que los jóvenes cumplidores.

Adicionalmente, es imperativo analizar la suficiencia de la población en conflictividad (aquellos que no pasan el umbral); este grupo presenta un promedio de

suficiencia de alrededor del **43%**. Este dato es vital porque indica que la población “rezagada” no se encuentra en un estado de anomia total (cero cumplimiento), sino que está relativamente cerca del umbral de corte (52,4%), lo que sugiere que intervenciones focalizadas de política pública podrían ser altamente efectivas para empujar a este segmento hacia la zona de cumplimiento.

Tabla 4. Estimaciones del ICC por género y grupo etario

Estimaciones	Distrito	Hombre	Mujer	18-28	29-45	46-59	60+
ICC	0,817	0,806	0,825	0,817	0,816	0,842	0,795
Incidencia de personas que superan el umbral para Cultura Ciudadana	67,7 %	66,5 %	68,7 %	68,0 %	67,8 %	71,7 %	63,5 %
Incidencia de personas que aún no superan el umbral para Cultura Ciudadana	32,3 %	33,5 %	31,3 %	32,0 %	32,2 %	28,3 %	36,5 %
Promedio de suficiencia entre las personas que no superan el umbral para Cultura Ciudadana	43,2 %	42,3 %	44,1 %	42,6 %	42,7 %	44,1 %	43,8 %

La distribución espacial del ICC 2025 revela una ciudad que avanza a dos velocidades, con una brecha territorial de **0,182** puntos entre la zona de mejor y peor desempeño. Se identifica un “clúster de excelencia” encabezado por la Comuna 12 **La América**, que alcanza un índice histórico de **0,912**, acompañada por el corregimiento de Santa Elena (0,892) y la Comuna 14 **El Poblado** (0,883). No obstante, el hallazgo territorial más relevante es el desempeño de la Comuna 8 Villa Hermosa, que con un ICC de **0,895** se ubica en el segundo lugar urbano, superando a zonas de mayores ingresos como El Poblado y Laureles (figura 16). Este dato rompe el determinismo socioeconómico, demostrando que altos niveles de capital social y cultura ciudadana pueden prosperar independientemente del nivel de riqueza material.

En contraposición, persiste un “clúster de riesgo” concentrado en la zona noro-oriental, específicamente en las Comunas 2 **Santa Cruz (0,730)** y 3 **Manrique (0,739)**, y en el corregimiento de Palmitas (0,749). Estas zonas no solo presentan los índices más bajos, sino que su incidencia de cumplimiento (alrededor del 52-55%) es significativamente inferior al promedio distrital, indicando que las dinámicas de transformación cultural no han permeado estos territorios con la misma eficacia, posiblemente debido a barreras estructurales o a una menor presencia de la oferta institucional de cultura ciudadana.

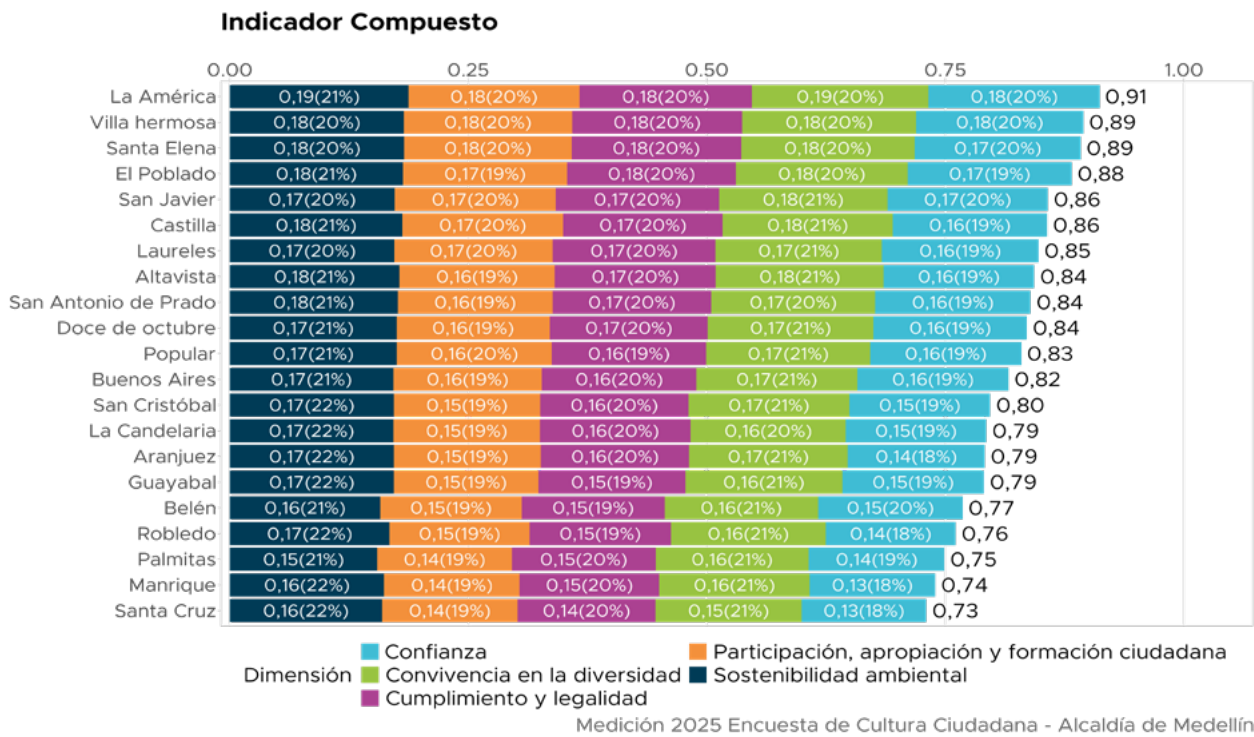


Figura 16. ICC contribución por dimensiones desagregado por comunas

Al descomponer el índice global a través del método Alkire-Foster para identificar qué dimensiones aportan más al resultado final (figura 17), se observa que la **Sostenibilidad Ambiental** se ha convertido en el principal motor del desempeño ciudadano, con una contribución promedio superior a **0,21** en la mayoría de las comunas (ej. Guayabal y Aranjuez con 0,217). Esto indica que los hábitos proambientales son las conductas menos conflictivas y más extendidas entre la población, actuando como la “victoria temprana” que impulsa el índice hacia arriba. Le sigue de cerca la dimensión de **Convivencia en la Diversidad** (contribución ~0,208), lo que sugiere que la aceptación de la diferencia y el rechazo a la discriminación son pilares sólidos en la construcción de ciudadanía actual. Por el contrario, la dimensión de **Confianza** (interpersonal e institucional) presenta sistemáticamente la menor contribución al índice (promedios oscilando entre 0,17 y 0,19 en la mayoría de zonas). Esto revela una asimetría funcional en la cultura ciudadana de Medellín: mientras los ciudadanos han mejorado sustancialmente en sus hábitos individuales (reciclaje, cumplimiento de normas) y en su tolerancia pasiva (convivencia), el tejido relacional profundo (confianza en el otro y en el Estado) sigue siendo el eslabón más débil, limitando el potencial de acción colectiva y cooperación.

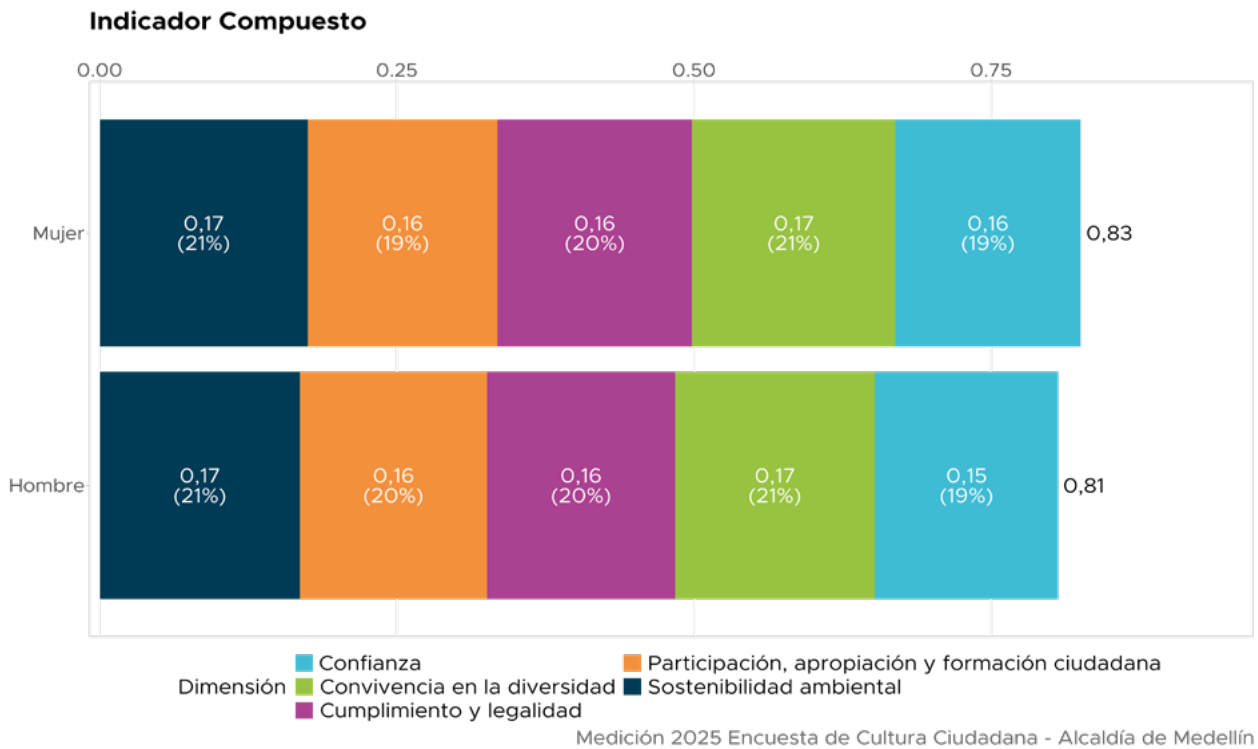


Figura 17. ICC contribución por dimensiones desagregado por género

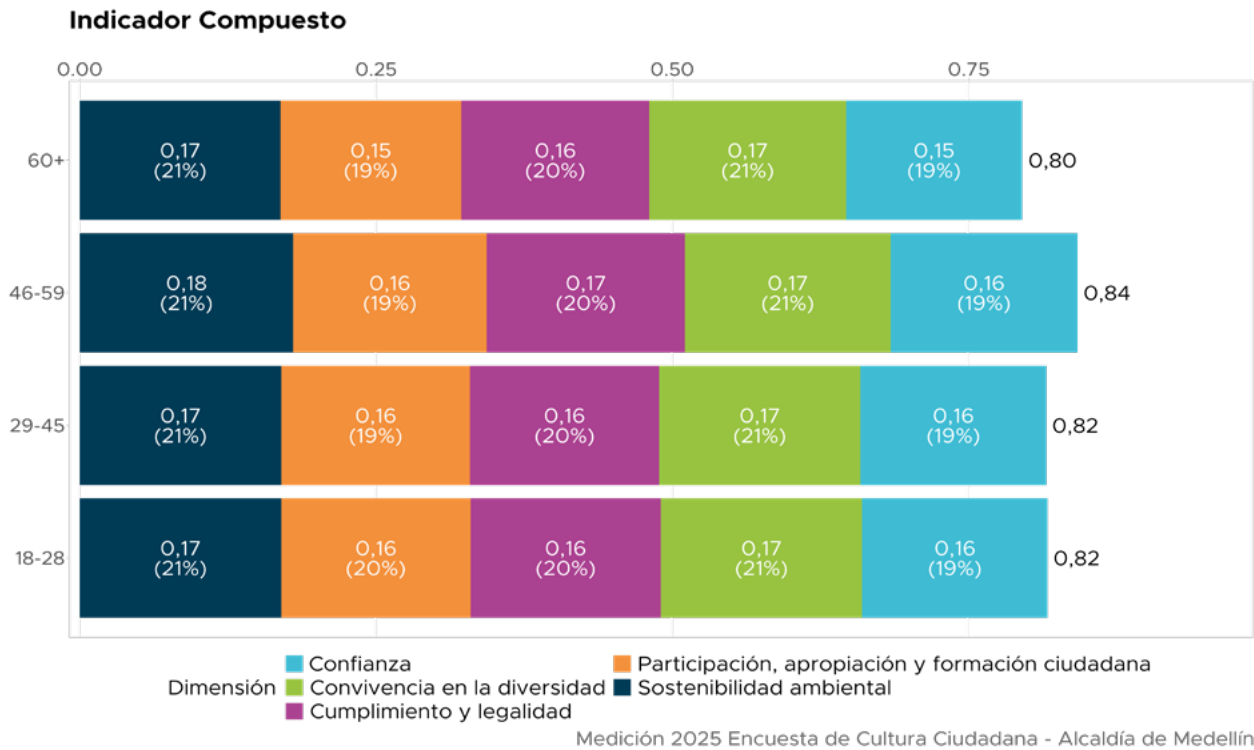


Figura 18. ICC contribución por dimensiones desagregado por grupo etario

El porcentaje de población que supera el umbral de cultura ciudadana (cartografía de la incidencia) expone con crudeza las disparidades de capital cívico en el Distrito, revelando una brecha de **31 puntos porcentuales** entre los extremos de la distribución. En la cúspide, la Comuna 12 **La América (83,8%)** se erige como el epicentro del cumplimiento normativo, seguida de cerca por la Comuna 8 **Villa Hermosa (81,3%)** y el corregimiento de **Santa Elena (81,1%)**. En estos territorios, la cultura ciudadana ha alcanzado un estatus de hegemonía social; más de 8 de cada 10 habitantes cumplen con los estándares, lo que sugiere que la presión social positiva y la autorregulación comunitaria son los mecanismos dominantes. El caso de Villa Hermosa es particularmente ilustrativo de la desvinculación entre estrato socioeconómico y cultura ciudadana, al superar en incidencia a la Comuna 14 El Poblado (78%) y a la Comuna 11 Laureles (72,9%), desafiando las narrativas tradicionales sobre marginalidad y anomia.

En el extremo opuesto, se configuran territorios en una fase de transición frágil, donde la cultura ciudadana es una “moneda al aire”. La Comuna 2 **Santa Cruz (52,8%)**, el Corregimiento de **Palmitas (54,5%)** y la Comuna 3 **Manrique (55,2%)**

presentan las tasas más bajas, situándose peligrosamente cerca de la línea base del 50%. Esto implica que, en estas zonas, prácticamente 1 de cada 2 habitantes se encuentra en estado de conflictividad, lo que dificulta la consolidación de acuerdos colectivos estables y demanda una intervención estatal más robusta, dado que los mecanismos de regulación social informal parecen ser insuficientes. El contraste rural es igualmente notable: mientras Santa Elena se comporta como un modelo de civismo (81,1%), Palmitas (54,5%) refleja un rezago considerable, indicando que la ruralidad no es homogénea y requiere enfoques diferenciados de pedagogía social.

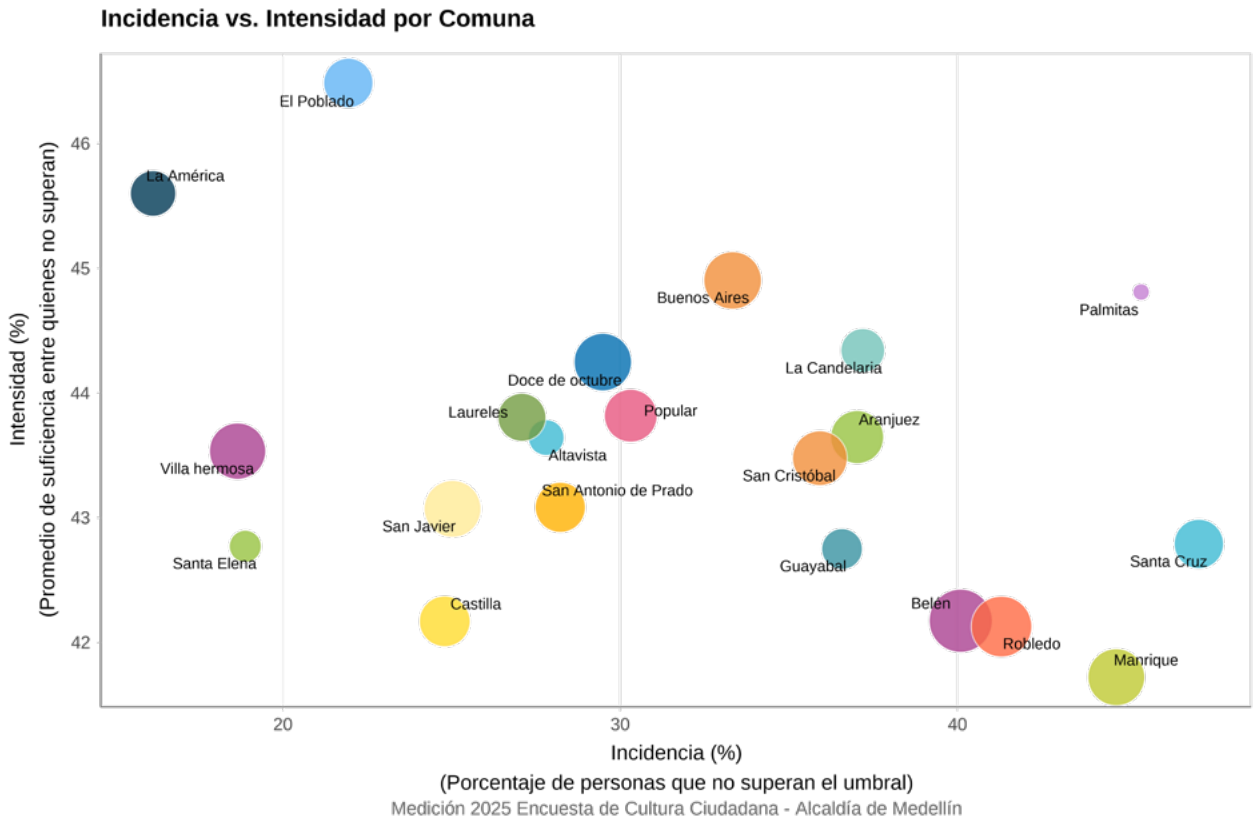


Figura 19. Tasa de incidencia e Intensidad del ICC de personas que no superan el umbral desagregado por comuna*

*El tamaño de los círculos corresponde a la población de la comuna o corregimiento.

El análisis de la suficiencia promedio entre la población que no supera el umbral de cultura ciudadana revela la profundidad cualitativa del rezago cívico, develando patrones de polarización invisibles en el índice agregado. Los datos configuran una geografía de la “intensidad de la privación” altamente heterogénea. En el extremo positivo de este subgrupo, la Comuna 14 **El Poblado** (46,5%) y la Comuna 12 **La América** (45,6%) presentan los valores más altos; esto implica que los ciudadanos de estas zonas que se consideran en conflictividad están, en realidad, muy cerca del umbral de corte (52,4%). Se trata de una “conflictividad marginal” o leve, donde la población reprobada incumple pocos indicadores, lo que sugiere que pequeñas intervenciones de política pública podrían empujar rápidamente a este segmento hacia la zona de cumplimiento.

En contraste, se identifica un núcleo de “conflictividad dura” o estructural en la Comuna 3 **Manrique** (41,7%) y la Comuna 7 **Robledo** (42,1%), y curiosamente en la Comuna 16 **Belén** (42,1%). En estos territorios, la persona que no cumple con la cultura ciudadana tiende a acumular múltiples fallas simultáneas en diversas dimensiones, indicando una desconexión sistémica con los acuerdos sociales.

Un hallazgo analítico crucial es el patrón de **polarización en la Comuna 5 Castilla**: a pesar de tener una de las mejores tasas de incidencia global (75% de la gente cumple), la minoría que no cumple tiene una suficiencia muy baja (42,1%), lo que sugiere una fractura social donde convive una mayoría de comportamiento excelente con un nicho poblacional de comportamiento muy deteriorado. Finalmente, el corregimiento de **Palmitas** ofrece una oportunidad estratégica: aunque tiene pocos ciudadanos aprobados en total, los que reprueban tienen una suficiencia alta (44,8%), lo que los convierte en la población más fácil de recuperar o “convertir” a la cultura ciudadana en el corto plazo.

Los datos del ICC 2025 sugieren una reconfiguración del contrato social en Medellín, caracterizada por la emergencia de una “ciudadanía posmaterial” impulsada por los jóvenes. El drástico aumento en el desempeño del grupo de 18-28 años, correlacionado con la alta contribución de la dimensión de Sostenibilidad Ambiental y Convivencia en la Diversidad, permite inferir que la definición operativa de “buen ciudadano” ha mutado. Si en 2023 y años anteriores la cultura ciudadana se entendía primordialmente desde el cumplimiento de la ley y la tradición (valores arraigados en los adultos mayores), en 2025 parece estar más vinculada a la agenda global de sostenibilidad, género y diversidad. Esto explicaría simultáneamente el ascenso juvenil (nativos de esta nueva agenda) y el rezago relativo de los adultos mayores, quienes podrían estar experimentando una disonancia cognitiva

frente a los nuevos códigos de conducta (ej. lenguaje inclusivo, nuevas formas de movilidad, gestión de residuos tecnológicos). Asimismo, el éxito de comunas como Villa Hermosa sugiere que la cohesión comunitaria y las redes barriales pueden ser sustitutos eficaces de la regulación estatal formal para fomentar comportamientos prosociales, desafiando la visión de que la cultura ciudadana es un subproducto del desarrollo económico. La alerta sobre la baja confianza, pese al alto cumplimiento, indica un riesgo de “civismo defensivo”: ciudadanos que cumplen las normas para evitar sanciones o problemas, pero que no confían en su prójimo, lo que podría fragilizar la sostenibilidad de estos avances ante futuras crisis.





7. Dimensiones de la cultura ciudadana

Convivencia en la diversidad

Indicador de Ausencia de situaciones conflictivas

La PPCC establece como meta de esta dimensión: “reducir la ocurrencia de situaciones que afectan la convivencia en el espacio público” (Alcaldía de Medellín, 2019). En ese sentido, la importancia del cálculo de este indicador radica en la expectativa de que las relaciones entre ciudadanos(as) se basen en interacciones pacíficas, respetuosas de la diversidad y promotoras del aprendizaje social. El indicador asume que la menor ocurrencia de situaciones conflictivas es un hecho positivo para la Cultura Ciudadana.

La tabla 5 detalla las diez variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que indican la presencia de algún tipo de conflicto asociado a la Cultura Ciudadana (tabla 5). Se infiere que hay presencia cuando una persona reacciona de algún modo ante una situación conflictiva. Es importante aclarar que lo que se está midiendo en este indicador no es el tipo de reacción que la persona asume, sino puntualmente si hay presencia o ausencia de una situación conflictiva.

Tabla 5. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de ausencia de situaciones conflictivas”

Indicador de ausencia de situaciones conflictivas		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Ahora voy a leerle una serie de situaciones que se pueden presentar en la vida diaria, y voy a pedirle que me diga cuál fue su reacción si las vivió en los últimos 12 meses: -Alguien de su vecindario puso música a un volumen excesivo o hizo mucho ruido -Los(as) hijos(as) de un(a) vecino(a) insultaron o agredieron a sus hijos(as) o a otros(as) niños(as). -Presenció peleas o riñas entre personas en su barrio -Vivió o presenció una situación de acoso sexual	-No vivió esta situación	-Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN -Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL -No hizo nada -Lo grabó y lo subió a redes sociales -Acudió a la autoridad competente -Agredió verbalmente a la persona responsable -Agredió físicamente a la persona responsable
En caso de haber vivido o presenciado discriminación u otro tipo de maltrato contra las siguientes personas en los últimos 12 meses, ¿cuál fue su reacción? - Hacia personas de la población LGBTQ+ - Hacia alguna persona por su etnia (indígena, población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, gitana o Room) - Hacia una persona migrante - Hacia una persona por su ideología política	-No lo vivió	-Le llamó la atención a la persona agresora -Buscó que otras personas le llamaran la atención -No hizo nada porque le es indiferente -No hizo nada porque no Le corresponde corregir a las demás personas -No hizo nada por temor a la reacción -No hizo nada porque usted hace lo mismo -Acudió a las autoridades competentes -Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales

Indicador de ausencia de situaciones conflictivas		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Voy a leerle una serie de situaciones que podrían suceder a diario en los desplazamientos por la ciudad o sus corregimientos, y voy a pedirle que me diga cuál fue su reacción si las vivió durante el mes pasado: -Al cruzar la calle, ¿un vehículo se le vino encima? -Montó en un bus o taxi que iba demasiado rápido	- No vivió esta situación	-Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN -Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL -No hizo nada -Lo grabó y lo subió a redes sociales -Llamó a la policía o a la entidad de control -Agredió verbalmente a la persona responsable -Agredió físicamente a la persona responsable

La medición de 2025 introduce por primera vez el Índice Compuesto (Alkire-Foster) para este indicador, el cual se ubica en **0,854** a nivel distrital. Este valor, superior a la tasa de recuento simple, revela una “salud convivencial” robusta: no solo el **64,7%** de la población (incidencia) supera el umbral de no conflictividad, sino que el grupo restante —aquellos considerados en situación de conflicto— presenta un **promedio de suficiencia del 58,7%**. Esto es un hallazgo analítico: significa que incluso la población que reporta problemas de convivencia no se encuentra en un estado de conflictividad absoluta; por el contrario, están libres de conflicto en casi el 60% de las variables medidas, lo que sugiere una conflictividad de baja intensidad o focalizada, no sistémica.

Al analizar por género (figura 20), el índice compuesto ratifica la ventaja comportamental de las mujeres (**0,862**) sobre los hombres (**0,845**). Aunque la incidencia muestra una brecha de 4 puntos (66,6% vs 62,6%), la similitud en la suficiencia de quienes no cumplen (58,7% para ambos sexos) indica que, cuando hombres y mujeres entran en conflicto, la intensidad o complejidad de sus problemas vecinales es estructuralmente idéntica.

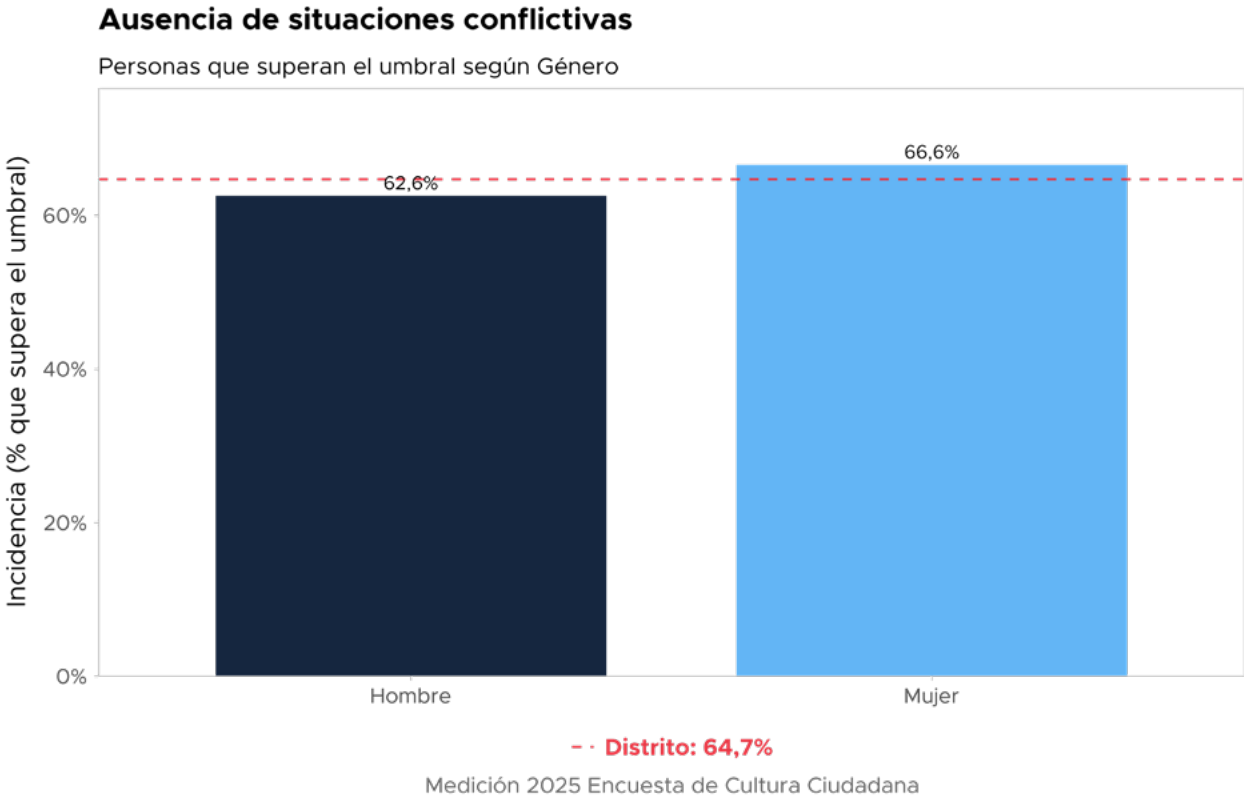


Figura 20. Tasa de incidencia (H) para el indicador de ausencia de situaciones conflictivas desagregado por género

El análisis del ciclo vital a través del índice compuesto confirma una gradiente de pacificación progresiva asociada a la edad. El grupo de **60 años y más** alcanza un índice de excelencia de **0,909**, sustentado en una incidencia hegemónica del **75,6%** y, notablemente, en una suficiencia del **62,6%** entre quienes no cumplen el umbral (figura 21). Esto implica que los adultos mayores experimentan una “inmunidad” convivencial casi total; y cuando reportan conflictos, estos son marginales. En el extremo opuesto, los jóvenes (**18-28 años**) presentan el índice más bajo (**0,828**) y la incidencia más precaria (**59,2%**). Sin embargo, su suficiencia promedio en la conflictividad es del **57,9%**, apenas un punto por debajo del promedio distrital. Este dato matiza la estigmatización juvenil: si bien son quienes más reportan choques (ruido, espacio público), la intensidad de su conflictividad no es radicalmente más grave que la del resto de la población, sugiriendo que sus fricciones son frecuentes, pero quizás de menor profundidad estructural que lo que la simple tasa de recuento sugeriría.

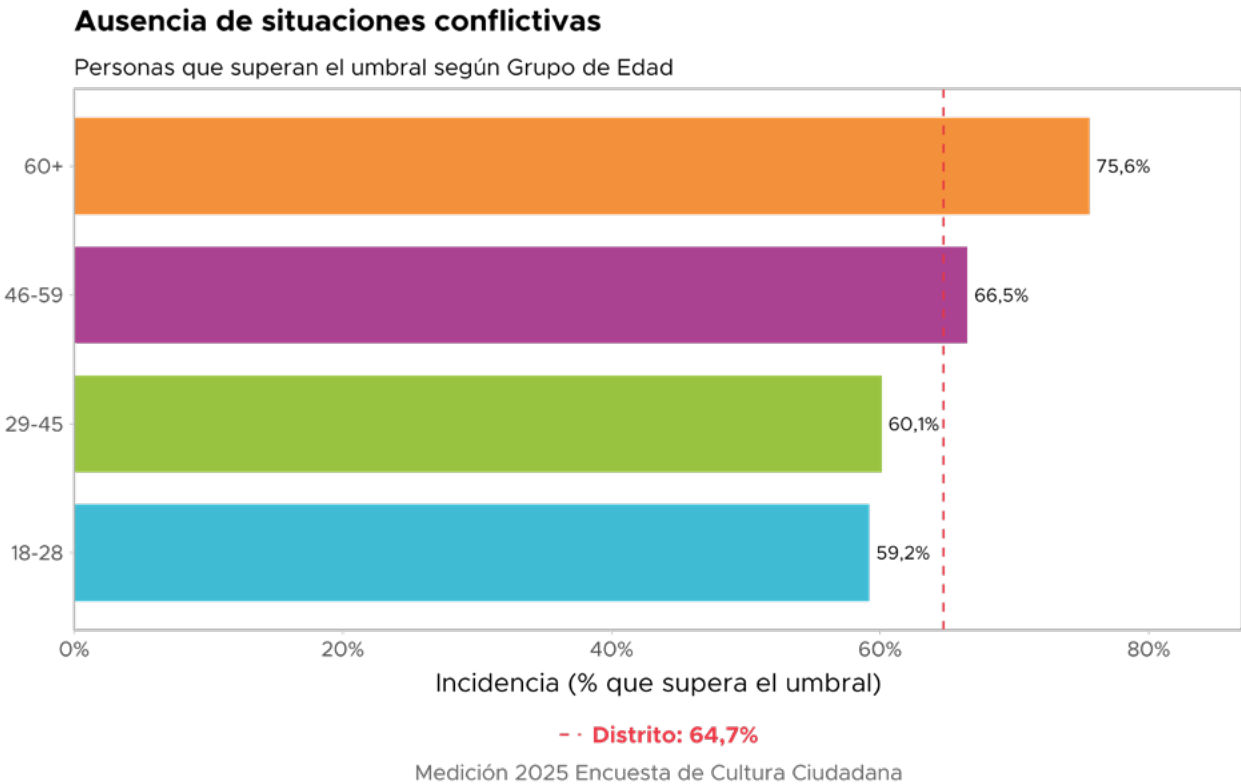


Figura 21. Tasa de incidencia (H) para el indicador de ausencia de situaciones conflictivas desagregado por grupo etario

Al contrastar con la línea base de 2023, donde la incidencia de personas que superó el umbral de Cultura Ciudadana se situaba en el **53,6%**, el salto al **64,7%** en 2025 representa una expansión de la base de convivencia pacífica de **+11,1 puntos porcentuales**. Este avance cuantitativo debe interpretarse cualitativamente a la luz de las nuevas métricas: la ciudad ha pasado de una situación donde la mitad de la población reportaba conflictos (2023), a un escenario donde dos tercios están libres de ellos y el tercio restante mantiene una suficiencia alta. Esto permite inferir que la política pública y las dinámicas postpandemia han logrado no solo reducir el número de personas en conflicto, sino también amortiguar la severidad de las interacciones negativas. La mejora es sistémica, pero el hecho de que el índice compuesto 2025 (0,854) sea tan alto en relación con la incidencia sugiere que la “conflictividad dura” o multiproblemática se ha erosionado significativamente en los últimos dos años.

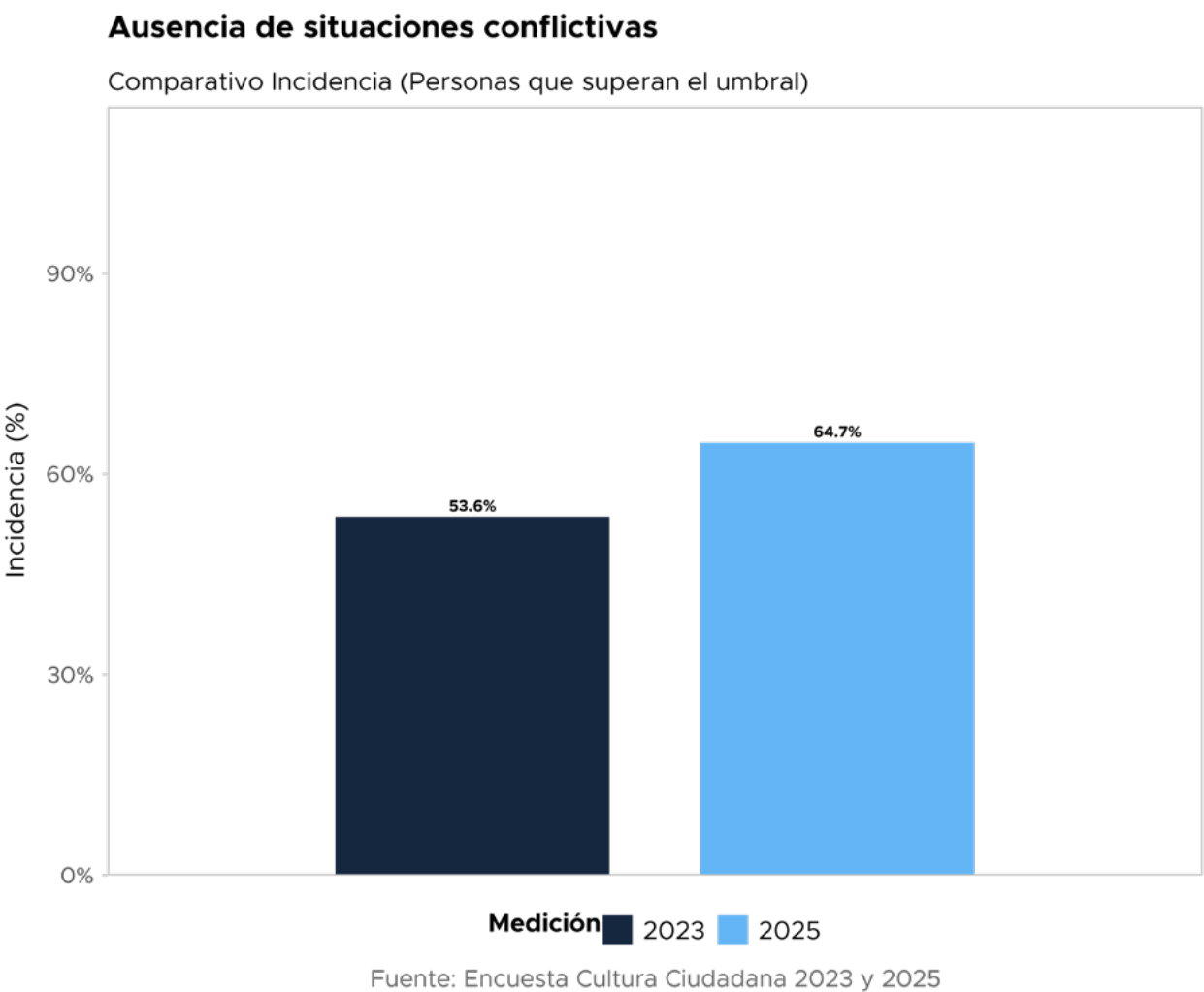


Figura 22. Tasa de incidencia (H) para el indicador de ausencia de situaciones conflictivas, comparativo 2023 vs. 2025

La distribución territorial del índice compuesto dibuja un mapa de contrastes agudos. El **corregimiento de Palmitas** se erige como el referente distrital de convivencia con un índice de **0,941** y una incidencia de personas que superan el umbral para Cultura Ciudadana del **84,3%**, configurando un escenario de paz vecinal casi absoluta, característica propia de las dinámicas rurales de baja densidad. Le sigue el corregimiento de **Santa Elena** (Índice **0,924**, Incidencia 79,7%), demostrando que el aislamiento residencial de los estratos altos también funciona como un escudo eficaz contra la fricción vecinal. En el polo opuesto, la Comuna 8 **Villa Hermosa** presenta una disociación crítica: aunque su incidencia es alarmantemente baja

(43,4%), su índice compuesto es de **0,804** (figura 23). Esta discrepancia matemática indica que, aunque la mayoría de sus habitantes reporta conflictos (bajando la incidencia), la *intensidad* de esos conflictos no es devastadora (sosteniendo el índice). No obstante, es el único territorio donde la conflictividad es la norma mayoritaria, lo que demanda una intervención focalizada en mediación vecinal para evitar que esta fricción frecuente escale a violencia.

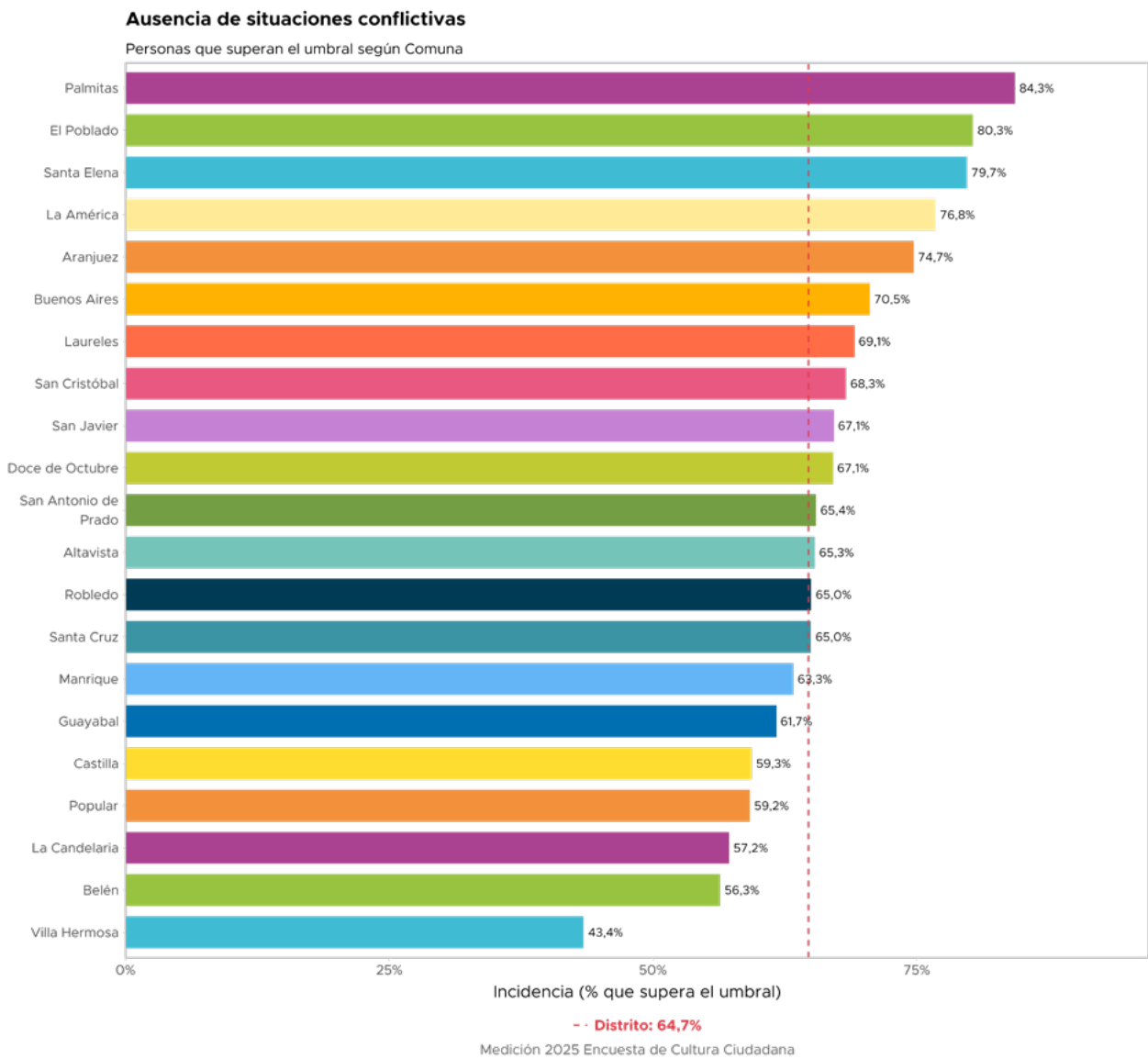


Figura 23. Tasa de incidencia (H) para el indicador de ausencia de situaciones conflictivas desagregado por comuna.

Indicador de reacción pasiva ante situaciones conflictivas

La PPCC 2019 establece que la ciudadanía debe tener un rol activo en la transformación de imaginarios, comportamientos, hábitos y representaciones culturales, que hagan frente a las manifestaciones de indiferencia, menosprecio, violencia, exclusión e incumplimiento de normas y acuerdos sociales. Por esta razón, y considerando la recurrencia en la estructura de varias preguntas que indagan por la reacción de las personas ante distintas situaciones conflictivas, de discriminación, de maltrato, de violencia, de corrupción, etc., donde además en todas ellas está la opción de respuesta “no hizo nada”, se consideró altamente relevante indagar sobre las reacciones pasivas ante estas situaciones, sobre todo porque se estima que la inactividad podría tener implicaciones negativas sobre la Cultura Ciudadana, al facilitar e incluso legitimar agresiones, particularmente cuando se está hablando de situaciones tan delicadas como las violencias.

Además, después de la lectura de los informes de resultados de las versiones anteriores se reafirmó la decisión, cuando se evidenció que por ejemplo en el 2007 “Medellín es la ciudad en la que la gente reacciona de manera pasiva en mayor proporción” (Corpovisionarios, 2007, p.170), y en el 2013 “es notoria la pasividad de los ciudadanos ante episodios violentos” (Corpovisionarios, 2013, p.112) y “se observa un aumento en la inacción motivada en el temor, tanto cuando se trata de funcionarios públicos corruptos como de ciudadanos corruptos” (Corpovisionarios, 2013, p.78). El cálculo de este indicador resulta motivador para análisis posteriores, porque a partir de él será posible indagar por las razones que en una mayor proporción llevan a la pasividad o la inactividad.

La tabla 6 se detalla las trece variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que hacen alusión a reacciones pasivas ante situaciones conflictivas, de discriminación, de maltrato, de violencia, de maltrato animal, delitos y hechos de corrupción. Al contrario, las “no conflictividades” se refieren a reacciones activas (no necesariamente no violentas) ante estas mismas situaciones.

Tabla 6. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de reacción pasiva ante situaciones conflictivas”

Indicador de reacción pasiva ante situaciones conflictivas		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Ahora voy a leerle una serie de situaciones que se pueden presentar en la vida diaria, y voy a pedirle que me diga cuál fue su reacción si las vivió en los últimos 12 meses: -Alguien de su vecindario puso música a un volumen excesivo o hizo mucho ruido -Los(as) hijos(as) de un(a) vecino(a) insultaron o agredieron a sus hijos(as) o a otros(as) niños(as). -Presenció peleas o riñas entre personas en su barrio -Vivió o presenció una situación de acoso sexual	-Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN -Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL -Lo grabó y lo subió a redes sociales -Acudió a la autoridad competente -Agredió verbalmente a la persona responsable -Agredió físicamente a la persona responsable -No vivió esta situación	-No hizo nada
En caso de haber vivido o presenciado discriminación u otro tipo de maltrato contra las siguientes personas en los últimos 12 meses, ¿cuál fue su reacción? - Hacia personas de la población LGBTQ+ - Hacia alguna persona por su etnia (indígena, población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, gitana o Room) - Hacia una persona migrante - Hacia una persona con discapacidad - Hacia una persona por su ideología política	-Le llamó la atención a la persona agresora -Buscó que otras personas le llamaran la atención -Acudió a las autoridades competentes -Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales -No lo vivió	-No hizo nada porque le es indiferente -No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas -No hizo nada por temor a la reacción -No hizo nada porque usted hace lo mismo

Indicador de reacción pasiva ante situaciones conflictivas		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
¿Qué haría usted si ve a una persona conocida ofreciendo dinero a un funcionario(a) público(a) para que le apruebe un contrato?	-Le llamaría la atención -Informaría a las autoridades -Informaría a otras personas buscando generar rechazo social -Usaría las redes sociales para exponer a la persona	-No haría nada porque eso es competencia de las autoridades -No haría nada porque la justicia no funciona -No haría nada por temor -No haría nada porque usted haría lo mismo - No sabe, no responde
¿Qué haría usted si ve que un funcionario(a) público(a) pide dinero para aprobar un contrato?	-Le llamaría la atención -Informaría a las autoridades -Informaría a otras personas buscando generar rechazo social -Usaría las redes sociales para exponer a la persona	-No haría nada porque eso es competencia de las autoridades -No haría nada porque la justicia no funciona -No haría nada por temor -No haría nada porque como funcionario(a) haría lo mismo - No sabe, no responde
Frente a las siguientes situaciones hipotéticas, usted ¿cómo actuaría? - Observa el abandono o maltrato de animales de compañía - Observa la tenencia de animales silvestres (loros, tortugas, micos, entre otros) en las casas de su vecindario	-Llamaría a la autoridad -Le llamaría la atención -Buscaría que otras personas le llamen la atención	-No haría nada porque le es indiferente -No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas -No haría nada por temor a la reacción -No haría nada porque usted hace lo mismo

El indicador de reacción pasiva para 2025 arroja un índice compuesto de **0,922**, un valor excepcionalmente alto que denota una ciudadanía con una fuerte capacidad de agencia y movilización ante la injusticia. Este resultado se descompone en una tasa de incidencia del **79,2 %**, lo que significa que cuatro de cada cinco habitantes del Distrito reportan no ser indiferentes y optar por algún tipo de acción (institucional o social) frente a situaciones de discriminación, maltrato animal o corrupción. Adicionalmente, el análisis de la intensidad revela que el **20,8%** de la población que aún se considera en conflictividad (es decir, que tiende a la pasividad) posee un promedio de suficiencia del 62,5 %. Esto indica que incluso el segmento “pasivo” de la población no es totalmente indiferente; reaccionan en la mayoría de las variables medidas, fallando solo en situaciones específicas, lo que sugiere que la “cultura del no te metas” se está erosionando estructuralmente en Medellín para dar paso a una ciudadanía más participativa y vigilante.

Al desagregar la incidencia, se observan fenómenos sociológicos que rompen con los patrones tradicionales. En cuanto al género, los **hombres** presentan una incidencia de reacción activa del **80,6 %**, superando ligeramente a las **mujeres** (**78 %**) (figura 24). Este dato podría sugerir una mayor percepción de seguridad o autoeficacia en los hombres para intervenir en situaciones públicas sin temor a represalias.

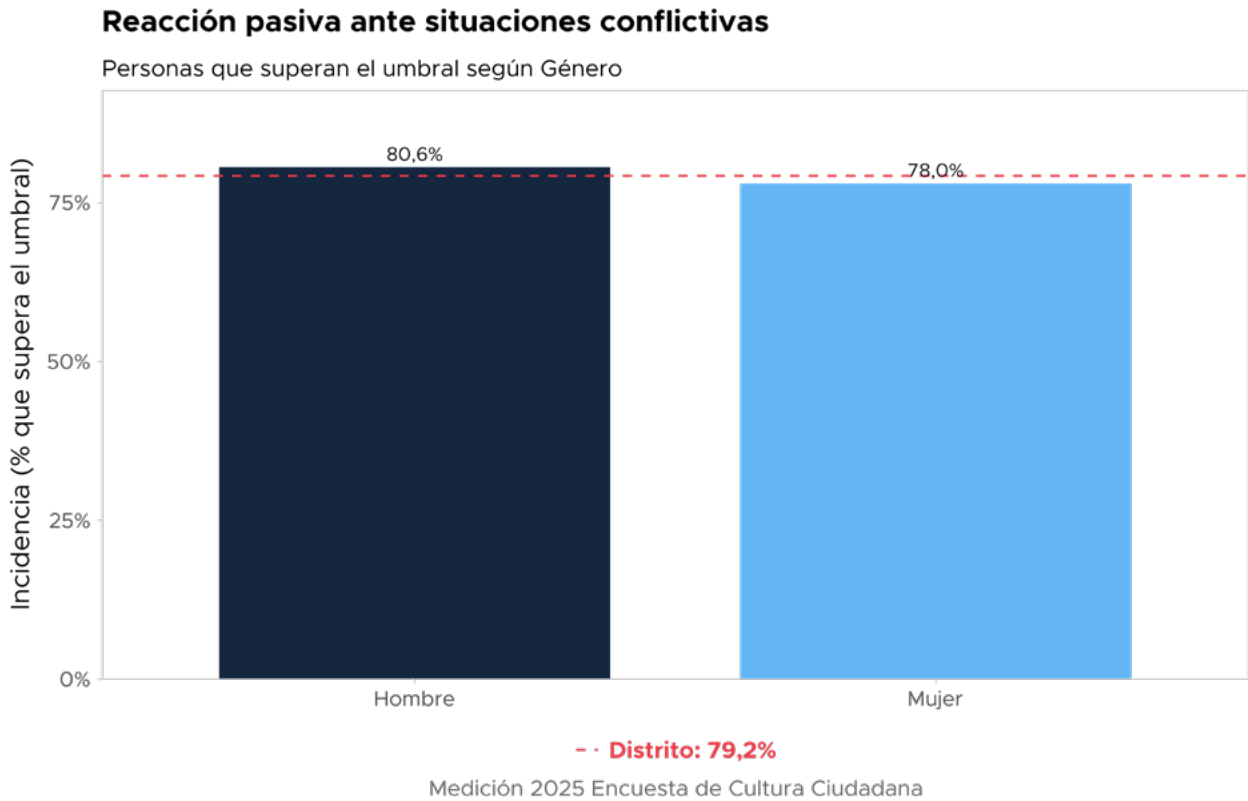


Figura 24. Tasa de incidencia (H) para el indicador reacción pasiva ante situaciones conflictivas, desagregado por género

Sin embargo, la transformación más drástica se evidencia en los grupos etarios: los **jóvenes de 18 a 28 años** se han convertido en el grupo más activo de la ciudad, con una incidencia del **81,9 %**, liderando la respuesta ante conflictos. En contraste, el grupo de **60 años y más**, históricamente asociado a la prudencia o al respeto normativo, registra la menor tasa de reacción activa con un **75,4 %** (figura 25). Esta inversión sugiere un relevo generacional en el control social: son los jóvenes quienes ahora asumen el rol de “guardianes activos” de la convivencia, mientras los mayores optan por un repliegue o una mayor cautela.

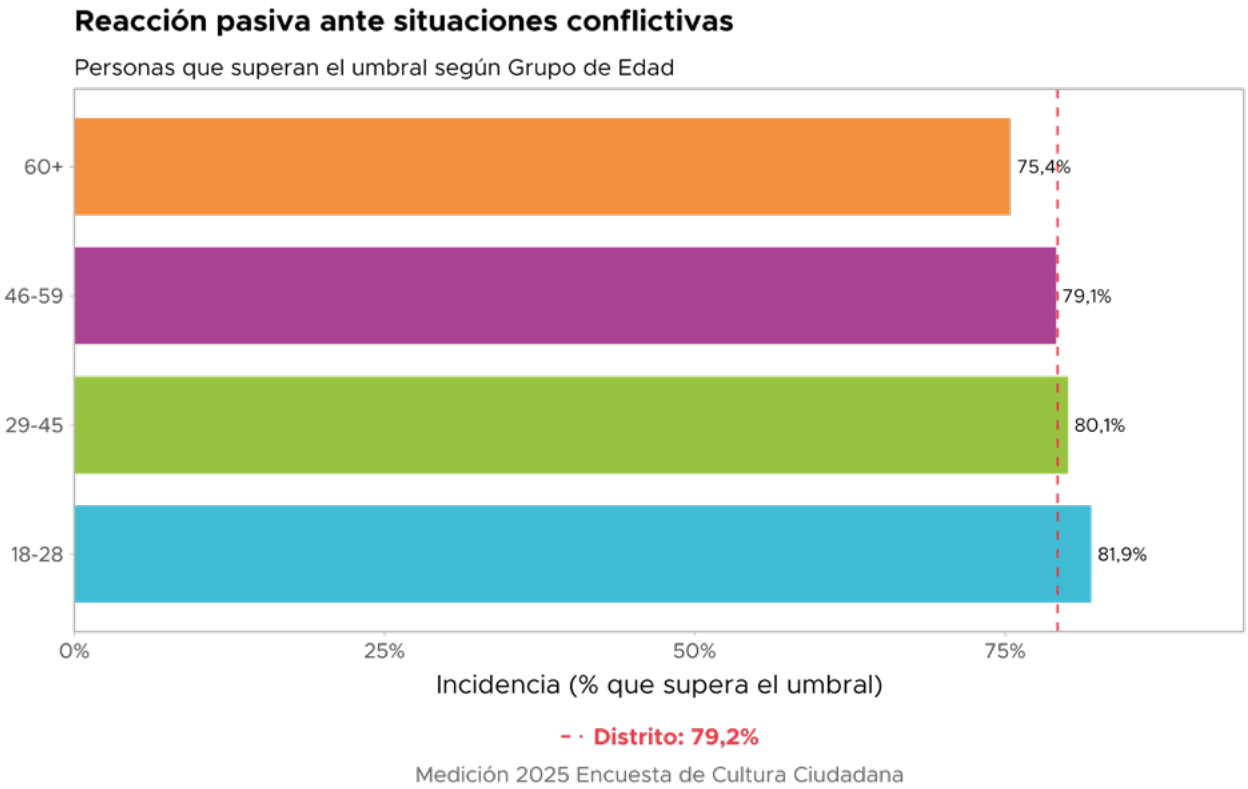


Figura 25. Tasa de incidencia (H) para el indicador reacción pasiva ante situaciones conflictivas, desagregado por grupo etario.

La comparación con la línea base de 2023 confirma un cambio cultural acelerado. El indicador general de no pasividad (reacción activa) pasó del **69,1 %** en 2023 al **79,2 %** en 2025, un incremento neto de **+10,1 puntos porcentuales**. Al analizar la evolución por segmentos, se destaca la extraordinaria movilización de la juventud: en 2023, el grupo de 18-28 años era el más pasivo (64,9%), y en solo dos años ha saltado al 81,9%, un aumento de **17 puntos** que explica gran parte de la mejora distrital (figura 26). Por otro lado, los adultos mayores permanecieron estancados (75,1% en 2023 vs 75,4% en 2025), lo que indica que el cambio cultural hacia el activismo y la denuncia es un fenómeno eminentemente impulsado por las cohortes jóvenes y adultas-jóvenes, posiblemente catalizado por una mayor conciencia sobre derechos y el uso de herramientas digitales para la denuncia.

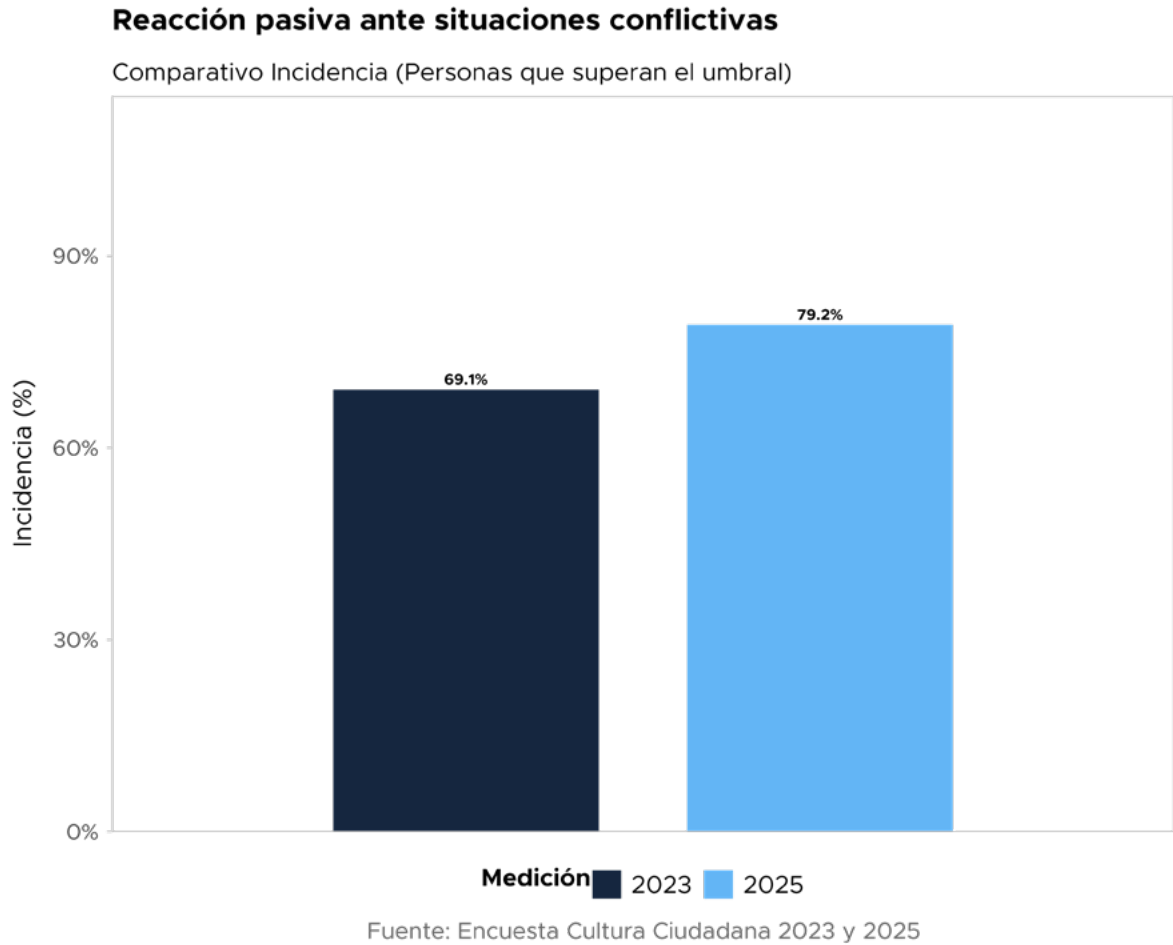


Figura 26. Tasa de incidencia (H) para el indicador reacción pasiva ante situaciones conflictivas, comparativo 2023 vs. 2025.

La distribución espacial de la reacción ciudadana muestra una correlación visible entre el nivel socioeconómico y la propensión a actuar. La Comuna 14 **El Poblado** alcanza una incidencia casi total del **93,7%**, seguida por la Comuna 12 **La América** (**91,8%**), lo que sugiere que en territorios con mayor capital económico e institucional, los ciudadanos se sienten más empoderados para intervenir o exigir cumplimiento de normas. En el otro extremo de mayor densidad popular como la Comuna 7 **Robledo** (**69,5%**), Comuna 1 **Popular** (**69,6%**) y Comuna 2 **Santa Cruz** (**69,9%**) presentan las tasas más bajas (figura 27). Esta brecha de más de 20 puntos porcentuales podría interpretarse no como una falta de voluntad cívica en las zonas populares, sino como un cálculo racional de riesgo: en territorios donde la presencia de actores armados o la conflictividad es más densa, la “pasividad” puede ser un mecanismo de supervivencia, mientras que, en zonas más seguras, el activismo tiene menores costos personales.

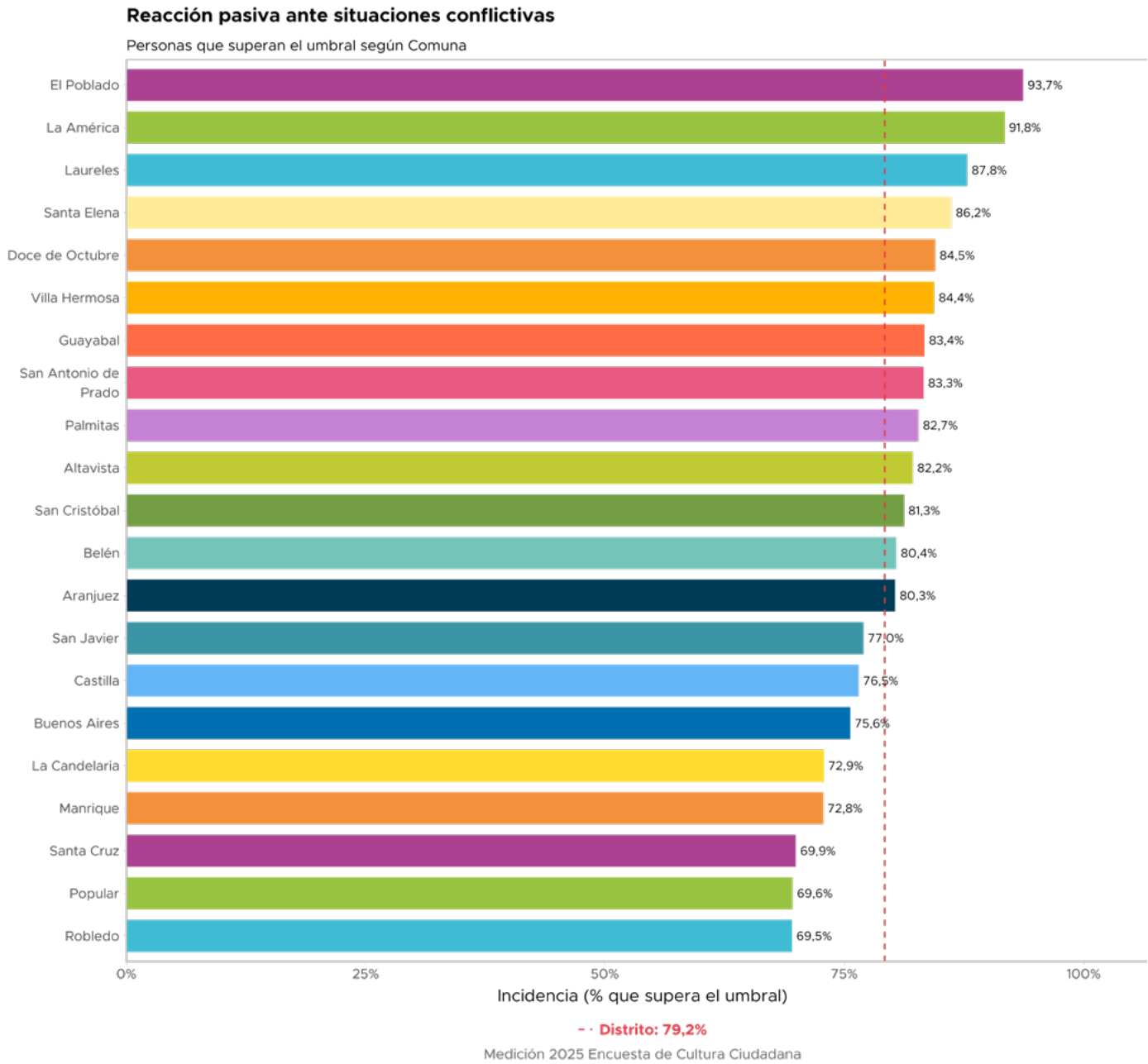


Figura 27. Tasa de incidencia (H) para el indicador reacción pasiva ante situaciones conflictivas, desagregado por comuna.

Indicador de rechazo no violento al acoso sexual

La PPCC determina que existen violencias de género que requieren de un especial esfuerzo para “hacer evidentes los estereotipos y prácticas que van en contravía de la protección de los derechos y la convivencia de las mujeres de Medellín” (Alcaldía de Medellín, 2019, p.283). Es por esta razón, que desde la versión de la ECC 2023, se creó un indicador indagando por el rechazo no violento al acoso sexual, asumiendo como “no violento” aquellas reacciones que explícitamente hablan de acudir a distintos mecanismos de resolución de conflictos que no contemplan la violencia, y aquellas que implican una acción. El indicador asume que rechazar el acoso sexual, sobre todo a través de métodos que no utilizan la violencia, representa un hecho positivo para la Cultura Ciudadana.

La tabla 7 detalla las dos variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que hacen alusión a reacciones pasivas y/o violentas ante el acoso sexual, lo que significa que son reacciones que no necesariamente evidencian un rechazo no violento ante este delito. Por el otro lado, las “no conflictividades” evidencian reacciones activas y no violentas.

Tabla 7. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de rechazo no violento al acoso sexual”

Indicador de rechazo no violento al acoso sexual		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Ahora voy a leerle una serie de situaciones que se pueden presentar en la vida diaria, y voy a pedirle que me diga cuál fue su reacción si las vivió en los últimos 12 meses: -Vivió o presenció una situación de acoso sexual	-Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN -Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL -Lo grabó y lo subió a redes sociales -Acudió a la autoridad competente -No vivió esta situación	-No hizo nada -Agredió verbalmente a la persona responsable -Agredió físicamente a la persona responsable

Indicador de rechazo no violento al acoso sexual		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Frente a las siguientes situaciones, dígame qué haría usted si: -Una persona acosa sexualmente a otra	-Le llamaría la atención -Llama a una autoridad o a la línea 123 -Buscaría que otras personas le llamen la atención	-No haría nada porque le es indiferente -No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas -No haría nada por temor a la reacción -No haría nada porque usted hace lo mismo -No sabe, no responde

El indicador de rechazo no violento al acoso sexual para 2025 exhibe un desempeño sobresaliente, registrando un Índice Compuesto (MO) de **0,914**. Este valor se sustenta en una tasa de incidencia (H) del **83,5%**, lo que evidencia que una amplia mayoría de la ciudadanía ha incorporado repertorios de acción pacífica y activa frente a este tipo de violencia de género, deslegitimando la indiferencia.

El análisis de la intensidad de la privación revela que el 16,5% de la población que aún se encuentra en conflictividad (es decir, que reacciona con pasividad o violencia) presenta un Promedio de Suficiencia (A) del **48,1%**. Este dato sugiere una vulnerabilidad moderada en el grupo rezagado: quienes fallan en este indicador tienden a hacerlo en poco menos de la mitad de las variables medidas, lo que indica que la “tolerancia” al acoso no es absoluta, sino situacional o condicionada, facilitando potencialmente la intervención pedagógica.

Al analizar por sexo, surge un hallazgo contraintuitivo respecto a la literatura tradicional: los **hombres** presentan una incidencia de cumplimiento (**85,9%**) superior a la de las **mujeres (81,4%)** (figura 28). Esta brecha invertida podría no reflejar necesariamente una mayor conciencia ética masculina, sino un sesgo de autoeficacia: es probable que los hombres reporten mayor facilidad para intervenir activamente (“llamar la atención”, “denunciar”) sin miedo, mientras que un segmento de mujeres podría reportar inacción por temor a la revictimización o agresión física, lo cual el índice penaliza como conflictividad (pasividad).

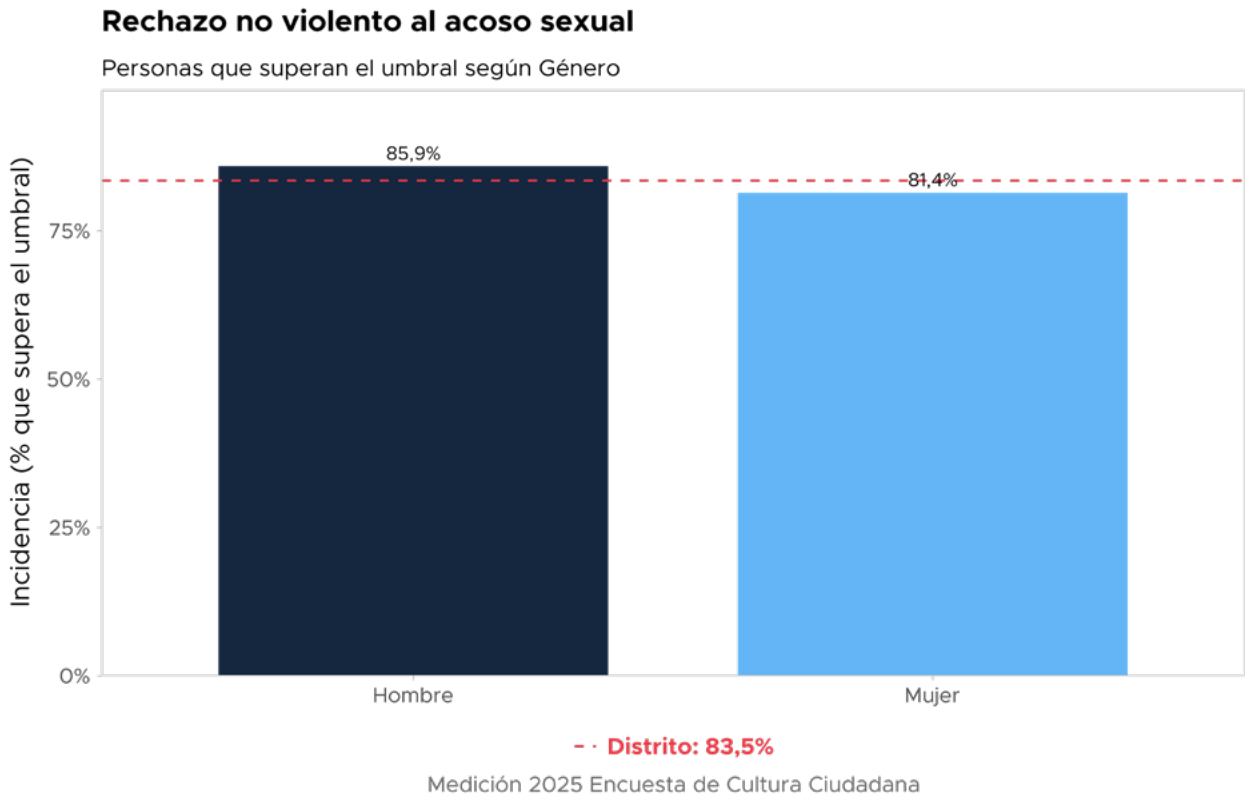


Figura 28. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo no violento al acoso sexual, desagregado por género.

La desagregación por edad confirma que el cambio cultural en temas de género es un fenómeno impulsado demográficamente por las nuevas generaciones. El grupo de 18 a 28 años lidera el indicador con una incidencia del **86,3%**, seguido muy de cerca por los grupos de adultos intermedios (29-59 años) que oscilan alrededor del **85,6%** (figura 29). Esto demuestra que el discurso de “cero tolerancia” al acoso ha permeado eficazmente la conciencia juvenil y productiva. En un contraste marcado, el grupo de **60 años y más** registra el desempeño más bajo con un **75,5%**. Esta brecha de más de 10 puntos porcentuales respecto a los jóvenes sugiere que en la tercera edad persisten patrones de normalización de conductas de acoso o una mayor reticencia a involucrarse en conflictos de terceros, evidenciando una barrera cultural generacional que la política pública aún no ha logrado franquear completamente.

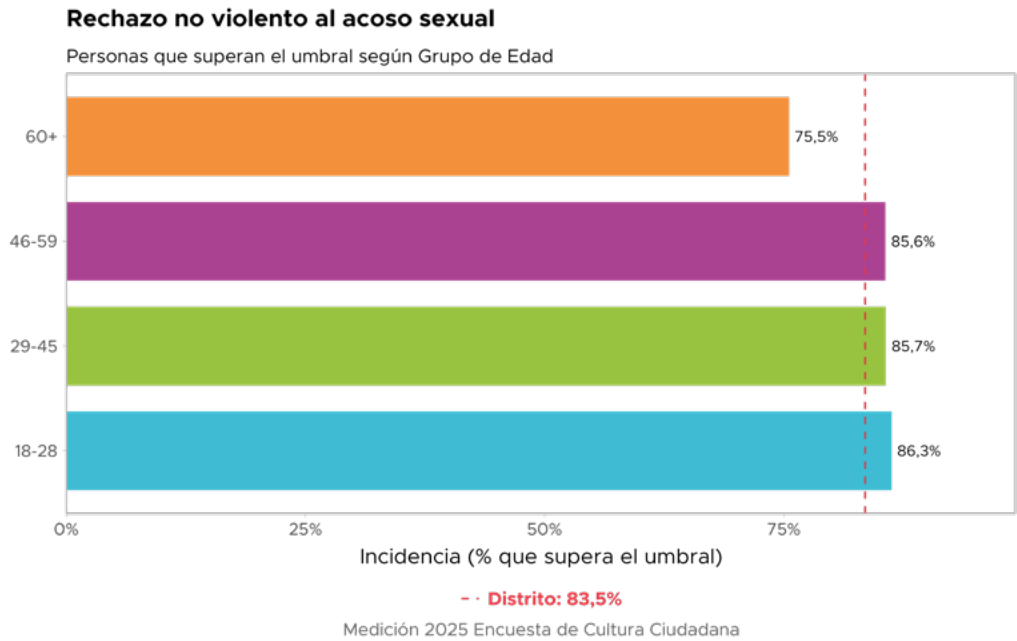


Figura 29. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo no violento al acoso sexual, desagregado por grupo etario

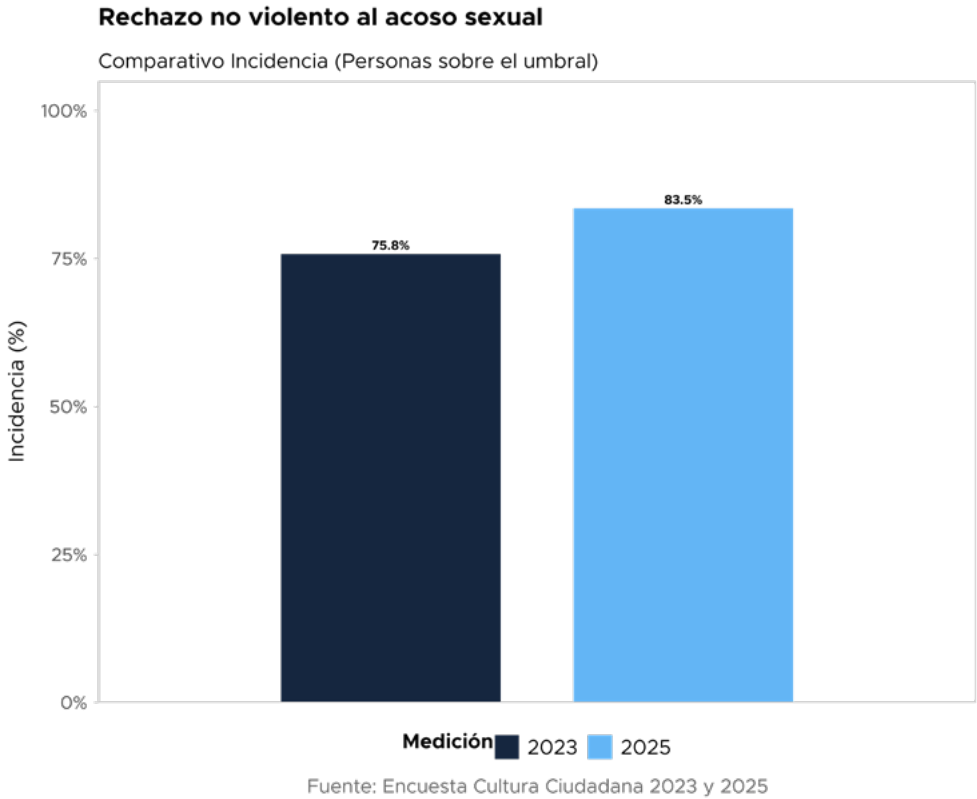


Figura 30. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo no violento al acoso sexual, comparativo 2023 vs. 2025

Al contrastar con la línea base de 2023, se observa una mejora sistémica en el clima de opinión y reacción frente al acoso. La incidencia general aumentó del **75,8%** en 2023 al **83,5%** en 2025, un incremento neto de **+7,7 puntos porcentuales**. El salto más dramático lo protagonizan los **jóvenes (18-28 años)**, quienes pasaron de ser el grupo con menor desempeño en 2023 (72,9%) a ser los líderes en 2025 (86,3%), con un aumento de **+13,4 puntos** (figura 30). Sin embargo, la comparación de género revela una inversión de roles que requiere análisis crítico: en 2023, las mujeres lideraban el rechazo activo con una ventaja de 5,2 puntos sobre los hombres; en 2025, son los hombres quienes superan a las mujeres por 4,5 puntos. Este “cruce de curvas” podría indicar que, mientras los hombres han adoptado masivamente el discurso de lo políticamente correcto (deseabilidad social), las mujeres podrían estar sintiendo un entorno más hostil que inhibe su reacción activa, manteniéndolas estadísticamente en zonas de pasividad forzada por seguridad.

El comportamiento territorial del indicador desafía las nociones centro - periferia. Las tasas de incidencia más altas no se encuentran exclusivamente en las zonas de élite, sino que se distribuyen hacia corregimientos y comunas populares con fuerte tejido social. El corregimiento de **Altavista (91,6%)**, la Comuna 13 **San Javier (90,1%)** y el corregimiento de **Santa Cristóbal (90,3%)** presentan niveles de excelencia, superando incluso a zonas consolidadas. En contraste, la Comuna 11 **Laureles** registra la incidencia más baja del distrito con un **75,9%**, acompañada por la Comuna 7 **Robledo (76,4%)**. Este patrón sugiere que en territorios donde la comunidad es más cohesiva (como los corregimientos o San Javier), la presión social contra el acoso es más efectiva y la gente está más dispuesta a intervenir, mientras que en zonas de mayor anonimato residencial (Laureles) o fragmentación (Robledo), la indiferencia o el temor a intervenir (“no meterse en problemas”) prevalecen, afectando el indicador de rechazo activo.

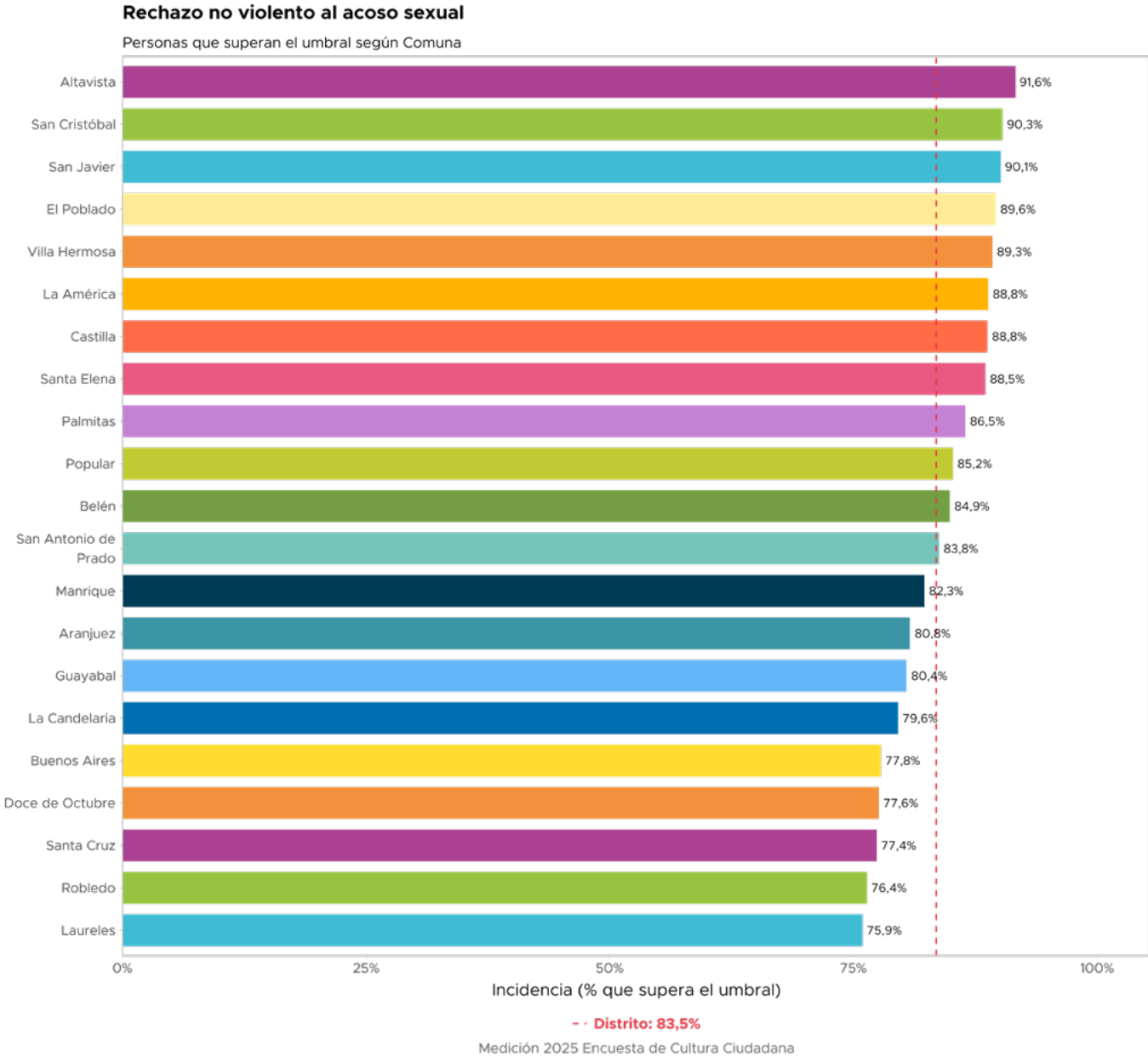


Figura 31. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo no violento al acoso sexual, desagregado por comuna

Indicador de rechazo a la violencia intrafamiliar

La PPCC establece como una de las metas de esta dimensión “extender el uso de métodos no violentos para la resolución de conflictos”, y dentro de esta meta ubica este indicador. De la misma manera, determina que la convivencia en la diversidad implica el reconocimiento igualitario de las diferencias, tales como las particularidades de género y etarias, y plantea que uno de los objetivos de esta dimensión es generar formas de relacionamiento social que excluyan la violencia física o simbólica (Alcaldía de Medellín, 2019). Este indicador asume, entonces, que rechazar la violencia intrafamiliar representa un hecho positivo para la Cultura Ciudadana.

La tabla 8 detalla las cuatro variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan insuficiente interés o aceptación de la violencia intrafamiliar, lo que significa que en ellas no hay un rechazo explícito. Al contrario, las “no conflictividades” evidencian reacciones activas o desaprobaciones ante hechos de violencia intrafamiliar.

Tabla 8. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de rechazo a la violencia intrafamiliar”

Indicador de rechazo a la violencia intrafamiliar		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Si usted observa a su vecino(a) agrediendo a la pareja, ¿usted qué hace?	-Interviene para detener la agresión -Llama a una autoridad o a la línea 123 -Usa las redes sociales para exponer a la persona agresora y/o buscar ayuda	-Prefiere no meterse y no hace nada -No sabe, no responde
Si usted observa a su vecino(a) golpeando al hijo o hija, ¿usted qué hace?	-Interviene para detener la agresión -Llama a una autoridad o a la línea 123 -Usa las redes sociales para exponer a la persona agresora y/o buscar ayuda	-Prefiere no meterse y no hace nada -No sabe, no responde
De vez en cuando hay que golpear a los(as) hijos(as) para que aprendan a obedecer	-En desacuerdo -Completamente en desacuerdo	-Completamente de acuerdo -De acuerdo -Le es indiferente
Cuando un hombre golpea a una mujer seguramente es porque ella le dio motivos	-En desacuerdo -Completamente en desacuerdo	-Completamente de acuerdo -De acuerdo -Le es indiferente

Análisis descriptivo multidimensional: La persistencia del “punto ciego” cívico

El indicador de rechazo a la violencia intrafamiliar para 2025 registra un índice compuesto (M0) de **0,768**, situándose como uno de los desempeños más bajos dentro de la dimensión de Convivencia. Su Tasa de Incidencia (H) es del **48 %**, lo que revela una fractura cultural crítica: menos de la mitad de la población del Distrito supera el umbral de no conflictividad en este ámbito. Esto implica que la mayoría de los habitantes (52 %) aún valida, justifica o reacciona pasivamente ante agresiones en el entorno doméstico. Adicionalmente, el análisis de la intensidad muestra que aquellos ciudadanos que se encuentran en situación de conflictividad poseen un promedio de suficiencia (A) del **55,4 %**; es decir, aunque fallan en rechazar contundentemente la violencia intrafamiliar, mantienen comportamientos adecuados en otros aspectos, lo que sugiere una disociación ética donde la violencia privada se normaliza mientras se cumplen otras normas públicas.

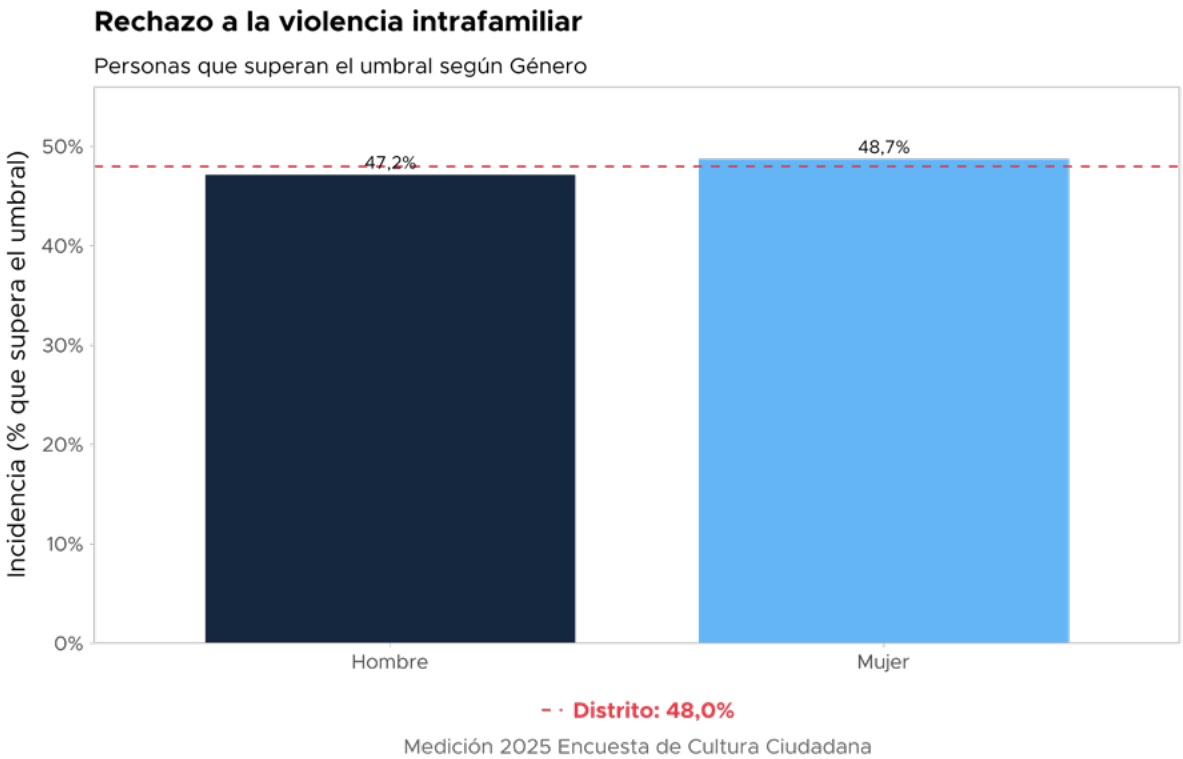


Figura 32. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia intrafamiliar, desagregado por género

En cuanto al género, la brecha es mínima: las **mujeres** presentan una incidencia del **48,7%** frente al **47,2%** de los **hombres** (figura 32). Esta diferencia marginal de 1,5 puntos indica que la cultura patriarcal y la validación de la violencia doméstica son fenómenos transversales que atraviesan a ambos sexos casi por igual, no siendo exclusivos de la masculinidad hegemónica.

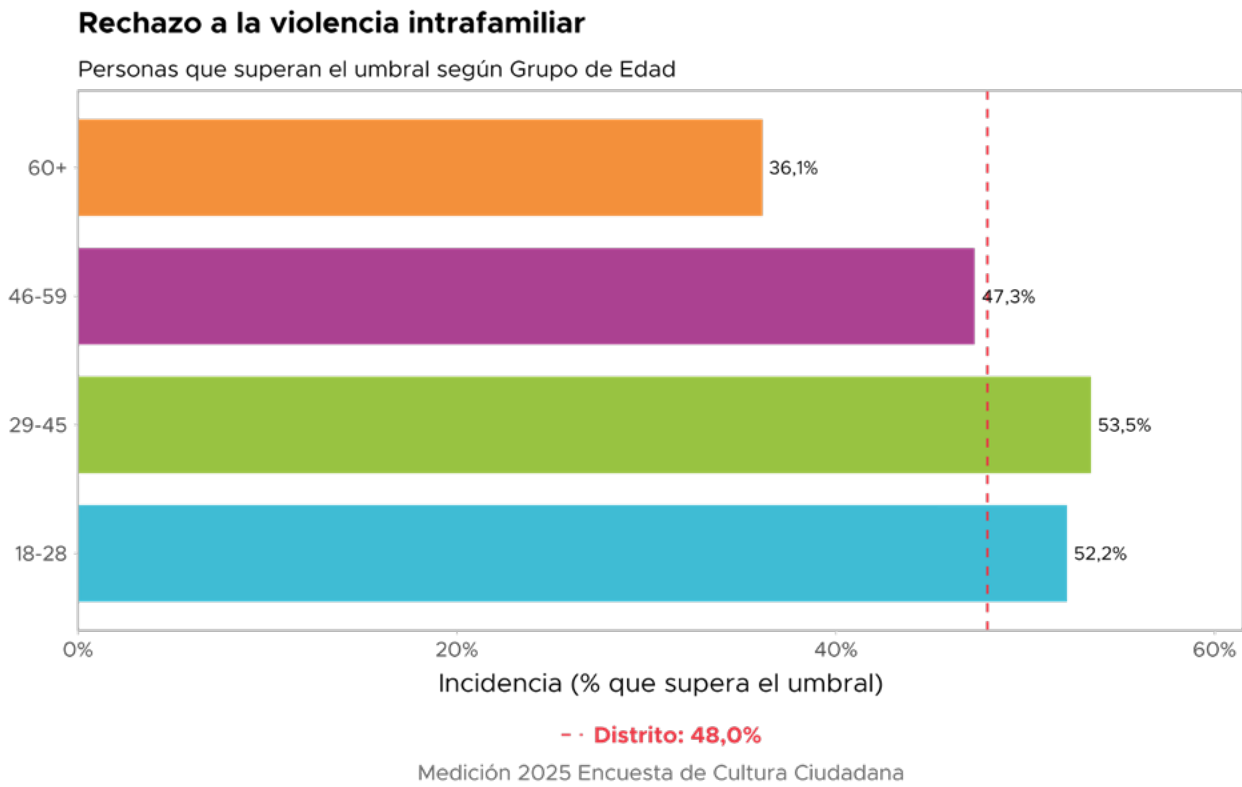


Figura 33. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia intrafamiliar, desagregado por grupo etario

La desagregación por ciclos vitales expone una profunda brecha generacional inversa a la observada en otros indicadores de cumplimiento normativo. El grupo de **29 a 45 años** lidera el rechazo a la violencia intrafamiliar con una incidencia del **53,5%**, seguido por los jóvenes de **18 a 28 años (52,2%)** (figura 33). Esto sugiere que las generaciones en etapa de crianza activa y formación de hogares están incorporando nuevas pautas de crianza respetuosa y resolución pacífica de conflictos. En un contraste alarmante, el grupo de **60 años y más** se desploma a una incidencia del **36,1%**. Este dato, el más bajo de toda la estructura demográfica, señala que casi dos de cada tres adultos mayores en Medellín validan o no rechazan activa-

mente la violencia al interior del hogar, evidenciando que este segmento poblacional actúa como un reservorio de prácticas culturales tradicionales autoritarias (como el castigo físico o la sumisión) que son refractarias al cambio cultural actual.

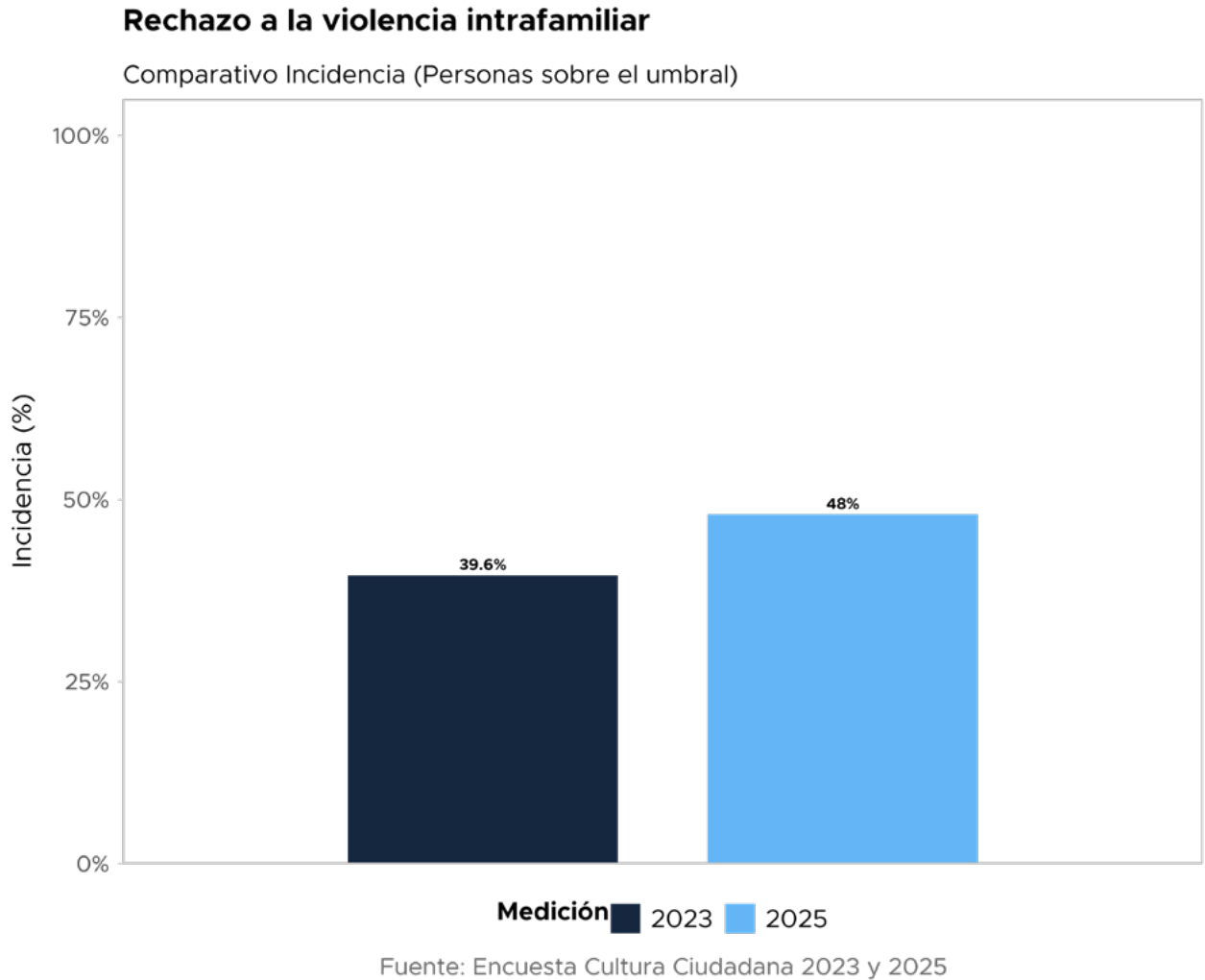


Figura 34. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia intrafamiliar, comparativo 2023 vs. 2025

Al comparar con la línea base de 2023, donde la incidencia general era del **39,6%**, se registra un avance de **+8.4** puntos porcentuales en 2025 (48,0%) (figura 34). Si bien la tendencia es positiva, el indicador sigue estando por debajo del 50%, lo que denota una evolución lenta frente a la urgencia del problema. El análisis dinámico por edad es revelador: el grupo de 29 a 45 años protagonizó el mayor progreso,

saltando del 39,2% en 2023 al **53,5% en 2025 (+14,3 puntos)**, lo que indica que las campañas de prevención están calando en la población adulta joven. Por el contrario, el grupo de 60 años y más mostró un estancamiento casi total, pasando del 36,0% en 2023 al 36,1% en 2025. Esta inmovilidad estadística confirma que las estrategias de política pública han sido ineficaces para transformar los imaginarios de violencia en la población mayor.

La cartografía del rechazo a la violencia intrafamiliar es quizás la más desigual de toda la medición, con una brecha de más de 50 puntos entre territorios. La Comuna 14 **El Poblado (75,7%)** y la Comuna 12 **La América (73,1%)** presentan niveles de rechazo a la violencia relativamente altos, correlacionados con mayores niveles educativos y acceso a mecanismos de justicia. En el extremo opuesto, la situación es de emergencia social: la Comuna 2 **Santa Cruz** registra una incidencia crítica del **25,1%**, seguida por el corregimiento de **Palmitas (28,5%)** y la Comuna 6 **Doce de Octubre (31,8%)** (figura 35). Que en Santa Cruz solo 1 de cada 4 personas rechace la violencia intrafamiliar (bajo los criterios del índice) sugiere una normalización endémica de la agresión en el hogar, posiblemente exacerbada por condiciones de hacinamiento y estrés económico, configurando “trampas de violencia” territorial que requieren intervención prioritaria.

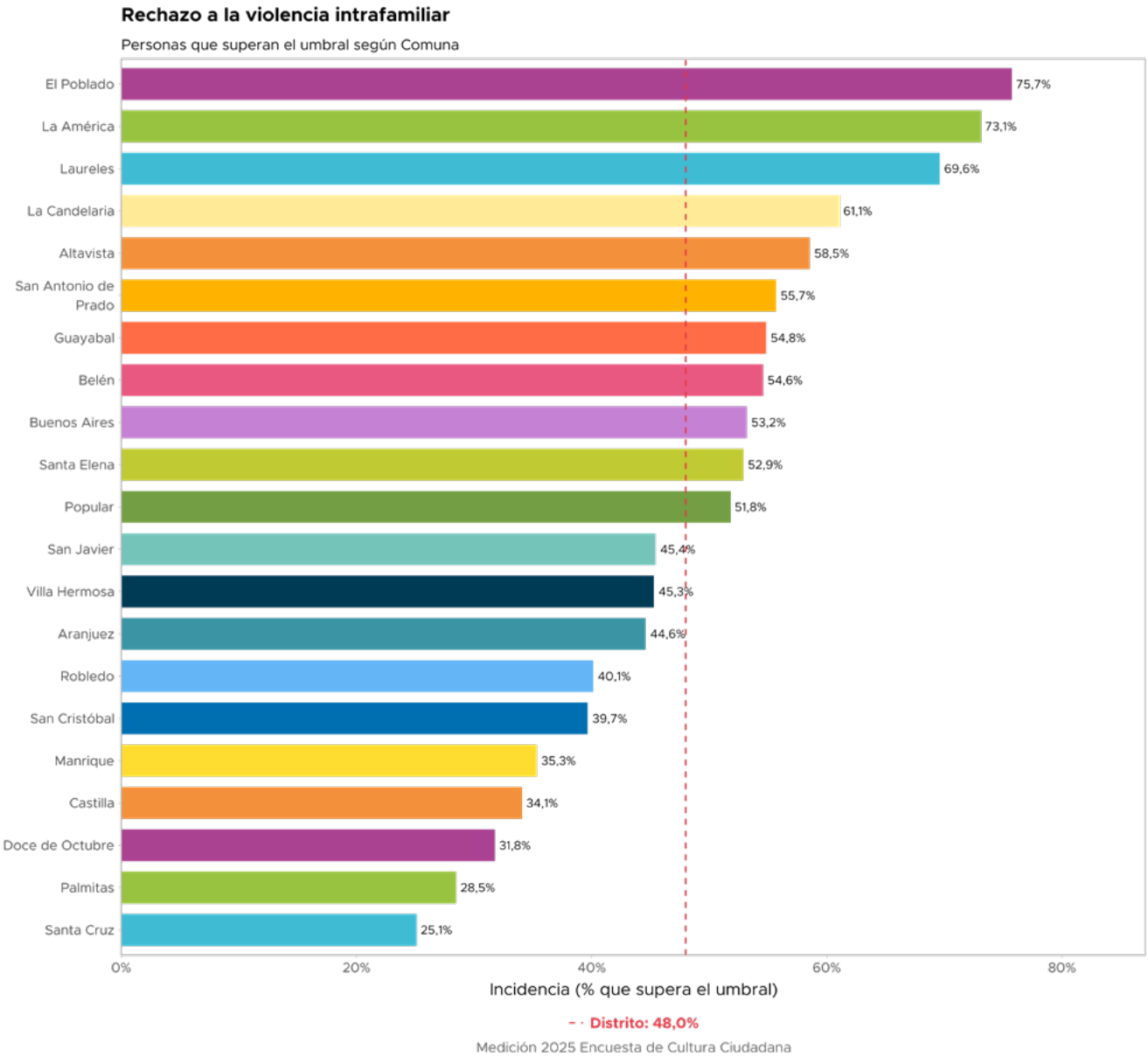


Figura 35. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia intrafamiliar, desagregado por comuna

Indicador de rechazo a la violencia interpersonal

La PPCC establece como una de las metas de esta dimensión “extender el uso de métodos no violentos para la resolución de conflictos”, y dentro de esta meta ubica este indicador. De la misma manera, determina que la convivencia en la diversidad implica la coexistencia pacífica entre los ciudadanos, excluyendo toda forma de discriminación, humillación y denigración, y la violencia física o simbólica (Alcaldía de Medellín, 2019). La ECC busca rastrear algunos elementos que den cuenta de qué tan interiorizada está en la cotidianidad la violencia, qué tipo de justificaciones se usan para respaldar esta conducta a nivel moral y social y, por tanto, si existe un rechazo o legitimación de la violencia interpersonal. El indicador asume que rechazar la violencia interpersonal representa un hecho positivo para la Cultura Ciudadana.

La tabla 9 detalla las seis variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan aceptación del uso de la violencia en distintos escenarios. Por el contrario, las “no conflictividades” evidencian un rechazo al uso de la violencia.

Tabla 9. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de rechazo a la violencia interpersonal”

Indicador de rechazo a la violencia interpersonal		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Dígame si en su opinión se justifica o no usar la violencia: -Para lograr reconocimiento ante otras personas -Cuando es en defensa propia -Para defender a una persona desconocida de una agresión -Para defender propiedades o bienes	-No	-Sí -No sabe, no responde
Cuando un grupo de personas atrapa a alguien que acaba de cometer un hurto o robo deberían darle una golpiza	-En desacuerdo -Completamente en desacuerdo	-Completamente de acuerdo -De acuerdo -Le es indiferente
Cuando la policía atrapa a alguien que está delinquiendo debería matarle	-Completamente de acuerdo -De acuerdo -Le es indiferente -En desacuerdo -Completamente en desacuerdo	-Completamente de acuerdo -De acuerdo -Le es indiferente

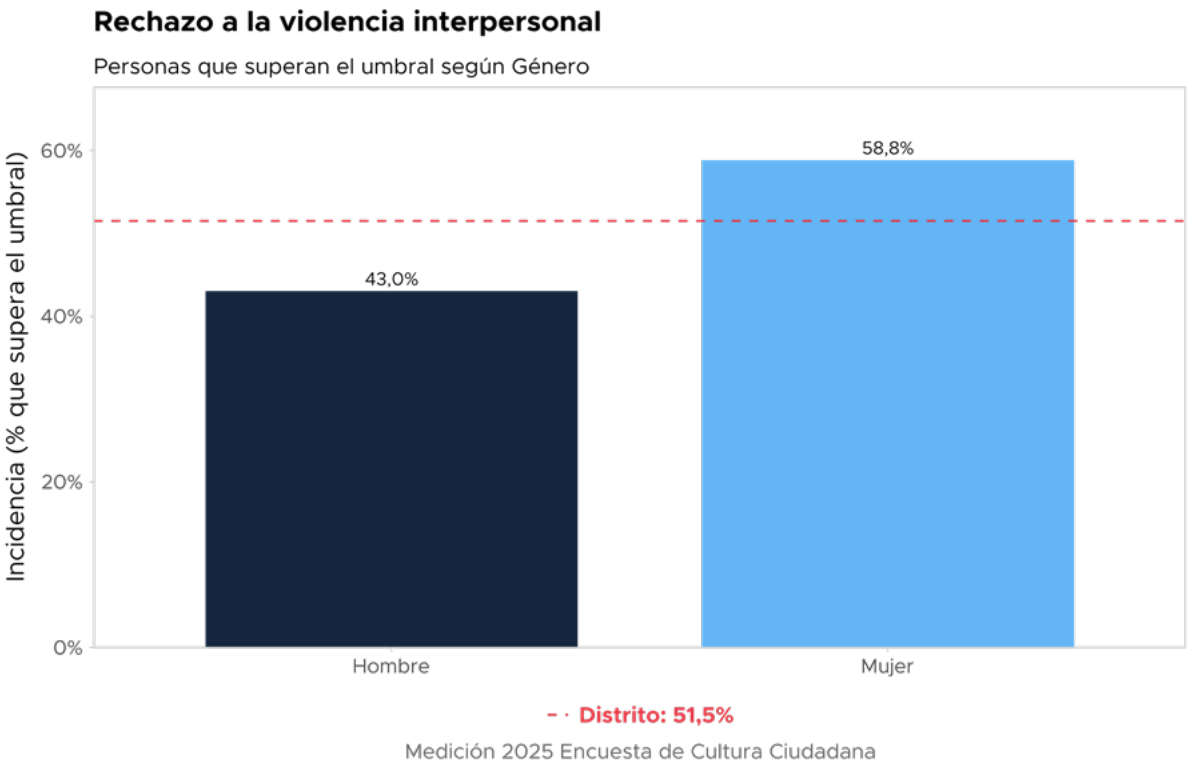


Figura 36. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia interpersonal, desagregado por género

El indicador de rechazo a la violencia interpersonal para 2025 presenta un índice compuesto (M0) de **0,777**, un valor que, aunque técnicamente supera el umbral de corte del índice global, esconde una realidad preocupante en su componente de incidencia. La tasa de recuento (H) se sitúa en el **51,5 %**, lo que implica que apenas una ligera mayoría de la población del Distrito rechaza explícitamente el uso de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos, defensa propia o justicia por mano propia. El análisis de la intensidad de la privación (A) arroja un valor del **53,9 %** para la población en conflictividad; esto significa que el **48,5 %** de los ciudadanos que validan la violencia no lo hacen de manera absoluta en todos los escenarios planteados, pero sí mantienen una justificación consistente en más de la mitad de las variables medidas. Al analizar la brecha de género, se observa una disparidad estructural profunda: las **mujeres** alcanzan una incidencia de rechazo del **58,8 %**, mientras que los **hombres** descienden drásticamente al **43,0 %** (figura 36). Esta diferencia de 15,8 puntos porcentuales evidencia que la cultura de la violencia y la validación de la fuerza física como instrumento legítimo siguen estando fuertemente ancladas en la construcción de la masculinidad en Medellín.

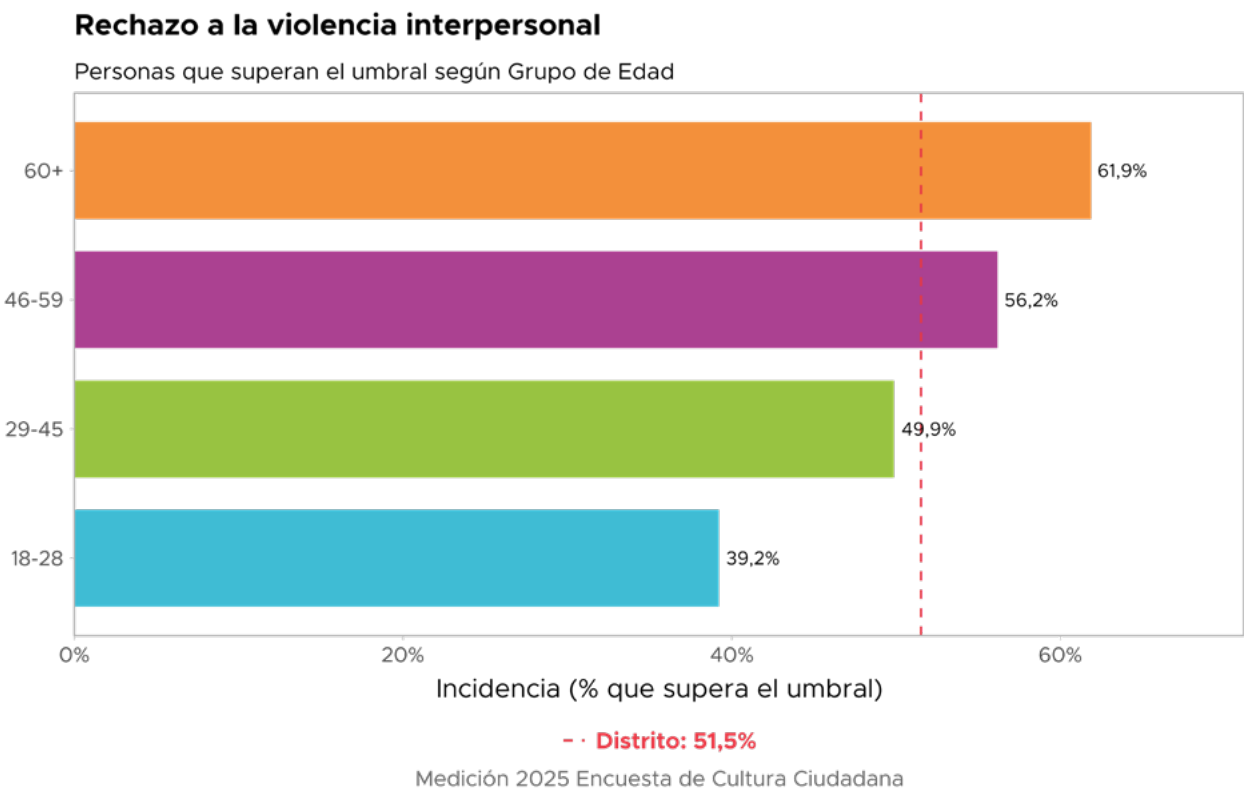
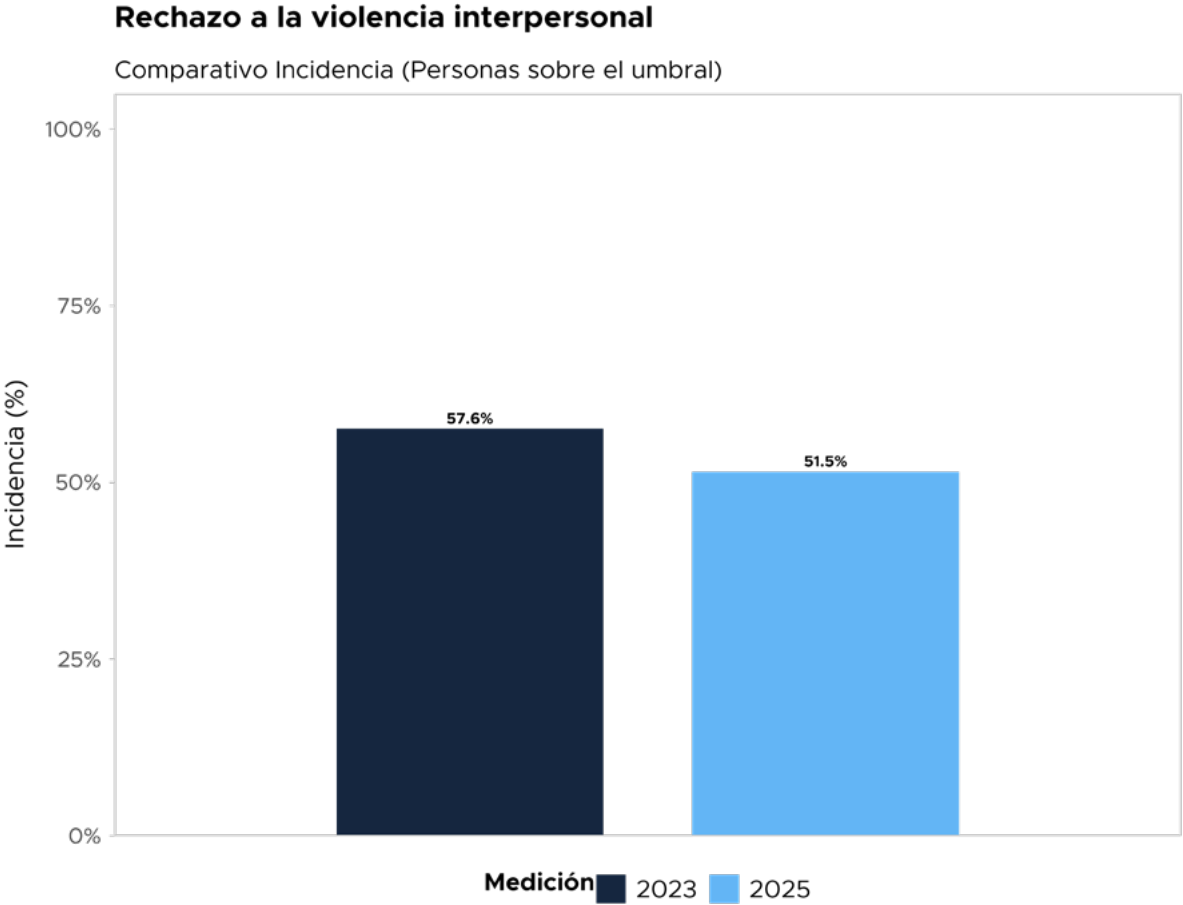


Figura 37. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia interpersonal, desagregado por grupo etario

El comportamiento por grupos de edad revela una correlación lineal positiva y robusta entre la edad y el pacifismo declarado, invirtiendo la narrativa de “cambio cultural progresista” observada en otros indicadores. El grupo de **60 años y más** se erige como el segmento con mayor reserva moral frente a la violencia, alcanzando una incidencia del **61,9%**. A medida que disminuye la edad, aumenta progresivamente la validación de la violencia, llegando a su punto crítico en el grupo de **18 a 28 años**, donde la incidencia de rechazo se desploma al **39,2%** (figura 37). Este hallazgo es de máxima gravedad analítica: 6 de cada 10 jóvenes en Medellín encuentran justificable el uso de la violencia en ciertas circunstancias (defensa de bienes, honor, castigo a delincuentes). Esto sugiere que la nueva generación, aunque más activa políticamente y más consciente de la diversidad (como se vio en indicadores anteriores), ha adoptado una ética confrontacional donde la violencia se valida instrumentalmente ante la percepción de ineficacia institucional o vulnerabilidad.



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 38. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia interpersonal, comparativo 2023 vs. 2025

La contrastación con la línea base de 2023 confirma que este es el indicador con mayor deterioro dentro de la dimensión. La incidencia general del Distrito cayó del **57,6%** en 2023 al **51,5%** en 2025, un retroceso neto de **-6,1 puntos porcentuales**. Al descomponer esta caída, se identifica que el retroceso es impulsado principalmente por los hombres y los jóvenes (figura 38). En 2023, el rechazo a la violencia en hombres era del 53,6%; en 2025 cayó 10,6 puntos hasta el 43,0%. Aún más dramática es la involución juvenil: el grupo de 18-28 años pasó de un 51,9% en 2023 a un 39,2% en 2025, perdiendo 12,7 puntos de capital cívico en solo dos años. Mientras otros indicadores de convivencia mejoraron (como la tolerancia a la diversidad), la legitimación de la violencia interpersonal se ha agudizado, sugiriendo que la ciudadanía se siente más empoderada para ejercer violencia directa ante la ausencia de contención estatal o social.

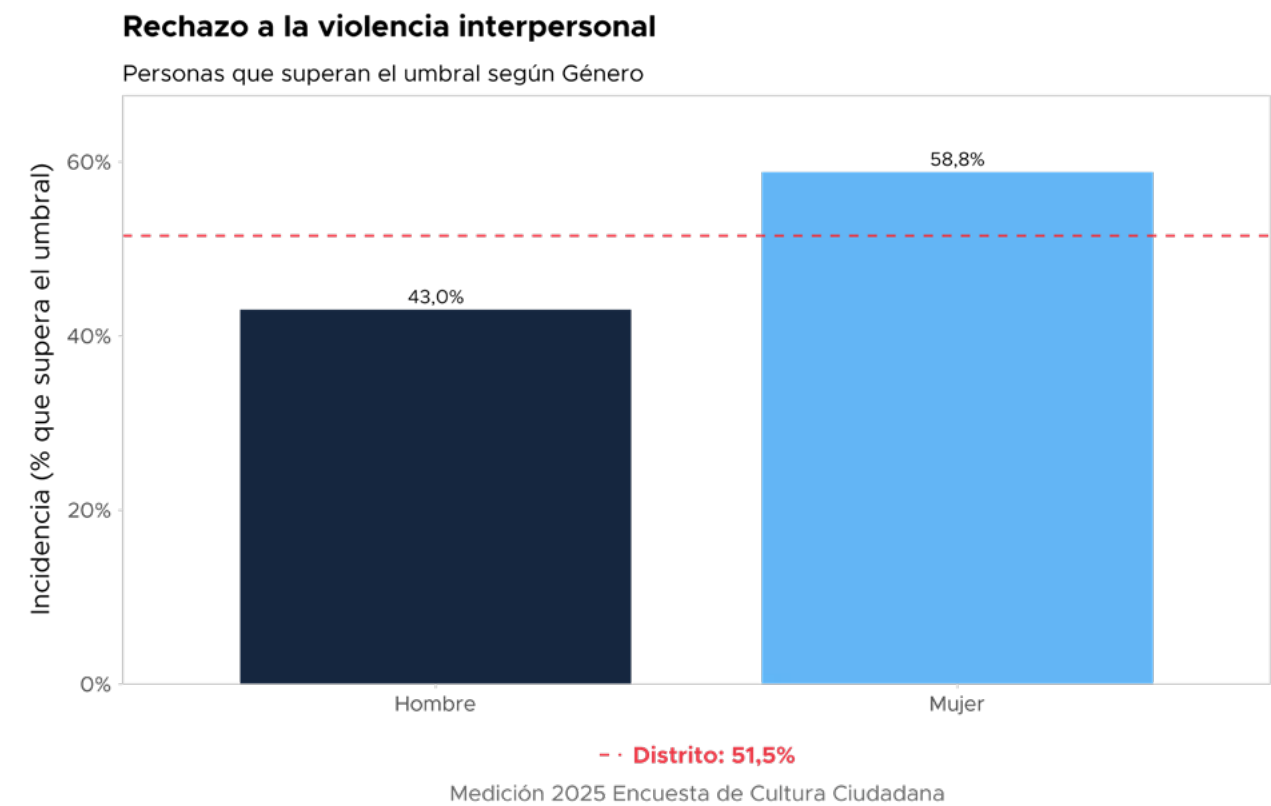


Figura 39. Rechazo a la violencia interpersonal, por género

La distribución espacial de este indicador rompe con los patrones socioeconómicos tradicionales, mostrando una heterogeneidad compleja. El corregimiento de **Altavista** presenta un comportamiento atípico y sobresaliente con una incidencia del **75,1 %**, convirtiéndose en el territorio más pacífico en términos de actitudes declaradas, seguido por la Comuna 1 **Popular** (**65,2 %**). Este dato podría reflejar el impacto de procesos comunitarios de resistencia a la violencia o una saturación tal del conflicto que genera un rechazo cultural reactivo. En el extremo opuesto, la Comuna 15 **Guayabal** (**41,2 %**) y el Corregimiento de **San Cristóbal** (**41,3 %**) registran los niveles más bajos de rechazo, indicando una alta propensión a la justificación de la violencia. Es notable que zonas de clase media-alta como **Laureles** (**46,0 %**) también presentan niveles de rechazo inferiores al promedio distrital, lo que demuestra que la validación de la violencia (posiblemente asociada a la defensa de la propiedad privada o justicia propia) es un fenómeno transversal que permea tanto zonas periféricas como centralidades (figura 40).

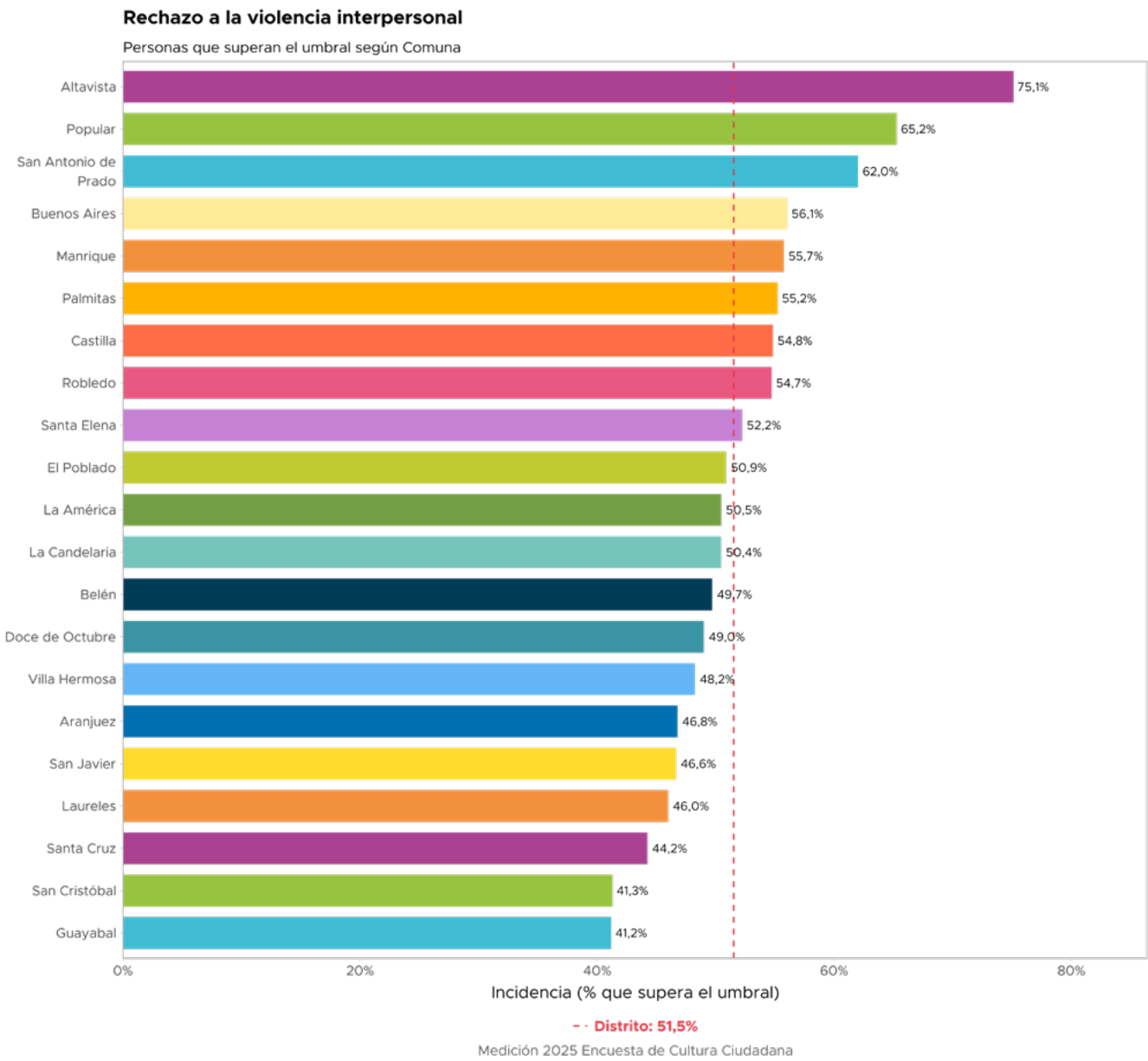


Figura 40. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia interpersonal, desagregado por comuna

Indicador de coexistencia en la diversidad

La PPCC establece como una de las metas de esta dimensión “aumentar el respeto y la valoración hacia la diversidad”, y dentro de esta meta ubica este indicador. De la misma manera, determina que la convivencia en la diversidad implica la coexistencia pacífica entre los ciudadanos, la aceptación del otro como diferente, como sujeto digno y por tanto merecedor de un trato y participación equitativa, y el reconocimiento igualitario de las diferencias, tales como la interculturalidad y las particularidades ideológicas, étnicas, religiosas, de género, económicas, de orientación sexual, etarias, migratorias, entre otras (Alcaldía de Medellín, 2019).

Este indicador, con base en el principio de promoción de la coexistencia pacífica y respeto a la diversidad, valora la aceptación de convivir en la diferencia, es decir, asume que tolerar la coexistencia es un hecho positivo para la cultura ciudadana. La tabla 10 detalla las seis variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentra aquella opción de respuesta que denota aversión por un grupo poblacional diverso; es decir, en esta opción se evidencia una no coexistencia en la diversidad. Las “no conflictividades” reflejan simpatía por un grupo poblacional diverso, lo que se traduce en una coexistencia en la diversidad.

Tabla 10. Conflictividades/no conflictividades
“Indicador de coexistencia en la diversidad”

Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Voy a leerle una lista de personas, dígame a cuáles le gustaría o no le gustaría tener en su vecindario: -Personas de una región del país distinta a la suya -Personas de religión distinta a la suya -Personas que ejercen actividades sexuales pagas -Personas con discapacidad -Manifestantes -Personas desmovilizadas o reinsertadas	-Le gustaría -Le es indiferente	No le gustaría

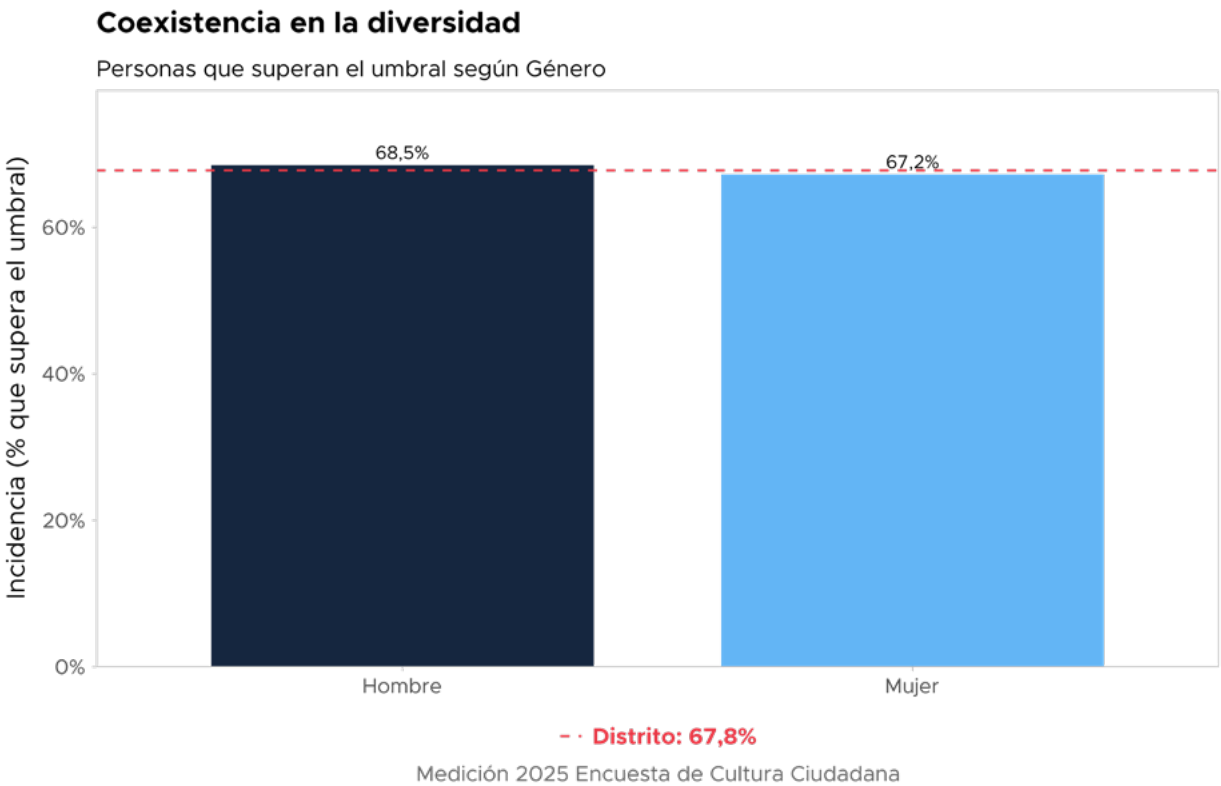


Figura 41. Tasa de incidencia (H) para el indicador
coexistencia en la diversidad, desagregado por género

La evaluación multidimensional de la disposición a compartir el espacio vital con la “otredad” arroja para 2025 un índice compuesto (MO) de **0,863**, cifra que denota una solidez estructural en la tolerancia abstracta, pero que se matiza al observar su tasa de incidencia (H) del **67,8 %**. Esto implica que, si bien una mayoría cualificada de la ciudadanía manifiesta apertura a tener vecinos de distintos perfiles (étnicos, religiosos, ideológicos o reinsertados), persiste un núcleo poblacional cercano al tercio (32,2%) que expresa resistencia o aversión explícita a la mezcla residencial. Al examinar la intensidad de esta exclusión, se halla que quienes rechazan la coexistencia lo hacen con una suficiencia del **57,4 %**, indicando que su intolerancia no es total, sino selectiva hacia grupos específicos. En el plano de género, los datos desafían las narrativas convencionales sobre la empatía femenina: son los **hombres** quienes registran una incidencia ligeramente superior (**68,5 %**) frente a las **mujeres** (**67,2 %**) (figura 41), sugiriendo que en la configuración actual del tejido social de Medellín, la masculinidad reporta menores barreras para la proximidad física con lo diverso, o quizás, una menor percepción de amenaza en el espacio compartido.

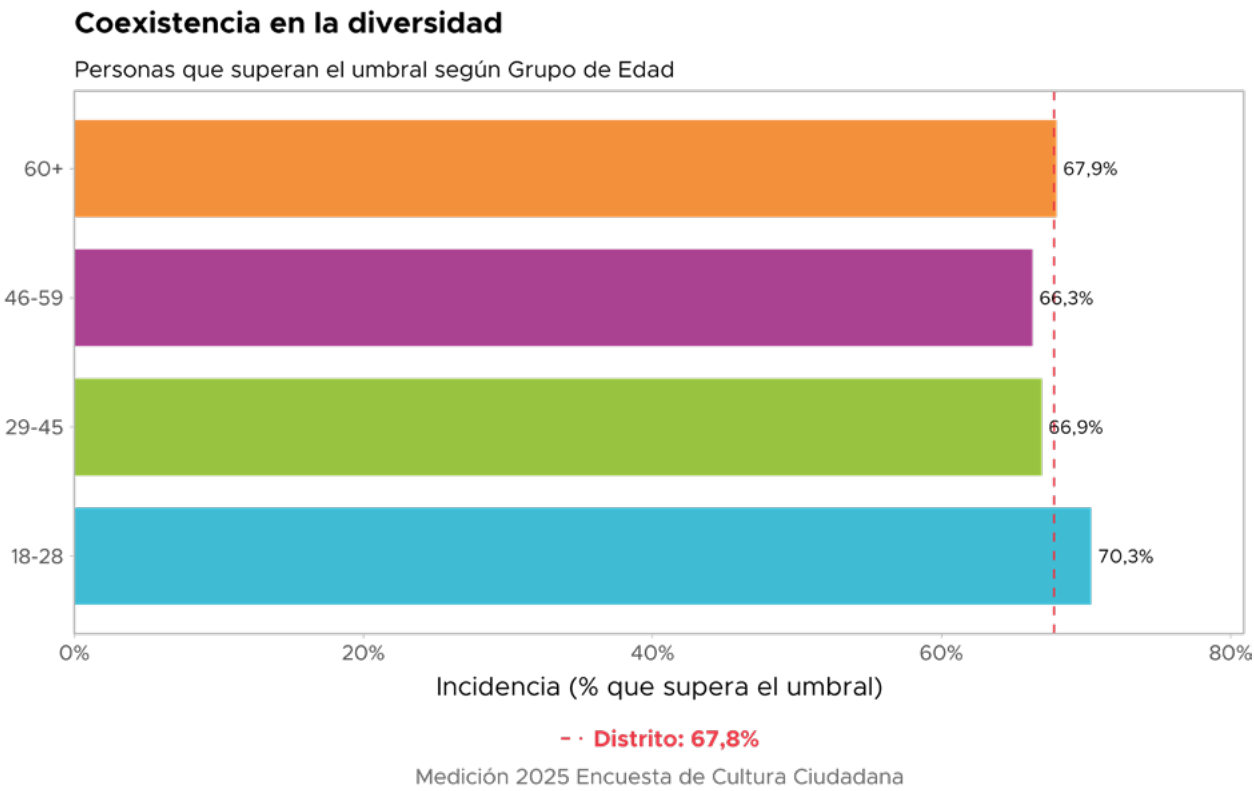
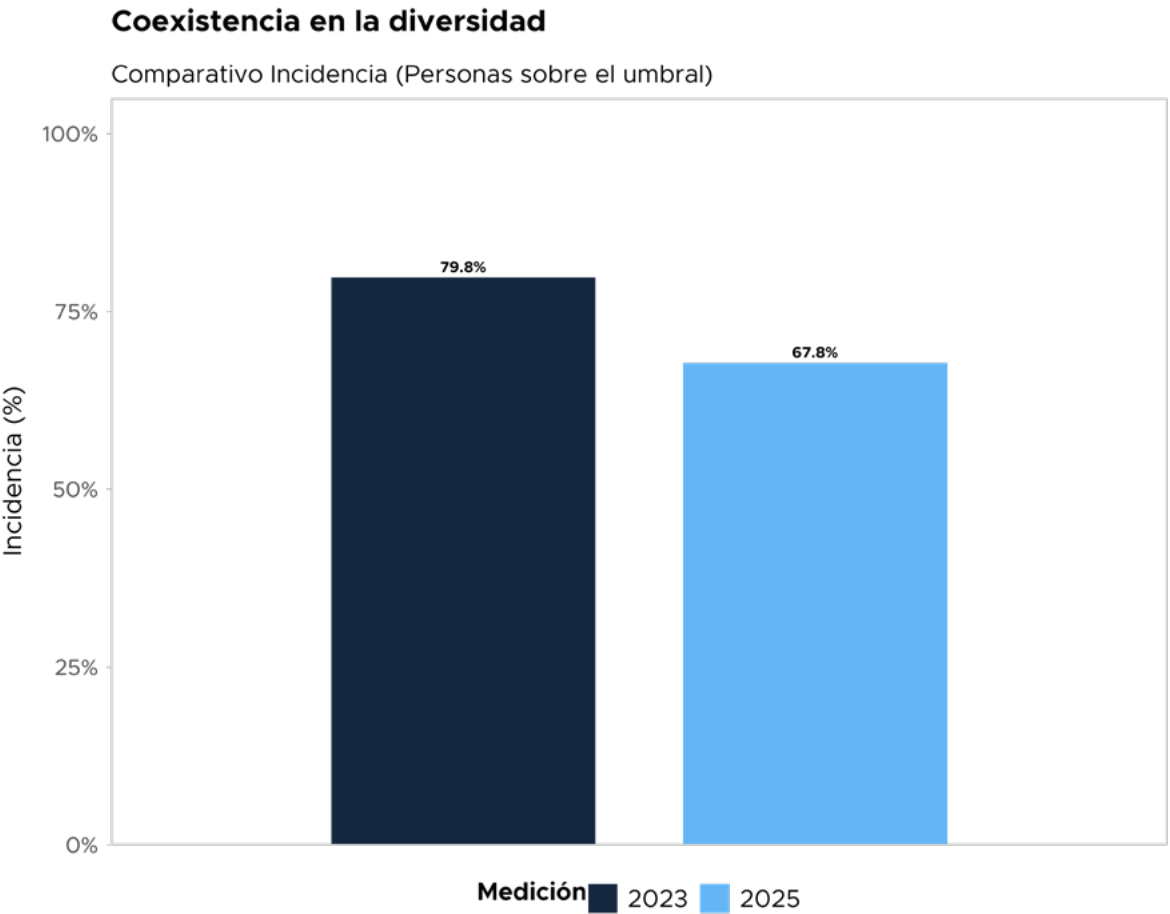


Figura 42. Tasa de incidencia (H) para el indicador coexistencia en la diversidad, desagregado por grupo etario

Al explorar las capas demográficas, se perfila una tendencia donde la apertura a la diversidad es inversamente proporcional a la edad, aunque con matices. La cohorte joven (**18 a 28 años**) se posiciona en la vanguardia de la inclusión residencial con una incidencia del **70,3 %**, lo que ratifica que las nuevas generaciones poseen umbrales de tolerancia más amplios hacia la heterogeneidad social. A medida que se avanza en el ciclo vital, la disposición a convivir con la diferencia descende sutilmente, encontrando su punto más bajo en el grupo de **46 a 59 años (66,3 %)**, para luego repuntar levemente en los **mayores de 60 (67,9 %)** (figura 42). Este comportamiento de la curva sugiere que la resistencia a la diversidad no es una característica exclusiva de la vejez, sino que parece acentuarse en las etapas de adultez madura, posiblemente asociadas a la consolidación patrimonial y la búsqueda de entornos homogéneos y controlados.



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 43. Tasa de incidencia (H) para el indicador coexistencia en la diversidad, comparativo 2023 vs. 2025

La contrastación temporal revela el fenómeno más inquietante de esta dimensión: una contracción severa del tejido de convivencia. Mientras que en la línea base de 2023 el **79,8 %** de la población mostraba disposición a la coexistencia, en 2025 este valor ha retrocedido al **67,8 %**, marcando una caída neta de **-12,0 puntos porcentuales** (figura 43). Este descenso es sintomático de un fenómeno de “repliegue identitario” o clausura social; aunque la ciudadanía valora la diversidad en el discurso (como se verá en el siguiente indicador), en la práctica del habitar cotidiano se ha vuelto más restrictiva. Es particularmente notable que la caída afectó a todos los segmentos, pero golpeó con fuerza a la base juvenil que en 2023 alcanzaba un techo del 86,1% y hoy apenas supera el 70%, lo que indica que el clima de polarización o inseguridad podría estar erosionando la tradicional apertura de los jóvenes.

El mapa de la coexistencia en Medellín expone una fractura socio-espacial dramática que invierte la lógica del desarrollo: la riqueza material parece correlacionarse con la pobreza convivencial. La Comuna 14 **El Poblado** registra el indicador más bajo de toda la ciudad con una incidencia crítica del **26,8 %**, acompañada por la Comuna 12 **La América** con un **42,4 %**. Estas cifras denotan un comportamiento de “autosegregación” o *enclavement*, donde las élites económicas y clases medias consolidadas rechazan activamente la mixtura social en sus vecindarios. En una antípoda ética, territorios populares como la Comuna 7 **Robledo** (**80,2 %**) y la Comuna 2 **Santa Cruz** (**79,1 %**) exhiben las tasas más altas de apertura al otro (figura 44). Esta paradoja territorial sugiere que la verdadera capacidad de integración y tejido social diverso reside en las laderas y barrios populares, mientras que los centros de acumulación de capital se han convertido en reductos de homogeneidad social.

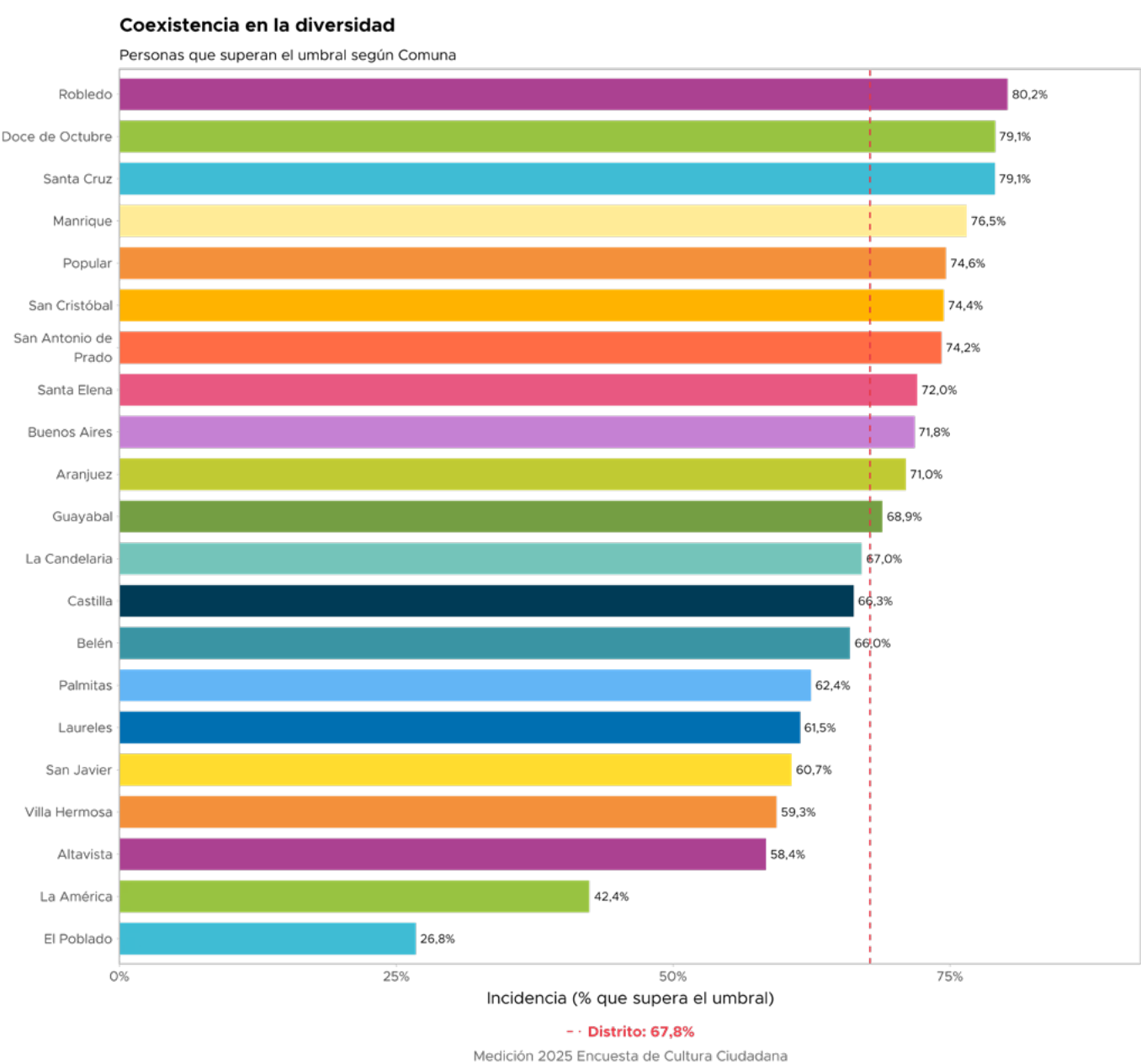


Figura 44. Tasa de incidencia (H) para el indicador coexistencia en la diversidad, desagregado por comuna.

Indicador de valoración positiva de la diversidad

Este indicador se creó en versiones anteriores de la ECC, por la importancia que le otorga la PPCC 2019 a “la valoración”, “el reconocimiento” y “la aceptación”. Uno de los objetivos de la PPCC 2019 es justamente transformar imaginarios culturales, hábitos y patrones de comportamiento, para construir una ciudadanía fundada en el respeto, la valoración afirmativa y el reconocimiento de las otras personas, específicamente de la diferencia y la diversidad. De manera más profunda, lo que dice la PPCC 2019 es que es necesario enfrentar las injusticias y los criterios identitarios excluyentes, indiferentes o denigrantes de la alteridad, a través de cambios culturales y simbólicos, “reorientándolos hacia el reconocimiento y valoración positiva de la diversidad cultural, para permitir un avance positivo hacia la identidad social colectiva” (Alcaldía de Medellín, 2019, p.52). Este indicador asume que valorar, reconocer y respetar la diferencia y la diversidad es un hecho positivo para la Cultura Ciudadana

La tabla 11 detalla las siete variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan: insuficiente interés o motivación para reaccionar ante situaciones de discriminación o de otro tipo de maltrato contra poblaciones diversas, o escasa confianza en personas que pertenecen a poblaciones diversas; es decir, en estas opciones se evidencia una no valoración positiva de la diversidad. Las “no conflictividades” reflejan: interés para reaccionar activamente ante situaciones de discriminación o de otro tipo de maltrato contra poblaciones diversas, o confianza en personas que pertenecen a poblaciones diversas, lo que se traduce en una valoración positiva de la diversidad.

Tabla 11. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de valoración positiva de la diversidad”

Indicador de valoración positiva de la diversidad		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
En caso de haber vivido o presenciado discriminación u otro tipo de maltrato contra las siguientes personas en los últimos 12 meses, ¿cuál fue su reacción? - Hacia personas de la población LGBTQI+ - Hacia alguna persona por su etnia (indígena, población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, gitana o Room) - Hacia una persona migrante - Hacia una persona por su ideología política	-Le llamó la atención a la persona agresora -Buscó que otras personas le llamaran la atención -Acudió a las autoridades competentes -Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales -No lo vivió	-No hizo nada porque le es indiferente -No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas -No hizo nada por temor a la reacción -No hizo nada porque usted hace lo mismo

Indicador de valoración positiva de la diversidad		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
¿Usted haría acuerdos con las siguientes personas?: -Persona de una etnia diferente a la suya -Personas con una nacionalidad diferente a la suya -Personas con una ideología política diferente a la suya	Sí	No

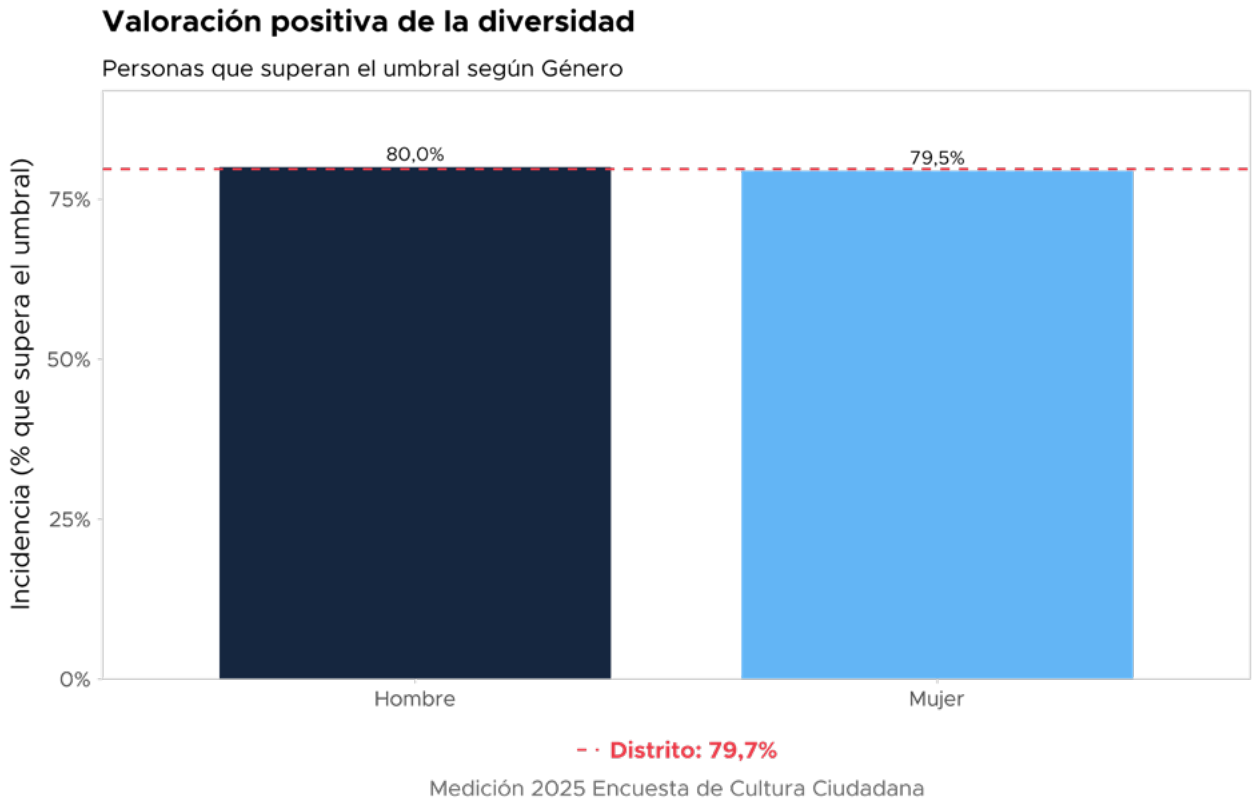


Figura 45. Tasa de incidencia (H) para el indicador valoración positiva de la diversidad, desagregado por género.

El indicador que mide la valoración ética y abstracta de la diversidad arroja el desempeño más sobresaliente de toda la dimensión para la vigencia 2025, alcanzando un índice compuesto (MO) de **0,916**. Este resultado se fundamenta en una tasa de incidencia (H) del **79,7 %**, lo que señala que cuatro de cada cinco ciudadanos han interiorizado, al menos en el plano discursivo y actitudinal, el respeto por la diferencia y la disposición a establecer acuerdos con personas de distintas procedencias étnicas, ideológicas o nacionales. Al examinar la brecha de género, los datos revelan una convergencia estadística casi perfecta: los **hombres** registran una incidencia del **80 %** y las **mujeres** del **79,5 %** (figura 45). Esta paridad técnica sugiere que la valoración de la diversidad se ha establecido como un valor transversal en la cultura política de la ciudad, superando las distinciones tradicionales de género que solían caracterizar estas mediciones.

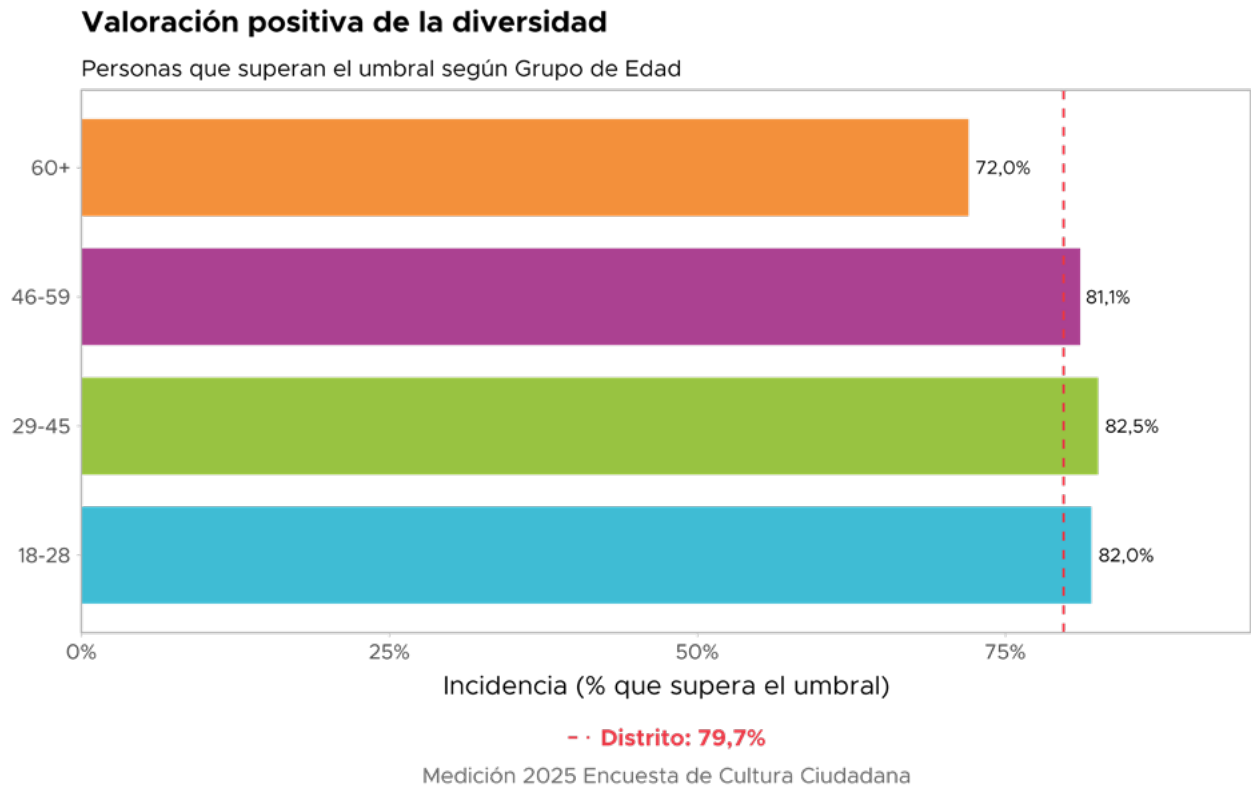


Figura 46. Tasa de incidencia (H) para el indicador valoración positiva de la diversidad, desagregado por grupo etario

La distribución por edades dibuja una meseta de alto desempeño en las cohortes activas, encontrando su punto máximo en el grupo de **29 a 45 años**, quienes alcanzan una incidencia del **82,5 %**, seguidos muy de cerca por los jóvenes de **18 a 28 años (82,0%)** (figura 46). Esto indica que las generaciones que hoy conforman la fuerza productiva y creativa de la ciudad son las principales portadoras de los valores de pluralismo y reconocimiento. No obstante, se identifica un rezago significativo en el grupo de **60 años y más**, cuya incidencia desciende al **72 %**. Aunque sigue siendo una mayoría, esta diferencia de más de 10 puntos porcentuales respecto a los adultos jóvenes pone de manifiesto que la “revolución de la diversidad” enfrenta barreras de entrada en los esquemas cognitivos y valorativos de la población mayor, quienes mantienen posturas más conservadoras frente a la alteridad.

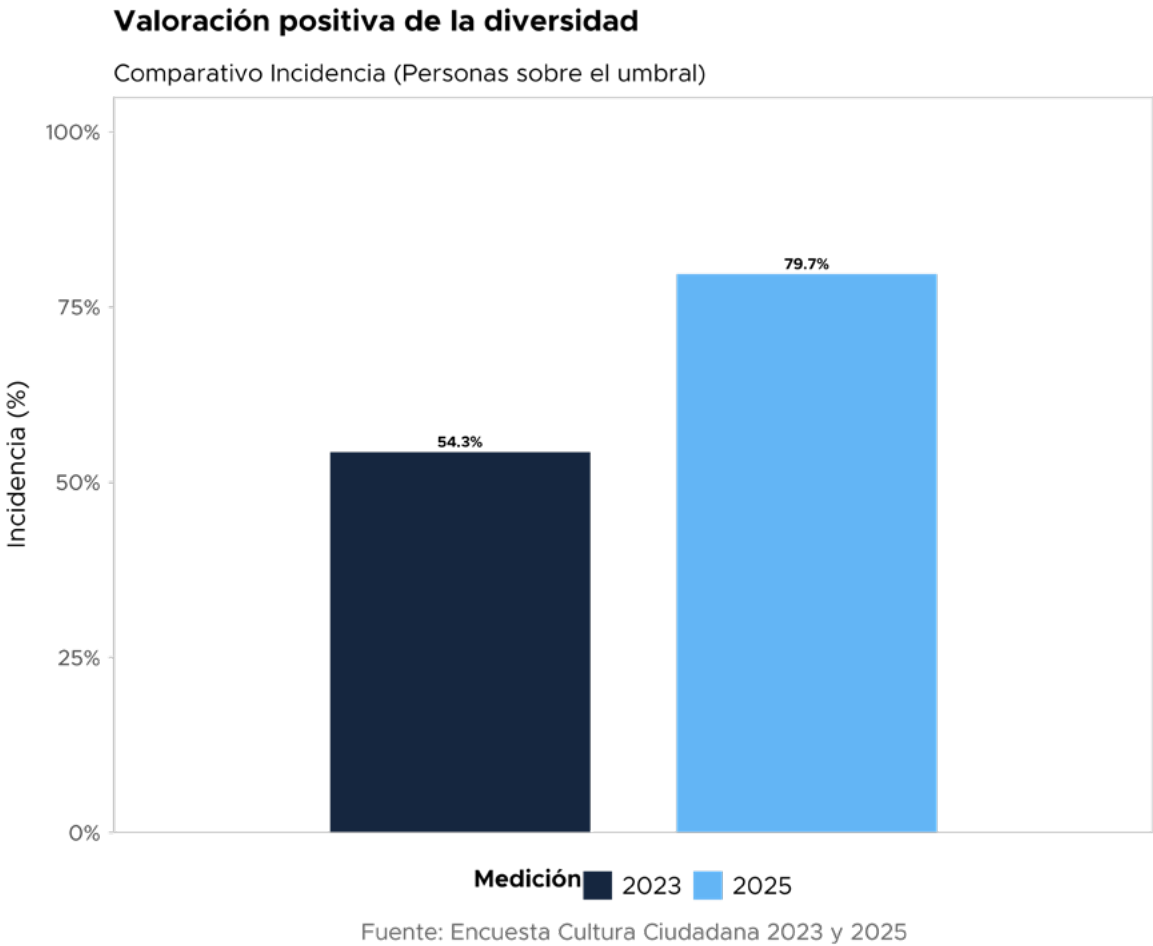


Figura 47. Tasa de incidencia (H) para el indicador valoración positiva de la diversidad, comparativo 2023 vs. 2025

La perspectiva temporal ofrece el hallazgo más contundente de este análisis: la valoración de la diversidad ha experimentado una expansión explosiva. Al confrontar el **79,7 %** actual con el modesto **54,3 %** registrado en la línea base de 2023, se observa un incremento neto de **+25,4 puntos porcentuales** (figura 47). Este es, por amplio margen, el mayor avance registrado en cualquier variable de esta dimensión. Sin embargo, al cruzar este dato con el indicador anterior (“Coexistencia”, que cayó 12 puntos), emerge una “disonancia cognitiva” colectiva: la ciudadanía de Medellín ha aprendido a decir lo correcto (valorar la diversidad en teoría, subir este indicador) mientras se vuelve más reacia a vivir con lo diferente (baja coexistencia). El avance es innegable en el plano de las narrativas y la corrección política, sugiriendo un éxito rotundo de las estrategias pedagógicas en el nivel de las creencias explícitas.

El comportamiento espacial del indicador ratifica la hipótesis de la disonancia entre discurso y práctica, especialmente en las zonas de mayores ingresos. La Comuna 14 **El Poblado** y la Comuna 12 **La América** exhiben incidencias de excelencia del **90,6 %** y **92,4 %** respectivamente. Es paradójico que estos mismos territorios sean los que mostraron los niveles más bajos de disposición a tener vecinos diversos (Coexistencia) en el análisis previo. Esto configura un perfil de “cosmopolitismo abstracto”: se valora la diversidad como concepto global, pero se segrega en la práctica local. En contraste, territorios como el corregimiento de **San Sebastián de Palmitas (64,6 %)** y la Comuna 10 **La Candelaria (68,1 %)** (figura 48) presentan los valores más bajos, lo que podría responder a dinámicas de conservadurismo rural en el primer caso, y a la saturación de problemáticas de convivencia real en el centro de la ciudad, que erosionan la valoración idealizada de la diversidad.

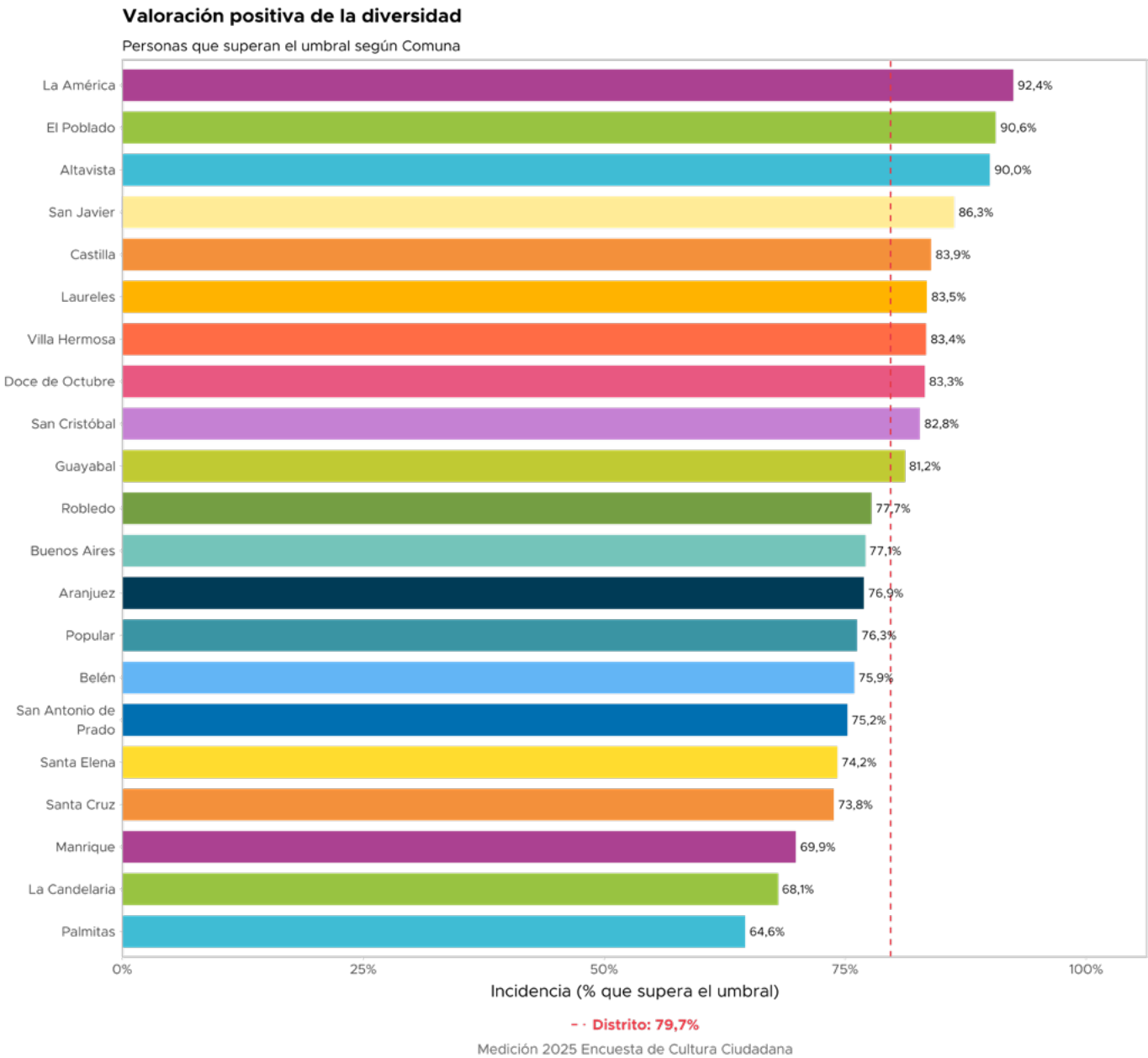


Figura 48. Tasa de incidencia (H) para el indicador valoración positiva de la diversidad, desagregado por comuna

Variables y cruce con los resultados de los indicadores de la dimensión

Al desagregar las justificaciones de la violencia, se observa una dicotomía ética profunda en la ciudadanía. Mientras que el uso de la fuerza es repudiado casi unánimemente para fines instrumentales o simbólicos —como “lograr reconocimiento” (96,4% rechazo), “cobrar una deuda” (95,6%) o “responder a una ofensa al honor” (89,3%)—, existe una validación mayoritaria de la violencia reactiva. El **52,8 %** de los encuestados afirma que se justifica usar la violencia **“cuando es en defensa propia”**, y un preocupante **22,6 %** suma acuerdos frente a la idea de linchamiento (“darle una golpiza a un ladrón atrapado”) (figura 49). Esto explica el bajo desempeño del indicador de Rechazo a la Violencia Interpersonal: la ciudadanía no es violenta por naturaleza, pero legitima la agresión cuando percibe una falla en la protección estatal, configurando una ética defensiva de “justicia por mano propia”.

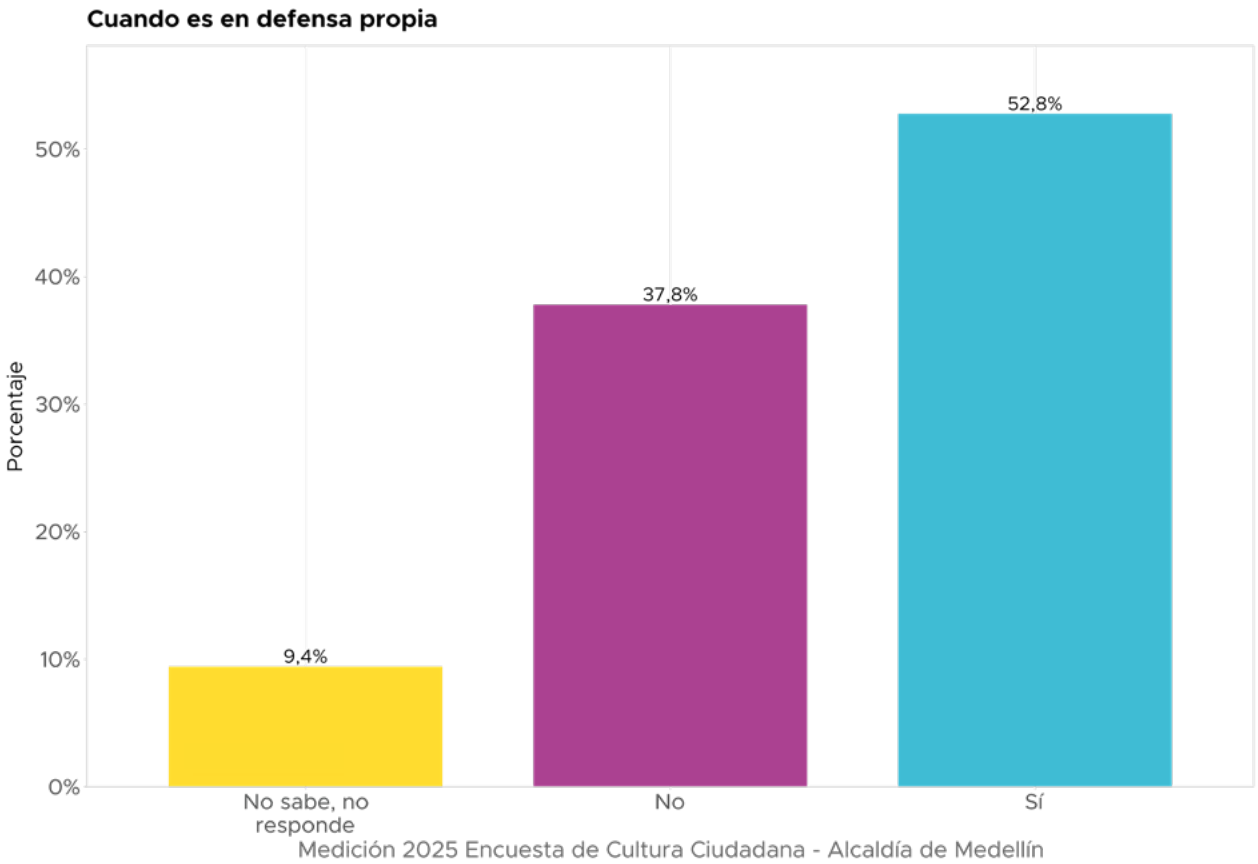


Figura 49. Resultados de la pregunta: “Dígame si en su opinión se justifica o no usar la violencia: Cuando es en defensa propia”

Las variables de coexistencia vecinal revelan que la intolerancia en Medellín no es identitaria, sino aporofóbica y securitaria. La aceptación (suma de “le gustaría” y “le es indiferente”) es hegemónica frente a grupos históricamente discriminados: personas con discapacidad (97,9 %), diversidad sexual (97,2 %), y minorías étnicas o religiosas (>95 %). Sin embargo, la barrera se levanta ante grupos percibidos como amenaza al orden o la seguridad: el **73,8 % rechaza tener de vecinos a guerrilleros**, el **72,9 % a paramilitares**, el **70,1 % a narcotraficantes**, y un **62,3 % rechaza a habitantes de calle** (figura 50). El caso de los desmovilizados/reinser-tados es crítico: un 44 % afirma que “no le gustaría” tenerlos de vecinos (figura 51), evidenciando que la reconciliación sigue siendo una tarea pendiente en la micro-física del barrio, lo que hala hacia abajo el indicador de Coexistencia.

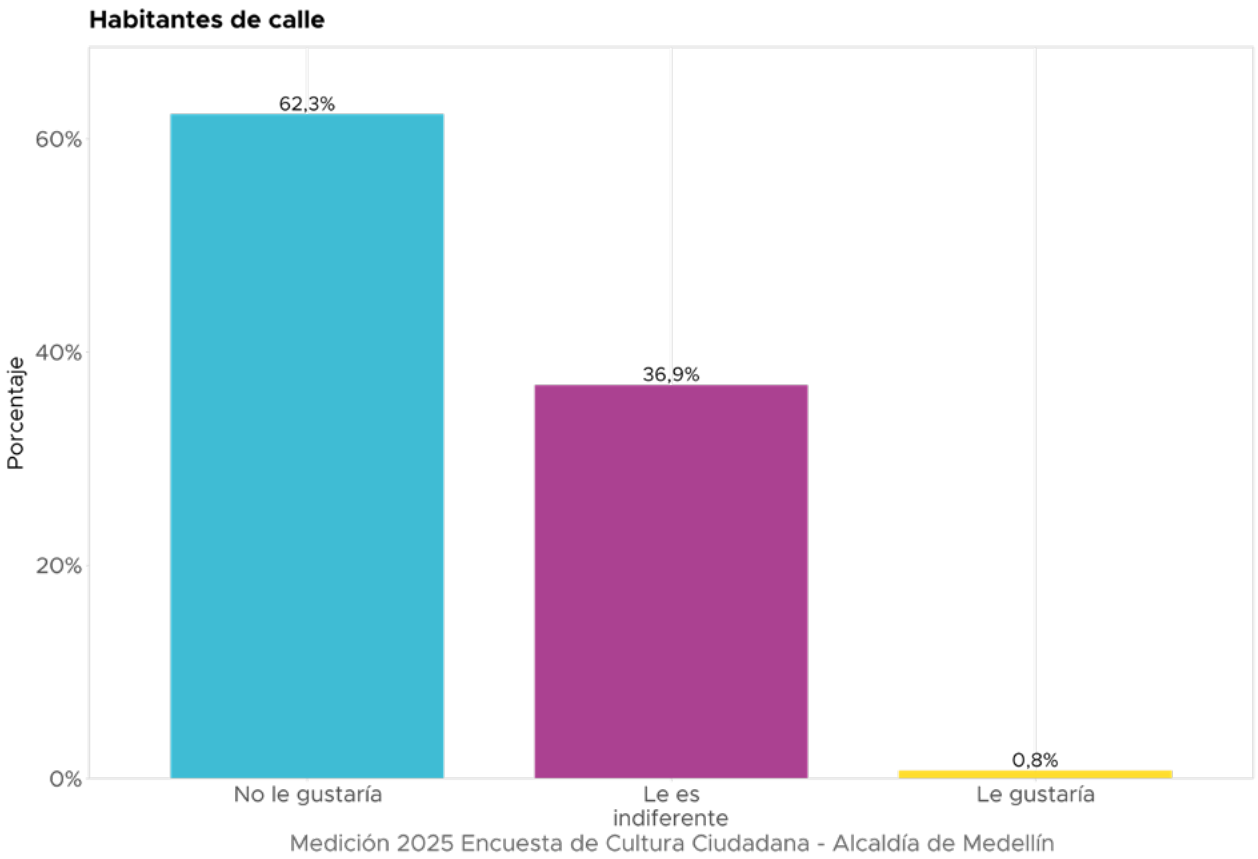


Figura 50. Resultados pregunta: “Voy a leerle una lista de personas, dígame a cuáles le gustaría o no le gustaría tener en su vecindario: Habitantes de calle”

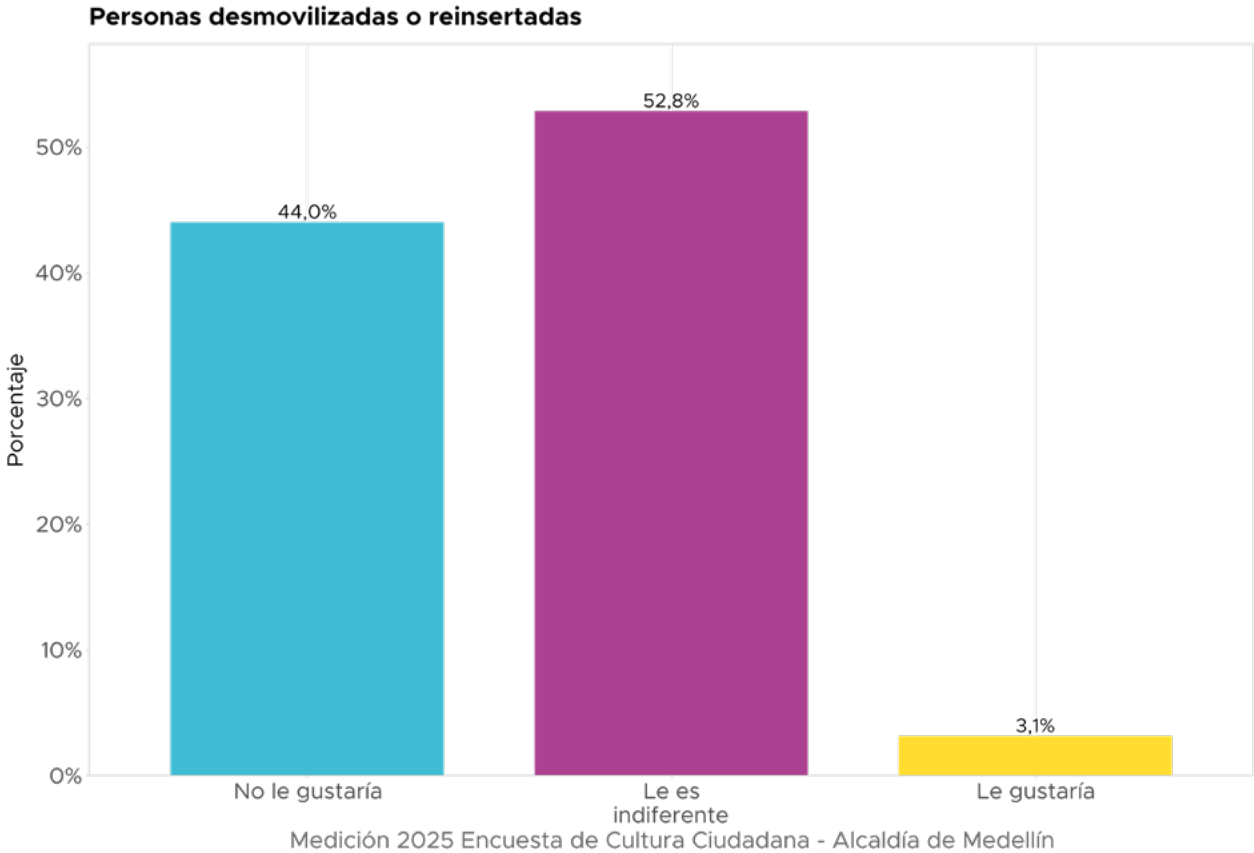


Figura 51. Resultados de la pregunta: “Voy a leerle una lista de personas, dígame a cuáles le gustaría o no le gustaría tener en su vecindario: Personas desmovilizadas o reinsertadas”

El análisis de las reacciones ante comportamientos contrarios a la convivencia muestra una ciudadanía empoderada en el control de normas básicas. Ante situaciones de falta de cultura cotidiana como “saltarse el turno en la fila” o “arrojar residuos en la calle”, el **72,4 %** y el **69,0 %** respectivamente afirman que **“le llamarían la atención”** al infractor (figura 52). Este altísimo nivel de regulación entre pares contrasta con la reacción ante delitos graves o situaciones de riesgo (como violencia intrafamiliar o acoso sexual), donde la ciudadanía prefiere la mediación institucional (**57% llama a la autoridad** si ve a un vecino agrediendo a su pareja) (figura 52). Esto demuestra una racionalidad cívica: el ciudadano corrige al ciudadano en lo leve, pero acude al Estado en lo grave, desmintiendo la tesis de la anomia social absoluta.

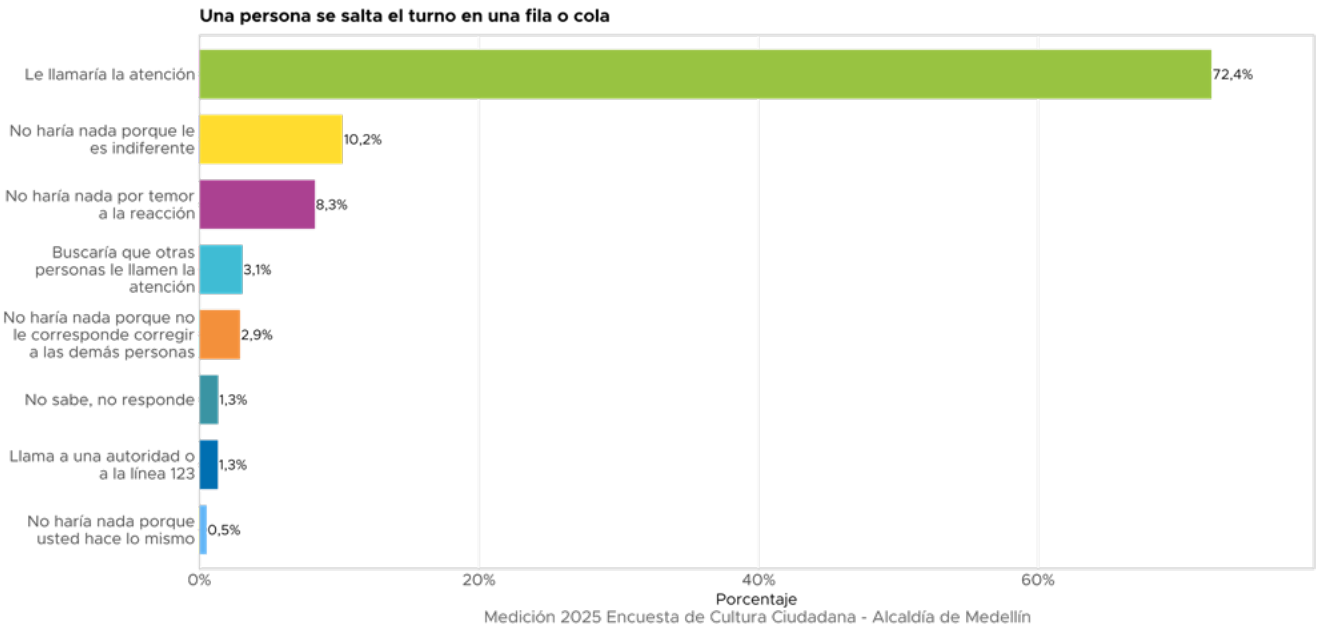


Figura 52. Resultados de la pregunta: “Frente a las siguientes situaciones, dígame qué haría usted si: Una persona se salta el turno en una fila o cola”

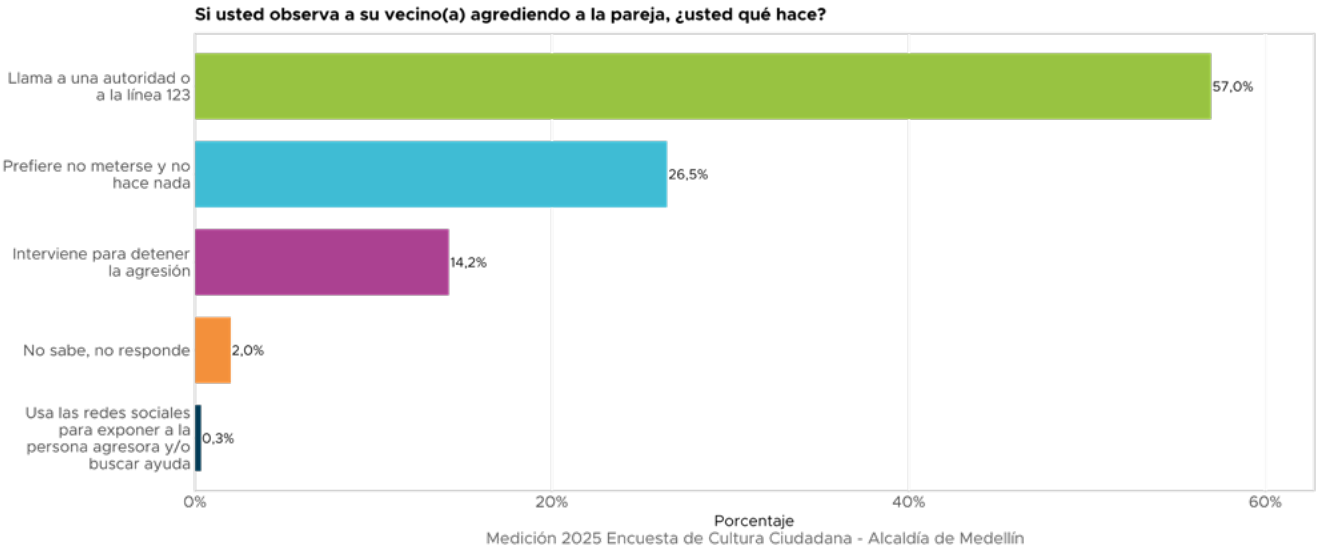


Figura 53. Resultados de la pregunta: “Si usted observa a su vecino(a) agrediendo a la pareja ¿usted qué hace?”

Las variables de experiencia vivida (“vivió o presenció”) muestran una incidencia reportada extremadamente baja de discriminación directa. Más del **90 %** de la población reporta “no haber vivido” situaciones de discriminación por etnia, religión, ideología política u orientación sexual en el último año. Sin embargo, el conflicto más prevalente es el **ruido excesivo**: el **45,1 % no vivió la situación**, lo que implica que casi el **55% sí la vivió**, y ante este hecho, la respuesta mayoritaria fue la pasividad (**37,9% no hizo nada**) (figura 54). Esto sugiere que, mientras los grandes conflictos identitarios parecen silenciados o normalizados, la fricción por la convivencia sonora sigue siendo el detonante principal de malestar barrial, ante el cual la ciudadanía siente una baja autoeficacia para intervenir.

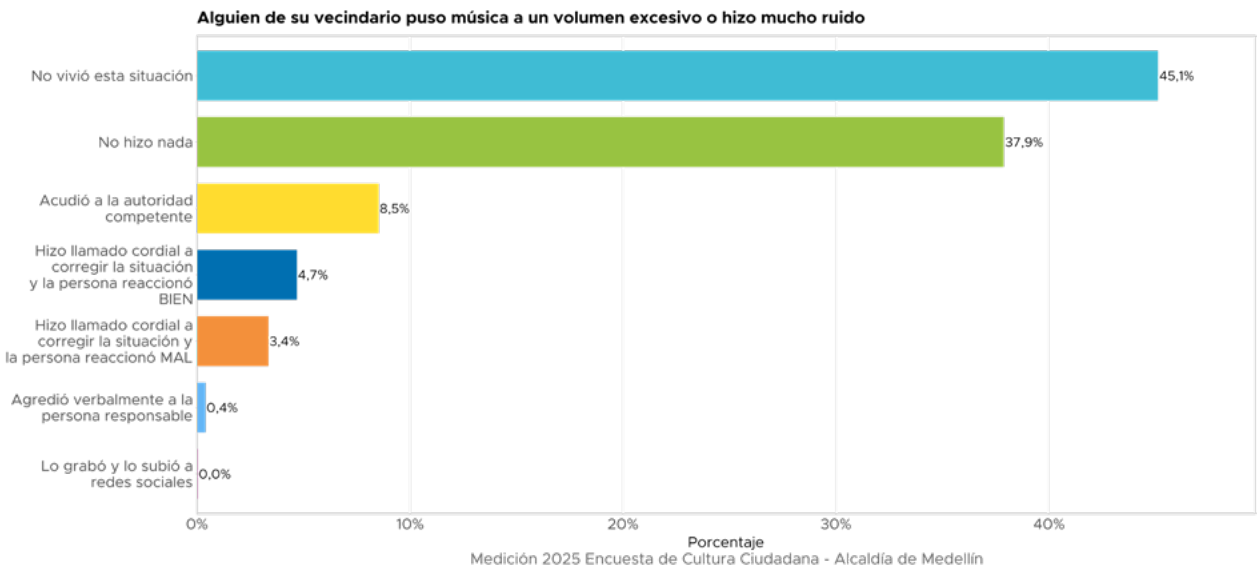


Figura 54. Resultados de la pregunta: ¿cuál fue su reacción si vivió esta situación en los últimos 12 meses?: Alguien de su vecindario puso música a un volumen excesivo o hizo mucho ruido

El análisis cruzado de las variables permite inferir un patrón de **“Civismo Defensivo y Selectivo”**. La mejora en el índice global (ICC) reportada en el paso 1 no obedece a un pacifismo absoluto, sino a un ordenamiento social donde se respetan las normas de interacción superficiales (filas, basuras, respeto abstracto a la diversidad), pero se mantiene latente el recurso a la violencia como mecanismo de seguridad (defensa propia). La caída en la Coexistencia se explica porque el ciudadano de 2025 valora la diversidad como un ideal democrático (discurso), pero en la práctica residencial aplica un filtro severo contra todo aquello que asocie con inseguridad o deterioro urbano (habitantes de calle, actores armados, consumidores de drogas). La sociedad de Medellín se ha vuelto más “correcta” en lo público y más “proteccionista” en lo privado/vecinal.



Participación, Apropiación y Formación Ciudadana

Indicador de participación política

La PPCC 2019 plantea que la participación designa un conjunto de prácticas y procesos sociales de muy diversa índole, siendo uno de ellos la participación política. Generalmente, este tipo o modo de participación se asocia exclusivamente con la elección de gobernantes, pero la PPCC propone una visión ampliada de este concepto, afirmando que también hacen parte de él renovadas formas de acción y participación, “que no necesariamente están inscritas en los mecanismos institucionales o en la lógica de la organización social tradicional, y que dan cuenta de otras interpretaciones de la política, la ciudadanía y la participación” (Alcaldía de Medellín, 2019, p.289).

Además, la PPCC 2019 reconoce la participación y apropiación de lo público como una de sus bases conceptuales, fundamental en la promoción de transformaciones sociales democráticas e incluyentes; como parte de dicha base, la participación política sigue cobrando vigencia y valor en la medida que establece intercambios directos y, en múltiples casos, vinculantes con el ejercicio del gobierno público. Es por lo anterior, que se hace necesario medir e interpretar el nivel de vinculación ciudadana con este tipo de acciones.

El indicador asume que participar en procesos y prácticas sociales que incentivan el ejercicio de la ciudadanía activa es un hecho positivo para la Cultura Ciudadana. La tabla 12 detalla las cuatro variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan insuficiente interés en vincularse a acciones participativas, es decir, evidencian una no participación. Por el contrario, las “no conflictividades” reflejan interés en la participación.

Tabla 12. Conflictividades/no conflictividades
“Indicador de participación política”

Indicador de participación política		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
¿Durante el último año ha participado usted en alguna de las siguientes actividades? -Participación en grupos o partidos políticos -Participación en espacios de gestión y control de políticas públicas (ej: veedurías ciudadanas, presupuesto participativo, consejos locales, consultas ciudadanas) -Participación en espacios virtuales de deliberación -Participación en marchas y movilizaciones	Sí	No

El indicador de participación política para 2025 arroja un Índice Compuesto (MO) extremadamente bajo de **0,08**, sustentado en una Tasa de Incidencia (H) del **5,6 %**. Este resultado evidencia una **desafección democrática estructural**: el 94,4 % de la población del Distrito se mantiene al margen de los canales formales de participación política. A diferencia de la mayoría de indicadores de cultura ciudadana donde las mujeres lideran, en este ámbito se observa una brecha de género tradicional: los **hombres** registran una incidencia del **7 %**, superior al **4,4%** de las **mujeres** (figura 55). Esto sugiere que, a pesar de la valoración positiva del liderazgo femenino (ver indicador 3), la práctica política sigue estando masculinizada y restringida a una minoría muy reducida.

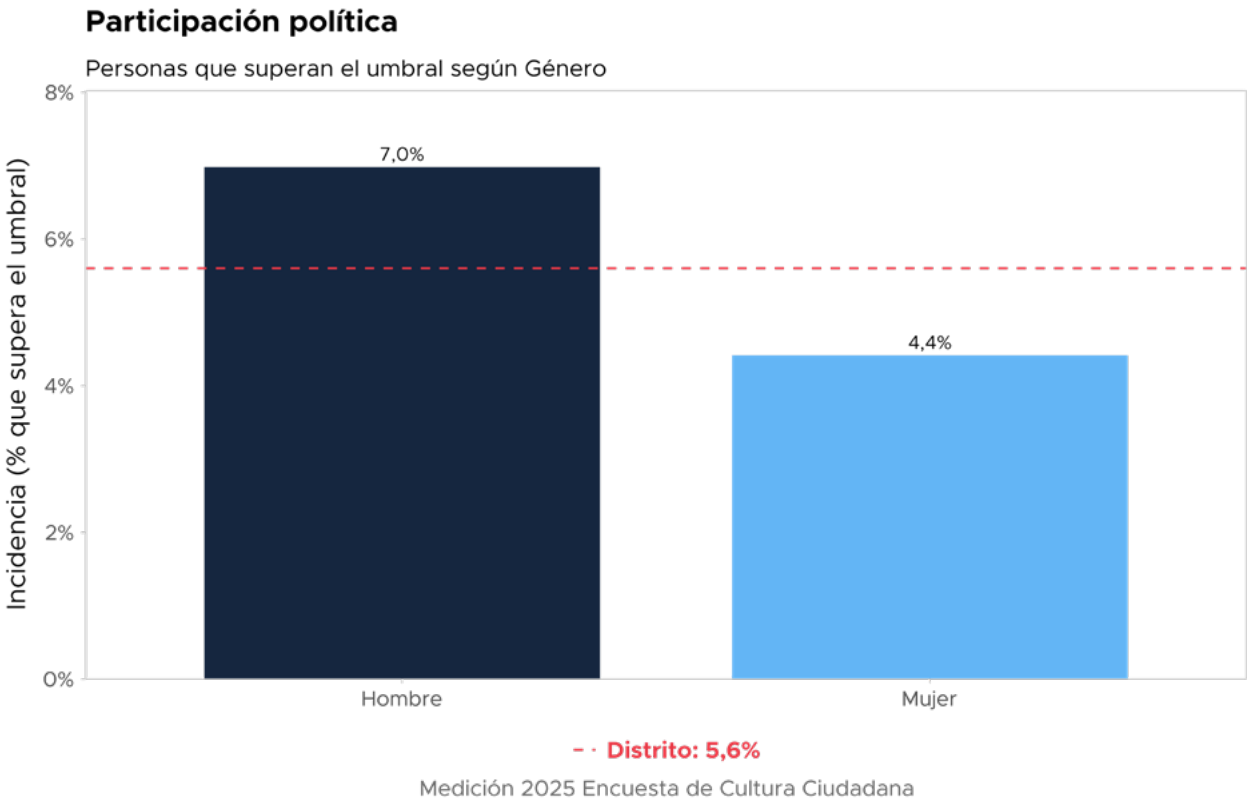


Figura 55. Tasa de incidencia (H) para el indicador de participación política, desagregado por género

La desagregación por edad muestra un panorama de apatía generalizada, con variaciones marginales. El grupo de **29 a 45 años** presenta la tasa más alta de participación (**6,5 %**), seguido por los jóvenes de 18-28 años (**5,9 %**). El dato más crítico recae en los adultos mayores (**60 años y más**), quienes registran la incidencia más baja con un **3,9 %** (figura 56). Este comportamiento rompe con el estereotipo del adulto mayor como el ciudadano cívico por excelencia en el ámbito político; en Medellín, la tercera edad se ha retirado casi por completo de la esfera política activa, mientras que los jóvenes, aunque ligeramente más activos, no alcanzan ni siquiera el 6% de vinculación, señalando una crisis de legitimidad de los mecanismos de participación en todas las generaciones.

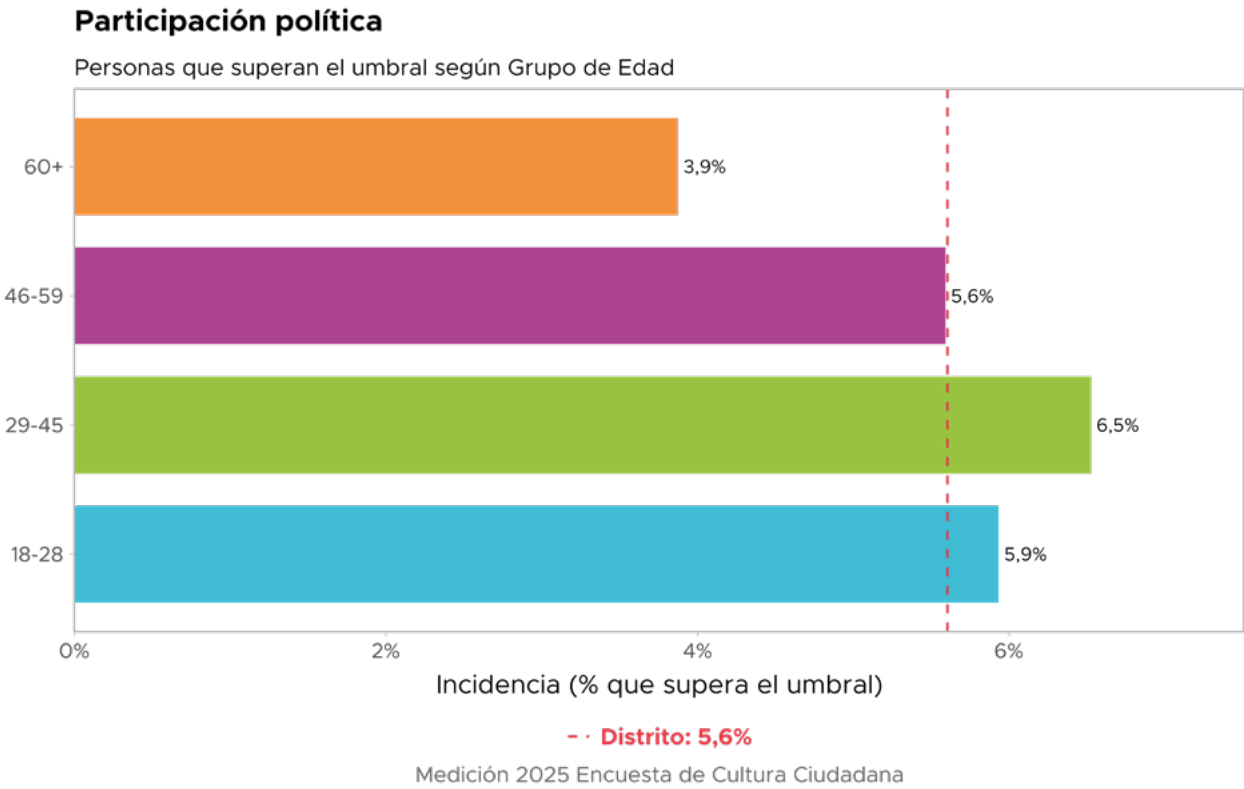


Figura 56. Tasa de incidencia (H) para el indicador de participación política, desagregado por grupo etario

Al contrastar con la línea base de 2023, donde la incidencia se ubicaba en el **7,1 %**, se observa un retroceso de **-1,5 puntos porcentuales** en 2025 (5,6 %) (figura 57). Aunque la cifra de 2023 ya era precaria, la caída confirma una tendencia de **retramiento cívico-político**. La ciudadanía de Medellín se está alejando progresivamente de las formas tradicionales de organización política (partidos, JAL, veedurías), consolidando un escenario de “ciudadanía privada” que desconfía o no encuentra utilidad en la intermediación política formal.

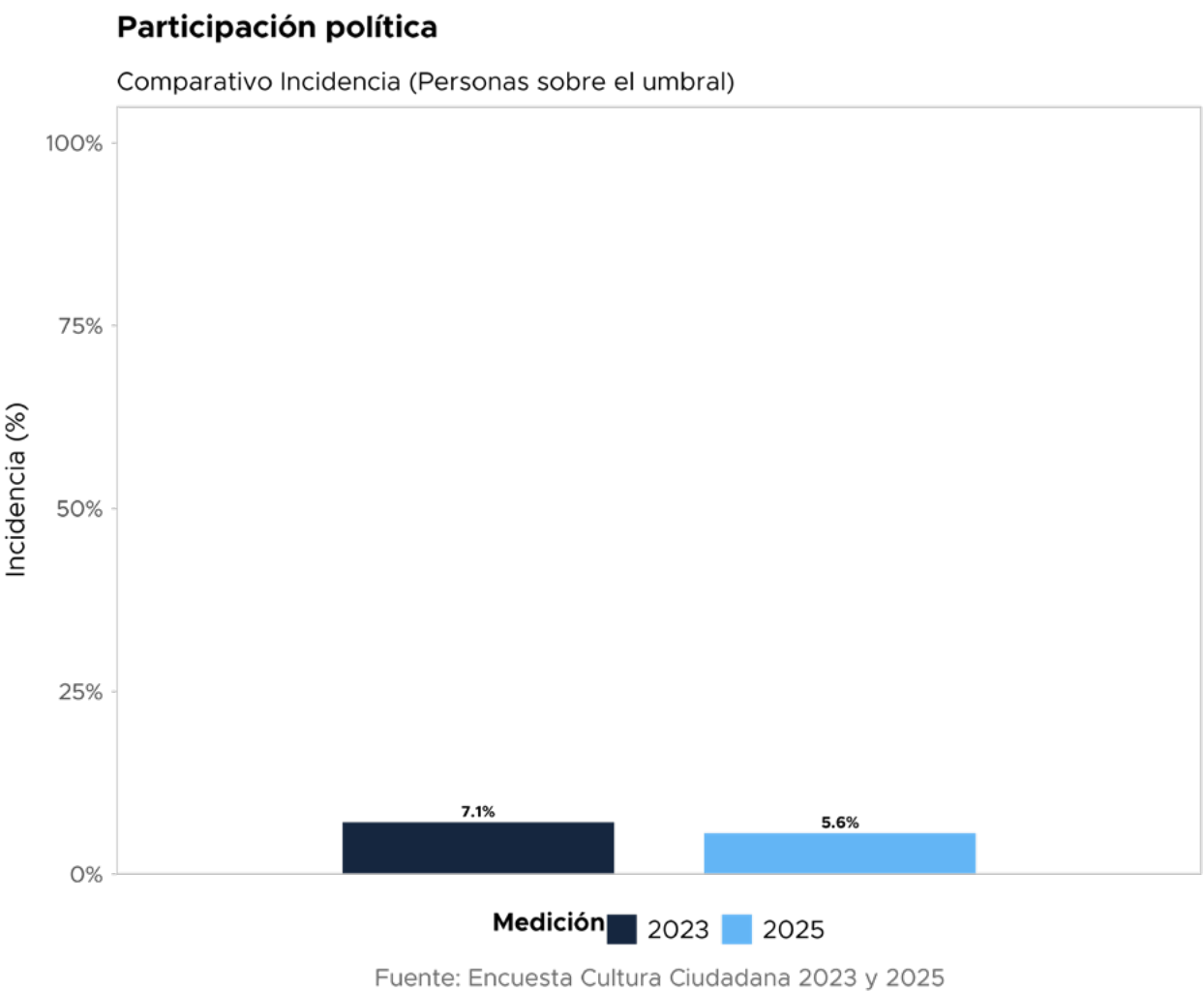


Figura 57. Tasa de incidencia (H) para el indicador de participación política, comparativo 2023 vs. 2025

La distribución espacial es reveladora: la Comuna 10 **La Candelaria** es un outlier (dato atípico) con una incidencia del **11,9 %**, casi duplicando el promedio distrital. Esto se explica por ser el centro administrativo y el escenario natural de la movilización social y la gestión pública. Le sigue la Comuna 5 **Castilla** (**10,6 %**), un territorio con una histórica tradición de organización popular. En el extremo opuesto, la Comuna 6 **Doce de Octubre** (**2,7 %**) y el corregimiento de **Altavista** (**2,8 %**) (figura 58) presentan niveles de participación política estadísticamente irrelevantes, configurando espacios donde la mediación política es prácticamente inexistente según las variables acá implementadas.

Indicador de corresponsabilidad

La PPCC 2019 aborda la participación desde una visión integradora, planteando que existen nuevas formas de ser ciudadano(a) y, por tanto, diferentes modos de participación. Esto está conectado con lo que propone el enfoque de Cultura Ciudadana, el cual afirma que la participación es el encuentro de agencias individuales que persiguen un objetivo común (Mockus et al., 2015) y, por esa razón, encierra cualquier tipo de acción comunitaria o social.

Por lo anterior, es posible hablar de participación ciudadana, comunitaria y social, y vincular a la participación otras prácticas como: el hacer parte en la toma de alguna decisión, discusión o solución frente a algún problema público; o la expresión, deliberación, creación de espacios de organización colectiva y disposición de recursos.

La importancia de lo que se ha dicho es que permite promover la idea, planteada por Antanas Mockus (Corpovisionarios, 2017), de que cada ciudadano(a) tiene agencia y puede aportar al bien común, para que las soluciones a los problemas sociales no queden exclusivamente en manos del Estado, siendo el cumplimiento de deberes una condición de posibilidad de la Cultura Ciudadana. Por eso mismo, es que la PPCC 2019 considera que el(la) ciudadano(a) que participa, es decir, que hace parte del reconocimiento del otro, de la apropiación de lo público, de la movilización y de la organización social, se reconoce como un actor corresponsable que incide en la transformación de la ciudad.

Este indicador asume que el fomento de la participación ciudadana, social y comunitaria, y, en ese sentido, de la corresponsabilidad, permite evitar riesgos como la despolitización de la sociedad civil, la despreocupación por lo público y los peligros del silencio (Alcaldía de Medellín, 2019).

La tabla 13 detalla las siete variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan insuficiente interés en vincularse a acciones participativas, es decir, evidencian una no participación y corresponsabilidad. Por el contrario, las “no conflictividades” reflejan interés en la participación y la corresponsabilidad.

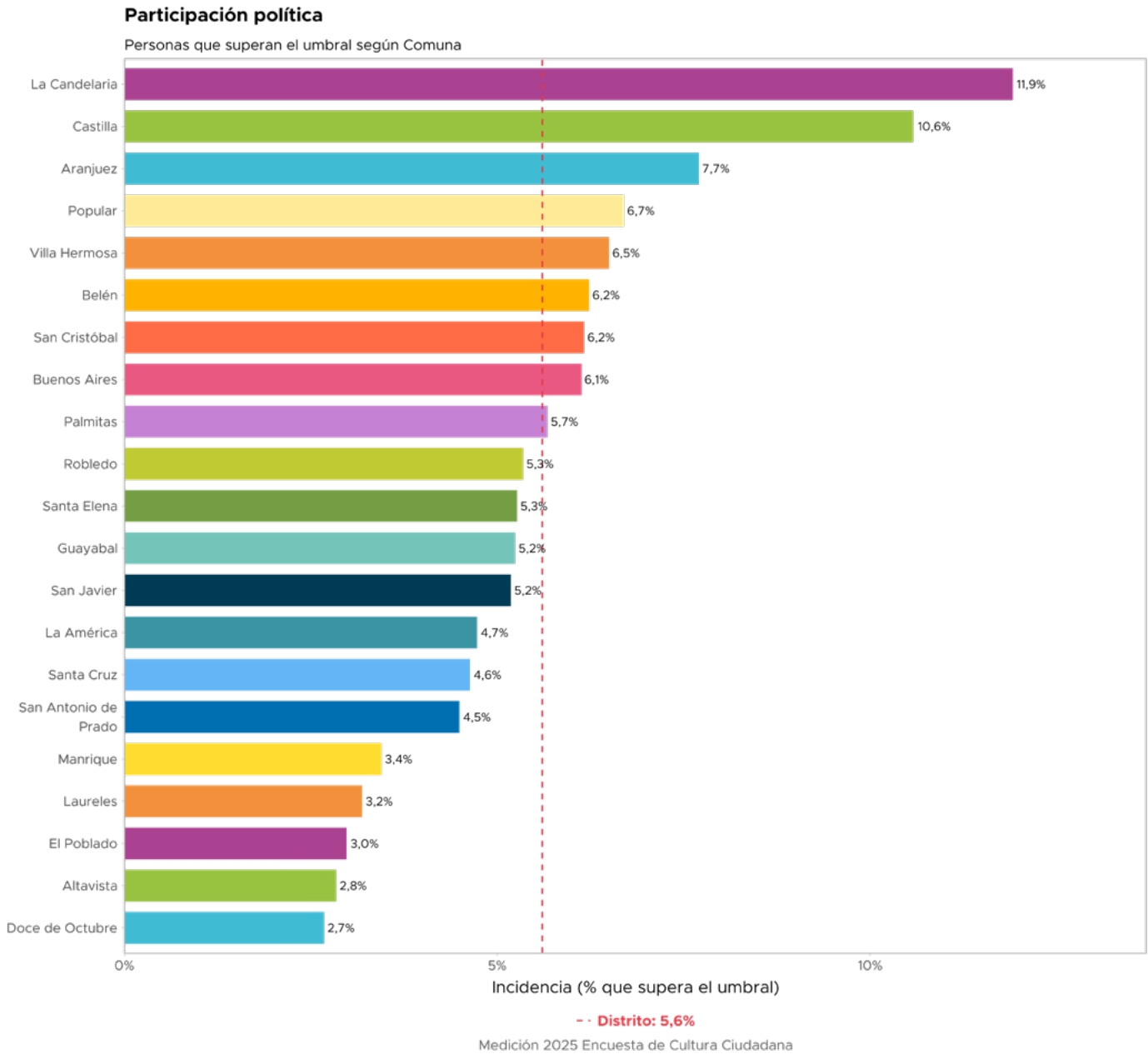


Figura 58. Tasa de incidencia (H) para el indicador de participación política, desagregado por comuna

Tabla 13. Conflictividades/no conflictividades
“Indicador de corresponsabilidad”

Indicador de corresponsabilidad		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
¿Durante el último año ha participado usted en alguna de las siguientes actividades? -Organización o participación de eventos culturales, recreativos y deportivos -Organización y participación en eventos o grupos ambientales -Participación en grupos juveniles o de personas mayores -Actividades comunitarias para mejorar la seguridad -Actividades para mejorar o construir obras comunales y mantener espacios públicos -Participación en procesos de voluntariado	Si	No
Durante el último año, ¿en cuántas actividades que beneficien a su barrio o comuna/corregimiento ha participado?	-1 a 3 -4 a 6 -7 a 9 -10 o más	0

El indicador de corresponsabilidad presenta un Índice Compuesto de **0,346** y una Tasa de Incidencia (H) del **32,9 %**. Este dato es fundamental para matizar la crisis política anterior: aunque la gente no participa en política (5,6 %), **uno de cada tres ciudadanos** (32,9 %) sí se involucra activamente en acciones de beneficio común (sembrar árboles, voluntariados, comités barriales). La brecha de género es inexistente (Hombres 33,1 %, Mujeres 32,8 %) (figura 59), lo que indica que la corresponsabilidad social es un valor distribuido equitativamente. Asimismo, la distribución por edad es notablemente plana (todos los grupos rondan el 32 – 33 %) (figura 60), sugiriendo que la voluntad de ayudar es una característica transversal a la cultura paisa, no dependiente del ciclo vital.

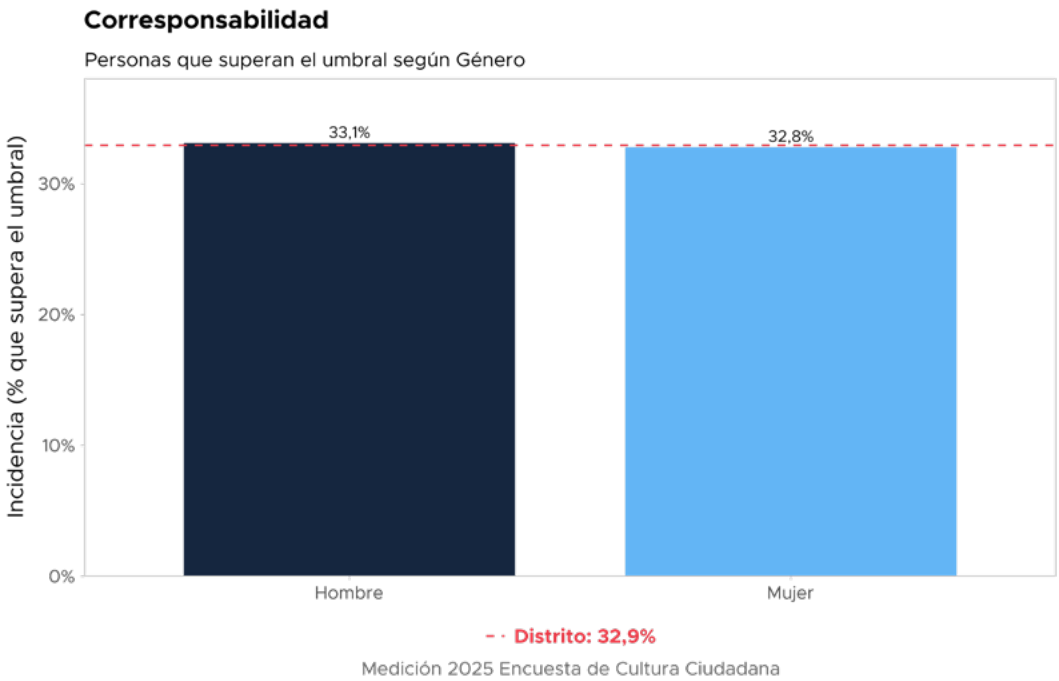


Figura 59. Tasa de incidencia (H) para el indicador de corresponsabilidad, desagregado por género

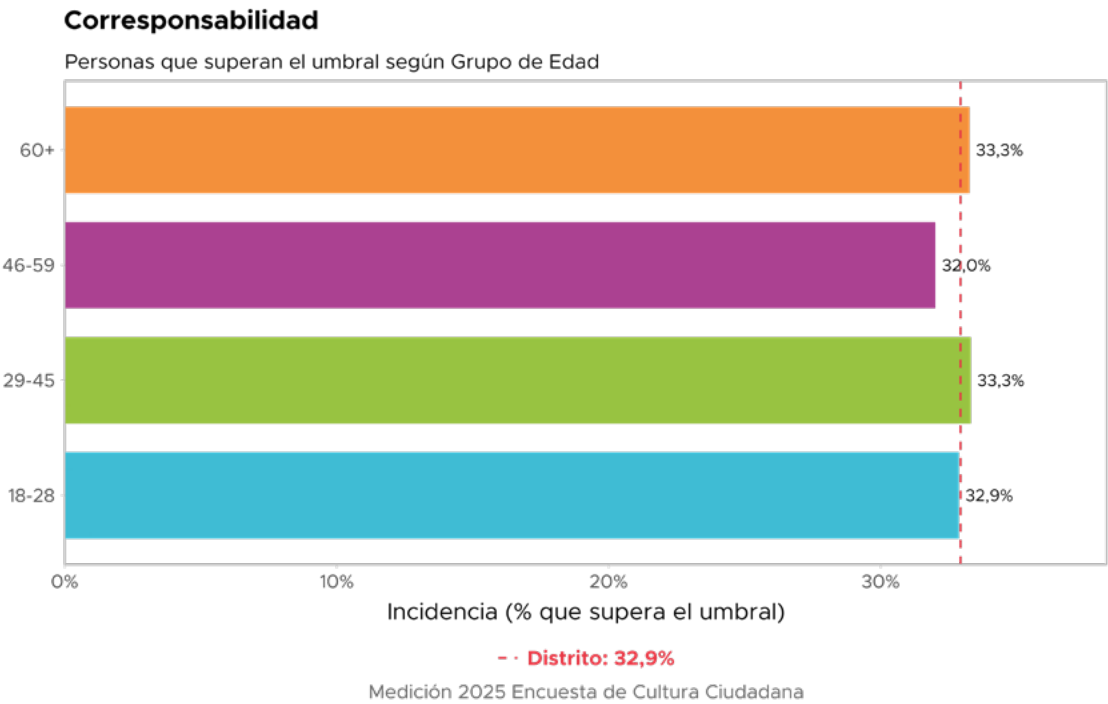


Figura 60. Tasa de incidencia (H) para el indicador de corresponsabilidad, desagregado por grupo etario

Este indicador protagoniza uno de los saltos positivos más importantes del estudio. En 2023, la incidencia de corresponsabilidad era apenas del **19,4 %**. Para 2025, ha escalado al **32,9 %**, un incremento contundente de **+13,5 puntos porcentuales** (figura 61). Este hallazgo permite inferir una **migración de la participación**: ante el desencanto con la política formal (que cayó), la ciudadanía ha canalizado su energía cívica hacia formas directas, tangibles y locales de participación (corresponsabilidad), validando la hipótesis de una ciudadanía que prefiere “hacer” (limpiar una quebrada, cuidar el parque) que “debatir” o “votar” en espacios consultivos.

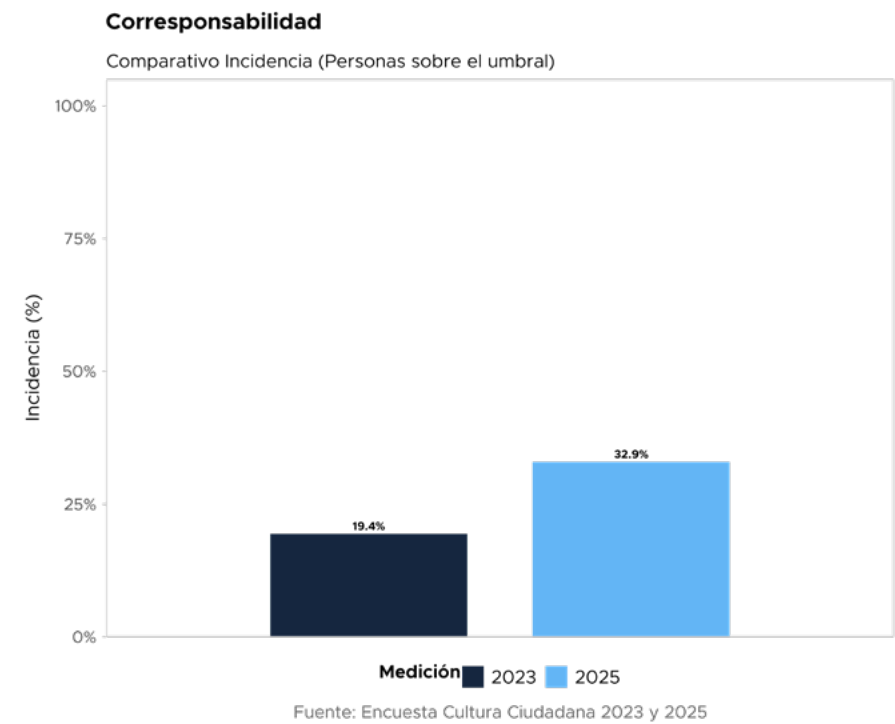


Figura 61. Tasa de incidencia (H) para el indicador de corresponsabilidad, comparativo 2023 vs. 2025

El análisis territorial muestra un patrón de “U”: la corresponsabilidad es más alta en la ruralidad profunda y en la riqueza consolidada. El corregimiento de **Palmitas** lidera el distrito con un **46,3 %**, reflejando la solidaridad orgánica propia de las comunidades campesinas pequeñas. Le sigue la Comuna 14 **El Poblado** con un **42,2 %**, lo que sugiere que las clases altas poseen los recursos (tiempo y dinero) y el capital social para organizarse en torno al mantenimiento de su calidad de vida. Curiosamente, la Comuna 8 **Villa Hermosa**, que tenía índices globales altos, aquí presenta uno de los niveles más bajos (**23,8 %**), junto con el corregimiento de **San Antonio de Prado** (**18,7 %**) (figura 62). Esto indica que la alta cultura ciudadana de Villa Hermosa es más de “puertas adentro” (cumplimiento individual) que de acción colectiva organizada.

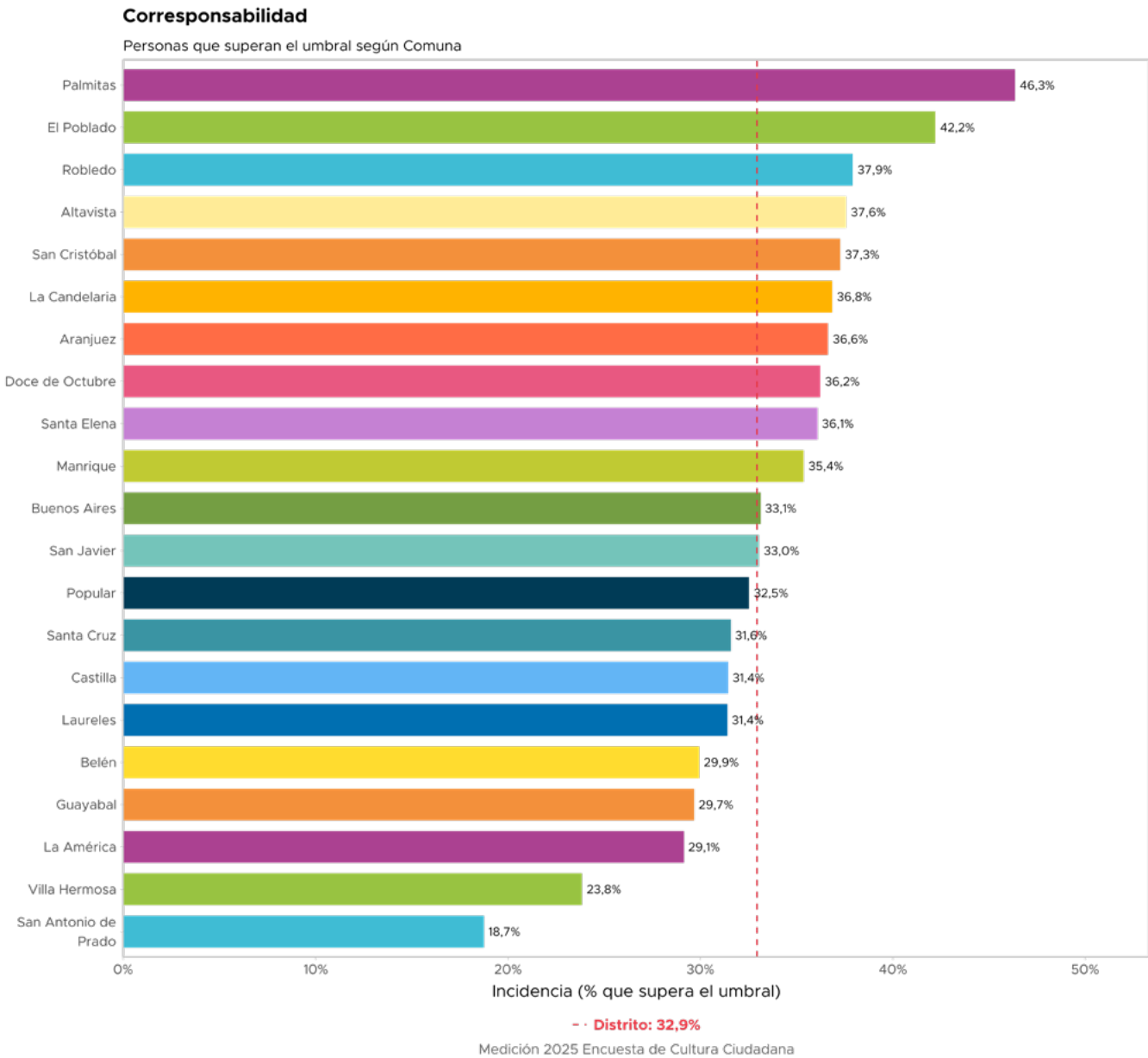


Figura 62. Tasa de incidencia (H) para el indicador de corresponsabilidad, desagregado por comuna

Indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres

Esta variable indaga por la importancia que las personas le otorgan al hecho de que las mujeres hagan parte de procesos de participación y de toma de decisiones. Esto se conecta directamente con el objetivo de la PPCC de “reconocer a todas las personas como merecedoras de trato y de participación equitativa”. Así, el indicador asume que darle importancia y valorar positivamente la participación de las mujeres en escenarios públicos, es un hecho relevante para la Cultura Ciudadana.

La tabla 14 detalla la variable que hace parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan insuficiente interés o falta de valoración positiva del papel de las mujeres en la participación y la toma de decisiones. Por el contrario, las “no conflictividades” evidencian una valoración positiva de la participación de las mujeres.

Tabla 14. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres”

Indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
¿Qué tan importante es para usted que las mujeres hagan parte de procesos de participación y de toma de decisiones?	-Muy importante -Importante	-Poco importante -Nada importante

El indicador alcanza un Índice Compuesto de 0,980 y una incidencia casi universal del 98 %. Al comparar hombres (97,5 %) y mujeres (98,4 %), la diferencia es estadística pero no socialmente significativa (figura 63). Este resultado debe interpretarse con cautela metodológica: al estar compuesto por una única variable de percepción (“¿Qué tan importante es...?”), el indicador sufre de un “efecto techo” y baja variabilidad, capturando más la corrección política del discurso público que las barreras invisibles reales. No obstante, confirma que en Medellín el discurso de equidad de género en el liderazgo ha alcanzado el estatus de consenso social indiscutible.

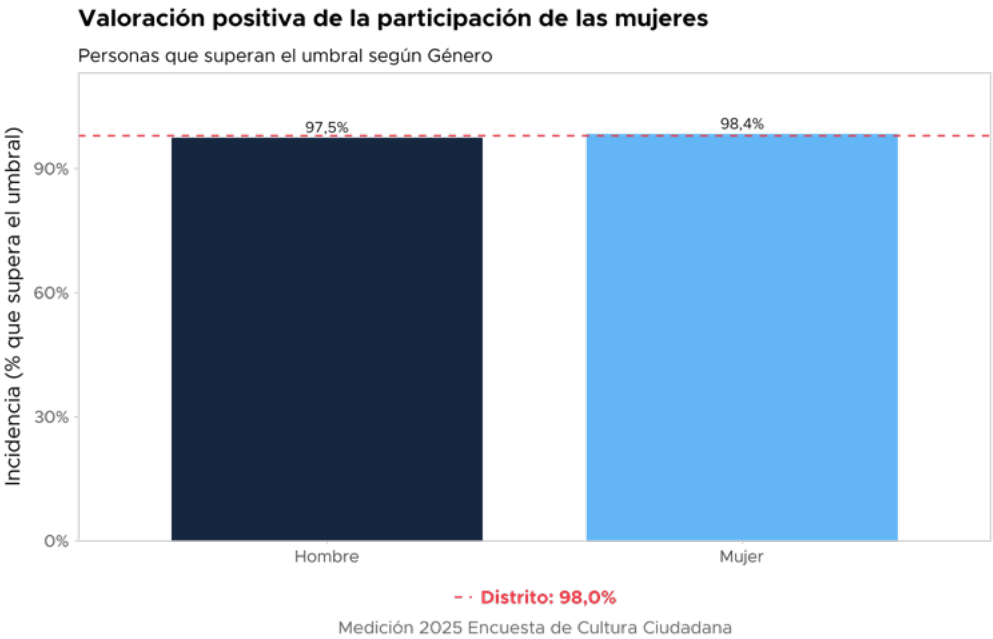


Figura 63. Tasa de incidencia (H) para el indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres, desagregado por género

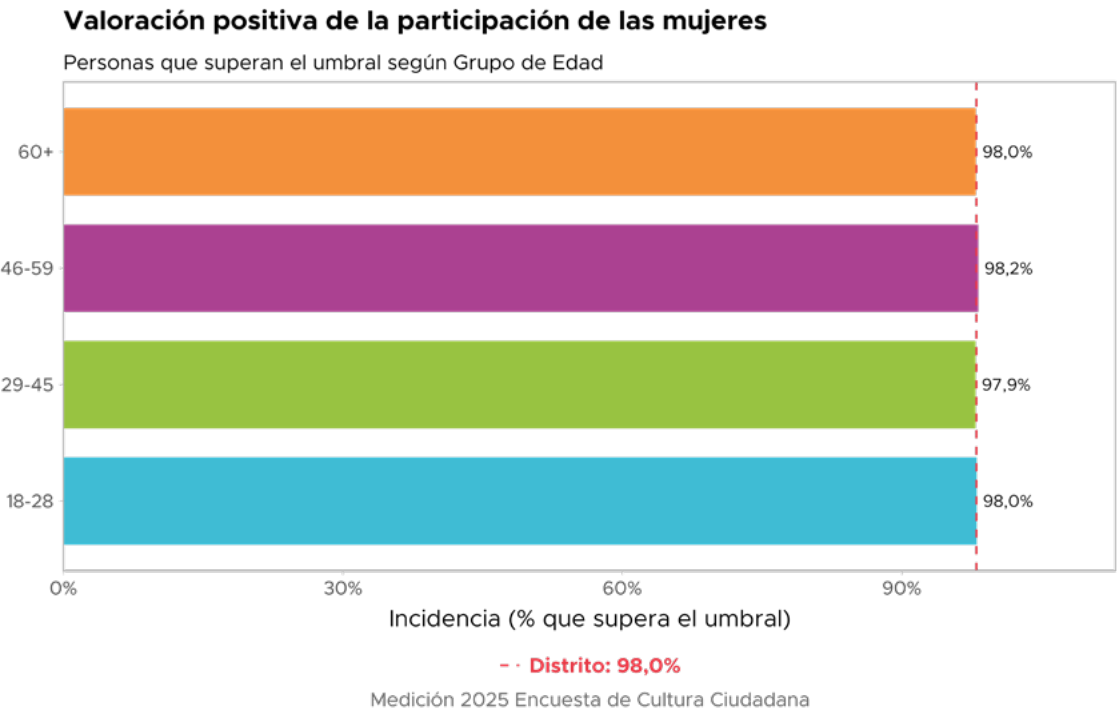


Figura 64. Tasa de incidencia (H) para el indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres, desagregado por grupo etario

Comparado con el **95 %** de incidencia reportado en 2023, el indicador subió al **98 %** en 2025 (+3,0 puntos). Este margen de mejora es residual, dado que el indicador ya estaba cerca del 100%. La estabilidad en niveles tan altos sugiere que la batalla por el reconocimiento de la importancia de la mujer está ganada en la opinión pública; el reto de política pública ya no es la valoración, sino garantizar que esa valoración se traduzca en participación efectiva (recordando que la participación política real de las mujeres en el Indicador 1 fue solo del 4,4 %).

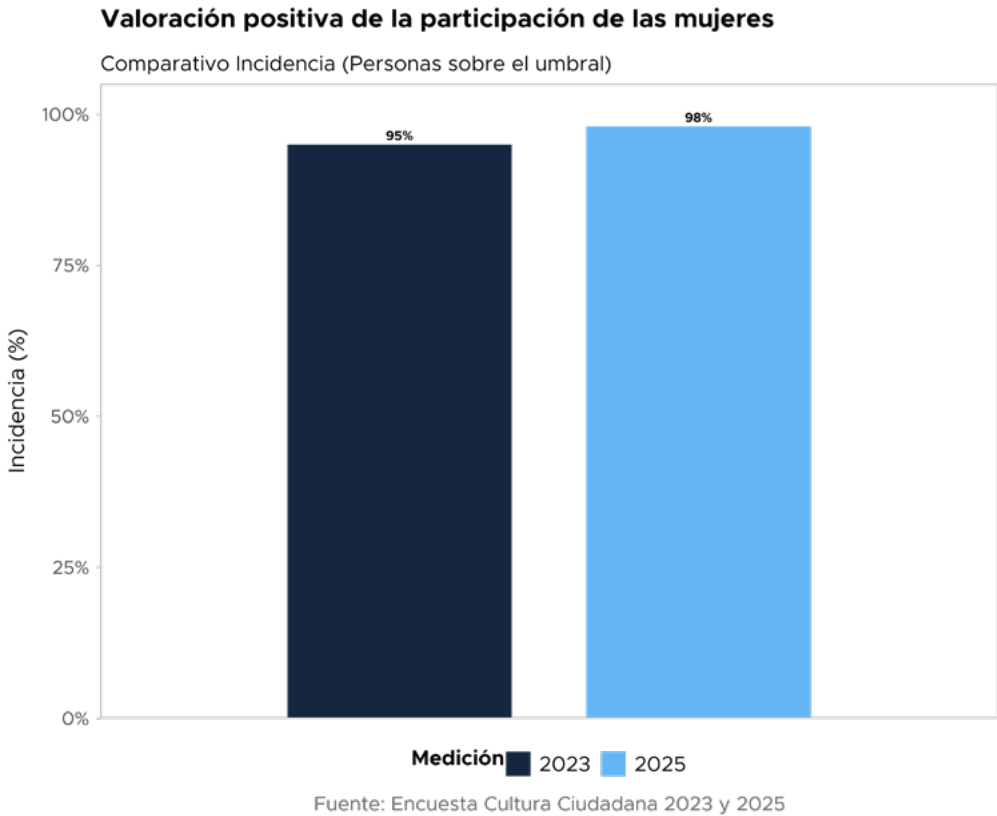


Figura 65. Tasa de incidencia (H) para el indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres, comparativo 2023 vs. 2025

La variabilidad territorial es mínima. Comunas como **Guayabal, Popular y Santa Elena alcanzan el 100 %** de incidencia. El valor “más bajo” se encuentra en **Santa Cruz (96,4 %)**, lo que sigue siendo una mayoría abrumadora (figura 66). Este comportamiento homogéneo ratifica que la valoración positiva de la mujer no depende del estrato socioeconómico ni de la ubicación geográfica; es un valor transversal consolidado en el ethos de la ciudad.

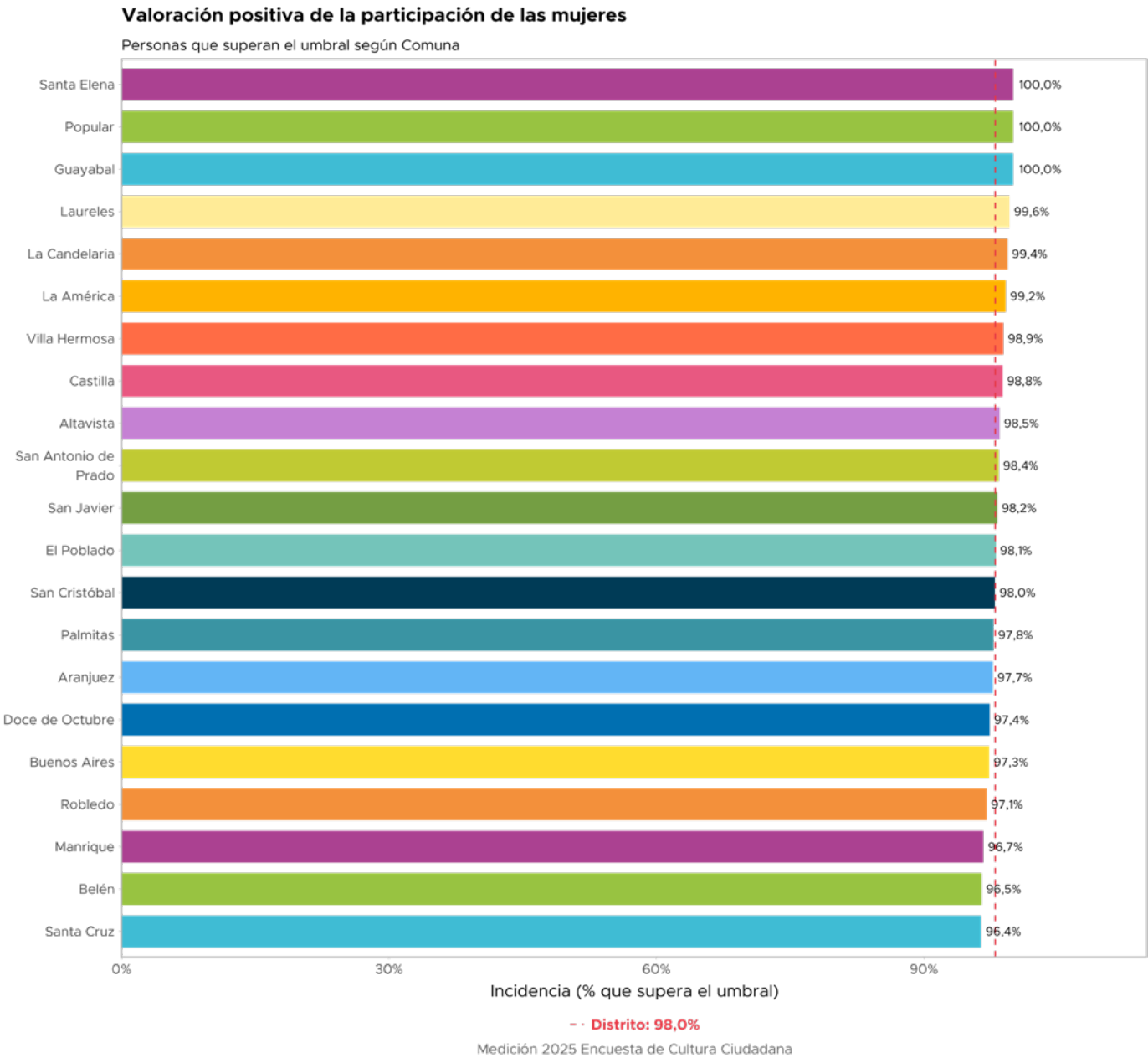


Figura 66. Tasa de incidencia (H) para el indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres, desagregado por comuna

Variables y cruce con los resultados de los indicadores de la dimensión

El análisis de la frecuencia de participación revela una ciudadanía mayoritariamente desconectada de la acción territorial. La figura 67 sobre la cantidad de actividades muestra que el **69,5 % de la población no participó en ninguna actividad** (0 actividades) que beneficiara a su territorio en el último año. Este dato es el correlato empírico de la baja incidencia encontrada en los indicadores compuestos. En el espectro opuesto, se identifica un núcleo duro de “hiper-ciudadanos”: un 5 % de la población reporta haber participado en **10 o más actividades**. Esto sugiere que el tejido social de Medellín no se sostiene sobre una base amplia de participación moderada, sino sobre una minoría intensa y comprometida que carga con el peso del activismo barrial, mientras que la gran masa poblacional permanece en un estado de pasividad absoluta frente a la gestión de lo público.

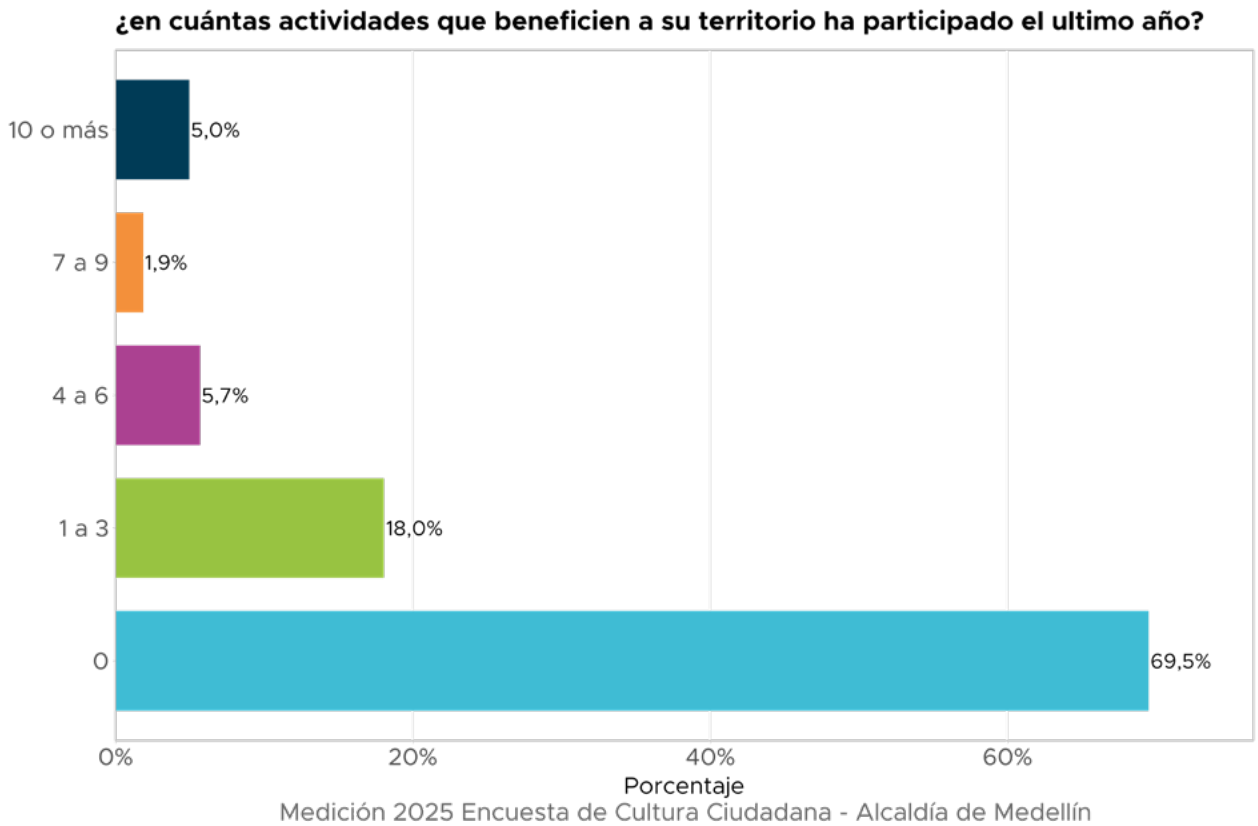


Figura 67. Resultados de la pregunta: “¿En cuántas actividades que benefician a su territorio ha participado durante el último año?”

Al desagregar la tipología de la participación, se evidencia una clara preferencia por las actividades de “bajo costo político” y gratificación inmediata. La variable con mayor participación es **“Eventos culturales, recreativos y deportivos”** con un **32,8 %**, lo que explica por qué el indicador de Corresponsabilidad (32,9 %) es más alto que el de Participación Política. A medida que la actividad exige mayor compromiso cívico o confrontación de poder, la participación se desploma: la gestión en **“Espacios de control de políticas públicas”** cae al **7,5 %**, las **“Marchas y movilizaciones”** al **7,1 %**, y la vinculación a **“Grupos o partidos políticos”** se sitúa en un marginal **5,5 %**. Incluso la participación digital (“Espacios virtuales de deliberación”) es mínima (3,8%) (figura 68), desmintiendo el mito del activismo de redes como sustituto de la política real. Se destaca el nicho ambiental (**11,6%**), que supera a todas las formas de participación política tradicional, confirmando la transición hacia nuevas agendas ciudadanas.

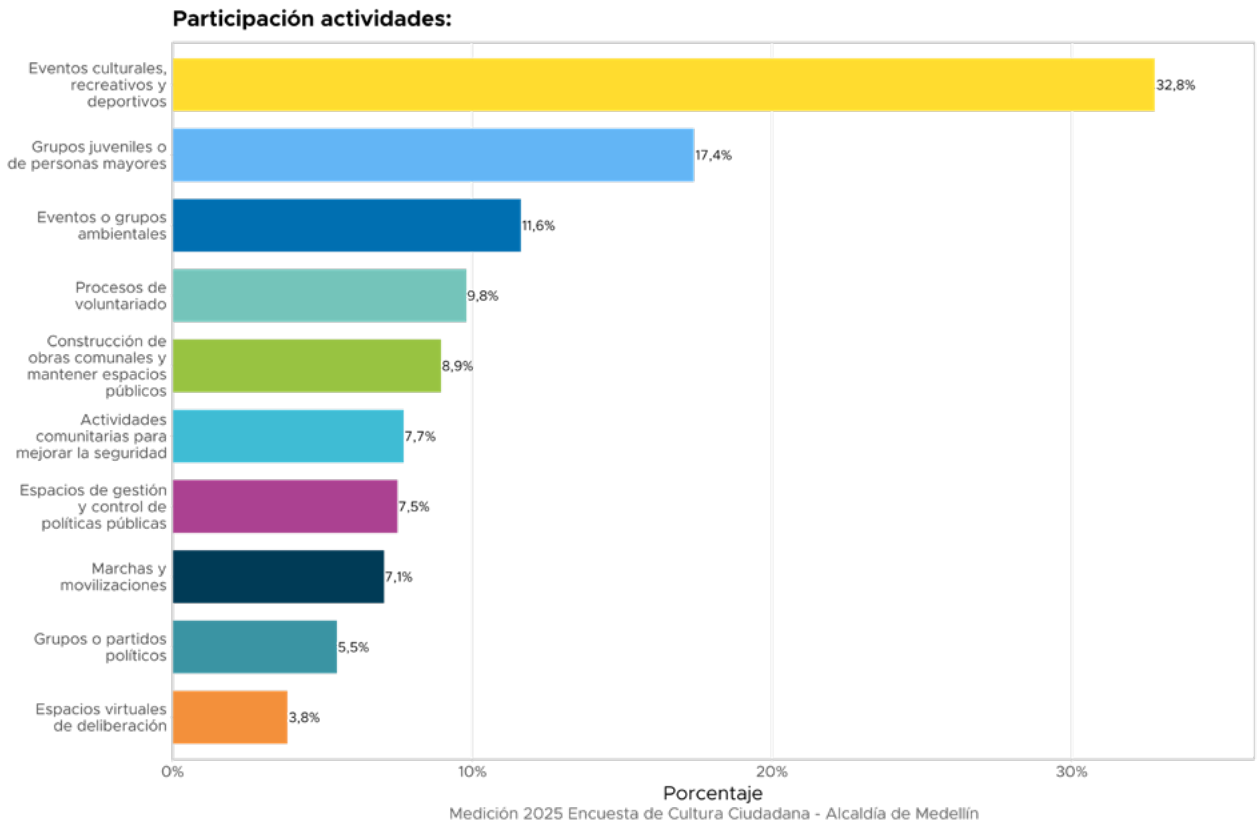


Figura 68. Resultados de la pregunta: “¿Durante el último año ha participado usted en alguna de las siguientes actividades?”

La variable sobre la importancia de la participación femenina arroja un resultado de consenso casi total, rozando la saturación estadística. El **98 %** de los encuestados considera “Muy importante” (**78,9 %**) o “Importante” (**19,1 %**) que las mujeres hagan parte de procesos de toma de decisiones (figura 69). Apenas un 0,3% lo considera “Nada importante”. Este gráfico valida el alto desempeño del indicador analizado previamente, pero al contrastarlo con la realidad de la participación política efectiva (donde las mujeres participan menos que los hombres, 4,4 % vs 7,0 %), se confirma que esta variable mide una **aspiración cultural** o una norma de corrección política (“el deber ser”), más que una realidad operativa de empoderamiento efectivo en las estructuras de poder local.

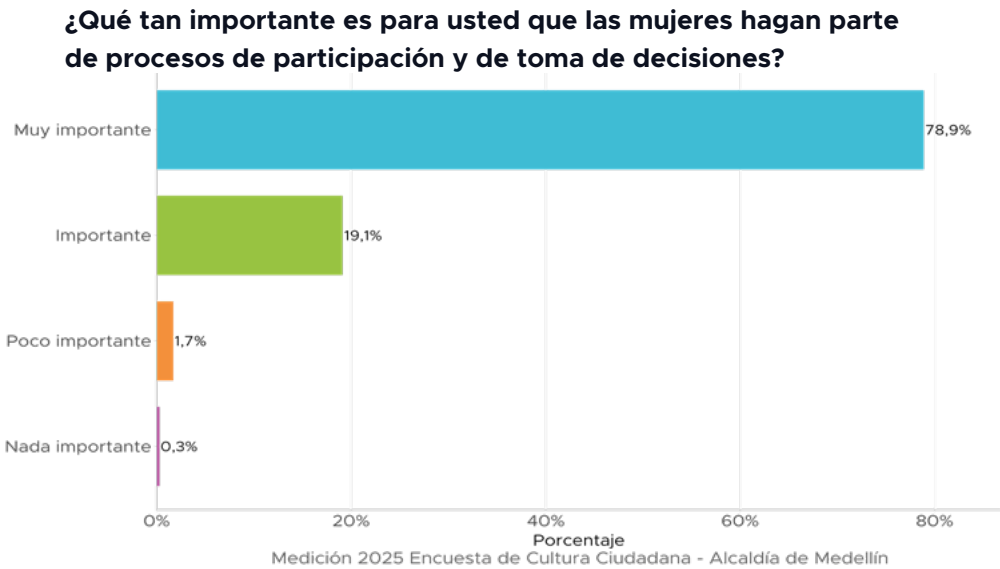


Figura 69. Resultados de la pregunta: “¿Qué tan importante es para usted que las mujeres hagan parte de procesos de participación y de toma de decisiones?”

Los datos configuran un patrón de **“Ciudadanía de Consumo vs. Ciudadanía de Decisión”**. La población de Medellín se vincula con la ciudad principalmente como usuaria de servicios culturales y recreativos (29,2 %), pero abdica de su rol como corresponsable en la toma de decisiones y el control político (promedio ~5% en variables políticas). La inferencia central es que existe una **crisis de intermediación**: los canales tradicionales (partidos, JAL, espacios de control) son irrelevantes para el 95 % de la población. La energía social se está fugando hacia causas puntuales (medio ambiente, voluntariado) o se disipa en la inacción (el 69,5 % que no hace nada). El “Techo de Cristal” en la participación de la mujer ya no es ideológico (el 98 % la valora), sino estructural, pues la valoración teórica no se traduce en paridad en la práctica política observada.



Confianza

Indicador de percepción de probidad de funcionarios(as) públicos(as)

Una agenda de cambio cultural implica la transformación de las ideas y las representaciones que las personas tienen de los demás miembros de su comunidad, incluyendo a los(as) funcionarios(as) públicos(as). Se asume que valores altos en la percepción de probidad de los(as) funcionarios(as) públicos(as) representa un hecho positivo para la cultura ciudadana.

La tabla 15 detalla la variable que hace parte de este indicador. En la “conflictividad” se encuentra aquella opción de respuesta que denota que hay una percepción de los(as) funcionarios(as) públicos(as) como deshonestos(as). Al contrario, la “no conflictividad” revela que se percibe a los(as) funcionarios(as) públicos(as) como honestos(as).

Tabla 15. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de percepción de probidad funcionarios(as) públicos(as)”

Indicador de percepción de probidad funcionarios(as) públicos(as)		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Responda: ¿Usted cree que más de la mitad de los(as) funcionarios(as) públicos(as) son corruptos(as)?	No	Sí

El indicador para 2025 arroja un Índice Compuesto (M0) de **0,333** y una Tasa de Incidencia (H) del **33,3 %**. Este resultado revela una desconfianza estructural profunda: dos de cada tres ciudadanos (66,7 %) perciben que la mayoría de los funcionarios públicos son corruptos. Es el desempeño más bajo de la dimensión, señalando una crisis de legitimidad ética en la administración pública. Al analizar por sexo, se evidencia que los **hombres (36,4 %)** mantienen una percepción ligeramente menos negativa que las **mujeres (30,7 %)** (figura 70). Esta brecha de 5,7 puntos porcentuales sugiere que las mujeres experimentan una mayor desafección o enfrentan barreras de acceso y transparencia más agudas en su interacción con el aparato burocrático.

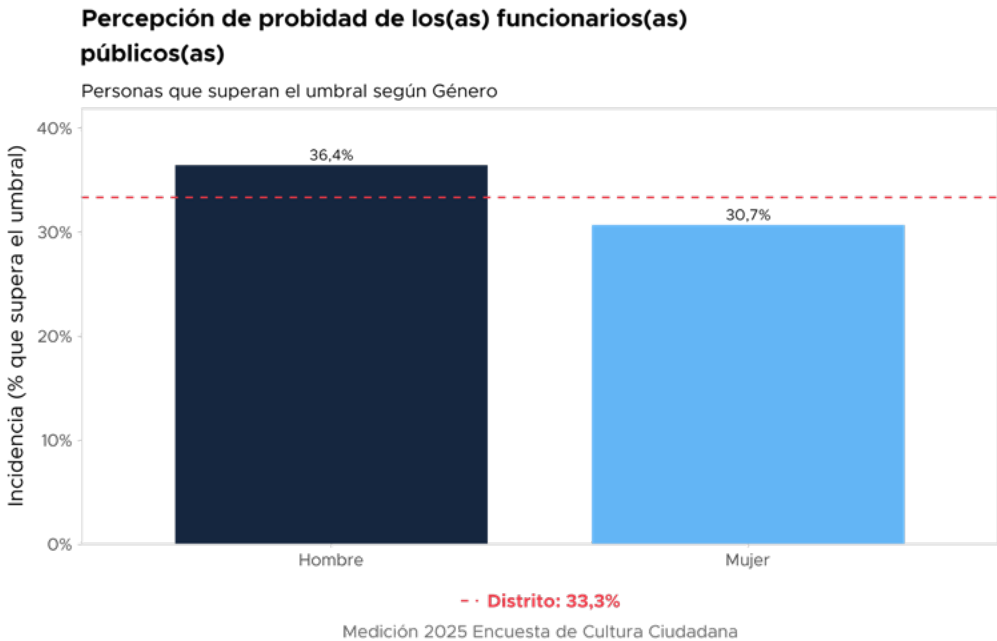


Figura 70. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de funcionarios(as) públicos(as), desagregado por género

La desagregación por edad expone un patrón de “escepticismo acumulativo”. Los jóvenes de **18 a 28 años** son el grupo más optimista, con una incidencia del **39,5 %**, lo que indica que las nuevas generaciones otorgan un mayor beneficio de la duda a la gestión pública o tienen expectativas diferentes sobre la función estatal. A medida que avanza el ciclo vital, la percepción de probidad se deteriora progresivamente, alcanzando su punto crítico en el grupo de **60 años y más (27,8 %)** (figura 71). Este hallazgo sugiere que la experiencia prolongada con las instituciones en Medellín no genera confianza, sino cinismo; los adultos mayores, testigos de múltiples administraciones, son los jueces más severos de la ética pública.

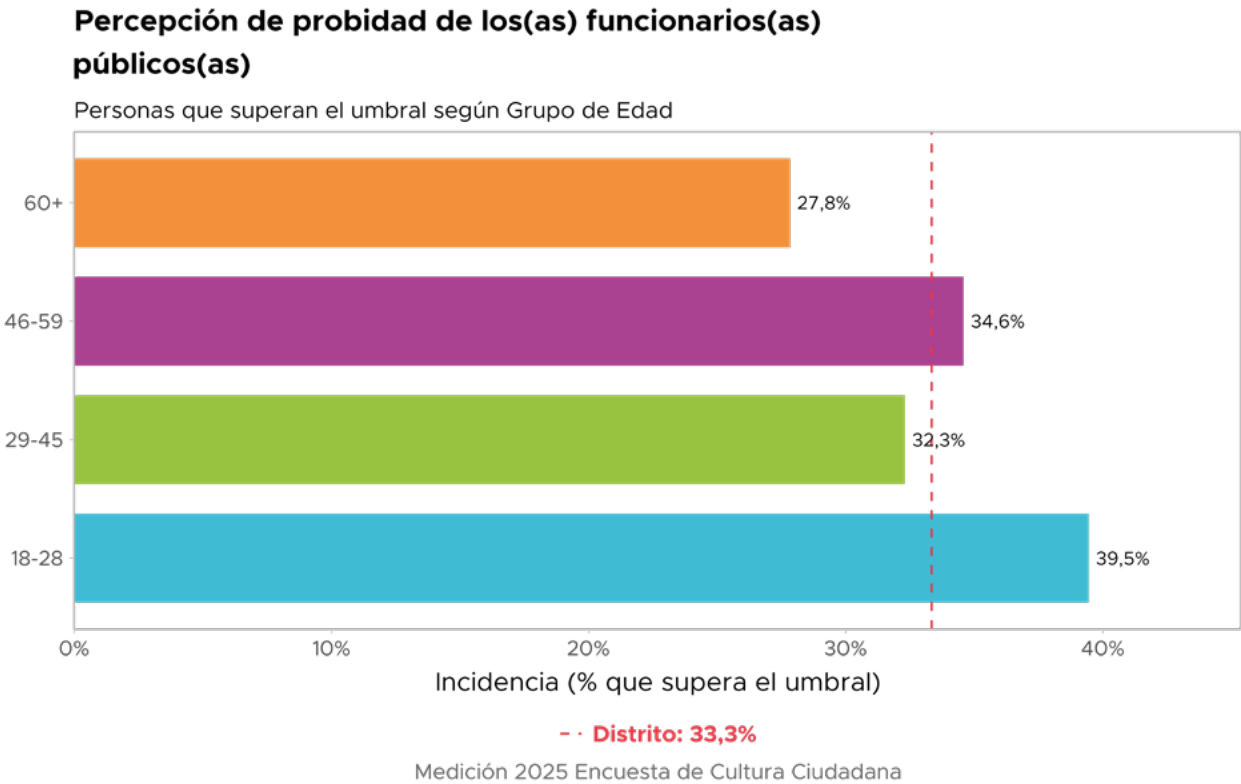
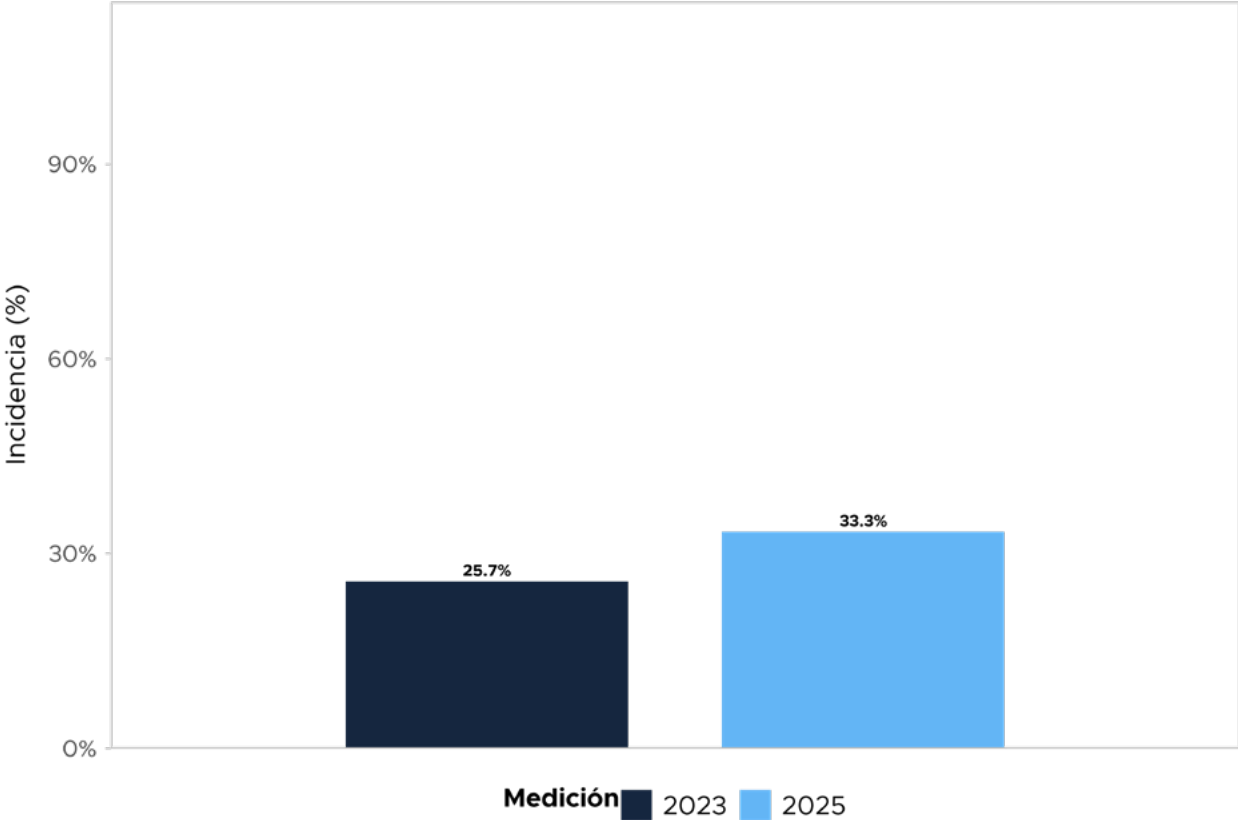


Figura 71. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de funcionarios(as) públicos(as), desagregado por grupo etario

Al contrastar con la línea base de 2023, donde la incidencia se ubicaba en un crítico **25,7 %**, se observa un avance de **+7,6 puntos porcentuales en 2025** (33,3 %). Si bien estadísticamente representa una mejora, en términos sustantivos el indicador permanece en una zona de alerta roja. La percepción de corrupción ha disminuido marginalmente, pero sigue siendo la narrativa dominante. Es destacable que el salto más relevante se dio en la población joven (de niveles inferiores al 25 % en 2023 a casi 40 % en 2025), lo que podría reflejar un recambio en los imaginarios políticos de la juventud o una respuesta a nuevas narrativas de transparencia.

Percepción de probidad de los(as) funcionarios(as) públicos(as)

Comparativo Incidencia (Personas que superan el umbral)



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 72. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de funcionarios(as) públicos(as), comparativo 2023 vs. 2025

La geografía de la probidad presenta anomalías significativas. La Comuna 8 **Villa Hermosa** se erige como un caso de estudio con una incidencia del **61,4 %**, duplicando el promedio distrital y sugiriendo una relación ciudadanía-estado excepcionalmente saludable en este territorio. Le sigue la Comuna 5 **Castilla** (**57,3 %**). En una antípoda preocupante, el Corregimiento de **Altavista** (**10,5 %**) y la Comuna 2 **Santa Cruz** (**11,6 %**) presentan niveles de legitimidad casi nulos (figura 73). En estos territorios periféricos, 9 de cada 10 habitantes consideran corruptos a los funcionarios, lo que evidencia un fuerte deterioro del contrato social y una percepción de abandono estatal.

Percepción de probidad de los(as) funcionarios(as) públicos(as)

Personas que superan el umbral según Comuna

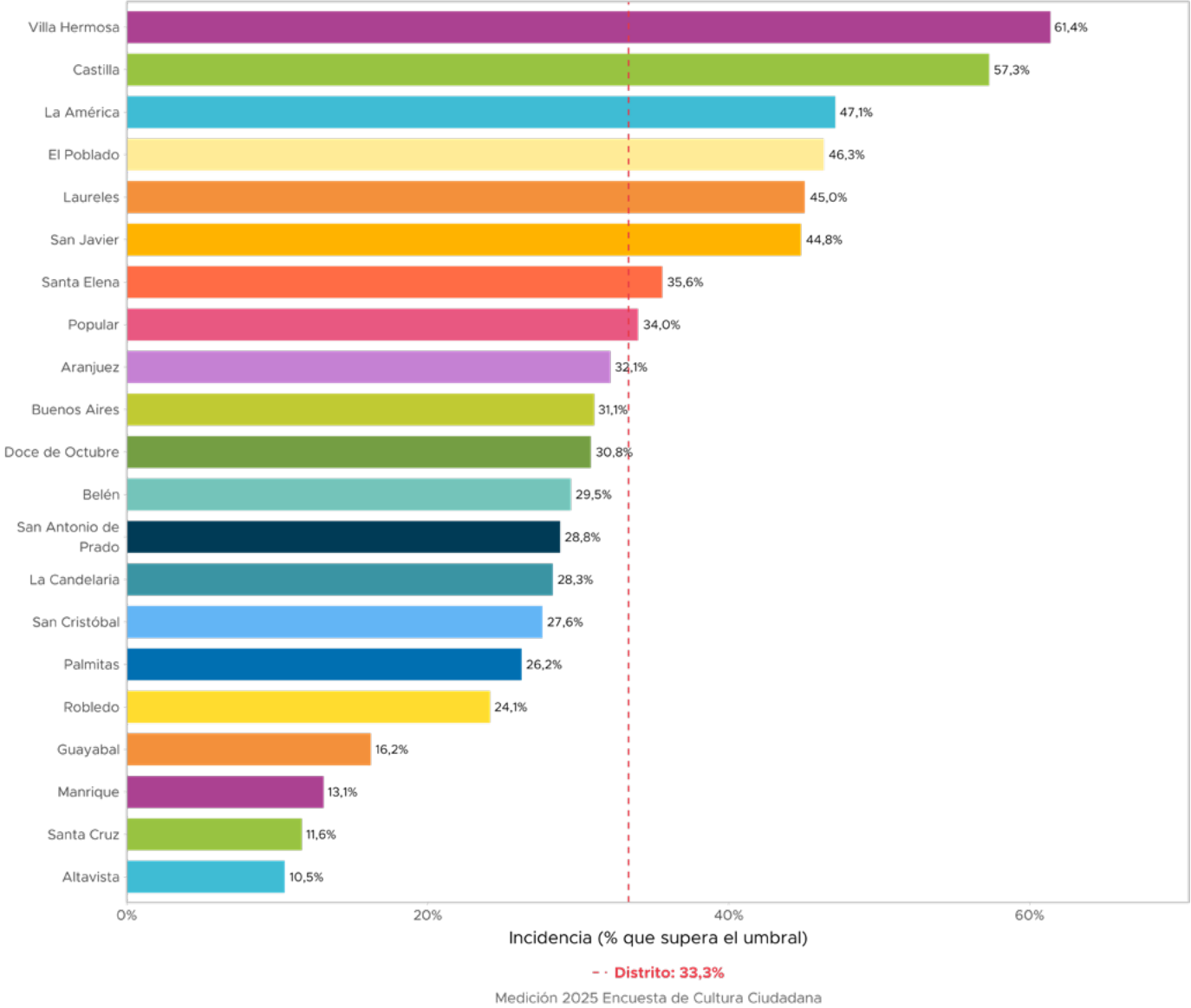


Figura 73. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de funcionarios(as) públicos(as), desagregado por comuna

Indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as)

Una agenda de cambio cultural implica la transformación de las ideas y las representaciones que las personas tienen de los demás miembros de su comunidad (Corpovisionarios, 2015). Se asume que valores altos en la creencia sobre la probidad de los(as) demás ciudadanos(as) es positivo para la consolidación de la cultura ciudadana (Corpovisionarios, 2017).

La tabla 16 detalla la variable que hace parte de este indicador. En la “conflictividad” se encuentra aquella opción de respuesta que denota que hay una percepción de los(as) demás ciudadanos(as) como deshonestos(as). Al contrario, la “no conflictividad” revela que se percibe a los(as) demás ciudadanos(as) como honestos(as).

Tabla 16. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as)”

Indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as)		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Responda: ¿Usted cree que más de la mitad de los(as) ciudadanos(as) son corruptos(as)?	No	Sí

El Índice Compuesto se sitúa en **0,527**, con una Tasa de Incidencia idéntica del **52,7 %**. Esto dibuja una sociedad fragmentada en dos mitades casi exactas: el 52,7 % confía en la honestidad de sus conciudadanos, mientras que el 47,3 % los percibe como corruptos o transgresores de la norma. La brecha de género es notable a favor de los **hombres (56,4 %)**, quienes superan a las **mujeres (49,6 %)** en casi 7 puntos (figura 74). Esto reitera que la experiencia urbana de las mujeres en Medellín está marcada por una mayor sensación de vulnerabilidad o desconfianza hacia el “otro” en el espacio público, limitando la construcción de capital social horizontal.

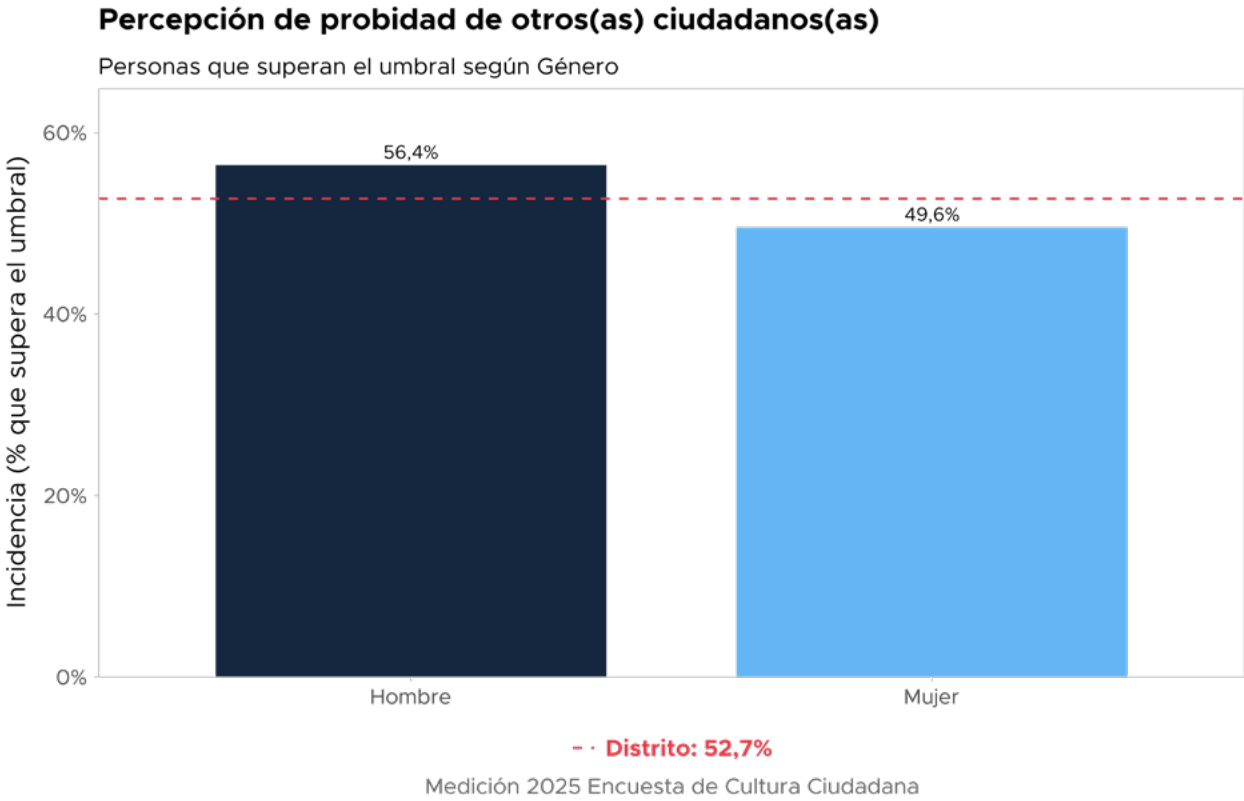


Figura 74. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as), desagregado por género

El comportamiento por edades rompe la tendencia histórica. El grupo de **46 a 59 años** registra la mayor incidencia (**55,4 %**), seguido de cerca por los jóvenes de 18-28 años (54,8 %). Sorprendentemente, los adultos mayores de **60 años y más**, quienes solían ser los más confiados en mediciones pasadas, han caído al **49,8 %** (figura 75). Esto sugiere que la población mayor se está replegando y volviendo más desconfiada de su entorno social inmediato, mientras que los grupos en edad productiva y la juventud están reconstruyendo lazos de confianza horizontal.

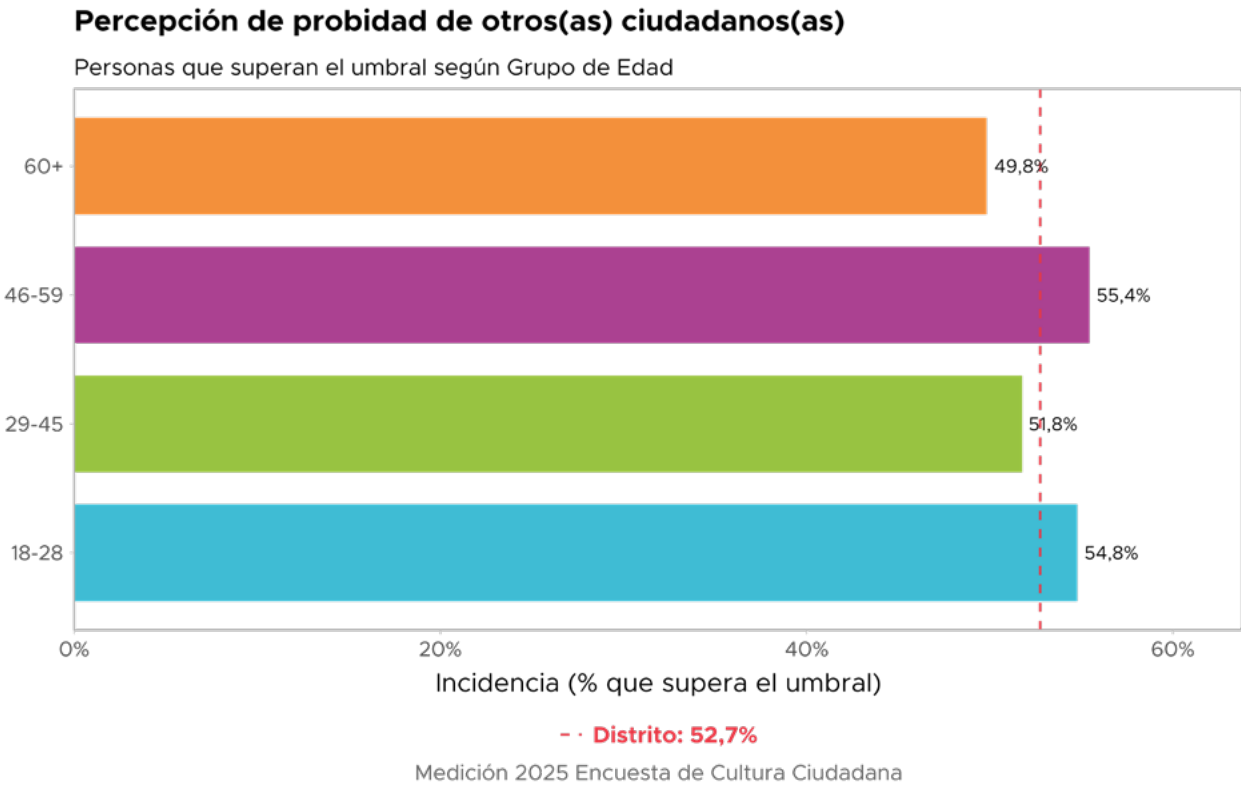
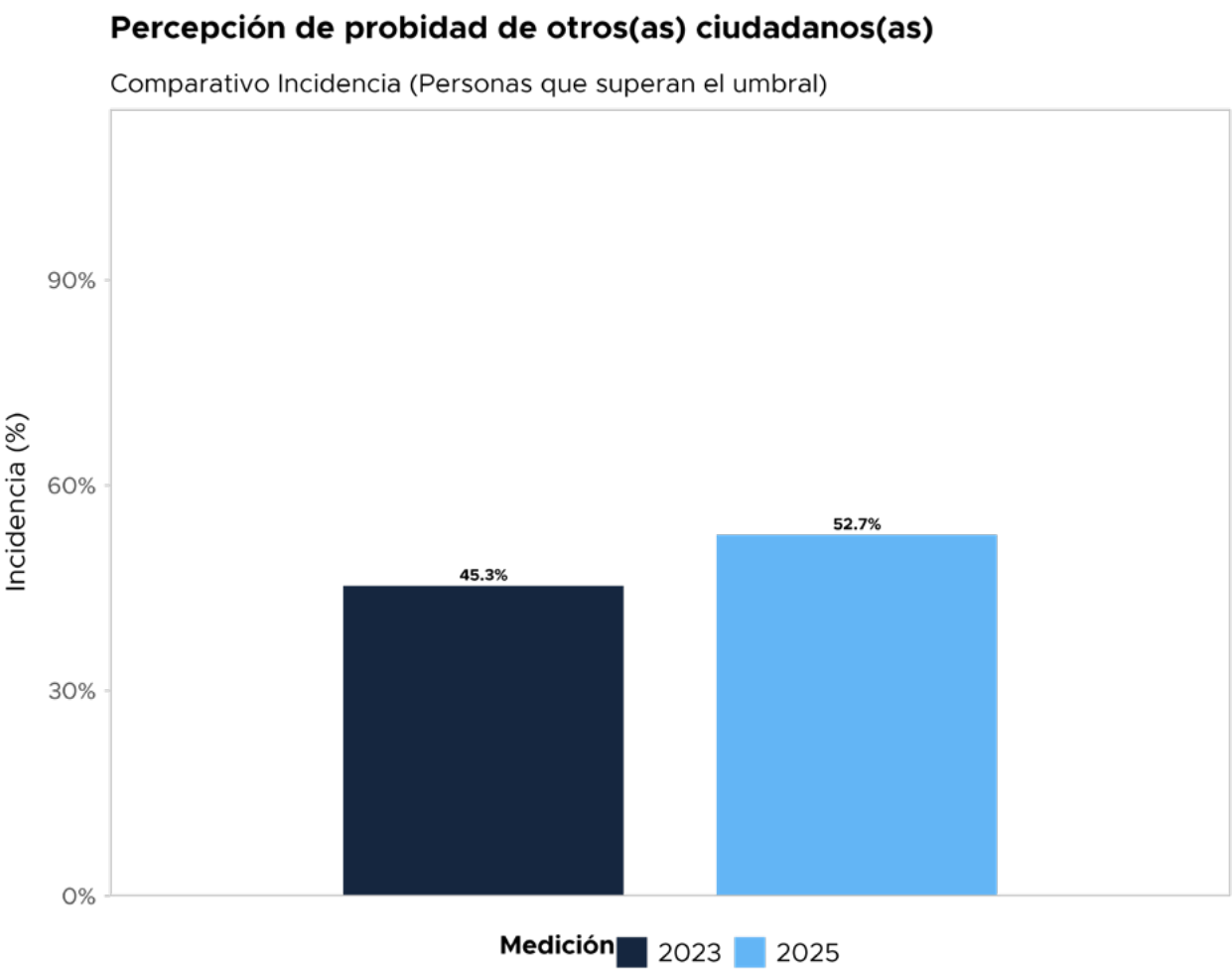


Figura 75. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as), desagregado por grupo etario

Frente al **45,3 %** reportado en 2023, el indicador muestra una recuperación del tejido social de **+7,4 puntos porcentuales** en 2025. La ciudad está saliendo lentamente de la crisis de desconfianza postpandemia. Sin embargo, la mejora no ha sido homogénea; mientras los grupos intermedios y jóvenes avanzaron, los adultos mayores se estancaron (su índice en 2023 era 48,5%, en 2025 es 49,8%), lo que indica que la recuperación de la confianza social es un fenómeno generacionalmente sesgado (figura 76).



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 76. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as), comparativo 2023 vs. 2025

La polarización territorial es extrema. Mientras la Comuna 8 **Villa Hermosa** lidera con un impresionante **76,3 %** (confirmando su alto capital social y cohesión comunitaria), la Comuna 2 **Santa Cruz** se desploma con un **23,5 %** (figura 77). Que solo 1 de cada 4 habitantes de Santa Cruz crea en la honestidad de su vecino es un indicador de descomposición del tejido barrial, posiblemente exacerbado por dinámicas de ilegalidad, supervivencia precaria o violencia microterritorial que erosionan la solidaridad básica.

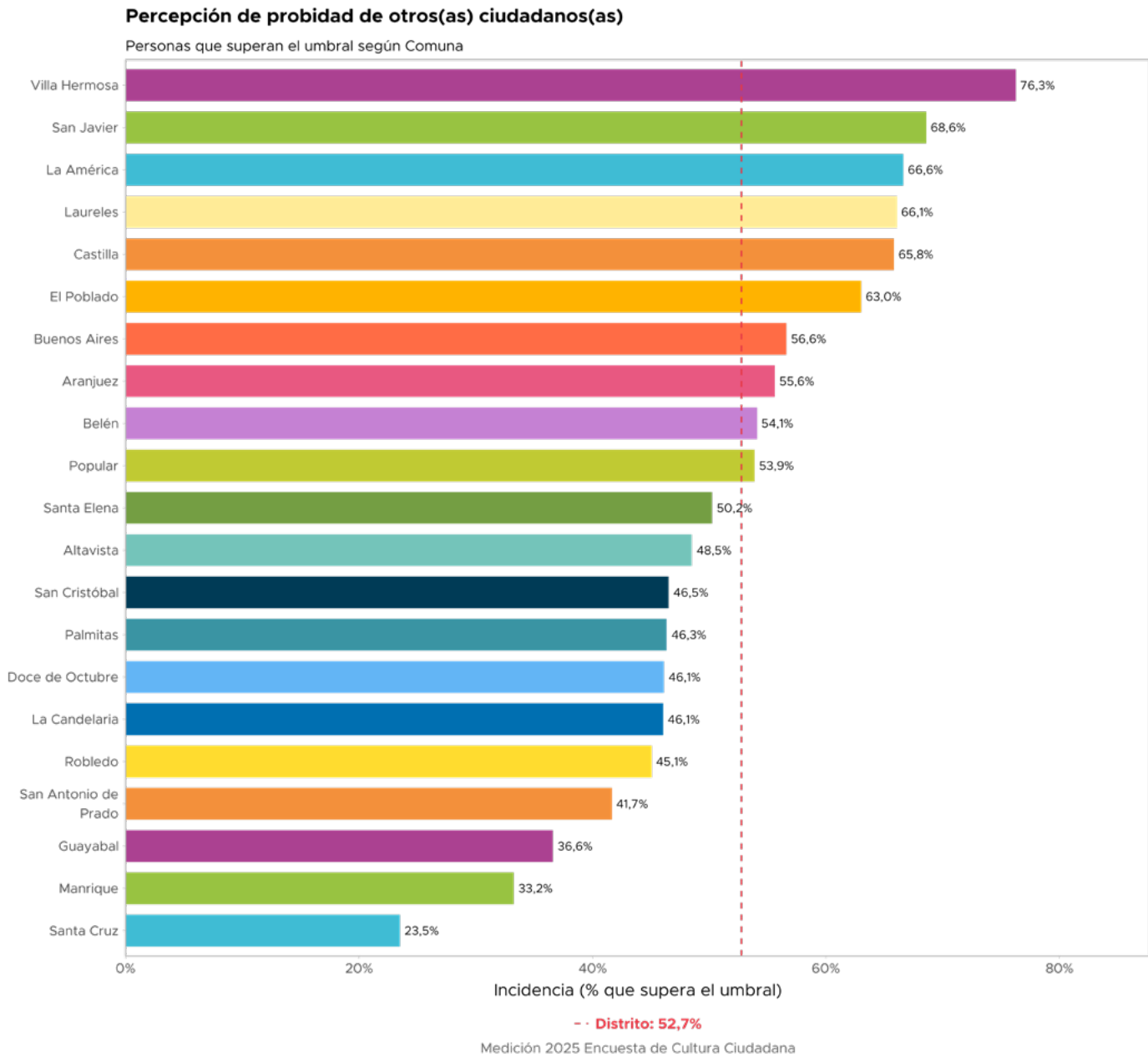


Figura 77. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as), desagregado por comuna

Indicador de disposición a hacer acuerdos

El establecimiento y cumplimiento de acuerdos sociales aporta a la concreción de dos objetivos que se plantea el enfoque de Cultura Ciudadana: 1) potenciar la capacidad de lidiar con los disensos y conflictos sin violencia (Corpovisionarios, 2017), y 2) promover la agencia y el aporte de las y los ciudadanos al bienestar común y a la solución de problemas sociales, para que no sean tareas exclusivas del Estado. Asimismo, el cumplimiento de acuerdos sociales es expresión del respeto, empatía, confianza y reconocimiento por el otro y la otra (Alcaldía de Medellín, 2019). Esto es fundamental, porque permite ver la manera como se entrecruza este aspecto con otras dimensiones e indicadores de la PPCC, sobre todo con aquellos relacionados con la convivencia, la diversidad y la confianza.

De la misma manera, la PPCC determina que este aspecto es esencial para la Cultura Ciudadana y para la vida en sociedad, porque genera cohesión social y regulación de los comportamientos entre las personas, pero también posibilita una sana convivencia, mejora la calidad de vida de las y los individuos, y garantiza que el ecosistema de la interacción social sea favorable para todos y todas (Alcaldía de Medellín, 2019).

El indicador asume que una mayor disposición para hacer acuerdos representa un hecho positivo para la cultura ciudadana. La tabla 17 detalla las seis variables que hacen parte de este indicador.

En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan poca o nula disposición para hacer acuerdos. Por el contrario, las “no conflictividades” evidencian disposición para hacer acuerdos.

**Tabla 17. Conflictividades/no conflictividades
“Indicador de disposición a hacer acuerdos”**

Indicador de disposición a hacer acuerdos		
Preguntas	Respuestas	Respuestas conside- radas en conflictividad
Muchas veces y con distintas personas hacemos tratos y llegamos a compromisos de manera libre y voluntaria. A tal actividad la llamaremos hacer ACUERDOS o llegar a ACUERDOS, ¿Usted hace acuerdos?	-Algunas veces -Casi siempre -Siempre	-Nunca -Casi nunca

Indicador de disposición a hacer acuerdos		
Preguntas	Respuestas	Respuestas conside- radas en conflictividad
¿Usted haría acuerdos con las siguientes personas?: -Vecinos(as) -Parientes -Compañeros(as) de trabajo y estudio -Amigos(as) -Personas desconocidas	Sí	No

Este indicador presenta el resultado más crítico del estudio: un Índice Compuesto de **0,106** y una Tasa de Incidencia técnica del **0 %**. Esto significa que prácticamente ningún ciudadano cumple con la totalidad de condiciones exigidas para considerarse “plenamente dispuesto” a hacer acuerdos con todos los actores (familia, vecinos, desconocidos) simultáneamente. Aunque el 0 % es un artefacto metodológico del umbral estricto, el bajo índice compuesto revela precariedad en la cultura del diálogo. Las diferencias de género son imperceptibles en la incidencia (0 %), pero el índice muestra una leve ventaja masculina (**0,113**) sobre la femenina (**0,100**), indicando una marginal mayor apertura de los hombres a la negociación.

A pesar de la nulidad en la incidencia, el índice compuesto permite ver matices: los jóvenes de **18 a 28 años** tienen el índice más alto (**0,121**), lo que sugiere que son el grupo con mayor potencial o apertura relativa a la concertación. En contraste, los mayores de **60 años** presentan el índice más bajo (**0,079**). Esto sugiere una rigidez cognitiva o cultural en la tercera edad frente a la negociación.

En 2023, la incidencia también fue del **0 %**. La persistencia de este resultado nulo a lo largo del tiempo indica una barrera cultural de difícil superación bajo la medición actual. La ciudadanía de Medellín sigue siendo incapaz de validar el acuerdo como un mecanismo universal; la disposición a pactar es selectiva y excluyente (se pacta con el igual, no con el diferente), lo que mantiene bloqueada la evolución de este indicador. Aunque el desempeño es bajo en todo el distrito, se observan variaciones sutiles en el índice compuesto. La Comuna 5 **Castilla (1,138)** y la Comuna 8 **Villa Hermosa (0,131)** presentan los valores más altos. En el extremo inferior, el Corregimiento de **Altavista (0,051)** y la Comuna 6 **Doce de Octubre (0,062)** muestran una mayor incapacidad para la generación de acuerdos, lo que agrava su vulnerabilidad ante conflictos.

Indicador de confianza interpersonal

El enfoque de cultura ciudadana propende por transformar las representaciones, ideas y prejuicios que los(as) ciudadanos(as) tengan sobre las demás personas, buscando generar altas expectativas de conducta que susciten motivación para actuar conforme a las normas formales e informales.

De la misma manera, la PPCC afirma que la existencia de la confianza permite generar redes de coordinación social, disminuir las brechas de incertidumbre frente a la actuación de los demás, creer en los pactos ciudadanos, confiar en la palabra del otro, respetar los acuerdos sociales y participar de la construcción de lo público (Alcaldía de Medellín, 2019).

Por esta razón, la PPCC sitúa este indicador dentro de la meta “aumentar la confianza interpersonal entre habitantes sin parentesco del Distrito de Medellín” (Alcaldía de Medellín, 2019). Se asume que niveles altos de confianza interpersonal representan un hecho positivo para la cultura ciudadana, porque además podrían aumentar la participación ciudadana, la disposición para hacer acuerdo, el cumplimiento de las leyes y normas, etc.

La tabla 18 detalla las seis variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan que no se tiene suficiente confianza en las demás personas. Por el contrario, las “no conflictividades” evidencian confianza en las demás personas.

Tabla 18. Conflictividades/no conflictividades
“Indicador de confianza interpersonal”

Indicador de confianza interpersonal		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
¿En general, se puede confiar en la gente?	Sí	No
Por lo general, ¿usted confía en?: -Vecinos(as) -Amigos(as) -Parientes -Compañeros(as) de estudio o de trabajo -Personas desconocidas	-Mucho -Poco	-Nada

El indicador alcanza un Índice Compuesto de **0,810** y una Incidencia del **61 %** en 2025. Es notable que la confianza interpersonal generalizada sea superior a la percepción de probidad específica (52,7 %), lo que sugiere que la gente tiende a confiar “por defecto” o como ideal abstracto, aunque desconfíe de la honestidad práctica de sus conciudadanos. La brecha de género persiste: los **hombres (65 %)** confían significativamente más que las **mujeres (57,6 %)** (figura 78). Esta diferencia de 7,4 puntos confirma que el entorno social es percibido como más amenazante por las mujeres, quienes gestionan sus relaciones con mayor cautela y filtros de seguridad.

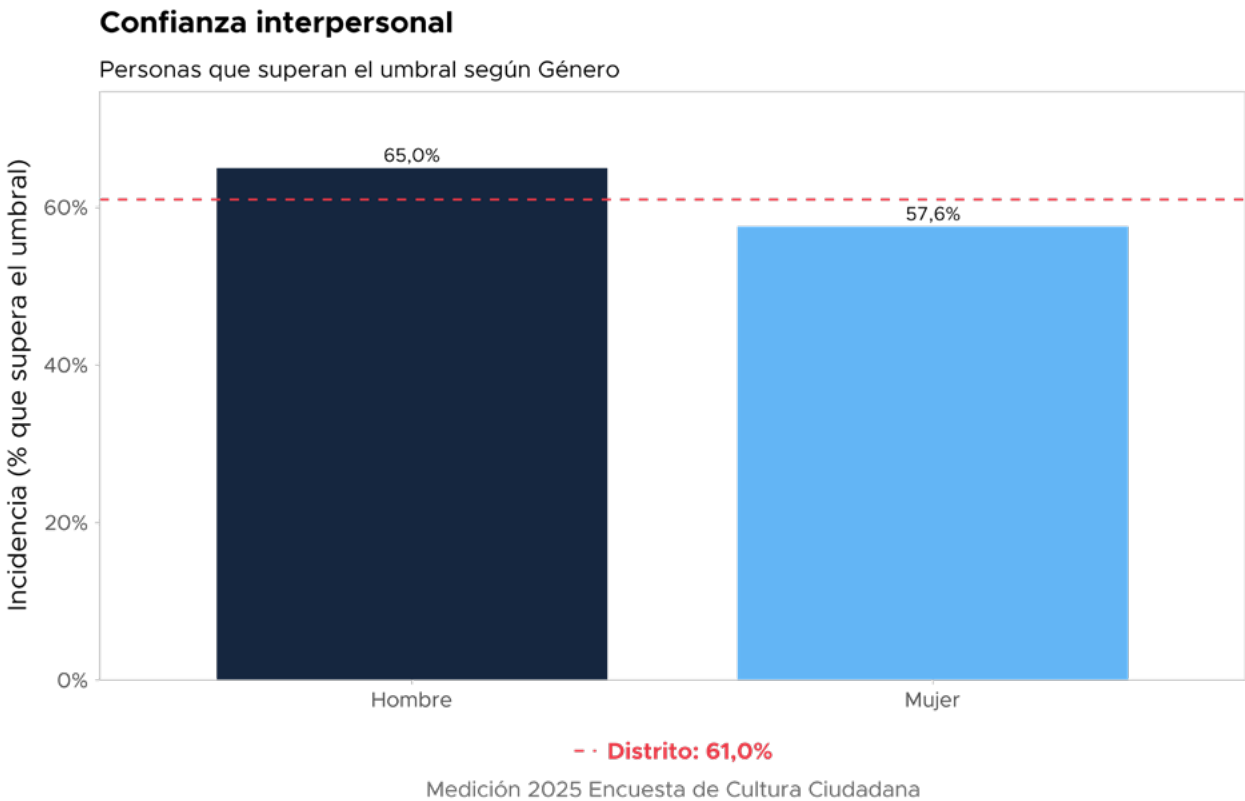


Figura 78. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza interpersonal, desagregado por género

Los datos invierten la lógica de la “sabiduría de la edad”. Los jóvenes de **18 a 28 años** y los adultos de **29 a 45 años** son los grupos más confiados, con incidencias cercanas al **65,6 %**. Por el contrario, los adultos mayores (**60 años y más**) son los más desconfiados, con una incidencia del **50,7 %** (figura 79). Esta brecha de 15 puntos porcentuales indica que las nuevas generaciones están construyendo

relaciones desde una base de mayor apertura, mientras que la población mayor se atrinchera en la desconfianza, posiblemente como mecanismo de defensa ante la vulnerabilidad física o social.

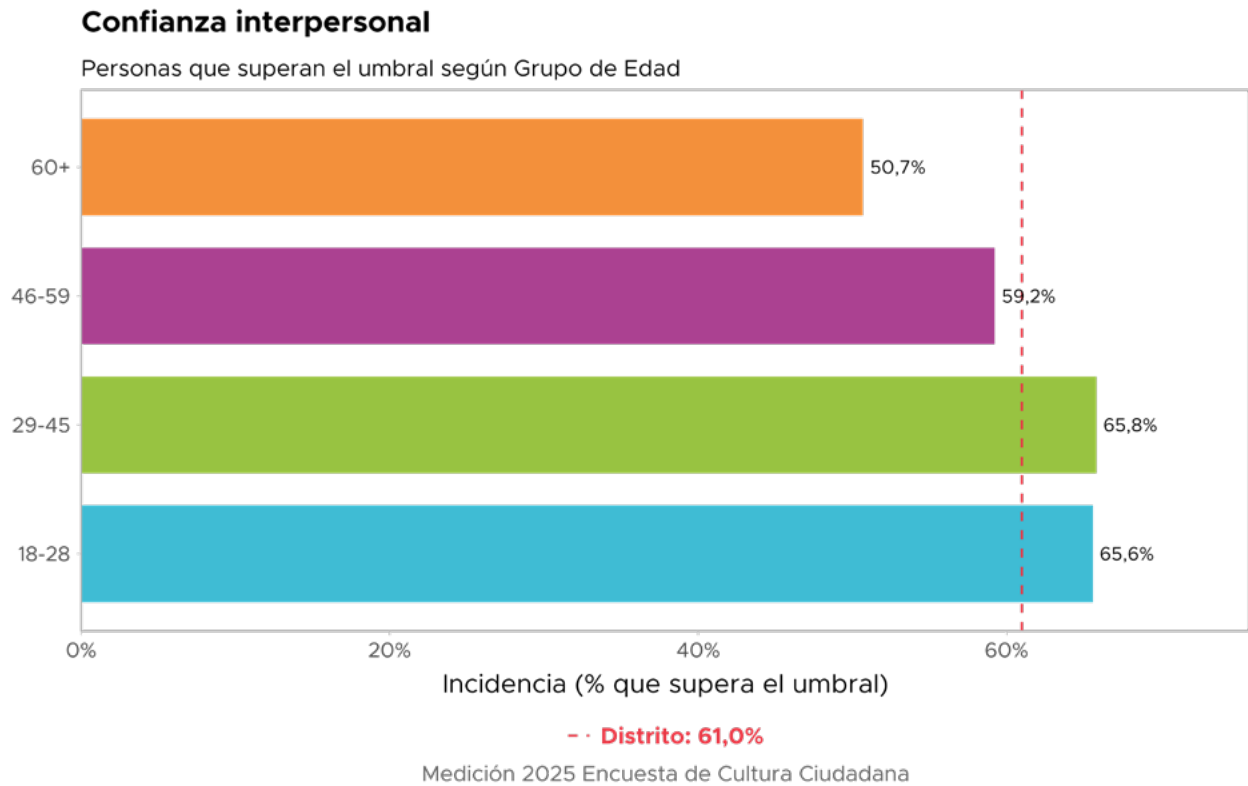
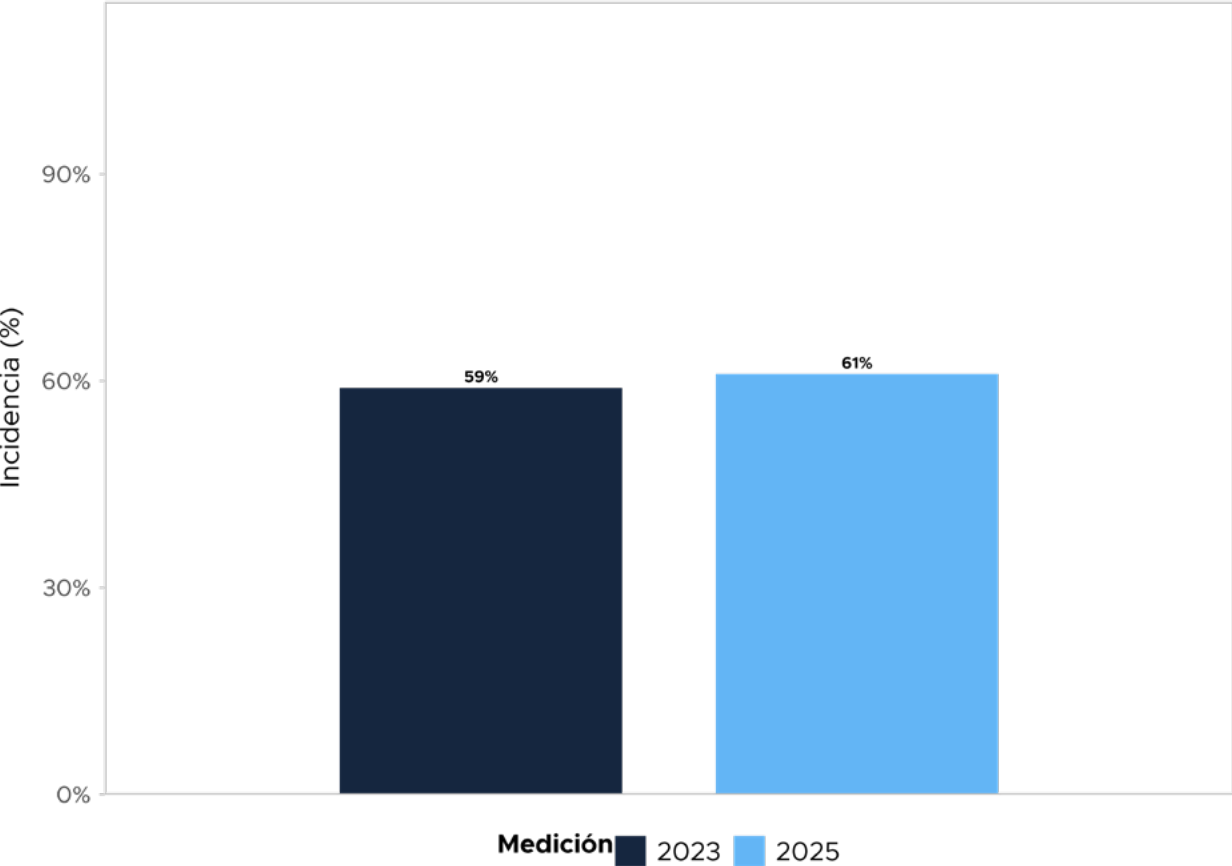


Figura 79. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza interpersonal, desagregado por grupo etario

Comparado con el **59 %** de 2023, se registra un avance moderado de **+2,0 puntos porcentuales**. La confianza interpersonal se recupera, pero lentamente. Es relevante notar que en 2023 los hombres tenían un 61,8 % y las mujeres un 56,7 %; en 2025 ambos subieron, pero los hombres lo hicieron a mayor velocidad, ampliando ligeramente la brecha (figura 80). La desconfianza de la tercera edad se ha agudizado relativamente, pues no acompañaron el ritmo de recuperación del resto de la sociedad.

Confianza interpersonal

Comparativo Incidencia (Personas que superan el umbral)



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 80. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza interpersonal, comparativo 2023 vs. 2025

Se observa correlación entre nivel socioeconómico y confianza interpersonal. La Comuna 12 **La América (80,1%)** y la Comuna 11 **Laureles (71,2%)** lideran el indicador, sugiriendo que la seguridad económica y física facilita la confianza en el otro. La excepción popular es, nuevamente, la Comuna 16 **Belén (71,3 %)**. En contraste, la Comuna 3 **Manrique** es el foco crítico de desconfianza con solo un **37,9 %**, acompañada por la Comuna 7 **Robledo (42,1 %)**. En Manrique, la desconfianza es la norma social dominante, lo que dificulta cualquier iniciativa de construcción colectiva.

Confianza interpersonal

Personas que superan el umbral según Comuna

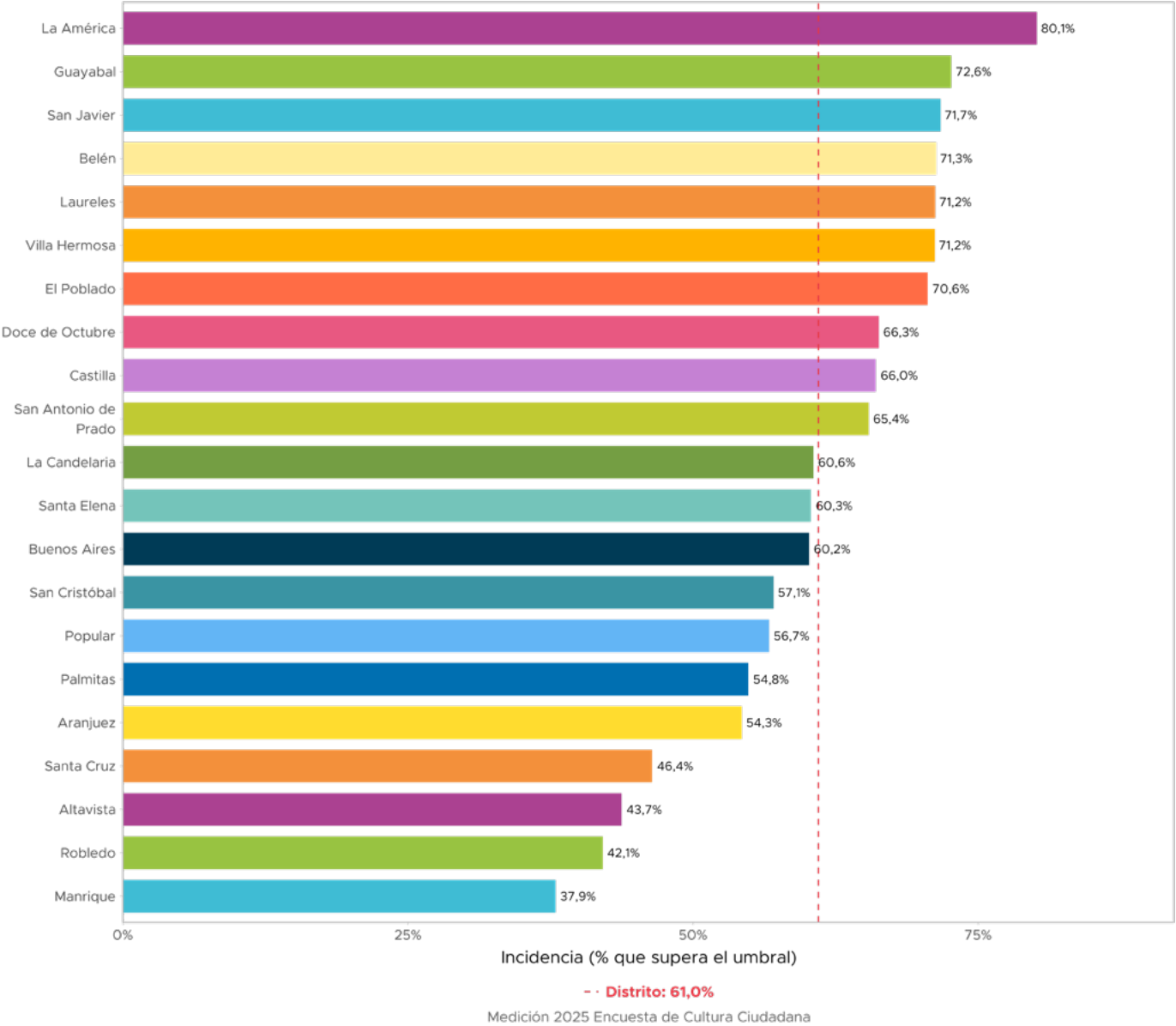


Figura 81. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza interpersonal, desagregado por comuna

Indicador de confianza en instituciones estatales

El enfoque de cultura ciudadana propende por transformar las representaciones, ideas y prejuicios que los(as) ciudadanos(as) tengan sobre las instituciones, buscando generar altas expectativas de conducta que susciten motivación para actuar bien y conforme a las normas formales. De la misma manera, la PPCC afirma que la existencia de la confianza permite generar redes de coordinación social, disminuir las brechas de incertidumbre frente a la actuación de los demás, creer en los pactos ciudadanos, confiar en la palabra del otro, respetar los acuerdos sociales y participar de la construcción de lo público (Alcaldía de Medellín, 2019). Por esta razón, la PPCC sitúa este indicador dentro de la meta “aumentar la confianza institucional en habitantes del Distrito de Medellín”.

Este indicador asume que una mayor confianza en las instituciones estatales representa un hecho positivo para la cultura ciudadana.

La tabla 19 detalla las trece variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan que no se tiene suficiente confianza en esas instituciones estatales. Por el contrario, las “no conflictividades” evidencian confianza en esas instituciones estatales.

Tabla 19. Conflictividades/no conflictividades
“Indicador de confianza en instituciones estatales”

Indicador de confianza en instituciones estatales		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
¿Qué tanta confianza tiene en?: -El Ejército -La policía -Alcaldía de Medellín -Gobernación de Antioquia -El Gobierno nacional -El Congreso -Funcionarios(as) públicos(as) -Jueces -Fiscalía -Políticos(as) -Hospitales -Comisaría de familia -Casas de justicia	-Mucha -Poca	-Nada

Con los datos corregidos, el indicador muestra un Índice Compuesto de **0,854** y una Tasa de Incidencia del **73,2 %**. Este es un nivel de confianza institucional notablemente alto, superando a la confianza interpersonal y a la percepción de probidad. Significa que, aunque los ciudadanos creen que los funcionarios son corruptos (Ind. 1), siguen confiando en la *institucionalidad* como estructura. Por género, los **hombres (74,9 %)** confían más en el Estado que las **mujeres (71,7 %)**, manteniendo una brecha de 3,2 puntos que podría vincularse a la percepción de seguridad y la respuesta institucional a demandas de género (figura 82).

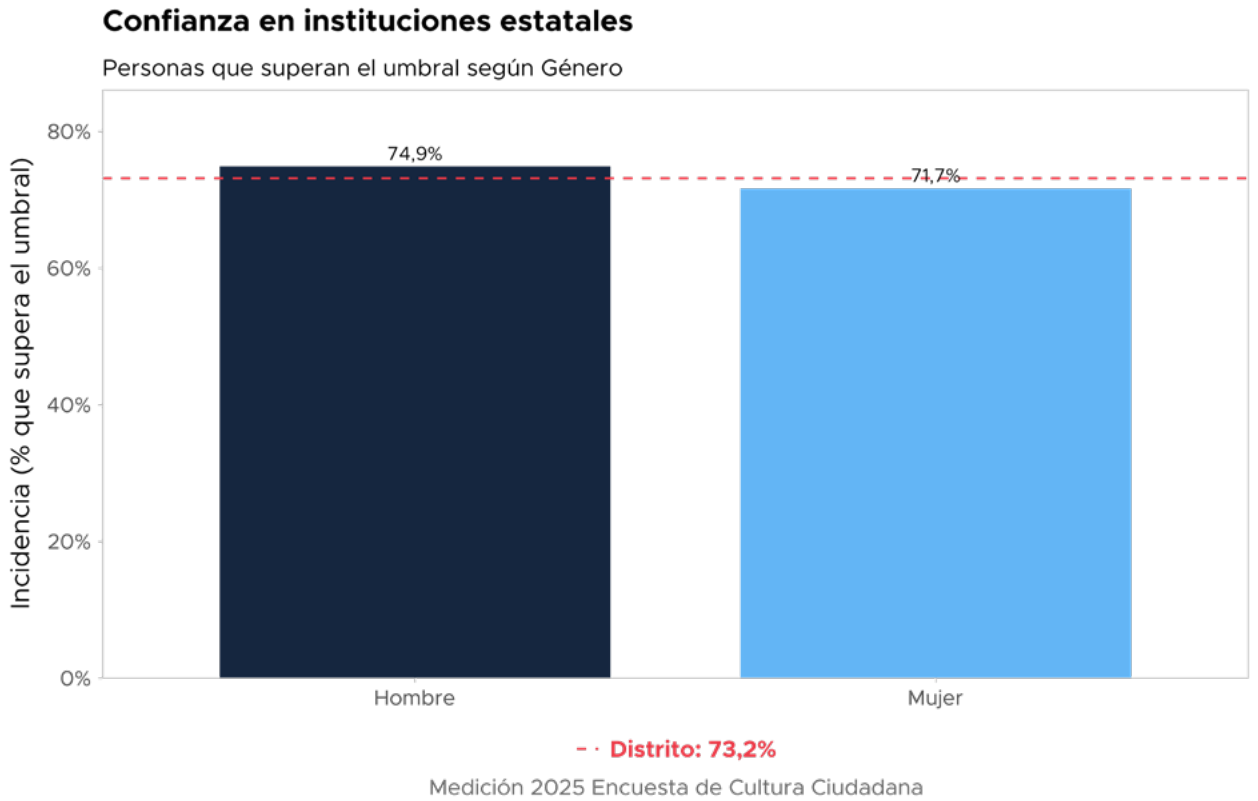


Figura 82. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones estatales, desagregado por género

El análisis etario arroja un hallazgo contraintuitivo de gran valor sociológico: los **jóvenes de 18 a 28 años** son el grupo que más confía en el Estado, con una incidencia del **77,6 %**. Esto desafía la narrativa de la juventud rebelde o anti-establishment. A medida que aumenta la edad, la confianza descende, llegando a su mínimo en el grupo de **60 años** y más con un **67,2 %** (figura 83). Los adultos mayores, paradójicamente los más beneficiarios de programas asistenciales, son los más escépticos frente a la institucionalidad.

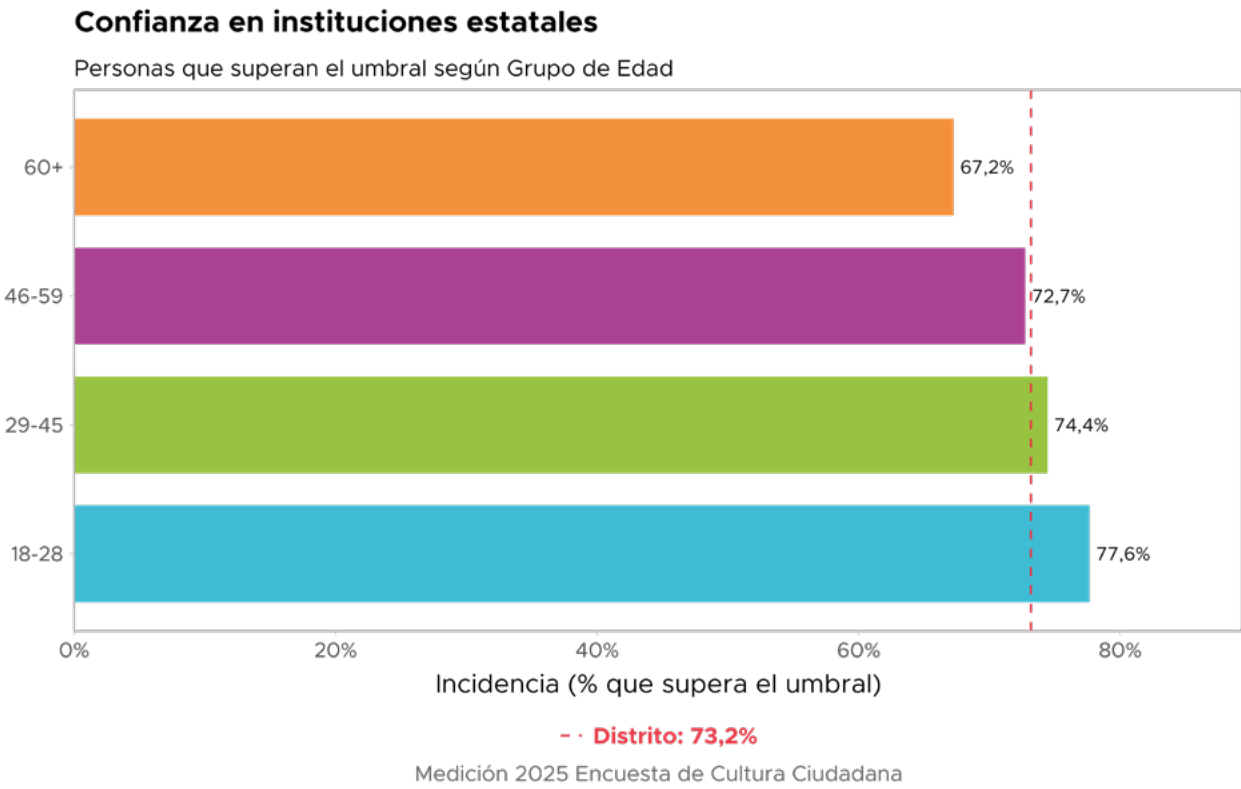


Figura 83. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones estatales, desagregado por grupo etario

Al comparar con el **74,2 %** de incidencia en 2023, se observa una **estabilidad estadística** (73,2 % en 2025, variación de -1,0 punto). La confianza en el Estado se ha mantenido resiliente a pesar de los cambios de contexto. Sin embargo, la composición interna cambió: mientras en 2023 los mayores de 60 años eran los más confiados (78,2 %), en 2025 han caído 11 puntos hasta el 67,2 %. Inversamente, los jóvenes que en 2023 confiaban menos (72 %), ahora confían más (77,6 %) (figura 84). Ha ocurrido un **relevo generacional en la base de apoyo institucional**.

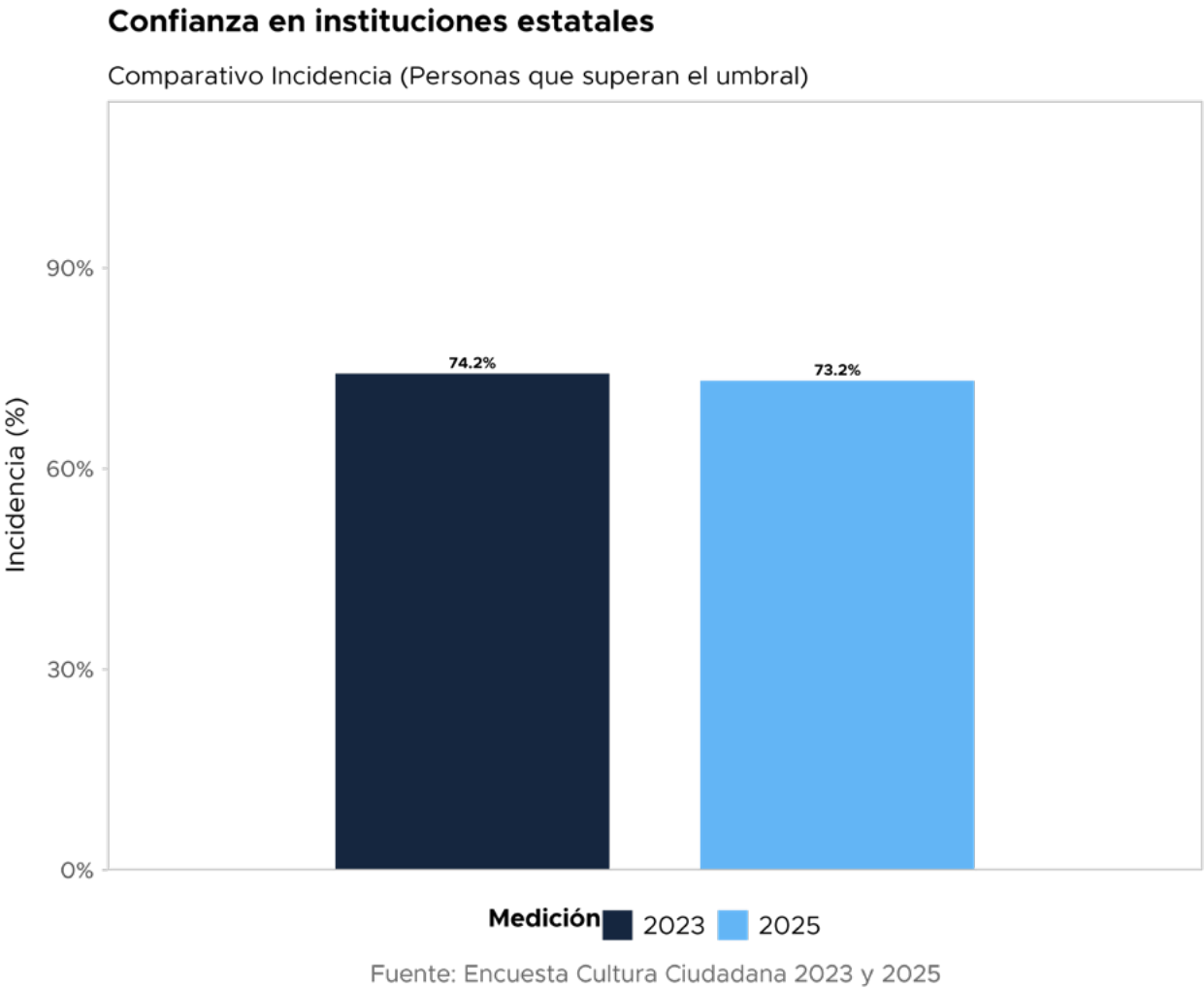


Figura 84. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones estatales, comparativo 2023 vs. 2025.

La legitimidad del Estado es heterogénea. La Comuna 13 **San Javier (85,8 %)**, la Comuna 12 **La América (85,6 %)** y la Comuna 8 **Villa Hermosa (83 %)** presentan niveles de confianza excepcionalmente altos, lo que sugiere una presencia estatal efectiva o una fuerte inversión social en estos territorios. En contraste, la Comuna 4 **Aranjuez** registra el nivel más bajo con un **56,1 %**, seguida por la Comuna 7 **Robledo (61,1 %)** (figura 85). Esta brecha de casi 30 puntos indica que el Estado es percibido de manera muy distinta según el territorio, enfrentando crisis de legitimidad localizadas en la zona nororiental y noroccidental.

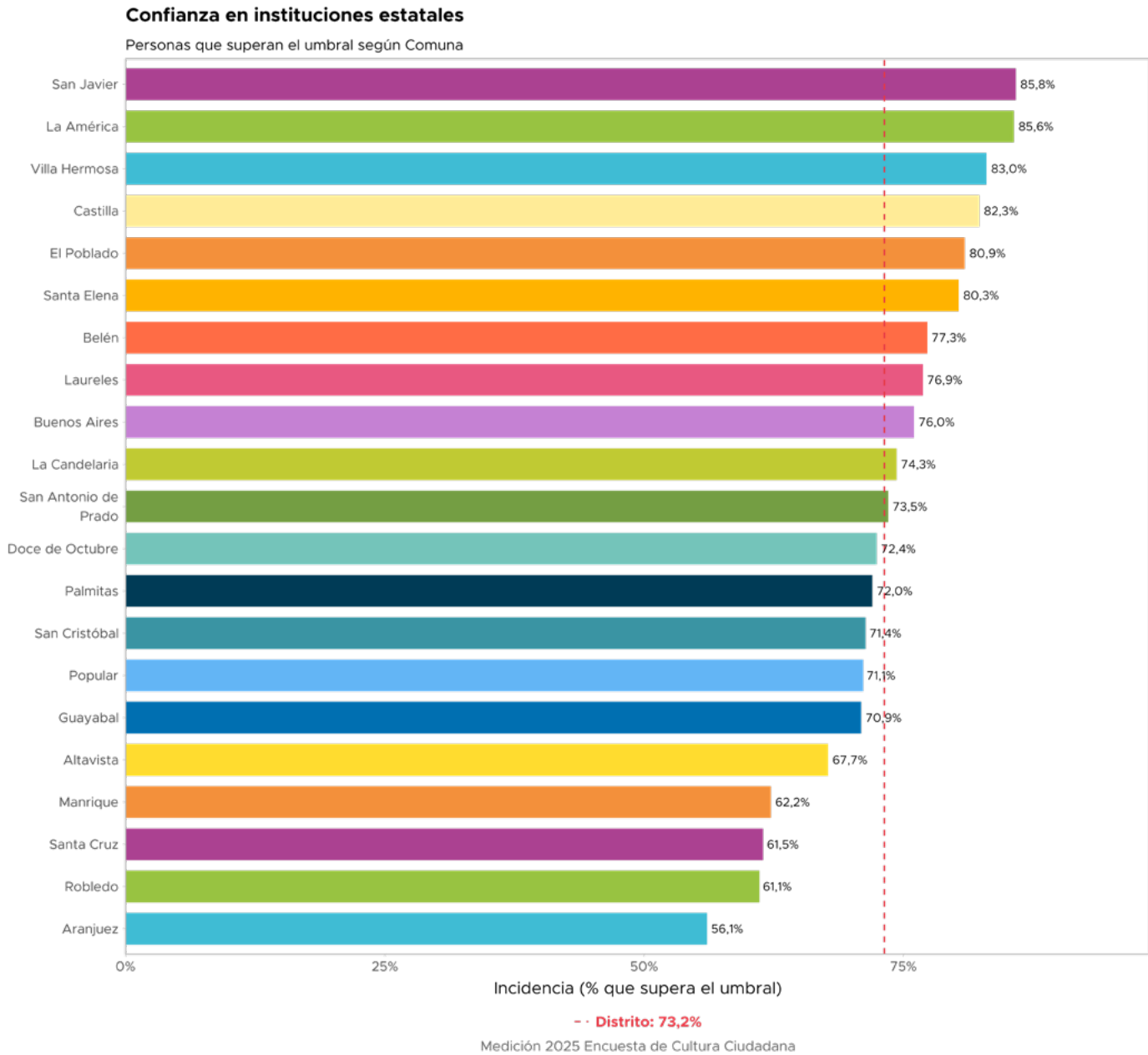


Figura 85. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones estatales, desagregado por comuna

Indicador de confianza en instituciones no estatales

El enfoque de cultura ciudadana propende por transformar las representaciones, ideas y prejuicios que los(as) ciudadanos(as) tengan sobre las instituciones, buscando generar altas expectativas de conducta que susciten motivación para actuar bien y conforme a las normas formales. De la misma manera, la PPCC afirma que la existencia de la confianza permite generar redes de coordinación social, disminuir las brechas de incertidumbre frente a la actuación de los demás, creer en los pactos ciudadanos, confiar en la palabra del otro, respetar los acuerdos sociales y participar de la construcción de lo público (Alcaldía de Medellín, 2019).

Este indicador pretende medir la confianza que tienen las personas en las instituciones no estatales; además, asume que una mayor confianza en las instituciones no estatales representa un hecho positivo para la cultura ciudadana. Sin embargo, la comparación entre este indicador y el anterior permitirá determinar por qué las personas confían más en las instituciones estatales que en las no estatales o al revés, y qué implicaciones tiene esto.

La tabla 20 detalla las nueve variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan que no se tiene suficiente confianza en esas instituciones no estatales. Por el contrario, las “no conflictividades” evidencian confianza en esas instituciones no estatales.

Tabla 20. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de confianza en instituciones no estatales”

Indicador de confianza en instituciones no estatales		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
¿Qué tanta confianza tiene en?: -Los(as) maestros(as) - Medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión) -Medios de comunicación alternativos -Redes sociales -Organizaciones religiosas y de culto -Sindicatos -Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) -Entidades Prestadoras de Salud (EPS) -Organizaciones o colectivos deportivos, recreativos, culturales y artísticos	-Mucha -Poca	-Nada

El indicador registra un Índice Compuesto de **0,855** y una Tasa de Incidencia del **71,6 %**. A nivel general, la confianza en el sector no estatal es ligeramente inferior a la estatal (73,2 %), lo cual es un cambio de tendencia histórica. No existen diferencias significativas por género: **hombres (71,9 %)** y **mujeres (71,4 %)** confían prácticamente igual en este tipo de organizaciones (figura 86), lo que sugiere que la sociedad civil y el sector privado son vistos como actores neutrales o transversales en términos de género.

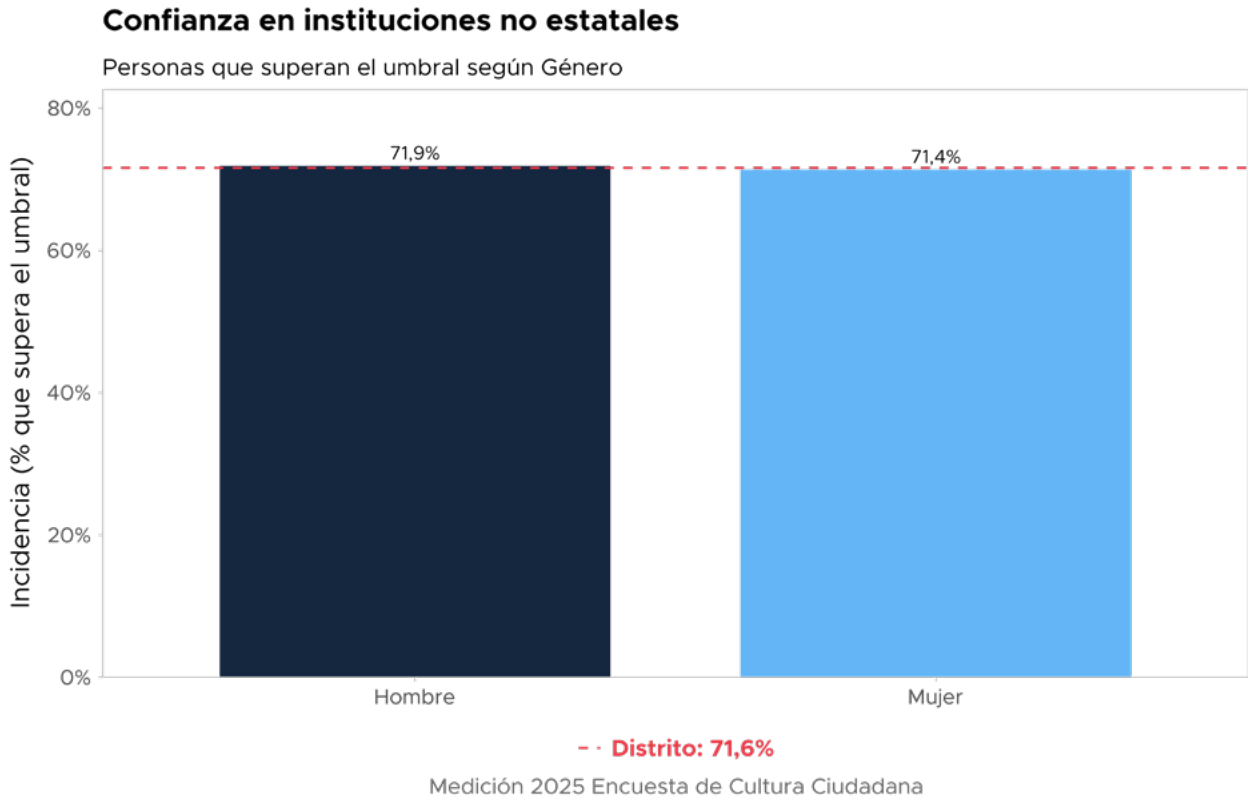


Figura 86. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones no estatales, desagregado por género

Se repite el patrón de la confianza estatal: la juventud es el bastión de la confianza. El grupo de **18 a 28 años** lidera con una incidencia del **76,6 %**, demostrando una fuerte conexión con organizaciones sociales, culturales y oenegés. La confianza descende con la edad, ubicándose los mayores de **60 años** en el nivel más bajo con un **64,7 %** (figura 87). Esto confirma que la tercera edad en Medellín atraviesa un ciclo de desvinculación o escepticismo sistémico, desconfiando tanto del Estado como de la sociedad civil.

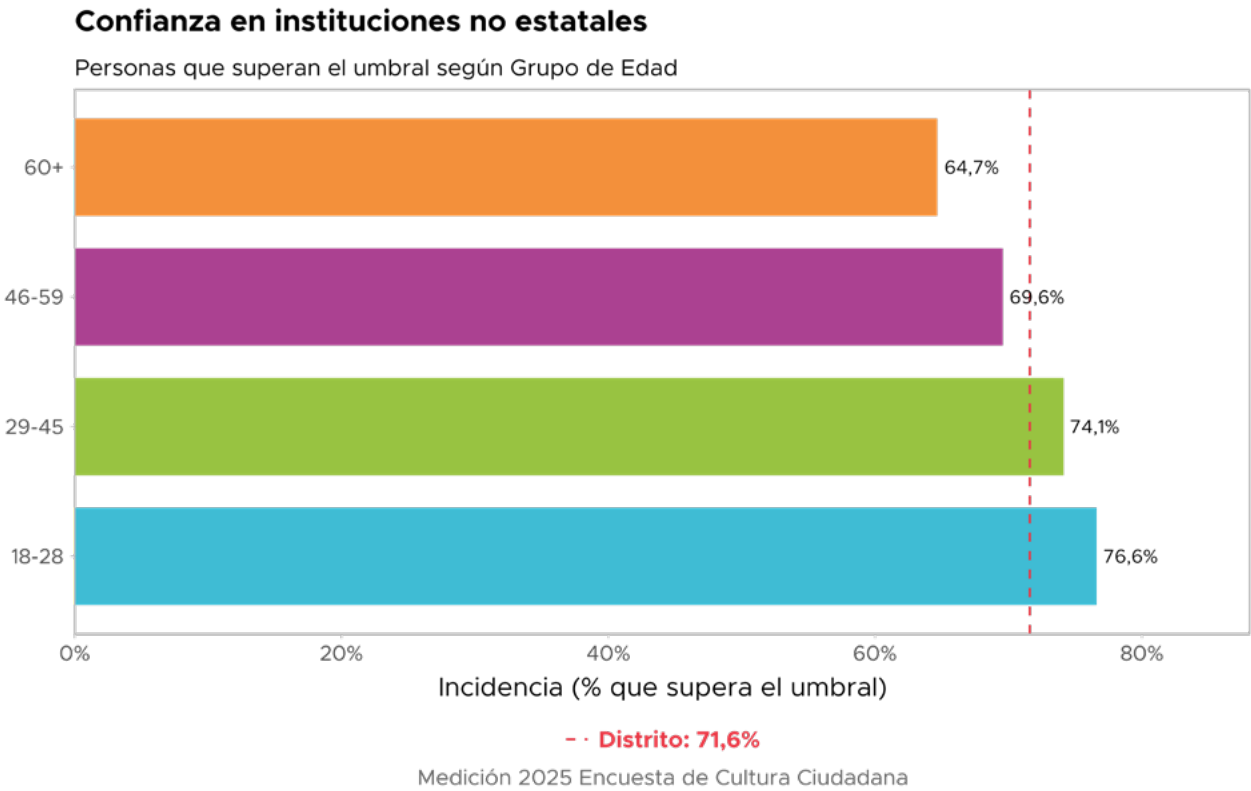
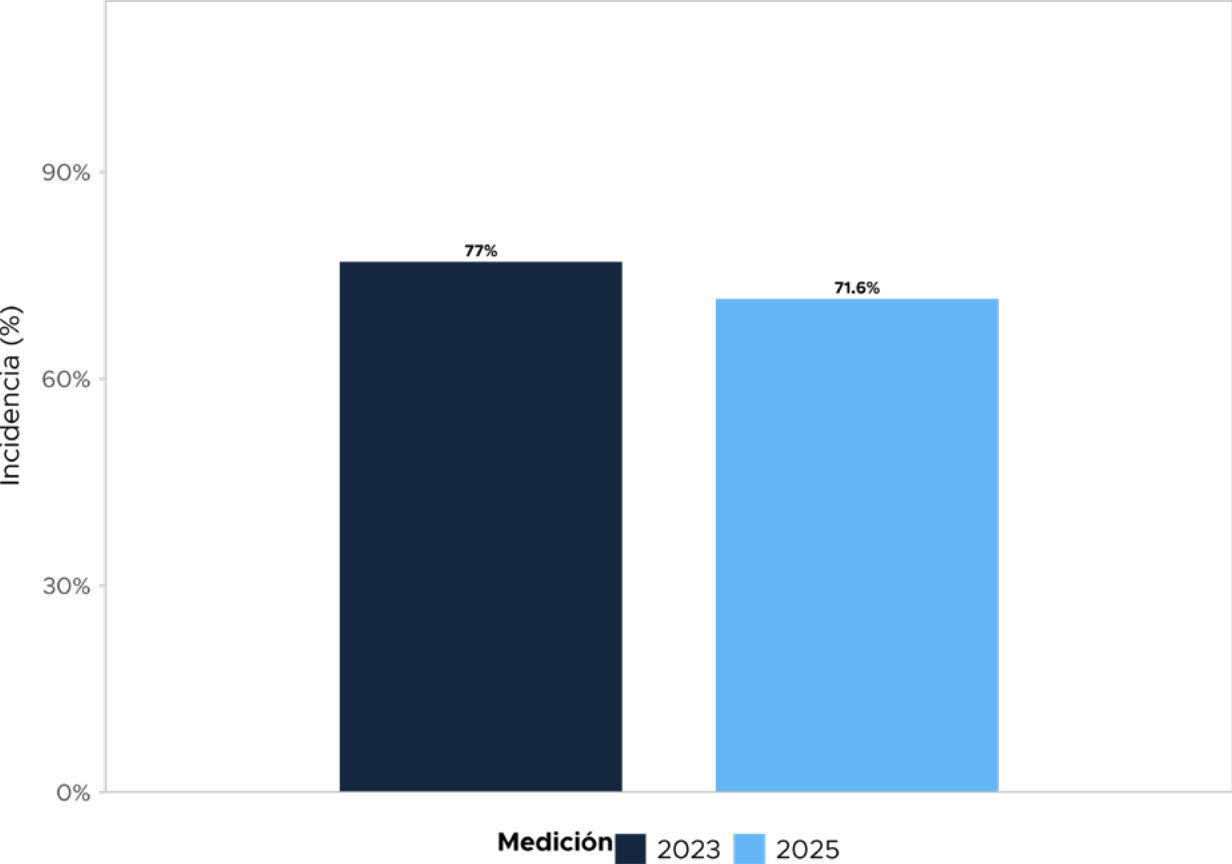


Figura 87. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones no estatales, desagregado por grupo etario

Este indicador presenta un retroceso claro. En 2023, la confianza no estatal era del **77 %**; en 2025 cayó al **71,6 %**, una disminución de **-5,4 puntos porcentuales** (figura 88). Mientras la confianza en el Estado se mantuvo estable, la confianza en actores privados y sociales se erosionó. Esta caída es generalizada, pero afecta más a los adultos mayores, quienes pasaron de confiar mucho en 2023 a ser los más escépticos hoy.

Confianza en instituciones no estatales

Comparativo Incidencia (Personas que superan el umbral)



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 88. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones no estatales, comparativo 2023 vs. 2025

La Comuna 13 **San Javier (84,6%)** y la Comuna 8 **Villa Hermosa (83,5%)** vuelven a liderar, consolidándose como territorios con un tejido institucional denso y legítimo (tanto público como privado). En el otro extremo, la Comuna 7 **Robledo** presenta una incidencia crítica del **54,9%**, y el corregimiento de **Palmitas** un **56,3 %**. En **Robledo**, la crisis de confianza es sistémica: desconfían del Estado (61 %) y aún más de las organizaciones sociales (54 %), lo que configura un escenario de anomia institucional preocupante (figura 89).

Confianza en instituciones no estatales

Personas que superan el umbral según Comuna

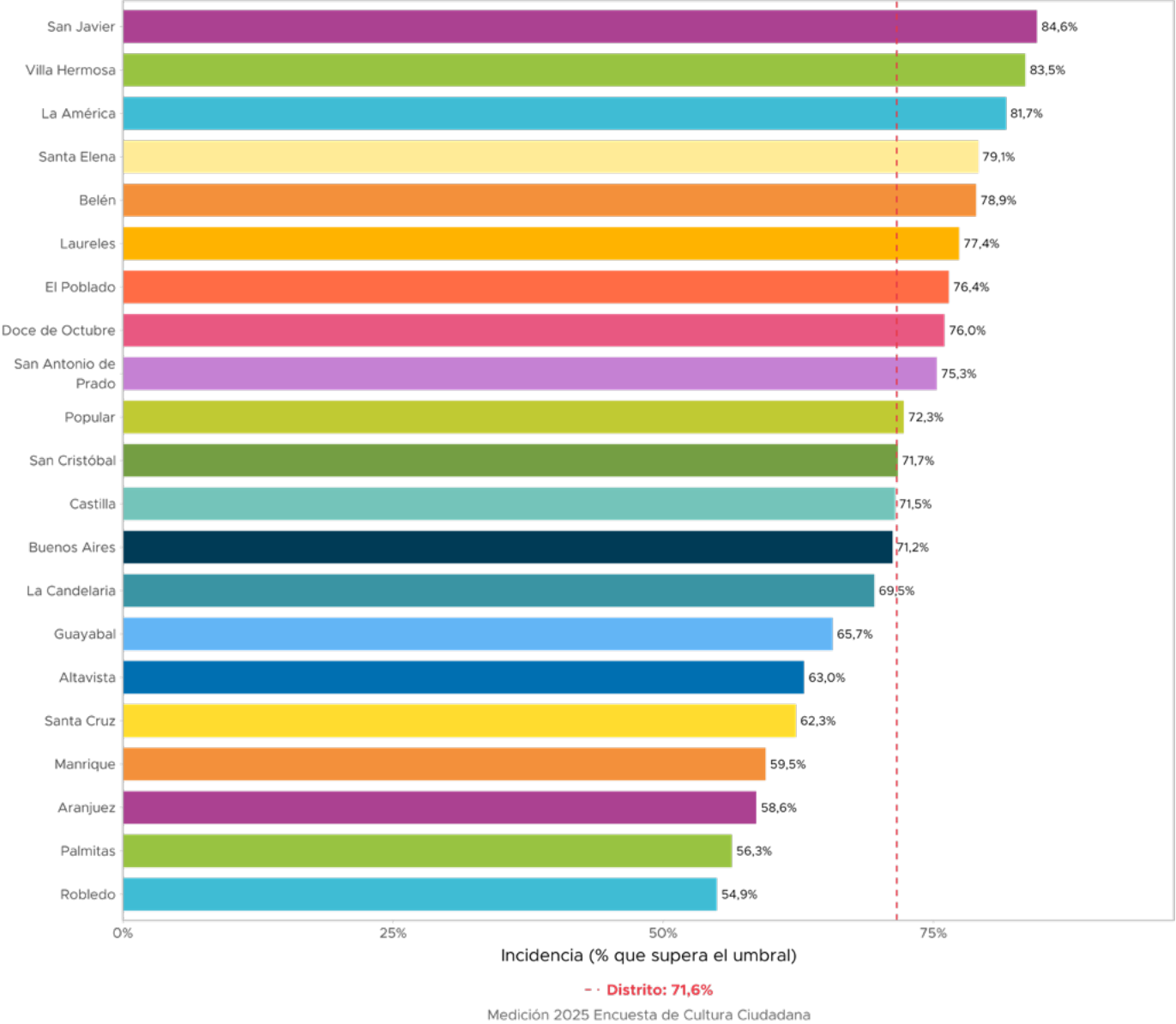
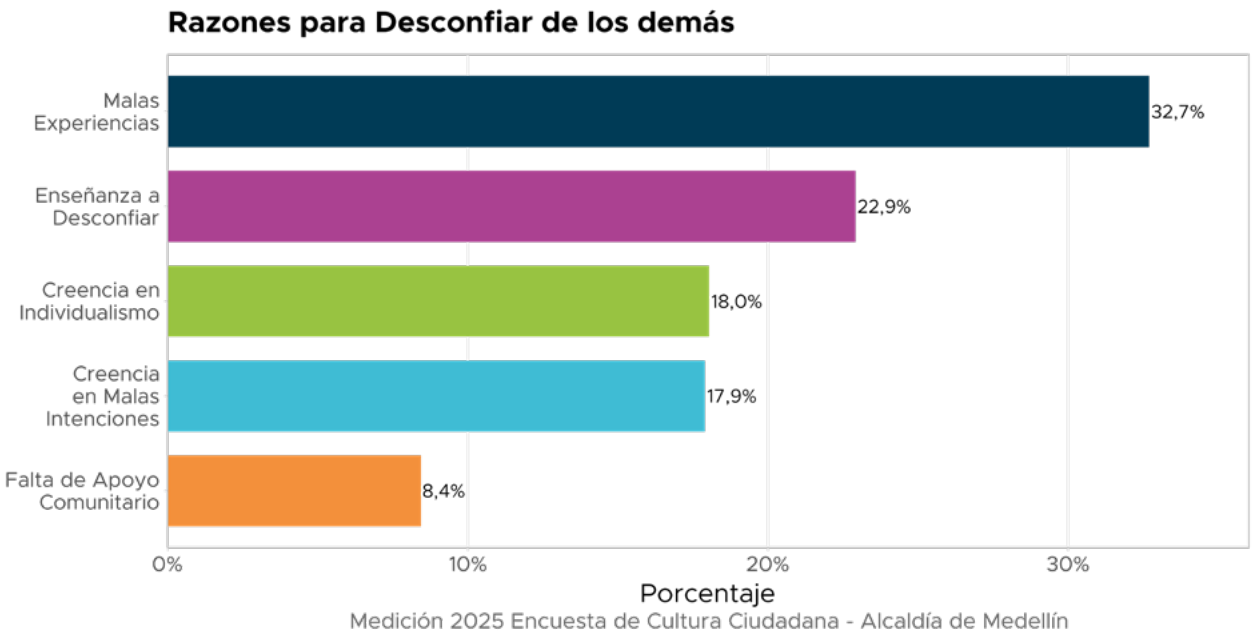
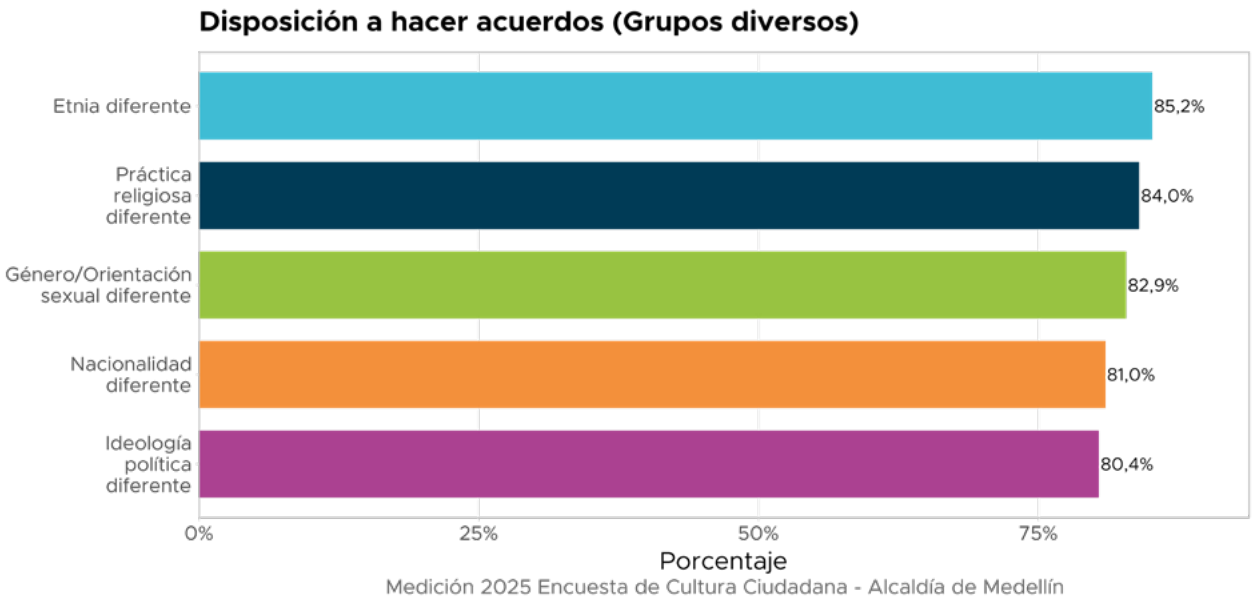
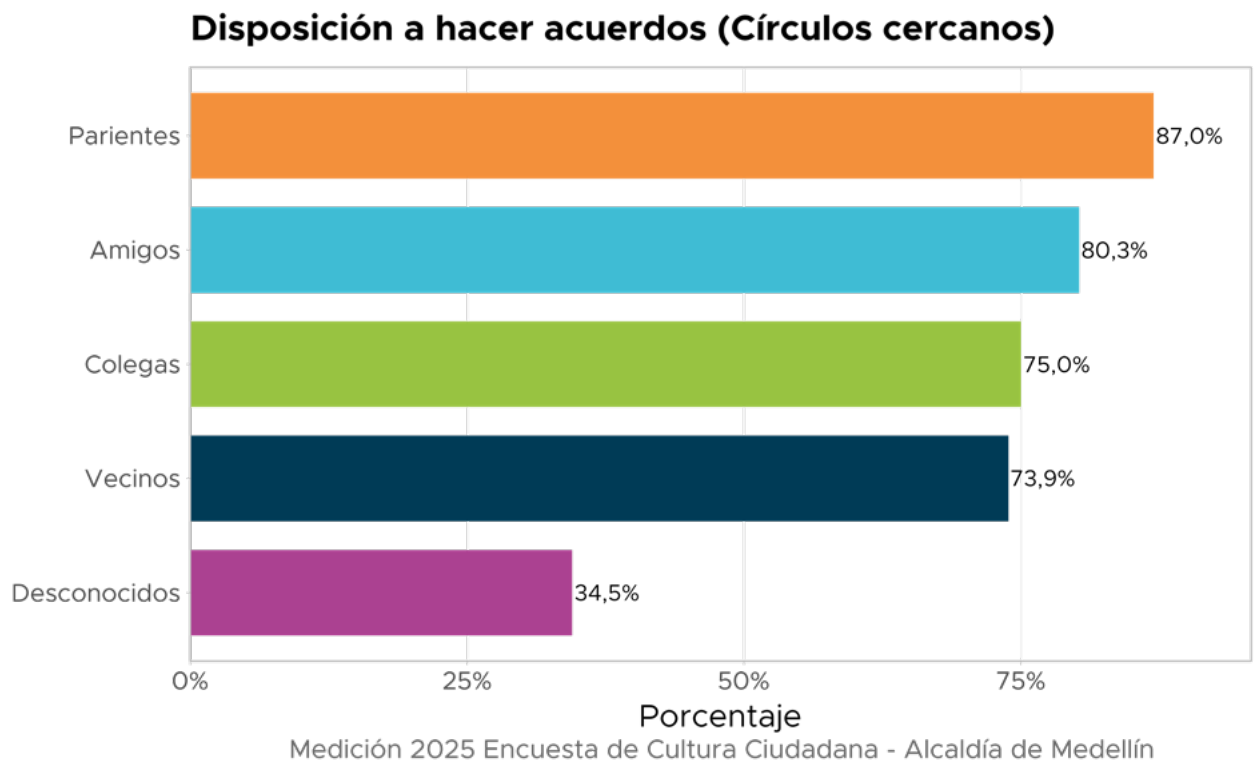


Figura 89. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones no estatales, desagregado por comuna

Variables y cruce con los resultados de los indicadores de la dimensión

El análisis de las variables de confianza interpersonal confirma una estructura concéntrica de la confianza: fuerte en el núcleo cercano y débil en la periferia social. La disposición a hacer acuerdos es alta con **Parientes (87 %)** y **Amigos (80,3%)**, lo que indica que el capital social primario de la ciudad es sólido. Sin embargo, esta confianza se diluye rápidamente al salir del círculo íntimo: con **Vecinos** cae al **73,9%**, y el descenso es dramático frente a **Desconocidos**, donde solo el **34,5 %** estaría dispuesto a pactar. Esto ratifica que la confianza en Medellín es “parroquial” o de circuito cerrado, limitando la capacidad de cooperación cívica amplia que requiere la interacción con extraños en la ciudad moderna (figura 90).



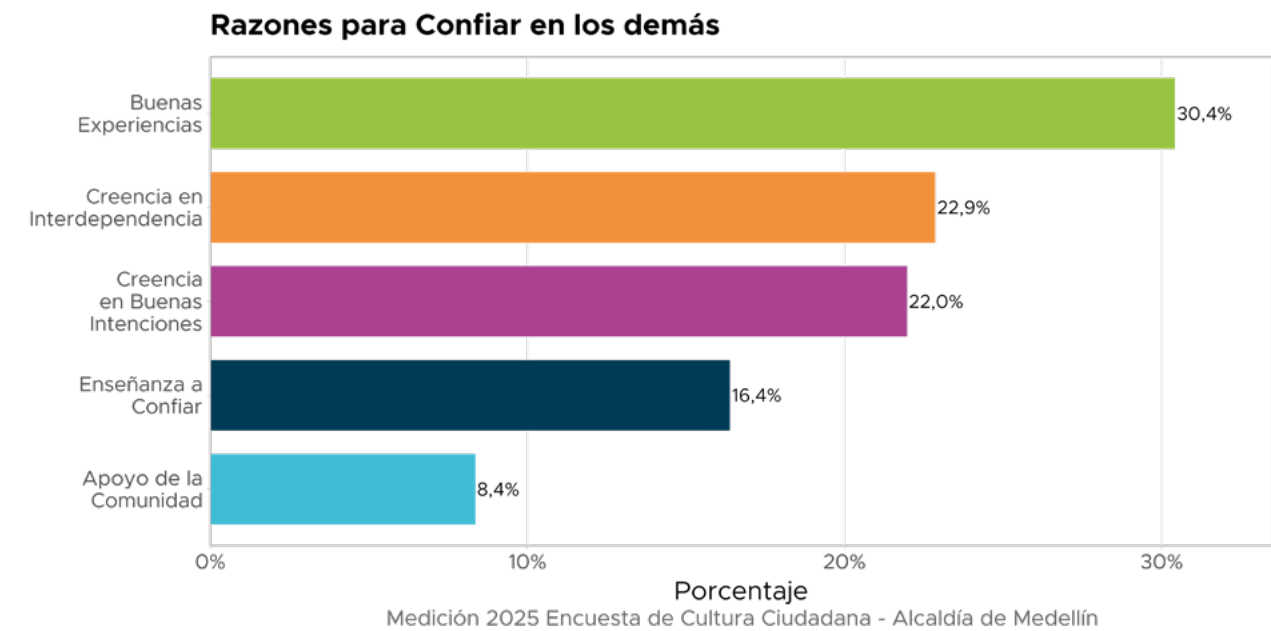


Figura 90. Resultados de la pregunta: “¿Usted haría acuerdos con las siguientes personas?”, comparativo entre parientes y desconocidas.

Al indagar sobre la cultura del cumplimiento, los datos son reveladores del escepticismo imperante. Ante la pregunta “¿Usted cree que la gente de esta ciudad cumple sus acuerdos o sus tratos?” una mayoría del **55,6 % responde NO**, lo que explica la reticencia a pactar con desconocidos. Más preocupante aún es la gestión del incumplimiento: cuando un acuerdo se rompe, la reacción predominante es la resignación pasiva o el conflicto latente. El **33,2 % “acepta cualquier disculpa”** y el **30,9 % “comprende y no hace nada”**, configurando un patrón de permisividad o indefensión aprendida frente a la informalidad. Solo un **28,5 %** pide explicaciones y un marginal **10,2 %** recurre a medios legales, lo que evidencia la debilidad del contrato social formal como mecanismo de regulación.

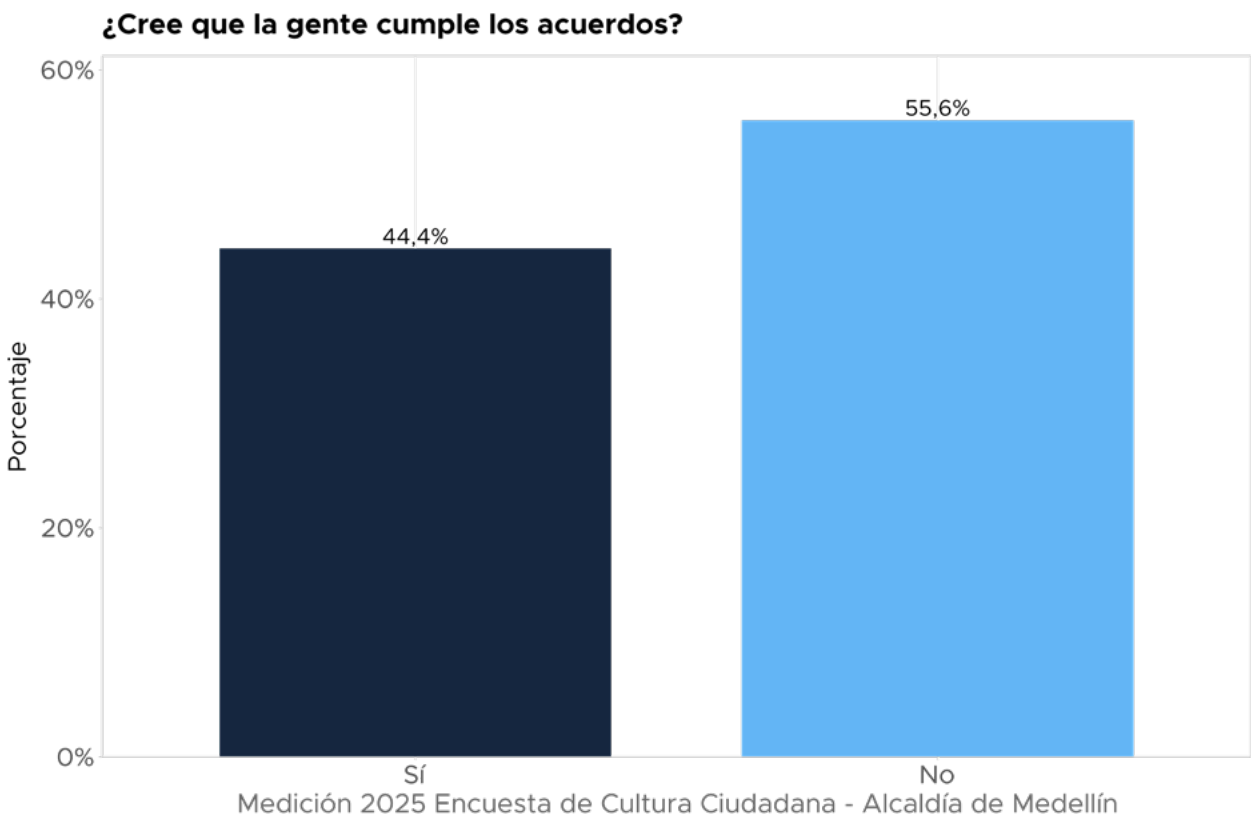


Figura 91. Resultados de la pregunta: “¿Usted cree que la gente de esta ciudad cumple sus acuerdos o sus tratos?”

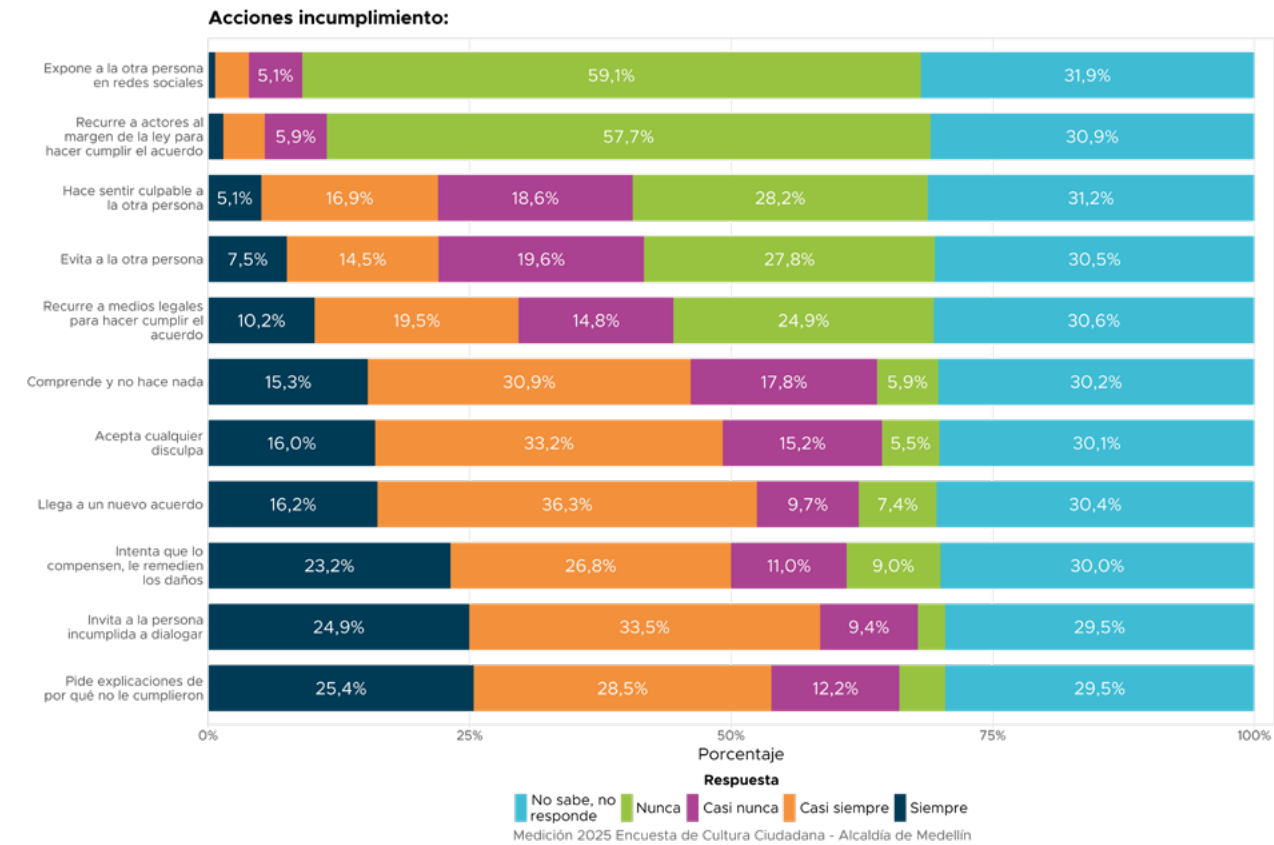


Figura 92. Resultados de la pregunta: “Cuando no le cumplen un acuerdo, dígame si usted”. Comparativo Acepta cualquier disculpa y Recurre a medios legales

La confianza institucional estatal presenta una jerarquía clara donde la fuerza y el orden priman sobre la política y la justicia. El **Ejército** goza de una confianza alta (“Mucha”) del **46,1 %**, seguido por la **Alcaldía de Medellín** con un **41,2 %**, mostrando que la autoridad ejecutiva y de seguridad mantiene cierta legitimidad. En contraste, las instituciones de control y deliberación sufren un descrédito severo: el **Congreso** tiene una desconfianza radical (“Nada”) del **27,9%** y una confianza alta de solo 9,9%, mientras que los **Jueces** y la **Fiscalía** presentan niveles de confianza alta mediocres (15-16%). Esto sugiere que el ciudadano promedio confía más en quien “manda” que en quien “juzga” o “legisla” (figura 93).

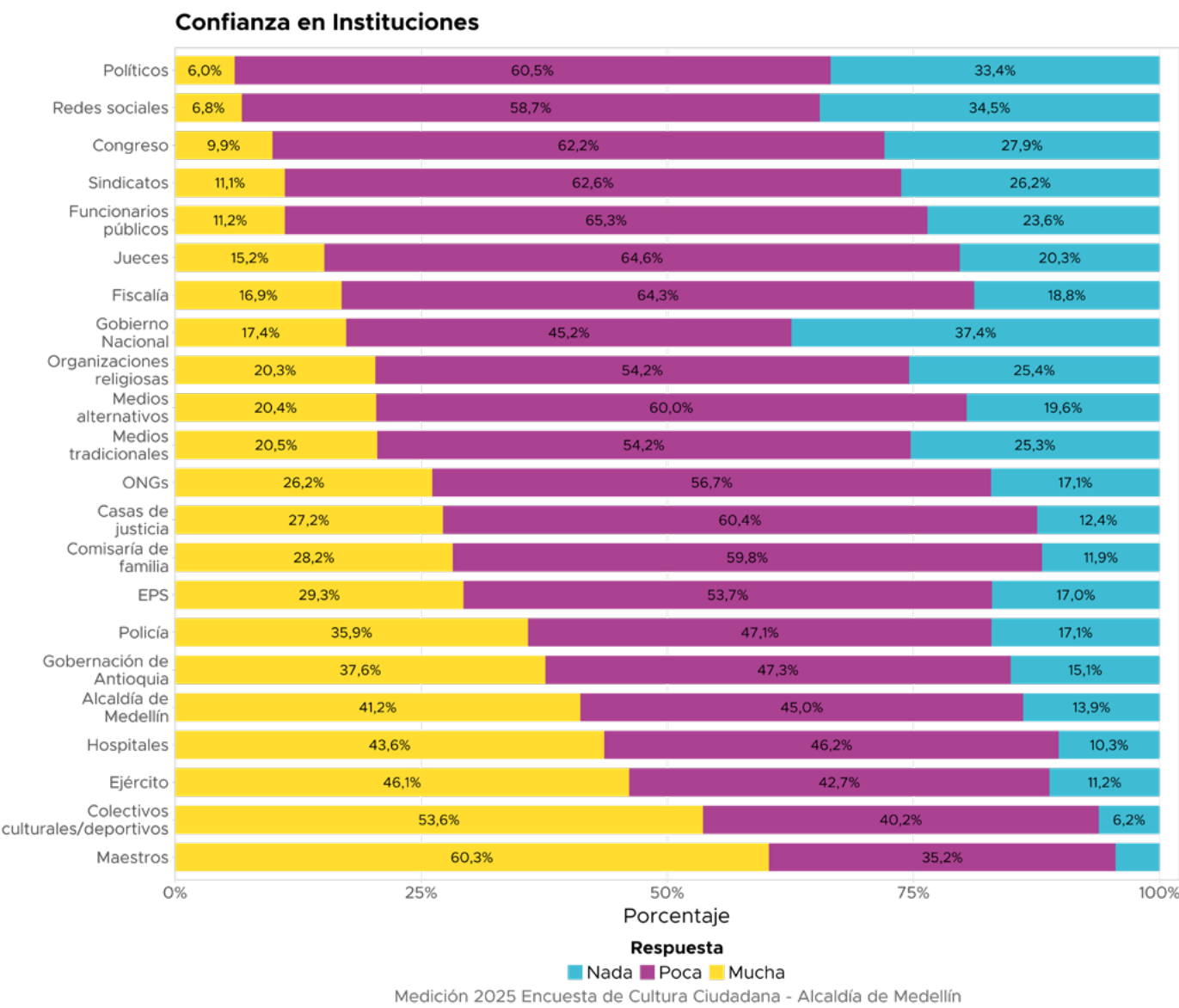


Figura 93. Resultados de la pregunta: “¿Qué tanta confianza tiene en las siguientes instituciones?”

En el ámbito no estatal, la confianza se refugia en actores percibidos como cercanos o técnicos. Las **Cajas de Compensación / EPS** (identificadas en el gráfico como “Hospitales” o similar por contexto de salud/servicio con **43,6% Mucha**) y los **Maestros (60,3% Mucha)** son los actores con mayor legitimidad social, superando a cualquier entidad política. Por el contrario, los **Partidos Políticos** (si se comparan con actores sociales) y las Redes Sociales generan polarización. Es notable que las **ONGs (26,2% Mucha)** y **Sindicatos (11,1% Mucha)** tienen niveles de confianza bajos, lo que indica que la “sociedad civil organizada” tampoco ha logrado capitalizar la crisis de lo público, dejando a la ciudadanía huérfana de referentes de confianza colectiva más allá de la escuela o el hospital.

Los datos configuran un patrón de “**Confianza Segmentada y Utilitaria**”. La sociedad de Medellín opera bajo un esquema de “círculos de confianza” herméticos: se confía intensamente en la familia, moderadamente en la autoridad local (Alcaldía) y de fuerza (Ejército), y se desconfía sistémicamente de los pares ciudadanos (desconocidos) y de los árbitros institucionales (Jueces, Congreso). La alta disposición a “aceptar cualquier disculpa” (33,2%) ante incumplimientos no debe leerse como tolerancia, sino como una estrategia de **evitación del conflicto** ante la falta de garantías para exigir cumplimiento (baja confianza en medios legales, 10,2%). La ciudad funciona gracias a lazos fuertes privados, pero su esfera pública es frágil, sostenida más por la autoridad que por la reciprocidad ciudadana.



Cumplimiento y Legalidad

Indicador de opinión positiva frente a la ley

La cultura ciudadana considera que las orientaciones normativas son más efectivas cuando son una convicción para los individuos (Concejo de Medellín, 2019). Por esta razón, la PPCC ubica a este indicador dentro de la meta “trabajar en torno a la armonización de ley, moral y cultura en el cumplimiento de los acuerdos” (Alcaldía de Medellín, 2019).

Este indicador asume que las opiniones positivas frente a la ley representan un hecho positivo para la cultura ciudadana.

En la tabla 21 se detallan las trece variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan que, ante situaciones conflictivas, no se prioriza o no se acude en primera instancia a las autoridades, lo que significa que no necesariamente hay una opinión positiva frente a la ley. Por el contrario, las “no conflictividades” evidencian una priorización de las autoridades en la resolución de conflictos y, por tanto, una opinión positiva de la ley.

Tabla 21. Conflictividades/no conflictividades
“Indicador de opinión positiva frente a la ley”

Indicador de opinión positiva frente a la ley		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Ahora voy a leerle una serie de situaciones que se pueden presentar en la vida diaria, y voy a pedirle que me diga cuál fue su reacción si las vivió en los últimos 12 meses: -Alguien de su vecindario puso música a un volumen excesivo o hizo mucho ruido -Los(as) hijos(as) de un(a) vecino(a) insultaron o agredieron a sus hijos(as) o a otros(as) niños(as). -Presenció peleas o riñas entre personas en su barrio -Vivió o presenció una situación de acoso sexual	-Acudió a la autoridad competente -No vivió esta situación	-Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN -Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL -Lo grabó y lo subió a redes sociales -No hizo nada -Agredió verbalmente a la persona responsable -Agredió físicamente a la persona responsable
En caso de haber vivido o presenciado discriminación u otro tipo de maltrato contra las siguientes personas en los últimos 12 meses, ¿cuál fue su reacción? - Hacia personas de la población LGBTIQ+ - Hacia alguna persona por su etnia (indígena, población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, gitana o Room) - Hacia una persona migrante - Hacia una persona por su ideología política	-Acudió a las autoridades competentes -No lo vivió	-Le llamó la atención a la persona agresora -Buscó que otras personas le llamaran la atención -No hizo nada porque le es indiferente -No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas -No hizo nada por temor a la reacción -No hizo nada porque usted hace lo mismo -Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales
Si usted observa a su vecino(a) agrediendo a la pareja, ¿usted qué hace?	-Llama a una autoridad o a la línea 123	-Interviene para detener la agresión -Prefiere no meterse y no hace nada -Usa las redes sociales para exponer a la persona agresora y/o buscar ayuda -No sabe, no responde

Indicador de opinión positiva frente a la ley		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Si usted observa a su vecino(a) golpeando al hijo o hija, ¿usted qué hace?	-Llama a una autoridad o a la línea 123	-Interviene para detener la agresión -Prefiere no meterse y no hace nada -Usa las redes sociales para exponer a la persona agresora y/o buscar ayuda -No sabe, no responde
Frente a las siguientes situaciones hipotéticas, usted ¿cómo actuaría? -Observa a una persona arrojando residuos o escombros en zonas verdes o quebradas -Observa el abandono o maltrato de animales de compañía -Observa la tenencia de animales silvestres (loros, tortugas, micos, entre otros) en las casas de su vecindario	-Llamaría a la autoridad	- Le llamaría la atención -Buscaría que otras personas le llamen la atención -No haría nada porque le es indiferente -No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas -No haría nada por temor a la reacción -No haría nada porque usted hace lo mismo

El indicador para 2025 registra un Índice Compuesto (M0) de **0,851**, soportado en una Tasa de Incidencia (H) del **68,9 %**. Esto señala que aproximadamente 7 de cada 10 ciudadanos validan a la autoridad y la ley como los mediadores idóneos para la resolución de conflictos. Un hallazgo relevante es la intensidad de la privación: el 31,1 % de la población que se encuentra en conflictividad (no prioriza la ley) mantiene un Promedio de Suficiencia (A) del **52 %**; esto indica que su rechazo a la institucionalidad no es absoluto, sino que en la mitad de los escenarios evaluados sí optarían por la vía legal, sugiriendo una desafección selectiva. Al analizar por sexo, la brecha es estadísticamente irrelevante: las **mujeres (69,1 %)** y los **hombres (68,7 %)** presentan una adherencia casi idéntica a la opinión positiva de la ley, lo que demuestra una homogeneización de la cultura legalista entre géneros (figura 94).

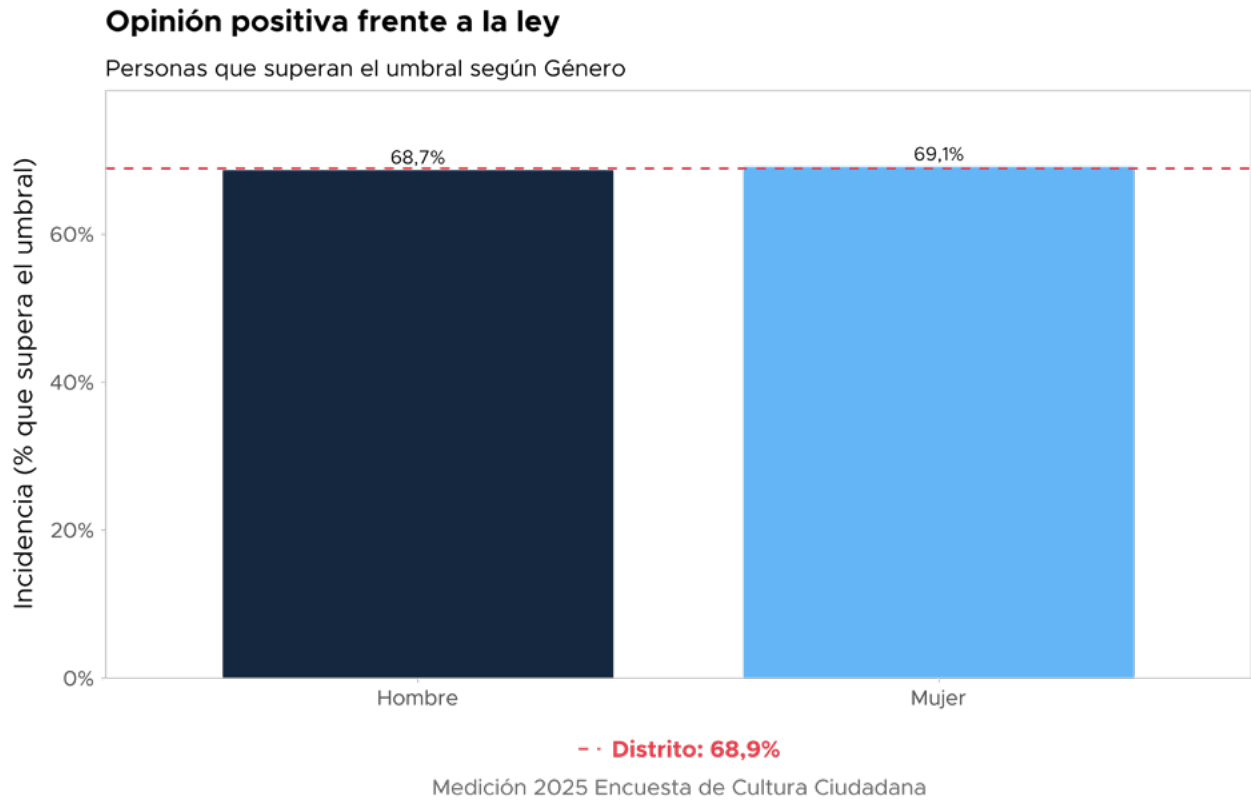


Figura 94. Tasa de incidencia (H) para el indicador de opinión positiva frente a la ley, desagregado por género

La distribución por edad rompe con la expectativa tradicional de que la edad conlleva mayor respeto institucional. En 2025, el grupo de **60 años y más** registra la incidencia más baja del distrito con un **62,5 %**, evidenciando un escepticismo arraigado en la población mayor frente a la capacidad resolutoria de la ley. Por el contrario, los grupos en edad productiva lideran la valoración positiva: el segmento de **46 a 59 años** alcanza el pico más alto (**71,7 %**), seguido por los adultos jóvenes de 29 a 45 años (70,7%) y los jóvenes de 18-28 años (69,8 %) (figura 95). Esta estructura de datos sugiere que la población económicamente activa es la que más valida el marco legal, posiblemente por su mayor interacción funcional con el sistema, mientras que los adultos mayores se muestran más desencantados.

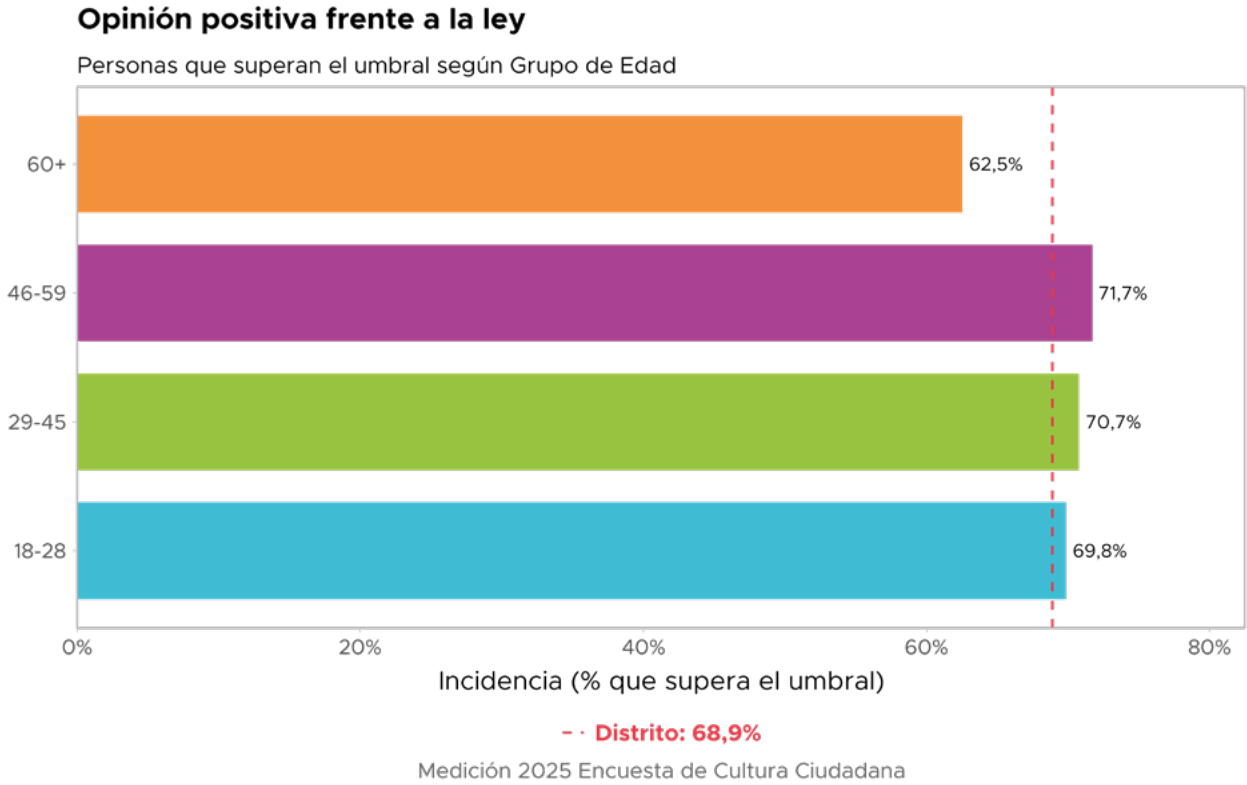
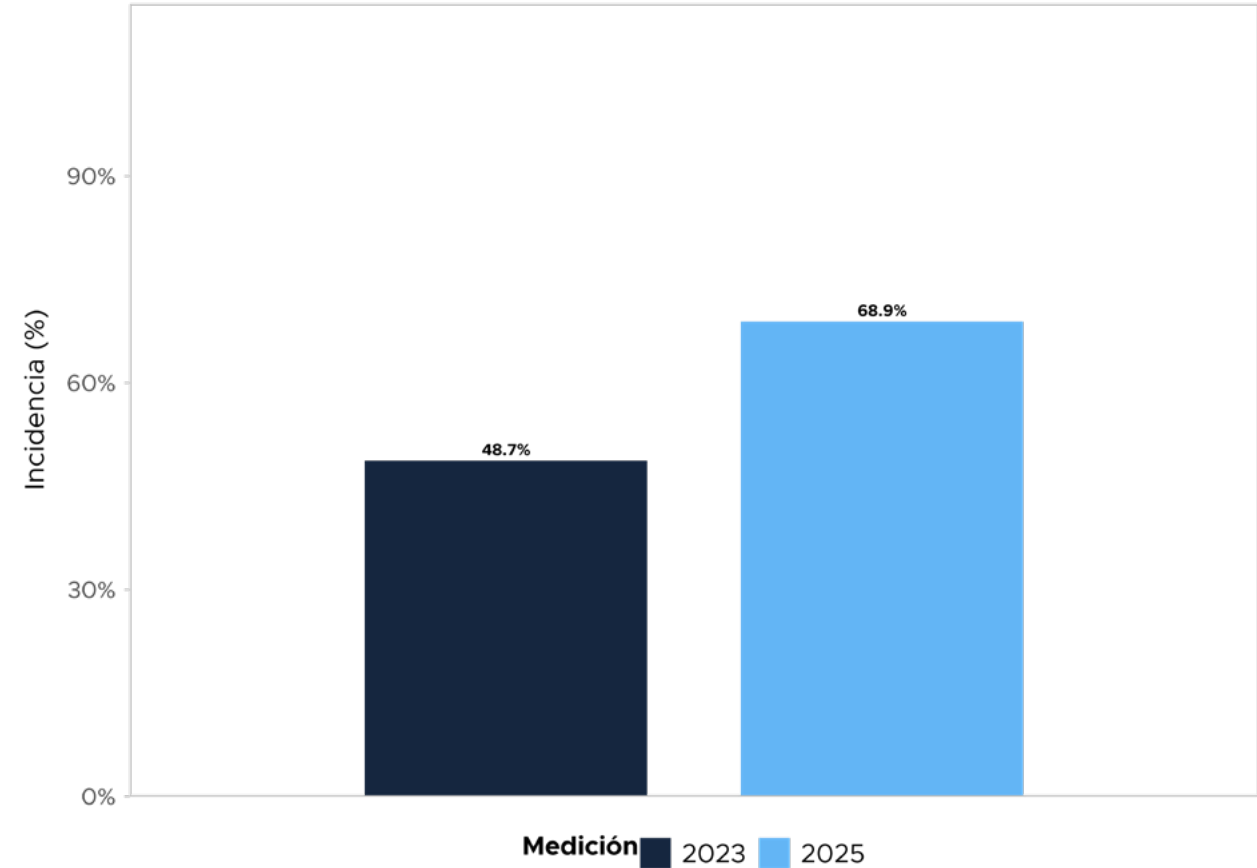


Figura 95. Tasa de incidencia (H) para el indicador de opinión positiva frente a la ley, desagregado por grupo etario

Este indicador protagoniza la transformación más contundente de la dimensión. Al contrastar con la línea base de 2023, donde la incidencia era apenas del **48,7 %**, se observa un salto masivo de **+20,2 puntos porcentuales en 2025** (68,9 %) (figura 96). Este cambio estructural implica que una quinta parte de la población de Medellín abandonó posturas de indiferencia o acción directa para alinearse con la valoración de la autoridad. La recuperación de la legitimidad de la ley como árbitro social es el avance más significativo del periodo, revirtiendo una tendencia de deslegitimación que venía de años anteriores.

Opinión positiva frente a la ley

Comparativo Incidencia (Personas que superan el umbral)



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 96. Tasa de incidencia (H) para el indicador de opinión positiva frente a la ley, comparativo 2023 vs. 2025

El comportamiento espacial revela una correlación directa entre condiciones socioeconómicas y valoración de la ley, con excepciones notables. La Comuna 12 **La América (84,9 %)** y la Comuna 14 **El Poblado (83,4 %)** lideran el indicador, sugiriendo que el bienestar facilita una visión positiva del orden legal. En contraste, la periferia rural y semi-rural muestra una desconexión crítica: el Corregimiento de **Altavista (51,6 %)** y el Corregimiento de **Palmitas (55,5 %)** registran los niveles más bajos (figura 97). Esta brecha de más de 30 puntos entre La América y Altavista indica que la “ley” se percibe de manera muy distinta según el acceso a la justicia y la presencia estatal en el territorio.

Opinión positiva frente a la ley

Personas que superan el umbral según Comuna

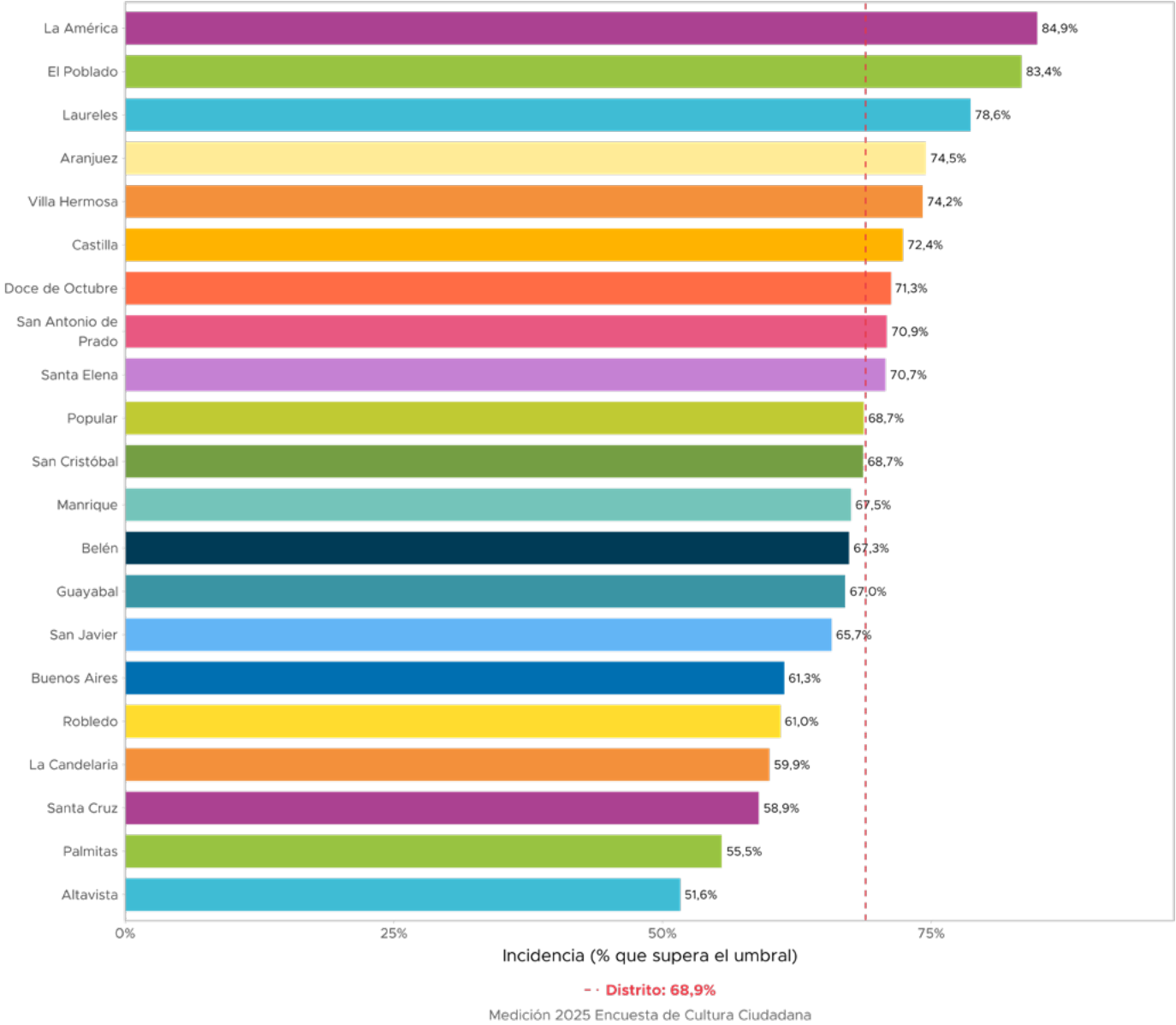


Figura 97. Tasa de incidencia (H) para el indicador de opinión positiva frente a la ley, desagregado por comuna

Indicador de disposición a obedecer la ley

“El enfoque de Cultura Ciudadana promueve el cumplimiento de la ley, y de las normas en general, como un acuerdo fundante para la vida en sociedad” (Corpovisionarios, 2017, p.35). Del mismo modo, establece que si se fortalece la relación de los sujetos con la norma es probable que lo que se designa como “derecho” tenga un correlato social sostenible y corresponsable (Corpovisionarios, 2017).

Además, la PPCC reafirma que el cumplimiento de normas genera cohesión social, sana convivencia, regulación de los comportamientos, niveles altos de confianza y facilita el funcionamiento armónico de la sociedad (Alcaldía de Medellín, 2019). Por esta razón, la PPCC ubica a este indicador dentro de la meta “trabajar en torno a la armonización de ley, moral y cultura en el cumplimiento de los acuerdos”.

Este indicador asume que el hecho de que las personas estén dispuestas a obedecer la ley representa una situación que aporta a la consolidación de la Cultura Ciudadana.

La tabla 22 detalla las diez variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan una no disposición a obedecer la ley, bien sea porque las acciones en una menor medida están motivadas por el respeto a la ley, porque no se teme a las sanciones legales cuando la conciencia determina que se actuó bien o no se aceptan las sanciones legales así la conciencia concluya que se actuó mal, o porque en distintos escenarios se justifica desobedecer la ley. Al contrario, las “no conflictividades” evidencian una disposición a obedecer la ley, porque en una mayor medida las acciones están motivadas por el respeto a la ley, porque con mayor frecuencia se aceptan las sanciones legales así la conciencia concluya que se actuó bien o mal, y porque no se justifica desobedecer la ley. La opción “No sabe, no responde” se excluye del cálculo.

Tabla 22. Conflictividades/no conflictividades
“Indicador de disposición a obedecer la ley”

Indicador de disposición a obedecer la ley		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Dígame si usted, nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre o siempre: - ¿Actúa conforme a la ley? - ¿Le queda fácil actuar conforme a la ley? - ¿Si usted desobedece la ley y su conciencia le dice que actuó bien, acepta ser castigado(a)? - ¿Si usted desobedece la ley y su conciencia le dice que actuó mal, acepta ser castigado(a)?	-Algunas veces -Siempre -Casi siempre	-Nunca -Casi nunca
Dígame si en su opinión se justifica desobedecer la ley: -Cuando es la única manera de luchar públicamente contra una ley o un régimen injusto -Cuando la creencia religiosa lo permite -Cuando se hace para responder a una ofensa al honor -Cuando es lo acostumbrado -Para pagar un favor -Para defender a una persona	No	Sí

Este indicador alcanza niveles de excelencia cívica, con un Índice Compuesto (MO) de **0,953** y una Tasa de Incidencia (H) del **88,1 %**. La inmensa mayoría de la ciudadanía declara una disposición incondicional a cumplir la norma. Además, la minoría que se encuentra en conflictividad (11,9 %) posee un Promedio de Suficiencia (A) alto del **60 %**, lo que implica que sus transgresiones son marginales o esporádicas. En cuanto al género, las **mujeres (89,1 %)** superan a los **hombres (87 %)** por 2,1 puntos, manteniendo la tendencia histórica donde la población femenina ejerce una autorregulación normativa más estricta, aunque ambos sexos se ubican en rangos muy altos de cumplimiento declarado (figura 98).

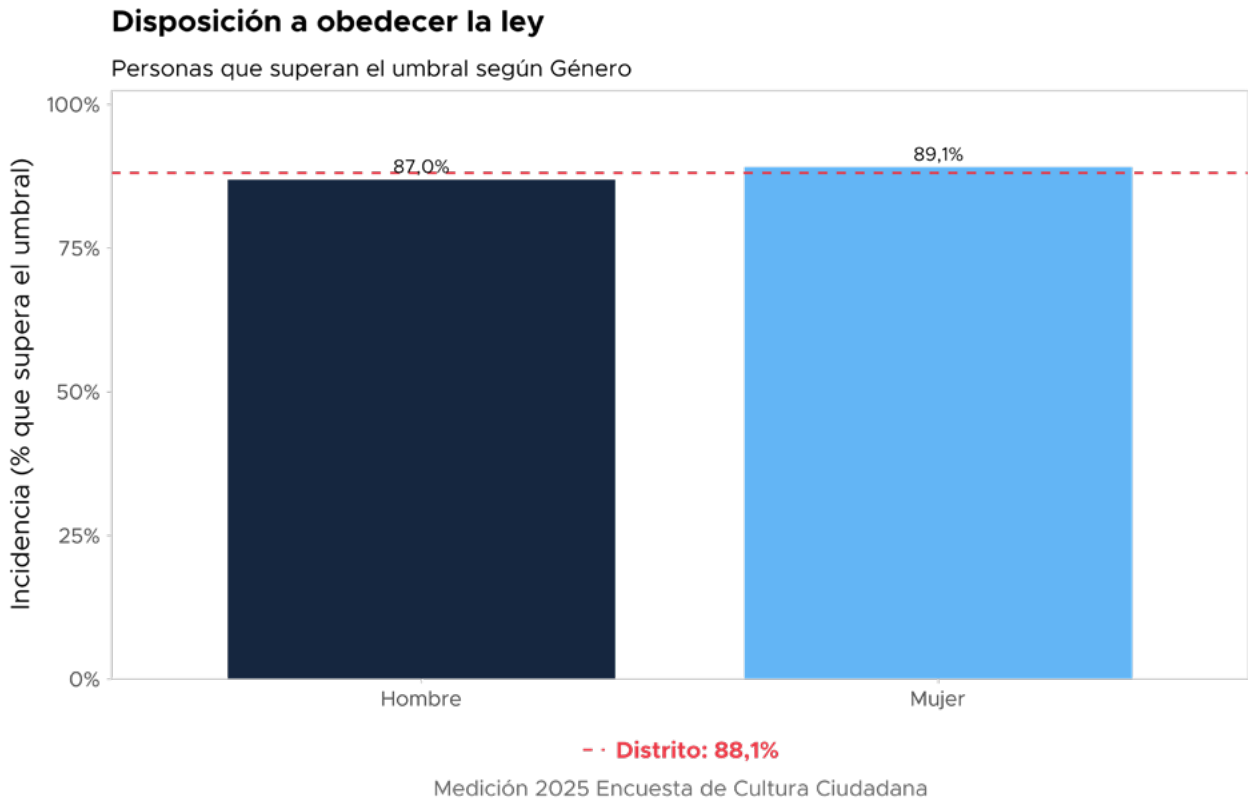


Figura 98. Tasa de incidencia (H) para el indicador de disposición a obedecer la ley, desagregado por género

La disposición a obedecer la ley se presenta como un valor transversal y estable a lo largo del ciclo vital, sin las fracturas observadas en otros indicadores. Las variaciones son mínimas: el grupo de **46 a 59 años** lidera marginalmente con un **88,9 %**, mientras que los jóvenes de **18 a 28 años** registran un **86,9 %** (figura 99). Esta homogeneidad estadística (apenas 2 puntos de diferencia entre el máximo y el mínimo) sugiere que la autopercepción respecto de la cultura de la legalidad, es un activo consolidado en el ethos de la ciudad que no depende de la generación, sino que opera como un consenso social básico.

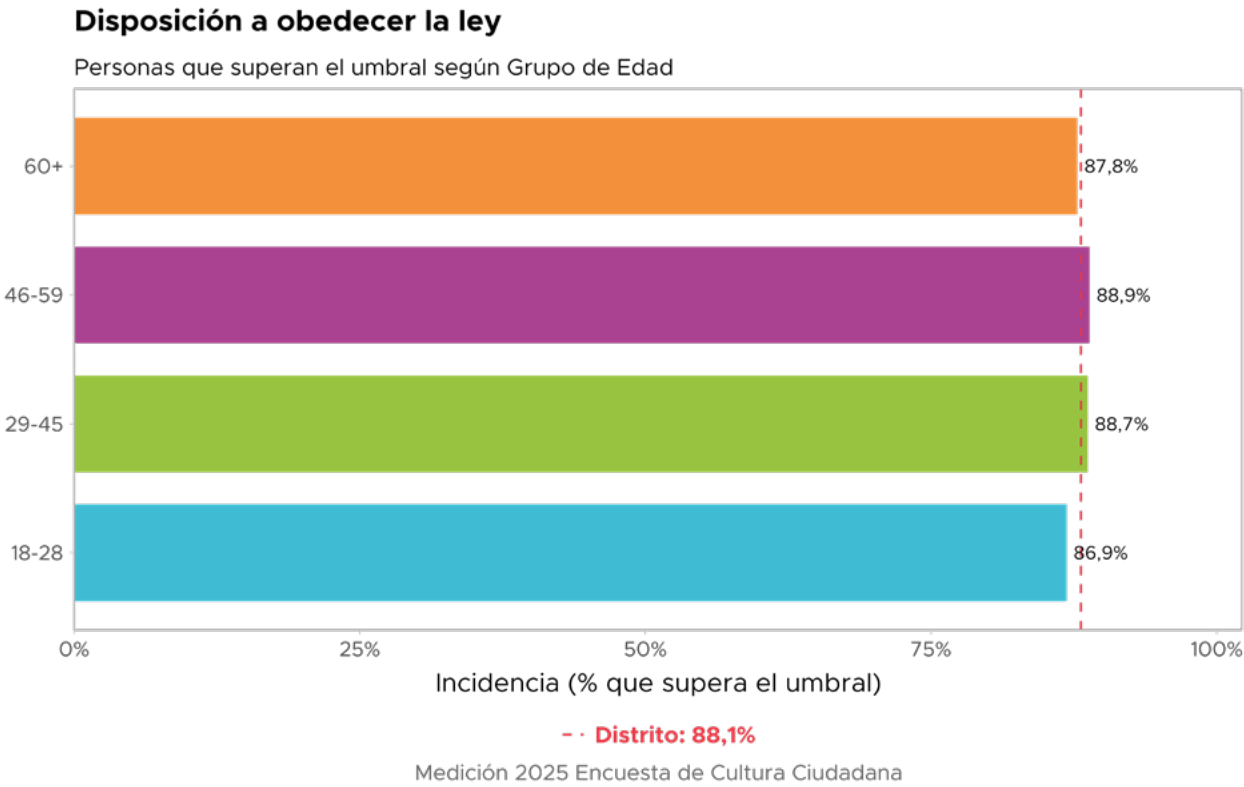
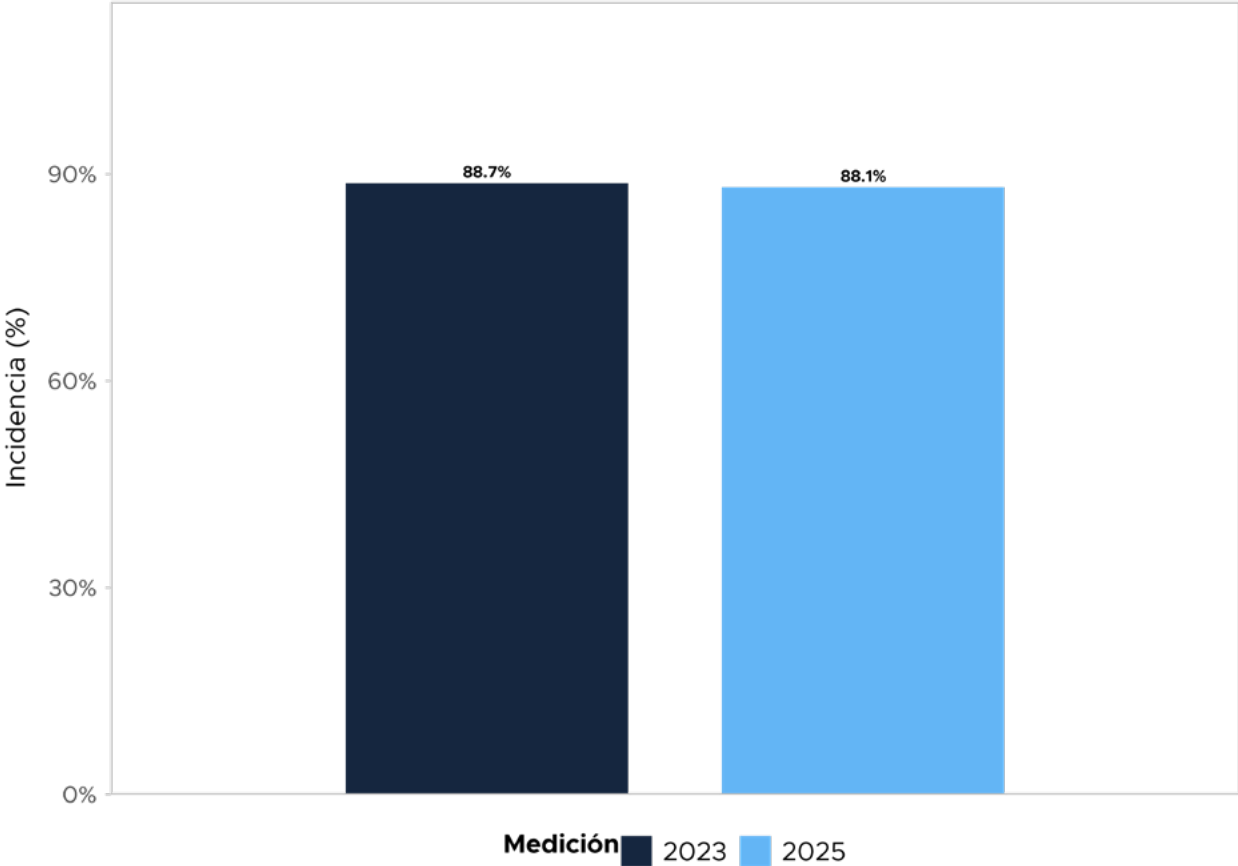


Figura 99. Tasa de incidencia (H) para el indicador de disposición a obedecer la ley, desagregado por grupo etario

La comparación temporal muestra un escenario de estabilidad o “techo estructural”. En 2023, la incidencia fue del **88,7 %**; en 2025, se ubica en **88,1 %** (figura 100). La variación de **-0,6 puntos** es estadísticamente despreciable y sugiere que el indicador ha alcanzado su punto de saturación natural. La disposición a obedecer no ha crecido, pero ha demostrado resiliencia, manteniéndose alta a pesar de los contextos cambiantes de seguridad o confianza institucional. El reto de política pública deja de ser el aumento del indicador para centrarse en su mantenimiento.

Disposición a obedecer la ley

Comparativo Incidencia (Personas que superan el umbral)



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 100. Tasa de incidencia (H) para el indicador de disposición a obedecer la ley, comparativo 2023 vs. 2025

El análisis territorial arroja una paradoja fascinante que desmiente estigmas sobre la periferia. El Corregimiento de **Altavista** alcanza la incidencia más alta de todo el Distrito con un **96,1 %**, seguido por el Corregimiento de **San Antonio de Prado** (**95,1 %**). Esto contrasta agudamente con el indicador anterior, donde Altavista tenía la peor opinión de la ley. La inferencia es potente: en la periferia, la ciudadanía está dispuesta a obedecer (moralidad interna) aunque tenga una mala opinión de la autoridad (desconfianza institucional). La zona con menor disposición es la Comuna 3 **Manrique** (**79,8 %**), que aun así mantiene un nivel alto en términos absolutos (figura 101).

Disposición a obedecer la ley

Personas que superan el umbral según Comuna

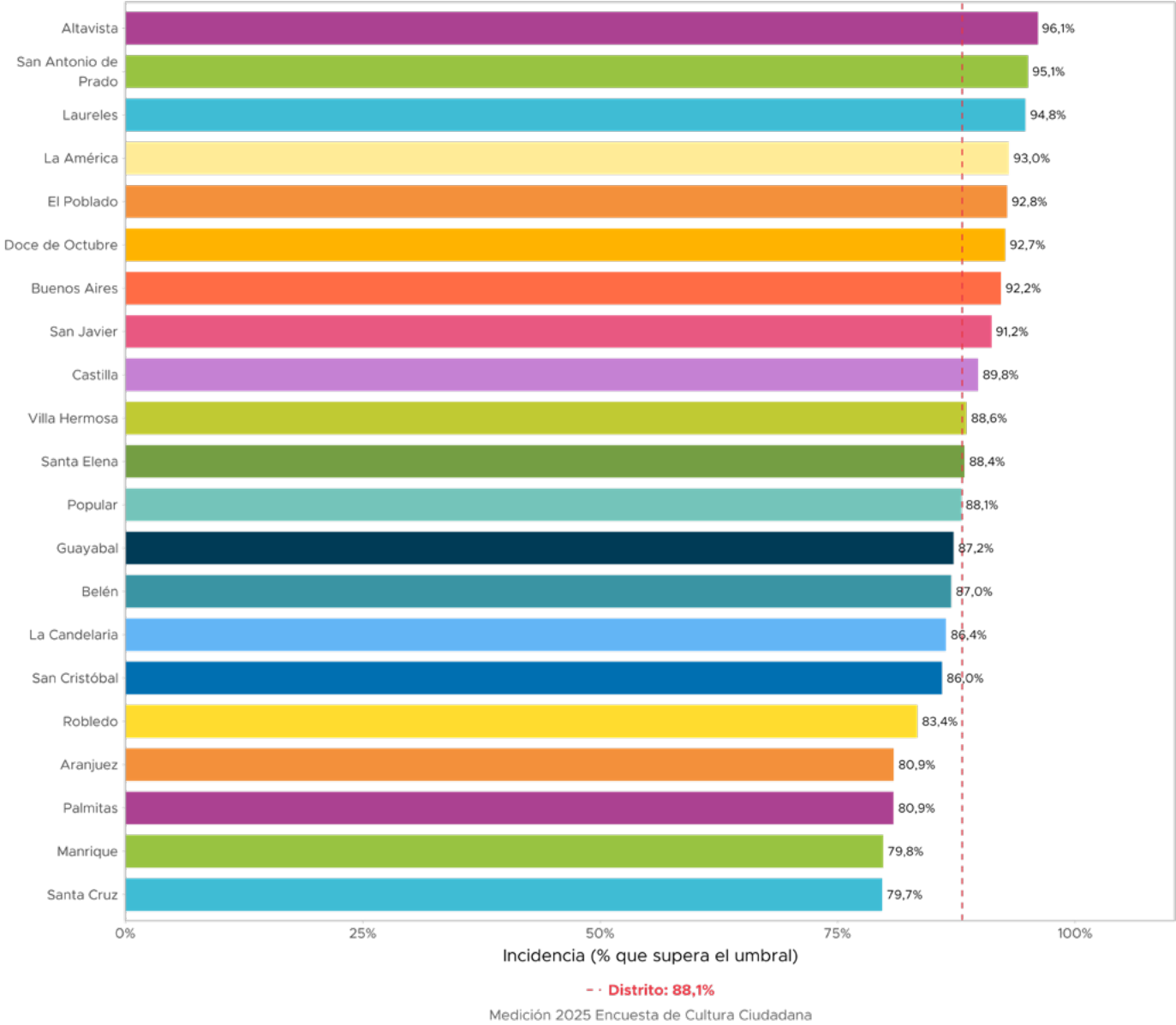


Figura 101. Tasa de incidencia (H) para el indicador de disposición a obedecer la ley, desagregado por comuna

Indicador de percepción de efectividad de autoridades

Si las personas perciben una mayor efectividad de las autoridades, aumenta su opinión positiva frente a la ley, su confianza en las instituciones estatales, y su disposición para obedecer la ley y para hacer acuerdos. Este indicador asume que si aumenta la percepción de efectividad de las autoridades puede significar un hecho positivo para la cultura ciudadana.

La tabla 23 detalla las nueve variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan que se percibe una baja efectividad de las autoridades en la corrección de comportamientos. Al contrario, en las “no conflictividades” se evidencia que en una mayor medida se percibe el accionar de las autoridades como efectivo.

Tabla 23. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de percepción de efectividad de autoridades”

Indicador de percepción de efectividad de autoridades		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
En Medellín, las ciudadanas y los ciudadanos que incurrir en los siguientes comportamientos, ¿son corregidos(as) por las autoridades? -Parquear vehículos en zonas prohibidas -Arrojar residuos o escombros a las calles y quebradas -Dañar mobiliario público -Poner equipos de sonido con volumen excesivo -Vender mercancías en los andenes -No usar casco para andar en motocicleta o bicicleta -Acosar sexualmente a las personas -Consumir sustancias psicoactivas en espacios públicos -Publicar imágenes de otras personas con contenido sexual en redes sociales, sin consentimiento	-Algunas veces -Casi siempre -Siempre	-Nunca -Casi nunca

El indicador de efectividad cae a un terreno de desempeño medio-bajo, con un Índice Compuesto (MO) de **0,580** y una Tasa de Incidencia (H) del **52,4%**. Solo la mitad de la población percibe que la autoridad es eficaz. El dato más alarmante

proviene del análisis de intensidad: el 47,6% de la población que desconfía de la efectividad tiene un Promedio de Suficiencia (A) crítico de apenas **11,8%**. Esto significa que quienes no creen en la autoridad, perciben una inoperancia casi total y sistémica en todos los frentes de control. Por género, las **mujeres (54,1%)** perciben una mayor efectividad que los **hombres (50,5%)** (figura 102), una diferencia de 3,6 puntos que podría vincularse a tipos de interacciones diferenciadas con la fuerza pública o los agentes de control.

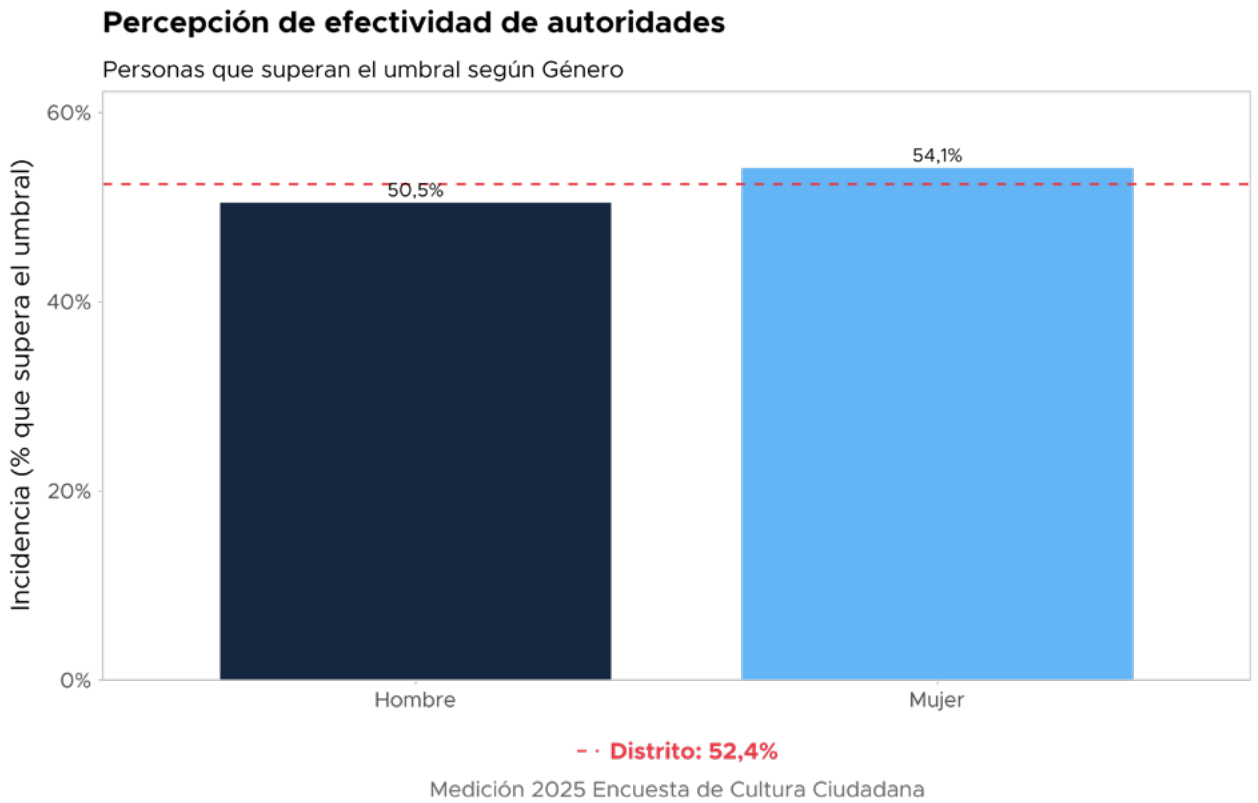


Figura 102. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de efectividad de autoridades, desagregado por género

Se observa un fenómeno contraintuitivo: los **jóvenes de 18 a 28 años** son el grupo que percibe mayor efectividad de las autoridades, con una incidencia del **56,7 %**. Esto cuestiona la narrativa de fricción entre juventud y autoridad. En el otro extremo, los adultos de **29 a 45 años** son los más críticos, con una incidencia del **49,9 %**. Los adultos mayores (60+) se ubican en un **50 %** (figura 103). Que los jóvenes sean quienes más validan la capacidad operativa de la autoridad podría indicar un cambio en las estrategias de acercamiento institucional hacia este grupo o una menor expectativa de control estricto.

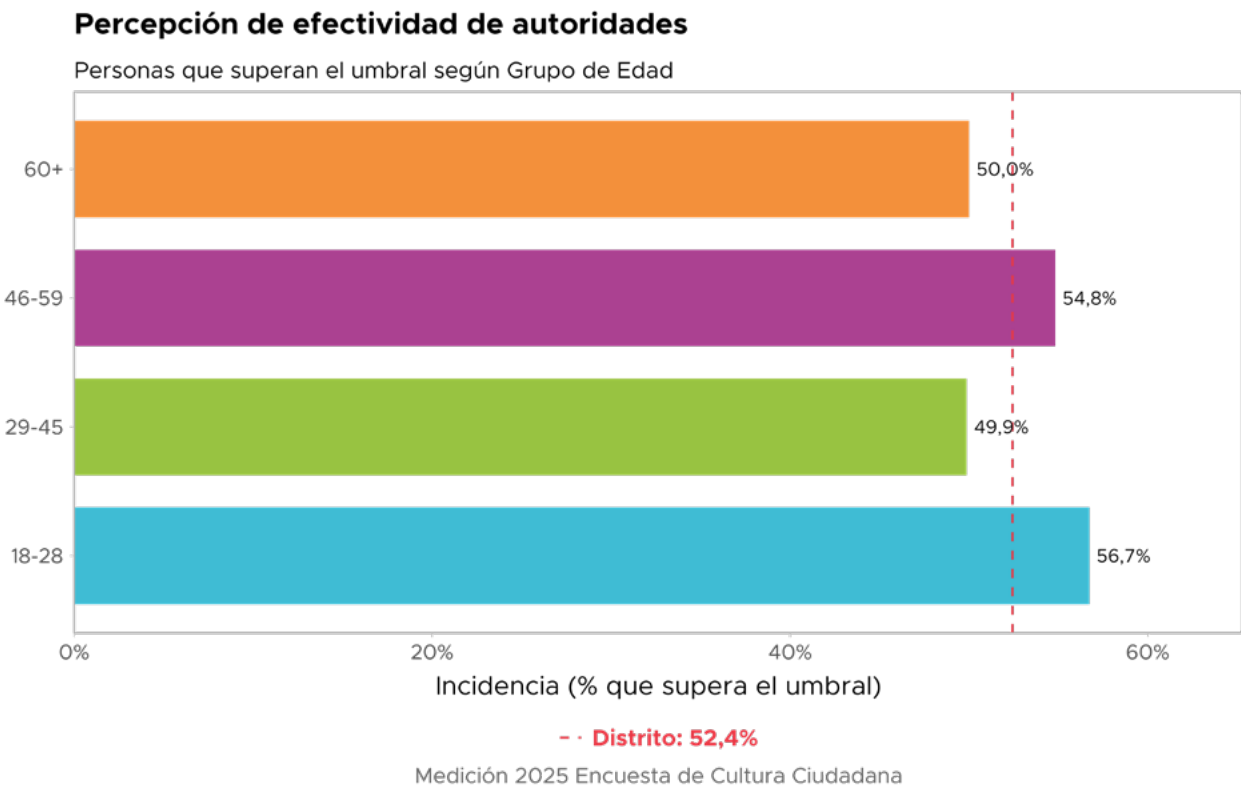
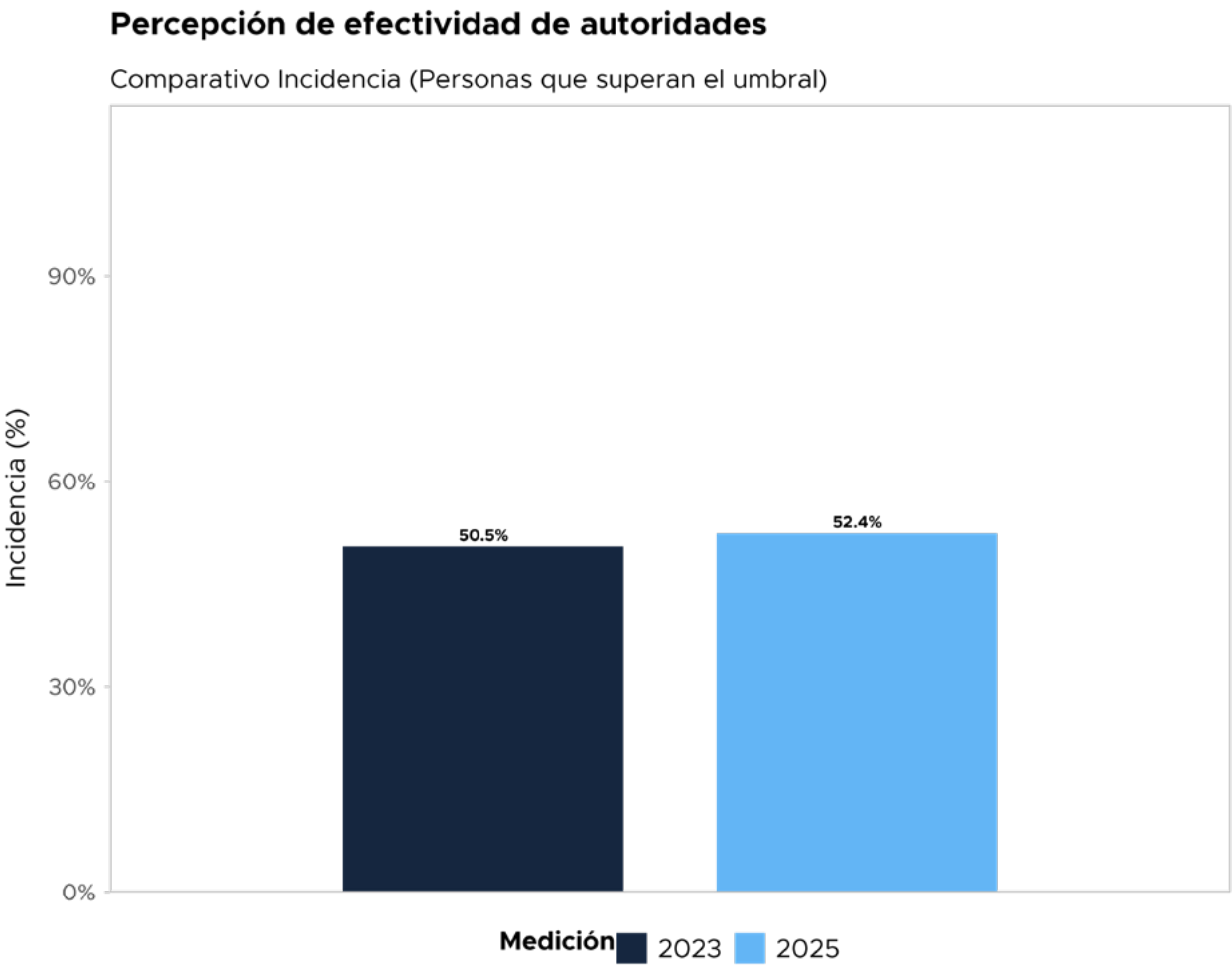


Figura 103. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de efectividad de autoridades, desagregado por grupo etario

Frente al **50,5 %** registrado en 2023, el avance en 2025 es de apenas **+1,9 puntos porcentuales** (figura 104). Este estancamiento relativo, en un contexto donde otros indicadores mejoraron sustancialmente, señala que la percepción de capacidad estatal es la variable más rezagada. Mientras la ciudadanía mejoró su disposición a cumplir (subjetiva), no percibe una mejora equivalente en la capacidad del Estado para hacer cumplir (objetiva/percibida), lo que genera un desbalance de expectativas.



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 104. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de efectividad de autoridades, comparativo 2023 vs. 2025

La distribución geográfica es altamente heterogénea. La Comuna 8 **Villa Hermosa** destaca con un sobresaliente **78,5 %**, sugiriendo una presencia institucional altamente efectiva y reconocida. Le sigue el corregimiento de **Santa Elena (72 %)**. En el polo opuesto, la Comuna 7 **Robledo (34,1 %)** y la Comuna 10 **La Candelaria (38,1 %)** presentan crisis de percepción de autoridad (figura 105). En el centro de la ciudad (Candelaria), la percepción de desorden e ineficacia es la narrativa dominante para 6 de cada 10 personas, un desafío mayor para la gobernabilidad urbana.

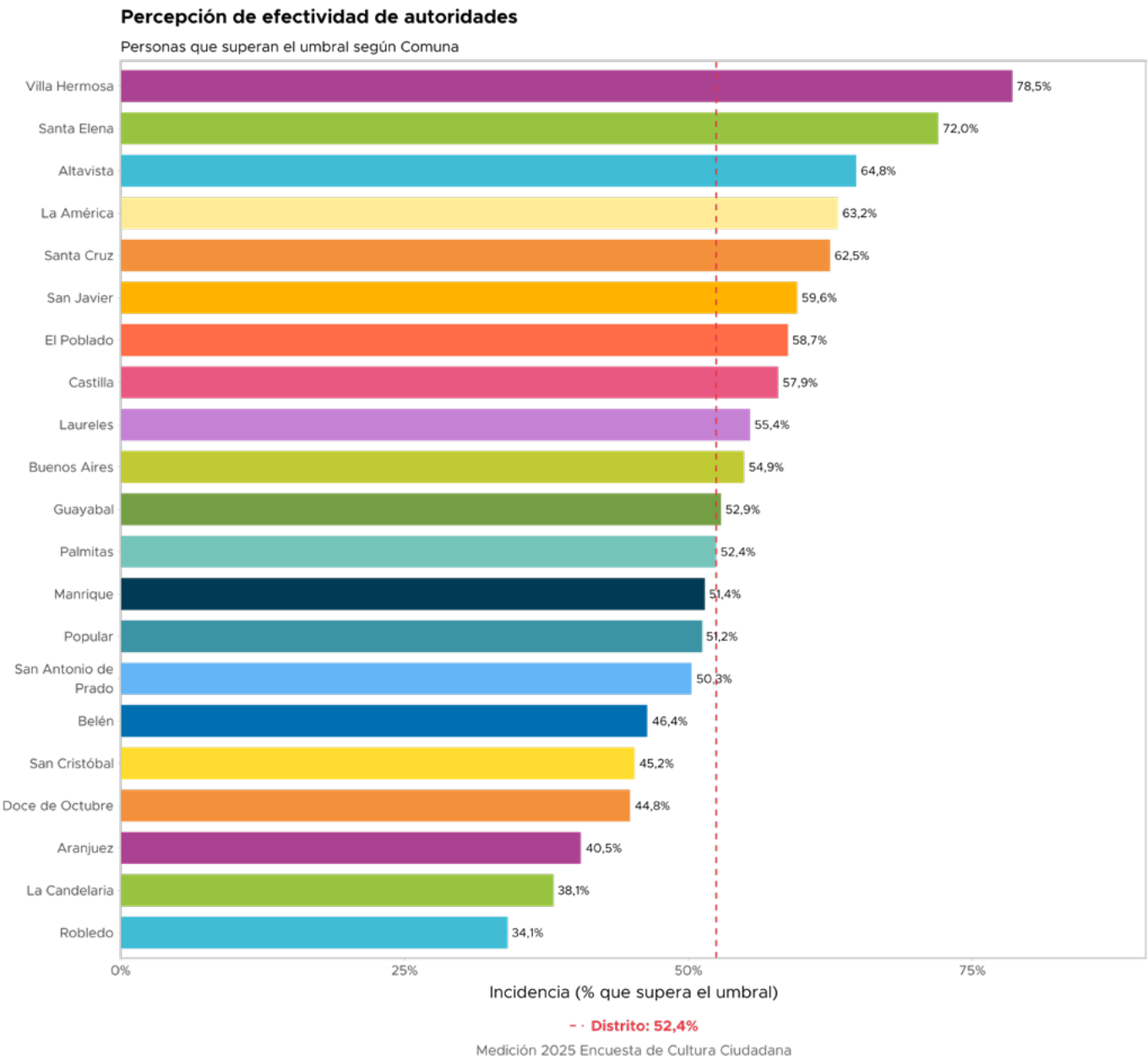


Figura 105. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de efectividad de autoridades, desagregado por comuna

Indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores

La columna vertebral de la cultura ciudadana creada por Mockus “consistía en comprender ciertos problemas sociales como el resultado del divorcio entre los sistemas regulatorios legales, morales y culturales y hacer uso de mecanismos pedagógicos, comunicativos y lúdicos para promover su armonización” (Corpovisionarios, 2017, p.16). En este sentido, la cultura ciudadana plantea que es necesario indagar por los “obstáculos” culturales, sociales y morales que podrían estar interviniendo en el no cumplimiento de las normas y las reglas, y aprender a asumir las tensiones entre los tres sistemas reguladores para aumentar su convergencia, sobre todo para que las personas actúen atendiendo a razones que encuentren importantes y significativas, y no a meras imposiciones legales u obligaciones externas, despersonalizadas y carentes de sentido (Alcaldía de Medellín, 2019). Por esta razón, la PPCC ubica a este indicador dentro de la meta “trabajar en torno a la armonización de ley, moral y cultura en el cumplimiento de los acuerdos”. Este indicador asume que una mayor armonización de la ley con la moral y la cultura representa un hecho positivo para la cultura ciudadana.

La tabla 24 detalla las tres variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan que se percibe una baja armonía entre la ley y las reglas sociales o las posiciones éticas, o que en las acciones de las personas no hay una congruencia entre la ley y los otros sistemas reguladores. Al contrario, en las “no conflictividades” se percibe que hay una armonía entre la ley y las reglas sociales o las posiciones éticas, y se evidencia que en las acciones se sintoniza la ley con alguno de los otros sistemas reguladores.

Tabla 24. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores”

Indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Dígame si usted, nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre o siempre: - ¿Lo ordenado por la ley coincide con la costumbre? - ¿Lo ordenado por la ley coincide con lo ordenado por su conciencia?	-Algunas veces -Siempre -Casi siempre	-Nunca -Casi nunca -No sabe, no responde

Indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Si le ofrecen un menor precio por comprar sin factura o por medios no oficiales, usted:	-No lo acepta porque teme a la censura social -No lo acepta por principio -No lo acepta porque necesita factura -No lo acepta porque teme a las sanciones legales	-Lo acepta y se siente bien -Lo acepta, pero siente culpa -Lo acepta, pero sentiría vergüenza si otras personas lo supieran -Lo acepta, pero siente temor a las sanciones legales

El indicador registra un Índice Compuesto (M0) de **0,803** y una Tasa de Incidencia (H) del **53,4 %**. Esto indica que un poco más de la mitad de la población siente que sus valores morales y costumbres sociales están alineados con la ley. El grupo en conflictividad (46,6%) tiene una suficiencia alta del **57,7 %**, lo que sugiere que la tensión entre ley y cultura no es radical, sino puntual. En cuanto al género, las **mujeres (55,9 %)** reportan una mayor armonización que los **hombres (50,4 %)** (figura 106). Esta brecha de 5,5 puntos indica que las mujeres encuentran menos fricción entre sus convicciones éticas personales y el marco normativo vigente.

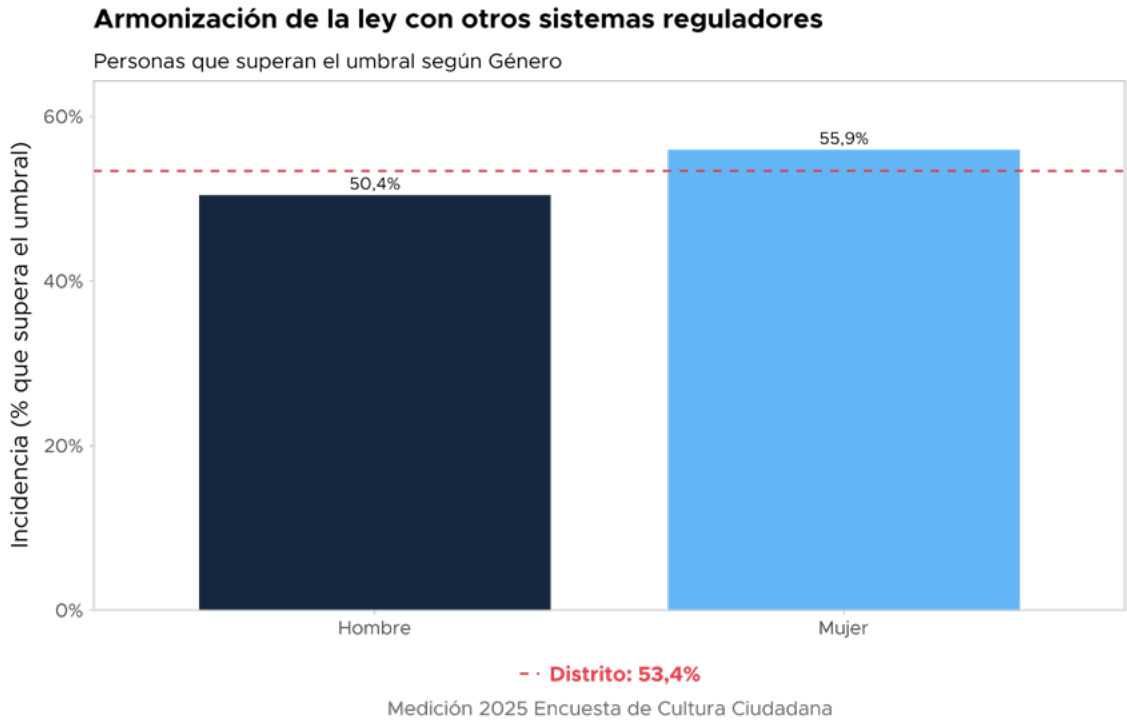


Figura 106. Tasa de incidencia (H) para el indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores, desagregado por género

Existe una gradiente clara asociada a la edad. Los **mayores de 60 años** presentan la mayor armonización (**58,6 %**), sintiéndose cómodos con el ordenamiento legal que refleja sus valores tradicionales. A medida que disminuye la edad, aumenta la disonancia: el grupo de **18 a 28 años** registra la incidencia más baja (**48 %**) (figura 107). Este dato es sociológicamente relevante: menos de la mitad de los jóvenes siente que la ley coincide con su conciencia o las costumbres de su generación, lo que señala una brecha de representatividad normativa frente a los nuevos valores emergentes.

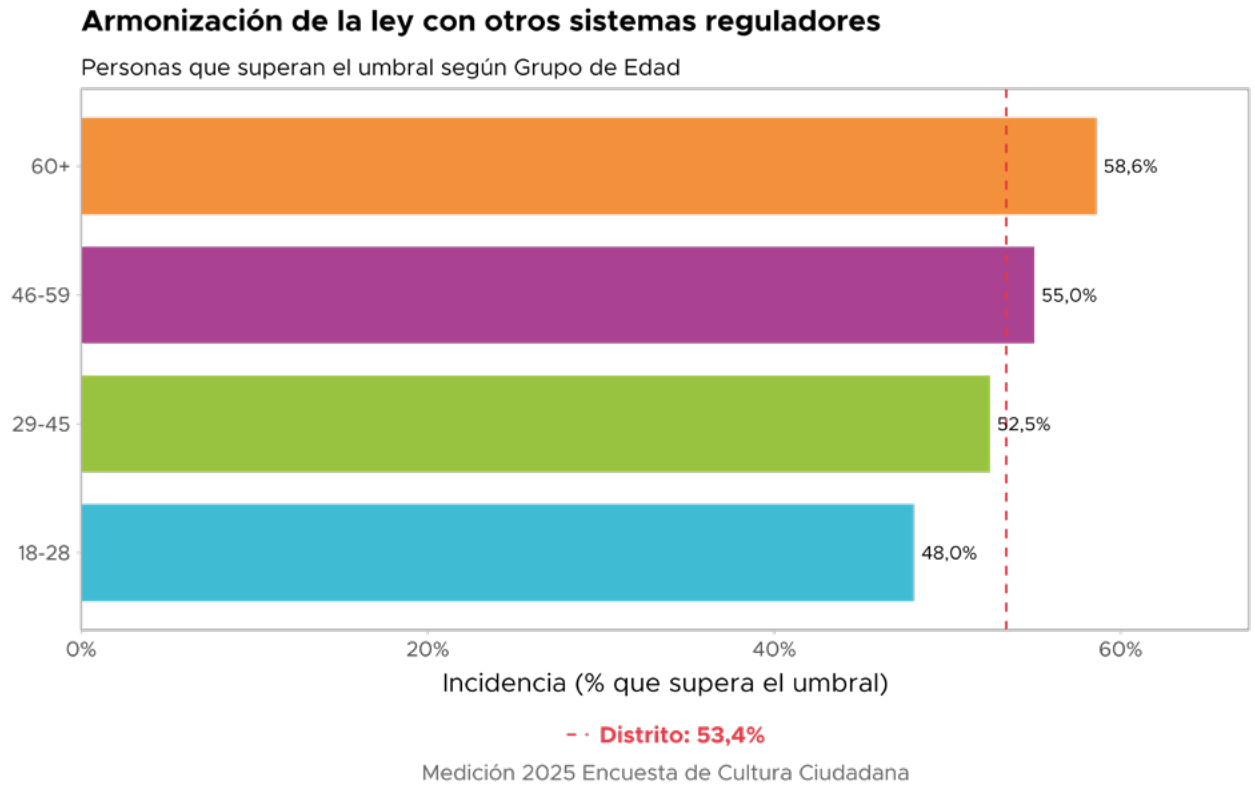
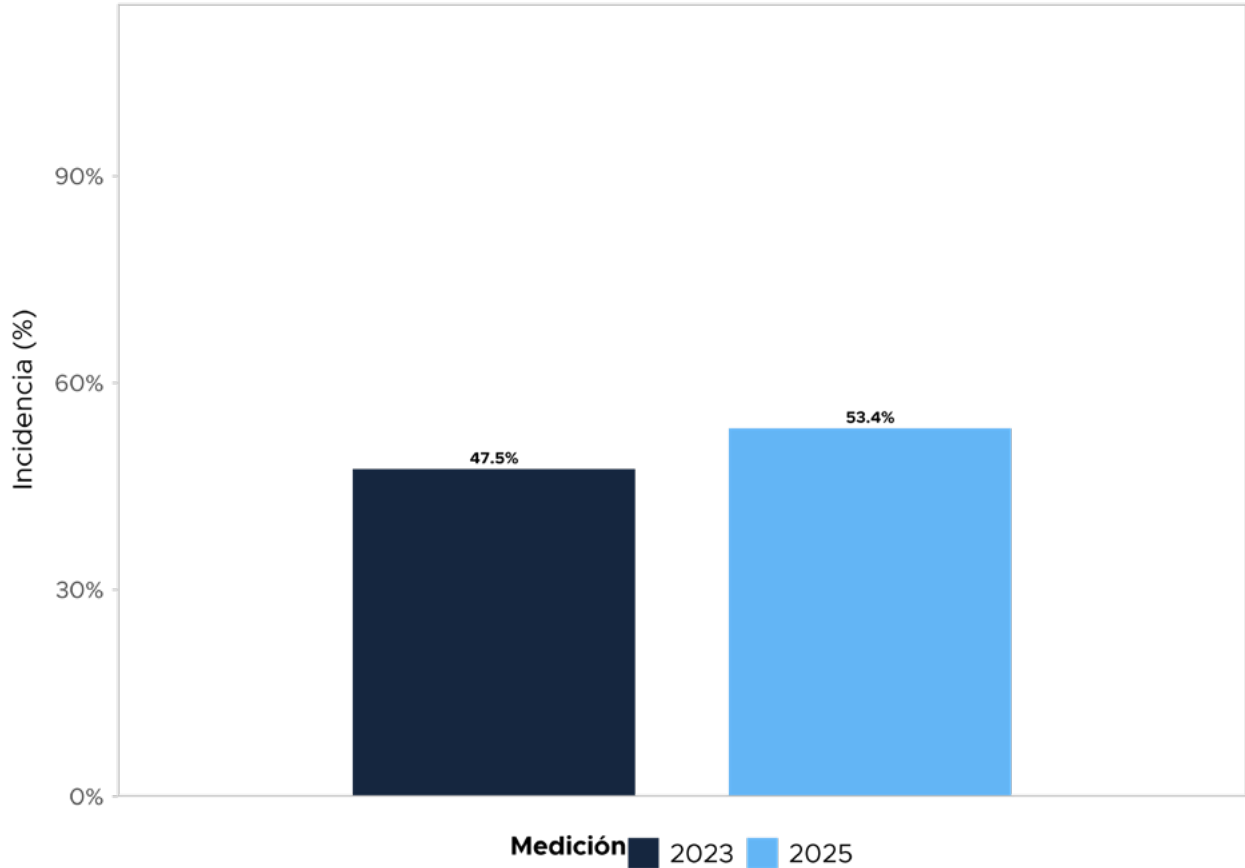


Figura 107. Tasa de incidencia (H) para el indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores, desagregado por grupo etario

Al comparar con el **47,5 %** de 2023, se evidencia un progreso de **+5,9 puntos porcentuales** en 2025 (figura 108). La brecha entre ley, moral y cultura se está cerrando. Este avance sugiere que la ciudadanía está encontrando mayor sentido en las normas o que las normas se están adaptando mejor a la realidad social. El avance ha sido generalizado, permitiendo superar el umbral del 50 % que no se había logrado en la medición anterior.

Armonización de la ley con otros sistemas reguladores

Comparativo Incidencia (Personas que superan el umbral)



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 108. Tasa de incidencia (H) para el indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores, comparativo 2023 vs. 2025

La armonización tiene un fuerte componente de clase. La Comuna 14 **El Poblado** lidera con un **73,1 %**, lo que sugiere que las normas formales se ajustan cómodamente al estilo de vida y valores de las élites. Por el contrario, la Comuna 1 **Popular** registra el nivel más bajo con un **36,6 %** (figura 109). En los sectores populares, la ley se percibe a menudo como ajena, impuesta, ilegítima o contradictoria con las dinámicas territoriales y las costumbres locales, evidenciando una fractura normativa en la base de la pirámide social.

Armonización de la ley con otros sistemas reguladores

Personas que superan el umbral según Comuna

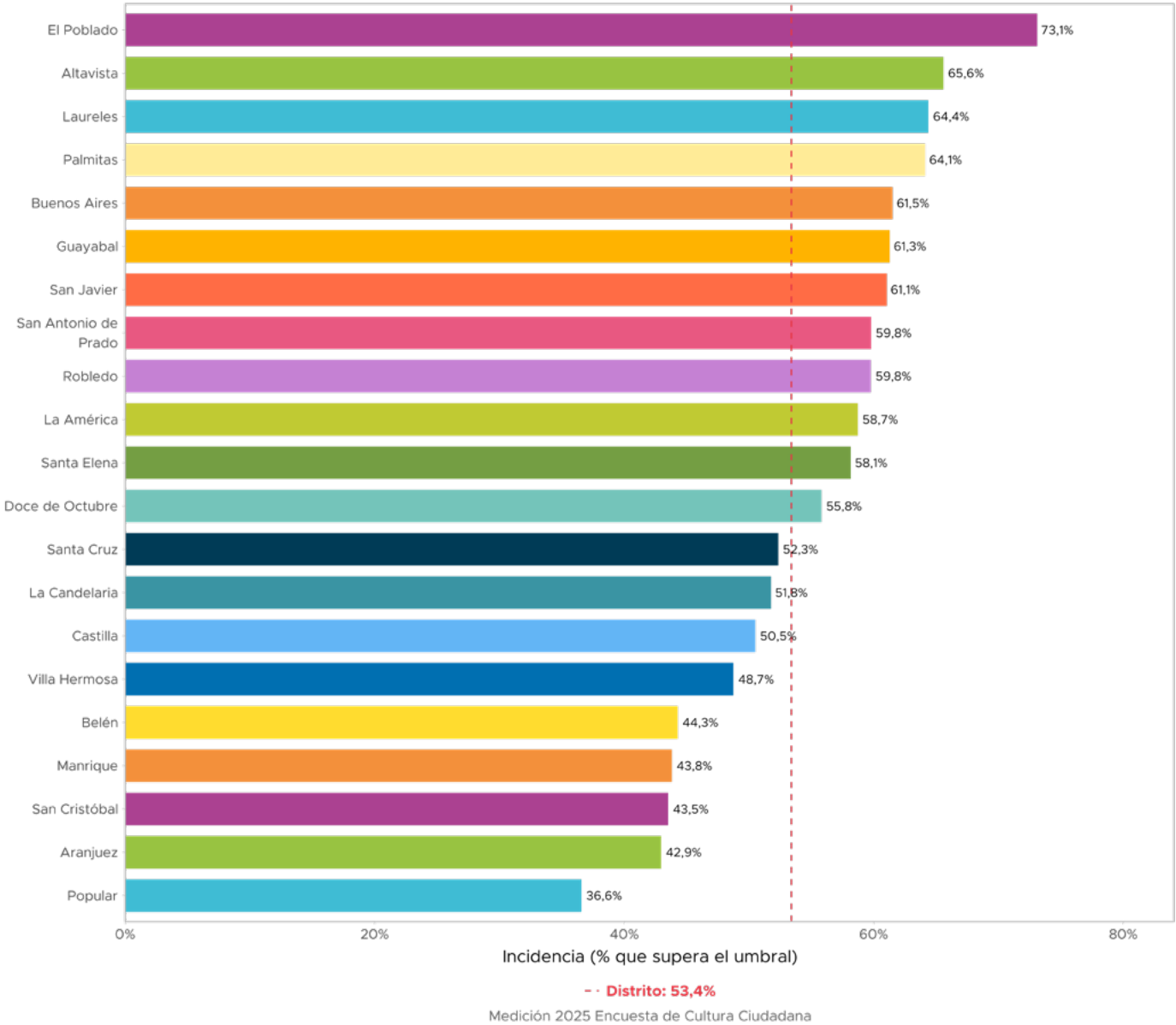


Figura 109. Tasa de incidencia (H) para el indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores, desagregado por comuna

Indicador de percepción de seguridad

La importancia de este indicador es que permite hacer cruces posteriores e indagar por cómo la percepción de seguridad termina incidiendo en la justificación de la violencia, en la valoración, reconocimiento y aceptación de la diversidad, en la participación ciudadana, en el sentido de pertenencia que se tiene por el Distrito de Medellín, en la confianza hacia las otras personas y hacia las instituciones, y en la opinión sobre las autoridades y la ley. Este indicador asume que una mayor percepción de seguridad representa un hecho positivo para la cultura ciudadana. La tabla 25 detalla la variable que hace parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan que se percibe al Distrito de Medellín como inseguro. Al contrario, en las “no conflictividades” se evidencia una percepción del Distrito de Medellín como seguro.

Tabla 25. Conflictividades/no conflictividades
“Indicador de percepción de seguridad”

Indicador de percepción de seguridad		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
¿De 1 a 5, siendo 1 muy inseguro y 5 muy seguro, qué calificación le da al distrito de Medellín en seguridad?		-1
	-4	-2
	-5	-3

Este indicador presenta el desempeño más crítico de la dimensión, con un Índice Compuesto (M0) de **0,315** y una Tasa de Incidencia (H) del **31,5 %**. Esto implica que **el 68,5 % de la población se siente insegura** en la ciudad. Al no reportarse suficiencia en el grupo de conflictividad (dato en 0), se infiere que la sensación de inseguridad es una experiencia totalizante para quienes la padecen. La brecha de género es significativa: los **hombres (34,6 %)** se sienten más seguros que las **mujeres (28,9 %)** (figura 110). Esta diferencia de 5,7 puntos confirma que la ciudad sigue siendo un espacio hostil para las mujeres, cuya percepción de riesgo limita su disfrute del espacio urbano.

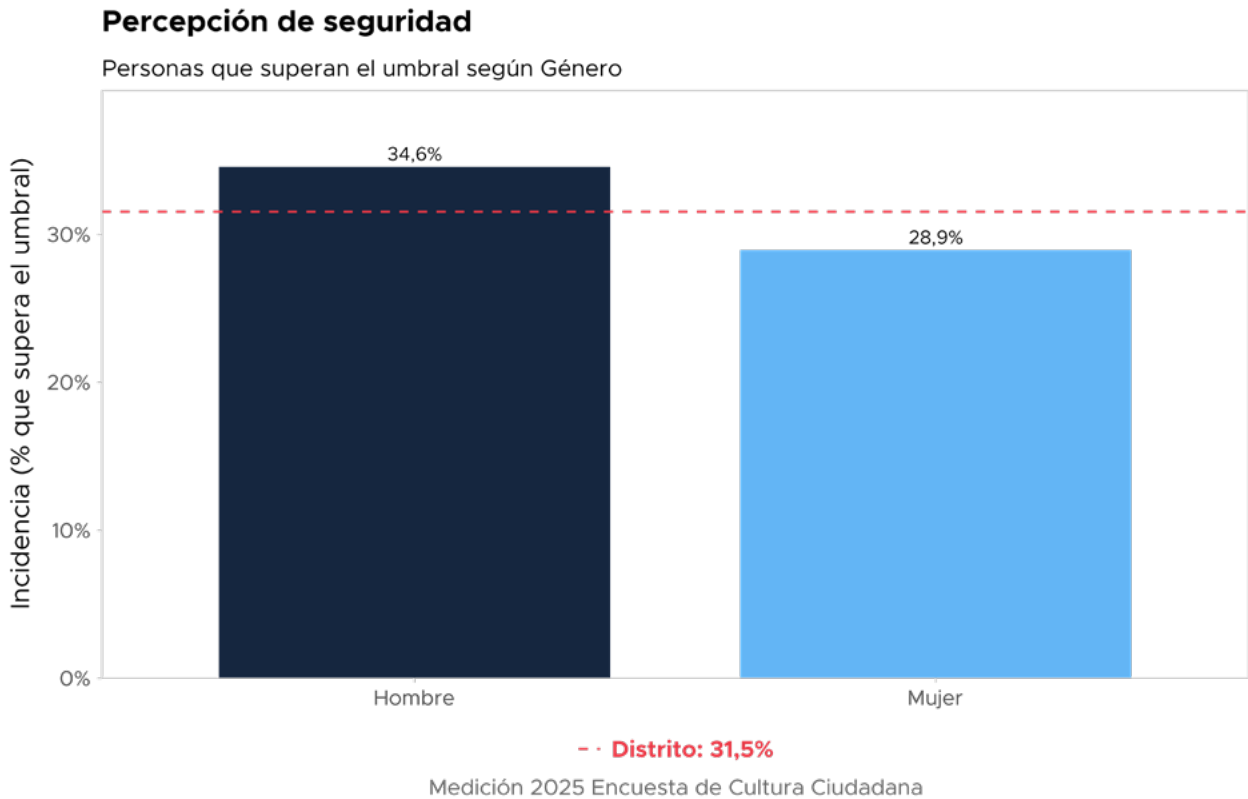


Figura 110. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de seguridad, desagregado por género

La percepción de seguridad es transversalmente baja, pero con matices. Los **jóvenes de 18 a 28 años** reportan la incidencia más alta (**33,7 %**), sintiéndose paradójicamente más seguros que los adultos de **29 a 45 años**, quienes registran el nivel más bajo (**29,3 %**). Los mayores de 60 años se ubican en un 32,1 % (figura 111). Que los adultos en etapa productiva y de crianza sean los más temerosos podría vincularse a una mayor carga de responsabilidades y percepción de riesgo patrimonial o familiar.

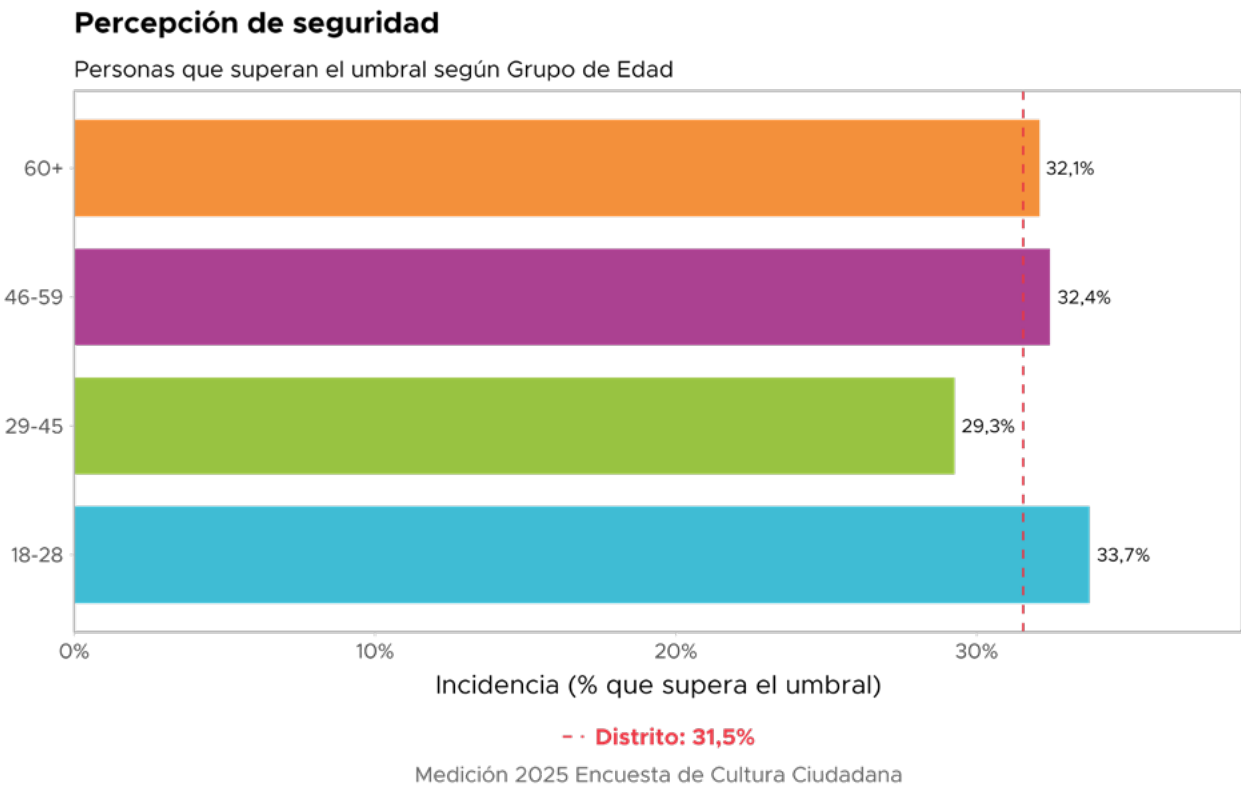
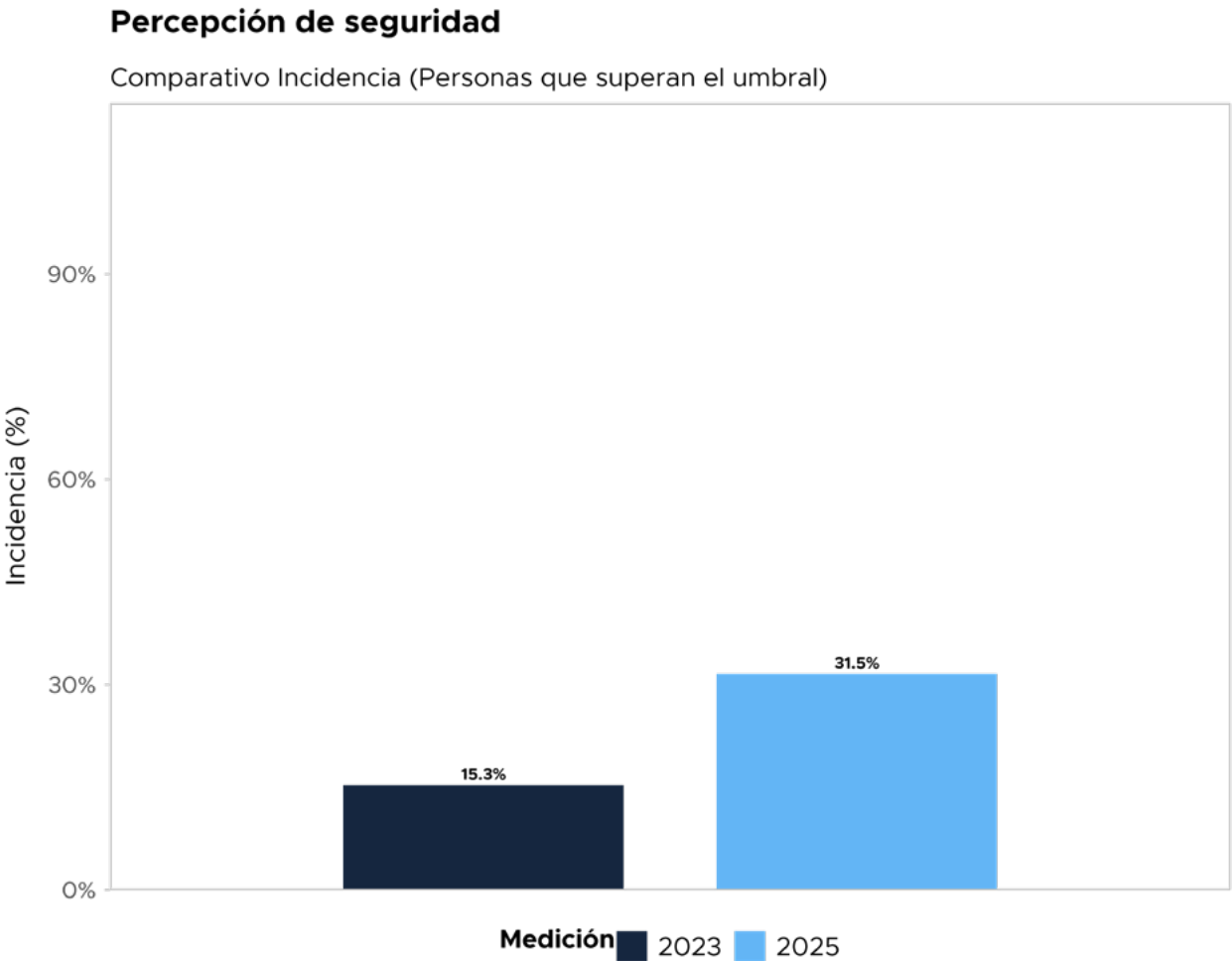


Figura 111. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de seguridad, desagregado por grupo etario

A pesar de los niveles bajos absolutos, la comparación con 2023 revela una mejora espectacular. La incidencia pasó del **15,3 %** en 2023 al **31,5 %** en 2025 (figura 112). Esto representa una **duplicación** de la percepción de seguridad (+16,2 puntos). Aunque la mayoría sigue sintiéndose insegura, la tendencia es de una recuperación acelerada de la tranquilidad ciudadana, saliendo del fondo histórico registrado en la medición anterior.



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 112. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de seguridad, comparativo 2023 vs. 2025

La seguridad es una experiencia profundamente desigual. La Comuna 8 **Villa Hermosa** es un caso excepcional con una incidencia del **61,7 %**, siendo el único territorio donde la mayoría se siente segura. En un contraste impactante, la Comuna 11 **Laureles** registra la percepción de seguridad más baja de toda la ciudad con un **17,1 %**, incluso por debajo de zonas con mayores retos sociales como Altavista (19,1 %) (figura 113). Esto demuestra que la percepción de seguridad no es lineal al ingreso económico; en zonas de clase media-alta como Laureles, la sensibilidad al delito (particularmente hurto) genera una sensación de vulnerabilidad extrema.

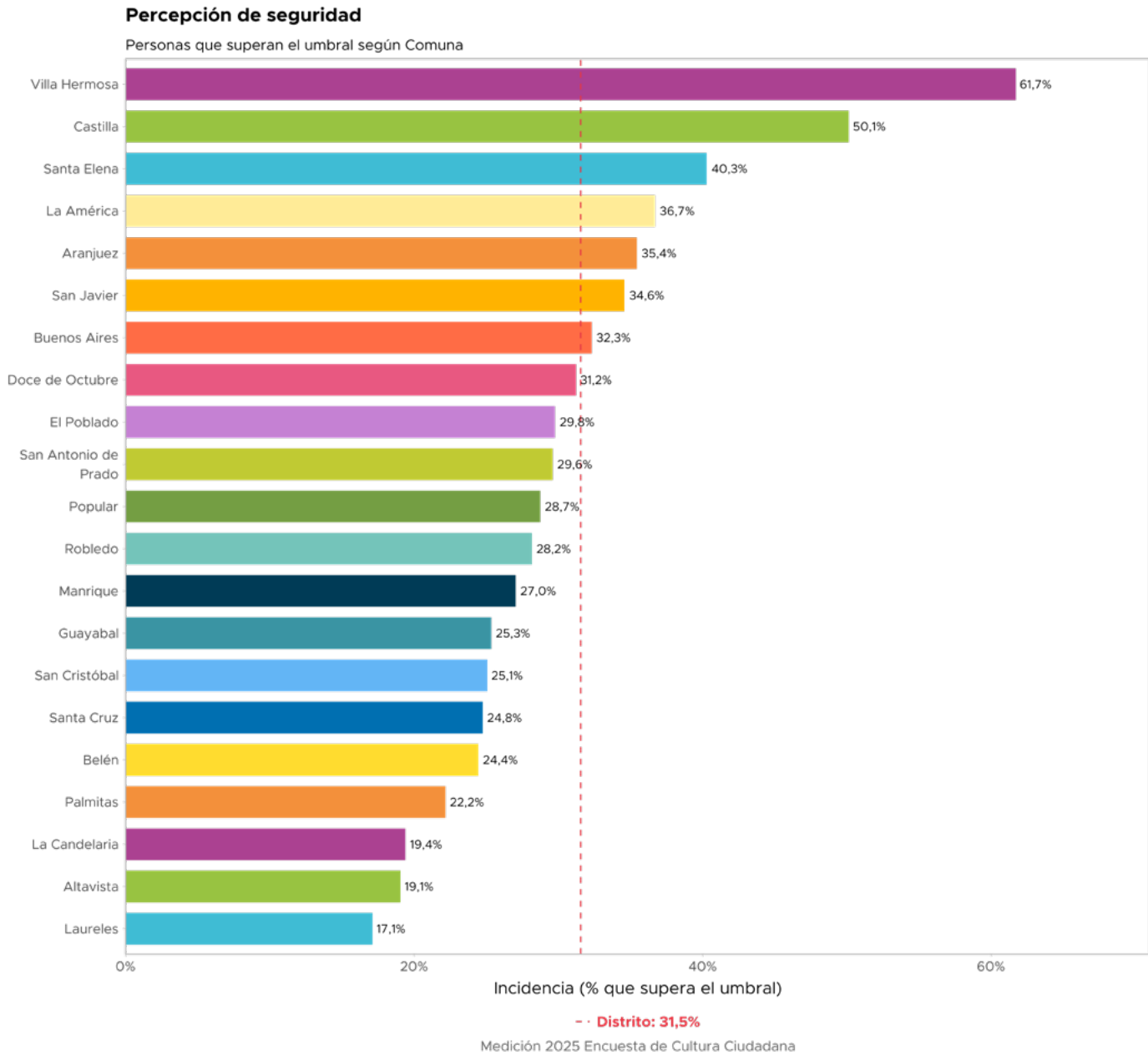


Figura 113. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de seguridad, desagregado por comuna

Análisis de variables de la dimensión

Al indagar por los motivadores del cumplimiento normativo, se revela un rasgo distintivo de la cultura ciudadana en Medellín: la autorregulación ética prima sobre el temor punitivo. El **57,6 %** de los ciudadanos afirma que su comportamiento está influenciado principalmente por la **“Satisfacción por cumplir con la propia conciencia”**, y un **30,7 %** por el **“Respeto por la ley”**. En contraste, el temor a la multa (6,8 %) o a la sanción social (1,3 %) son motivadores marginales. Sin embargo, existe un sesgo de atribución cívica revelador: cuando se pregunta qué influye en el comportamiento de *los otros*, la percepción cambia drásticamente; se cree que los demás actúan por **“Temor a la multa”** (23,7 %) casi en la misma medida que por respeto a la ley (28,6 %) (figura 114). Esto indica que el ciudadano promedio se percibe a sí mismo como un sujeto moral, pero ve a sus conciudadanos como sujetos que requieren coacción externa.

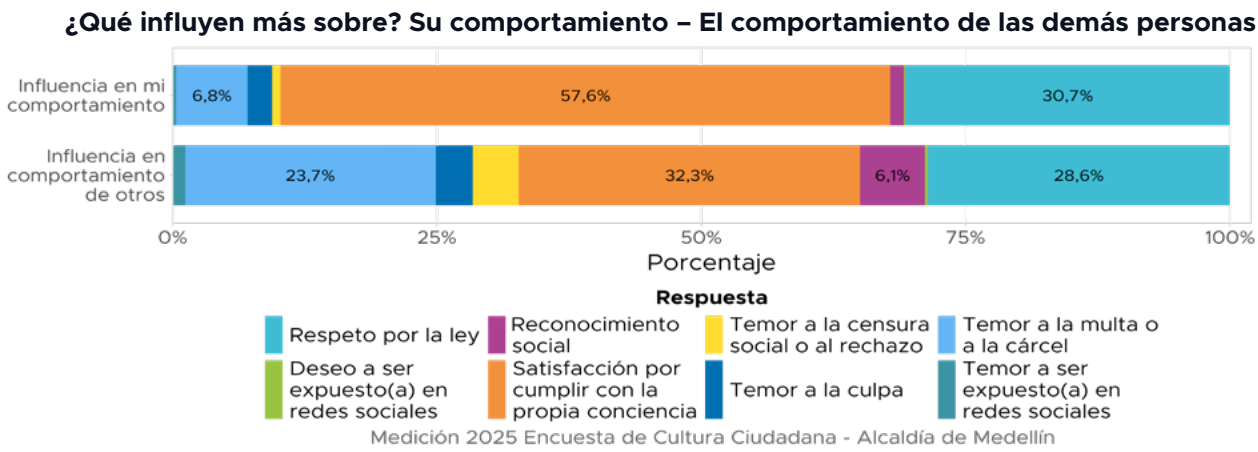


Figura 114. Resultados de la pregunta: “¿Qué influyen más sobre? Su comportamiento – El comportamiento de las demás personas”

Aunque el rechazo a la ilegalidad es mayoritario en escenarios de lucro o costumbre (“Para obtener beneficios económicos” 89,8% desacuerdo; “Porque es lo acostumbrado” 91 % desacuerdo), la rigidez normativa se fractura ante dilemas éticos profundos. Un **21,6 %** de la población justifica desobedecer la ley **“cuando es la única manera de ayudarle a la familia”**, y un **25,6 %** lo valida “cuando es la única manera de luchar contra un régimen injusto”. Esto explica por qué el indicador de *Armonización* (53,4 %) no es más alto: existe una tensión latente entre el código legal y el código de lealtad familiar o justicia social, donde una quinta parte de la ciudad está dispuesta a poner la sangre o la causa política por encima de la norma escrita.

La percepción de inseguridad tiene rostros definidos y una respuesta ciudadana contraintuitiva. La variable más crítica es la percepción de riesgo para poblaciones vulnerables: el **76,9%** considera que Medellín **NO es segura para los niños**, y el **66,8%** afirma que **NO es segura para las mujeres** (figura 116). Esta sensación de amenaza es abrumadora y contrasta con la tasa de victimización directa del hogar (19,8%). A pesar de este clima de miedo, la ciudadanía rechaza masivamente la autodefensa armada: ante la pregunta sobre si “lo mejor es tener un arma para protegerse”, el **55,5% está “Completamente en desacuerdo”** y un 25,6% en “Desacuerdo”. Esto sugiere que la demanda ciudadana es por *protección institucional* efectiva, no por un libertarismo armado al estilo de otros contextos.

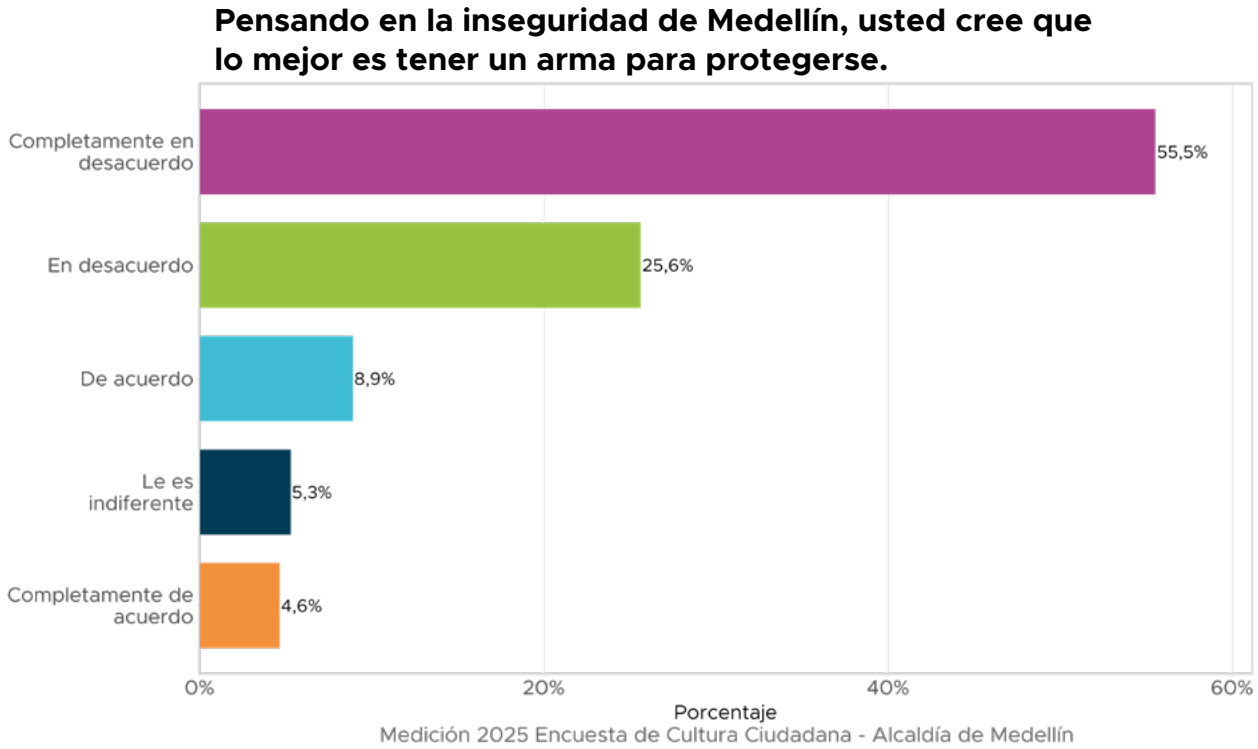


Figura 115. Resultados de las preguntas: “Pensando en la inseguridad del distrito de Medellín, usted cree que lo mejor es tener un arma para protegerse”

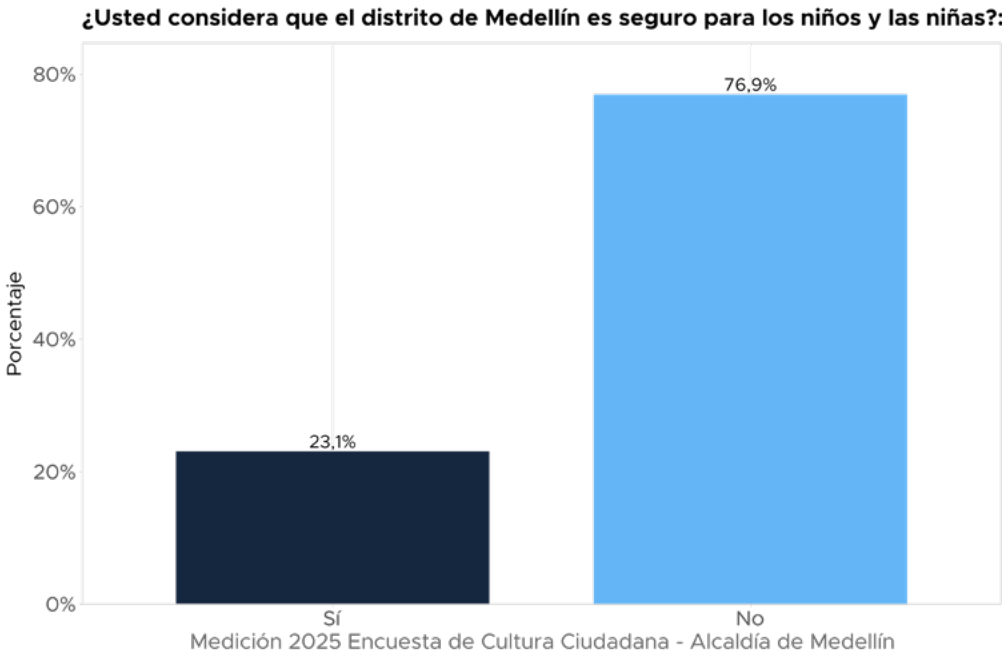
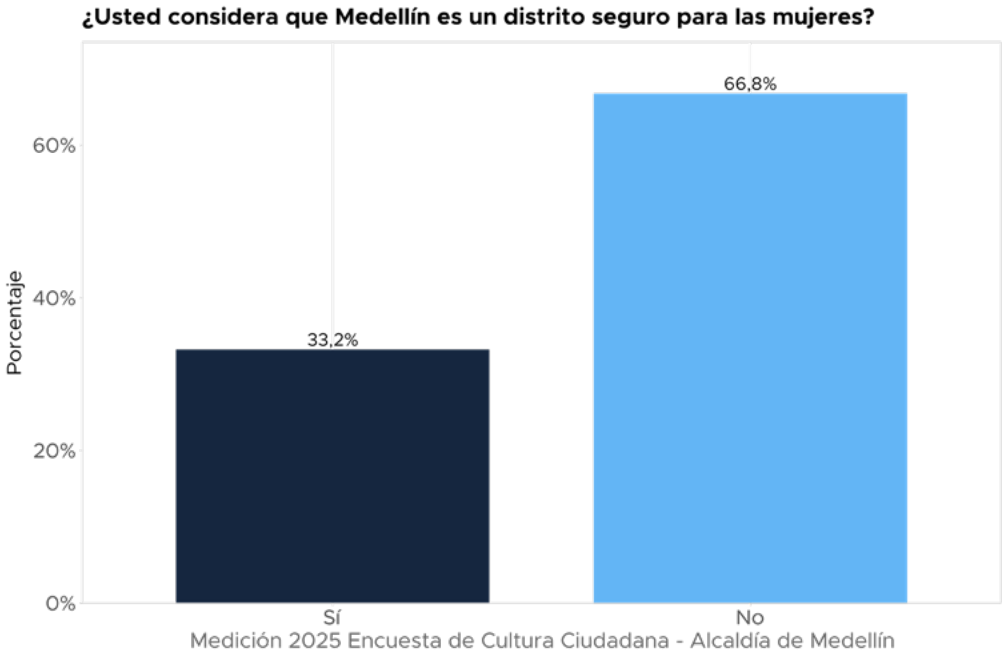


Figura 116. Resultados de las preguntas: “¿Usted considera que Medellín es un distrito seguro para las mujeres?” y “¿Usted considera que el distrito de Medellín es seguro para los niños y las niñas?”

Las variables asociadas a la legalidad económica y administrativa muestran una solidez ética sorprendente. Ante la situación de un funcionario pidiendo soborno (“dinero para aprobar un contrato”), la reacción mayoritaria es institucional: **34,6% “Informaría a las autoridades”**. Asimismo, frente a la compra sin factura, el **32,9% “No lo acepta por principio”**. En el ámbito tributario, la narrativa de la “Cultura del no pago” se debilita: el **47,5%** está completamente de acuerdo con pagar impuestos para evitar sanciones y un **43,1%** porque es un deber ciudadano. Sin embargo, persiste un núcleo de desconfianza: un **36,2%** justifica el no pago alegando que el Estado hace un uso ineficiente de los recursos, vinculando directamente la legitimidad fiscal con la percepción de gestión pública.

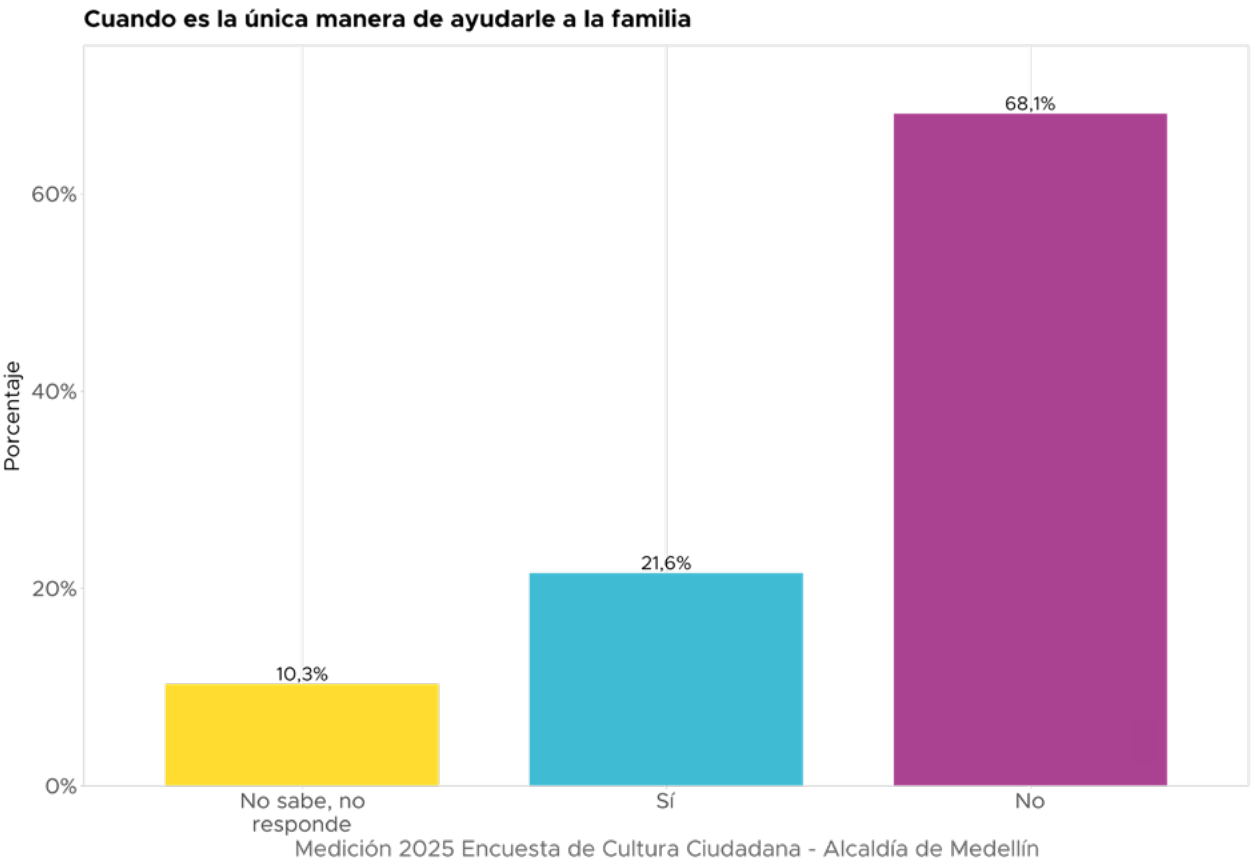


Figura 117. Resultados de la pregunta: “Dígame si en su opinión se justifica desobedecer la ley: cuando es la única manera de ayudarle a la familia”

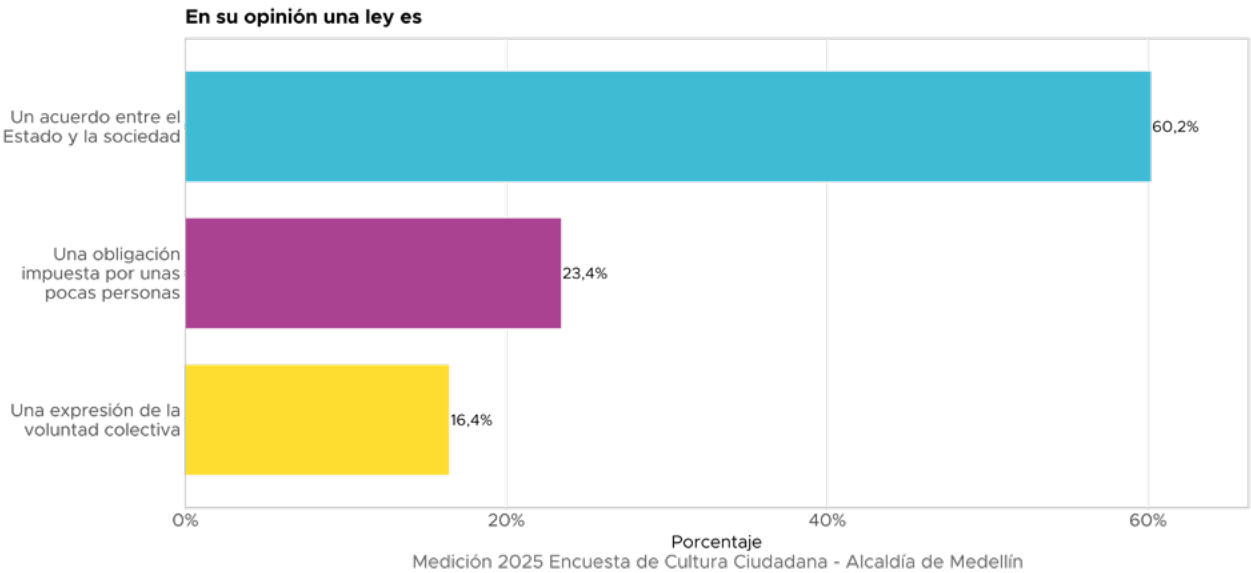


Figura 118. Resultados de la pregunta: “En su opinión, una ley es...”

El análisis cruzado evidencia un patrón de **“Legalidad moral individualista vs. desconfianza sistémica”**. El ciudadano de Medellín ha construido una identidad de cumplimiento basada en su fuero interno (“cumpro porque mi conciencia me lo dicta”), lo cual es muy positivo para la sostenibilidad de las normas. Sin embargo, esta legalidad es frágil porque se percibe solitaria: al creer que *los otros* solo cumplen por miedo y que el entorno es hostil para los más débiles (niños/mujeres), se genera una ansiedad social que no se resuelve con armas (rechazadas), sino que demanda una autoridad eficaz que hoy se percibe insuficiente. La definición mayoritaria de la ley como **“Un acuerdo entre el Estado y la sociedad” (60,2%)** (figura 118) confirma que la ciudadanía anhela ese pacto, pero la justificación de la ilegalidad por “ayudar a la familia” revela que, en momentos de crisis, el pacto primario (el clan) aún puede desafiar al pacto secundario (el Estado).



Sostenibilidad ambiental

Indicador de existencia de hábitos pro-ambientales

La PPCC determina que es necesario replantear las formas en que nos relacionamos con la naturaleza y con el entorno, reflexionar sobre nuestro impacto en el planeta, y transformar hábitos y prácticas cotidianas para buscar la armonización de las relaciones de los(as) ciudadanos(as) con este último (Alcaldía de Medellín, 2019). Por esta razón, la PPCC plantea como objetivo de la dimensión de Sostenibilidad ambiental “promover conductas y prácticas proambientales desde los individuos, que faciliten la propagación de acciones sostenibles en el Distrito de Medellín” (Alcaldía de Medellín, 2019, p.331), y establece la meta “aumentar la adopción de estilos de vida sostenibles en relación con el uso, aprovechamiento y conservación del recurso natural (agua, aire y suelo)”.

Este indicador asume que el aumento en la existencia de hábitos proambientales es un hecho positivo para la cultura ciudadana.

La tabla 26 detalla las cinco variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan que no hay una suficiente motivación por aportar al cuidado del ambiente, lo que se traduce en la baja o nula existencia de hábitos proambientales. Al contrario, en las “no conflictividades” se evidencia en una mayor medida una preocupación o interés por aportar al cuidado del ambiente, materializándose en la existencia de hábitos proambientales.

Tabla 26. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de existencia de hábitos proambientales”

Indicador de existencia de hábitos pro-ambientales		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
¿Con qué frecuencia realiza las siguientes actividades? -Lleva bolsas reutilizables al supermercado -Apaga las luces y desconecta los electrodomésticos cuando no están en uso -Ahorra o reutiliza el agua -Siembra árboles -Recoge los excrementos de sus animales de compañía en espacios públicos	-Siempre -Casi siempre -No aplica	-Casi nunca -Nunca

El indicador registra un desempeño de excelencia con un Índice Compuesto (MO) de 0,890 y una Tasa de Incidencia (H) del 84,4 %. Esto implica que más de 8 de cada 10 ciudadanos han incorporado rutinas ecológicas en su vida diaria. La población que aún no alcanza el umbral (15,6 %) presenta una suficiencia promedio (A) del 29,4%, indicando que su desconexión con el medio ambiente no es total, sino que fallan en la consistencia de ciertos hábitos. Al analizar por sexo, se ratifica el liderazgo histórico de las mujeres, quienes alcanzan una incidencia del 86,9 % y un índice compuesto de 0,908, superando a los hombres (81,5 %) (figura 119). Esta brecha de 5,4 puntos sugiere que la economía del cuidado y la gestión del hogar, roles frecuentemente feminizados, están traccionando la sostenibilidad doméstica.

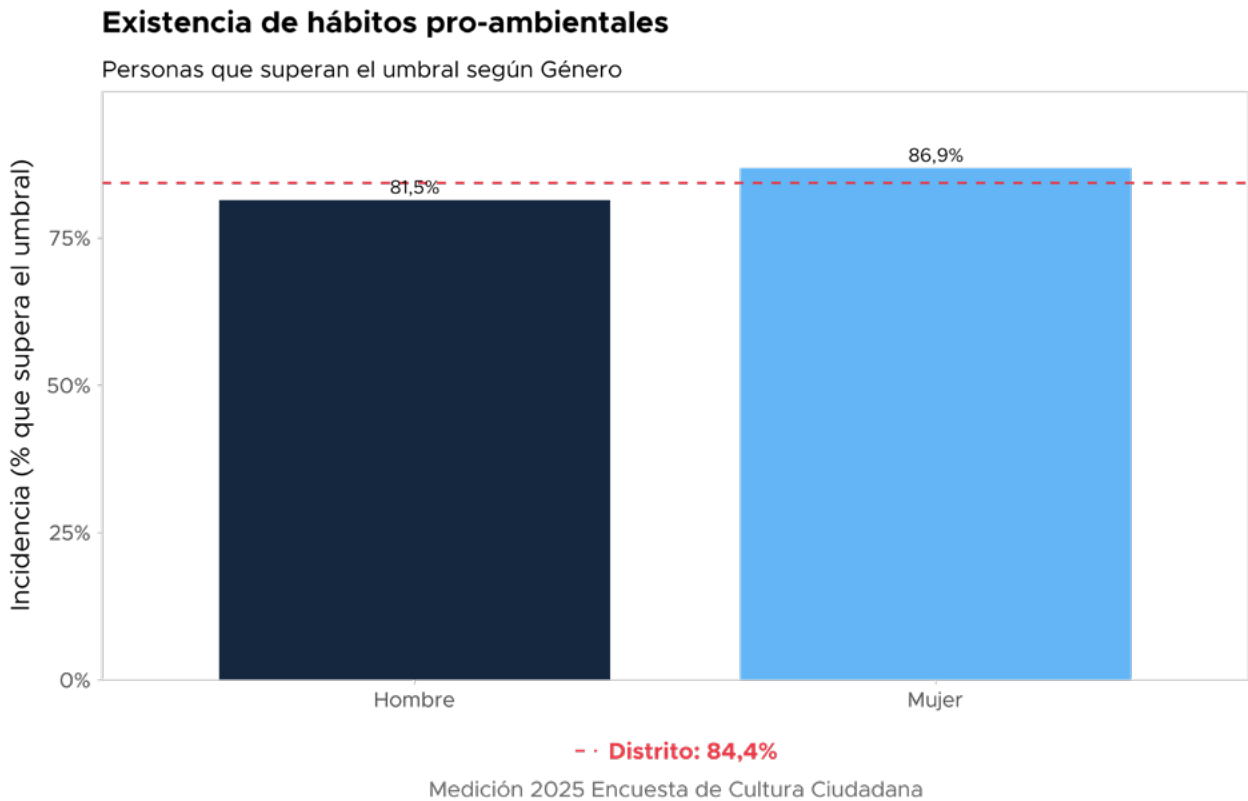


Figura 119. Tasa de incidencia (H) para el indicador de existencia de hábitos proambientales, desagregado por género

La conciencia ambiental muestra una curva de madurez cívica. El grupo de 46 a 59 años se posiciona como el líder indiscutible con un índice compuesto de 0,924 y una incidencia del 89,1 %, actuando como el motor de las prácticas sostenibles en la ciudad. Lessiguen los adultos mayores de 60 años (83,5 %). Curiosamente, los jóvenes de 18 a 28 años, a menudo asociados con el activismo climático global, presentan la incidencia más baja (82,7 %) y el índice compuesto menor (0,879) entre todos los grupos etarios (figura 120). Aunque la diferencia no es abismal, desmitifica la idea de que la juventud es per se la generación más ecológica en la práctica cotidiana; la gestión eficiente de recursos parece estar más vinculada a la adultez responsable.

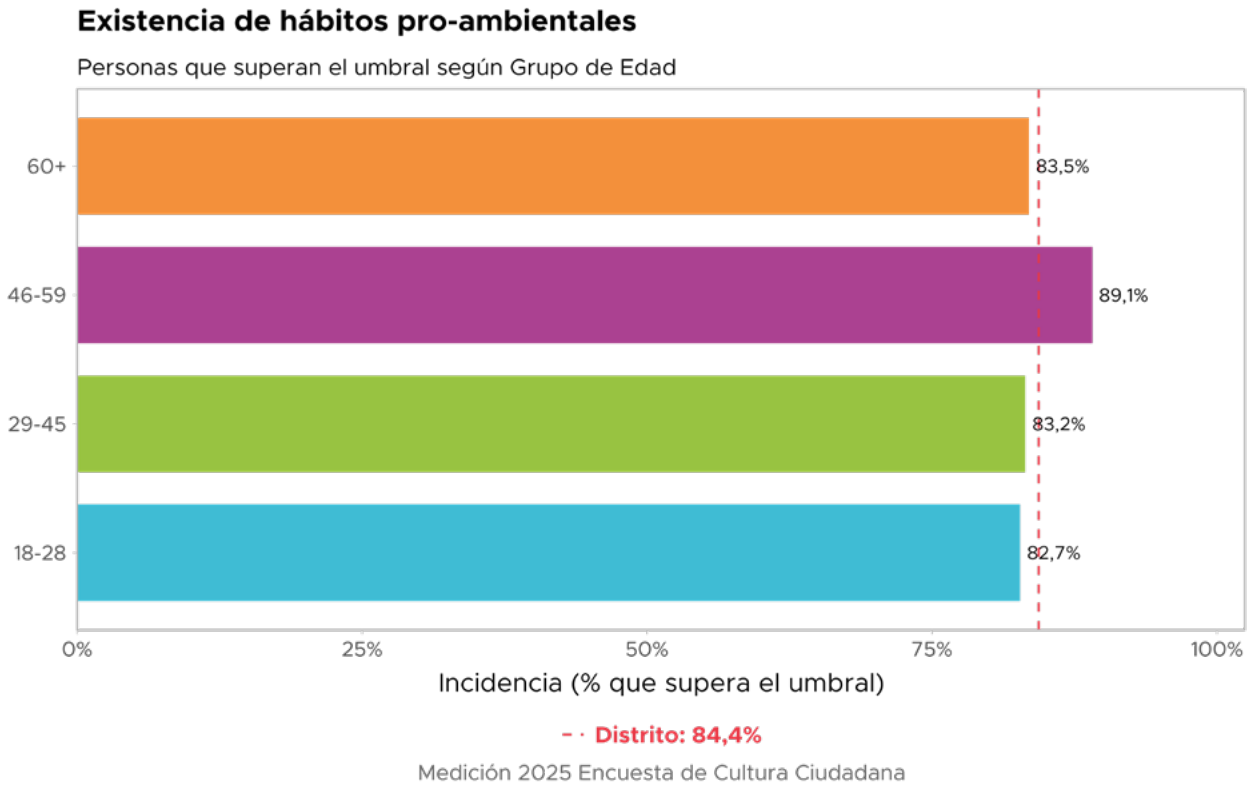
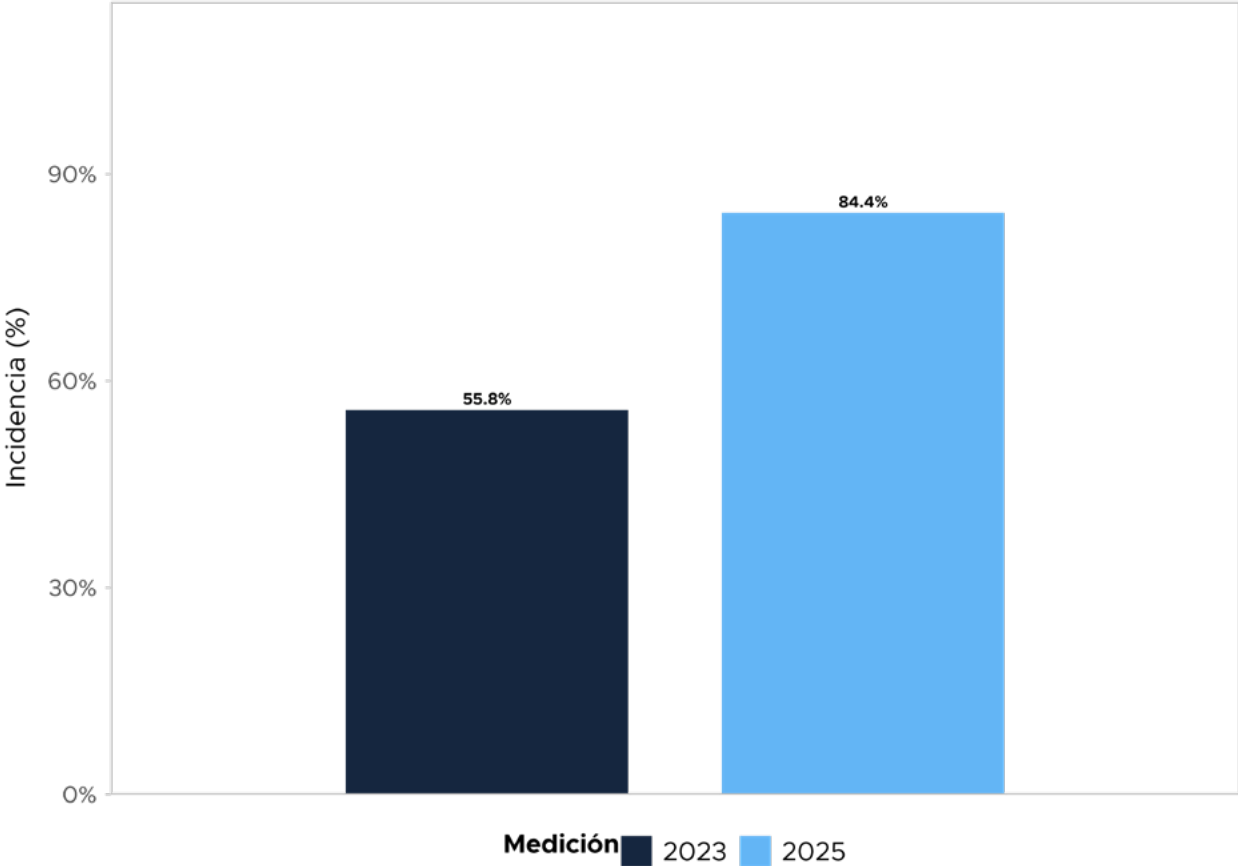


Figura 120. Tasa de incidencia (H) para el indicador de existencia de hábitos proambientales, desagregado por grupo etario

Este indicador protagoniza el mayor salto evolutivo de todo el estudio ECC 2025. Al comparar con la línea base de 2023, donde la incidencia se situaba en un modesto 55,8 %, se observa un crecimiento explosivo de +28,6 puntos porcentuales en 2025 (84,4 %) (figura 121). Este avance masivo indica que el discurso de la sostenibilidad ha trascendido la retórica para instalarse en el comportamiento habitual. Prácticas que en 2023 eran incipientes, hoy son norma social mayoritaria, sugiriendo un éxito rotundo en las estrategias de pedagogía ambiental o un cambio cultural forzado por la crisis climática y económica.

Existencia de hábitos pro-ambientales

Comparativo Incidencia (Personas que superan el umbral)



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 121. Tasa de incidencia (H) para el indicador de existencia de hábitos proambientales, comparativo 2023 vs. 2025

Territorialmente, el comportamiento es sobresaliente en casi toda la ciudad, pero destaca el Corregimiento de Santa Elena con un índice casi perfecto de 0,959 y una incidencia del 94,3 %, confirmando su vocación de reserva ecológica y cultura campesina. En la zona urbana, la Comuna 12 La América (90,1 %) y la Comuna 14 El Poblado (88,3 %) lideran, lo que asocia los hábitos proambientales con niveles educativos y socioeconómicos altos (figura 122). La zona con menor desempeño, aunque alto en términos absolutos, es la Comuna 2 Santa Cruz (75,1 %), lo que podría reflejar barreras de infraestructura o económicas para adoptar ciertos hábitos sostenibles, hipótesis que tendrían que explorarse con mayor profundidad.

Existencia de hábitos pro-ambientales

Personas que superan el umbral según Comuna

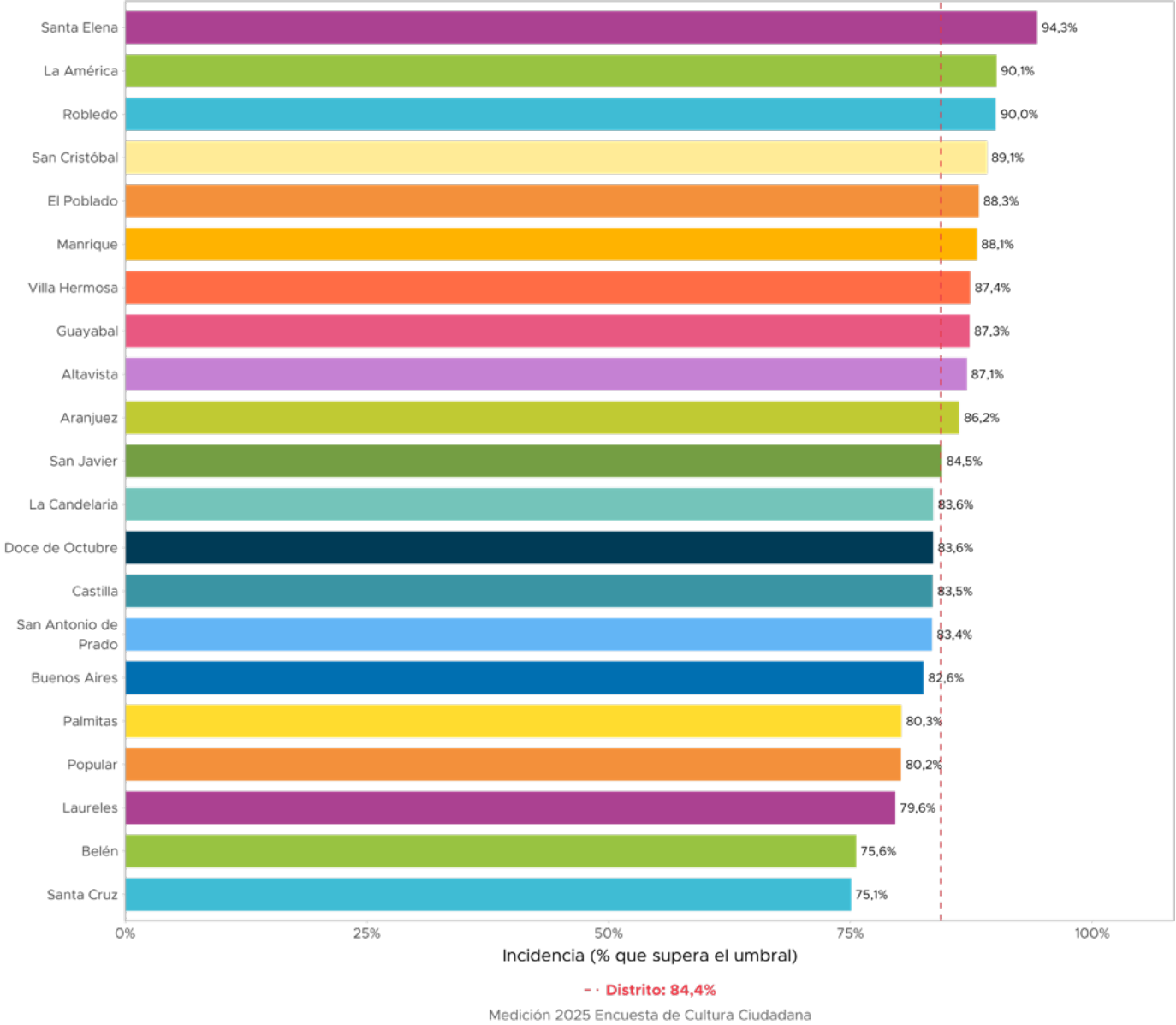


Figura 122. Tasa de incidencia (H) para el indicador de existencia de hábitos proambientales, desagregado por comuna

Indicador de respuesta frente a conflictos ambientales

Partiendo del reconocimiento e importancia que la PPCC 2019 le asigna a la acción, tanto individual como colectiva, de la ciudadanía frente al establecimiento de relaciones no destructivas con el entorno, y teniendo en cuenta que dicho entorno es una producción de la sociedad que afecta directamente sus condiciones existenciales, así como las de otras especies, se hace necesario conocer cuál es la responsabilidad y conciencia de los(as) ciudadanos(as) del distrito frente a diversas situaciones en las que tales relaciones se tornan nocivas para el mantenimiento de condiciones ambientales, las cuales son necesarias para la reproducción de la sociedad y de la diversidad biológica de la que ésta depende.

Este indicador asume que la reacción o respuesta activa ante situaciones que afectan o ponen en riesgo la sostenibilidad del medio ambiente representa un hecho positivo para la cultura ciudadana.

La tabla 27 detalla las cinco variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan que no hay una respuesta, por distintas razones, frente a situaciones conflictivas relacionadas con el medio ambiente. Al contrario, en las “no conflictividades” se evidencia una respuesta activa frente a situaciones conflictivas relacionadas con el medio ambiente.

Tabla 27. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de respuesta frente a conflictos ambientales”

Indicador de respuesta frente a conflictos ambientales		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
Frente a las siguientes situaciones hipotéticas, usted ¿cómo actuaría? -Observa a una persona arrojando residuos o escombros en zonas verdes o quebradas -Observa a una persona construyendo sobre una quebrada o un área de protección ambiental -Observa el abandono o maltrato de animales de compañía -Observa a una persona talando un árbol o haciendo quema de material vegetal -Observa la tenencia de animales silvestres (loros, tortugas, micos, entre otros) en las casas de su vecindario	-Llamaría a la autoridad -Le llamaría la atención -Buscaría que otras personas le llamen la atención	-No haría nada porque le es indiferente -No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas -No haría nada por temor a la reacción -No haría nada porque usted hace lo mismo

El indicador presenta un Índice Compuesto de **0,836** y una Tasa de Incidencia (H) del **76,5 %**. Tres cuartas partes de la ciudadanía declaran que no permanecerían pasivas ante un delito o infracción ambiental. Sin embargo, se observa una inversión en la brecha de género respecto a los hábitos privados: en la esfera pública de la defensa ambiental, los **hombres (78,3 %)** superan a las **mujeres (75 %)** (figura 123). Esto sugiere que, mientras las mujeres lideran la sostenibilidad puertas adentro (cuidado), los hombres asumen un rol más activo o confrontacional puertas afuera (defensa/control), posiblemente debido a una menor percepción de riesgo al intervenir en el espacio público.

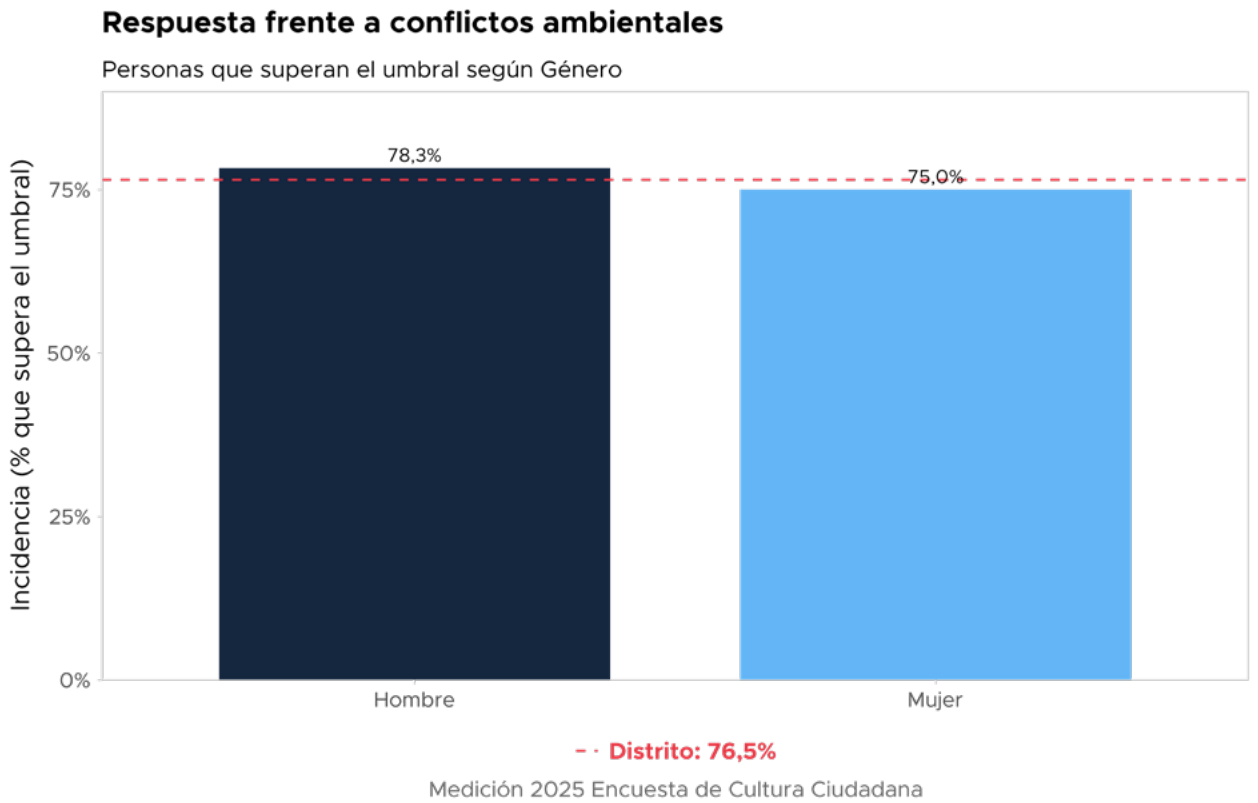


Figura 123. Tasa de incidencia (H) para el indicador de respuesta frente a conflictos ambientales, desagregado por género

El grupo de **46 a 59 años** vuelve a liderar con una incidencia del **80,1 %**, consolidándose como la “generación verde” de Medellín. Los adultos jóvenes (29-45) y los jóvenes (18-28) muestran comportamientos similares (77,8 %). El rezago significativo se encuentra en los **mayores de 60 años**, cuya incidencia cae al **69,9 %** (figura 124). Este grupo muestra menor propensión a involucrarse en conflictos ambientales, lo cual es consistente con su comportamiento en otras dimensiones de reacción ante conflictividades (como se vio en la Dimensión 1), priorizando la seguridad personal sobre la intervención cívica.

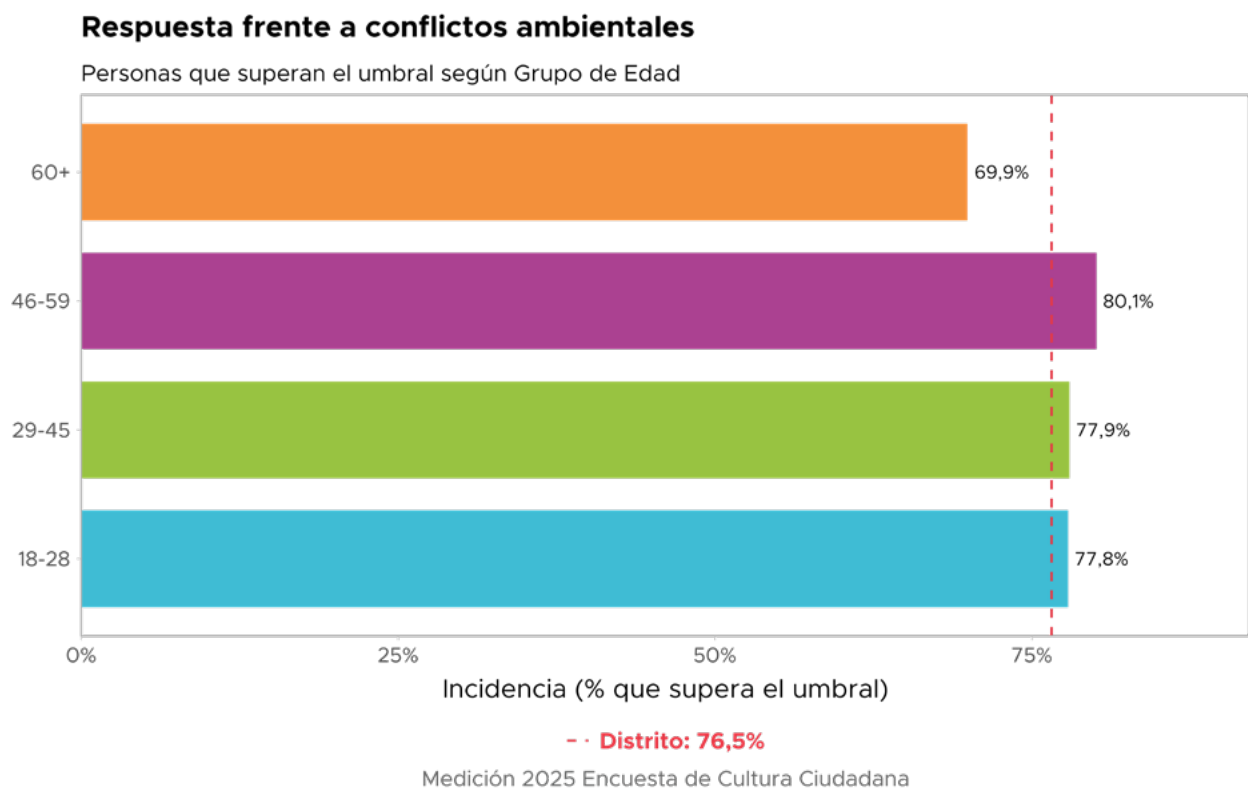


Figura 124. Tasa de incidencia (H) para el indicador de respuesta frente a conflictos ambientales, desagregado por grupo etario

La capacidad de respuesta ciudadana se ha fortalecido notablemente. Frente al **62,3 %** registrado en 2023, la incidencia en 2025 ascendió al **76,5 %**, un aumento de **+14,2 puntos porcentuales** (figura 125). La ciudadanía ha dejado de ser espectadora de la degradación ambiental para convertirse en un actor de control social. Este incremento en la reactividad es coherente con el aumento en la “Reacción activa” general analizada en la Dimensión 1, confirmando que la defensa del medio ambiente y los animales se ha integrado al núcleo de valores defendibles por los medellinenses.

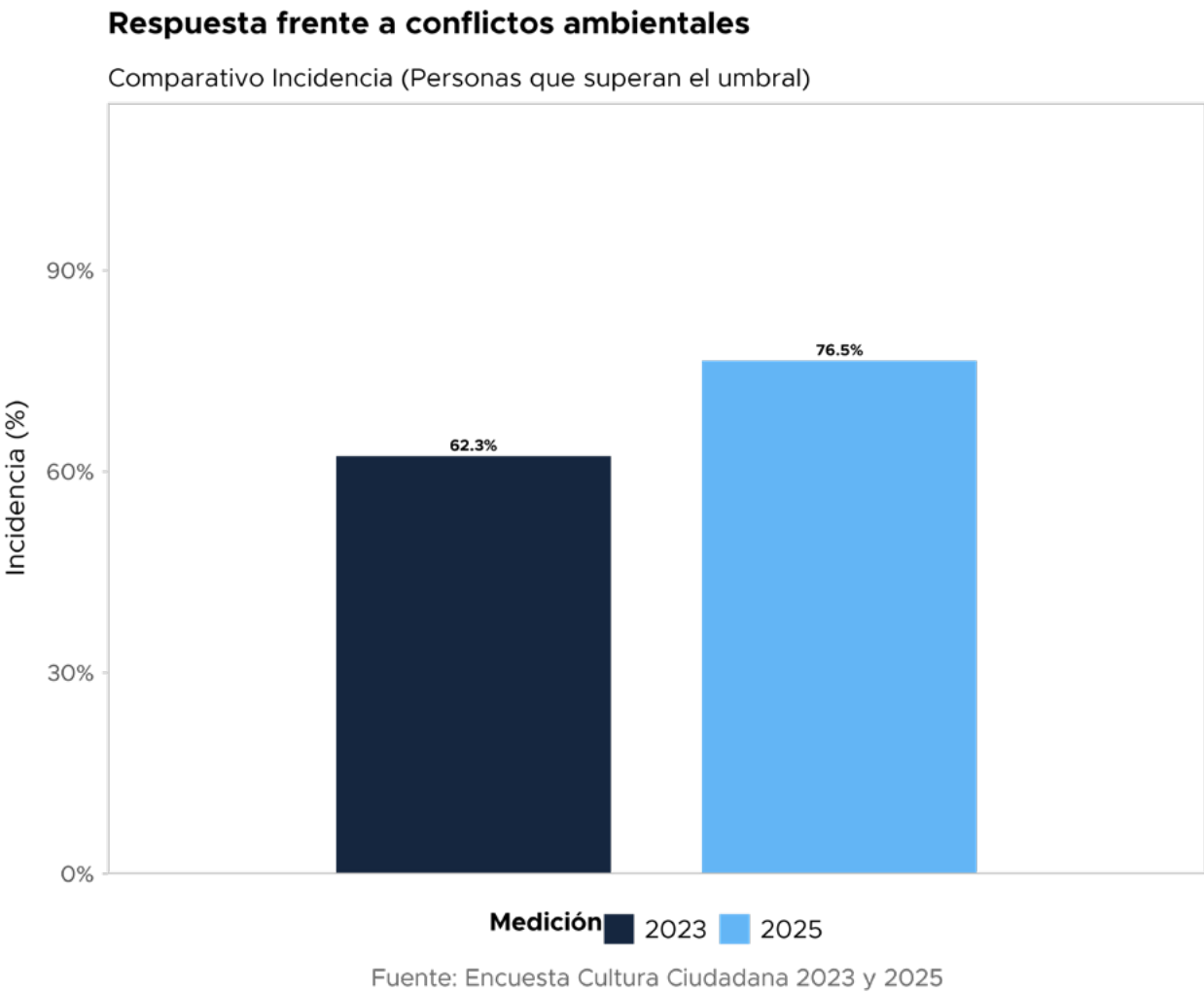


Figura 125. Tasa de incidencia (H) para el indicador de respuesta frente a conflictos ambientales, comparativo 2023 vs. 2025

El análisis espacial revela que el control social ambiental es más fuerte en zonas de altos ingresos y en territorios con fuerte identidad comunitaria. La Comuna 14 **El Poblado** (**88,6%**) y la Comuna 5 **Castilla** (**87,6%**) lideran la tabla. Que El Poblado y Castilla compartan la cima sugiere que la defensa del entorno es un valor transversal que une a clases altas y sectores populares (defensa del patrimonio ambiental). El nivel más bajo se registra en el corregimiento de **Palmitas** (**65,4%**) (figura 126), lo cual podría interpretarse no como indiferencia, sino como una dinámica rural donde la intervención directa en conflictos vecinales es culturalmente más compleja o evitada.

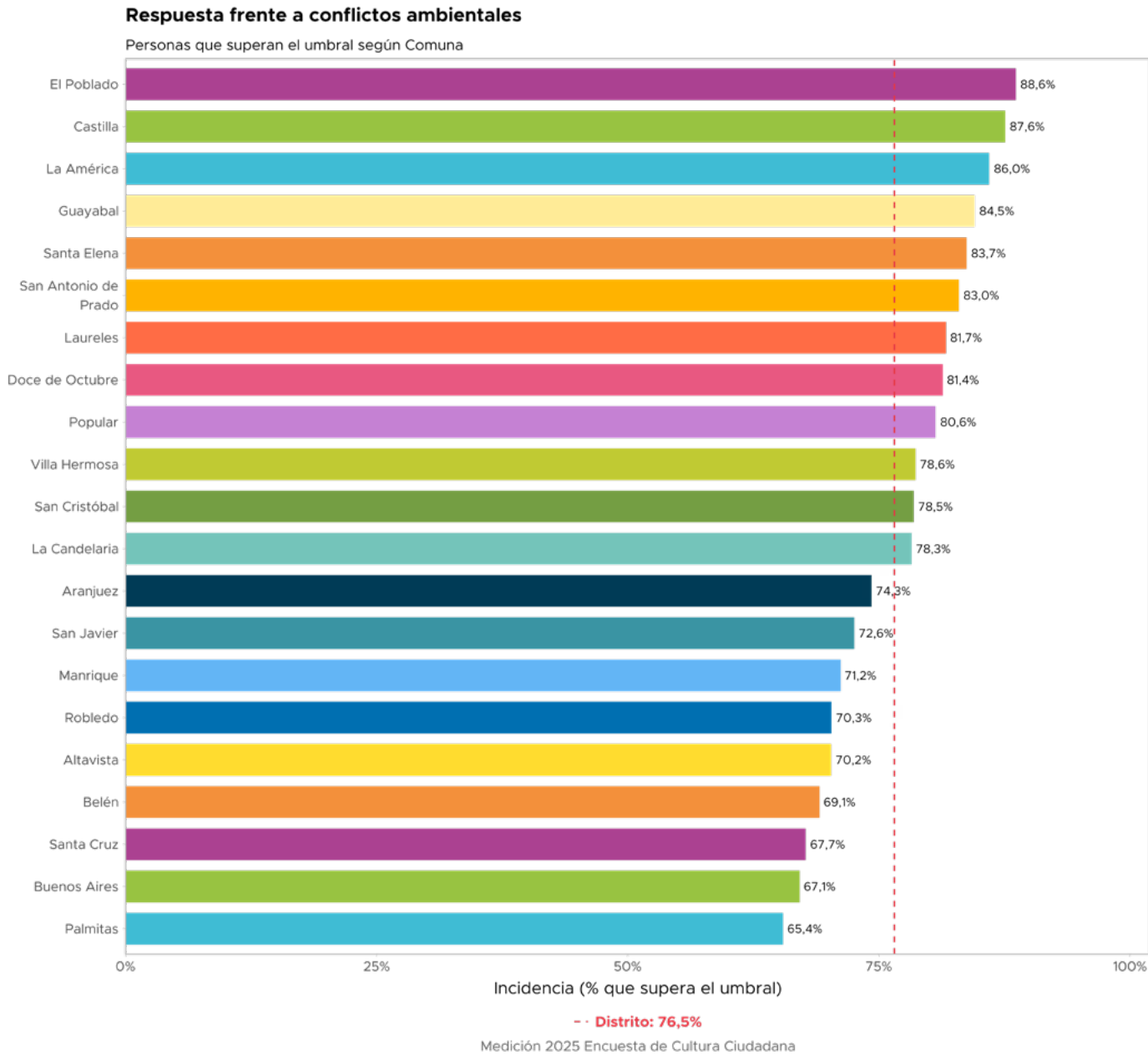


Figura 126. Tasa de incidencia (H) para el indicador de respuesta frente a conflictos ambientales, desagregado por comuna

Indicador de gestión de residuos sólidos

La Política Pública de Cultura Ciudadana (PPCC) identificó que una de las problemáticas prioritarias en materia ambiental en Medellín se vincula con la generación y gestión de residuos sólidos. Esto puede deberse a la falta o ineffectividad de los mecanismos pedagógicos para implementar una adecuada disposición de residuos y escombros, así como a la falta de coordinación entre los diferentes actores encargados de la recolección y disposición.

Además, la PPCC reconoce que las formas de relacionamiento que entablamos con el entorno dependen de los imaginarios y patrones culturales que, finalmente, instauran hábitos. Dentro de ellos pueden ubicarse la inadecuada separación en la fuente por parte de la ciudadanía y los hábitos irreflexivos de consumo. Reconociendo este profundo impacto, es esencial comprender qué acciones ejecuta y cómo se posiciona la ciudadanía frente a la gestión de los residuos sólidos, entendiendo que se hace necesaria una aproximación corresponsable (sociedad-Estado) que coadyuve a la sostenibilidad de condiciones ambientales adecuadas para la existencia humana y no humana.

Este indicador asume que la existencia de hábitos conscientes de consumo, separación y gestión de los residuos sólidos representa un hecho positivo para la cultura ciudadana.

La tabla 28 detalla las seis variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan que no hay una suficiente conciencia en la gestión de residuos sólidos. Al contrario, en las “no conflictividades” se evidencia una conciencia en la gestión de residuos sólidos.

Tabla 28. Conflictividades/no conflictividades
“Indicador de gestión de residuos sólidos”

Indicador de gestión de residuos sólidos		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
¿Con qué frecuencia realiza las siguientes actividades? -Evita el uso de artículos de icopor o plástico de un solo uso (bolsas, cubiertos, platos, globos, pitillos) -Entrega el material reciclable separado, limpio y seco al reciclador o ruta de reciclaje -Lleva las pilas y los objetos tecnológicos en desuso (computadores, celulares, cargadores, televisores, entre otros) a los puntos de recolección correspondientes	-Siempre -Casi siempre	-Casi nunca -Nunca -No aplica
Con respecto a las siguientes afirmaciones, usted está completamente de acuerdo, de acuerdo, le es indiferente, en desacuerdo o completamente en desacuerdo: -Da igual si se separa o no los residuos porque al final todo termina revuelto.	- Completamente en desacuerdo - En desacuerdo	- Completamente de acuerdo - De acuerdo - Le es indiferente
Con respecto a las siguientes afirmaciones, usted está completamente de acuerdo, de acuerdo, le es indiferente, en desacuerdo o completamente en desacuerdo: -La labor de las personas encargadas del reciclaje es fundamental para el aprovechamiento de residuos en Medellín.	- Completamente de acuerdo - De acuerdo	- Completamente en desacuerdo - En desacuerdo - Le es indiferente
Cuando en su casa producen residuos voluminosos, por ejemplo, colchones o muebles que ya no usa, usted:	-Los entrega a las personas que hacen reciclaje en su barrio -Se comunica con EEVV para que los recojan o le indiquen dónde llevarlos	-Los saca a la calle o espacios públicos esperando que alguien se los lleve -Contrata a otra persona para que se los lleve -Otro

Este indicador muestra una solidez estructural con un Índice Compuesto de **0,855** y una Tasa de Incidencia del **76,3%**. La gestión de residuos se ha consolidado como una práctica mayoritaria. El análisis de género devuelve el liderazgo a las **mujeres**, con una incidencia del **78%** frente al **74,3%** de los hombres, y una mayor intensidad en la práctica (A) de 40% vs 37,2% en grupos de no cumplimiento (figura 127). Esto refuerza la tesis de que la gestión ambiental doméstica es un rol asumido preponderantemente por la población femenina.

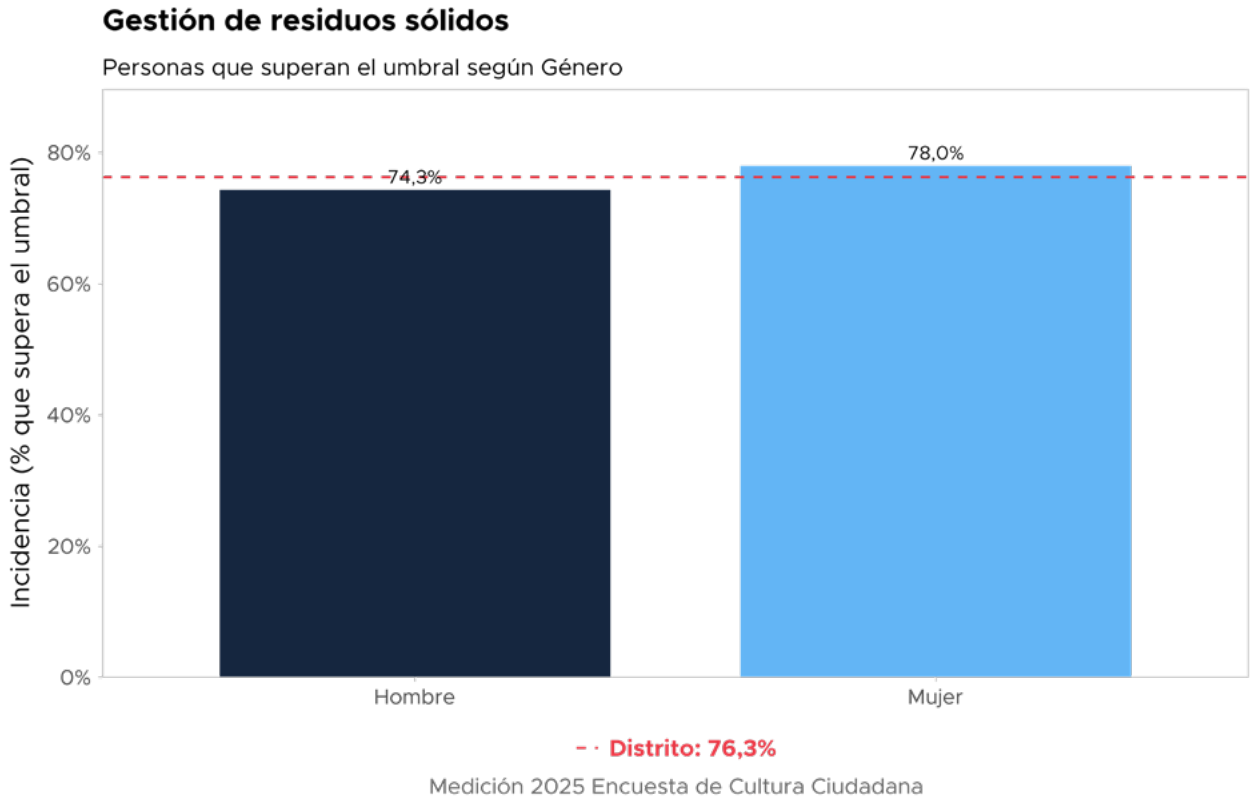


Figura 127. Tasa de incidencia (H) para el indicador de gestión de residuos sólidos, desagregado por género

Se mantiene el patrón de madurez: el grupo de **46 a 59 años** es el más cumplidor (**81,5%**), mientras que los extremos etarios (jóvenes y mayores de 60) presentan las tasas más bajas, alrededor del **74,3%** y **73,6%** respectivamente (figura 128). Es llamativo que los jóvenes, a pesar de ser nativos de la era del cambio climático, tengan un desempeño inferior en la tarea operativa del reciclaje y la separación, sugiriendo una brecha entre la conciencia ambiental (alta) y la disciplina doméstica (media).

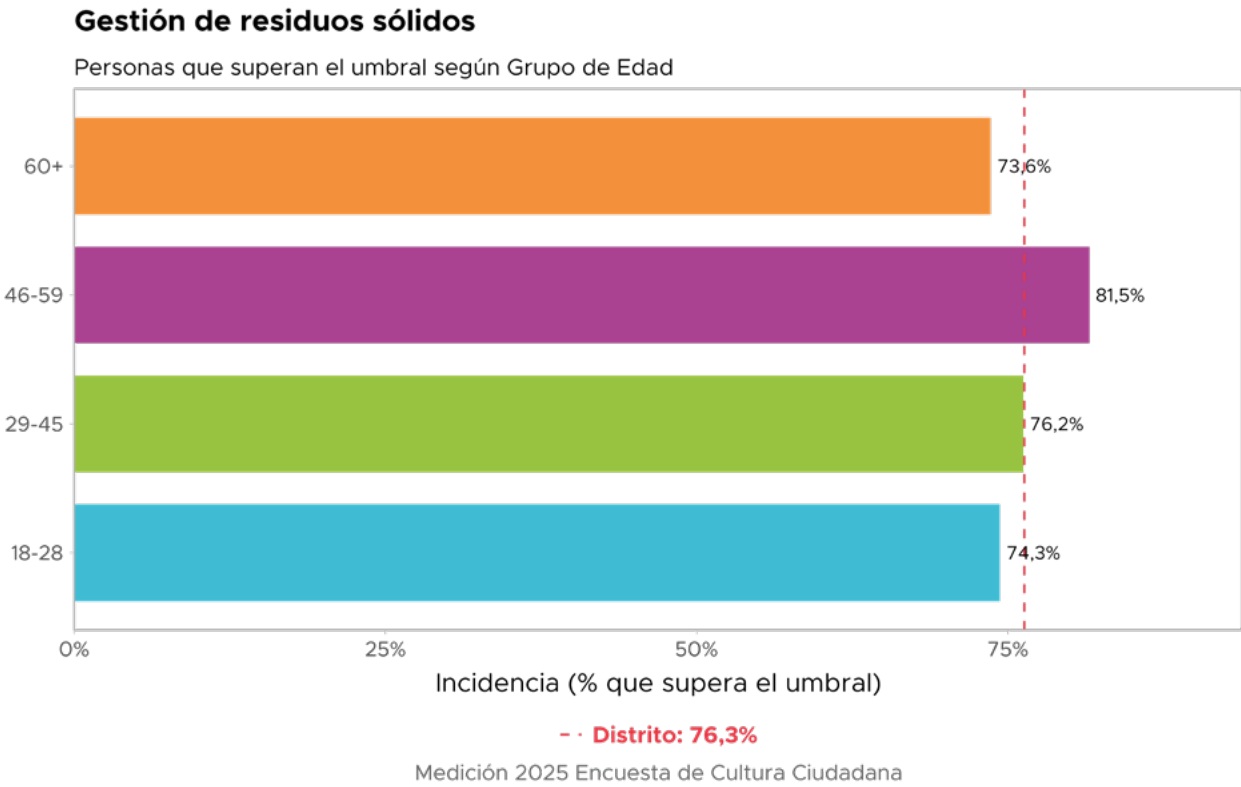
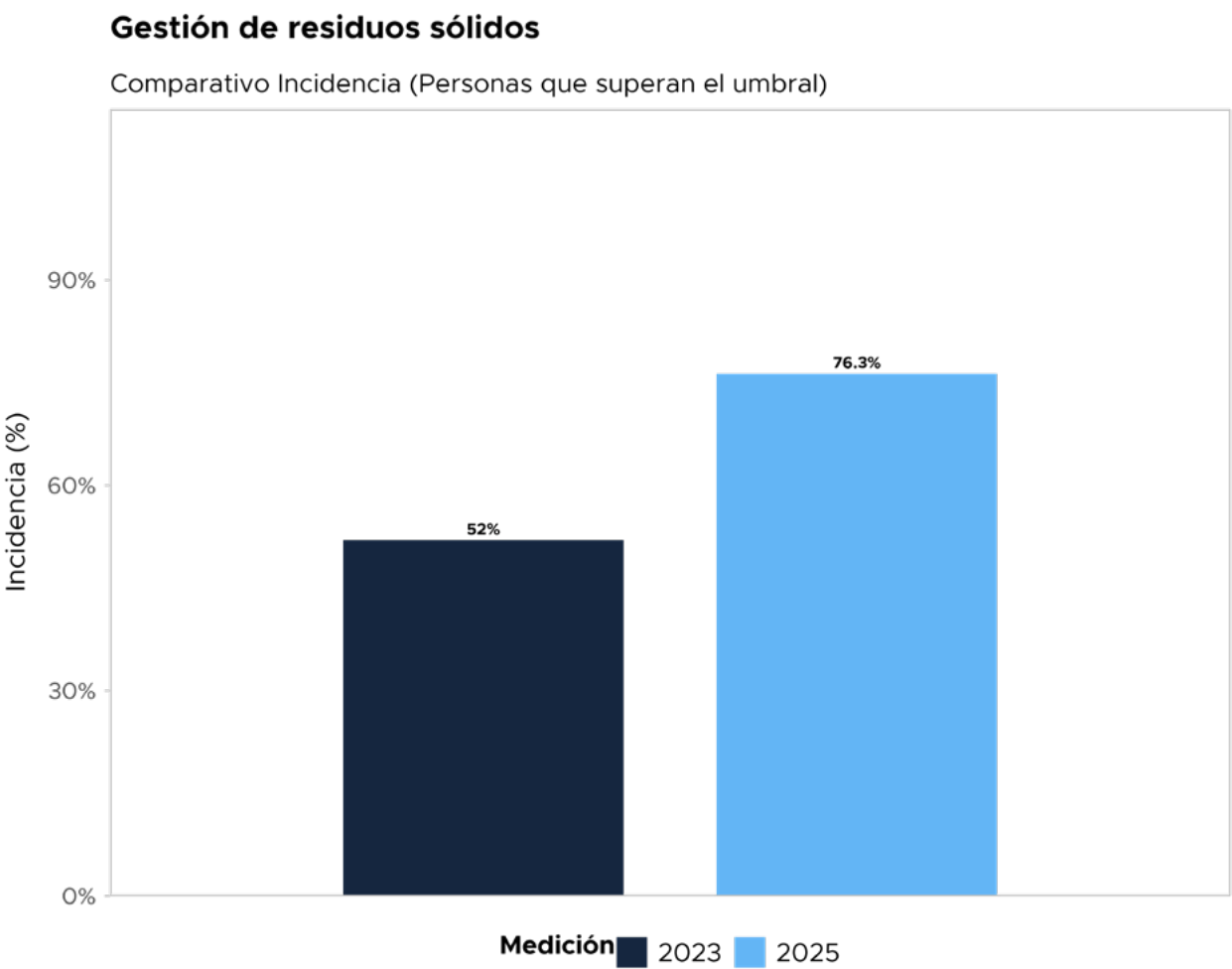


Figura 128. Tasa de incidencia (H) para el indicador de gestión de residuos sólidos, desagregado por grupo etario

El avance en cultura de aseo es sustancial. En 2023, la incidencia general era del **52 %**; en 2025 alcanza el **76,3 %**. Este incremento de **+24,3 puntos porcentuales** es un éxito de política pública (figura 129). La ciudad pasó de tener a la mitad de su población gestionando mal sus residuos a tener a tres cuartas partes haciéndolo correctamente. Este salto cuantitativo es crucial para la sostenibilidad sanitaria y operativa de la ciudad.



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 129. Tasa de incidencia (H) para el indicador de gestión de residuos sólidos, comparativo 2023 vs. 2025

La Comuna 14 **El Poblado** alcanza un nivel de excelencia del **90,7%**, seguida por **La América (89,1%)**. Existe una correlación clara entre infraestructura urbana/ ingresos y adecuada gestión de residuos. Las zonas con mayores retos topográficos y socioeconómicos, como la Comuna 3 **Manrique (61,7%)** y el Corregimiento de **Palmitas (64,9%)** (figura 130), presentan los indicadores más bajos. Esto sugiere que la cultura del reciclaje depende en gran medida de las facilidades logísticas y de recolección disponibles en el territorio.

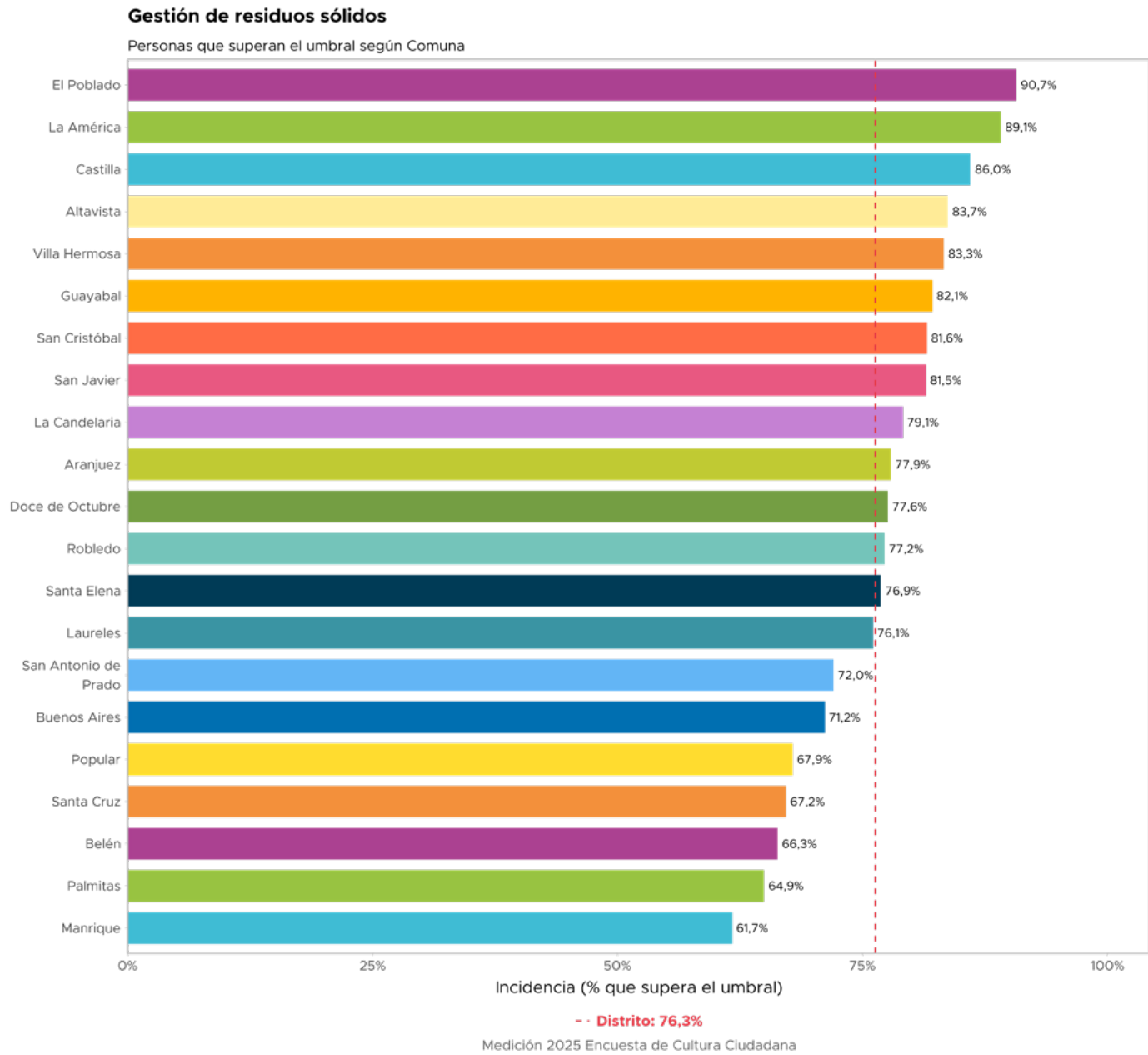


Figura 130. Tasa de incidencia (H) para el indicador de gestión de residuos sólidos, desagregado por comuna

Indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana

La PPCC determina que es necesario replantear las formas en que nos relacionamos con la naturaleza y con el entorno, reflexionar sobre nuestro impacto en el planeta, y transformar hábitos y prácticas cotidianas para buscar la armonización de las relaciones de los(as) ciudadanos(as) con este último (Alcaldía de Medellín, 2019). Por esta razón, la política pública plantea como objetivo de esta dimensión “promover conductas y prácticas proambientales desde los individuos, que faciliten la propagación de acciones sostenibles en el Distrito de Medellín” (Alcaldía de Medellín, 2019, p.331), y establece la meta “incrementar el uso de la movilidad sostenible, limpia y eficiente”. Este indicador asume que el aumento en el uso de una movilidad sostenible es un hecho positivo para la cultura ciudadana. La tabla 29 detalla las dos variables que hacen parte de este indicador. En las “conflictividades” se encuentran aquellas opciones de respuesta que denotan una insostenibilidad de la movilidad ciudadana y una falta de priorización del cuidado del ambiente en la elección del medio de transporte frecuentemente utilizado. Al contrario, las “no conflictividades” evidencian una sostenibilidad de la movilidad ciudadana y la priorización del cuidado del ambiente en la elección del medio de transporte frecuentemente utilizado.

Tabla 29. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana”

Indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana		
Preguntas	No conflictividades	Conflictividades
¿Cómo se moviliza usted principalmente?	-A pie -Bus, buseta y colectivo -Bicicleta -Metro -Metro Plus -Tranvía -Metro Cable	-Taxi -Motocicleta -Moto-taxi -Automóvil particular -Otro
¿Cuál es la motivación más importante para el uso del principal medio de transporte seleccionado?	- Impacto ambiental	-Ahorro en costo -Ahorro en tiempo -Seguridad -Es la única opción posible

Este es el **indicador crítico** de la dimensión. Presenta el Índice Compuesto más bajo (**0,634**) y una Incidencia del **63,4%**. Un dato alarmante es que la Intensidad (A) de la población en conflictividad es **0%**, lo que implica que quienes no son sostenibles en su movilidad (36,6%) fallan totalmente en las variables medidas (usan transporte particular motorizado y no tienen motivación ambiental). La brecha de género es masiva: las **mujeres (70,3%)** son mucho más sostenibles que los **hombres (55,3%)** (figura 131). Esta diferencia de **15 puntos** se explica por patrones de movilidad: los hombres tienden a usar más el vehículo particular (moto/carro), mientras las mujeres dependen más del transporte público y la caminata.

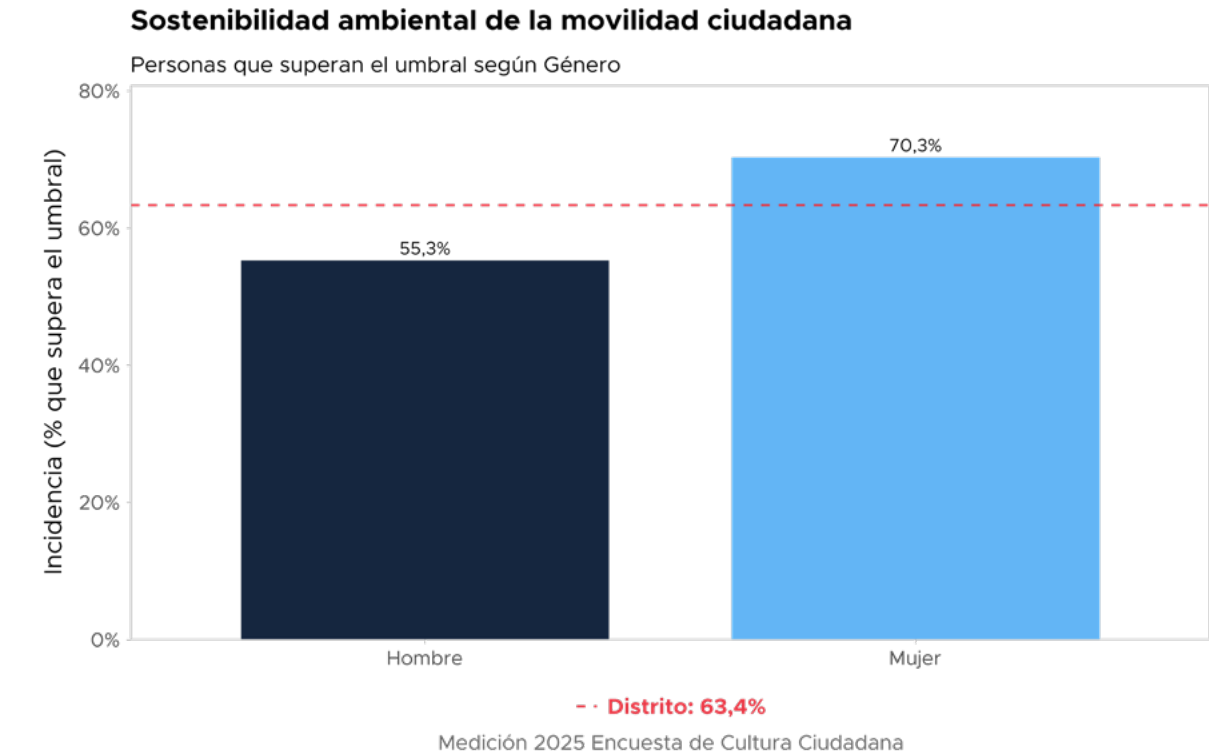


Figura 131. Tasa de incidencia (H) para el indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana, desagregado por género

La sostenibilidad en la movilidad es un atributo de la tercera edad. Los **mayores de 60 años** registran la incidencia más alta (**74,5%**), seguidos por los de 46-59 años (69,1%). El grupo más insostenible, y por mucho, es el de adultos jóvenes (**29 a 45 años**), con una incidencia de apenas **53,9%** (figura 132). Este grupo representa la fuerza laboral activa que, al acceder a mayor poder adquisitivo, opta por la motorización individual (moto/carro) como símbolo de estatus o solución de eficiencia, sacrificando la sostenibilidad.

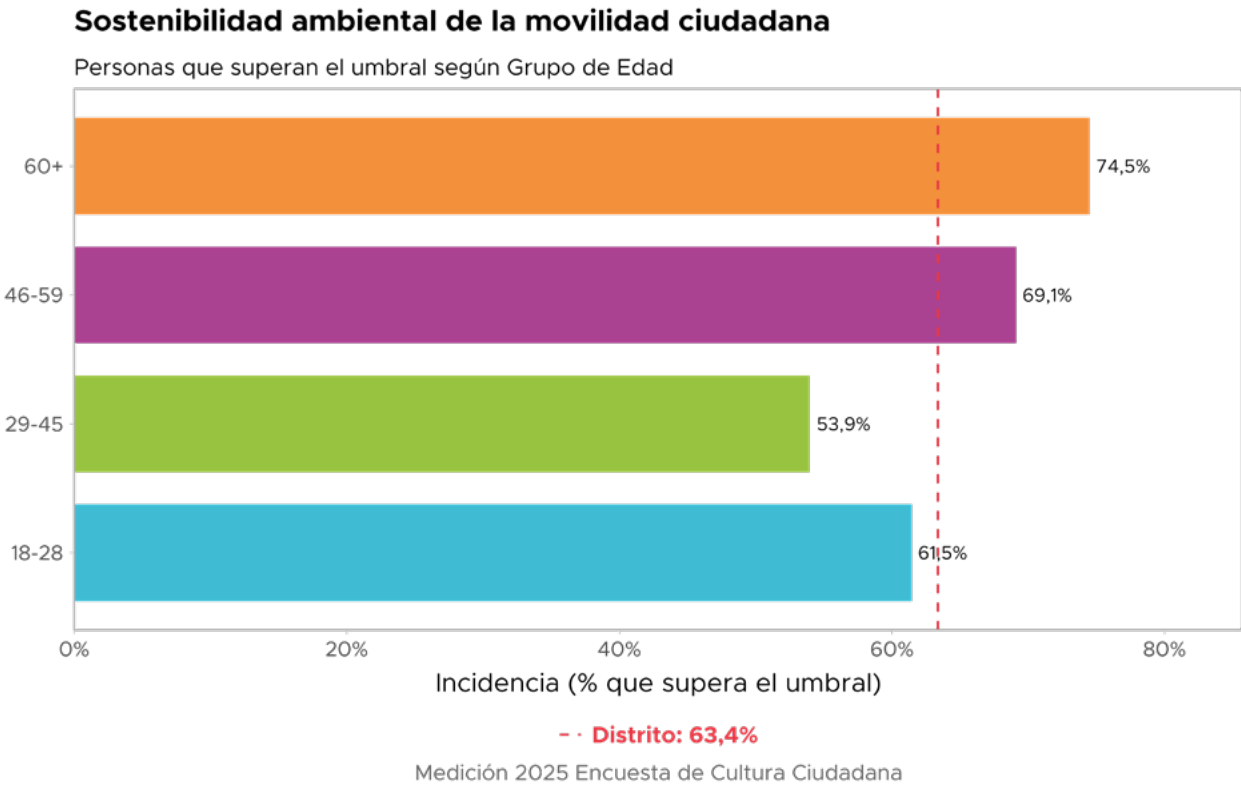
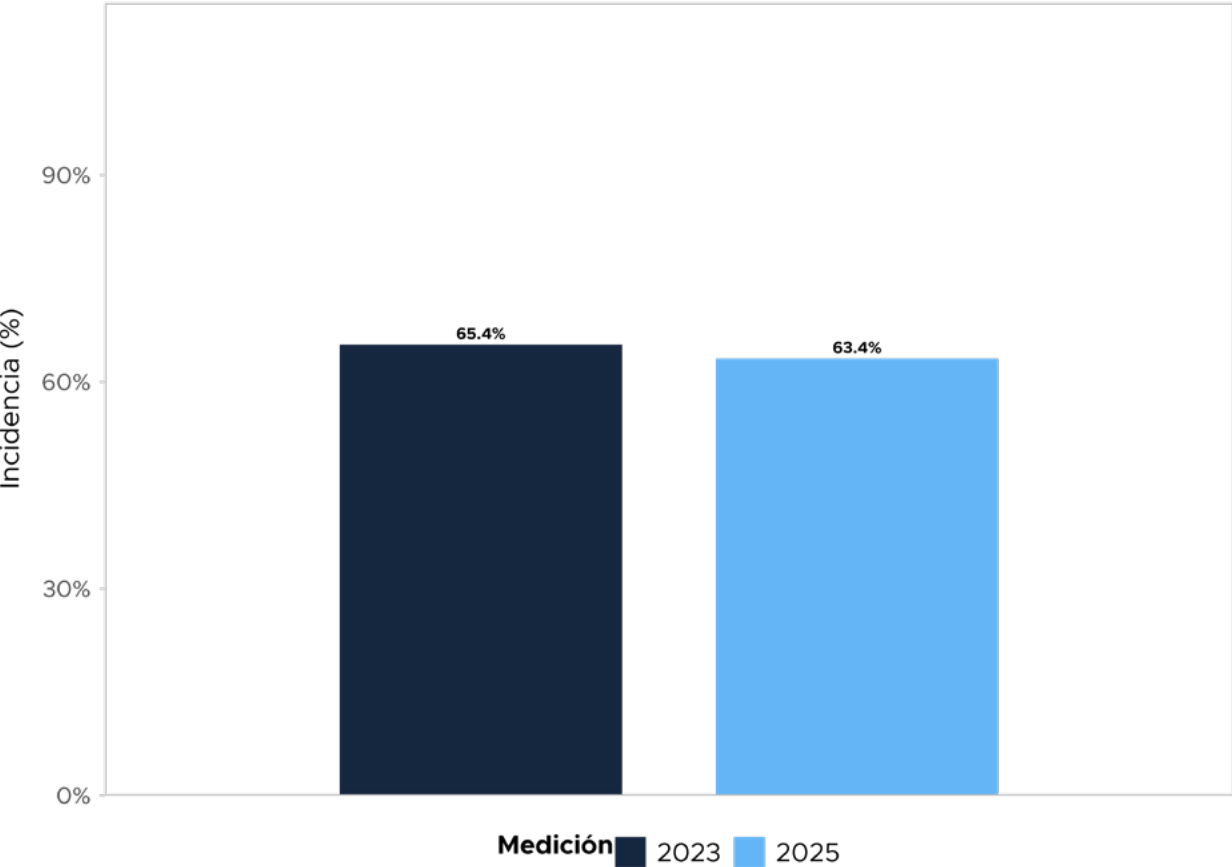


Figura 132. Tasa de incidencia (H) para el indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana, desagregado por grupo etario

Este es el **único indicador de la dimensión que retrocedió**. En 2023, la incidencia era del **65,4%**; en 2025 cayó al **63,4%** (-2,0 puntos) (figura 133). Mientras la ciudad recicla más y cuida más el agua (indicadores 1 y 3), se mueve de manera menos sostenible. El aumento del parque automotor y la motocicleta parece estar erosionando la cultura de la movilidad pública y activa, marcando un punto de inflexión negativo en la tendencia ecológica de la ciudad.

Sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana

Comparativo Incidencia (Personas que superan el umbral)



Fuente: Encuesta Cultura Ciudadana 2023 y 2025

Figura 133. Tasa de incidencia (H) para el indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana, comparativo 2023 vs. 2025

El mapa de la movilidad sostenible es el **inverso exacto** del mapa socioeconómico. Las comunas populares son las más sostenibles: **Villa Hermosa (86,7%)** y **Popular (83,4%)** lideran el distrito, debido a su dependencia estructural del transporte público (Metro, bus) y la caminata. En un contraste dramático, la Comuna 14 **El Poblado** registra el peor indicador de todo el estudio ECC-2025: una incidencia de apenas **21,2%** (figura 134). Esto confirma que en Medellín, la riqueza es actualmente sinónimo de insostenibilidad en movilidad.

Sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana

Personas que superan el umbral según Comuna

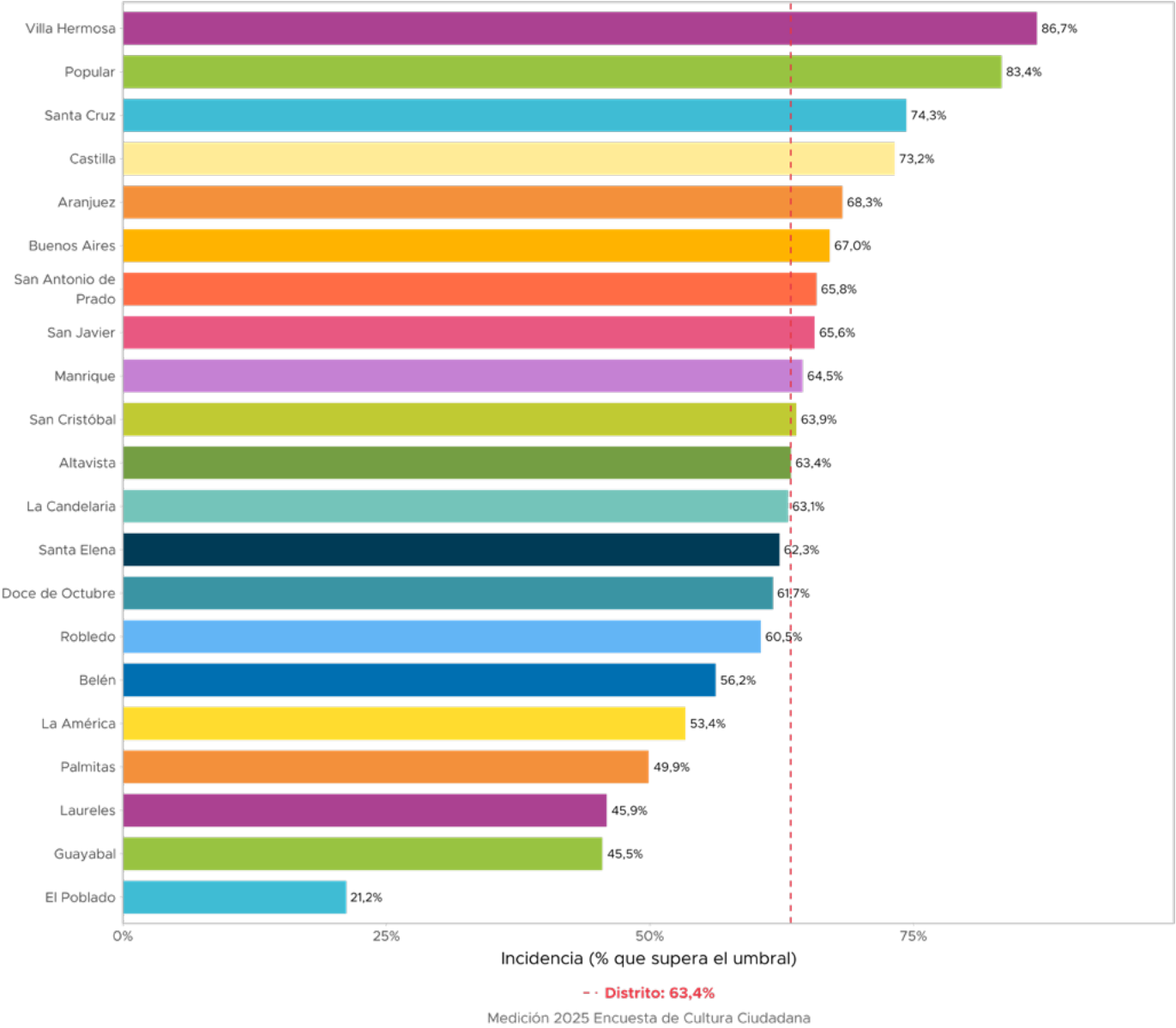


Figura 134. Tasa de incidencia (H) para el indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana, desagregado por comuna

Variables

Al analizar los patrones de desplazamiento, se evidencia que la sostenibilidad en la movilidad es una consecuencia accidental y no una elección consciente. Aunque los modos sostenibles suman una mayoría significativa (Bus/Buseta 30,1%, Metro 13,7%, A pie 10,2%), la motivación detrás de estas elecciones es puramente pragmática. El **31,8%** de los ciudadanos elige su medio de transporte por **“Ahorro en tiempo”** y un **29,4%** porque **“Es la única opción posible”**. El dato más revelador y preocupante es que solo el **4,1%** de la población considera el **“Impacto ambiental”** como el factor decisivo para moverse (figura 135). Esto explica por qué, a medida que aumenta el ingreso, crece el uso de la motocicleta (18,5 %) y el automóvil particular (11,8 %) (figura 136); la ciudadanía no se mueve en bus para salvar el planeta, sino porque es lo que su economía o tiempo le permiten.

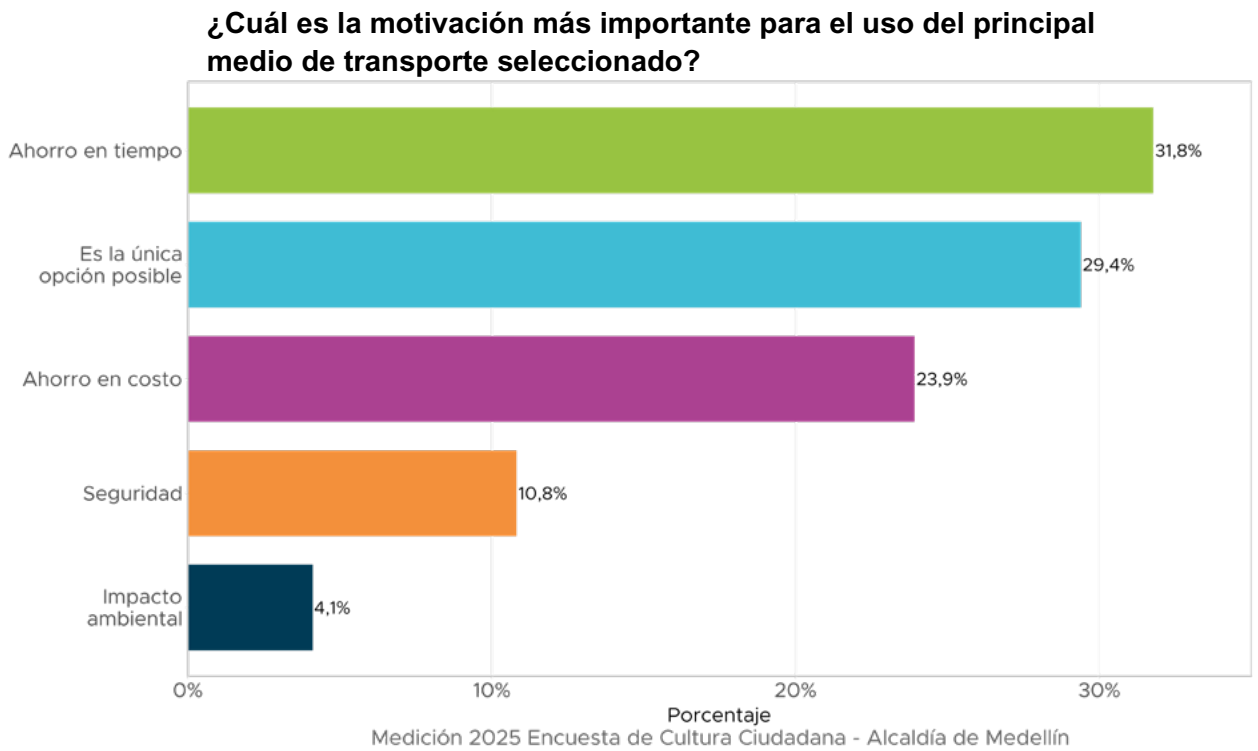


Figura 135. Respuestas a la pregunta: “¿Cuál es la motivación más importante para elegir su medio de transporte?”

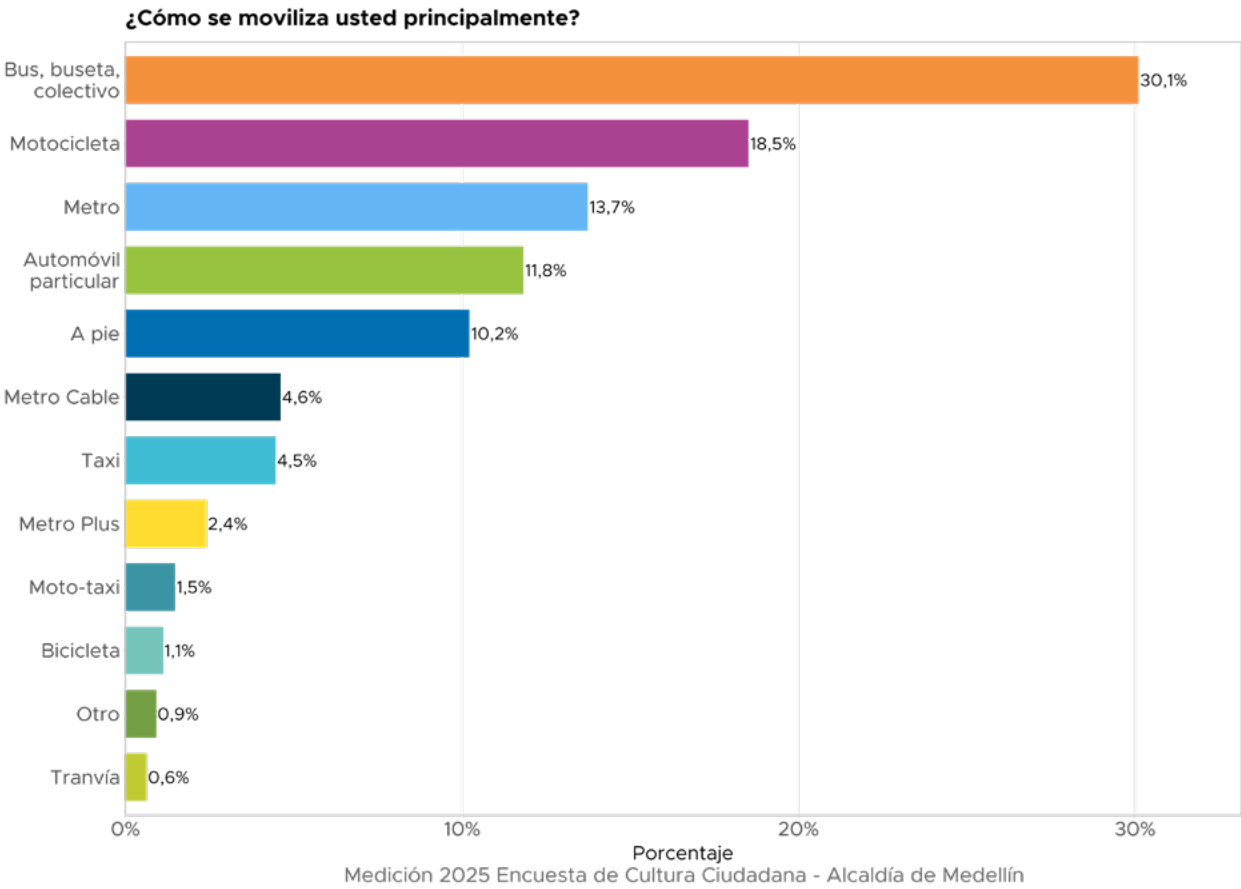


Figura 136. Respuestas a la pregunta: “¿Cómo se moviliza usted principalmente?”

Los gráficos de hábitos proambientales revelan una clara distinción entre las prácticas de “ahorro” y las de “estilo de vida”. Los hábitos vinculados a la reducción del gasto económico muestran niveles de cumplimiento casi totales: el **84,6%** ahorra energía (siempre/casi siempre) y el **79,3%** ahorra agua. Asimismo, el uso de bolsas reutilizables (80,1%) está plenamente instalado, posiblemente impulsado por la regulación de precios. En contraste, las prácticas que requieren un cambio de paradigma de consumo o una inversión de esfuerzo extra son minoritarias: el **43,9%** “Nunca” compra de segunda mano (economía circular) y el **64,2%** “Nunca” siembra árboles. La gestión de residuos tecnológicos también es crítica, con un 30,6% que “Nunca” los lleva a puntos de recolección, evidenciando brechas en la logística inversa (figura 137).

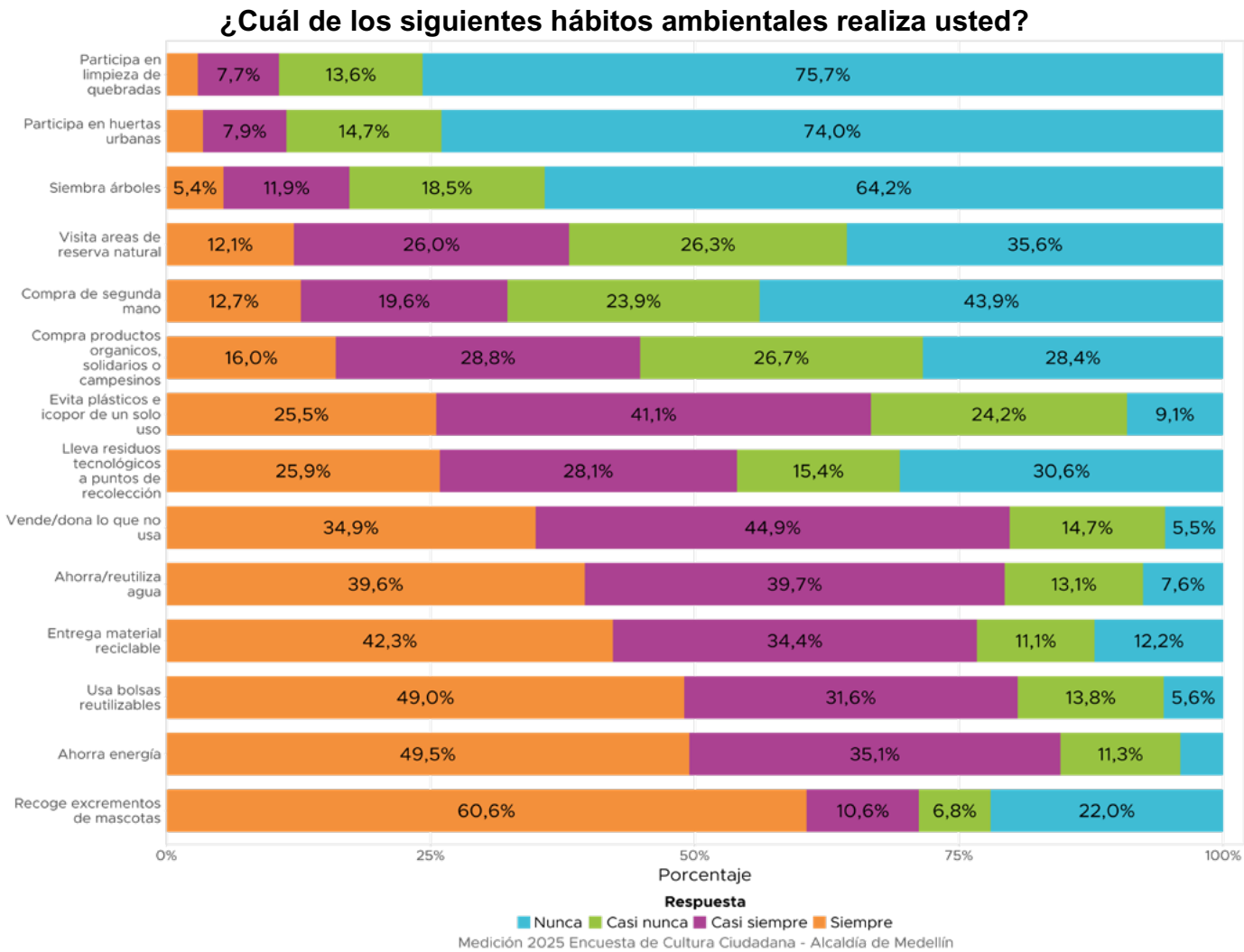


Figura 137. Resultados de la pregunta: “¿Cuál de los siguientes hábitos ambientales realiza usted?”

La cultura del reciclaje y el manejo de basuras presenta una solidez ética notable. El **84,7 %** de la ciudadanía está en desacuerdo con la premisa de que “da igual separar los residuos”, y un contundente **67,2 %** está “Completamente de acuerdo” en que la labor del reciclador es fundamental. En el plano operativo, la disposición de residuos voluminosos (colchones, muebles) muestra una formalización creciente: el **43,5 % se comunica con Empresas Varias (EEVV)** para la recolección, superando ampliamente a quienes los sacan a la calle esperando que alguien se los lleve (5,6 %) (figura 138). Sin embargo, persiste un 29,6 % que los entrega a recicladores informales, manteniendo una zona gris en la trazabilidad de estos residuos.

Ante la ocurrencia de delitos o infracciones ambientales, la ciudadanía de Medellín opta mayoritariamente por la intervención institucional, especialmente cuando la infracción es grave. En casos de **tenencia de fauna silvestre o maltrato animal**, el **60,3 %** y el **57,1 %** respectivamente llamarían a la autoridad, lo que demuestra una alta sensibilidad hacia la protección de la vida animal. Frente a la tala de árboles o quemas, el 57,9% también acudiría a la autoridad. No obstante, en conflictos de convivencia más leves, como “sacar la basura a deshoras”, predomina el control social directo: el **39,3 % le llamaría la atención** al vecino, superando al llamado a la autoridad (36 %) (figura 139) Esto indica una ciudadanía capaz de graduar su respuesta según la severidad del daño ambiental percibido.

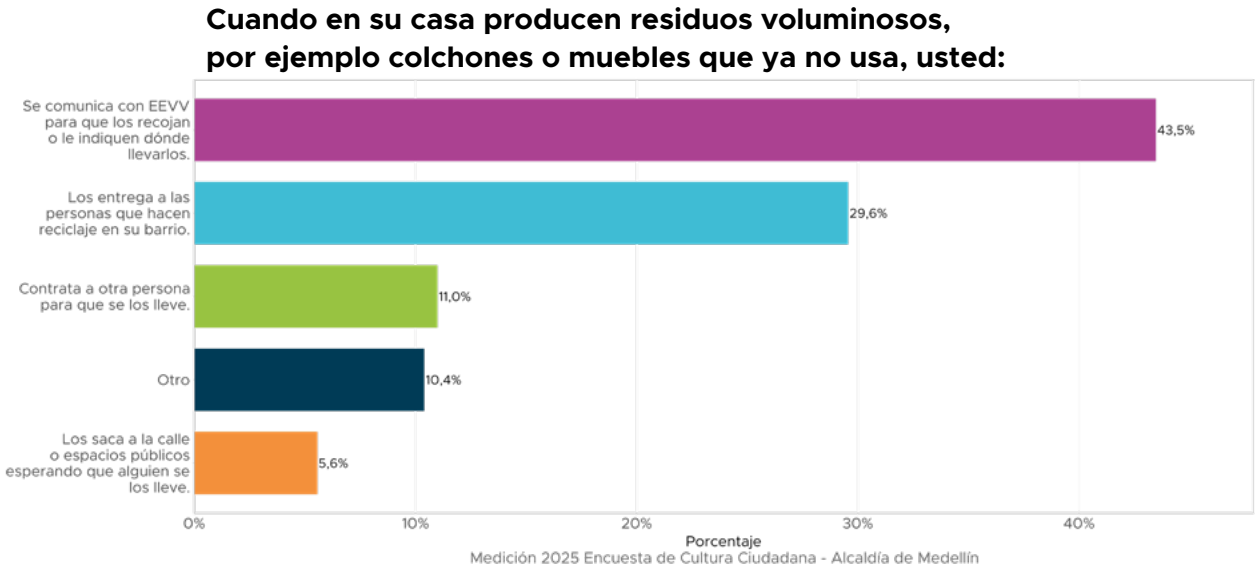


Figura 138. Resultados de la pregunta: “Cuando en su casa producen residuos voluminosos, por ejemplo colchones o muebles que ya no usa, usted:”

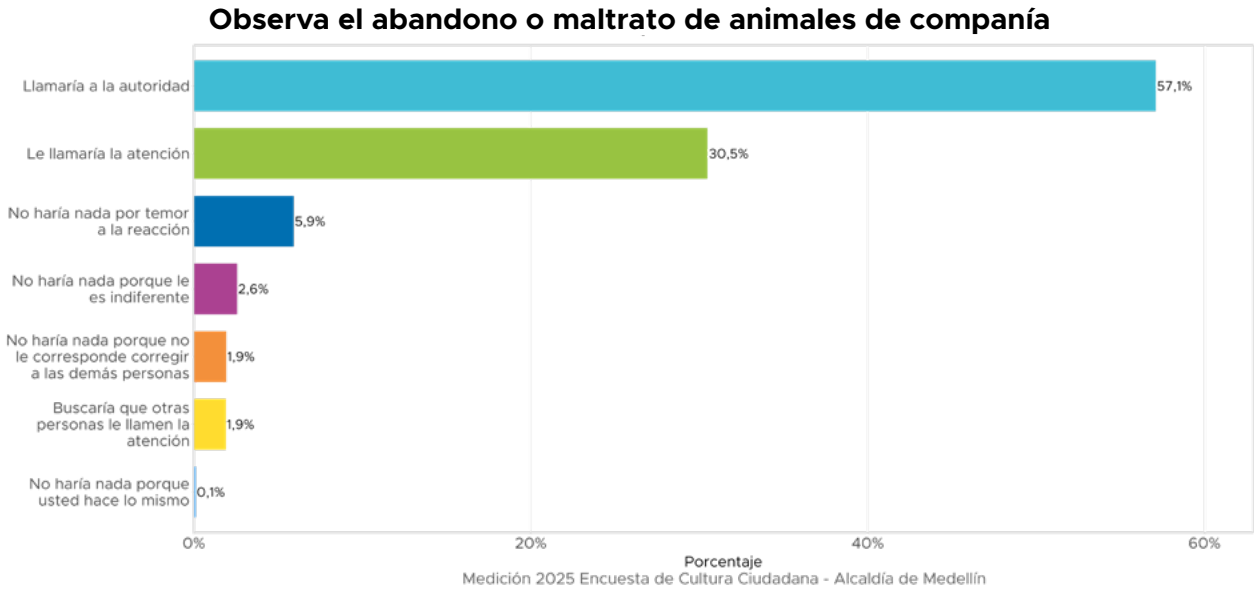


Figura 139. Resultados de la pregunta: “Frente a las siguientes situaciones hipotéticas, usted ¿cómo actuaría?: Observa el abandono o maltrato de animales de compañía”

Los datos configuran un patrón de **“Ecologismo de Bolsillo y Legalidad Selectiva”**. La alta puntuación en el Índice de Sostenibilidad se fundamenta principalmente sobre hábitos domésticos que generan un beneficio económico directo al ciudadano (facturas de servicios más bajas) o que están fuertemente normados (bolsas plásticas). Donde la sostenibilidad requiere sacrificar comodidad (movilidad) o estatus (consumo de segunda mano), el comportamiento ecológico se desploma. La conclusión central es que la conciencia ambiental en Medellín es reactiva y dependiente de incentivos externos (ahorro o multa), no intrínseca. Sin embargo, la defensa del medio ambiente como bien público (fauna, flora, espacio público) se ha convertido en un valor intocable, donde la ciudadanía actúa como veedora activa, exigiendo al Estado que ejerza su poder de policía.



8. Módulo especial: Identidad y apropiación del territorio

La Encuesta de Cultura Ciudadana (ECC) para el año 2025 contó con un módulo adicional de preguntas llamado **Identidad y apropiación del territorio**. Dichas variables están enfocadas a complementar algunos aspectos que no han sido abordados en los indicadores del instrumento, con el fin de obtener lineamientos de corto plazo más precisos para la implementación de la Política Pública de Cultura Ciudadana (PPCC).

Las preguntas se enfocaron en los siguientes temas: **Confianza** y las razones para confiar o desconfiar en otros(as). **Ayuda a otros(as)**, la disposición de las y los vecinos(as) a ayudar en caso de requerirse, y la disposición propia a ayudar en caso de necesidad. **Convivencia** y las principales problemáticas que afectan la misma. **Orgullo por Medellín**, los factores positivos o negativos que motivan dichos niveles de orgullo y los niveles de satisfacción con la ciudad, el barrio y sus servicios. Asimismo, se indagó por la **estrategia “Medellín es Como Vos”** y su impacto. Finalmente, se abordaron los **valores culturales** que las personas encuestadas consideran deben ser transmitidos a las futuras generaciones. Por lo tanto, los resultados del presente módulo están estructurados de acuerdo con orden aquí expresado.

Confianza

En lo concerniente a la confianza, los resultados muestran opiniones divididas. En general prima la **confianza con un 50,4 %** mientras que quienes dicen **desconfiar** en las y los demás corresponden al 49,6 % (figura 140).

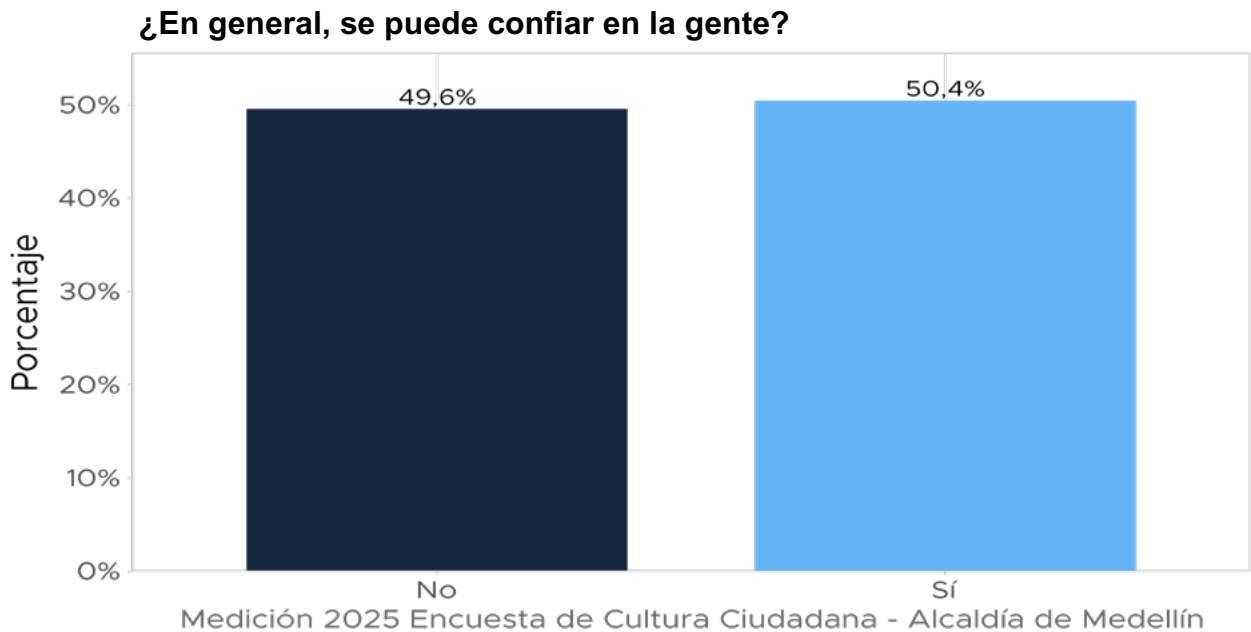


Figura 140. Resultados generales de las respuestas a la pregunta: ¿En general, se puede confiar en la gente? (Resultados generales del distrito)

Cuando se desglosan los niveles de confianza por género no se observan tendencias marcadas, ya que los resultados se encuentran alrededor del 50%, es decir, hombres y mujeres confían o desconfían en proporciones similares. No obstante, se encuentran mayores niveles de confianza por parte de los hombres (54,2%) mientras que el 47,2% de las mujeres encuestadas refieren confiar en las personas. De otro lado, el 45,8% de los hombres refirió desconfiar de las personas del distrito, lo cual es superado por el 52,8 de las mujeres (figura 141).

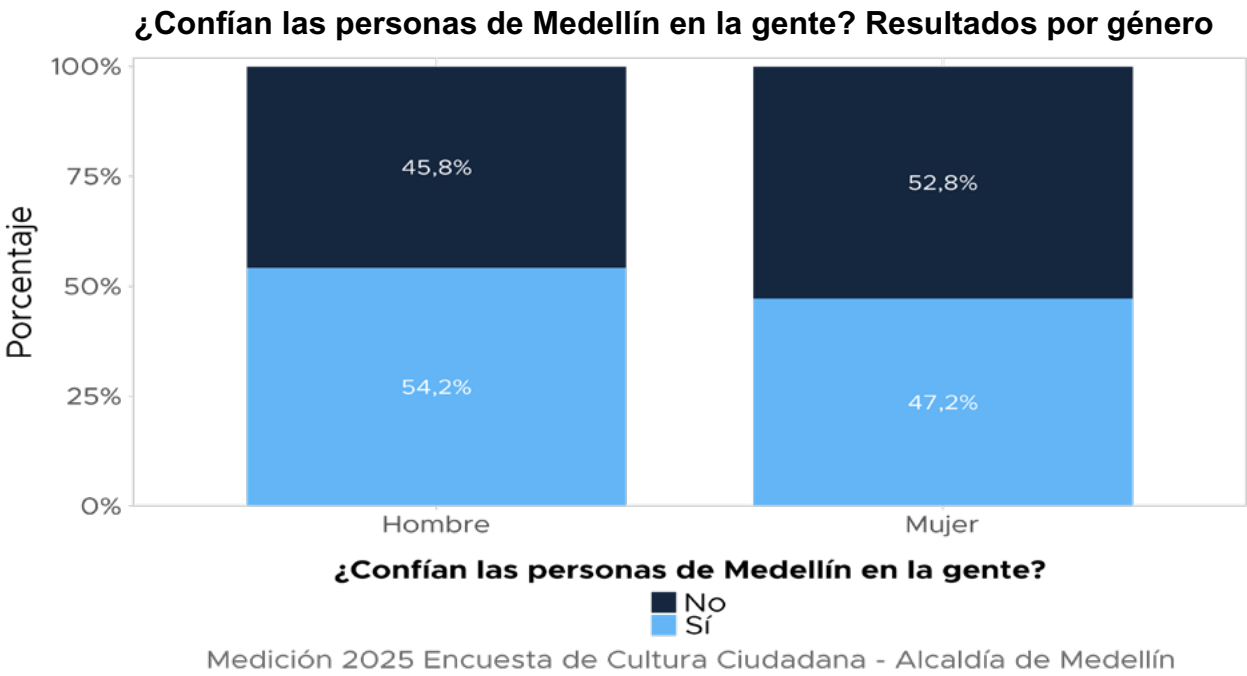
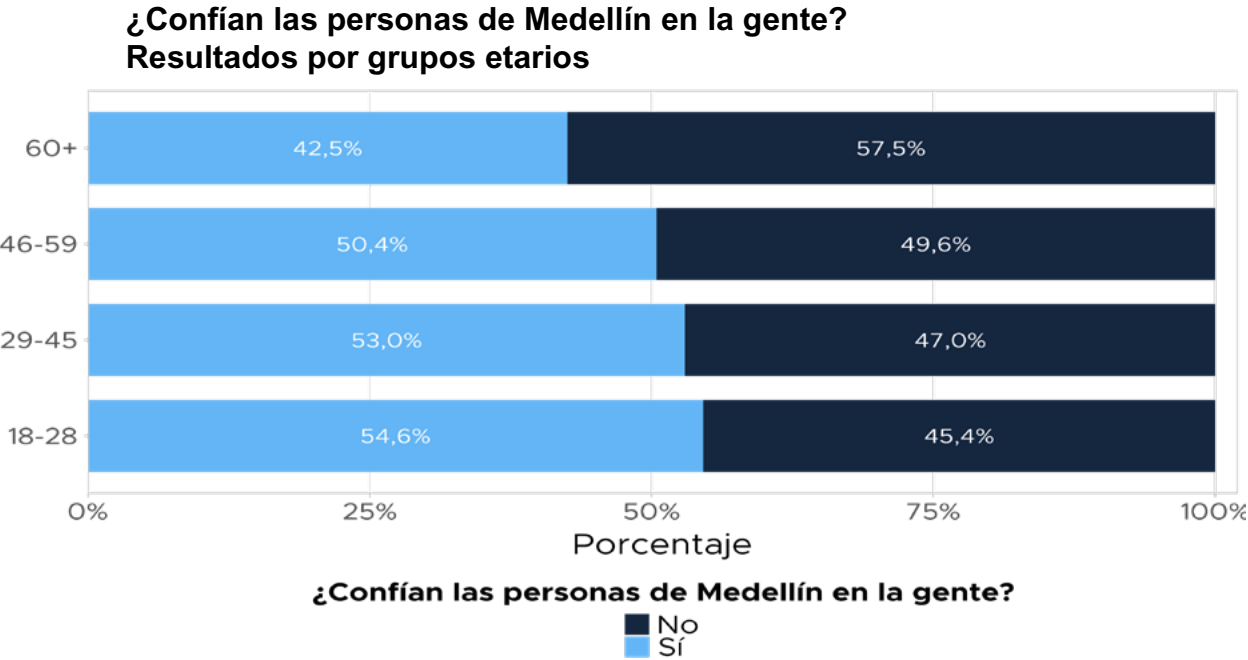


Figura 141. ¿Confían las personas de Medellín en la gente?, desagregado por género

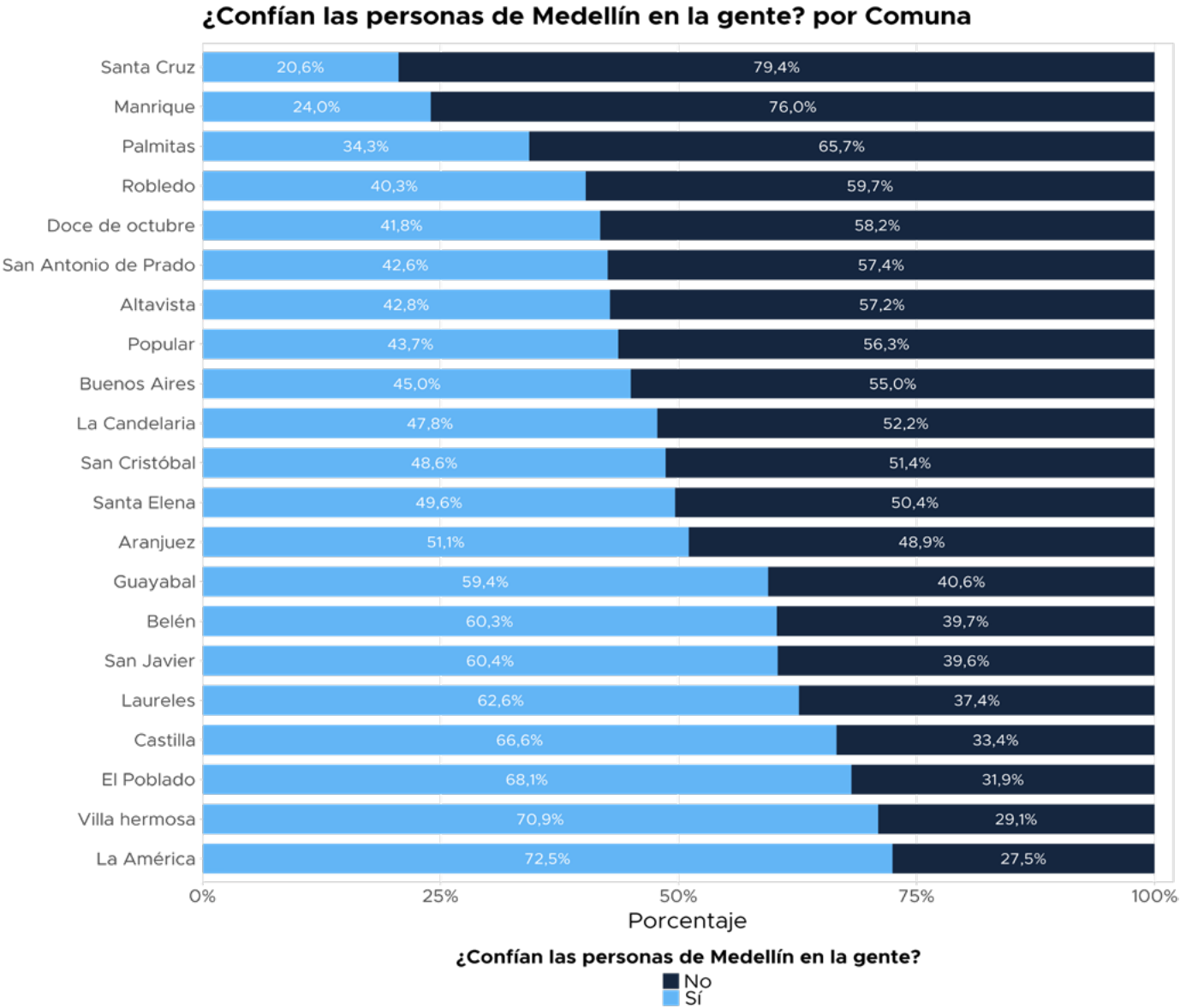
Al observar los niveles de confianza de los(as) habitantes del distrito desagregados por grupos etarios, nuevamente, la mayoría de los resultados oscilan alrededor del 50 %. No obstante, quienes manifiestan **mayor confianza (54,6 %)** en las personas de la ciudad son los(as) encuestados(as) más jóvenes, es decir, quienes se encuentran entre los **18 y 28 años de edad**, seguidos por aquellos(as) entre los 29 y 45 años (53 %). Adicionalmente, el 50,4 % de las personas entre 46 y 59 años refirieron confiar en las y los demás (figura 142). Finalmente, el **42,5 % de las personas mayores de 60 años**, expresaron confianza en otros(as) habitantes, siendo este el porcentaje más bajo por grupo etario, es decir, menos de la mitad de este grupo etario confían en las personas, por lo tanto, entre esta población hay mayores niveles de desconfianza. Así, se percibe que, **hay una relación directamente proporcional entre edad y desconfianza**, por lo tanto, a mayor edad, se presentan mayores niveles de desconfianza por parte de las personas encuestadas.



Medición 2025 Encuesta de Cultura Ciudadana - Alcaldía de Medellín

Figura 142. ¿Confían las personas de Medellín en la gente?, desagregado por grupos etarios

Al desagregar los niveles de confianza de acuerdo a las comunas y corregimientos del distrito se destaca que aquellas con mayores niveles de confianza son: La América (72,5 %), Villa Hermosa (70,9 %) y El Poblado (68,1 %). Por su parte, aquellas con menores niveles de confianza corresponden a: Manrique (24 %) y Santa Cruz (20,6 %) (figura 143). Así, se observa que el estrato socioeconómico no es un determinante para los niveles de confianza, aunque aquellos con mayores niveles de desconfianza se ubican en el nororiente de la ciudad y el corresponden a estratos más bajos.



Medición 2025 Encuesta de Cultura Ciudadana - Alcaldía de Medellín

Figura 143. ¿Confían las personas de Medellín en la gente?, desagregado por comunas y corregimientos

Razones para confiar en las y los demás

La principal razón por la que las personas confían en otros(as), se basa en que “han tenido **buenas experiencias con otras personas**” (30,4 %), de estos, el 37 % corresponde a hombres y el 33 % a mujeres. Asimismo, el 22,9 %, piensa que, aunque hayan diferencias, “**todos estamos conectados(as) y dependemos unos(as) de otros(as)**”, esto fue respondido por el 29 % de los hombres y el 23 % de las mujeres. Adicionalmente, el 22 % cree que “la mayoría de las personas actúan con **buenas intenciones**”, dentro de este porcentaje, el 29 % fue respondido por hombres y el 23 % por mujeres. Seguidamente, el 16,4 % manifiesta ver la confianza como algo aprendido ya que le “**enseñaron a confiar en los demás**”, allí, al desglosarlo por género se encuentra que esto fue dicho por el 20 % de los hombres y el 17 % de las mujeres. Finalmente, el 8,4 % confían porque se sienten “**apoyados/as por la comunidad**” en la que viven (figura 144) Este corresponde al único porcentaje de esta variable en el cual, las mujeres tienen una cifra superior (10 %) frente a los hombres (9 %), no obstante, la diferencia es solo un punto.

En suma, no se observan diferencias significativas en los niveles de confianza o las razones para confiar por género, es decir, la confianza debería afianzarse con ambos géneros por igual.

Frente a las razones para confiar, las personas lo hacen principalmente porque han tenido **buenas experiencias con otras personas**” pero no porque se sientan apoyadas por la comunidad en la que viven, ya que menos del 10 % manifiesta esta razón. Por ende, pese a que consideran importante ayudar a otros (como se abordará más adelante en este capítulo), resulta pertinente fomentar la cohesión social en barrios y comunas. En otras palabras, si bien se delinea una clara división entre confiar o desconfiar, dichos resultados contrastan con la disposición **a esperar ayuda de y a ayudar a otros**, lo que predispone un campo de posibilidad para el fomento de la confianza como un factor que afianza relaciones sociales.

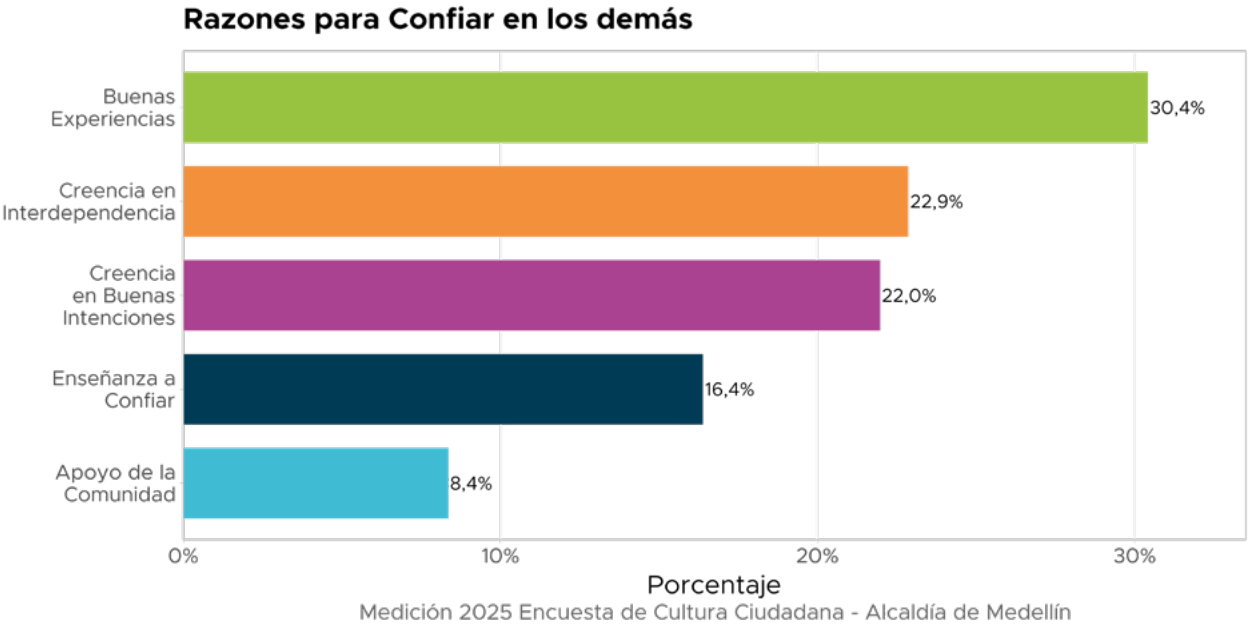


Figura 144. Respuestas a la pregunta: ¿Cuáles de las siguientes razones cree que son las más importantes que influyen en su nivel de confianza en las personas?

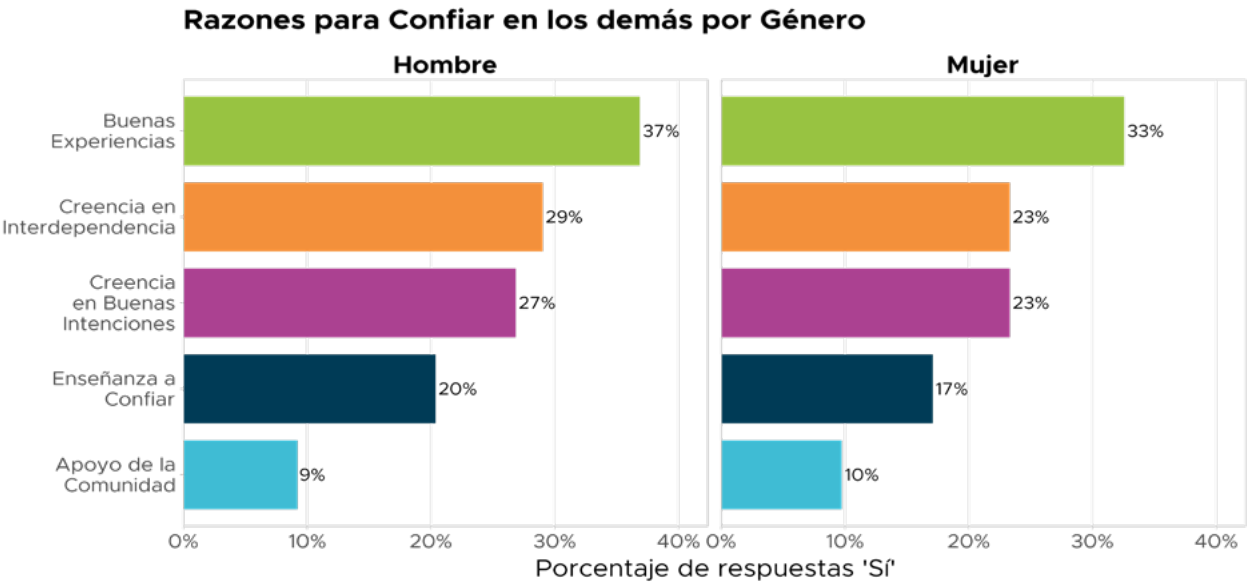


Figura 145. Razones para confiar en las y los demás, desagregado por género

En lo referente a la edad, se observa uniformidad en las tendencias de los porcentajes concernientes a los motivos para confiar en las y los demás. En otras palabras, en los grupos etarios entre los 18 y 60 años de edad, la razón principal para confiar son “ **las buenas experiencias con otras personas**” y las razones subsiguientes van disminuyendo de manera gradual. No obstante, en la población mayor de 60 años se observa un rompimiento con dicho comportamiento, ya que, a diferencia del resto de grupos etarios, la segunda razón para confiar no es creer que “**todos(as) estamos conectados(as) y dependemos unos(as) de otros(as)**” (17 %) sino creer que “la mayoría de las personas actúan con **buenas intenciones**” (22 %) (figura 146).

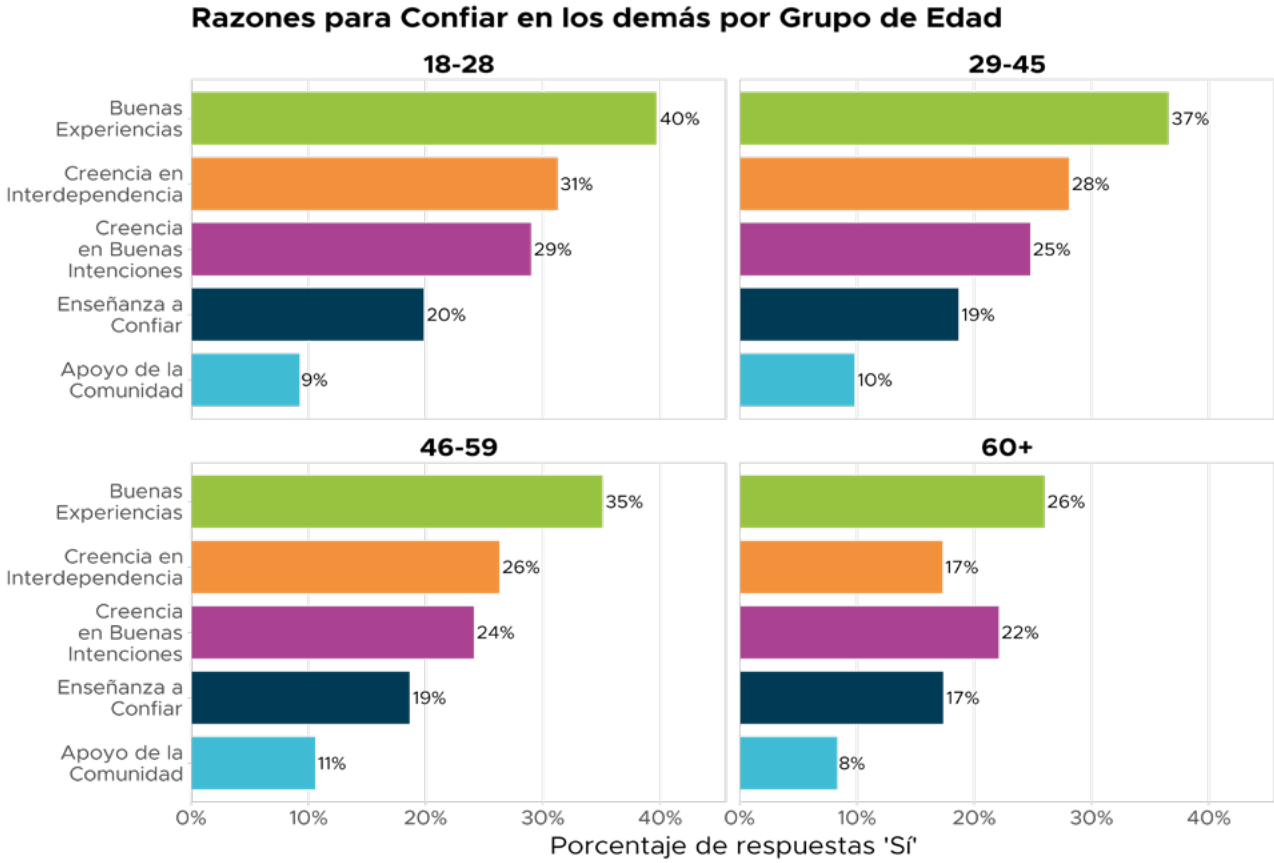


Figura 146. Razones para confiar en las y los demás, desagregado por grupos etarios

Desglosando territorialmente los resultados de las respuestas a esta pregunta, se encuentra que las comunas con mayores puntajes en las razones para confiar son las siguientes: por haber tenido “**buenas experiencias con otras personas**”: Villa Hermosa (61 %), El Poblado (58 %) y Castilla (56 %). Asimismo, las que presentan puntajes más altos en la segunda razón -“**todos estamos conectados(as) y dependemos unos(as) de otros(as)**”- son: La América (41 %), San Javier (40 %) y el Poblado (37 %). Acto seguido, las comunas que puntuaron más alto en la razón- **creer que “la mayoría de las personas actúan con buenas intenciones”** -son: Villa Hermosa (57 %), Castilla (51 %) y La América (38 %). La cuarta razón -**les “enseñaron a confiar en los demás”**- tiene entre las comunas con el índice más alto: Castilla, Belén y La América, cada una de estas con un puntaje del 27 %. Finalmente, las comunas y corregimiento donde obtuvo resultados más altos la razón **porque se sienten “apoyados(as) por la comunidad”** son: Altavista (24 %), La América (22 %) y El Poblado (19 %) (figura 147).

Por lo tanto, es evidente que comunas como Villa Hermosa, El Poblado, Castilla, y la América se repiten constantemente al puntuar en las razones para confiar. Lo anterior, confirma, como se planteó en la variable anterior, que **los lugares de Medellín donde las personas confían más son La América (72,5), Villa Hermosa (70,9%) y El Poblado (68,1%).**

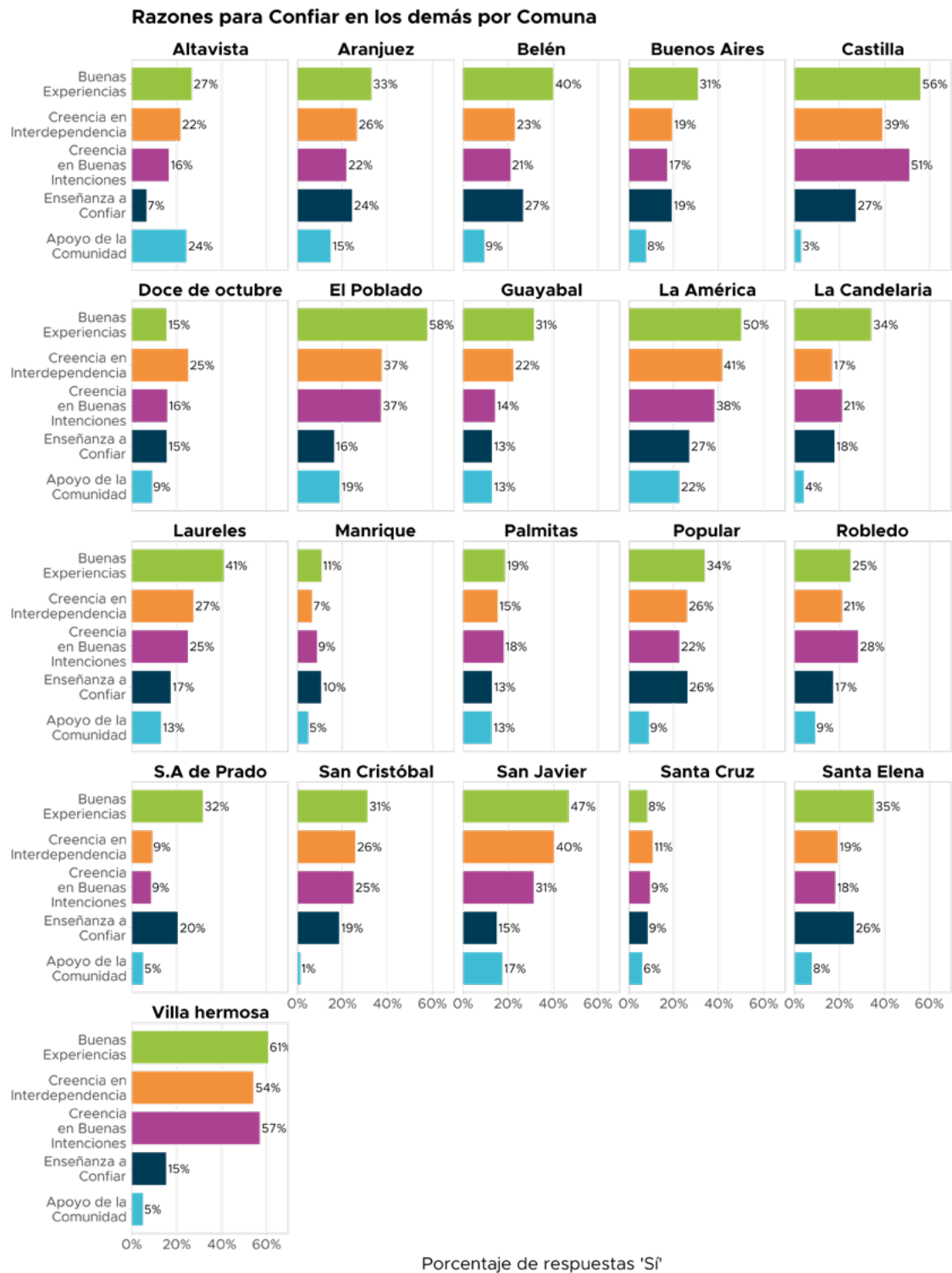


Figura 147. Razones para confiar en las y los demás, desagregado por comunas y corregimientos

Razones para desconfiar en las y los demás

La principal razón por la que las personas desconfían de otros(as), se basa en que “han tenido **malas experiencias con otras personas**” (32,7 %), de estos, el 29 % corresponde a hombres y el 32 % a mujeres. Seguidamente, el 22,9 % manifiesta ver la confianza como algo aprendido ya que le “**enseñaron a desconfiar en los demás**”, allí, al desglosarlo por género se encuentra que esto fue dicho por el 19 % de los hombres y el 23 % de las mujeres. Asimismo, el 18 %, piensa que, “aunque haya similitudes, todos estamos separados(as) y **cada uno(a) depende de sí mismo**”, esto fue respondido por el 15 % de los hombres y el 18 % de las mujeres. Adicionalmente, el 17,9 % cree que “la mayoría de las personas actúan con **malas intenciones**”, dentro de este porcentaje, el 15 % fue respondido por hombres y el 18 % por mujeres. Finalmente, el 8,4 % desconfían porque no se sienten “**apoyados(as) por la comunidad**” en la que viven, lo anterior fue afirmado por el 7 % de los hombres y el 9% de las mujeres (figura 149). En general, no se observan diferencias significativas en las razones para confiar por género, es decir, la confianza debe trabajarse con ambos géneros por igual.

Llama la atención que las experiencias vividas se configuran como la principal razón para confiar o desconfiar y que el apoyo comunitario o la falta de este, se configura como la razón menos relevante, ya sea para confiar o desconfiar.

En otras palabras, frente a las razones para desconfiar, las personas lo hacen principalmente porque han tenido **malas experiencias con otras personas**”, pero no porque no se sientan apoyadas por la comunidad en la que viven, ya que menos del 10 % manifiesta esta razón (figura 148). Cabe resaltar, que la segunda razón para desconfiar le “**enseñaron a desconfiar en los demás**”, también cobra especial relevancia, ya que se pone el foco en los procesos de socialización y el aprendizaje obtenido ya sea a nivel familiar o social. Así, se puede inferir que, si bien las malas experiencias generan desconfianza, de la misma manera, las buenas experiencias podrían aportar a incrementar los niveles de confianza en las y los demás.

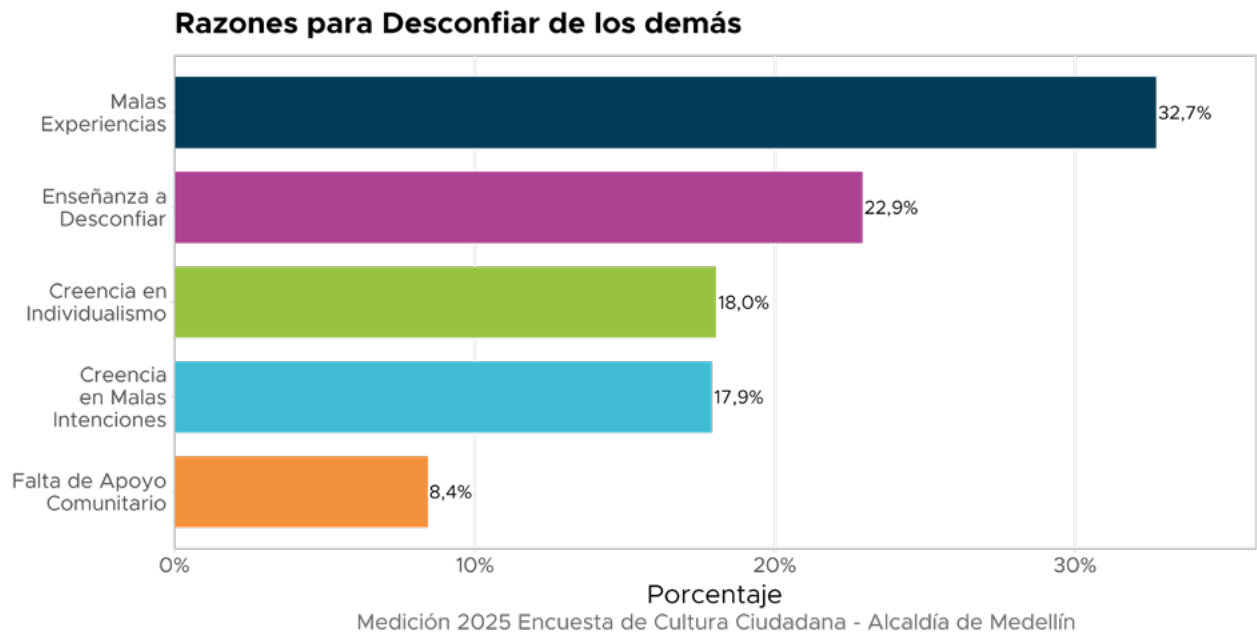


Figura 148. Respuestas a la pregunta: ¿Cuáles de las siguientes razones cree que son las más importantes que influyen en su nivel de desconfianza en las personas?

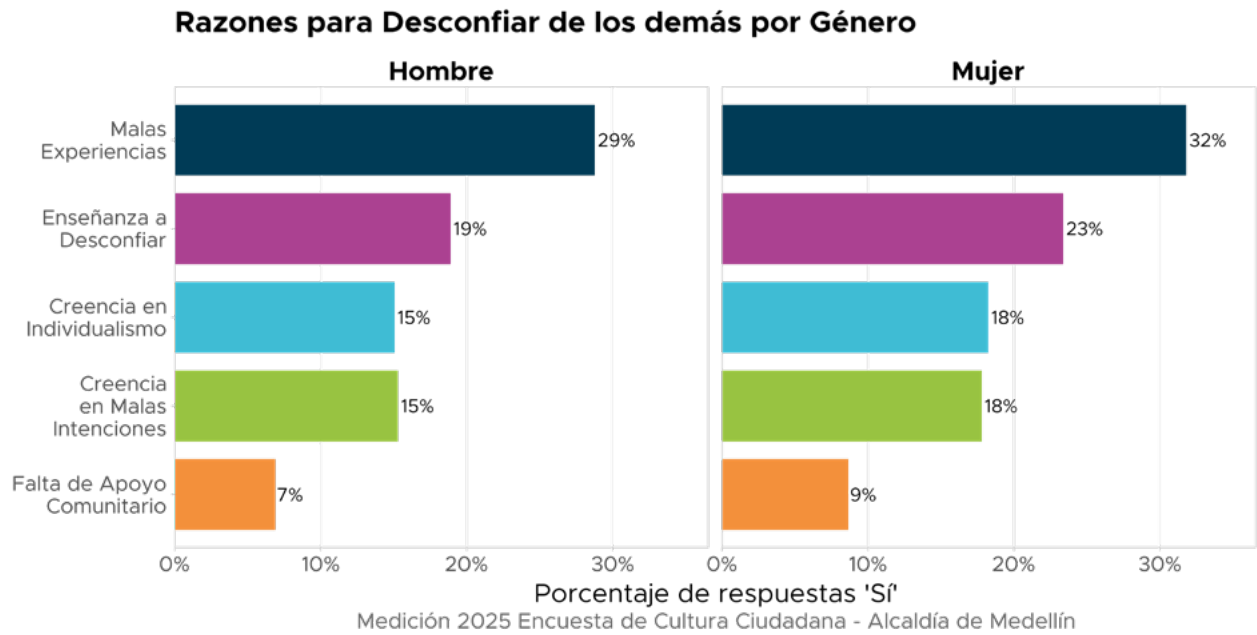


Figura 149. Razones para desconfiar de las y los demás, desagregado por género

En lo referente a la edad, se observa uniformidad en las tendencias de los porcentajes concernientes a los motivos para confiar en las y los demás para los grupos etarios entre los 18 y 45 años de edad. Allí, la razón principal para desconfiar es “**las malas experiencias con otras personas**” y las razones subsiguientes van disminuyendo de manera gradual, siendo la falta de apoyo comunitario la opción con menos peso. No obstante, para la población mayor de 46 años se observa un rompimiento con dicho patrón, ya que, aunque la principal y segunda razón se mantienen, a diferencia de los anteriores grupos etarios, la tercera razón para desconfiar no es creer que “**todos(as) estamos separados(as) y cada uno depende de sí mismo(a)**” sino creer que “**la mayoría de las personas actúan con malas intenciones**” (figura 150). Esto cobra especial relevancia, ya que, dados los procesos de socialización, si esto es lo que las personas adultas consideran, es posible que este patrón de pensamiento se transmita a las personas más jóvenes, lo cual disminuiría sus niveles de confianza, al creer que las personas tienen “malas intenciones”.

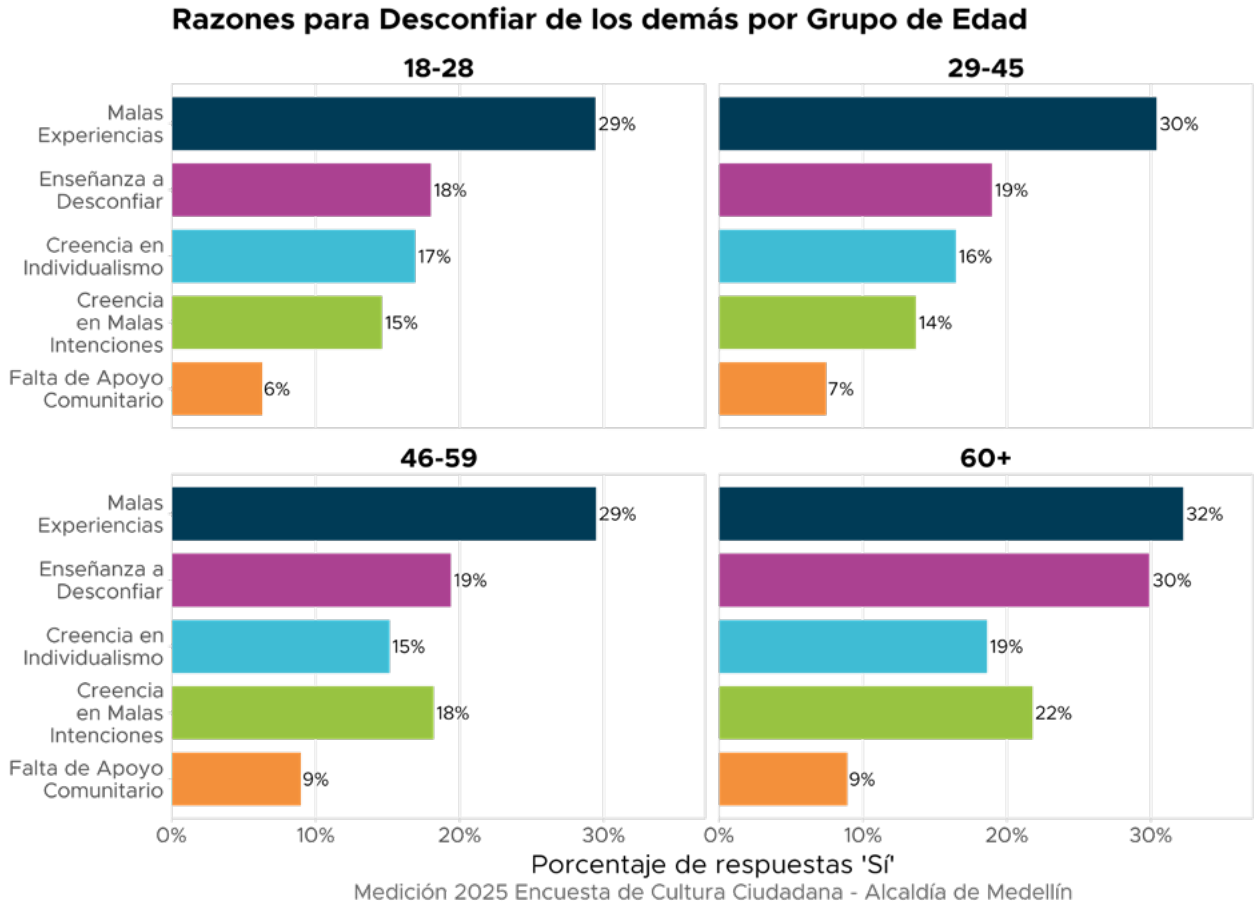


Figura 150. Razones para desconfiar de las y los demás, desagregado por grupos etarios

Analizando territorialmente los resultados de las respuestas a esta pregunta, se encuentra que las comunas con mayores puntajes en las razones para desconfiar son las siguientes: por haber tenido **“malas experiencias con otras personas”**: Santa Cruz (44 %), Manrique (43 %) y el corregimiento de San Sebastián de Palmitas junto con San Antonio de Prado, ya que ambos comparten un puntaje de 43 %. Asimismo, las que presentan puntajes más altos en la segunda razón **les “enseñaron a desconfiar en los demás”** son: San Sebastián de Palmitas (39 %), Robledo (37 %) y Manrique (34 %) (figura 151).

Los territorios con el índice más alto frente a la razón **“todos estamos aislados(as) y cada uno depende de sí mismo(a)”** corresponden a: San Sebastián de Palmitas (29%), Aranjuez (27%) y Santa Cruz (26%). Acto seguido, las comunas que puntuaron más alto en la razón “creer que la mayoría de las personas actúan con **malas intenciones**” son: Robledo (36%), San Sebastián de Palmitas (32%) y Manrique (26%) (figura 151).

Finalmente, las comunas y corregimiento donde obtuvo resultados más altos la razón “porque no se sienten **apoyados(as) por la comunidad**” son: Altavista (28%), Santa Cruz (19%) y San Sebastián de Palmitas (15%). Al respecto se encuentra un dato interesante, ya que las personas encuestadas en Altavista, en la variable anterior, manifestaron confiar en los(as) demás porque se sienten apoyados por su comunidad (24 %), es decir, hay una clara polarización en las y los habitantes de Altavista, ya que se sienten apoyados o no apoyados por su comunidad, casi a partes iguales, lo cual podría influenciar las dinámicas de convivencia e interacción en dicho corregimiento.

En suma, es evidente que comunas como Santa Cruz, Manrique, y el corregimiento San Sebastián de Palmitas se repiten constantemente al puntuar en las razones para desconfiar. Lo anterior, confirma, como se planteó en la variable anterior, que **los lugares de Medellín donde las personas desconfían más corresponden a: Santa Cruz (79,4 %), Manrique (76 %) y San Sebastián de Palmitas (65,7 %)** (figura 151). Esto revela aspectos importantes sobre los lugares donde se debe de poner especial énfasis en términos de campañas o acciones enfocadas a incrementar los niveles de confianza entre las y los habitantes del distrito.

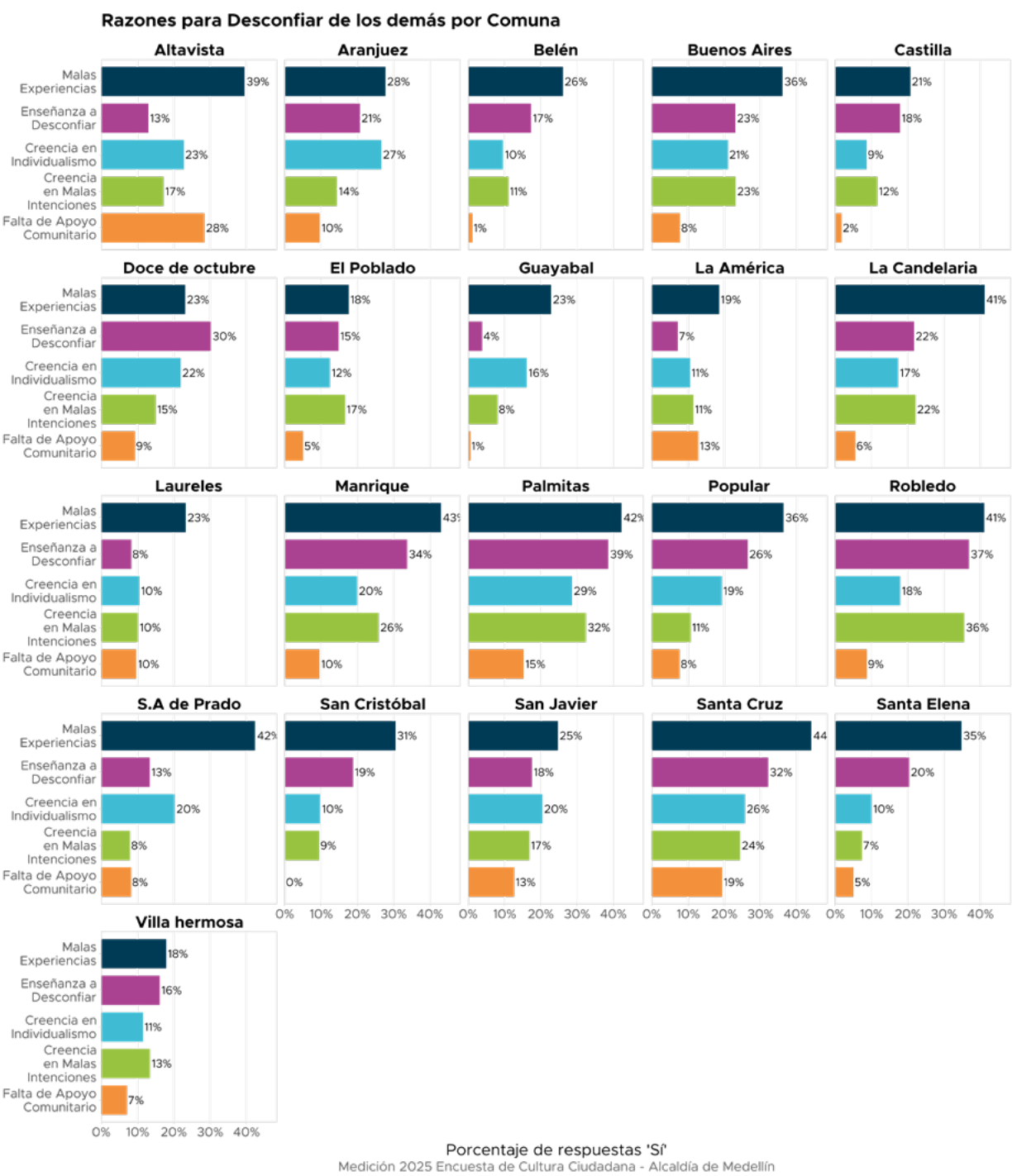


Figura 151. Razones para desconfiar de las y los demás, desagregado por comunas y corregimientos

Confianza de las personas de Medellín a través de los años

Al observar el histórico sobre los niveles de confianza de las y los participantes de la Encuesta de Cultura Ciudadana (ECC) a través de los años, se evidencia que en general, siempre ha habido una tendencia a que las personas desconfíen de las y los habitantes de la ciudad (a excepción del año 2011 donde la relación fue 50 - 50). Experimentando mayores picos de desconfianza para los años 2021 (69%) y 2023 (68,2%) (figura 152), lo cual coincide con la postpandemia y la llegada masiva de migrantes provenientes de Venezuela en años previos. No obstante, en la ECC del presente año, nuevamente hay una tendencia similar a la del año 2011 (50 % para cada una, respectivamente), en la cual hay una clara división frente a confiar o desconfiar de los (as) demás. No obstante, debido a que en los últimos 13 años la tendencia era a tener altos niveles de desconfianza, que ahora se tengan unas cifras de 50,4 % en confianza podría leerse como un logro al incrementarse los niveles de la misma entre las y los habitantes.

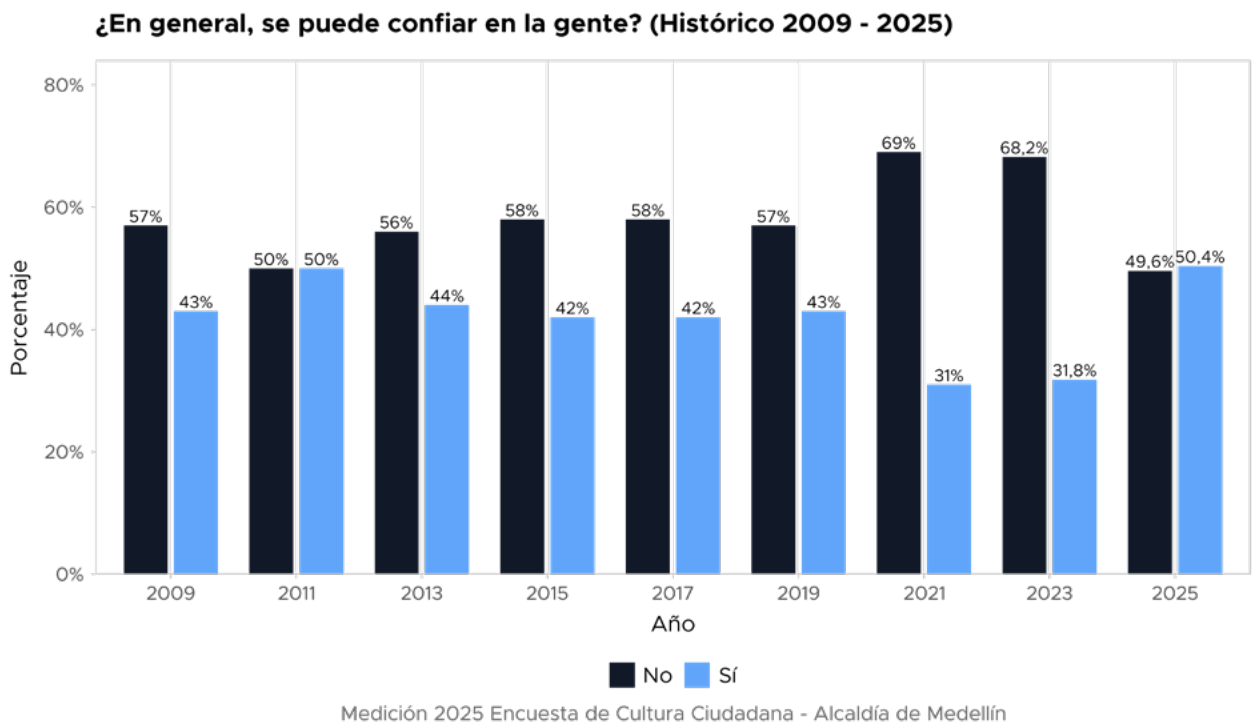


Figura 152. ¿Confían las personas de Medellín en la gente? (Histórico 2009 – 2025)

Ayuda a otros(as)

Con respecto a la **importancia de ayudar a otros(as)**, la mayoría de las personas encuestadas coinciden en que esto es **muy importante** (74,1 %) seguido del 22,1 % que cree que es **importante**. Solo un 3,5 % considera que es **poco importante**. Por lo tanto, se percibe que en general la cooperación y ayuda a otros(as) es un factor relevante para el 96,2% de los encuestados(as) (figura 153).

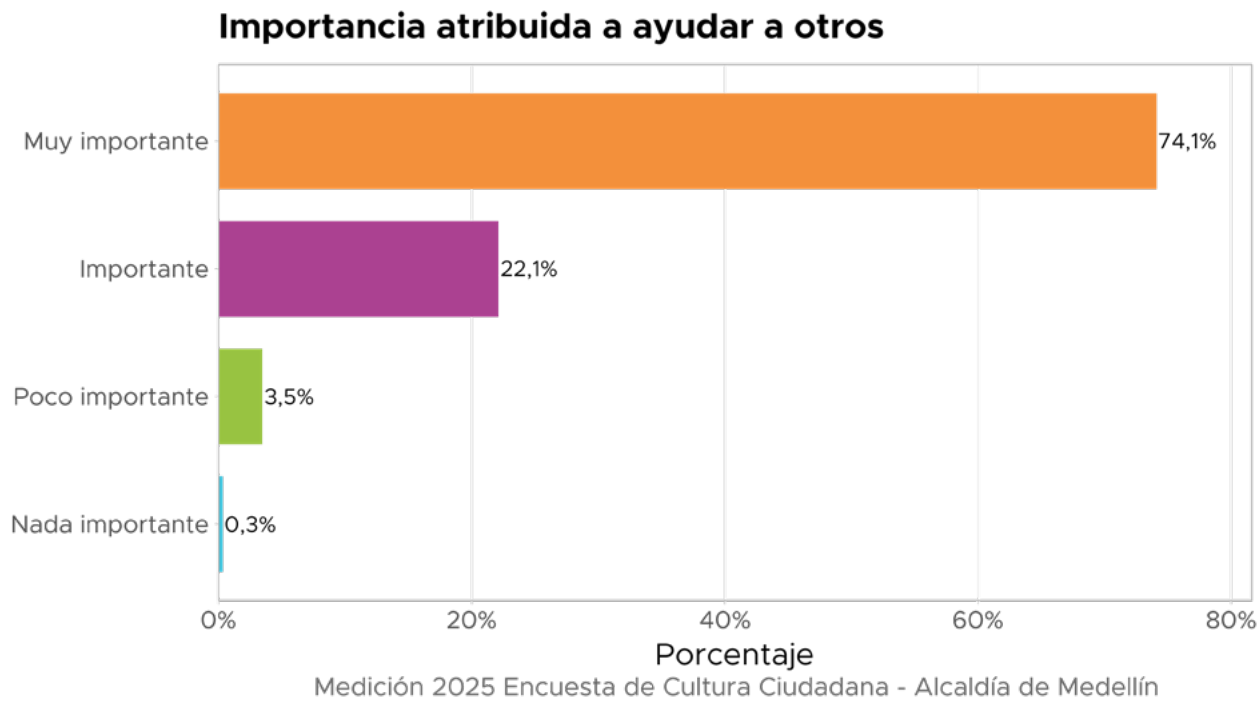


Figura 153. Respuestas a la pregunta: En una escala de 1 a 4, donde 1 es Nada importante y 4 Muy importante, ¿qué tan importante es en su vida poder ayudar a otros?

En términos de género, se encuentra que el 77,9 % de las mujeres (encuentran “**muy importante**” ayudar a otros, mientras que los hombres que lo consideran así, corresponden al 69,6 % (figura 154). No obstante, no es una brecha significativa. De otro lado, en lo concerniente a quienes consideran “**importante**” ayudar a otros, nuevamente hay una pequeña diferencia, pero en este caso, los hombres tienen un mayor porcentaje (25,6 %) sobre el 19,1 % de las mujeres. Pese a lo anterior, en ambos géneros es evidente su deseo de ayudar, ya que sumando las respuestas de “muy importante” e “importante” se obtiene **un 95,2 % para los hombres y un 97 % para las mujeres**.

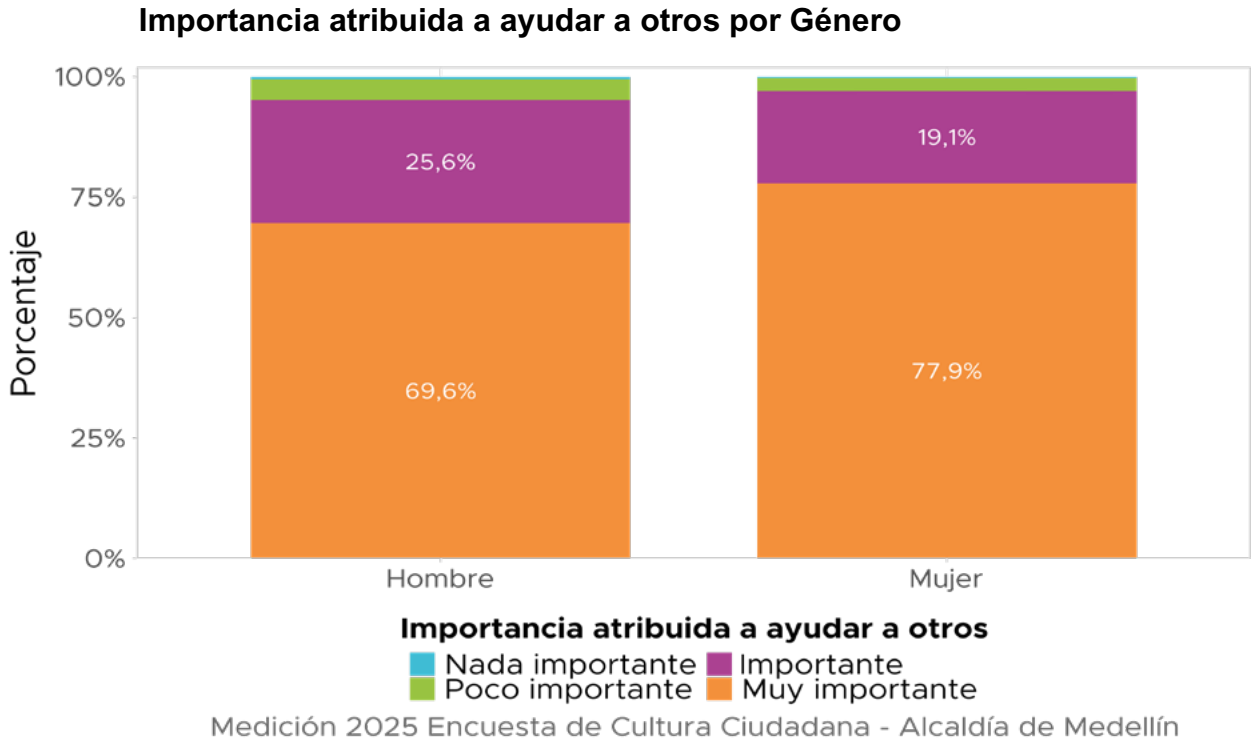


Figura 154. Importancia de ayudar a otros, desagregado por género

En general, no hay mayores diferencias en la importancia de ayudar asignada por cada uno de los grupos etarios, no obstante, se encuentra que más del 79 % de las personas mayores de 46 años lo encuentran **“muy importante”**, lo cual rebaja un poco (máximo el 71,7 %) en las personas entre 18 y 45 años. Sin embargo, **“ayudar a otros”** es considerado **“muy importante”** por más del 70 % de los grupos etarios. De otro lado, un menor número de personas lo considera **“poco importante”**, no obstante, el grupo más grande dentro de esta categoría corresponde a las(os) jóvenes entre 18 y 28 años, sin embargo, esto corresponde solo al 5,4 % de ellos(as) (figura 155), lo cual reitera la alta disposición de las y los habitantes de la ciudad a ayudar a otros(as).

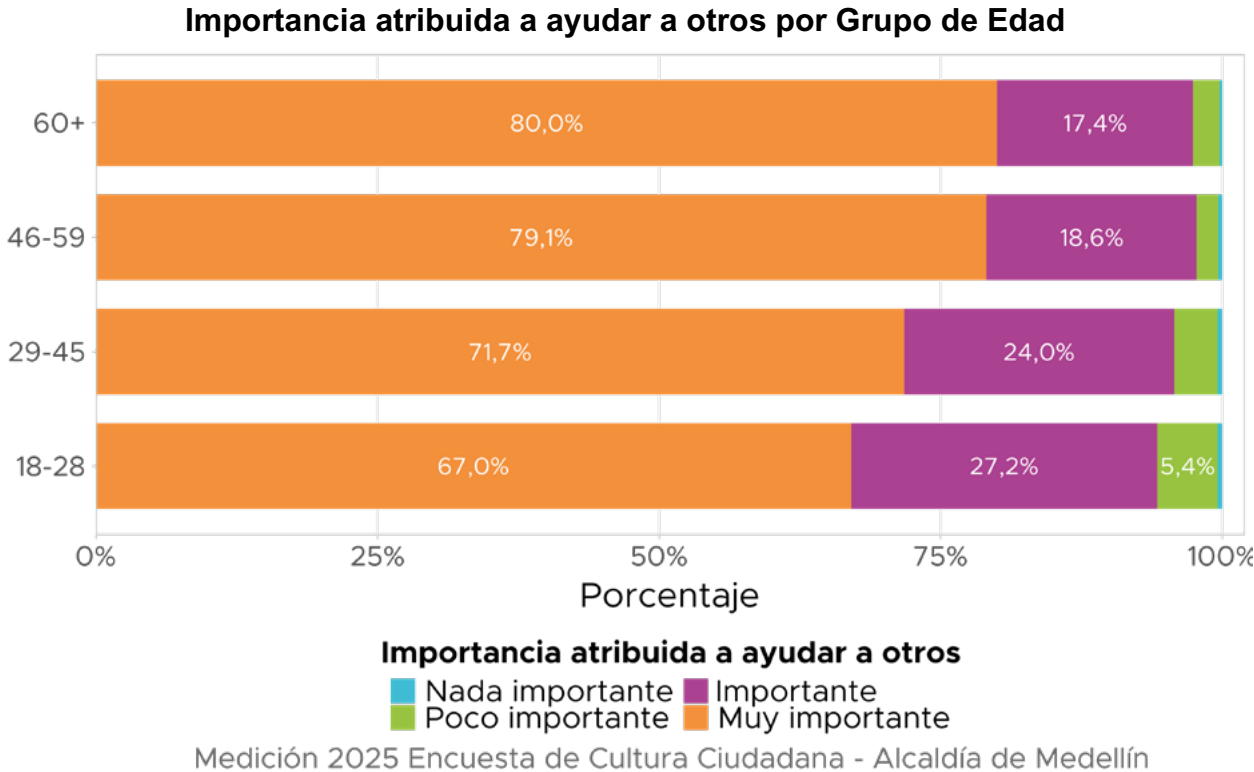


Figura 155. Importancia de ayudar a otros, desagregado por grupos etarios

Al analizar la importancia de ayudar a otros(as) territorialmente, se encuentra que los tres lugares con mayor puntaje al respecto corresponden a Altavista (91,6 %), Santa Elena (86,8 %) y El Poblado (83,1 %). Al respecto, llama la atención que 2 de los puntajes más altos correspondan a corregimientos (figura 156).

Por otro lado, los lugares con menores puntajes en esta variable son: San Sebastián de Palmitas (63,6 %), Belén (63,9 %) y Manrique (70,2 %). Cabe resaltar, que, pese a que los tres últimos corresponden a los más bajos en la comparación con el resto de las comunas y corregimientos, en general la disposición a ayudar es alta, ya que incluso los valores más bajos se encuentran por encima del 63% (figura 156).

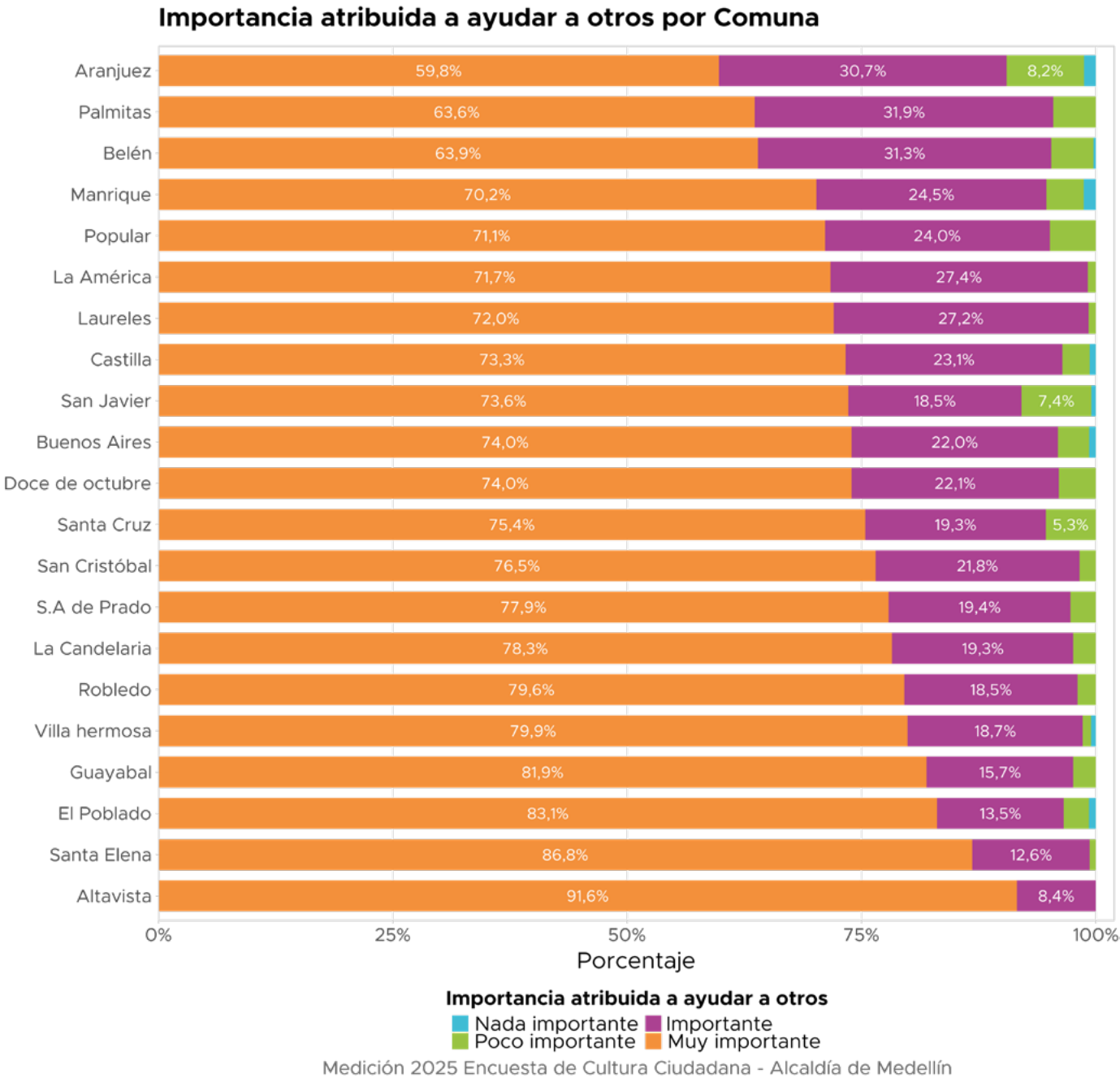


Figura 156. Importancia de ayudar a otros, desagregado por comunas y corregimientos

Disposición a ayudar por parte de vecinos(as)

Frente a las percepciones de la **posibilidad de ayuda por parte de sus vecinos(as)**, hay una marcada diversidad en las respuestas. El 31,2 % cree que sus vecinos estarían **“muy dispuestos”** a ayudarles en caso de requerirse, mientras que el 28,5 % cree que estarían **“dispuestos”** y el 24,8% se muestran **“neutros”** al respecto. Solo un 8 % cree que estarían **“poco dispuestos”** y un 7,4 % **“nada dispuestos”**. Por lo tanto, y pese a la variedad en las respuestas, se observa que más de la mitad (**59,7 %**) de quienes respondieron la encuesta, creen que podrían obtener ayuda por parte de sus vecinos(as) en caso de requerirlo (figura 157).

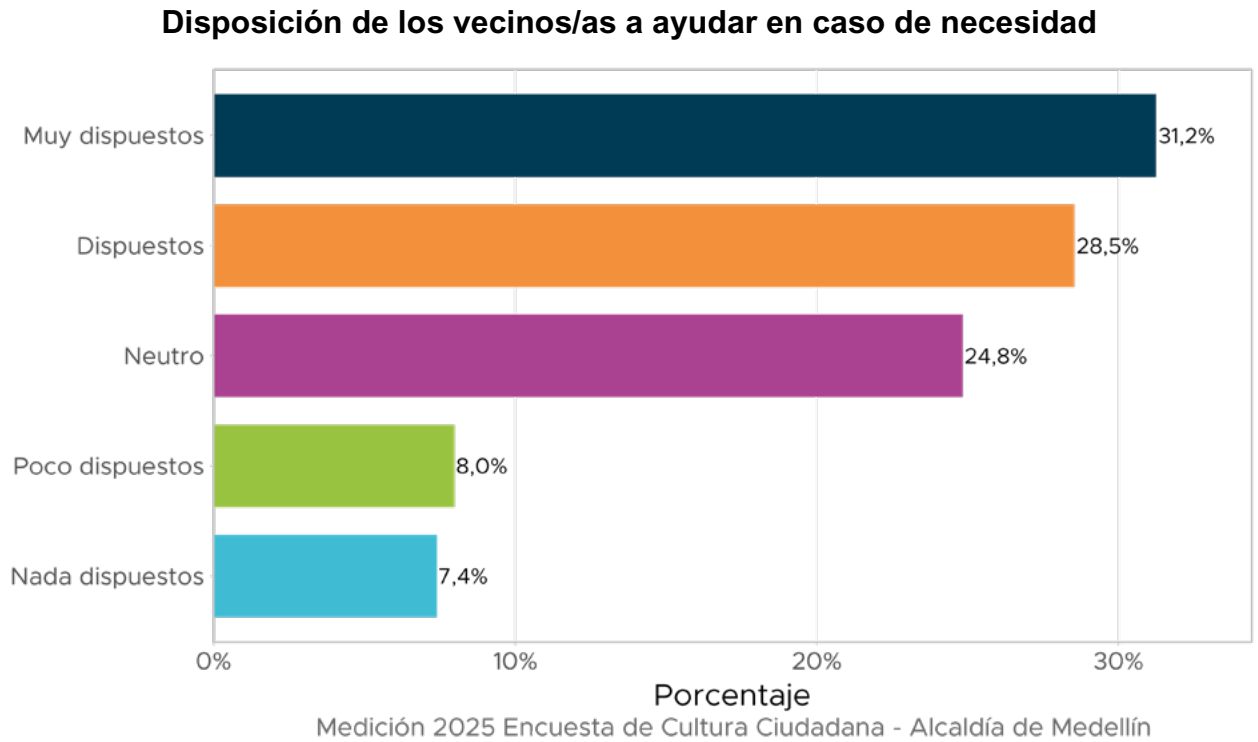


Figura 157. Respuestas a la pregunta: De 1 a 5, siendo 1 nada dispuestos y 5 muy dispuestos, ¿qué tan dispuestos están sus vecinos a ayudarlo cuando usted tenga una necesidad?

En lo concerniente a la distribución de las respuestas analizadas desde el género de las personas encuestadas, no se reportan mayores diferencias ya que hay tendencias similares entre ambos géneros. Por ejemplo, el 28,3 % de los hombres y el 33,8 % de las mujeres consideran que sus vecinos(as) estarían **“muy dispuestos”** a ayudarles. Lo cual es seguido por el 30,1% de los hombres y el 27,2% de las mujeres que creen que sus vecinos estarían **“dispuestos”** a brindarles apoyo en caso de requerirlo. Como se observa, las cifras son muy similares y más del 58 % de ambos géneros (figura 158), creen que podrían contar con la cooperación de sus vecinos(as).

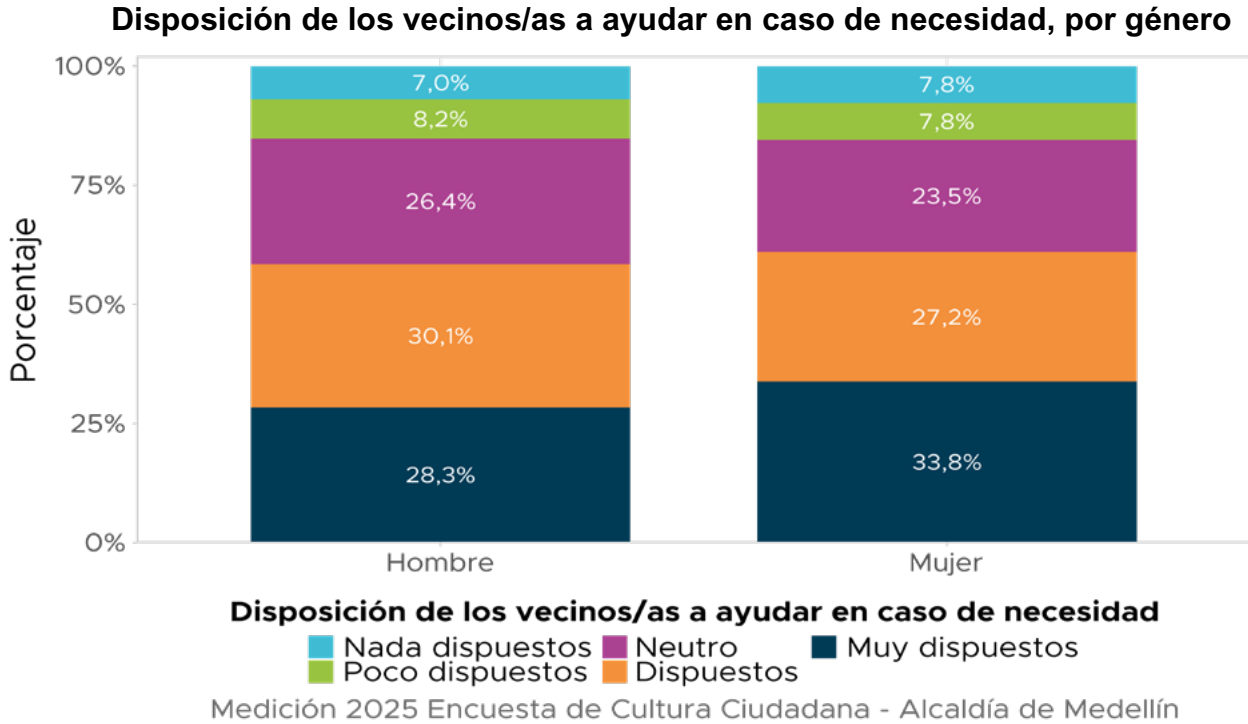


Figura 158. ¿Qué tan dispuestos están sus vecinos(as) a ayudarlo cuando tenga una necesidad?, desagregado por género

En lo concerniente a la distribución de las respuestas por grupos etarios no se encuentran brechas significativas, no obstante, las personas mayores de 46 años presentan niveles más altos que las y los menores de 45 años. Quienes más creen que sus vecinos(as) estarían **“muy dispuestos o dispuestos”** a ayudarles corresponden a las personas mayores de 60 años (64,1 %). De otro lado, el porcentaje más bajo de grupos etarios que creen en la **disposición o muy alta disposición** de sus vecinos a ayudar son las personas entre los 18 y 28 años, no obstante, pese a

que este es el porcentaje más bajo (53,3 %), se ubica por encima del 50 %, lo cual reafirma una percepción de ayuda y cooperación entre las y los habitantes jóvenes del distrito.

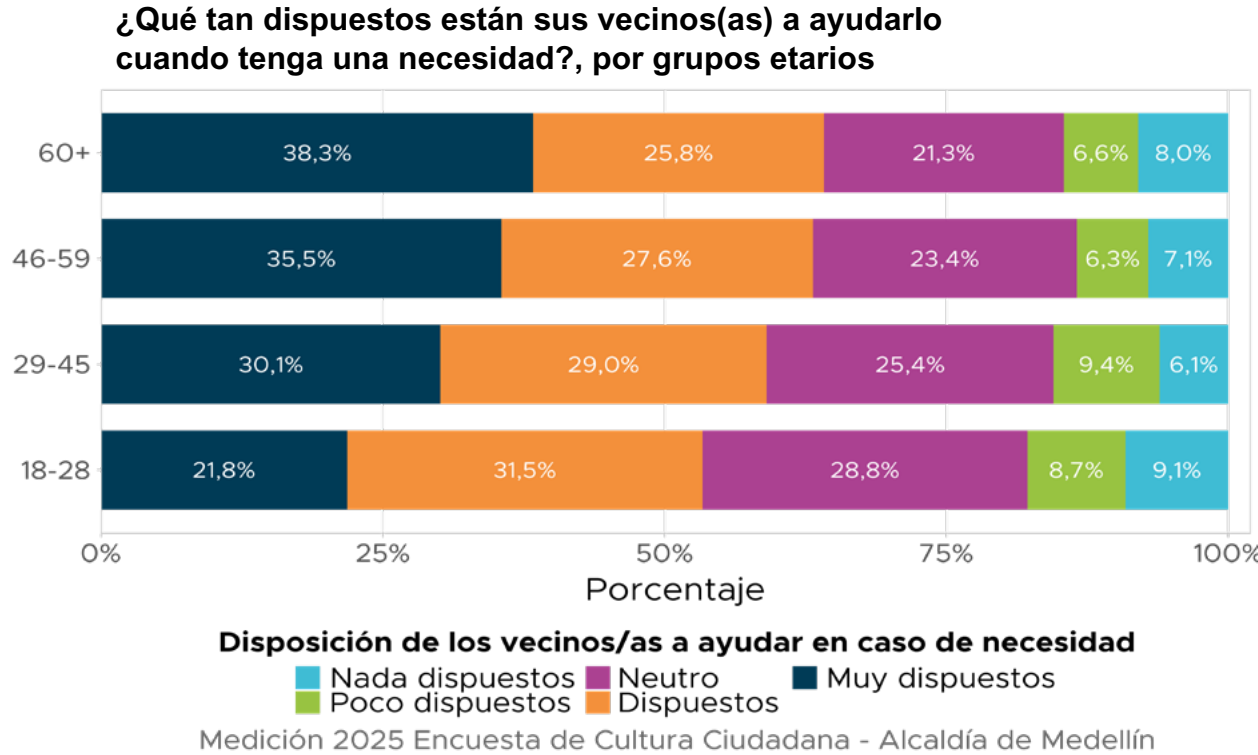


Figura 159. ¿Qué tan dispuestos están sus vecinos(as) a ayudarlo cuando tenga una necesidad?, desagregado por grupos etarios

Frente a la distribución territorial de las respuestas, las tres comunas o corregimientos donde más personas creen que **podrían recibir ayuda de las personas a su alrededor** en caso de requerirlo corresponden a Altavista (73.3 %), Guayabal (52,6 %) y San Antonio de Prado (45,4 %). Llama la atención que, de estos tres lugares, dos de ellos correspondan a corregimientos, lo cual podría sugerir y hablar de **formas más favorables de cooperación y relacionamiento con vecinos en espacios más rurales**.

De otro lado, en lo concerniente a los lugares con **cifras más bajas** al respecto, corresponden al Popular (13,4 %), Belén (17 %) y Castilla (24,6 %) (figura 160). Es decir, en estos lugares del distrito un menor número de personas considera que podría recibir ayuda de sus vecinos(as).

¿Qué tan dispuestos están sus vecinos(as) a ayudarlo cuando tenga una necesidad?, por comunas y corregimientos

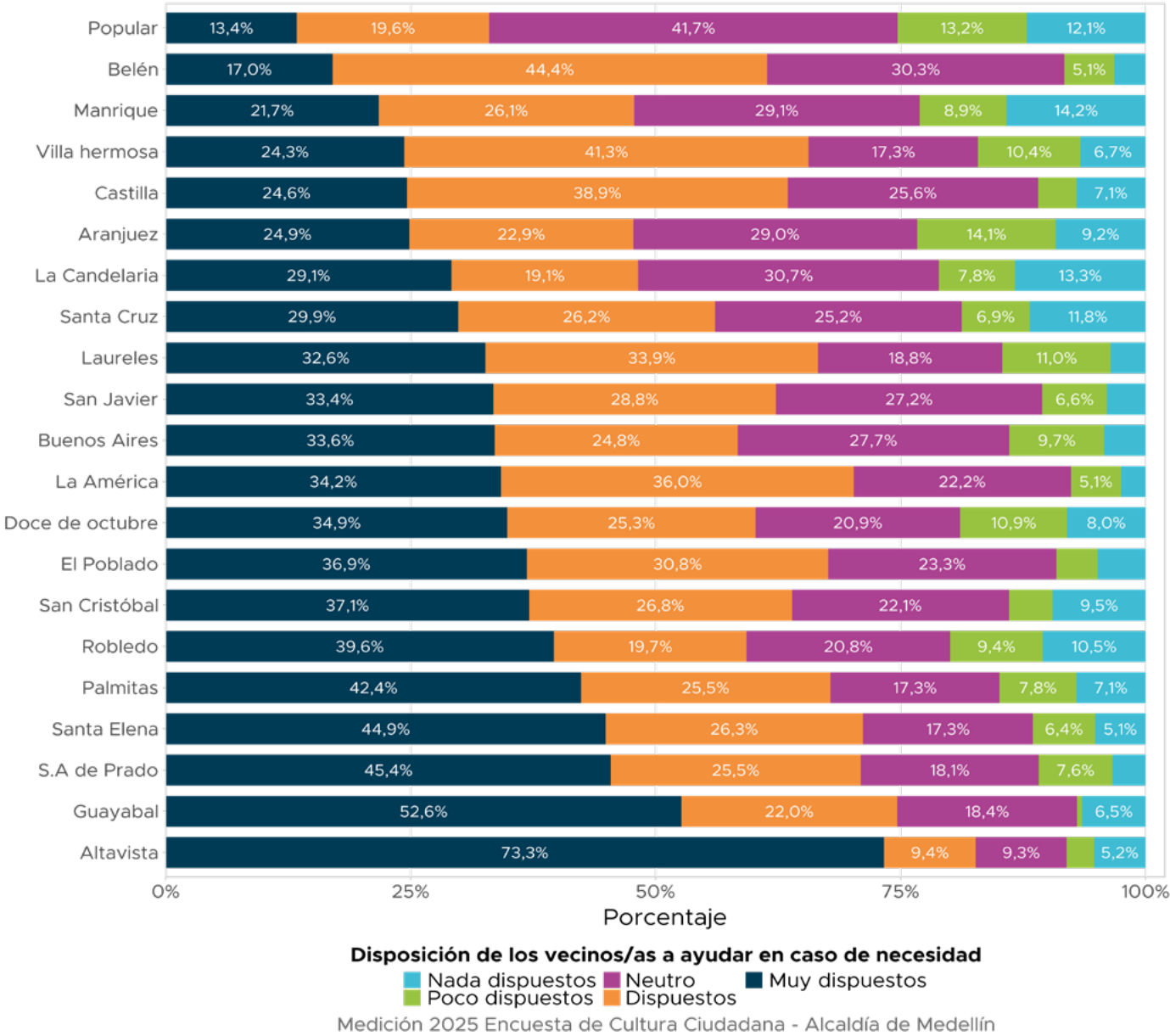


Figura 160. ¿Qué tan dispuestos están sus vecinos(as) a ayudarlo cuando tenga una necesidad?, desagregado por comunas y corregimientos

Disposición a ayudar por parte de la persona encuestada

De igual manera, se percibe un espíritu de cooperación y **ayuda a otros(as) por parte de las personas encuestadas**. El 46,4 % se encuentra “**muy dispuesto**” a hacerlo, y el 31,5 % “**dispuesto**”. El 16,6 % presenta neutralidad al respecto, mientras que el 3,1 % se encuentra “**poco dispuesto**” y el 2,4 % “**nada dispuesto**”. En suma, **un 77,9 %** de los(as) encuestados(as) estarían dispuestos(as) o muy dispuestos(as) a ayudar a otros(as) (figura 161).

Sobre este tema, es posible afirmar que los encuestados(as) presentan una **significativa disposición hacia la ayuda**, así como confianza en que los otros también comparten dicha disposición, lo cual es un factor clave para el logro de una sociedad más solidaria.

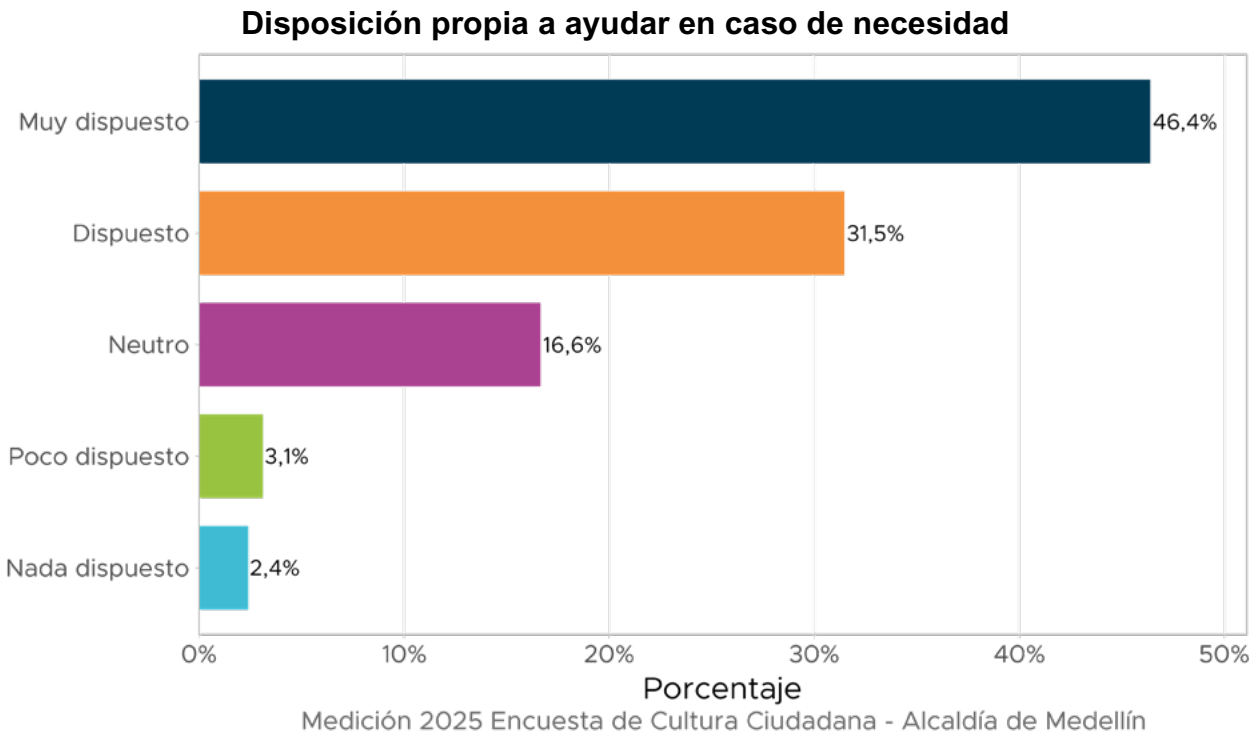


Figura 161. Respuestas a la pregunta: De 1 a 5, siendo 1 nada dispuestos y 5 muy dispuestos, ¿qué tan dispuesto está usted a ayudar a sus vecinos en caso de que tengan una necesidad?

En lo concerniente a la distribución de las respuestas analizadas desde el género de las personas encuestadas, no se reportan mayores diferencias ya que **hay tendencias similares entre ambos géneros**, aunque en la respuesta con mayor porcentaje, las mujeres tienden a mostrar mayor disposición a ayudar. Por ejemplo, el 41,7% de los hombres y el 50,4% de las mujeres refieren que estarían **“muy dispuestos”** a ayudar a sus vecinos(as). Lo cual es seguido por el 32,9% de los hombres y el 30,2% de las mujeres que manifestaron estar **“dispuestos”** a brindar apoyo en caso de requerirse. Como se observa las cifras son muy similares y más del 74% de ambos géneros, apoyarían a sus vecinos(as) si fuese necesario (figura 162).

¿Qué tan dispuesto está usted a ayudar a sus vecinos(as)?, respuestas por género

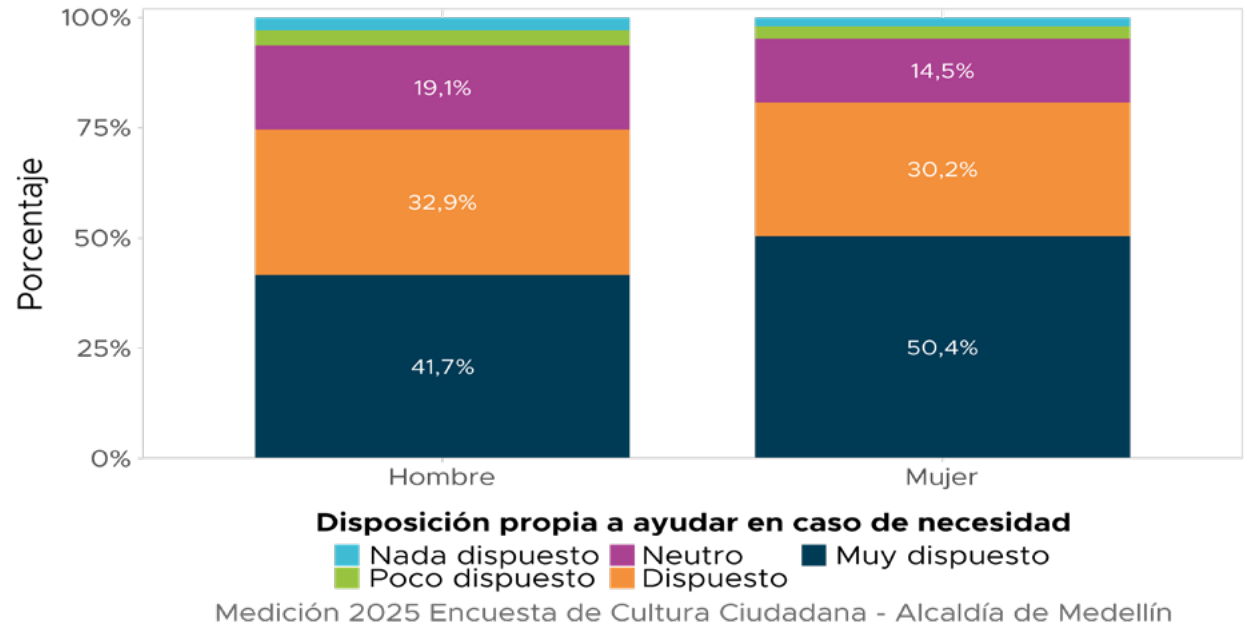


Figura 162. ¿Qué tan dispuesto está usted a ayudar a sus vecinos(as)?, desagregado por género

¿Qué tan dispuesto está usted a ayudar a sus vecinos(as)?, por grupos etarios

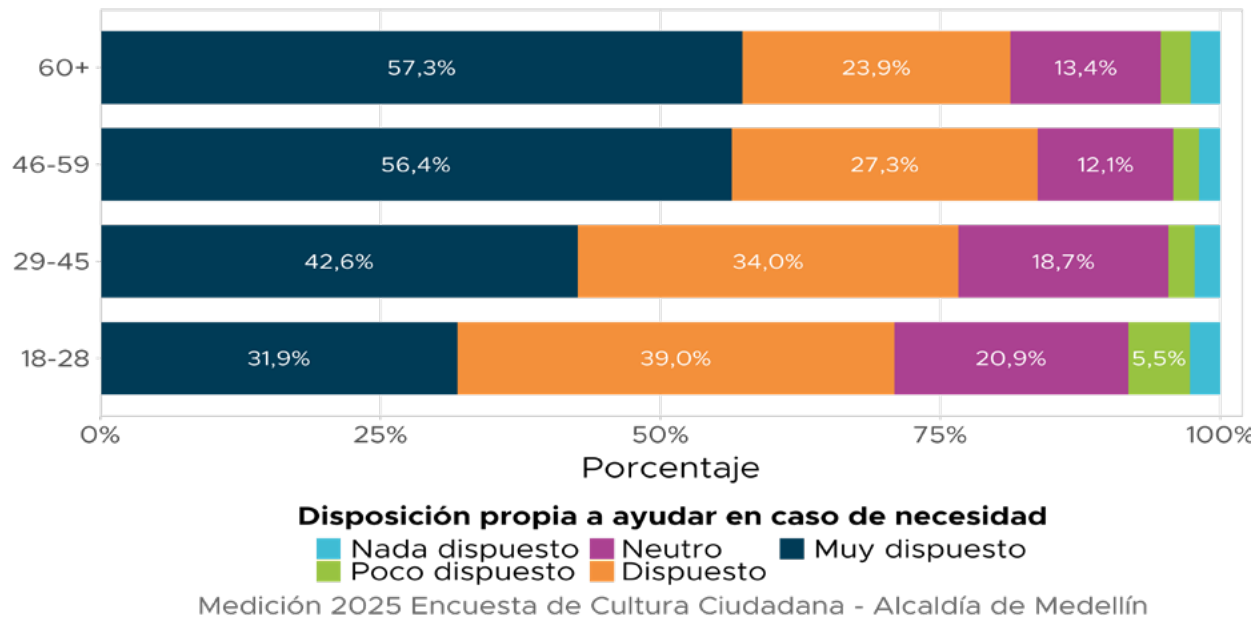


Figura 163. ¿Qué tan dispuesto está usted a ayudar a sus vecinos(as)?, desagregado por grupos etarios

Respecto a la distribución territorial de las respuestas, las tres comunas o corregimientos donde más personas estarían **“muy dispuestas” a ayudar a las personas a su alrededor** en caso de requerirlo corresponden a Altavista (87,8 %), Santa Elena (67,9 %) y Guayabal (65,3 %) (figura 164). Nuevamente, similar a la variable anterior, llama la atención que, de estos tres lugares, **dos de ellos correspondan a corregimientos**, lo cual podría reiterar algunas ideas respecto a una mayor relación entre ruralidad y cooperación vecinal. Asimismo, se observa que Altavista puntea, no solo en la disposición de las personas a ayudar, sino en su percepción de que podrían recibir ayuda por parte de sus vecinos(as).

En lo concerniente a los lugares con cifras más bajas se encuentran **El Popular (33,2%), Aranjuez (33,2%) y Belén (28%)** (figura 164). Es decir, en estas áreas del distrito, un menor número de personas estarían dispuestas a ayudar a sus vecinos(as).

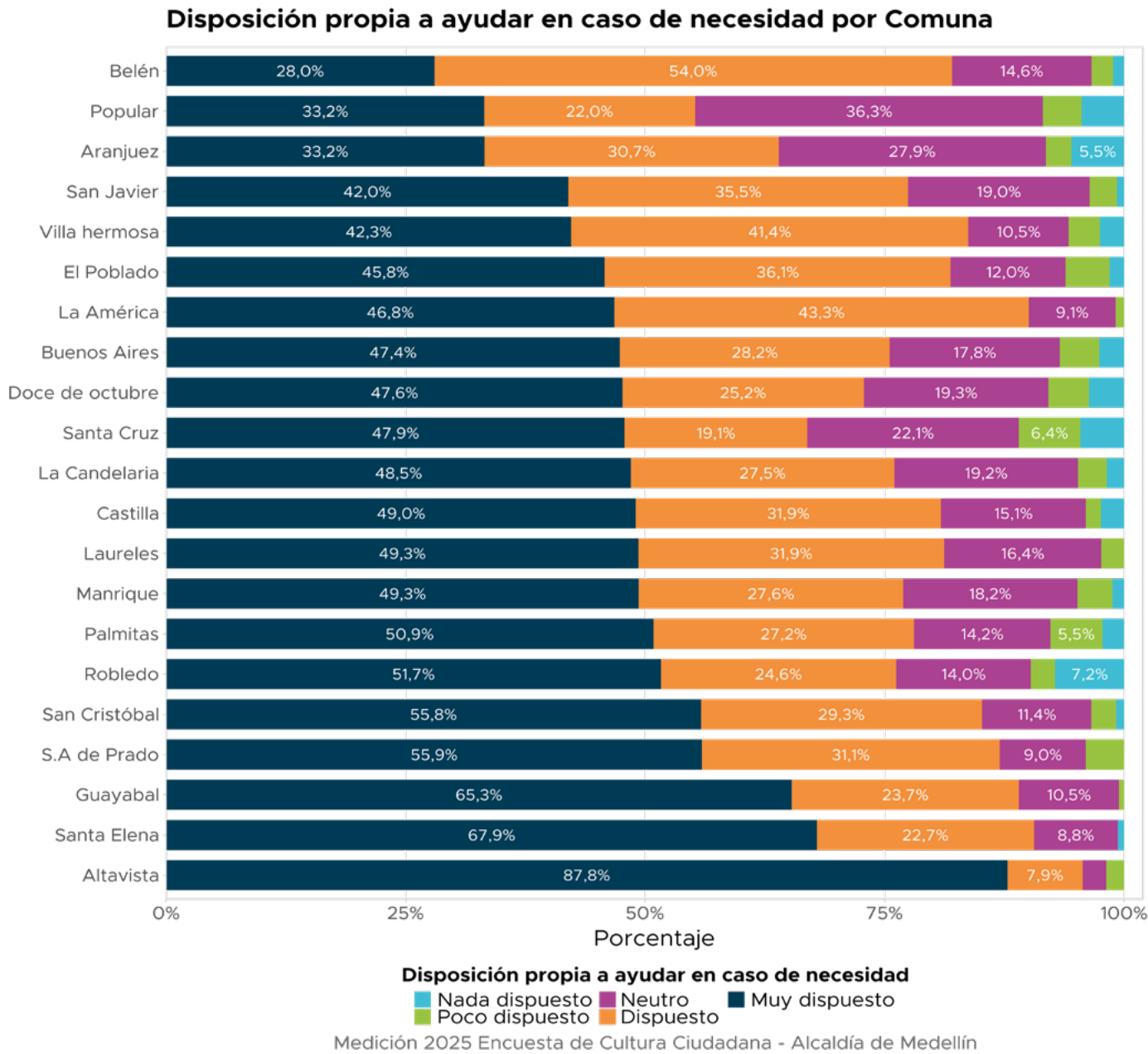


Figura 164. ¿Qué tan dispuesto está usted a ayudar a sus vecinos(as)?, desagregado por comunas

Convivencia

Como principal problema de convivencia se destaca el que las personas no recogen el **excremento de sus mascotas** (30,2 %), seguido de vecinos(as) que ponen **música a un volumen muy alto** o hacen mucho ruido (24,8 %) y vecinos(as) y visitantes que parquean los vehículos en los andenes o **frente al garaje de los otros/as** (22,1 %).

Entre los problemas de convivencia menos priorizados se encuentran: vecinos(as) que **sacan la basura a deshoras** o la dejan frente a la casa de los demás o en lugares no permitidos (12 %), **negocios de la zona que hacen mucho ruido** (8,4 %) y **comerciantes de la zona que invaden los espacios públicos** (2,4 %) (figura 165).

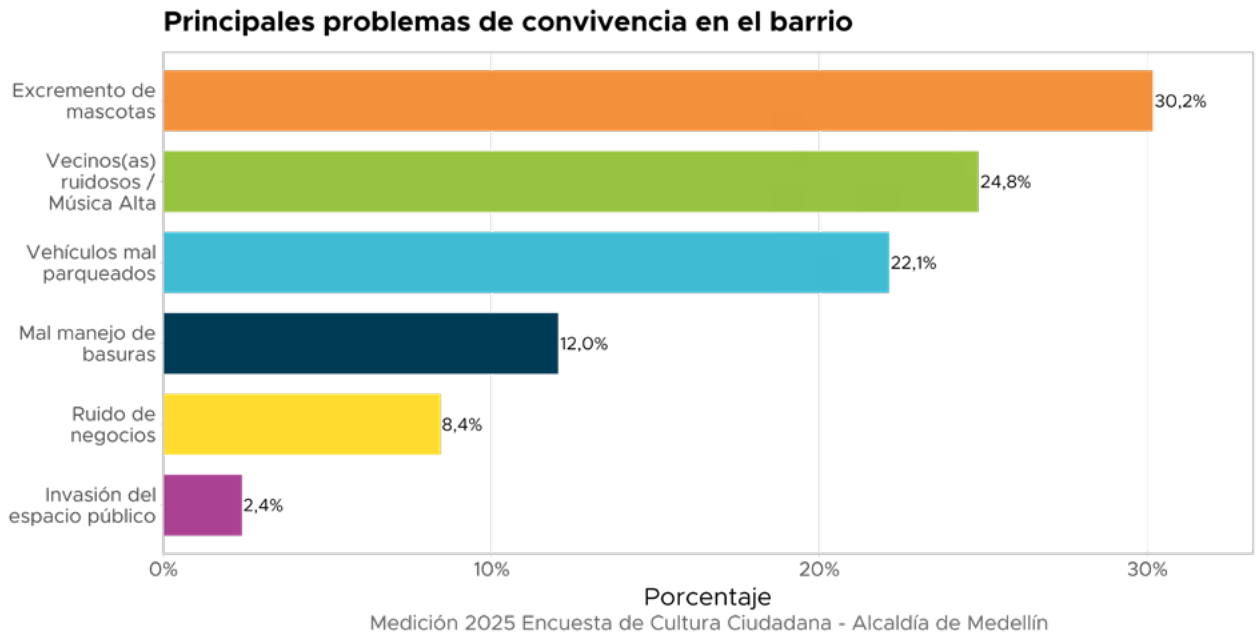
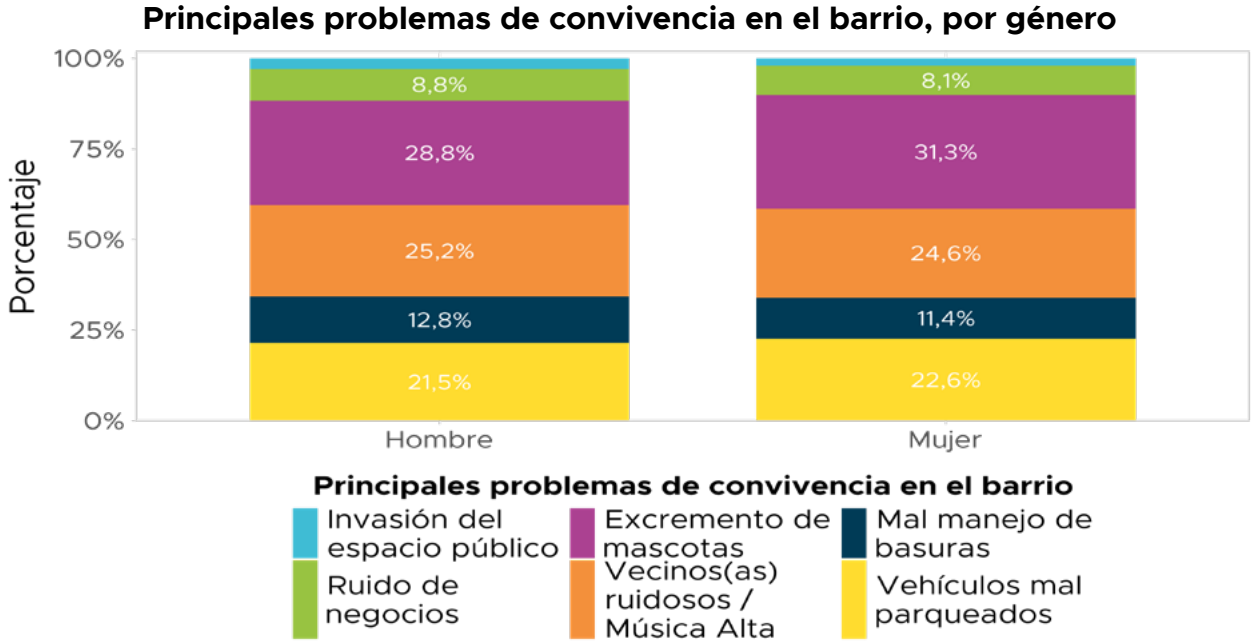


Figura 165. Principales problemas de convivencia en el barrio

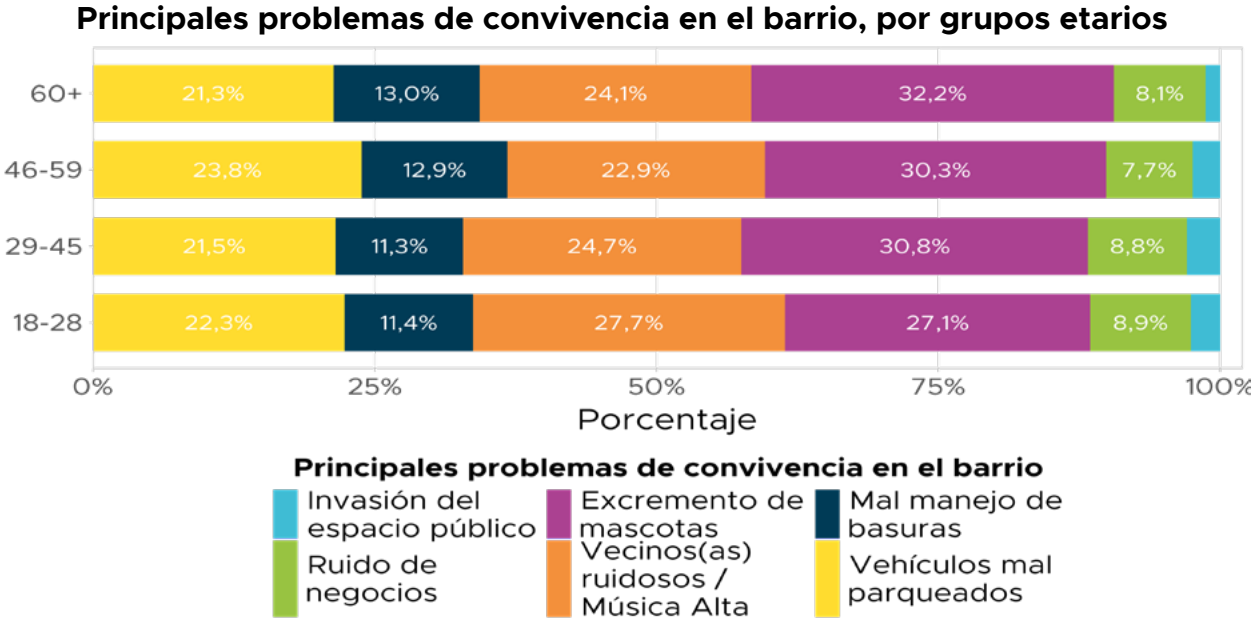
Al analizar las principales problemáticas de la ciudad por género, se encuentra una estrecha similitud en los porcentajes de las respuestas entre hombres y mujeres. Ambos géneros coinciden en que la principal problemática es “que las personas no recogen el **excremento de sus mascotas**” aunque las mujeres lo consideran así en un porcentaje más alto (31,3%) y los hombres en un 28,8%. Esto es seguido por los vecinos(as) que ponen **música a un volumen muy alto** o hacen mucho ruido, al respecto, nuevamente se observa un estrecho margen en lo planteado por mujeres (24,6%) y hombres (25,2%) (figura 166). Ante esto, se infiere que los principales problemas de convivencia en el distrito son percibidos de manera similar por ambos géneros.



Medición 2025 Encuesta de Cultura Ciudadana - Alcaldía de Medellín

Figura 166. Principales problemas de convivencia en el barrio, desagregado por género

Respecto a los grupos etarios también se observa una **alta similitud en la manera como cada uno de ellos percibe las problemáticas de convivencia en el distrito**. Sin embargo, cabe resaltar que el único grupo etario que puso en segundo lugar a la problemática relacionada con el **excremento de las mascotas** (27,1 %) fueron las personas entre 18 y 28 años, sin embargo, esto ocurrió solo por unas décimas, ya que el 27,7 % de estos jóvenes cree que la principal situación que afecta la convivencia corresponde a la **música a alto volumen o vecinos(as) ruidosos(as)** (figura 167).



Medición 2025 Encuesta de Cultura Ciudadana - Alcaldía de Medellín

Figura 167. Principales problemas de convivencia en el barrio, desagregado por grupos etarios

Respecto a la distribución territorial de las respuestas, se encuentra que **no todas las comunas y corregimientos coincidieron en que el principal problema de convivencia son los “excrementos de las mascotas”**, aunque en la sumatoria total, esta se ubica como la principal. Por ejemplo, en comunas como La América (36,2 %), Belén (32,5 %) y Laureles (32,1 %) se observa una mayor preocupación por los **“vehículos mal parqueados”**. De igual forma, en Laureles hay una alta preocupación (24,2%) **por el “ruido de los negocios” y solo el 17,9 % de esta comuna ubica el “excremento de las mascotas”** como la principal problemática de convivencia. Esta última situación es definida como la principal en Villa Hermosa (45 %), San Cristóbal (42,6 %) y San Antonio de Prado (40,2 %). Finalmente, en San Sebastián de Palmitas, se ubica como problema principal el **manejo de las basuras** (29 %) (figura 168).

Por lo tanto, **no hay unanimidad por parte de las y los habitantes de la ciudad con respecto a la principal problemática de convivencia**. No obstante, los datos arrojados dan pistas sobre aquellas situaciones que son más relevantes o pertinentes, de acuerdo a las diferentes comunas.

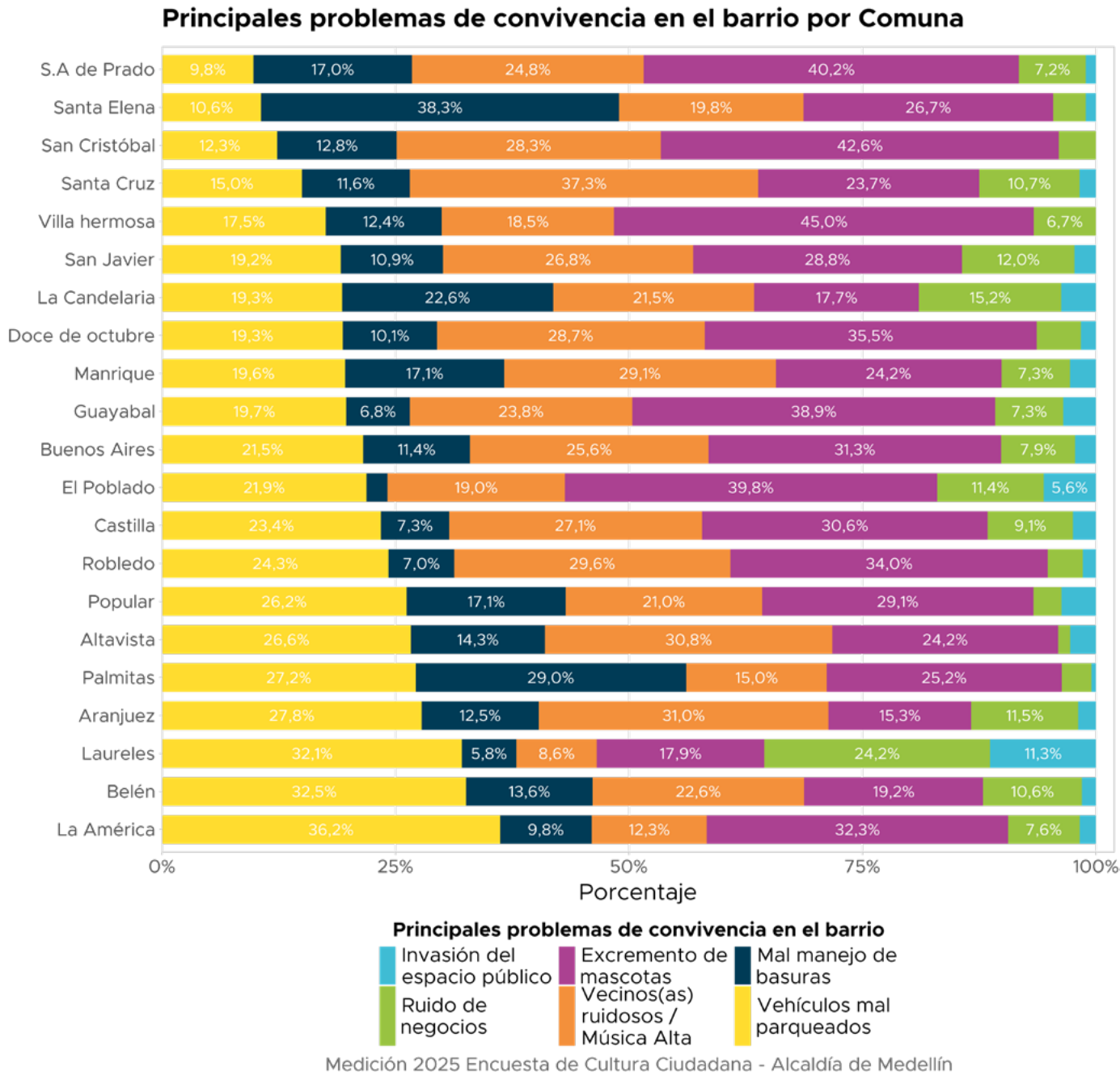


Figura 168. Principales problemas de convivencia en el barrio, desagregado por comunas y corregimientos

Orgullo por Medellín

Referente al orgullo por Medellín, se observa que **cerca de la mitad de la población (47,8%) refiere sentirse “Muy orgullosa” y el 42,1 % se siente “Orgullosa”**. Esto contrasta con el 9,1% que refiere sentirse “Poco orgullosa”, y un 1 % que manifiesta no sentirse “Nada orgullosa”. Así, se tiene que **el 89,9 % de las personas encuestadas sienten orgullo por la ciudad, lo cual marca una tendencia de fuerte identidad con ésta** (figura 169).

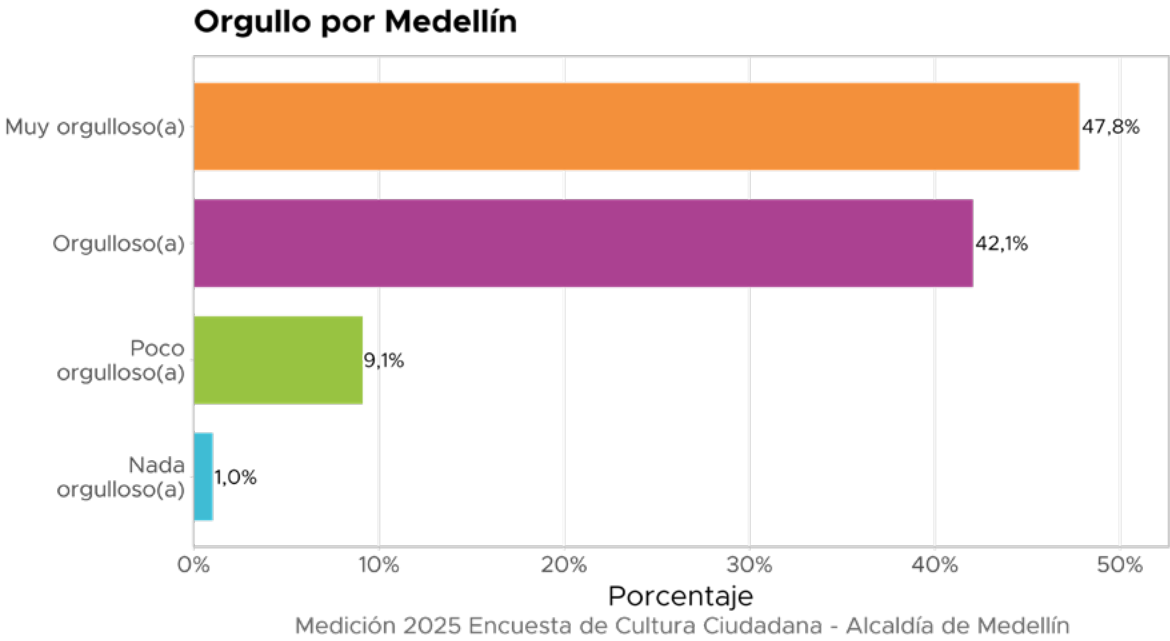
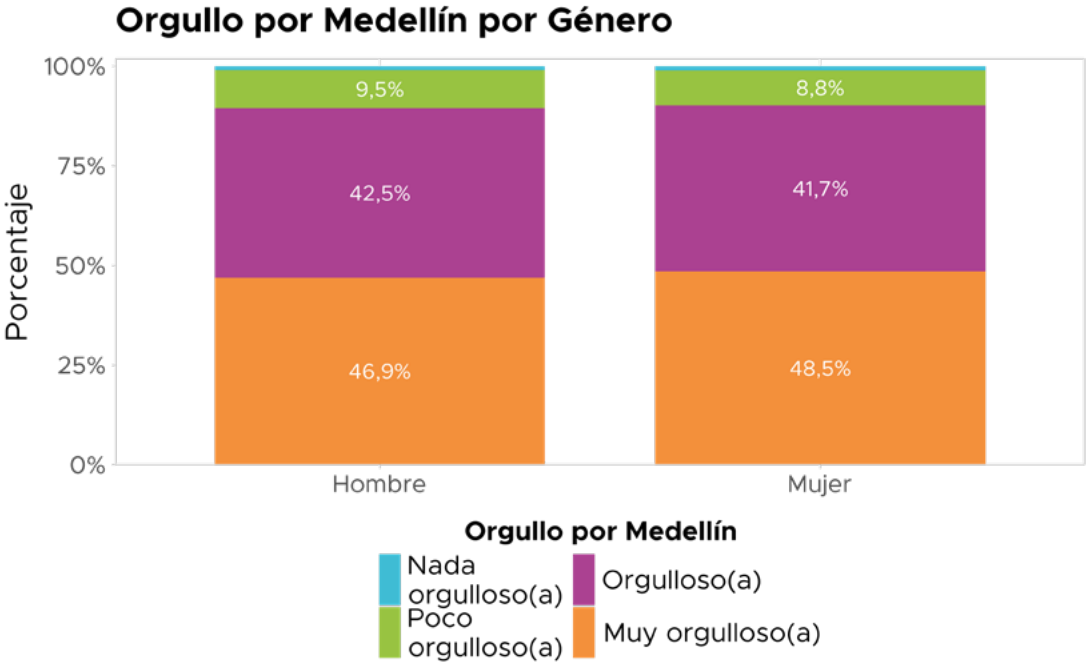


Figura 169. Orgullo por Medellín

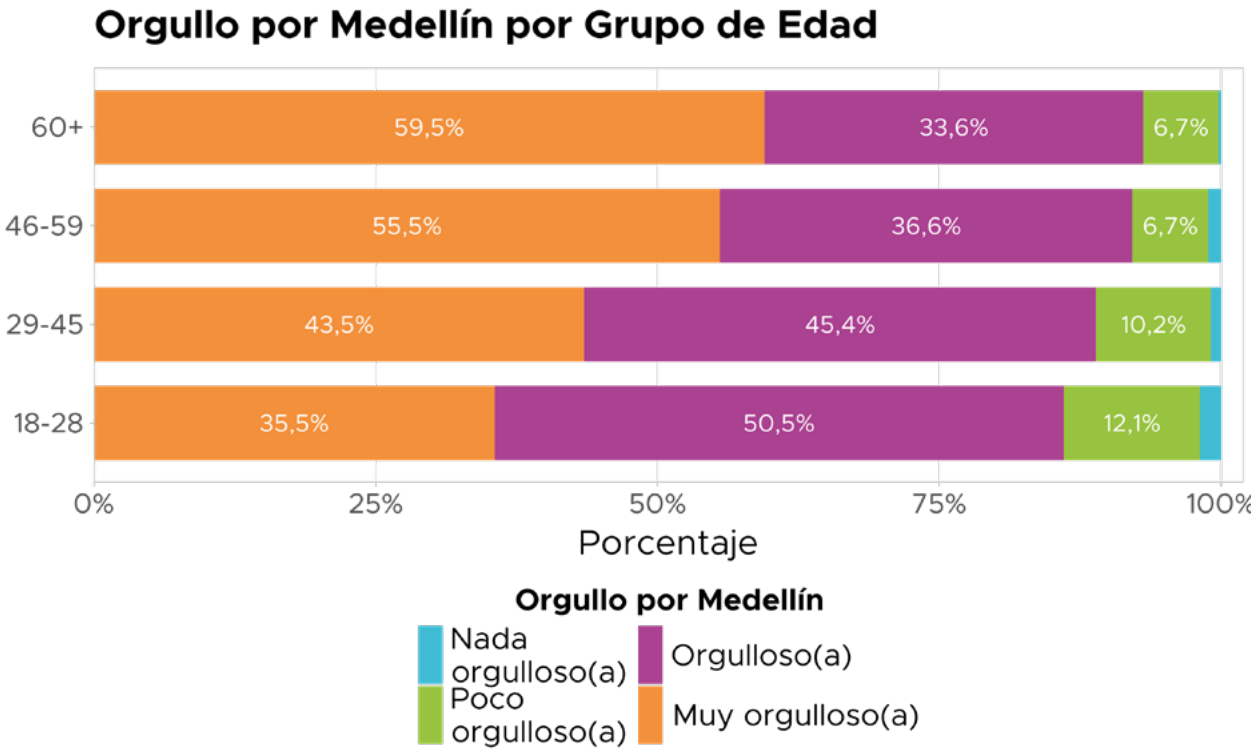
En términos de género las diferencias son poco relevantes, las mujeres expresan sentirse en algún grado orgullosas en un 90,2 % y poco o nada orgullosas en un 9,8 %, mientras que los hombres expresan orgullo en un 89,4 % y poco o nada de orgullo en un 10,6 %; delineando una leve tendencia de mayores sentimientos de orgullo entre mujeres (figura 170).



Medición 2025 Encuesta de Cultura Ciudadana - Alcaldía de Medellín

Figura 170. Orgullo por Medellín, desagregado por género

Por su parte, los grupos etarios presentan una tendencia clara a aumentar los sentimientos de orgullo a medida que se avanza entre dichos grupos, estableciendo una relación directamente proporcional entre ambas variables, mayor sentimiento de orgullo a medida que aumenta la edad de la población. Se forma así una brecha que se acentúa entre la población más joven, 86 % de sentimientos de orgullo, y la población mayor, 93.1 % de expresión de sentimientos de orgullo por la ciudad (figura 171).



Medición 2025 Encuesta de Cultura Ciudadana - Alcaldía de Medellín

Figura 171. Orgullo por Medellín, desagregado por grupos etarios

Los resultados de esta variable, por comuna, expresan una mayor diversidad; casos como Santa Elena (96,4 %) y El Poblado (94,7 %), con mayores niveles de orgullo, frente a San Sebastián de Palmitas (83,2 %), La Candelaria (83,5 %) y Aranjuez (83,9 %) con menores niveles de sentimientos de orgullo por la ciudad (figura 172).

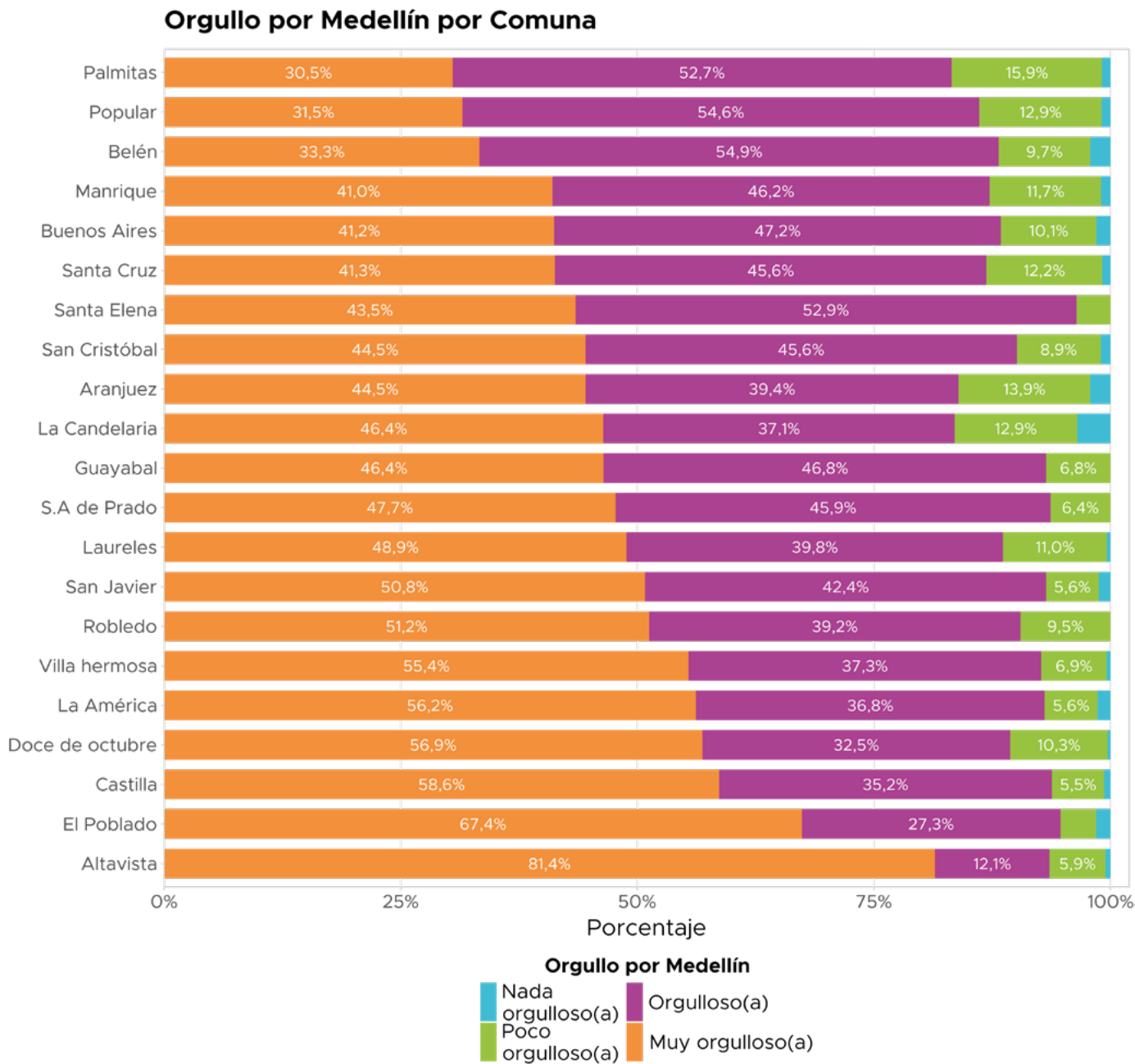


Figura 172. Orgullo por Medellín, desagregado por comunas y corregimientos

Factores positivos en el nivel de orgullo por Medellín

La elección de los factores que influyen positivamente en el orgullo por Medellín, arroja los siguientes resultados porcentuales: **“Su gente”** (50,8 %), la **“Ciudad ha superado retos”** (48,0 %), Medellín es un **“Buen vividero”** o tiene “Buena calidad de vida” (42,5 %), es una **“Ciudad bonita, con buenos espacios públicos”** (29,1%) y en Medellín hay **“Oportunidades de salir adelante”** (27,8 %). Si bien la gente del distrito recibe el mayor porcentaje, se puede decir que son variados los motivos del orgullo que las y los habitantes de Medellín tienen por su ciudad, ya que las proporciones que recibe cada una de las respuestas son relativamente cercanas entre sí en tres grupos, a saber: un primer grupo con las tres principales razones de orgullo; **“Su gente”**, la **“Ciudad ha superado retos”** y es un **“Buen vividero”**. Un segundo grupo conformado por las respuestas **“Ciudad bonita”** y **“Oportunidades de salir adelante”**. Y un tercer grupo con las respuestas “Percibida positivamente afuera” y “Buen gobierno local”, que tiene los menores pesos porcentuales con el 13,9 % y el 12,1 % respectivamente (figura 173).

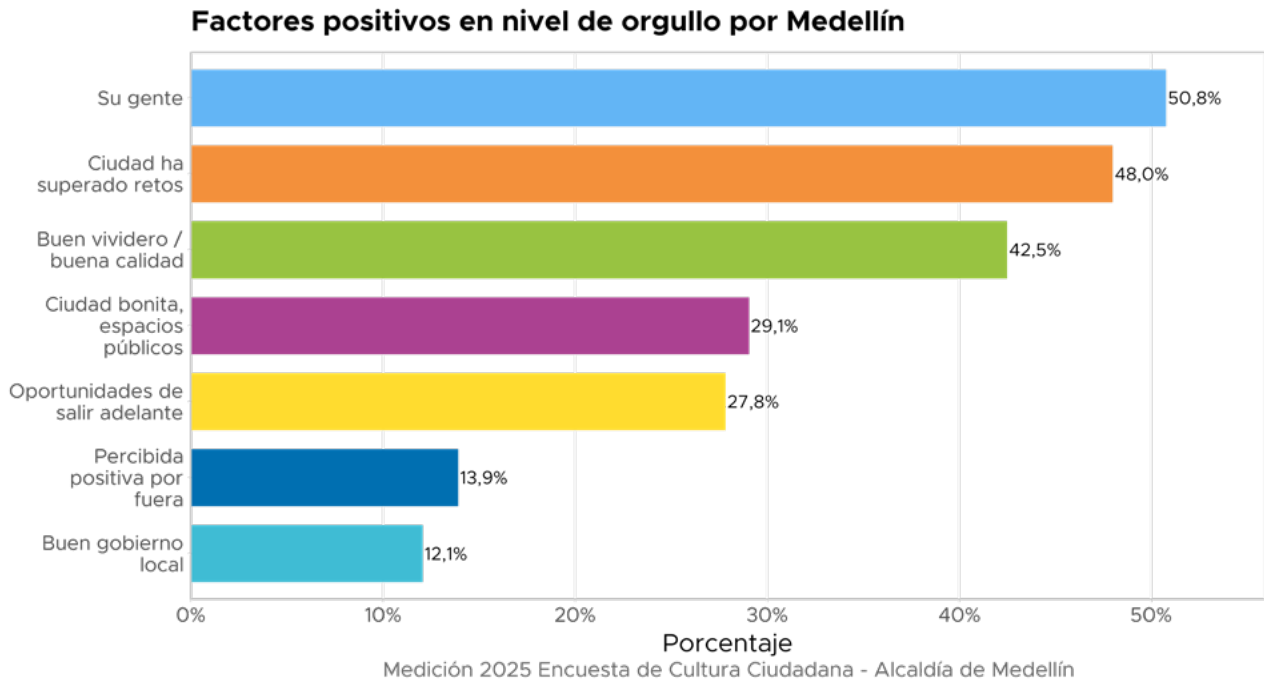


Figura 173. Respuestas a la pregunta: ¿Cuáles de los siguientes factores son los más importantes que influyen en su sentimiento de orgullo (o falta de orgullo) por Medellín?

Respecto de la distribución de estos factores por género, se conserva la tendencia general y las diferencias entre hombres y mujeres son mínimas.

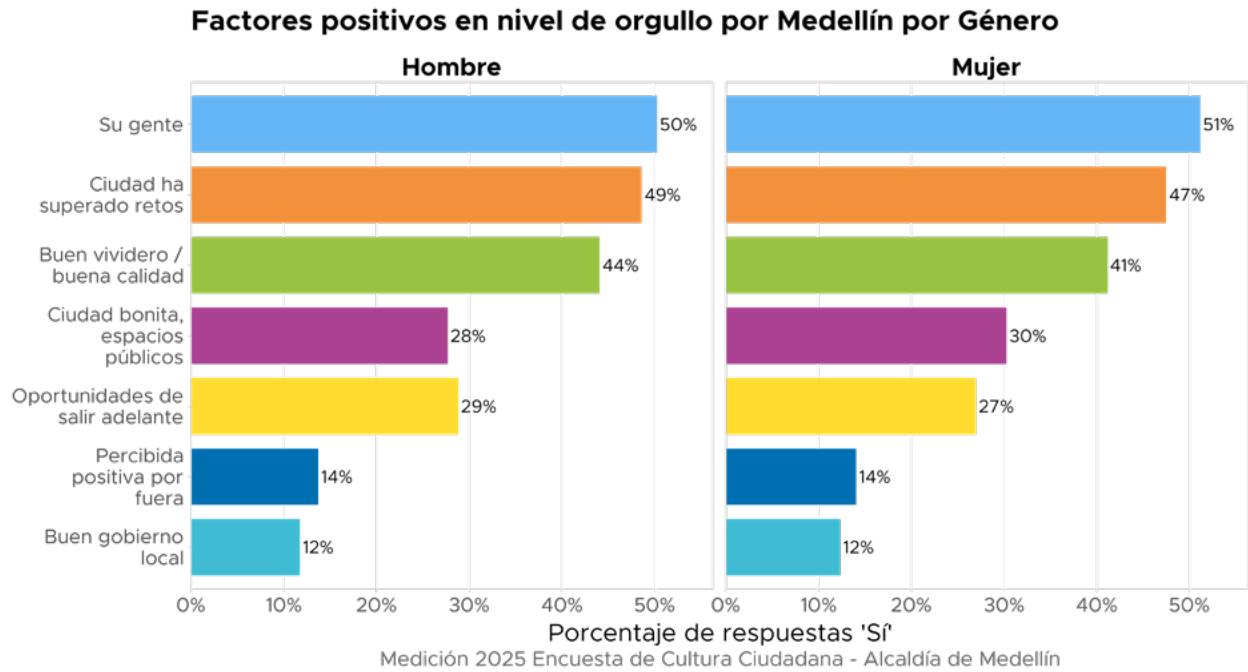


Figura 174. Factores positivos de orgullo, desagregado por género

Los grupos de edad presentan una mayor diversidad en sus respuestas, resaltando el caso de quienes están entre los **29 y 45 años, para ellos el principal factor de orgullo es que la “Ciudad ha superado retos”** con 49 %, mientras que presentan el menor porcentaje entre los grupos de edad para el factor **“Ciudad Bonita”** con 26 %. El factor **“Su gente”**, el factor más relevante para la población de la ciudad, se expresa con mayor fuerza entre los mayores de 60 años con un 56 %, y con menor intensidad entre la población de 29 a 45 años con un 47 %. Por su parte, el factor **“Buen gobierno local”, el menos relevante entre las respuestas, presenta su mayor porcentaje de elección entre la población de 46 a 59 años (16 %)** (figura 175).

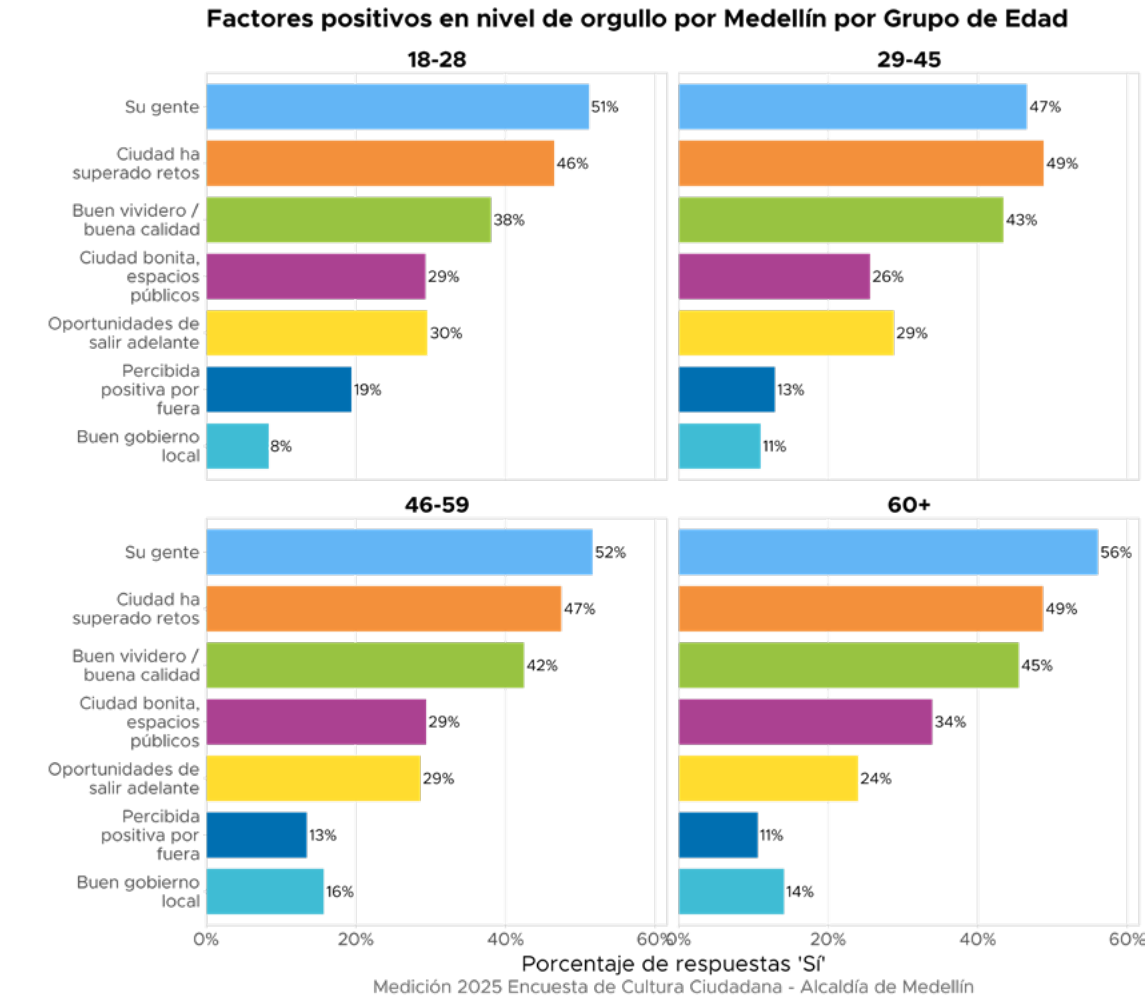


Figura 175. Factores positivos de orgullo, desagregado por grupos etarios

La distribución de estos resultados por comuna y corregimiento son aún más particulares, pero **en términos generales se conservan los agrupamientos señalados en los resultados generales de esta variable**. Es llamativo el caso de Altavista, donde el factor “Su gente”, presenta el valor porcentual más bajo entre los territorios administrativos con 32 %, al tiempo que presenta el mayor valor porcentual del factor “Buen gobierno local” con 18 %. Entre los factores, **“Su gente” tiene su mayor resultado en Villa Hermosa con 68 %, mientras que “Buen gobierno local” tiene su menor resultado en El Popular con 5 %** (figura 176).

Si bien entre los factores de orgullo está **“la gente”, o habitantes de la ciudad, como el factor más elegido, ello contrasta con la tendencia a la desconfianza interpersonal presentada en el primer grupo temático de este informe**, lo que remite a experiencias y percepciones contradictorias permeadas por referentes identitarios arraigados.

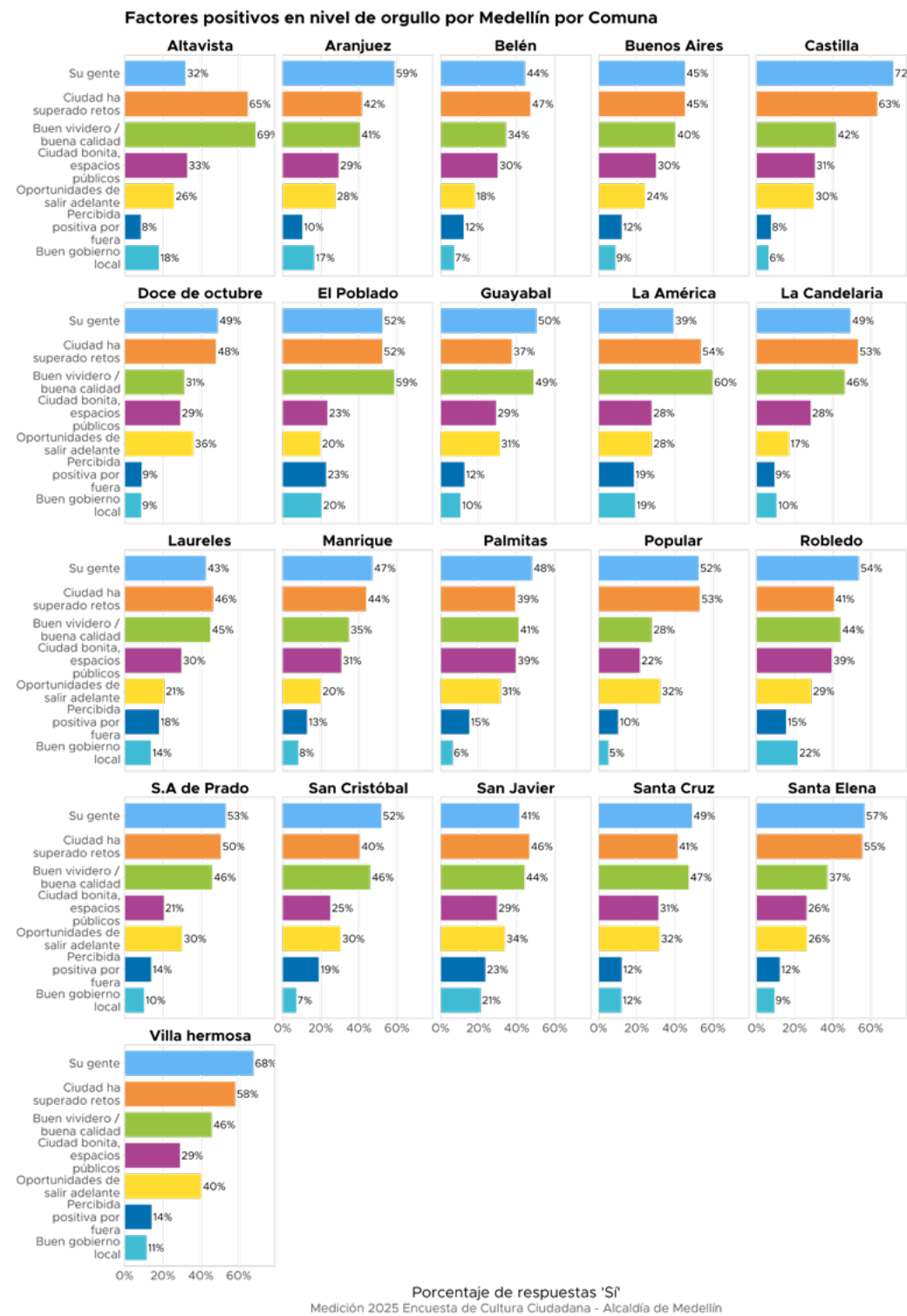


Figura 176. Factores positivos de orgullo, desagregado por comunas y corregimientos

Factores negativos en el nivel de orgullo por Medellín

De otro lado, sobre los factores para **no sentirse orgullosos(as) de Medellín**, los más recurrentes son: la **“La ciudad todavía enfrenta muchos retos y dificultades sin resolver”** (14,1 %), **“Creo que tenemos un mal gobierno local”** (5,7 %), **“Es un mal vivero / Tiene problemas de calidad de vida”** (4,2 %), **“Aquí no he encontrado suficientes oportunidades para salir adelante”** (4,2 %), **“Es una ciudad sucia y fea, con malos espacios públicos o culturales”** (3,7 %) y **“Por cómo es percibida negativamente por la gente de afuera”** (1,8 %) (figura 177). No obstante, es necesario tener en cuenta que sólo el 10,1 % refieren sentirse poco o nada orgullosos de la ciudad, y de éstos la mayoría se enfoca en los desafíos por resolver que aún enfrenta la ciudad; predomina pues una percepción positiva de la infraestructura y los aspectos tangibles brindados por Medellín, así como los intangibles tales como la convivencia y las oportunidades.

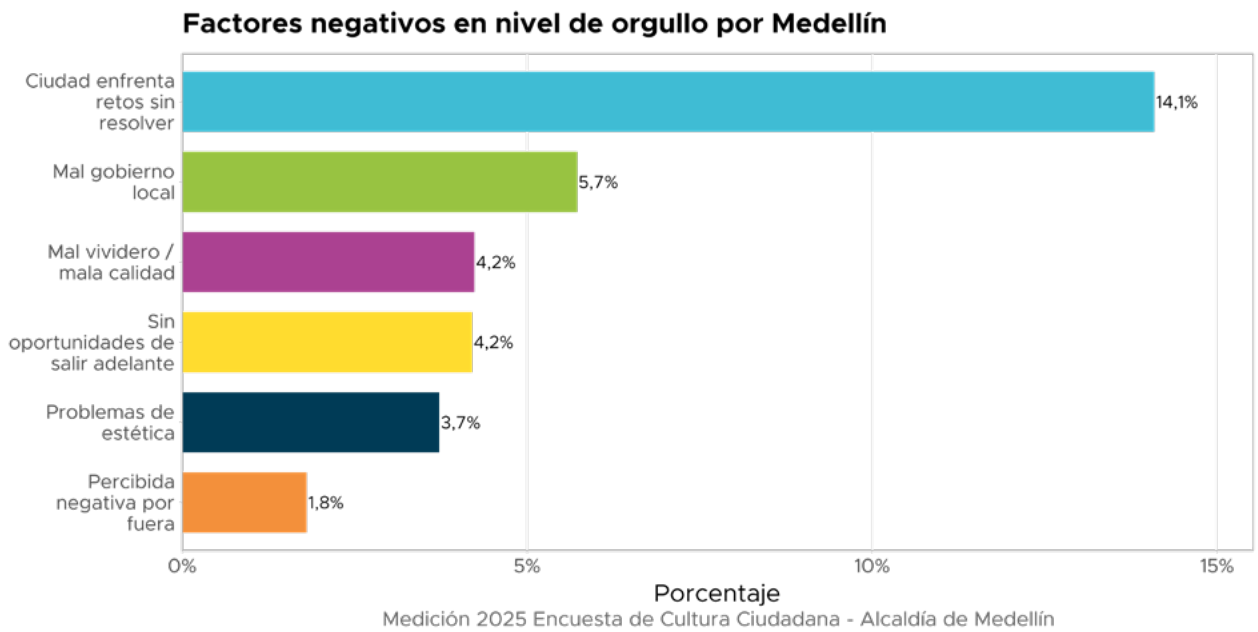


Figura 177. Respuestas a la pregunta: ¿Cuáles de los siguientes factores son los más importantes que influyen en su sentimiento de orgullo (o falta de orgullo) por Medellín?

En lo ateniende al género, las diferencias entre ambos no son significativas y conservan la tendencia descrita para toda la ciudad. **La mayor diferencia está en la evaluación negativa del gobierno local, dos puntos porcentuales arriba entre los hombres (7%) frente a las mujeres (5%).**

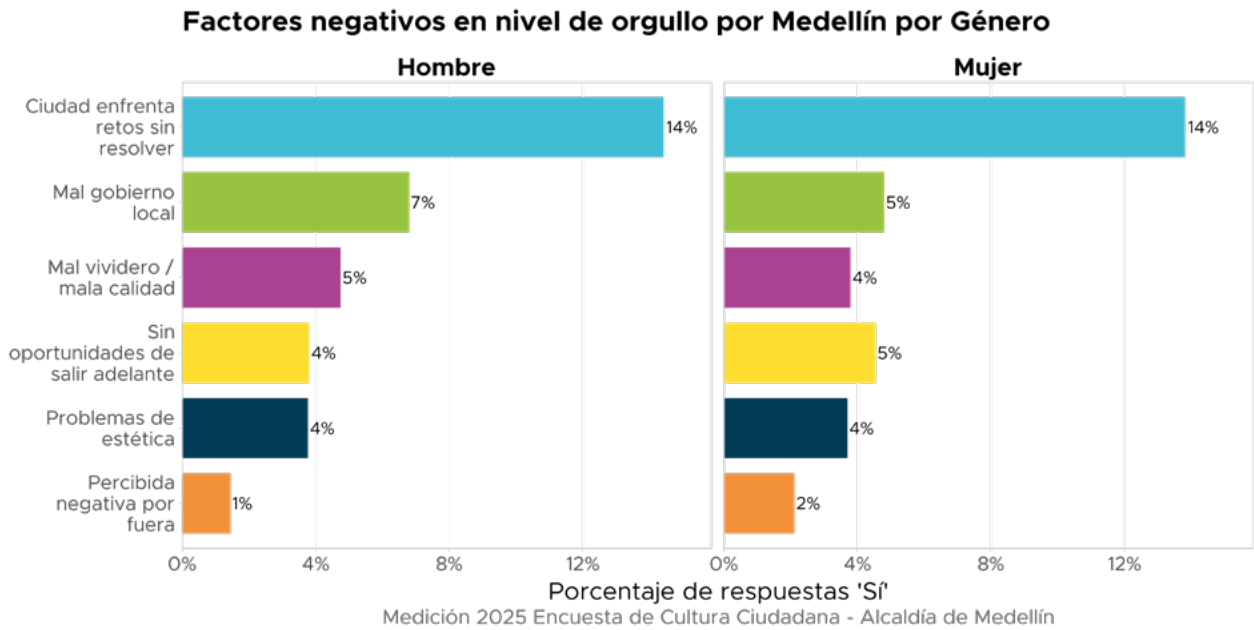


Figura 178. Factores negativos de orgullo, desagregado por género

Entre los grupos de edad, el factor de los **retos sin resolver por parte de la ciudad, es el más importante para las divisiones** más jóvenes, de 18 a 28 años y de 29 a 45 años, con 16 % en ambos casos; en contraste con el grupo de más de 60 años, para quienes dicha cuestión es menos importante con un 11 %, aunque sigue siendo el factor que **más influye en la falta de orgullo por la ciudad**. El factor del mal gobierno local presenta un comportamiento similar aunque menos acentuado, **pasando de un 7 % entre la población hasta los 45 años, a un 4 % entre los mayores de 46** (figura 179). Estas diferencias generacionales parecen relacionarse con un mayor sentido crítico entre la población joven de la ciudad y su potencial transformador.

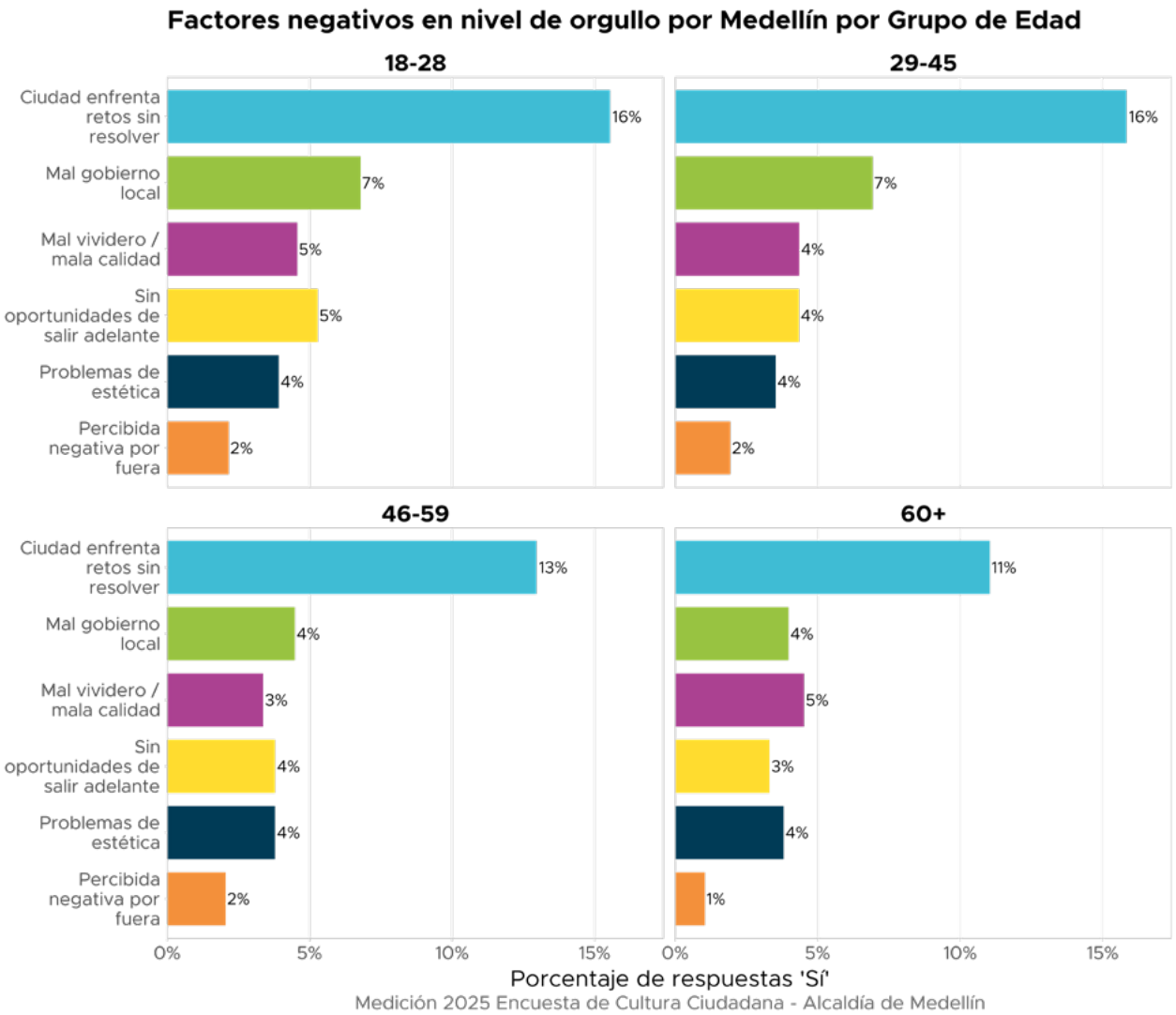


Figura 179. Factores negativos de orgullo, desagregados por grupos etarios

Expresados por comuna y corregimientos, la respuesta **“La ciudad todavía enfrenta muchos retos y dificultades sin resolver”, sigue siendo la más recurrente excepto en Altavista, donde presenta un valor de 3 %**, por debajo de otras respuestas como **“Creo que tenemos un mal gobierno local” con 7 %**. **El Popular es la comuna que presenta el porcentaje** más alto para la respuesta **“La ciudad todavía enfrenta muchos retos y dificultades sin resolver” (27 %)**, acorde con la menor elección del buen gobierno como un factor de orgullo en dicha comuna y sus necesidades en infraestructura e inclusión social (figura 180).

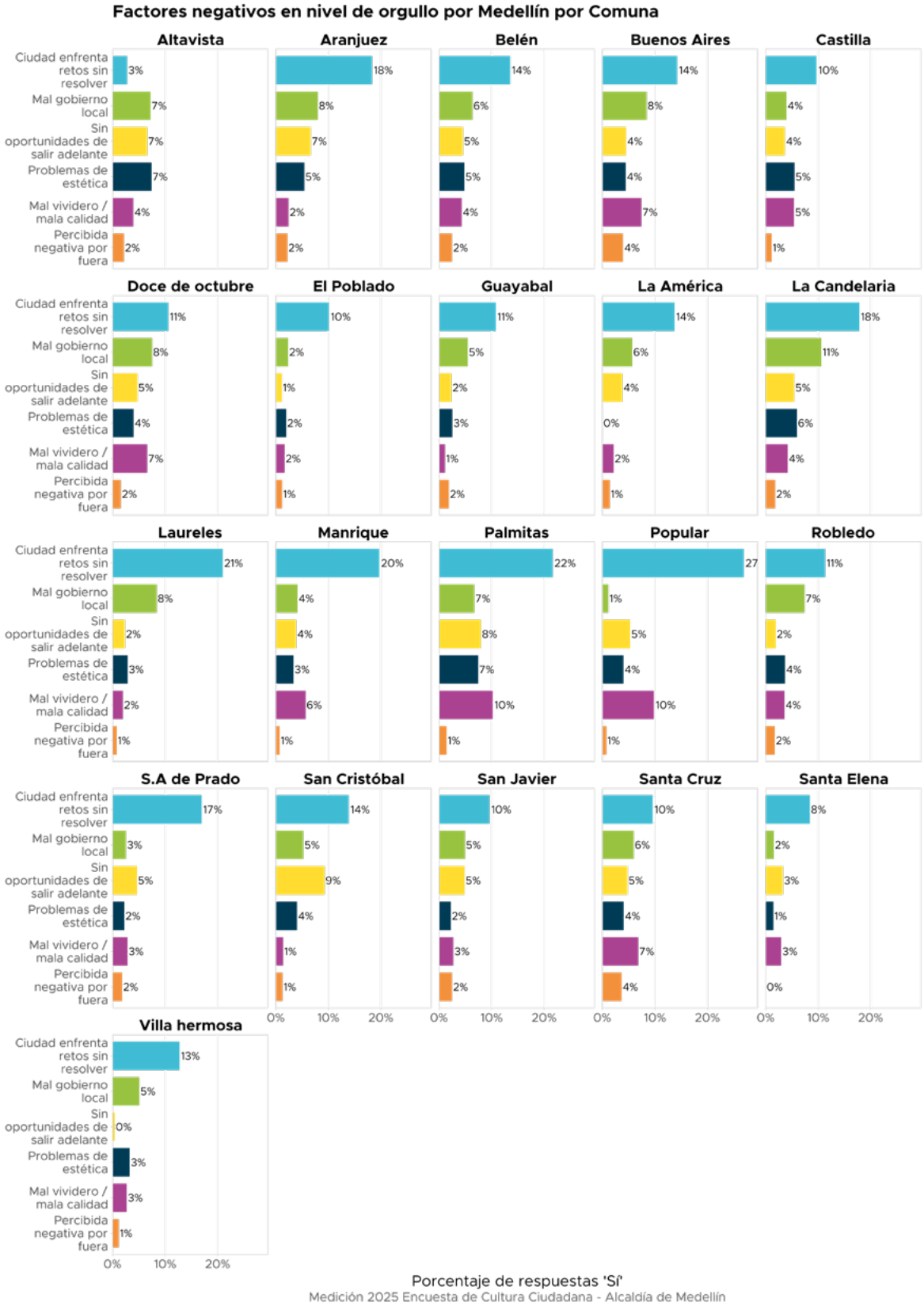


Figura 180. Factores negativos de orgullo, desagregado por comunas

Niveles de satisfacción de los habitantes con respecto a la ciudad, el barrio y sus servicios

En cuanto a los **niveles de satisfacción**, los habitantes de Medellín refieren que **“Vivir en Medellín” (93,7 %)**, **“Su vivienda” (91,8 %)** y **“El barrio donde usted vive” (88,6 %)**, son las espacialidades frente a las que están **satisfechos(as) y muy satisfechos(as)**. De otro lado, los espacios frente a los que se tiene **una menor satisfacción**, es decir, respuestas de poco o nada satisfechos, son: “Las bibliotecas que se encuentran en su barrio” (40,3 %), “Las actividades culturales y artísticas en su barrio” (38,1 %), y “Los parques y espacios de encuentro en su barrio” (30 %). En suma, **hay una clara oportunidad de mejora en servicios barriales**, ya que existe una insatisfacción significativa con la oferta pública local, siendo las bibliotecas el punto más crítico de insatisfacción, seguido de las actividades culturales y artísticas.

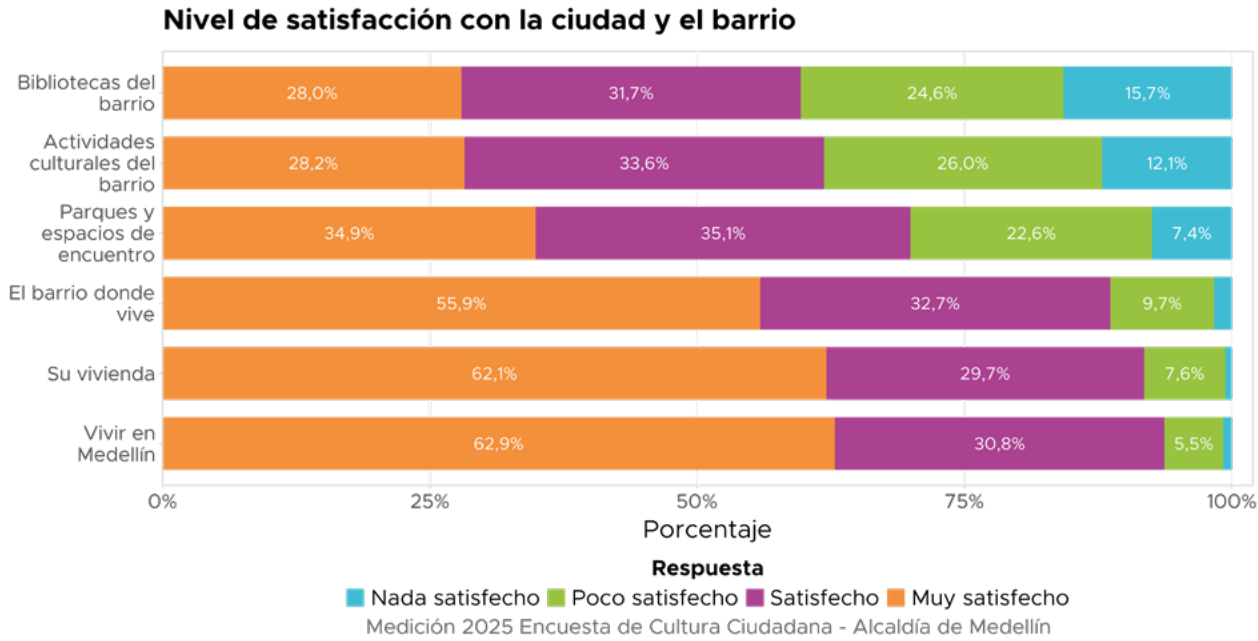


Figura 181. Satisfacción con la ciudad y el barrio

Estas respuestas marcan una clara **predilección por los espacios con alto contenido de identidad y memoria**, en donde se desarrollan mayores sentidos de arraigo y pertenencia al lugar; mientras que **la insatisfacción se concentra en espacios concretos e infraestructuras, así como en las actividades que son potenciales dinamizadoras de éstos**. Entre estos resultados es relevante al alto porcentaje

de respuestas que consigue la vivienda en que se habita, en contracorriente del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en la ciudad.

Dichas predilecciones e insatisfacciones, expresadas por el grupo de hombres y mujeres de la ciudad, conservan la misma estructura de los resultados generales y las diferencias entre ambos grupos son mínimas.

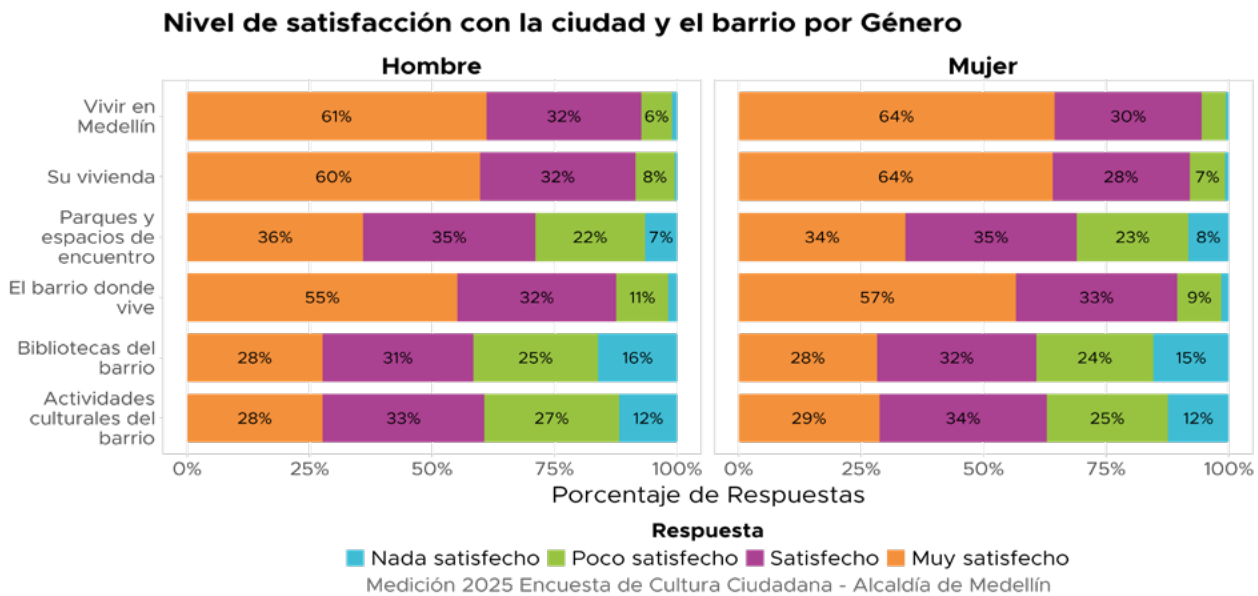


Figura 182. Satisfacción con la ciudad y el barrio, desagregado por género

Ordenando la población de Medellín en grupos de edad, se evidencia la misma estructura del resultado general, sin embargo, es llamativo cómo **los niveles de satisfacción generales aumentan conforme aumenta la edad**, especialmente con aspectos como vivir en la ciudad, 92 % para personas entre los 18 y 28 años y 96 % para personas mayores de 60, y la propia vivienda que se habita, 90 % para personas entre los 18 y 28 años y 93 % para personas mayores de 60 (figura 183).

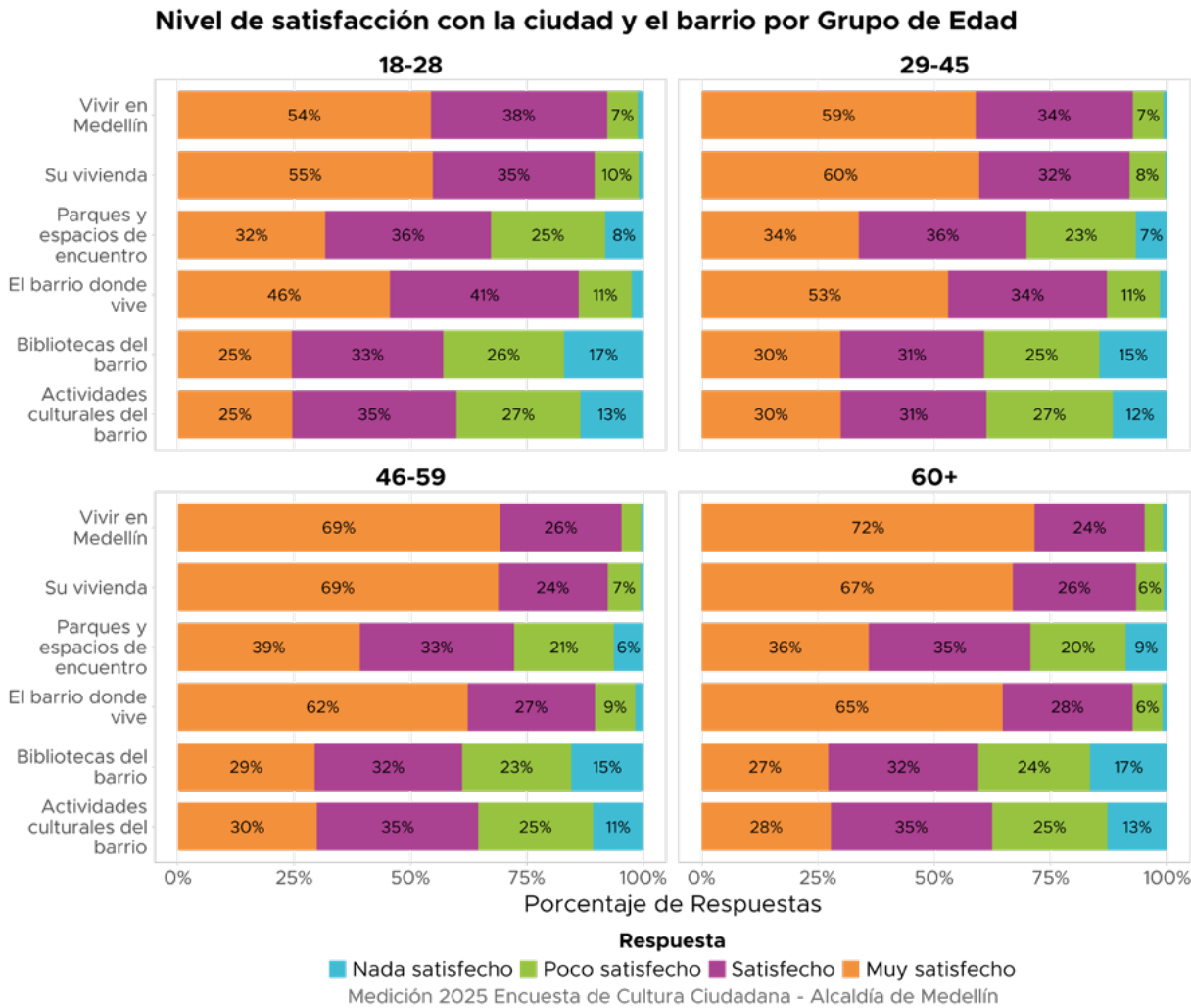


Figura 183. Satisfacción con la ciudad y barrio, desagregado por grupos etarios

Los resultados por comunas y corregimientos tampoco desafían la estructura ya descrita. **Resaltan Altavista y el Poblado por su alta satisfacción con la ciudad y la vivienda, “Muy satisfechos” en un 83 % y 75 % respectivamente para Altavista, y 79 % y 86 % para el Poblado;** así como **Robledo por su insatisfactoria percepción de sus bibliotecas y actividades culturales, 36 % y 30 %, lo mismo que Santa cruz con 34 % y 30 %** (figura 184). Podría aventurarse una hipótesis que sostuviera que los mayores niveles de insatisfacción se relacionan con menores niveles de ingreso, pero los resultados no la avalan tan claramente, lo que confirma **el gran peso que conservan los aspectos emotivos e identitarios en dichas valoraciones**, sin que eso quiera decir que las necesidades expresadas por los habitantes en éstas no sean significativas.

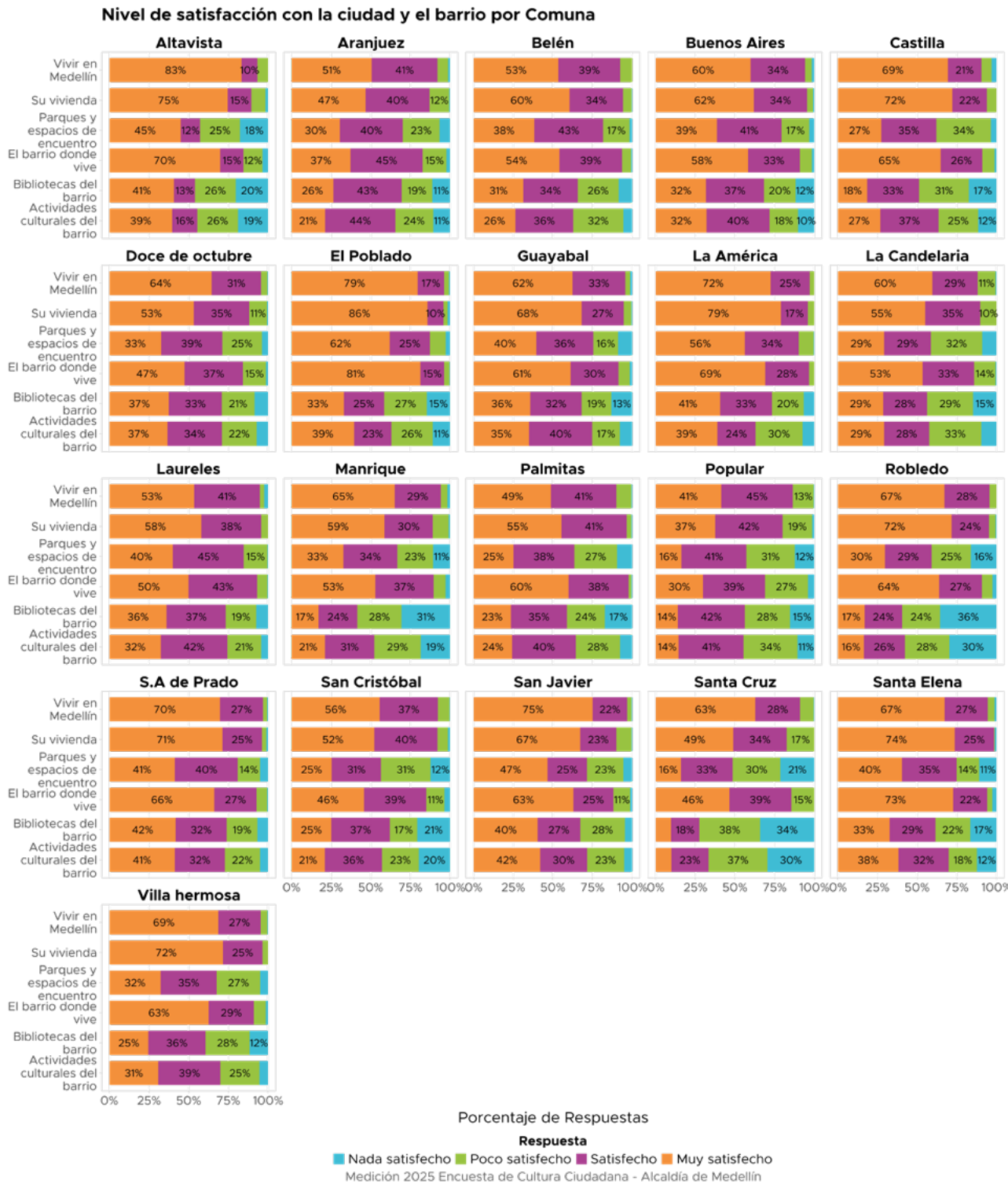


Figura 184. Satisfacción con la ciudad y barrio, desagregado por comunas

Estrategia “Medellín es como vos”

Con respecto a la estrategia “Medellín es como vos”, se encuentra un **alto desconocimiento de la misma** por parte de la población de Medellín, donde un 12,8 % refiere conocerla, frente a un 87,2 % que no ha escuchado de ella (figura 185).

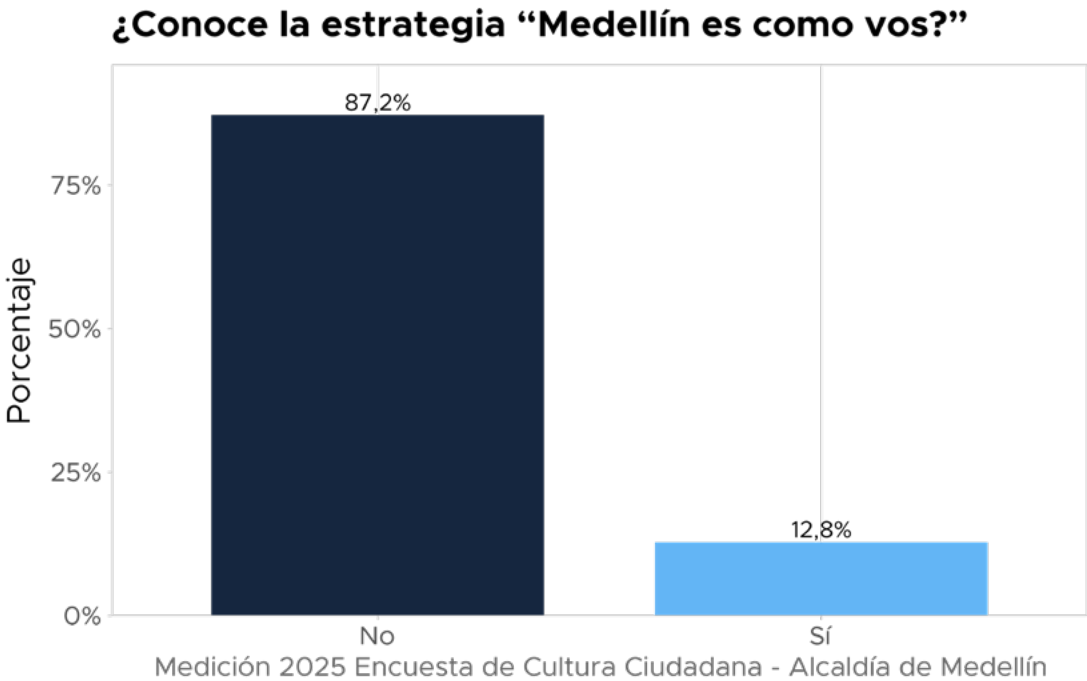


Figura 185. Respuestas a la pregunta: ¿Conoce o ha escuchado hablar de la estrategia de cultura ciudadana “Medellín es como vos”?

Entre quienes manifiestan conocer la estrategia, frente a las contribuciones de la misma, el **47 %** cree que ha contribuido mucho a “**Mostrar lo mejor de las personas**”. Por su parte, el 47,6 % manifiesta que ésta ha contribuido mucho en “**Permitir que los ciudadanos se relacionen mejor**”. El 44,1 % considera que ha aportado mucho a “**Mejorar el comportamiento en las calles de la ciudad**”. El 43,5% coincide en que ha contribuido mucho “A que los ciudadanos(as) sean mucho más respetuosos(as) con las normas”, y el 36,9 % refiere que la estrategia ha ayudado mucho a “**Confiar más en los(as) demás**”. No obstante, dado que esta pregunta buscaba indagar si la estrategia había aportado a dichos comportamientos: mucho, nada, poco, o no sabe/no aplica, las respuestas a esta última **fueron superiores al 13 %** (figura 186), lo cual confirma **un desconocimiento significativo de la estrategia entre los medellinenses**.

En suma, se podría afirmar que para la mayoría de los ciudadanos(as) que afirmaron conocer la estrategia “Medellín es como vos”, **la campaña es percibida como exitosa, ya que una importante proporción, más del 36 % en todos los casos, considera que ha contribuido “Mucho” en todos los aspectos consultados.** Por tanto, podría decirse que la estrategia es percibida como efectiva para mejorar el trato interpersonal entre esa población, pero **su influjo es percibido como menor en la transformación de comportamientos cívicos profundos como la confianza.**

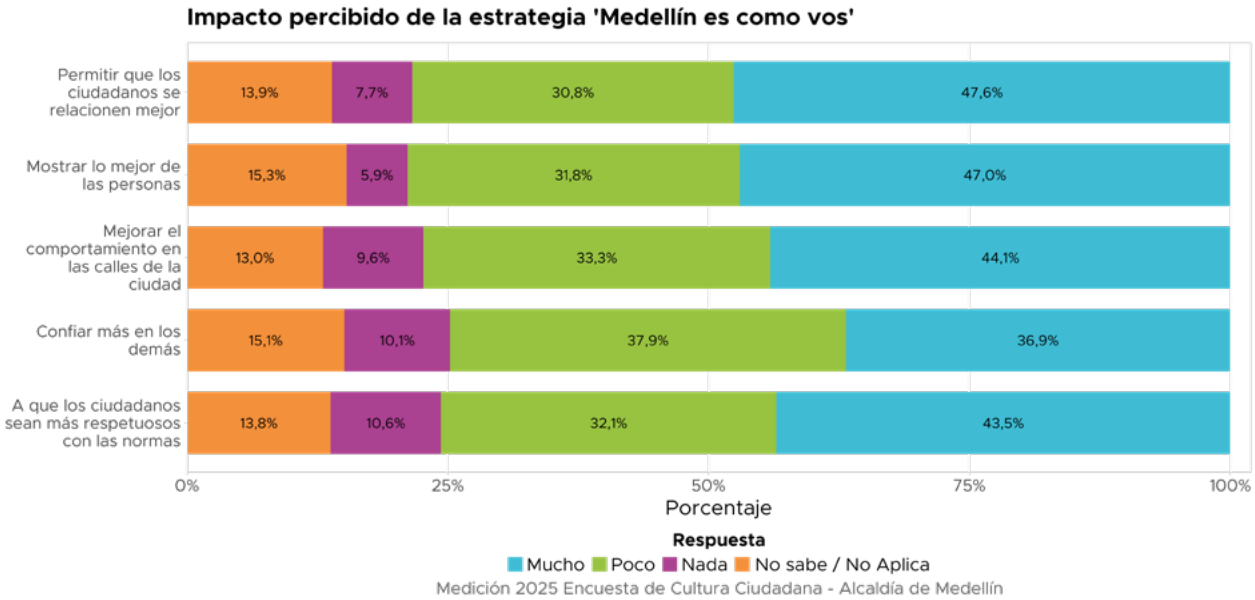


Figura 186. Respuestas a la pregunta: ¿Usted cree que la estrategia “Medellín es como vos” ha contribuido a los siguientes aspectos?:

Los resultados por género presentan el mismo comportamiento entre sí y con respecto de los resultados generales, destacando que entre las mujeres se tiene una opinión mayor sobre el aporte de la estrategia en todos los aspectos mencionados, aventajando a los hombres en la categoría “mucho” en todos los casos (figura 187).

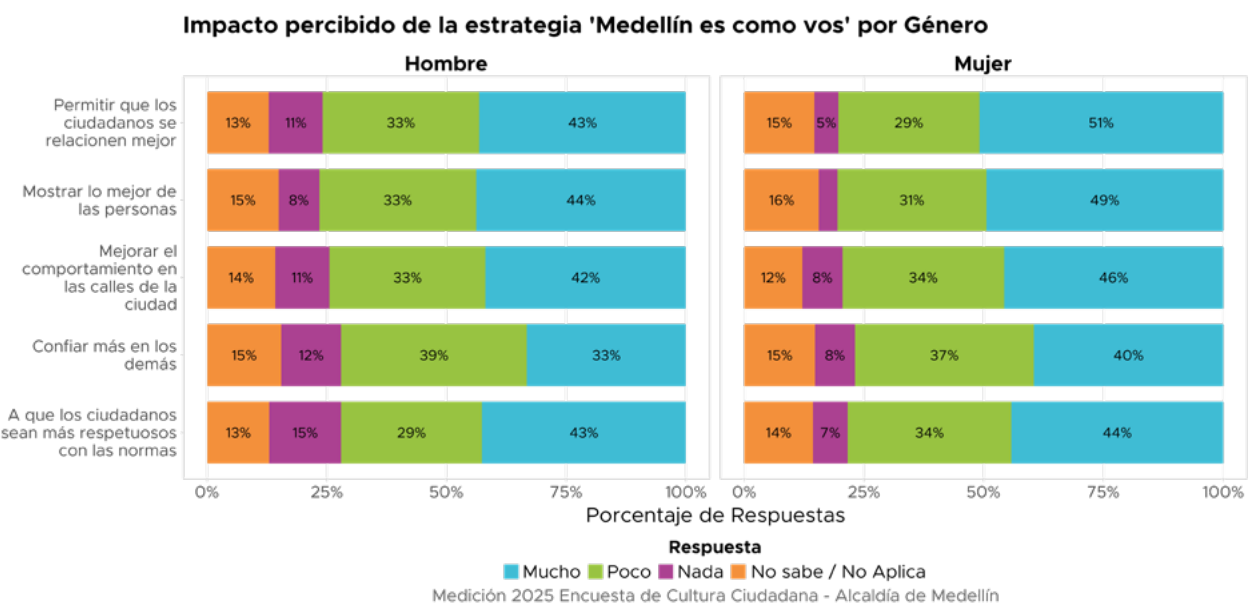


Figura 187. Impacto estrategia, desagregado por género

Respecto de los grupos etarios, los resultados muestran una clara tendencia a ubicar el menor aporte de la estrategia en el **aumento de la confianza**. Entre el grupo de los **18 y 28 años**, el mayor aporte se da en **“Mostrar lo mejor de las personas”** con 39 %, mientras que el menor aporte está en **“Confiar más en los demás”** con 26 %. Entre las personas en el rango de los **29 y 45 años**, el mayor aporte está en **“Permitir que los ciudadanos se relacionen mejor”** con 49 %; en tanto que el menor aporte lo ubican en **“Confiar en los demás”** con 39 %. Para el grupo entre los **46 y 60 años**, la estrategia ha aportado mucho en **“Mostrar lo mejor de las personas”** y **“Permitir que los ciudadanos se relacionen mejor”** con más de 53 % en ambos casos, al tiempo que opinan que el menor aporte está en **“Confiar más en los demás”** con 43 %. Y finalmente, los mayores de 60 años opinan que el mayor aporte de la estrategia es **“Permitir que los ciudadanos se relacionen mejor” con 49 %**, mientras que el menor aporte está en **“Confiar más en los demás” con 34 %** (figura 188).

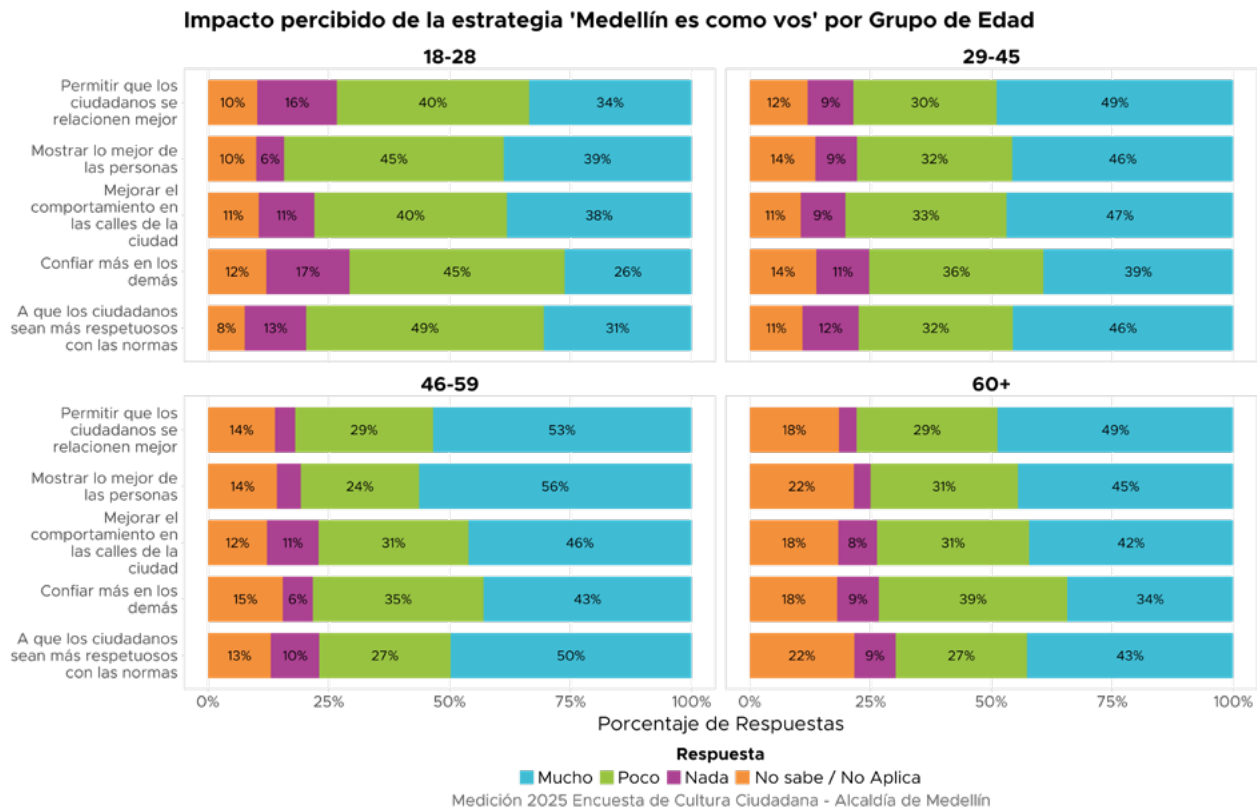


Figura 188. Impacto estrategia, desagregado por grupos etarios

En los resultados por comunas y corregimientos, resaltan Altavista, el Poblado y Villa Hermosa, por sus mayores porcentajes de respuestas “No sabe/No aplica”, sugiriendo un mayor desconocimiento de la estrategia, caso contrario se presenta en Belén, Guayabal, el Popular y Robledo (figura 189).

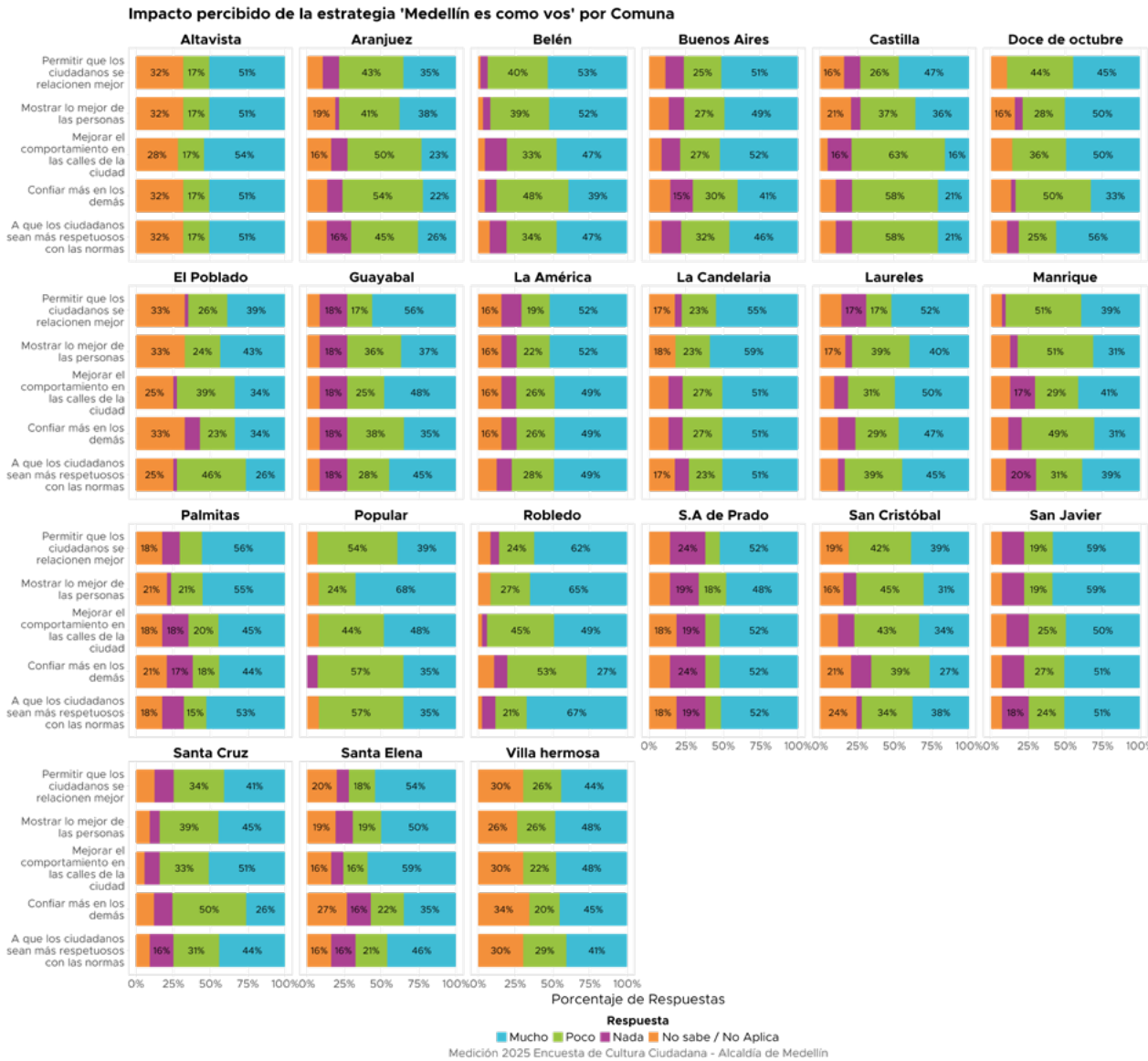


Figura 189. Impacto estrategia, desagregado por comunas

Valores culturales

A la pregunta “Aquí hay una lista de cualidades que pueden fomentarse en el hogar para que los niños(as) las aprendan, ¿Cuál considera usted que es especialmente importante para enseñar a los/as niños(as)? Por favor escoja hasta tres opciones”, se encontraron las respuestas que se refieren a continuación.

Las tres cualidades más recurrentemente escogidas corresponden a: “**Buenos modales** (56,8 %), “**Tolerancia y respeto**” (56,4 %), y “**Sentido de responsabilidad** (47,2 %). Por su parte, las tres opciones menos escogidas son: “**Generosidad, altruismo**” (12,4 %), “**Determinación, perseverancia**” (12,5 %) y “**Fe religiosa**” (7,5 %) (figura 190). Estos resultados llaman la atención dada la baja selección de valores que han estado tradicionalmente anclados en la cultura medellinense como la fe religiosa, la perseverancia y el trabajo duro, por lo tanto, se podría percibir allí un cambio cultural, ya que al parecer no tienen el peso que se les ha endilgado en los imaginarios culturales asociados a la ciudad.

De igual manera, es interesante ver qué **aspectos como la generosidad y el altruismo no se encuentran entre los principales valores escogidos, pese a que el 96,2 % de las personas encuestadas refiere que es importante o muy importante ayudar a otros/as**. Por otra parte, llama la atención que la imaginación sea una cualidad con un porcentaje tan bajo (4,9 %), dado que los retos contextuales del mundo requieren estrategias creativas para solucionar los retos de las sociedades en la actualidad.

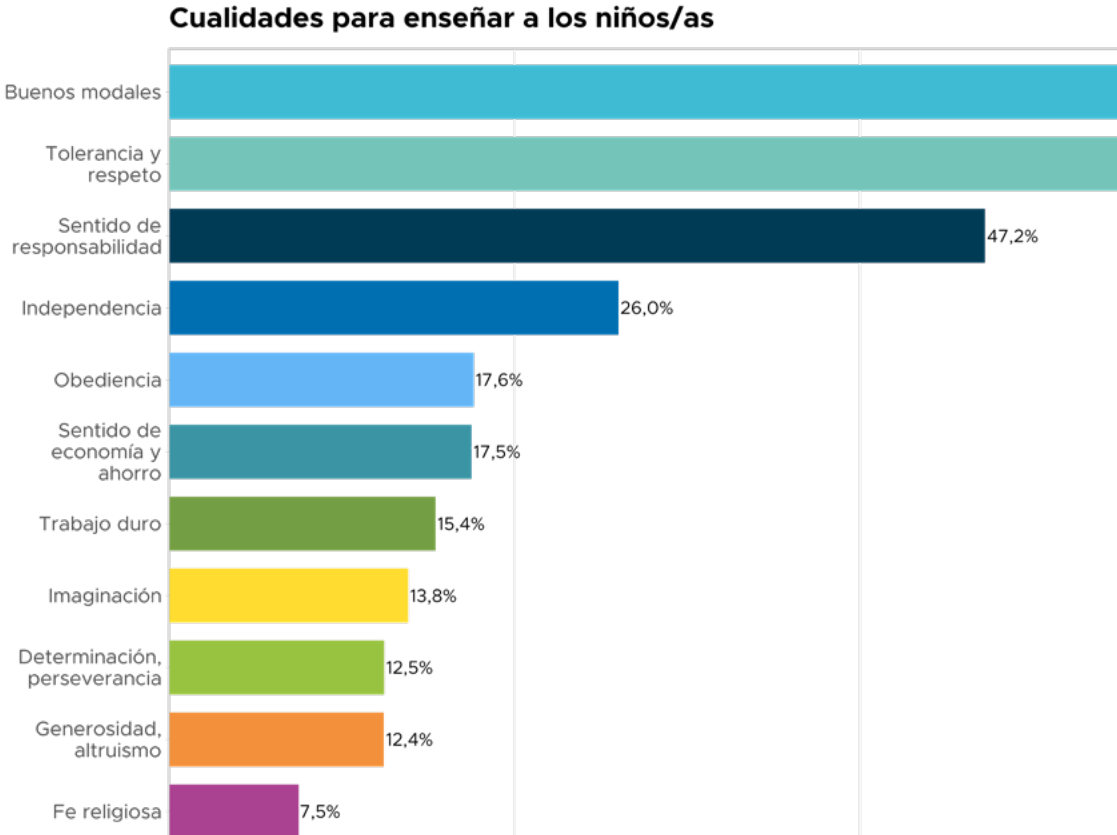


Figura 190. Respuestas a la pregunta: Aquí hay una lista de cualidades que pueden fomentarse en el hogar para que los niños/as las aprendan. ¿Cuál considera usted que es especialmente importante para enseñar a los/as niños/as?

Los resultados, por género, señalan mayor prevalencia de “**Buenos modales**” (59%), “**Tolerancia y respeto**” (59%), “**Sentido de responsabilidad**” (28%) y “**Obediencia**” (18%) entre mujeres; mientras que entre los **hombres**, si bien estos mismos valores acumulan los mayores porcentajes de respuesta, en comparación con las mujeres presentan mayores porcentajes en “**Sentido de economía y ahorro** (21%), “**Trabajo duro**” (19%), “**Imaginación**” (14%) y “**Determinación y perseverancia**” (14%) (figura 191).

Esta distribución sugiere influencias de los roles tradicionales de género en la sociedad, los cuales van siendo transformados o revaluados, ya que la brecha entre géneros es poca.

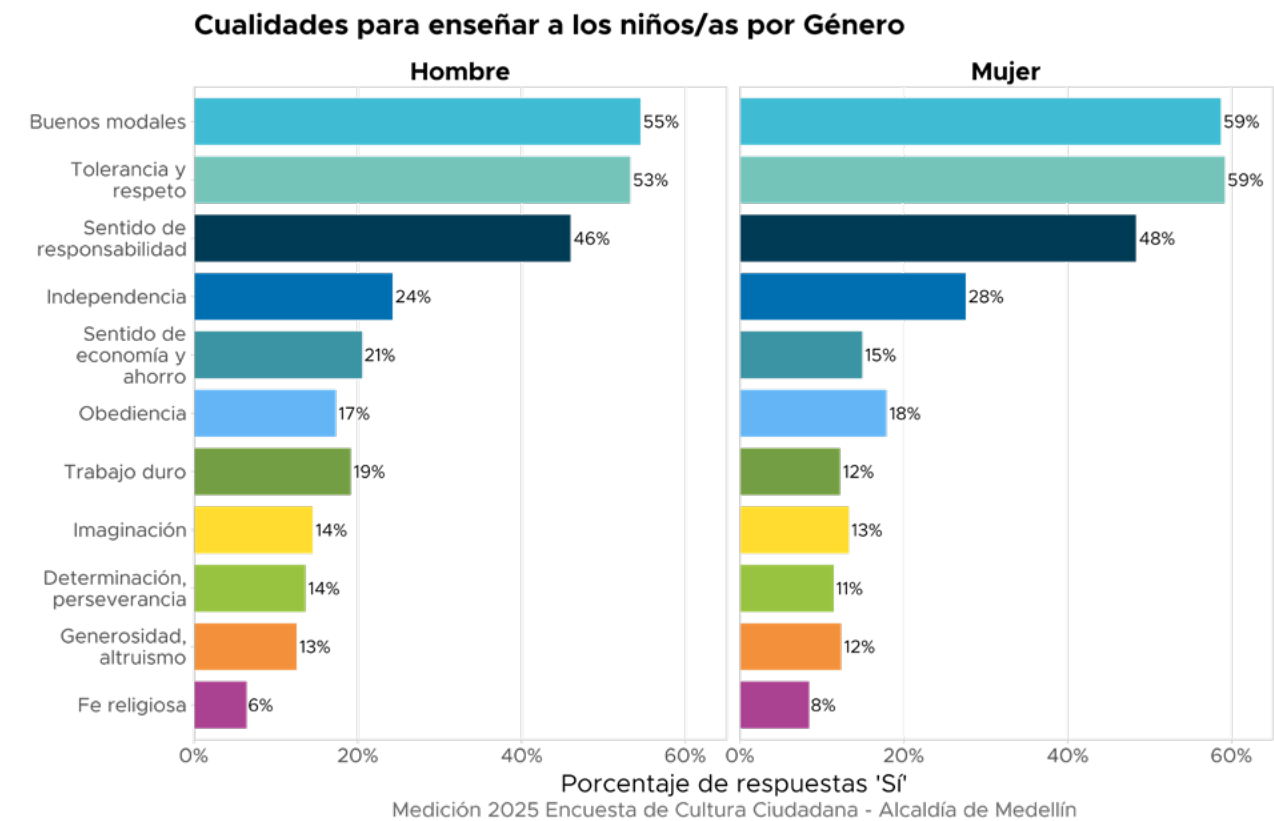


Figura 191. Cualidades para niños(as), desagregado por género

Respecto de la distribución por grupos de edad, en términos generales no modifican la estructura de los resultados generales, pero sí marcan una clara tendencia en la intensidad de la elección de los valores según avanza la edad de la población. Los valores **“Buenos modales”, “Sentido de la responsabilidad”, “Obediencia” y “Fe”, aumentan sus números porcentuales en cuanto la población se hace mayor;** contrario sucede con los valores **“Independencia”, “Sentido de la economía y el ahorro”, “Trabajo duro”, “Determinación y perseverancia” e “Imaginación”** (figura 192).

Este último caso, **“Imaginación”**, presenta un comportamiento más acentuado que los otros, pues pasa de un 14 % en la población de 18 a 28 años, a un 8 % entre los mayores de 60 años. Todos estos resultados están claramente influidos por lo que se podría llamar ciclos sociales de vida de la población de la ciudad, que tiene que ver con los roles, funciones, posibilidades y expectativas existenciales de dicha población, así como con la y división social del trabajo.

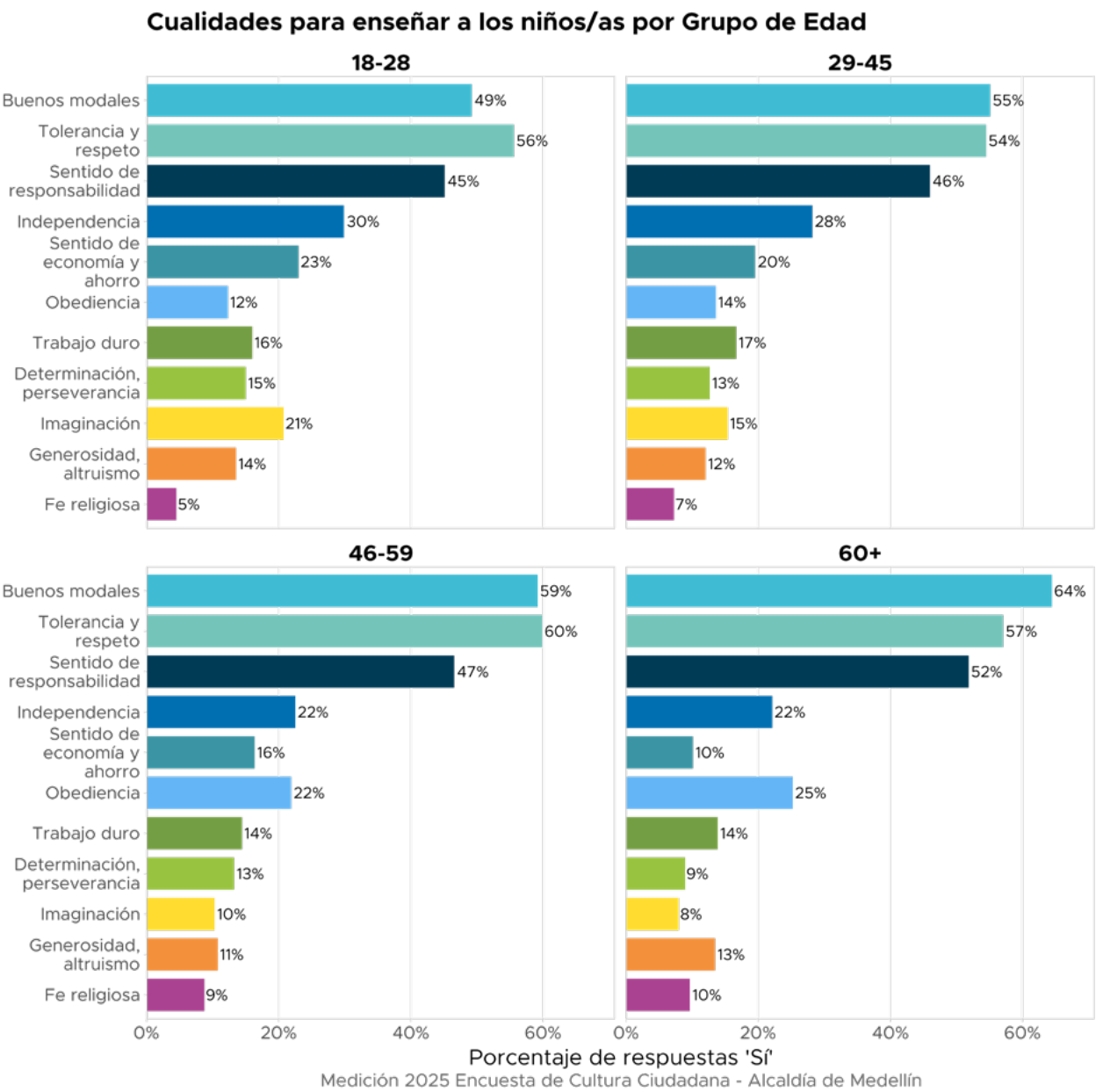


Figura 192. Cualidades para niños(as), desagregado por grupos etarios

Por comunas y corregimientos, las preferencias de sus poblaciones mantienen las tendencias generales pero con particularidades más que con atipicidades, por ejemplo, el corregimiento de Altavista tiene la mayor elección de “Buenos modales” (69 %) y el Popular la más baja (40 %); “Tolerancia y Respeto” fue más seleccionada en Castilla (68 %) y menos en San Antonia de Prado y Belén (48 %); Sentido de responsabilidad se expresa con mayor fuerza en Guayabal (67 %) y menos en Altavista (38 %); siendo éstos tres los valores más elegidos por las personas de Medellín.

Del lado de los valores menos seleccionados se encuentran: “Generosidad, altruismo”, el cual es más mencionado en el Poblado (20 %) y menos en Castilla (4 %); “Determinación, perseverancia”, con mayor expresión en San Sebastián de Palmitas (23 %) y menos en Santa Elena (6 %); y “Fe religiosa”, que es más popular en Aranjuez y San Antonio de Prado (16 %), y menos en Laureles y Castilla (2 %).

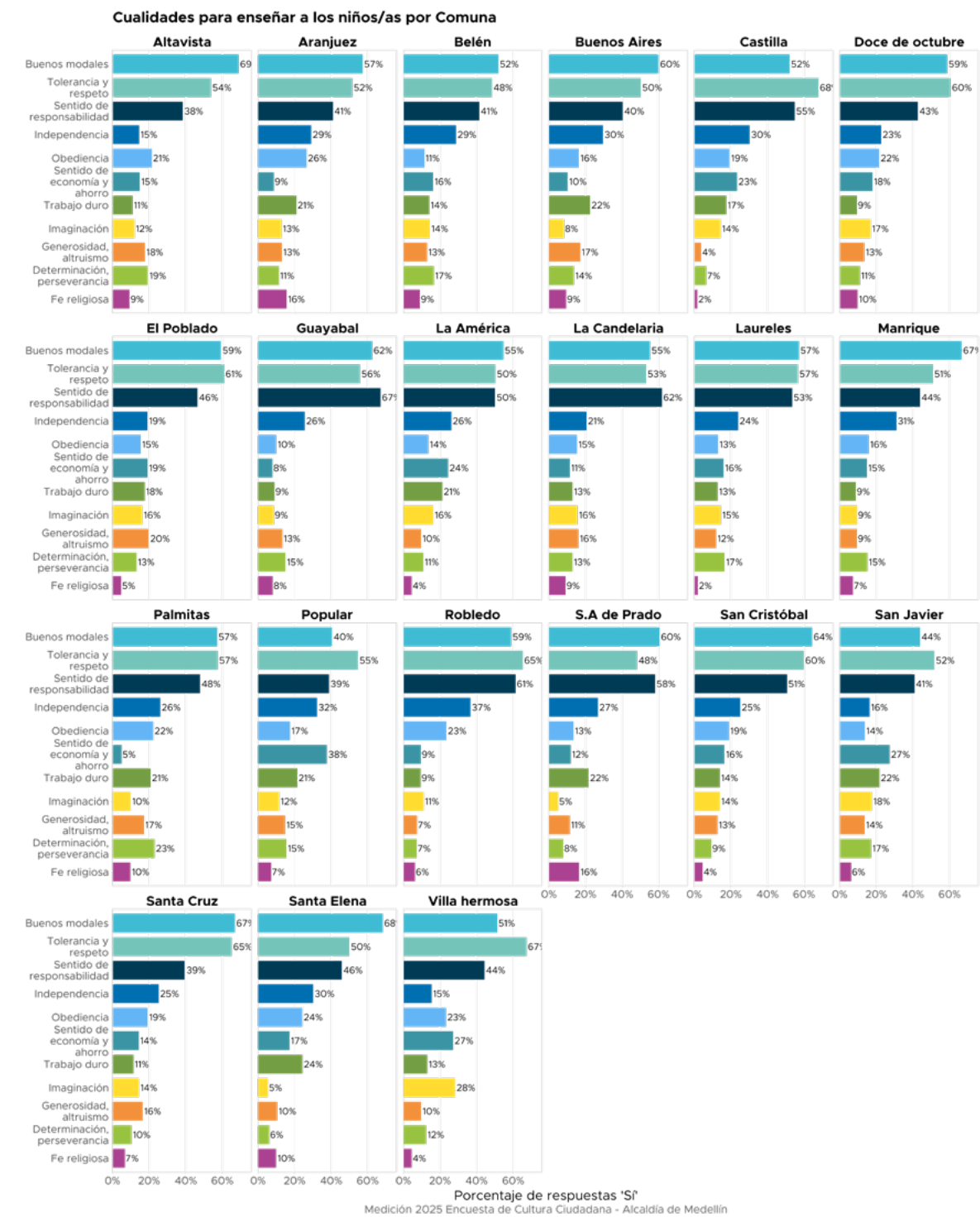
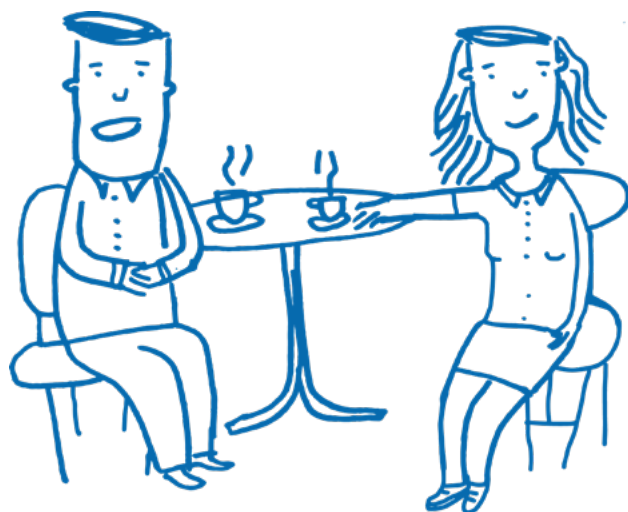


Figura 193. Cualidades para niños(as), desagregados por comunas



9. Conclusiones

El Distrito de Medellín ha experimentado una **transformación estructural positiva** en su cultura ciudadana durante los últimos dos años, evidenciada en el salto del Índice Global (ICC) de 0.71 en 2023 a **0,817 en 2025**. Este avance se sustenta en una expansión significativa de la tasa de incidencia, donde aproximadamente el **67 %** de la población supera el umbral de cumplimiento normativo y convivencia, consolidando una mayoría cívica cualificada. La robustez de este resultado se ve reforzada por el análisis de suficiencia: incluso el tercio de la población que permanece en situación de conflictividad ha mejorado su desempeño promedio, indicando que la “anomia social” (el incumplimiento total de normas) se ha reducido a su mínima expresión. La cultura ciudadana en Medellín ha dejado de ser un atributo en disputa para convertirse en un activo social mayoritario, aunque distribuido de manera desigual.

Sin embargo, este progreso general esconde una **fractura demográfica y territorial sin precedentes**. Se ha roto el paradigma histórico que asociaba la edad avanzada con el mejor comportamiento cívico; en 2025, los jóvenes (18 - 28 años) protagonizaron la mayor mejora relativa, mientras que los adultos mayores (60 +) se estancaron, convirtiéndose en el grupo con los indicadores más bajos de adaptación a las nuevas ciudadanías. Territorialmente, la brecha de casi 20 puntos entre zonas de excelencia (La América, El Poblado, Santa Elena) y zonas de riesgo (Santa Cruz, Manrique, Palmitas) revela que la cultura ciudadana, aunque mejoró en el agregado, se está polarizando. En los territorios de la periferia nororiental, la precariedad del tejido social y a baja legitimidad institucional actúan como barreras que impiden que la mejora cívica permee con la misma velocidad que en el resto de la ciudad.

La ciudad atraviesa una situación de **disonancia cognitiva cívica**. Mientras la valoración abstracta y discursiva de la diversidad alcanzó máximos históricos (+25 puntos), la disposición práctica a la coexistencia vecinal retrocedió severamente (-12 puntos). Los ciudadanos han aprendido el discurso de la inclusión, pero en su vida cotidiana han levantado barreras de segregación (“No en mi patio trasero”), especialmente frente a actores estigmatizados como desmovilizados y habitantes de calle. Además, se detecta una alerta crítica en la juventud: son la generación más abierta a la diversidad sexual y de género, pero simultáneamente son quienes más legitiman el uso de la violencia interpersonal (solo el 39 % la rechaza), configurando un perfil de ciudadanía “progresista, pero confrontacional”.

Medellín vive un **cambio de paradigma participativo**: el colapso de la participación política formal (que cayó al 5,6 %) ha sido compensado por una explosión de la corresponsabilidad y el voluntariado (que subió al 32,9 %). La ciudadanía ha retirado su energía de los canales de representación tradicional (partidos, JAL), percibidos como ineficaces, para volcarse hacia la acción directa, lúdica y comunitaria. Asimismo, aunque existe un consenso casi total (98 %) sobre la importancia del liderazgo femenino, la práctica política real sigue estando masculinizada, revelando que el “techo de cristal” en Medellín ya no es de opinión, sino de acceso estructural y operativo a los espacios de poder.

La dimensión de confianza revela una sociedad de **círculos cerrados**. La confianza interpersonal y la disposición a hacer acuerdos son altas con la familia y los amigos, pero colapsan ante el desconocido y el vecino, lo que limita severamente el capital social puente necesario para la cooperación urbana a gran escala. Institucionalmente, se observa una “esquizofrenia de legitimidad”: la ciudadanía confía en las *estructuras* de orden y autoridad (Ejército, Alcaldía), pero desconfía profundamente de los *funcionarios* (percibidos como corruptos por el 66,7%) y de los operadores de justicia. Los jóvenes han pasado a ser, sorpresivamente, el grupo que más confía en el Estado, mientras que los adultos mayores se han replegado en el escepticismo.

Se ha consolidado una **legalidad moral** robusta pero solitaria. La inmensa mayoría de los ciudadanos (88 %) está dispuesta a obedecer la ley impulsada por su propia conciencia, más que por la coacción externa. Sin embargo, esta disposición choca con una percepción de inseguridad que, aunque mejoró (duplicándose al 31,5 %), sigue manteniendo a dos tercios de la ciudad bajo el miedo, especialmente a las mujeres. Existe una tensión latente en la percepción de autoridad: se valora la ley, pero se duda de la eficacia de quienes la aplican (solo el 52 % cree que las autoridades corrigen el mal comportamiento), lo que genera un escenario donde el ciudadano cumple “a pesar” del Estado, no “gracias” a él.

La sostenibilidad en Medellín se define por el **ecologismo utilitario**. Se ha logrado una victoria cultural masiva en los hábitos domésticos y la gestión de residuos (+ 24 puntos), impulsada por el ahorro económico y la disciplina en el hogar (liderada por mujeres). No obstante, la movilidad sostenible ha retrocedido, demostrando que la conciencia ambiental no es suficiente para contrarrestar la aspiración de motorización o las necesidades de eficiencia en tiempo. La ciudadanía recicla y ahorra agua, pero se mueve en modos contaminantes porque el sistema no le ofrece incentivos competitivos frente al vehículo particular. La élite económica (El Poblado) es, paradójicamente, la más insostenible en su movilidad, confirmando que el ingreso es hoy un predictor de huella de carbono alta en transporte.

La alta disposición a ayudar a otros(as), la valoración positiva de la cooperación y el orgullo por la ciudad constituyen activos sociales fundamentales para la construcción de una cultura ciudadana más solidaria y corresponsable. La coexistencia entre un fuerte orgullo colectivo por **la gente de Medellín** y una desconfianza interpersonal persistente pone de manifiesto una tensión entre la identidad y la experiencia cotidiana. Mientras **el orgullo opera a nivel narrativo y emocional**, la confianza o desconfianza se aprenden y *desaprenden* en la práctica diaria. De igual forma, los problemas de convivencia identificados responden mayoritariamente a comportamientos cotidianos, lo que refuerza la idea de que la cultura ciudadana se construye en lo micro, en lo cotidiano y territorial. Finalmente, aunque estrategias institucionales como **“Medellín es como vos”** cuentan con valoraciones positivas entre quienes la conocen, su bajo nivel de reconocimiento limita su alcance e impacto. En conjunto, se demuestra que Medellín cuenta con bases sociales importantes para fortalecer la confianza y la cooperación, pero requiere intervenciones integrales que consoliden estos activos y reduzcan las brechas territoriales y generacionales existentes.



10. Referencias

Alcaldía de Medellín. (2019). *Política Pública de Cultura Ciudadana*, Medellín 2020-2032. AYE corporation SAS.

Alkire, S., y Foster, J. (2011). Counting and multidimensional poverty measurement. *Journal of public economics*, 95(7-8), 476-487.

Alkire, S., Roche, J. M., Ballon, P., Foster, J., Santos, M. E., & Seth, S. (2015). *Multidimensional poverty measurement and analysis*. Oxford University Press, USA.

Concejo de Medellín. (2019). *Acuerdo 123 de 2019, por el cual se adopta la Política Pública de Cultura Ciudadana en el Municipio de Medellín*. Concejo de Medellín.

Corpovisionarios. (2007). *Encuesta de cultura ciudadana en la ciudad de Medellín. Análisis preliminar de los resultados de la encuesta de cultura ciudadana realizada en la ciudad de Medellín en julio de 2007*. Fundación Terpel.

Corpovisionarios. (2013). *Indicadores de Cultura Ciudadana en Medellín 2013*. Alvimpresores.

Corpovisionarios. (2015). *Retos y oportunidades de la cultura ciudadana en Medellín*. Alcaldía de Medellín.

Corpovisionarios. (2017). *Diez años construyendo juntos Cultura Ciudadana en Medellín. Encuesta de Cultura Ciudadana 2017*. Multigráficas S.A.S.

Mockus, A; Murraín, H; Araos, A.; y Lesmes. (2015). *Retos y oportunidades de la cultura ciudadana en Medellín*. Alcaldía de Medellín



II. Anexo 1.

Respuesta a las preguntas de los indicadores

En este anexo se presentan las tablas que contienen los resultados de los indicadores analizados, correspondientes al estudio realizado en los años 2023 y 2025. El objetivo de esta comparación es identificar los cambios y variaciones observados entre ambos periodos, a partir de la información recolectada en cada uno de los estudios.

Cada tabla incluye, además de los valores reportados para 2023 y 2025, una columna adicional denominada Dif. (Puntos %), la cual fue calculada como la resta entre el valor del año 2023 y el valor del año 2025 (2023 – 2025). En este sentido, los valores negativos en dicha columna indican que el indicador presentó un aumento en 2025 con respecto a 2023, es decir, que el porcentaje o valor correspondiente al año 2025 es superior al registrado en 2023. Por el contrario, los valores positivos reflejan una disminución del indicador en 2025 frente a 2023, evidenciando que el valor del año más reciente es menor en comparación con el año base.

Esta presentación permite una lectura clara y sistemática de la evolución de los indicadores, facilitando la interpretación de los resultados y el análisis comparativo entre ambos periodos de estudio.

Indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores

Dígame si usted, nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre o siempre:

¿Lo ordenado por la ley coincide con la costumbre?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi siempre	40,64%	34,67%	5,97%
Algunas veces	32,39%	28,65%	3,74%
Siempre	16,12%	21,34%	-5,22%
Casi nunca	6,49%	7,96%	-1,47%
No sabe, no responde	2,48%	3,30%	-0,82%
Nunca	1,89%	4,08%	-2,19%

¿Lo ordenado por la ley coincide con lo ordenado por su conciencia?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi siempre	42,60%	39,47%	3,13%
Algunas veces	32,05%	25,02%	7,03%
Siempre	15,20%	25,99%	-10,79%
Casi nunca	5,36%	4,74%	0,62%
No sabe, no responde	3,17%	2,46%	0,71%
Nunca	1,64%	2,32%	-0,68%

Si le ofrecen un menor precio por comprar sin factura o por medios no oficiales, usted:	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo acepta por principio	27,11%	32,95%	-5,84%
No lo acepta porque necesita factura	20,38%	23,15%	-2,77%
Lo acepta y se siente bien	17,72%	20,98%	-3,26%
Lo acepta pero siente culpa	10,43%	8,06%	2,37%
Lo acepta pero sentiría vergüenza si otras personas lo supieran	8,13%	1,60%	6,53%
Lo acepta pero siente temor a las sanciones legales	8,57%	3,68%	4,89%
No lo acepta porque teme a las sanciones legales	5,62%	8,22%	-2,60%
No lo acepta porque teme a la censura social	2,04%	1,37%	0,67%

Indicador de ausencia de situaciones conflictivas

Ahora voy a leerle una serie de situaciones que se pueden presentar en la vida diaria, y voy a pedirle que me diga ¿cuál fue su reacción? si las vivió en los últimos 12 meses:

Alguien de su vecindario puso música a un volumen excesivo o hizo mucho ruido	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No hizo nada	45,23%	37,88%	0,0735
No vivió esta situación	38,57%	45,12%	-0,0655
Acudió a la autoridad competente	6,36%	8,53%	-0,0217
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	5,03%	3,35%	0,0168
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	4,46%	4,69%	-0,0023
Agredió verbalmente a la persona responsable	15,00%	0,40%	0,146
Lo grabó y lo subió a redes sociales	0,20%	0,03%	0,0017

Los(as) hijos(as) de un(a) vecino(a) insultaron o agredieron a sus hijos(as) o a otros(as) niños(as)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No vivió esta situación	77,75%	88,91%	-11,16%
No hizo nada	10,73%	5,27%	5,46%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	4,98%	2,44%	2,w54%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	3,69%	1,39%	2,30%
Acudió a la autoridad competente	1,89%	1,46%	0,43%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	0,58%	0,04%	0,54%
Agredió verbalmente a la persona responsable	0,18%	0,44%	-0,26%
Agredió físicamente a la persona responsable	0,20%	0,05%	0,15%

Presenció peleas o riñas entre personas en su barrio	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No vivió esta situación	65,50%	76,05%	-10,55%
No hizo nada	22,78%	16,72%	6,06%
Acudió a la autoridad competente	5,03%	3,95%	1,08%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	2,97%	1,33%	1,64%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	2,38%	1,65%	0,73%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	1,04%	0,12%	0,92%
Agredió verbalmente a la persona responsable	0,26%	0,08%	0,18%
Agredió físicamente a la persona responsable	0,04%	0,10%	-0,06%

Vivió o presenció una situación de acoso sexual	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No vivió esta situación	83,80%	91,92%	-8,12%
No hizo nada	7,55%	3,38%	4,17%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	3,14%	1,06%	2,08%
Acudió a la autoridad competente	2,05%	1,33%	0,72%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	1,76%	1,21%	0,55%
Agredió verbalmente a la persona responsable	0,86%	0,96%	-0,10%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	0,57%	0,07%	0,50%
Agredió físicamente a la persona responsable	0,28%	0,08%	0,20%

En caso de haber vivido o presenciado discriminación u otro tipo de maltrato contra las siguientes personas en los últimos 12 meses, ¿cuál fue su reacción?

Hacia personas de la población LGBTQ+	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	81,19%	88,60%	-7,41%
Le llamó la atención a la persona agresora	7,67%	4,55%	3,12%
No hizo nada por temor a la reacción	3,83%	3,66%	0,17%
No hizo nada porque le es indiferente	3,27%	1,20%	2,07%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,84%	0,33%	1,51%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	0,96%	1,07%	-0,11%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,52%	0,29%	0,23%
Acudió a las autoridades competentes	0,69%	0,27%	0,42%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,04%	0,02%	0,02%

Hacia alguna persona por su etnia (indígena, población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, gitana o Room)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	83,28%	92,46%	-9,18%
Le llamó la atención a la persona agresora	6,97%	3,92%	3,05%
No hizo nada por temor a la reacción	3,07%	1,34%	1,73%
No hizo nada porque le es indiferente	2,86%	1,08%	1,78%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	1,81%	0,54%	1,27%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,50%	0,27%	1,23%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,26%	0,06%	0,20%
Acudió a las autoridades competentes	0,22%	0,25%	-0,03%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,05%	0,07%	-0,02%

Hacia alguna persona por sus prácticas religiosas	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	86,59%	94,79%	-8,20%
Le llamó la atención a la persona agresora	4,75%	2,39%	2,36%
No hizo nada porque le es indiferente	2,79%	0,76%	2,03%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	2,32%	0,61%	1,71%
No hizo nada por temor a la reacción	1,84%	0,87%	0,97%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	0,86%	0,24%	0,62%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,45%	0,12%	0,33%
Acudió a las autoridades competentes	0,41%	0,17%	0,24%

Hacia una persona migrante	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	81,64%	88,06%	-6,42%
Le llamó la atención a la persona agresora	5,89%	4,79%	1,10%
No hizo nada por temor a la reacción	3,97%	3,10%	0,87%
No hizo nada porque le es indiferente	2,85%	1,71%	1,14%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	2,62%	1,21%	1,41%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,27%	0,39%	0,88%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	1,27%	0,38%	0,89%
Acudió a las autoridades competentes	0,40%	0,31%	0,09%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,10%	0,05%	0,05%

Voy a leerle una serie de situaciones que podrían suceder a diario en los desplazamientos por la ciudad o sus corregimientos, y voy a pedirle que me diga cuál fue su reacción si las vivió durante el mes pasado:

Al cruzar la calle, ¿un vehículo se le vino encima?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No vivió esta situación	63,22%	66,83%	-3,61%
No hizo nada	13,89%	11,71%	2,18%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	9,87%	5,81%	4,06%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	6,42%	9,36%	-2,94%
Agredió verbalmente a la persona responsable	4,99%	5,32%	-0,33%
Llamó a la policía o a la entidad de control	0,92%	0,75%	0,17%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	0,59%	0,08%	0,51%
Agredió físicamente a la persona responsable	0,11%	0,14%	-0,03%

Montó en un bus o taxi que iba demasiado rápido	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No vivió esta situación	46,53%	58,45%	-11,92%
No hizo nada	24,82%	19,97%	4,85%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	12,82%	6,27%	6,55%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	11,84%	14,07%	-2,23%
Agredió verbalmente a la persona responsable	2,72%	0,87%	1,85%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	0,84%	0,31%	0,53%
Llamó a la policía o a la entidad de control	0,41%	0,31%	0,10%
Agredió físicamente a la persona responsable	0,02%	0,05%	-0,03%

Indicador de coexistencia en la diversidad

Voy a leerle una lista de personas, dígame a cuáles le gustaría o no le gustaría tener en su vecindario:

Personas de una región del país distinta a la suya	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le es indiferente	82,43%	91,58%	-9,15%
Le gustaría	13,04%	6,10%	6,94%
No le gustaría	4,53%	2,32%	2,21%

Personas de religión distinta a la suya	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le es indiferente	84,53%	93,46%	-8,93%
Le gustaría	11,97%	4,62%	7,35%
No le gustaría	3,50%	1,92%	1,58%

Personas que ejercen actividades sexuales pagas	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le es indiferente	73,35%	67,43%	5,92%
No le gustaría	19,13%	30,79%	-11,66%
Le gustaría	7,52%	1,78%	5,74%

Personas con discapacidad	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le es indiferente	83,67%	91,56%	-7,89%
Le gustaría	11,96%	6,30%	5,66%
No le gustaría	3,60%	2,15%	1,45%

Manifestantes	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le es indiferente	73,93%	67,75%	6,18%
No le gustaría	16,71%	29,25%	-12,54%
Le gustaría	9,35%	2,99%	6,36%

Personas desmovilizadas o reinsertadas	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le es indiferente	65,54%	52,85%	12,69%
No le gustaría	29,27%	44,01%	-14,74%
Le gustaría	5,19%	3,14%	2,05%

Indicador de confianza en instituciones estatales

¿Qué tanta confianza tiene en?:

El Ejército	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	59,69%	42,69%	17,00%
Mucha	27,99%	46,12%	-18,13%
Nada	12,32%	11,19%	1,13%

La policía	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	60,15%	47,05%	13,10%
Mucha	20,88%	35,86%	-14,98%
Nada	18,98%	17,08%	1,90%

Alcaldía de Medellín	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	63,04%	44,97%	18,07%
Nada	19,22%	13,85%	5,37%
Mucha	17,74%	41,18%	-23,44%

Gobernación de Antioquia	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	65,93%	47,26%	18,67%
Nada	16,82%	15,13%	1,69%
Mucha	17,25%	37,61%	-20,36%

El Gobierno nacional	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	63,38%	45,23%	18,15%
Nada	21,36%	37,39%	-16,03%
Mucha	15,26%	17,38%	-2,12%

El Congreso	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	67,48%	62,17%	5,31%
Nada	23,45%	27,94%	-4,49%
Mucha	9,07%	9,89%	-0,82%

Funcionarios(as) públicos(as)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	68,66%	65,27%	3,39%
Nada	23,54%	23,57%	-0,03%
Mucha	7,80%	11,16%	-3,36%

Jueces	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	67,17%	64,57%	2,60%
Nada	20,37%	20,28%	0,09%
Mucha	12,46%	15,16%	-2,70%

Fiscalía	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	66,14%	64,25%	1,89%
Nada	20,44%	18,83%	1,61%
Mucha	13,42%	16,92%	-3,50%

Políticos(as)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	61,47%	29,36%	32,11%
Nada	33,25%	7,98%	25,27%
Mucha	5,27%	7,98%	-2,71%

Hospitales	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	61,46%	46,16%	15,30%
Mucha	27,15%	43,58%	-16,43%
Nada	11,40%	10,25%	1,15%

Comisaría de familia	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	68,78%	59,84%	8,94%
Mucha	17,13%	28,22%	-11,09%
Nada	14,09%	11,95%	2,14%

Casas de justicia	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	68,97%	60,36%	8,61%
Mucha	16,85%	27,20%	-10,35%
Nada	14,18%	12,44%	1,74%

Indicador de confianza en instituciones no estatales

¿Qué tanta confianza tiene en?:

Los(as) maestros(as)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	53,59%	35,22%	18,37%
Mucha	40,58%	60,31%	-19,73%
Nada	5,83%	4,47%	1,36%

Medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	62,07%	54,17%	7,90%
Nada	21,63%	25,29%	-3,66%
Mucha	16,30%	20,54%	-4,24%

Medios de comunicación alternativos	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	67,56%	59,98%	7,58%
Nada	16,76%	19,60%	-2,84%
Mucha	15,67%	20,43%	-4,76%

Redes sociales	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	65,35%	58,71%	6,64%
Nada	25,65%	34,52%	-8,87%
Mucha	9,00%	6,77%	2,23%

Organizaciones religiosas y de culto	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	65,27%	54,23%	11,04%
Nada	21,93%	25,43%	-3,50%
Mucha	12,79%	20,34%	-7,55%

Sindicatos	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	67,93%	62,61%	5,32%
Nada	19,18%	26,24%	-7,06%
Mucha	12,90%	11,15%	1,75%

Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	65,07%	56,73%	8,34%
Nada	17,40%	17,12%	0,28%
Mucha	17,52%	26,15%	-8,63%

Entidades Prestadoras de Salud (EPS)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	61,32%	53,67%	7,65%
Mucha	20,93%	29,30%	-8,37%
Nada	17,74%	17,03%	0,71%

Organizaciones o colectivos deportivos, recrea- tivos, culturales y artísticos	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poca	55,73%	40,19%	15,54%
Mucha	33,69%	53,63%	-19,94%
Nada	10,58%	6,18%	4,40%

Indicador de confianza interpersonal

¿En general, se puede confiar en la gente?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	68,21%	49,56%	18,65%
Sí	31,79%	50,44%	-18,65%

Por lo general, ¿usted confía en?:

Vecinos(as)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poco	70,79%	53,12%	17,67%
Mucho	17,53%	33,22%	-15,69%
Nada	11,68%	13,66%	-1,98%

Amigos(as)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poco	60,25%	37,56%	22,69%
Mucho	29,13%	51,98%	-22,85%
Nada	10,62%	10,46%	0,16%

Parientes	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poco	52,35%	27,28%	25,07%
Mucho	40,35%	67,76%	-27,41%
Nada	7,30%	4,96%	2,34%

Compañeros(as) de estudio o de trabajo	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poco	69,19%	54,10%	15,09%
Mucho	17,48%	31,40%	-13,92%
Nada	13,33%	14,50%	-1,17%

Personas desconocidas	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Poco	50,59%	35,61%	14,98%
Nada	45,09%	60,15%	-15,06%
Mucho	4,32%	4,25%	0,07%

Indicador de corresponsabilidad

¿Durante el último año ha participado usted en alguna de las siguientes actividades?

Organización o participación de eventos cultura- les, recreativos y deportivos	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	68,63%	67,23%	1,40%
Sí	31,37%	32,77%	-1,40%

Organización y participación en eventos o grupos ambientales	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	87,26%	88,38%	-1,12%
Sí	12,74%	11,62%	1,12%

Participación en grupos juveniles o de personas mayores	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	82,58%	82,61%	-0,03%
Sí	17,42%	17,39%	0,03%

Actividades comunitarias para mejorar la seguridad	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	93,21%	92,29%	0,92%
Sí	6,79%	7,71%	-0,92%

Actividades para mejorar o construir obras comunales y mantener espacios públicos	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	92,36%	91,05%	1,31%
Sí	7,64%	8,95%	-1,31%

Participación en procesos de voluntariado	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	90,20%	90,20%	0,00%
Sí	9,80%	9,80%	0,00%

Durante el último año, ¿en cuántas actividades que benefician a su barrio o comuna/ corregimiento ha participado?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
0	63,51%	69,48%	-5,97%
1 a 3	20,43%	4,95%	15,48%
4 a 6	7,89%	5,68%	2,21%
10 o más	5,16%	4,95%	0,21%
7 a 9	3,02%	1,85%	1,17%

Indicador de disposición a hacer acuerdos

Muchas veces y con distintas personas hacemos tratos y llegamos a compromisos de manera libre y voluntaria. A tal actividad la llamaremos hacer ACUERDOS o llegar a ACUERDOS, ¿Usted hace acuerdos?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Nunca	59,00%	28,16%	30,84%
Algunas veces	20,19%	31,59%	-11,40%
Casi nunca	14,21%	8,07%	6,14%
Casi siempre	4,36%	22,41%	-18,05%
Siempre	2,24%	9,77%	-7,53%

¿Usted haría acuerdos con las siguientes personas?

Vecinos(as)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Sí	56,81%	73,86%	-17,05%
No	43,19%	26,14%	17,05%

Parientes	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Sí	67,73%	86,99%	-19,26%
No	32,27%	13,01%	19,26%

Compañeros(as) de trabajo y estudio	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Sí	55,58%	75,02%	-19,44%
No	44,42%	24,98%	19,44%

Amigos(as)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Sí	63,02%	80,25%	-17,23%
No	36,98%	19,75%	17,23%

Personas desconocidas	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	74,27%	65,53%	8,74%
Sí	25,73%	34,47%	-8,74%

Indicador de disposición a obedecer la ley

Dígame si usted, nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre o siempre:			
¿Actúa conforme a la ley?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi siempre	46,12%	42,79%	3,33%
Siempre	24,75%	40,79%	-16,04%
Algunas veces	22,75%	12,28%	10,47%
Casi nunca	4,76%	2,12%	2,64%
Nunca	0,79%	0,83%	-0,04%
No sabe, no responde	0,84%	1,19%	-0,35%

¿Le queda fácil actuar conforme a la ley?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi siempre	43,78%	39,99%	3,79%
Algunas veces	27,16%	13,75%	13,41%
Siempre	23,81%	40,78%	-16,97%
Casi nunca	4,01%	3,13%	0,88%
No sabe, no responde	0,81%	1,46%	-0,65%
Nunca	0,43%	0,90%	-0,47%

¿Si usted desobedece la ley y su conciencia le dice que actuó bien, acepta ser castigado(a)?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi siempre	36,79%	21,71%	15,08%
Algunas veces	24,72%	16,97%	7,75%
Siempre	20,23%	34,04%	-13,81%
Casi nunca	9,23%	11,01%	-1,78%
Nunca	7,42%	10,41%	-2,99%
No sabe, no responde	1,61%	5,86%	-4,25%

¿Si usted desobedece la ley y su conciencia le dice que actuó mal, acepta ser castigado(a)?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi siempre	37,70%	23,27%	14,43%
Algunas veces	29,50%	16,27%	13,23%
Siempre	25,76%	43,43%	-17,67%
Casi nunca	4,48%	7,40%	-2,92%
No sabe, no responde	1,60%	5,95%	-4,35%
Nunca	0,97%	3,69%	-2,72%

Dígame si en su opinión se justifica desobedecer la ley:

Cuando es la única manera de luchar públicamente contra una ley o un régimen injusto	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	71,94%	66,84%	5,10%
Sí	21,67%	25,65%	-3,98%
No sabe, no responde	6,38%	7,51%	-1,13%

Cuando la creencia religiosa lo permite	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	90,15%	91,59%	-1,44%
Sí	4,90%	4,07%	0,83%
No sabe, no responde	4,95%	4,34%	0,61%

Cuando se hace para responder a una ofensa al honor	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	82,78%	85,45%	-2,67%
Sí	10,04%	8,49%	1,55%
No sabe, no responde	7,18%	6,06%	1,12%

Cuando es lo acostumbrado	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	89,32%	91,03%	-1,71%
No sabe, no responde	5,20%	4,91%	0,29%
Sí	5,48%	4,06%	1,42%

Para pagar un favor	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	93,05%	91,77%	1,28%
No sabe, no responde	3,81%	4,66%	-0,85%
Sí	3,14%	3,57%	-0,43%

Para defender a una persona	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	76,35%	72,55%	3,80%
Sí	14,82%	19,39%	-4,57%
No sabe, no responde	8,82%	8,06%	0,76%

Indicador de existencia de hábitos pro-ambientales

¿Con qué frecuencia realiza las siguientes actividades?

Lleva bolsas reutilizables al supermercado	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi siempre	34,61%	31,38%	3,23%
Casi nunca	30,02%	13,75%	16,27%
Siempre	18,22%	48,74%	-30,52%
Nunca	16,09%	5,60%	10,49%
No aplica	1,05%	0,53%	0,52%

Apaga las luces y desconecta los electrodomésticos cuando no están en uso	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi siempre	42,40%	35,04%	7,36%
Casi nunca	26,01%	11,32%	14,69%
Siempre	20,31%	49,37%	-29,06%
Nunca	10,50%	4,04%	6,46%
No aplica	0,78%	0,22%	0,56%

Ahorra o reutiliza el agua	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi siempre	40,34%	39,59%	0,75%
Casi nunca	30,78%	13,06%	17,72%
Siempre	17,00%	39,45%	-22,45%
Nunca	11,09%	7,55%	3,54%
No aplica	0,78%	0,36%	0,42%

Siembra árboles	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Nunca	57,10%	62,68%	-5,58%
Casi nunca	27,03%	18,06%	8,97%
Casi siempre	10,82%	11,62%	-0,80%
Siempre	3,19%	5,28%	-2,09%
No aplica	1,86%	2,36%	-0,50%

Recoge los excrementos de sus animales de compañía en espacios públicos	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No aplica	33,22%	43,51%	-10,29%
Nunca	20,80%	12,42%	8,38%
Siempre	18,63%	34,23%	-15,60%
Casi nunca	16,68%	3,84%	12,84%
Casi siempre	10,67%	6,00%	4,67%

Observa a una persona arrojando residuos o escombros en zonas verdes o quebradas	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le llamaría la atención	44,49%	33,96%	10,53%
Llamaría a la autoridad	20,34%	44,54%	-24,20%
No haría nada por temor a la reacción	13,56%	10,49%	3,07%
No haría nada porque le es indiferente	10,82%	4,47%	6,35%
Buscaría que otras personas le llamen la atención	6,28%	2,83%	3,45%
No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	4,40%	3,49%	0,91%
No haría nada porque usted hace lo mismo	0,09%	0,22%	-0,13%

Observa el abandono o maltrato de animales de compañía	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le llamaría la atención	42,75%	30,49%	12,26%
Llamaría a la autoridad	25,95%	57,10%	-31,15%
No haría nada por temor a la reacción	11,48%	5,93%	5,55%
No haría nada porque le es indiferente	8,54%	2,57%	5,97%
Buscaría que otras personas le llamen la atención	6,62%	1,89%	4,73%
No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	4,49%	1,91%	2,58%
No haría nada porque usted hace lo mismo	0,17%	0,12%	0,05%

Observa a una persona construyendo sobre una quebrada o un área de protección ambiental	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le llamaría la atención	33,11%	19,90%	13,21%
Llamaría a la autoridad	27,21%	55,15%	-27,94%
No haría nada por temor a la reacción	16,88%	9,51%	7,37%
No haría nada porque le es indiferente	10,65%	7,37%	3,28%
No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	6,07%	5,64%	0,43%
Buscaría que otras personas le llamen la atención	5,84%	2,29%	3,55%
No haría nada porque usted hace lo mismo	0,24%	0,13%	0,11%

Observa a una persona talando un árbol o haciendo quema de material vegetal	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le llamaría la atención	31,65%	20,48%	11,17%
Llamaría a la autoridad	28,69%	57,95%	-29,26%
No haría nada por temor a la reacción	15,65%	8,43%	7,22%
No haría nada porque le es indiferente	11,73%	6,74%	4,99%
No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	6,39%	4,07%	2,32%
Buscaría que otras personas le llamen la atención	5,85%	2,24%	3,61%
No haría nada porque usted hace lo mismo	0,04%	0,09%	-0,05%

Observa la tenencia de animales silvestres (loros, tortugas, micos, entre otros) en las casas de su vecindario	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le llamaría la atención	31,19%	14,97%	16,22%
Llamaría a la autoridad	30,71%	60,30%	-29,59%
No haría nada por temor a la reacción	14,19%	9,12%	5,07%
No haría nada porque le es indiferente	12,00%	7,89%	4,11%
Buscaría que otras personas le llamen la atención	6,47%	1,97%	4,50%
No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	4,90%	4,46%	0,44%
No haría nada porque usted hace lo mismo	0,55%	1,28%	-0,73%

Indicador de gestión de residuos sólidos

¿Con qué frecuencia realiza las siguientes actividades?

Evita el uso de artículos de icopor o plástico de un solo uso (bolsas, cubiertos, platos, globos, pitillos)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi siempre	35,14%	40,98%	-5,84%
Casi nunca	36,85%	24,15%	12,70%
Nunca	13,94%	9,05%	4,89%
Siempre	12,62%	25,44%	-12,82%
No aplica	1,45%	0,38%	1,07%

Entrega el material reciclable separado, limpio y seco al reciclador o ruta de reciclaje	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi siempre	30,71%	34,24%	-3,53%
Casi nunca	26,40%	11,07%	15,33%
Siempre	25,87%	42,02%	-16,15%
Nunca	16,16%	12,10%	4,06%
No aplica	0,87%	0,57%	0,30%

Lleva las pilas y los objetos tecnológicos en desuso (computadores, celulares, cargadores, televisores, entre otros) a los puntos de recolección correspondientes	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Nunca	37,52%	30,18%	7,34%
Casi nunca	30,62%	15,21%	15,41%
Casi siempre	16,10%	27,74%	-11,64%
Siempre	12,19%	25,52%	-13,33%
No aplica	3,57%	1,35%	2,22%

Con respecto a las siguientes afirmaciones, usted está completamente de acuerdo, de acuerdo, le es indiferente, en desacuerdo o completamente en desacuerdo:

Da igual si se separa o no los residuos porque al final todo termina revuelto.	2023	2025	Dif. (Puntos %)
En desacuerdo	42,20%	37,63%	4,57%
Completamente en desacuerdo	28,04%	44,58%	-16,54%
Le es indiferente	15,86%	6,81%	9,05%
De acuerdo	9,93%	7,24%	2,69%
Completamente de acuerdo	3,98%	3,73%	0,25%

Con respecto a las siguientes afirmaciones, usted está completamente de acuerdo, de acuerdo, le es indiferente, en desacuerdo o completamente en desacuerdo:

La labor de las personas encargadas del reciclaje es fundamental para el aprovechamiento de residuos en Medellín,	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Completamente de acuerdo	46,83%	67,22%	-20,39%
De acuerdo	31,90%	25,41%	6,49%
Le es indiferente	14,35%	4,28%	10,07%
En desacuerdo	5,30%	1,56%	3,74%
Completamente en desacuerdo	1,62%	1,53%	0,09%

Cuando en su casa producen residuos voluminosos, por ejemplo colchones o muebles que ya no usa, usted:	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Se comunica con EEVV para que los recojan o le indiquen dónde llevarlos,	34,05%	43,48%	-9,43%
Los entrega a las personas que hacen reciclaje en su barrio,	28,10%	29,56%	-1,46%
Contrata a otra persona para que se los lleve,	15,80%	10,99%	4,81%
Otro	14,16%	10,40%	3,76%
Los saca a la calle o espacios públicos esperando que alguien se los lleve,	7,89%	5,57%	2,32%

Indicador de opinión positiva frente a la ley

Ahora voy a leerle una serie de situaciones que se pueden presentar en la vida diaria, y voy a pedirle que me diga ¿cuál fue su reacción? si las vivió en los últimos 12 meses:

Alguien de su vecindario puso música a un volumen excesivo o hizo mucho ruido	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No hizo nada	45,23%	37,88%	7,35%
No vivió esta situación	38,57%	45,12%	-6,55%
Acudió a la autoridad competente	6,36%	8,53%	-2,17%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	5,03%	3,35%	1,68%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	4,46%	4,69%	-0,23%
Agredió verbalmente a la persona responsable	0,15%	0,40%	-0,25%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	0,20%	0,03%	0,17%

Los(as) hijos(as) de un(a) vecino(a) insultaron o agredieron a sus hijos(as) o a otros(as) niños(as)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No vivió esta situación	77,75%	88,91%	-11,16%
No hizo nada	10,73%	5,27%	5,46%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	4,98%	2,44%	2,54%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	3,69%	1,39%	2,30%
Acudió a la autoridad competente	1,89%	1,46%	0,43%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	0,58%	0,04%	0,54%
Agredió verbalmente a la persona responsable	0,18%	0,44%	-0,26%
Agredió físicamente a la persona responsable	0,20%	0,05%	0,15%

Presenció peleas o riñas entre personas en su barrio	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No vivió esta situación	65,50%	76,05%	-10,55%
No hizo nada	22,78%	16,72%	6,06%
Acudió a la autoridad competente	5,03%	3,95%	1,08%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	2,97%	1,33%	1,64%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	2,38%	1,65%	0,73%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	1,04%	0,12%	0,92%
Agredió verbalmente a la persona responsable	0,26%	0,08%	0,18%
Agredió físicamente a la persona responsable	0,04%	0,10%	-0,06%

Vivió o presenció una situación de acoso sexual	2023	2025	Dif. (Puntos)
No vivió esta situación	83,80%	91,92%	-8,12%
No hizo nada	7,55%	3,38%	4,17%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	3,14%	1,06%	2,08%
Acudió a la autoridad competente	2,05%	1,33%	0,72%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	1,76%	1,21%	0,55%
Agredió verbalmente a la persona responsable	0,86%	0,96%	-0,10%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	0,57%	0,07%	0,50%
Agredió físicamente a la persona responsable	0,28%	0,08%	0,20%

En caso de haber vivido o presenciado discriminación u otro tipo de maltrato contra las siguientes personas en los últimos 12 meses, ¿cuál fue su reacción?

Hacia personas de la población LGBTQ+	2023	2025	Dif. (Puntos)
No lo vivió	81,19%	88,60%	-7,41%
Le llamó la atención a la persona agresora	7,67%	4,55%	3,12%
No hizo nada por temor a la reacción	3,83%	3,66%	0,17%
No hizo nada porque le es indiferente	3,27%	1,20%	2,07%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,84%	0,33%	1,51%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	0,96%	1,07%	-0,11%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,52%	0,29%	0,23%
Acudió a las autoridades competentes	0,69%	0,27%	0,42%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,04%	0,02%	0,02%

Hacia alguna persona por su etnia (indígena, población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, gitana o Room)	2023	2025	Dif. (Puntos)
No lo vivió	83,28%	92,46%	-9,18%
Le llamó la atención a la persona agresora	6,97%	3,92%	3,05%
No hizo nada por temor a la reacción	3,07%	1,34%	1,73%
No hizo nada porque le es indiferente	2,86%	1,08%	1,78%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	1,81%	0,54%	1,27%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,50%	0,27%	1,23%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,26%	0,06%	0,20%
Acudió a las autoridades competentes	0,22%	0,25%	-0,03%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,05%	0,07%	-0,02%

Hacia una persona migrante	2023	2025	Dif. (Puntos)
No lo vivió	81,64%	88,06%	-6,42%
Le llamó la atención a la persona agresora	5,89%	4,79%	1,10%
No hizo nada por temor a la reacción	3,97%	3,10%	0,87%
No hizo nada porque le es indiferente	2,85%	1,71%	1,14%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	2,62%	1,21%	1,41%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,27%	0,39%	0,88%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	1,27%	0,38%	0,89%
Acudió a las autoridades competentes	0,40%	0,31%	0,09%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,10%	0,05%	0,05%

Hacia una persona por su ideología política	2023	2025	Dif. (Puntos)
No lo vivió	87,37%	91,72%	-4,35%
Le llamó la atención a la persona agresora	4,30%	3,69%	0,61%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	2,24%	0,96%	1,28%
No hizo nada porque le es indiferente	2,32%	1,49%	0,83%
No hizo nada por temor a la reacción	1,44%	1,41%	0,03%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,46%	0,26%	1,20%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,49%	0,30%	0,19%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,12%	0,05%	0,07%
Acudió a las autoridades competentes	0,27%	0,12%	0,15%

Si usted observa a su vecino(a) agrediendo a la pareja, ¿usted qué hace?	2023	2025	Dif. (Puntos)
Llama a una autoridad o a la línea 123	57,55%	56,96%	0,59%
Prefiere no meterse y no hace nada	26,81%	26,46%	0,35%
Interviene para detener la agresión	11,59%	14,23%	-2,64%
No sabe, no responde	2,97%	2,00%	0,97%
Usa las redes sociales para exponer a la persona agresora y/o buscar ayuda	1,08%	0,34%	0,74%

Si usted observa a su vecino(a) golpeando al hijo o hija, ¿usted qué hace?	2023	2025	Dif. (Puntos)
Llama a una autoridad o a la línea 123	57,83%	53,98%	3,85%
Prefiere no meterse y no hace nada	21,43%	25,12%	-3,69%
Interviene para detener la agresión	15,36%	17,40%	-2,04%
No sabe, no responde	4,38%	3,23%	1,15%
Usa las redes sociales para exponer a la persona agresora y/o buscar ayuda	1,01%	0,28%	0,73%

Frente a las siguientes situaciones hipotéticas, usted ¿cómo actuaría?

Observa a una persona arrojando residuos o escombros en zonas verdes o quebradas	2023	2025	Dif. (Puntos)
Le llamaría la atención	44,49%	33,96%	10,53%
Llamaría a la autoridad	20,34%	44,54%	-24,20%
No haría nada por temor a la reacción	13,56%	10,49%	3,07%
No haría nada porque le es indiferente	10,82%	4,47%	6,35%
Buscaría que otras personas le llamen la atención	6,28%	2,83%	3,45%
No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	4,40%	3,49%	0,91%
No haría nada porque usted hace lo mismo	0,09%	0,22%	-0,13%

Observa el abandono o maltrato de animales de compañía	2023	2025	Dif. (Puntos)
Le llamaría la atención	42,75%	30,49%	12,26%
Llamaría a la autoridad	25,95%	57,10%	-31,15%
No haría nada por temor a la reacción	11,48%	5,93%	5,55%
No haría nada porque le es indiferente	8,54%	2,57%	5,97%
Buscaría que otras personas le llamen la atención	6,62%	1,89%	4,73%
No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	4,49%	1,91%	2,58%
No haría nada porque usted hace lo mismo	0,17%	0,12%	0,05%

Observa la tenencia de animales silvestres (loros, tortugas, micos, entre otros) en las casas de su vecindario	2023	2025	Dif. (Puntos)
Le llamaría la atención	31,19%	14,97%	16,22%
Llamaría a la autoridad	30,71%	60,30%	-29,59%
No haría nada por temor a la reacción	14,19%	9,12%	5,07%
No haría nada porque le es indiferente	12,00%	7,89%	4,11%
Buscaría que otras personas le llamen la atención	6,47%	1,97%	4,50%
No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	4,90%	4,46%	0,44%
No haría nada porque usted hace lo mismo	0,55%	1,28%	-0,73%

Indicador de participación política

¿Durante el último año ha participado usted en alguna de las siguientes actividades?

Participación en grupos o partidos políticos	2023	2025	Dif. (Pun- tos %)
No	93,87%	94,52%	-0,65%
Sí	6,13%	5,48%	0,65%

Participación en espacios de gestión y control de políticas públicas (ej: veedurías ciudadanas, presupuesto participativo, consejos locales, consultas ciudadanas)	2023	2025	Dif. (Pun- tos %)
No	90,82%	92,50%	-1,68%
Sí	9,18%	7,50%	1,68%

Participación en espacios virtuales de deliberación	2023	2025	Dif. (Pun- tos %)
No	94,63%	96,17%	-1,54%
Sí	5,37%	3,83%	1,54%

Participación en marchas y movilizaciones	2023	2025	Dif. (Pun- tos %)
No	91,70%	92,94%	-1,24%
Sí	8,30%	7,06%	1,24%

Indicador de percepción de efectividad de autoridades

En Medellín, las ciudadanas y los ciudadanos que incurren en los siguientes comportamientos, ¿son corregidos(as) por otros(as) ciudadanos(as)?

Parquear vehículos en zonas prohibidas	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi nunca	39,47%	31,39%	8,08%
Casi siempre	31,94%	35,03%	-3,09%
Nunca	17,34%	20,03%	-2,69%
Siempre	7,96%	8,89%	-0,93%
No sabe, no responde	3,28%	4,67%	-1,39%

Arrojar residuos o escombros a las calles y quebradas	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi nunca	40,62%	30,74%	9,88%
Casi siempre	35,19%	35,67%	-0,48%
Siempre	10,71%	9,42%	1,29%
Nunca	10,75%	19,85%	-9,10%
No sabe, no responde	2,73%	4,32%	-1,59%

Dañar mobiliario público	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Casi nunca	40,44%	29,92%	10,52%
Casi siempre	32,49%	32,07%	0,42%
Nunca	15,30%	22,80%	-7,50%
Siempre	8,20%	9,42%	-1,22%
No sabe, no responde	3,57%	5,78%	-2,21%

Poner equipos de sonido con volumen excesivo	2023	2025	Dif. (Puntos)
Casi nunca	39,81%	30,29%	9,52%
Casi siempre	32,41%	39,27%	-6,86%
Nunca	13,02%	16,82%	-3,80%
Siempre	11,74%	9,67%	2,07%
No sabe, no responde	3,02%	3,95%	-0,93%

Vender mercancías en los andenes	2023	2025	Dif. (Puntos)
Casi nunca	35,56%	33,09%	2,47%
Casi siempre	27,43%	19,23%	8,20%
Nunca	24,10%	35,47%	-11,37%
Siempre	7,91%	5,62%	2,29%
No sabe, no responde	5,01%	6,59%	-1,58%

No usar casco para andar en motocicleta o bicicleta	2023	2025	Dif. (Puntos)
Casi nunca	33,32%	29,11%	4,21%
Casi siempre	27,79%	19,04%	8,75%
Nunca	26,49%	41,06%	-14,57%
Siempre	8,61%	6,29%	2,32%
No sabe, no responde	3,80%	4,51%	-0,71%

Acosar sexualmente a las personas	2023	2025	Dif. (Puntos)
Casi siempre	39,42%	33,79%	5,63%
Casi nunca	32,86%	23,57%	9,29%
Nunca	11,90%	15,87%	-3,97%
Siempre	10,79%	17,56%	-6,77%
No sabe, no responde	5,03%	9,21%	-4,18%

Consumir sustancias psicoactivas en espacios públicos	2023	2025	Dif. (Puntos)
Casi nunca	37,00%	33,08%	3,92%
Casi siempre	28,19%	22,51%	5,68%
Nunca	21,30%	31,08%	-9,78%
Siempre	8,15%	8,00%	0,15%
No sabe, no responde	5,37%	5,33%	0,04%

Publicar imágenes de otras personas con contenido sexual en redes sociales, sin consentimiento	2023	2025	Dif. (Puntos)
Casi siempre	32,20%	26,92%	5,28%
Casi nunca	33,31%	24,28%	9,03%
Nunca	15,47%	18,68%	-3,21%
Siempre	9,59%	13,66%	-4,07%
No sabe, no responde	9,43%	16,46%	-7,03%

Indicador de percepción de probidad de los(as) funcionarios(as) públicos(as)

Responda:

¿Usted cree que más de la mitad de los(as) funcionarios(as) públicos(as) son corruptos(as)?	2023	2025	Dif. (Puntos)
Sí	74,33%	66,65%	7,68%
No	25,67%	33,35%	-7,68%

Indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as)

Responda:

¿Usted cree que más de la mitad de los(as) ciudadanos(as) son corruptos(as)?	2023	2025	Dif. (Puntos)
Sí	54,65%	47,25%	7,40%
No	45,35%	52,75%	-7,40%

Indicador de percepción de seguridad

¿De 1 a 5, siendo 1 muy inseguro y 5 muy seguro, qué calificación le da al distrito de Medellín en seguridad?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
3	40,63%	43,27%	-2,64%
2	30,38%	16,41%	13,97%
1	13,69%	8,77%	4,92%
4	11,42%	25,96%	-14,54%
5	3,88%	5,58%	-1,70%

Indicador de reacción pasiva ante situaciones conflictivas

Ahora voy a leerle una serie de situaciones que se pueden presentar en la vida diaria, y voy a pedirle que me diga ¿cuál fue su reacción? si las vivió en los últimos 12 meses:

Alguien de su vecindario puso música a un volumen excesivo o hizo mucho ruido	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No hizo nada	45,23%	37,88%	7,35%
No vivió esta situación	38,57%	45,12%	-6,55%
Acudió a la autoridad competente	6,36%	8,53%	-2,17%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	5,03%	3,35%	1,68%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	4,46%	4,69%	-0,23%
Agredió verbalmente a la persona responsable	15,00%	0,40%	14,60%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	0,20%	0,03%	0,17%

Los(as) hijos(as) de un(a) vecino(a) insultaron o agredieron a sus hijos(as) o a otros(as) niños(as)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No vivió esta situación	77,75%	88,91%	-11,16%
No hizo nada	10,73%	5,27%	5,46%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	4,98%	2,44%	2,54%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	3,69%	1,39%	2,30%
Acudió a la autoridad competente	1,89%	1,46%	0,43%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	0,58%	0,04%	0,54%
Agredió verbalmente a la persona responsable	0,18%	0,44%	-0,26%
Agredió físicamente a la persona responsable	0,20%	0,05%	0,15%

Presenció peleas o riñas entre personas en su barrio	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No vivió esta situación	65,50%	76,05%	-10,55%
No hizo nada	22,78%	16,72%	6,06%
Acudió a la autoridad competente	5,03%	3,95%	1,08%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	2,97%	1,33%	1,64%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	2,38%	1,65%	0,73%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	1,04%	0,12%	0,92%
Agredió verbalmente a la persona responsable	0,26%	0,08%	0,18%
Agredió físicamente a la persona responsable	0,04%	0,10%	-0,06%

Vivió o presenció una situación de acoso sexual	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No vivió esta situación	83,80%	91,92%	-8,12%
No hizo nada	7,55%	3,38%	4,17%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	3,14%	1,06%	2,08%
Acudió a la autoridad competente	2,05%	1,33%	0,72%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	1,76%	1,21%	0,55%
Agredió verbalmente a la persona responsable	0,86%	0,96%	-0,10%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	0,57%	0,07%	0,50%
Agredió físicamente a la persona responsable	0,28%	0,08%	0,20%

En caso de haber vivido o presenciado discriminación u otro tipo de maltrato contra las siguientes personas en los últimos 12 meses, ¿cuál fue su reacción?

Hacia personas de la población LGBTQ+	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	81,19%	88,60%	-7,41%
Le llamó la atención a la persona agresora	7,67%	4,55%	3,12%
No hizo nada por temor a la reacción	3,83%	3,66%	0,17%
No hizo nada porque le es indiferente	3,27%	1,20%	2,07%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,84%	0,33%	1,51%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	0,96%	1,07%	-0,11%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,52%	0,29%	0,23%
Acudió a las autoridades competentes	0,69%	0,27%	0,42%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,04%	0,02%	0,02%

Hacia alguna persona por su etnia (indígena, población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, gitana o Room)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	83,28%	92,46%	-9,18%
Le llamó la atención a la persona agresora	6,97%	3,92%	3,05%
No hizo nada por temor a la reacción	3,07%	1,34%	1,73%
No hizo nada porque le es indiferente	2,86%	1,08%	1,78%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	1,81%	0,54%	1,27%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,50%	0,27%	1,23%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,26%	0,06%	0,20%
Acudió a las autoridades competentes	0,22%	0,25%	-0,03%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,05%	0,07%	-0,02%

Hacia una persona migrante	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	81,64%	88,06%	-6,42%
Le llamó la atención a la persona agresora	5,89%	4,79%	1,10%
No hizo nada por temor a la reacción	3,97%	3,10%	0,87%
No hizo nada porque le es indiferente	2,85%	1,71%	1,14%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	2,62%	1,21%	1,41%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,27%	0,39%	0,88%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	1,27%	0,38%	0,89%
Acudió a las autoridades competentes	0,40%	0,31%	0,09%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,10%	0,05%	0,05%

Hacia una persona con discapacidad	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	87,71%	95,97%	-8,26%
Le llamó la atención a la persona agresora	5,40%	2,58%	2,82%
No hizo nada porque le es indiferente	2,11%	0,38%	1,73%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	1,75%	0,14%	1,61%
No hizo nada por temor a la reacción	1,37%	0,40%	0,97%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,31%	0,21%	1,10%
Acudió a las autoridades competentes	0,32%	0,28%	0,04%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,03%	0,04%	-0,01%

Hacia una persona por su ideología política	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	87,37%	91,72%	-4,35%
Le llamó la atención a la persona agresora	4,30%	3,69%	0,61%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	2,24%	0,96%	1,28%
No hizo nada porque le es indiferente	2,32%	1,49%	0,83%
No hizo nada por temor a la reacción	1,44%	1,41%	0,03%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,46%	0,26%	1,20%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,49%	0,30%	0,19%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,12%	0,05%	0,07%
Acudió a las autoridades competentes	0,27%	0,12%	0,15%

¿Qué haría usted si ve a una persona conocida ofreciendo dinero a un funcionario(a) público(a) para que le apruebe un contrato?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Informaría a las autoridades	25,75%	25,13%	0,62%
No haría nada por temor	20,27%	13,77%	6,50%
Le llamaría la atención	19,60%	28,25%	-8,65%
No haría nada porque la justicia no funciona	10,50%	8,17%	2,33%
No haría nada porque eso es competencia de las autoridades	8,60%	14,42%	-5,82%
Informaría a otras personas buscando generar rechazo social	7,49%	1,93%	5,56%
Usaría las redes sociales para exponer a la persona	3,79%	1,30%	2,49%
No sabe, no responde	3,53%	6,60%	-3,07%
No haría nada porque usted haría lo mismo	0,47%	0,41%	0,06%

¿Qué haría usted si ve que un funcionario(a) público(a) pide dinero para aprobar un contrato?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Informaría a las autoridades	28,31%	34,58%	-6,27%
No haría nada por temor	21,12%	13,35%	7,77%
Le llamaría la atención	14,90%	16,09%	-1,19%
No haría nada porque la justicia no funciona	10,96%	9,56%	1,40%
Informaría a otras personas buscando generar rechazo social	8,17%	2,51%	5,66%
No haría nada porque eso es competencia de las autoridades	8,41%	0,14	-5,59%
Usaría las redes sociales para exponer a la persona	4,51%	2,11%	2,40%
No sabe, no responde	3,16%	7,58%	-4,42%
No haría nada porque como funcionario(a) haría lo mismo	0,45%	0,22%	0,23%

Frente a las siguientes situaciones hipotéticas, usted ¿cómo actuaría?

Observa el abandono o maltrato de animales de compañía	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le llamaría la atención	42,75%	30,49%	12,26%
Llamaría a la autoridad	25,95%	57,10%	-31,15%
No haría nada por temor a la reacción	11,48%	5,93%	5,55%
No haría nada porque le es indiferente	8,54%	2,57%	5,97%
Buscaría que otras personas le llamen la atención	6,62%	1,89%	4,73%
No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	4,49%	1,91%	2,58%
No haría nada porque usted hace lo mismo	0,17%	0,12%	0,05%

Observa la tenencia de animales silvestres (loros, tortugas, micos, entre otros) en las casas de su vecindario	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le llamaría la atención	31,19%	14,97%	16,22%
Llamaría a la autoridad	30,71%	60,30%	-29,59%
No haría nada por temor a la reacción	14,19%	9,12%	5,07%
No haría nada porque le es indiferente	12,00%	7,89%	4,11%
Buscaría que otras personas le llamen la atención	6,47%	1,97%	4,50%
No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	4,90%	4,46%	0,44%
No haría nada porque usted hace lo mismo	0,55%	1,28%	-0,73%

Indicador de rechazo a la violencia interpersonal

Dígame si en su opinión se justifica o no usar la violencia:

Para lograr reconocimiento ante otras personas	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	93,96%	96,44%	-2,48%
No sabe, no responde	3,33%	1,95%	1,38%
Sí	2,71%	1,61%	1,10%

Cuando es en defensa propia	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	51,04%	37,81%	13,23%
Sí	44,70%	52,78%	-8,08%
No sabe, no responde	4,26%	9,42%	-5,16%

Para defender a una persona desconocida de una agresión	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	81,77%	76,11%	5,66%
Sí	11,95%	16,46%	-4,51%
No sabe, no responde	6,28%	7,42%	-1,14%

Para defender propiedades o bienes	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No	77,34%	74,29%	3,05%
Sí	14,33%	18,99%	-4,66%
No sabe, no responde	8,33%	6,72%	1,61%

Cuando un grupo de personas atrapa a alguien que acaba de cometer un hurto o robo deberían darle una golpiza	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Completamente en desacuerdo	38,80%	35,52%	3,28%
En desacuerdo	26,56%	28,79%	-2,23%
De acuerdo	16,12%	14,35%	1,77%
Completamente de acuerdo	12,03%	8,16%	3,87%
Le es indiferente	6,49%	13,18%	-6,69%

Cuando la policía atrapa a alguien que está delinquiendo debería matarle	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Completamente en desacuerdo	52,96%	62,20%	-9,24%
En desacuerdo	33,32%	29,03%	4,29%
Le es indiferente	7,39%	4,08%	3,31%
De acuerdo	5,03%	3,22%	1,81%
Completamente de acuerdo	1,29%	1,46%	-0,17%

Indicador de rechazo a la violencia intrafamiliar

Si usted observa a su vecino(a) agrediendo a la pareja, ¿usted qué hace?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Llama a una autoridad o a la línea 123	57,55%	56,96%	0,59%
Prefiere no meterse y no hace nada	26,81%	26,46%	0,35%
Interviene para detener la agresión	11,59%	14,23%	-2,64%
No sabe, no responde	2,97%	0,02	0,97%
Usa las redes sociales para exponer a la persona agresora y/o buscar ayuda	1,08%	0,34%	0,74%

Si usted observa a su vecino(a) golpeando al hijo o hija, ¿usted qué hace?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Llama a una autoridad o a la línea 123	57,83%	53,98%	3,85%
Prefiere no meterse y no hace nada	21,43%	25,12%	-3,69%
Interviene para detener la agresión	15,36%	17,40%	-2,04%
No sabe, no responde	4,38%	3,23%	1,15%
Usa las redes sociales para exponer a la persona agresora y/o buscar ayuda	1,01%	0,28%	0,73%

De vez en cuando hay que golpear a los(as) hijos(as) para que aprendan a obedecer	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Completamente en desacuerdo	33,61%	42,44%	-8,83%
En desacuerdo	25,63%	28,55%	-2,92%
De acuerdo	23,73%	19,07%	4,66%
Completamente de acuerdo	10,32%	3,88%	6,44%
Le es indiferente	6,72%	6,07%	0,65%

Cuando un hombre golpea a una mujer seguramente es porque ella le dio motivos	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Completamente en desacuerdo	57,51%	65,85%	-8,34%
En desacuerdo	27,97%	27,13%	0,84%
De acuerdo	6,53%	2,83%	3,70%
Le es indiferente	5,94%	3,34%	2,60%
Completamente de acuerdo	2,06%	0,85%	1,21%

Indicador de rechazo no violento al acoso sexual

Ahora voy a leerle una serie de situaciones que se pueden presentar en la vida diaria, y voy a pedirle que me diga ¿cuál fue su reacción? si las vivió en los últimos meses:

Vivió o presenció una situación de acoso sexual	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No vivió esta situación	83,80%	91,92%	-8,12%
No hizo nada	7,55%	3,38%	4,17%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó MAL	3,14%	1,06%	2,08%
Acudió a la autoridad competente	2,05%	1,33%	0,72%
Hizo llamado cordial a corregir la situación y la persona reaccionó BIEN	1,76%	1,21%	0,55%
Agredió verbalmente a la persona responsable	0,86%	0,96%	-0,10%
Lo grabó y lo subió a redes sociales	0,57%	0,07%	0,50%
Agredió físicamente a la persona responsable	0,28%	0,08%	0,20%

Frente a las siguientes situaciones, dígame qué haría usted si:

Una persona acosa sexualmente a otra	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Le llamaría la atención	40,73%	38,28%	2,45%
Llama a una autoridad o a la línea 123	38,85%	46,19%	-7,34%
No haría nada por temor a la reacción	7,20%	5,11%	2,09%
No haría nada porque le es indiferente	4,76%	2,39%	2,37%
No sabe, no responde	3,34%	3,97%	-0,63%
No haría nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	2,44%	1,16%	1,28%
Buscaría que otras personas le llamen la atención	2,62%	2,82%	-0,20%
No haría nada porque usted hace lo mismo	0,07%	0,09%	-0,02%

Indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana

¿Cómo se moviliza usted principalmente?	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Bus, buseta, colectivo	30,80%	30,10%	0,70%
Metro	17,82%	13,73%	4,09%
Motocicleta	17,60%	18,51%	-0,91%
Automóvil particular	13,44%	11,82%	1,62%
A pie	8,44%	10,22%	-1,78%
Taxi	4,29%	4,46%	-0,17%
Metro Plus	3,24%	2,41%	0,83%
Bicicleta	1,43%	1,12%	0,31%
Otro	1,33%	0,92%	0,41%
Metro Cable	0,89%	4,60%	-3,71%
Moto-taxi	0,49%	1,47%	-0,98%
Tranvía	0,24%	0,63%	-0,39%

¿Cuál es la motivación más importante para el uso del principal medio de transporte seleccionado?

	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Es la única opción posible	30,65%	29,39%	1,26%
Ahorro en tiempo	28,70%	31,77%	-3,07%
Ahorro en costo	19,11%	23,92%	-4,81%
Seguridad	12,19%	10,81%	1,38%
Impacto ambiental	9,34%	4,11%	5,23%

Indicador de valoración positiva de la diversidad

En caso de haber vivido o presenciado discriminación u otro tipo de maltrato contra las siguientes personas en los últimos 12 meses, ¿cuál fue su reacción?

Hacia personas de la población LGBTQ+	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	81,19%	88,60%	-7,41%
Le llamó la atención a la persona agresora	7,67%	4,55%	3,12%
No hizo nada por temor a la reacción	3,83%	3,66%	0,17%
No hizo nada porque le es indiferente	3,27%	1,20%	2,07%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,84%	0,33%	1,51%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	0,96%	1,07%	-0,11%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,52%	0,29%	0,23%
Acudió a las autoridades competentes	0,69%	0,27%	0,42%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,04%	0,02%	0,02%

Hacia alguna persona por su etnia (indígena, población negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, gitana o Room)	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	83,28%	92,46%	-9,18%
Le llamó la atención a la persona agresora	6,97%	3,92%	3,05%
No hizo nada por temor a la reacción	3,07%	1,34%	1,73%
No hizo nada porque le es indiferente	2,86%	1,08%	1,78%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	1,81%	0,54%	1,27%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,50%	0,27%	1,23%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,26%	0,06%	0,20%
Acudió a las autoridades competentes	0,22%	0,25%	-0,03%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,05%	0,07%	-0,02%

Hacia una persona migrante	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	81,64%	88,06%	-6,42%
Le llamó la atención a la persona agresora	5,89%	4,79%	1,10%
No hizo nada por temor a la reacción	3,97%	3,10%	0,87%
No hizo nada porque le es indiferente	2,85%	1,71%	1,14%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	2,62%	1,21%	1,41%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,27%	0,39%	0,88%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	1,27%	0,38%	0,89%
Acudió a las autoridades competentes	0,40%	0,31%	0,09%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,10%	0,05%	0,05%

Hacia una persona por su ideología política	2023	2025	Dif. (Puntos %)
No lo vivió	87,37%	91,72%	-4,35%
Le llamó la atención a la persona agresora	4,30%	3,69%	0,61%
No hizo nada porque no le corresponde corregir a las demás personas	2,24%	0,96%	1,28%
No hizo nada porque le es indiferente	2,32%	1,49%	0,83%
No hizo nada por temor a la reacción	1,44%	1,41%	0,03%
Buscó que otras personas le llamaran la atención	1,46%	0,26%	1,20%
No hizo nada porque usted hace lo mismo	0,49%	0,30%	0,19%
Grabó y expuso a la persona agresora en redes sociales	0,12%	0,05%	0,07%
Acudió a las autoridades competentes	0,27%	0,12%	0,15%

¿Usted haría acuerdos con las siguientes personas?:

Persona de una etnia diferente a la suya	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Sí	60,71%	85,19%	-24,48%
No	39,29%	14,81%	24,48%

Personas con una nacionalidad diferente a la suya	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Sí	58,66%	81%	-22,34%
No	41,34%	19%	22,34%

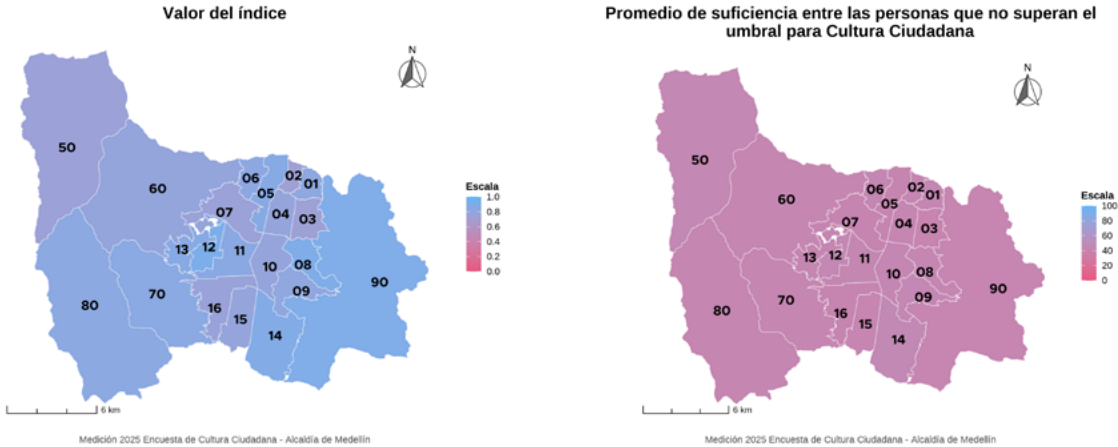
Personas con una ideología política diferente a la suya	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Sí	55,43%	80,40%	-24,97%
No	44,57%	19,60%	24,97%

Indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres

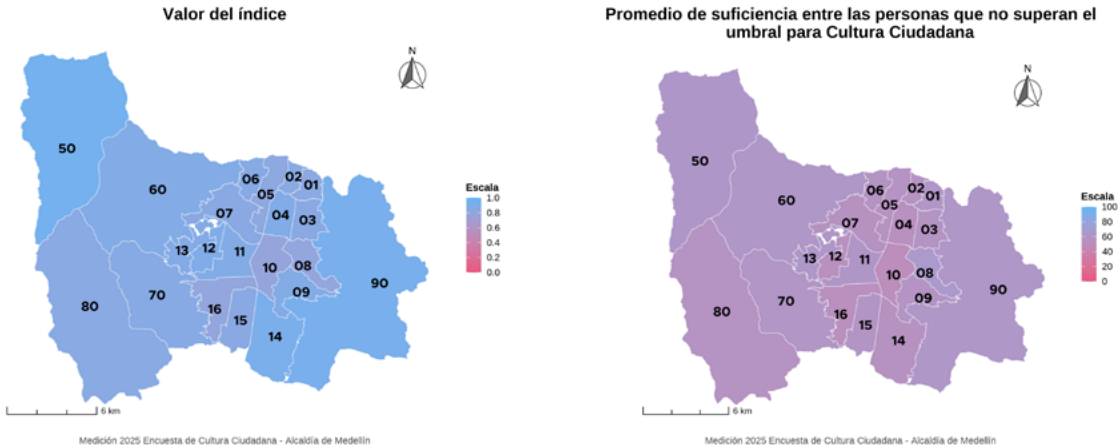
¿Qué tan importante es para usted que las mujeres hagan parte de procesos de participación	2023	2025	Dif. (Puntos %)
Muy importante	63,84%	78,88%	-15,04%
Importante	31,17%	19,12%	12,05%
Poco importante	4,40%	1,71%	2,69%
Nada importante	0,58%	0,29%	0,29%

12. Anexo 2. Mapas de los indicadores

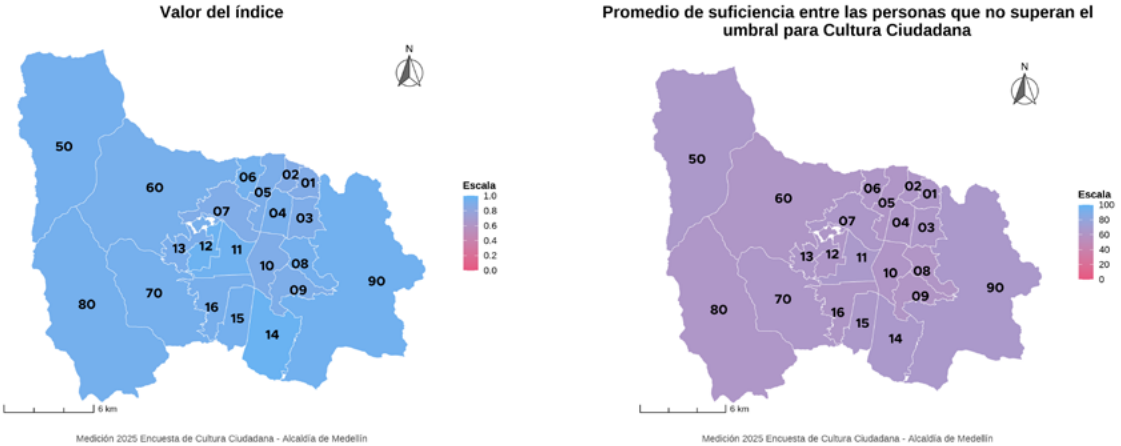
ICCM



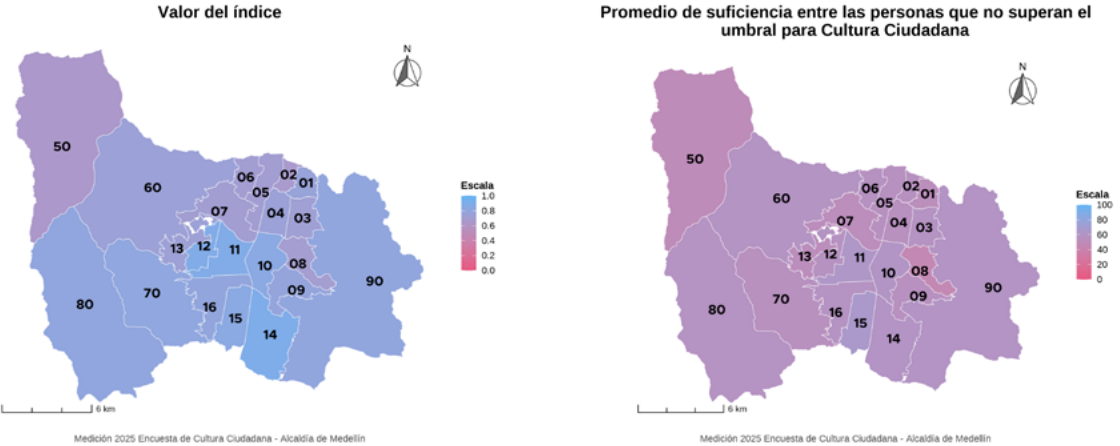
Convivencia en la Diversidad
Ausencia de situaciones conflictivas



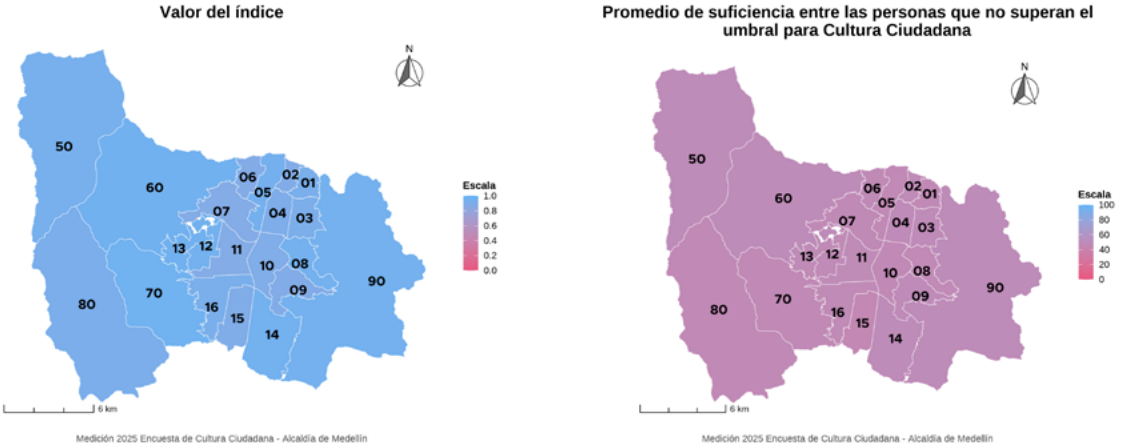
Reacción pasiva ante situaciones conflictivas



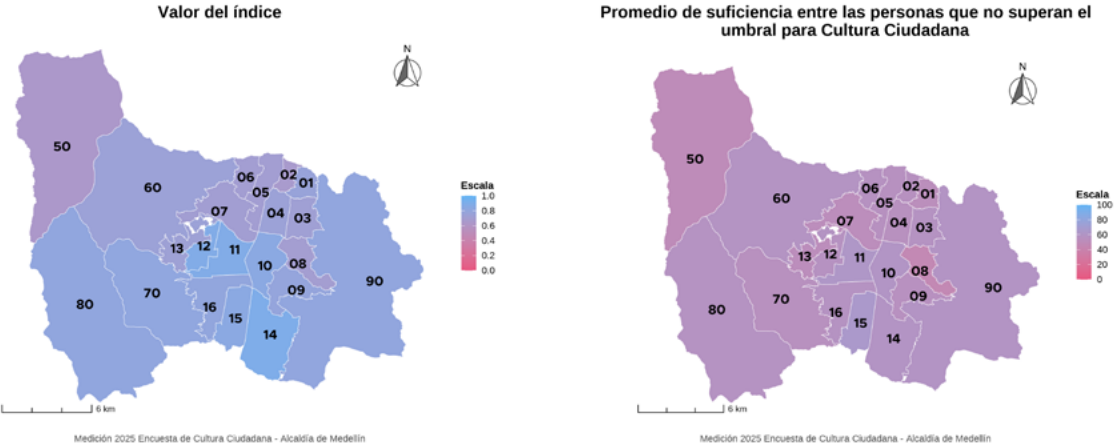
Rechazo a la violencia intrafamiliar



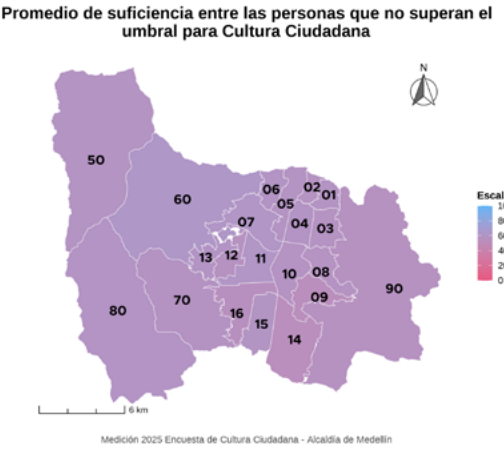
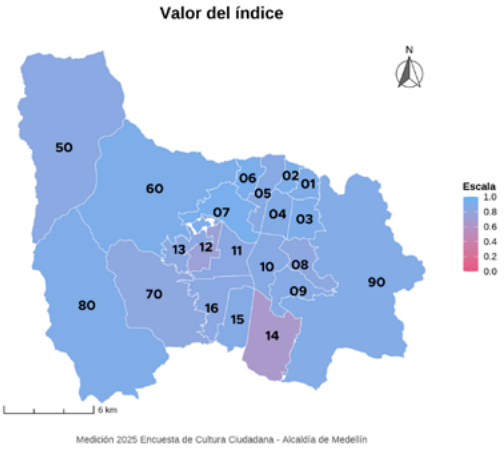
Rechazo no violento al acoso sexual



Rechazo a la violencia interpersonal

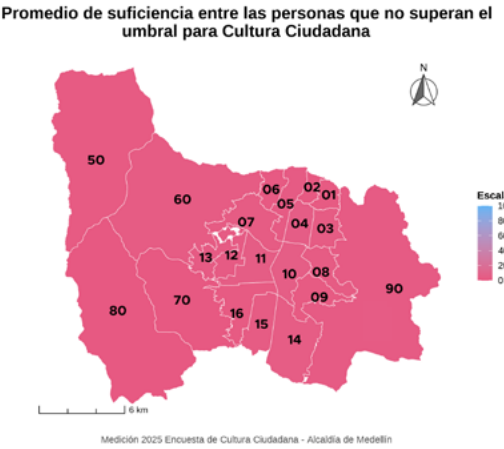
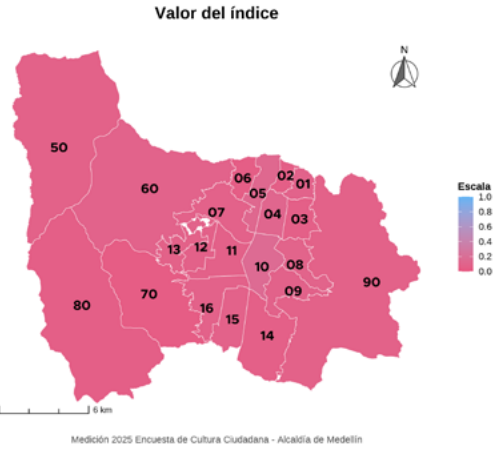


Coexistencia en la diversidad

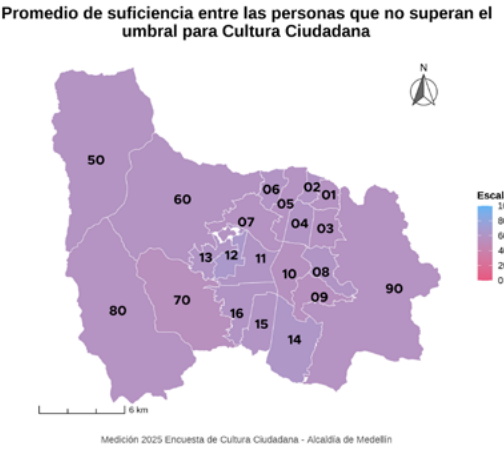
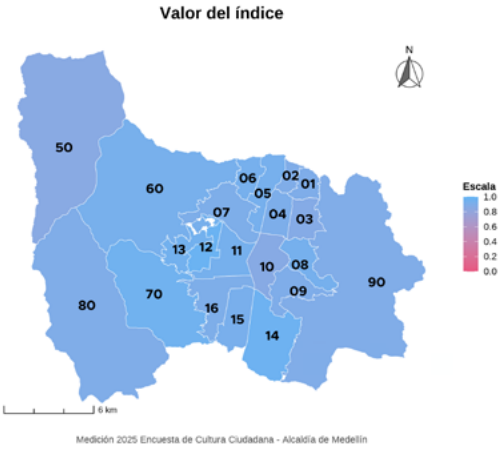


Participación, Apropiación y Formación Ciudadana

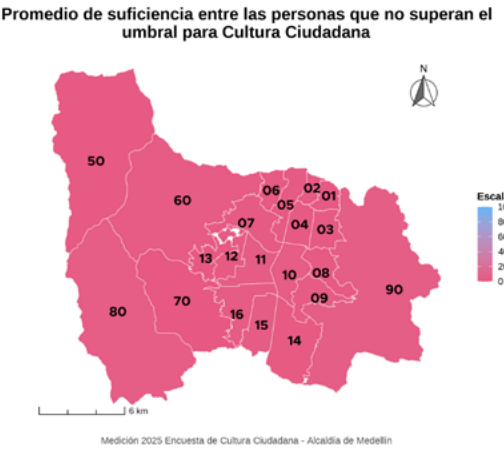
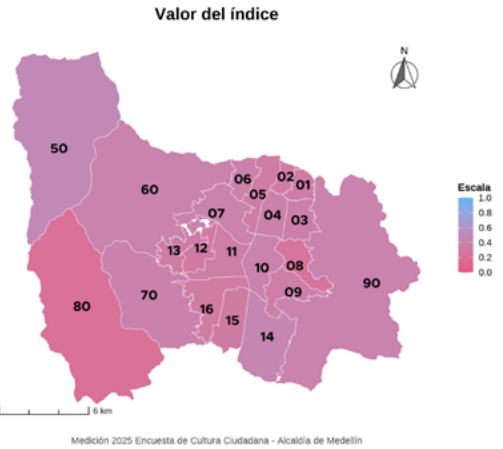
Participación política



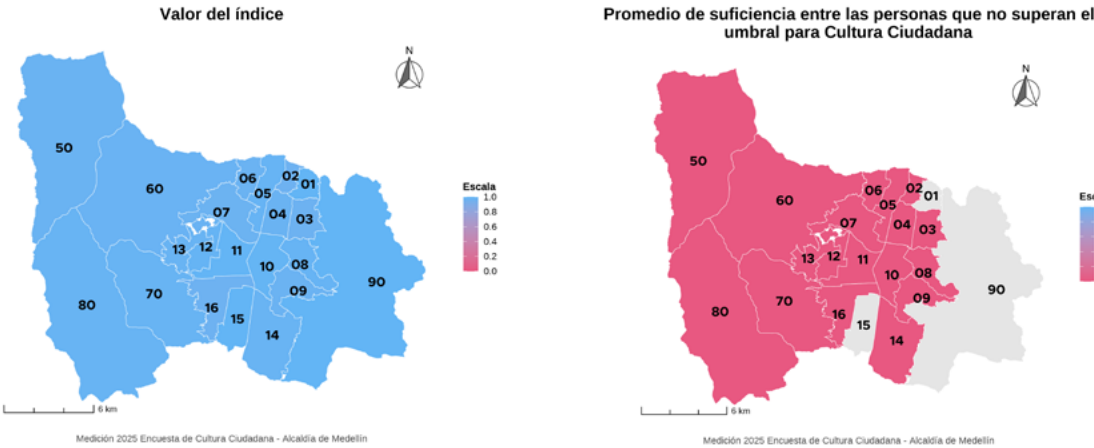
Valoración positiva de la diversidad



Corresponsabilidad



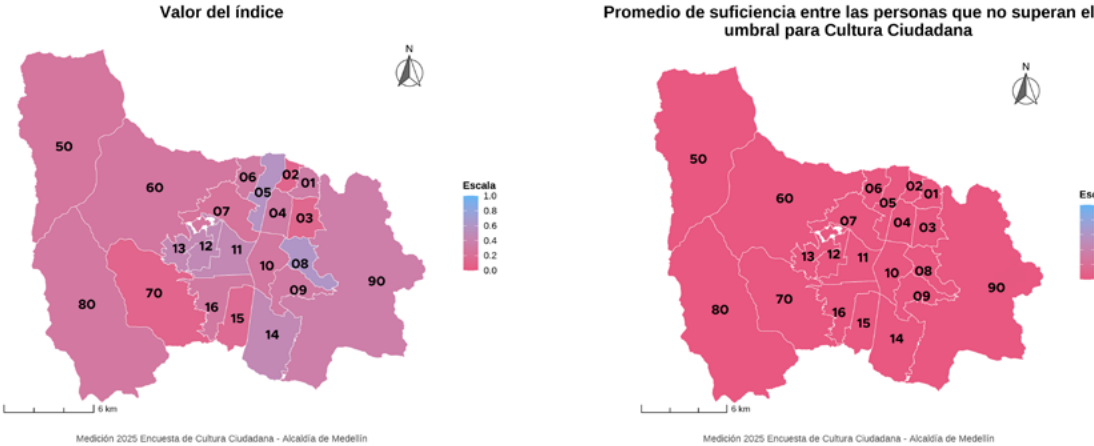
Valoración positiva de la participación de las mujeres



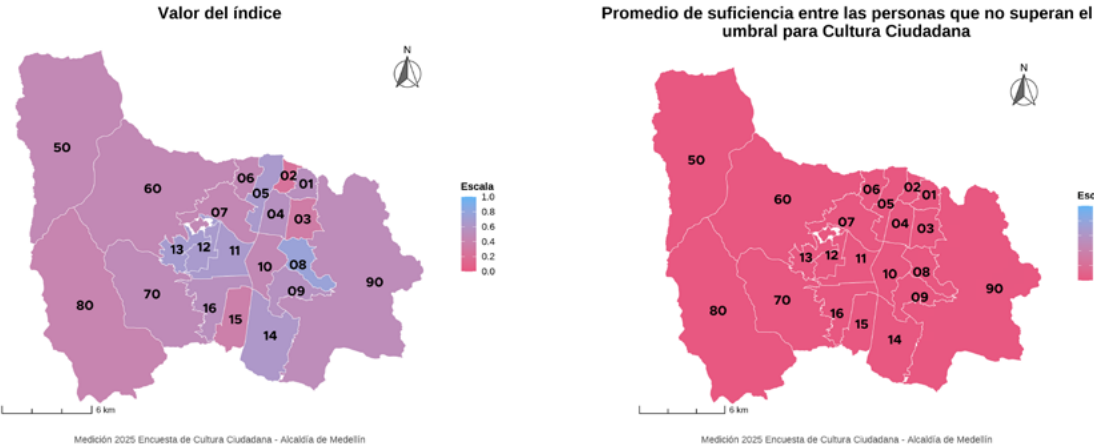
Los territorios en gris representan lugares donde no se presentan personas por debajo del umbral de suficiencia

Confianza

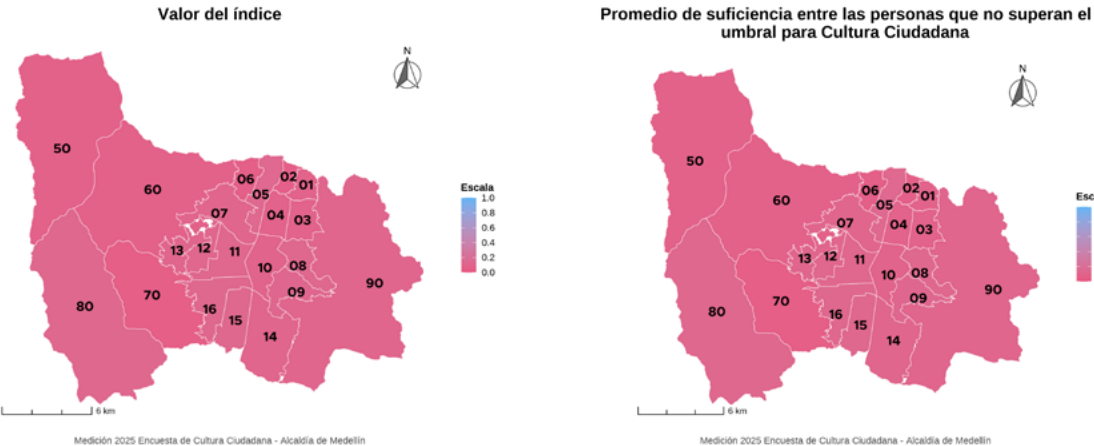
Percepción de probidad de los(as) funcionarios(as) públicos(as)



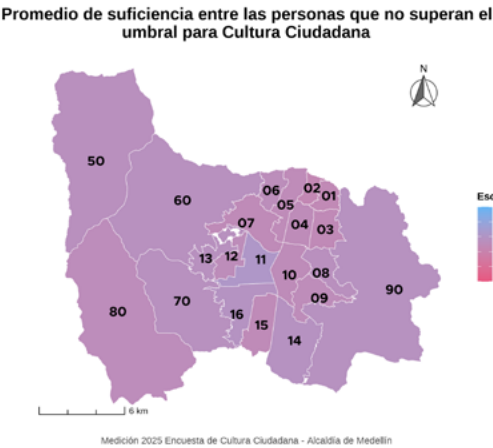
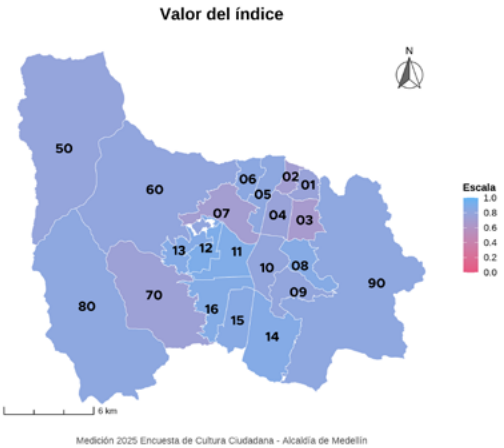
Percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as)



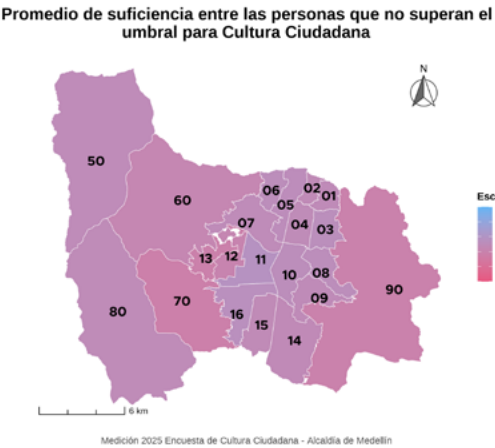
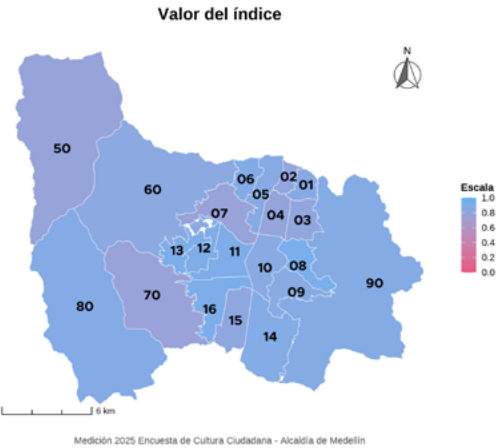
Disposición a hacer acuerdos



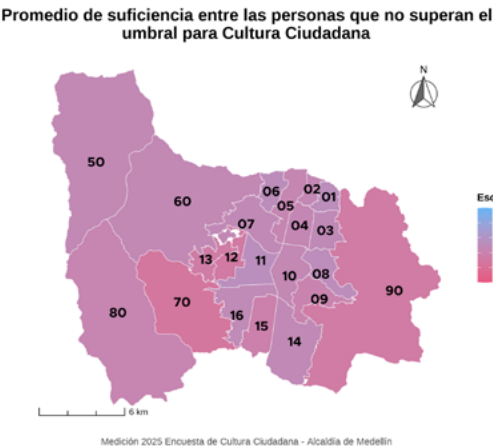
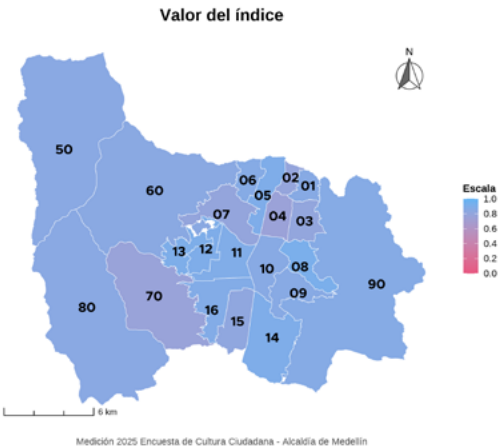
Confianza interpersonal



Confianza en instituciones no estatales

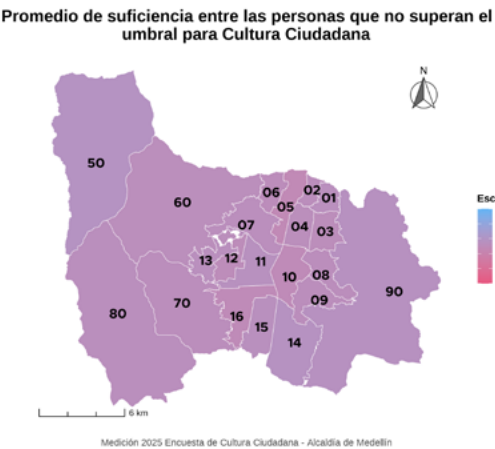
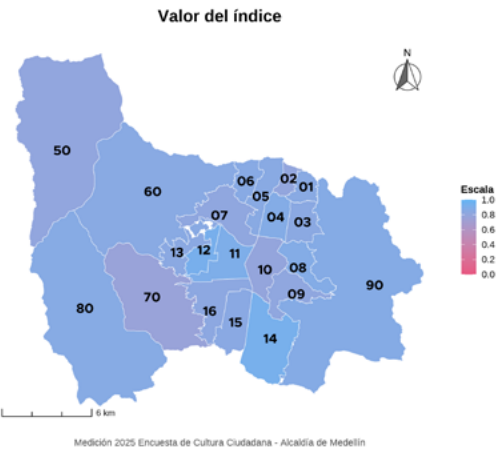


Confianza en instituciones estatales

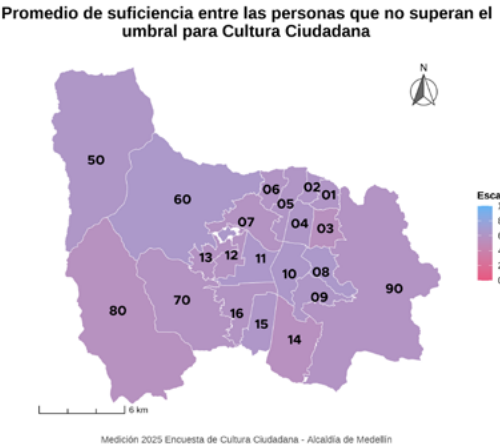
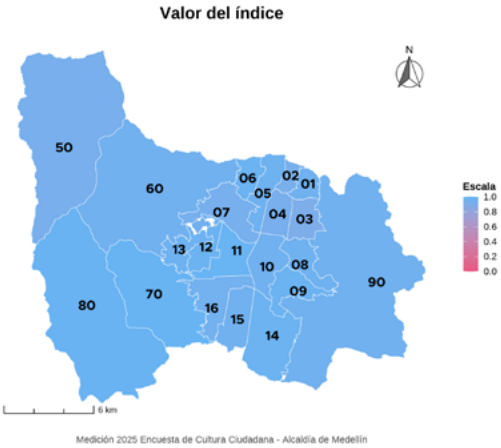


Cumplimiento y Legalidad

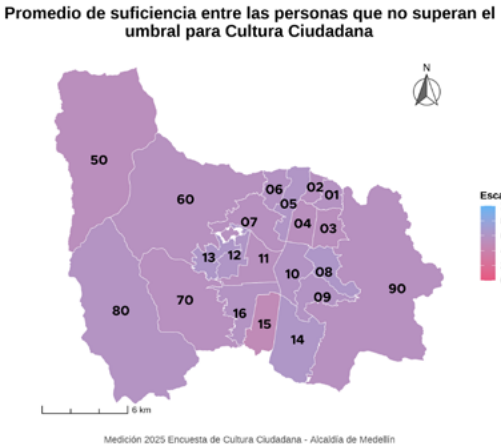
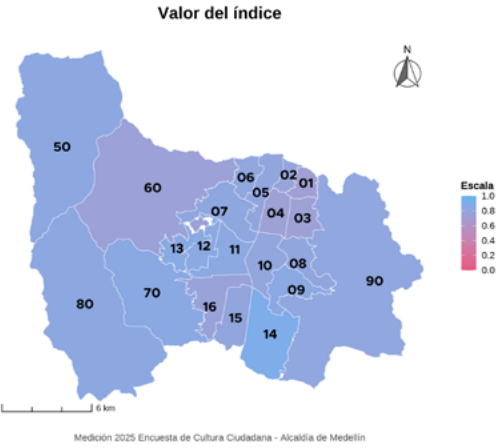
Opinión positiva frente a la ley



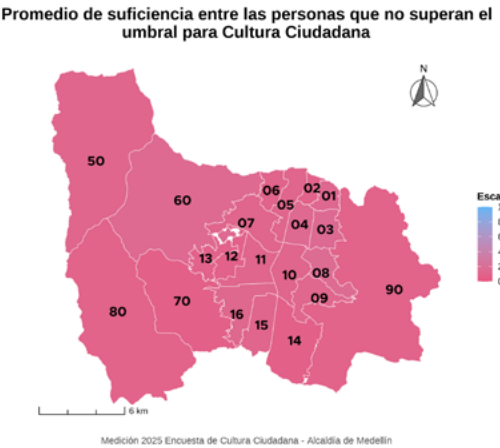
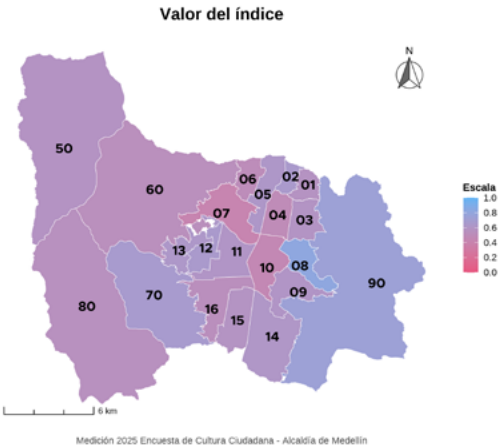
Disposición a obedecer la ley



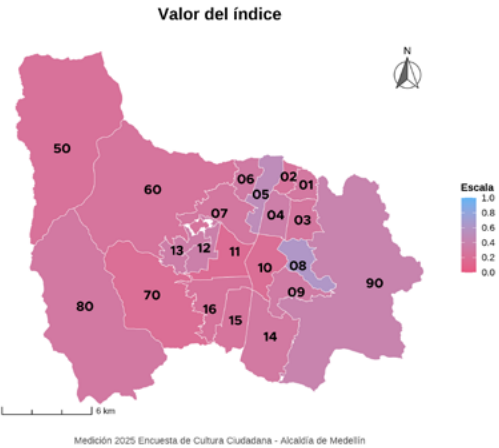
Armonización de la ley con otros sistemas reguladores



Percepción de efectividad de autoridades

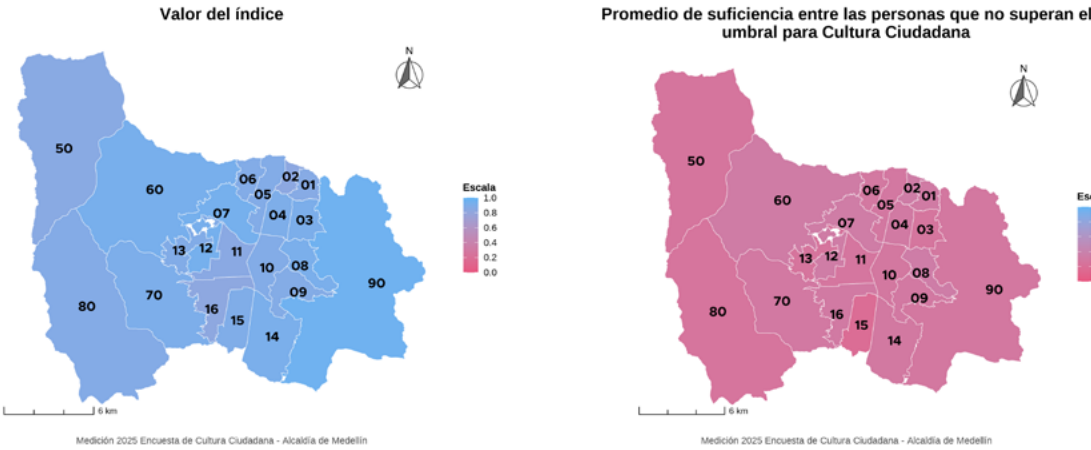


Percepción de seguridad

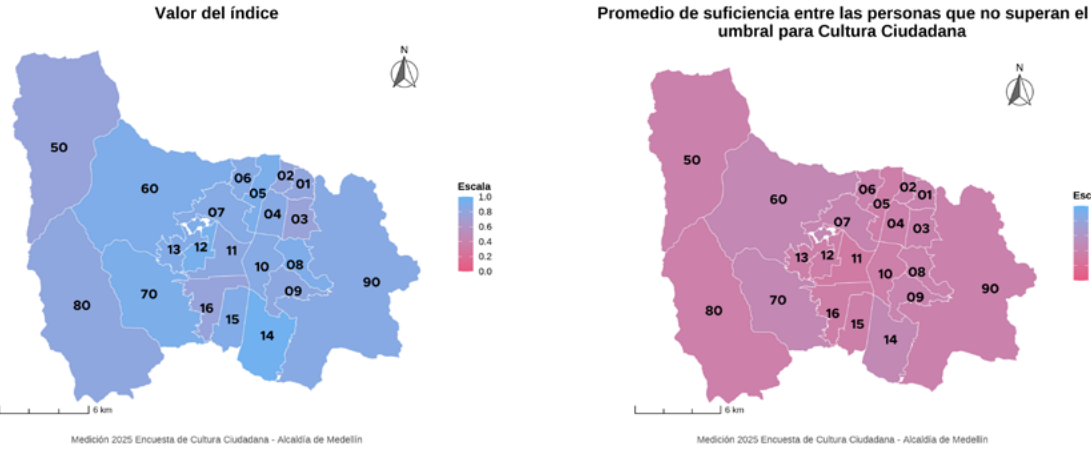


Sostenibilidad Ambiental

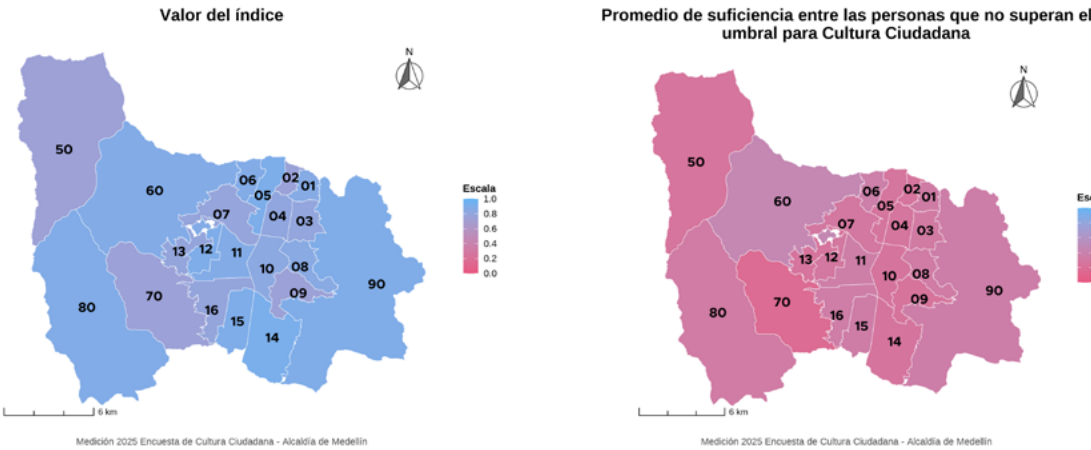
Experiencia de hábitos pro-ambientales



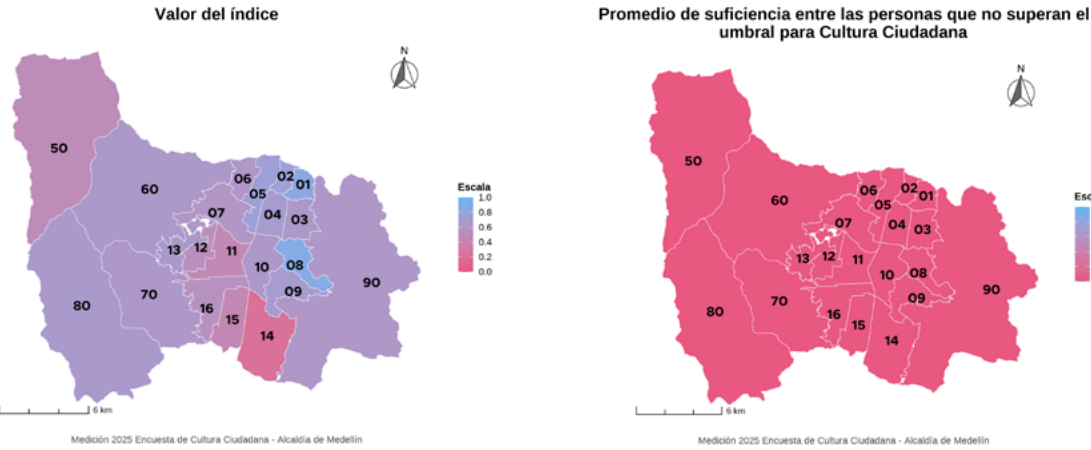
Gestión de residuos sólidos



Respuesta frente a conflictos ambientales



Sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana



Lista de tablas

Tabla 1. Ficha técnica de muestreo14

Tabla 2. Distribución por género y grupo de edad18

Tabla 3. Distribución territorial (comunas y corregimientos)19

Tabla 4. Estimaciones del ICC por género y grupo etario.....49

Tabla 5. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de ausencia de situaciones conflictivas” 57

Tabla 6. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de reacción pasiva ante situaciones conflictivas”64

Tabla 7. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de rechazo no violento al acoso sexual”70

Tabla 8. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de rechazo a la violencia intrafamiliar” 76

Tabla 9. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de rechazo a la violencia interpersonal” 82

Tabla 10. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de coexistencia en la diversidad”88

Tabla 11. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de valoración positiva de la diversidad”94

Tabla 12. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de participación política” 106

Tabla 13. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de corresponsabilidad”112

Tabla 14. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres”116

Tabla 15. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de percepción de probidad funcionarios(as) públicos(as)”123

Tabla 16. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as)”128

Tabla 17. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de disposición a hacer acuerdos”133

Tabla 18. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de confianza interpersonal”135

Tabla 19. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de confianza en instituciones estatales” 140

Tabla 20. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de confianza en instituciones no estatales”145

Tabla 21. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de opinión positiva frente a la ley”158

Tabla 22. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de disposición a obedecer la ley”165

Tabla 23. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de percepción de efectividad de autoridades” 170

Tabla 24. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores”175

Tabla 25. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de percepción de seguridad” 180

Tabla 26. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de existencia de hábitos proambientales”191

Tabla 27. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de respuesta frente a conflictos ambientales”196

Tabla 28. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de gestión de residuos sólidos”202

Tabla 29. Conflictividades/no conflictividades “Indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana”207

Lista de figuras

Figura 1. Infografía conflictividad y suficiencia 22

Figura 2. Niveles y estructura de la agregación del ICC 24

Figura 3. Composición y estructura de medición del ICC por dimensiones y sus indicadores 27

Figura 4. Método de agregación micro, meso y macro del ICC. 30

Figura 5. Ejemplificación proceso de agregación nivel micro “si usted observa a su vecino(a) agrediendo a la pareja ¿usted qué hace?”..... 32

Figura 6. Ejemplificación proceso de agregación nivel meso “Indicador de rechazo a la violencia intrafamiliar”..... 34

Figura 7. Métricas asociadas al ICC..... 38

Figura 8. Distribución por género. 39

Figura 9. Distribución por estrato 40

Figura 10. Distribución nivel educativo por género 41

Figura 11. Distribución nivel educativo por grupo etario..... 42

Figura 12. Autorreconocimiento étnico por grupo de etario. 43

Figura 13. Identidad de género por grupo etario 44

Figura 14. Reconocimiento discapacidad por grupo etario 45

Figura 15. Comparativo ICC global 2023 vs. 2025 47

Figura 16. ICC contribución por dimensiones desagregado por comunas..... 50

Figura 17. ICC contribución por dimensiones desagregado por género 51

Figura 18. ICC contribución por dimensiones desagregado por grupo etario 52

Figura 19. Tasa de incidencia e Intensidad del ICC de personas que no superan el umbral desagregado por comuna*..... 53

Figura 20. Tasa de incidencia (H) para el indicador de ausencia de situaciones conflictivas desagregado por género..... 59

Figura 21. Tasa de incidencia (H) para el indicador de ausencia de situaciones conflictivas desagregado por grupo etario..... 60

Figura 22. Tasa de incidencia (H) para el indicador de ausencia de situaciones conflictivas, comparativo 2023 vs. 2025 61

Figura 23. Tasa de incidencia (H) para el indicador de ausencia de situaciones conflictivas desagregado por comuna. 62

Figura 24. Tasa de incidencia (H) para el indicador reacción pasiva ante situaciones conflictivas, desagregado por género 66

Figura 25. Tasa de incidencia (H) para el indicador reacción pasiva ante situaciones conflictivas, desagregado por grupo etario. 67

Figura 26. Tasa de incidencia (H) para el indicador reacción pasiva ante situaciones conflictivas, comparativo 2023 vs. 2025..... 68

Figura 27. Tasa de incidencia (H) para el indicador reacción pasiva ante situaciones conflictivas, desagregado por comuna..... 69

Figura 28. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo no violento al acoso sexual, desagregado por género. 72

Figura 29. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo no violento al acoso sexual, desagregado por grupo etario..... 73

Figura 30. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo no violento al acoso sexual, comparativo 2023 vs. 2025 73

Figura 31. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo no violento al acoso sexual, desagregado por comuna..... 75

Figura 32. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia intrafamiliar, desagregado por género 77

Figura 33. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia intrafamiliar, desagregado por grupo etario..... 78

Figura 34. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia intrafamiliar, comparativo 2023 vs. 2025..... 79

Figura 35. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia intrafamiliar, desagregado por comuna..... 81

Figura 36. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia interpersonal, desagregado por género..... 83

Figura 37. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia interpersonal, desagregado por grupo etario 84

Figura 38. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia interpersonal, comparativo 2023 vs. 2025 85

Figura 39. Rechazo a la violencia interpersonal, por género..... 86

Figura 40. Tasa de incidencia (H) para el indicador rechazo a la violencia interpersonal, desagregado por comuna 87

Figura 41. Tasa de incidencia (H) para el indicador coexistencia en la diversidad, desagregado por género 89

Figura 42. Tasa de incidencia (H) para el indicador coexistencia en la diversidad, desagregado por grupo etario 90

Figura 43. Tasa de incidencia (H) para el indicador coexistencia en la diversidad, comparativo 2023 vs. 2025..... 91

Figura 44. Tasa de incidencia (H) para el indicador coexistencia en la diversidad, desagregado por comuna. 93

Figura 45. Tasa de incidencia (H) para el indicador valoración positiva de la diversidad, desagregado por género..... 95

Figura 46. Tasa de incidencia (H) para el indicador valoración positiva de la diversidad, desagregado por grupo etario 96

Figura 47. Tasa de incidencia (H) para el indicador valoración positiva de la diversidad, comparativo 2023 vs. 2025..... 97

Figura 48. Tasa de incidencia (H) para el indicador valoración positiva de la diversidad, desagregado por comuna 99

Figura 49. Resultados de la pregunta: “Dígame si en su opinión se justifica o no usar la violencia: Cuando es en defensa propia” 100

Figura 50. Resultados pregunta: “Voy a leerle una lista de personas, dígame a cuáles le gustaría o no le gustaría tener en su vecindario: Habitantes de calle”101

Figura 51. Resultados de la pregunta: “Voy a leerle una lista de personas, dígame a cuáles le gustaría o no le gustaría tener en su vecindario: Personas desmovilizadas o reinsertadas” 102

Figura 52. Resultados de la pregunta: “Frente a las siguientes situaciones, dígame qué haría usted si: Una persona se salta el turno en una fila o cola” ... 103

Figura 53. Resultados de la pregunta: “Si usted observa a su vecino(a) agrediendo a la pareja ¿usted qué hace?” 103

Figura 54. Resultados de la pregunta: ¿cuál fue su reacción si vivió esta situación en los últimos 12 meses?: Alguien de su vecindario puso música a un volumen excesivo o hizo mucho ruido” 104

Figura 55. Tasa de incidencia (H) para el indicador de participación política, desagregado por género 107

Figura 56. Tasa de incidencia (H) para el indicador de participación política, desagregado por grupo etario 108

Figura 57. Tasa de incidencia (H) para el indicador de participación política, comparativo 2023 vs. 2025..... 109

Figura 58. Tasa de incidencia (H) para el indicador de participación política, desagregado por comuna 110

Figura 59. Tasa de incidencia (H) para el indicador de corresponsabilidad, desagregado por género113

Figura 60. Tasa de incidencia (H) para el indicador de corresponsabilidad, desagregado por grupo etario113

Figura 61. Tasa de incidencia (H) para el indicador de corresponsabilidad, comparativo 2023 vs. 2025..... 114

Figura 62. Tasa de incidencia (H) para el indicador de corresponsabilidad, desagregado por comuna115

Figura 63. Tasa de incidencia (H) para el indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres, desagregado por género117

Figura 64. Tasa de incidencia (H) para el indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres, desagregado por grupo etario117

Figura 65. Tasa de incidencia (H) para el indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres, comparativo 2023 vs. 2025.....118

Figura 66. Tasa de incidencia (H) para el indicador de valoración positiva de la participación de las mujeres, desagregado por comuna119

Figura 67. Resultados de la pregunta: “¿En cuántas actividades que benefician a su territorio ha participado durante el último año?” 120

Figura 68. Resultados de la pregunta: “¿Durante el último año ha participado usted en alguna de las siguientes actividades?121

Figura 69. Resultados de la pregunta: “¿Qué tan importante es para usted que las mujeres hagan parte de procesos de participación y de toma de decisiones?”122

Figura 70. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de funcionarios(as) públicos(as), desagregado por género.....124

Figura 71. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de funcionarios(as) públicos(as), desagregado por grupo etario.....125

Figura 72. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de funcionarios(as) públicos(as), comparativo 2023 vs. 2025.....126

Figura 73. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de funcionarios(as) públicos(as), desagregado por comuna127

Figura 74. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as), desagregado por género129

Figura 75. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as), desagregado por grupo etario 130

Figura 76. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as), comparativo 2023 vs. 2025.....131

Figura 77. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de probidad de otros(as) ciudadanos(as), desagregado por comuna132

Figura 78. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza interpersonal, desagregado por género136

Figura 79. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza interpersonal, desagregado por grupo etario137

Figura 80. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza interpersonal, comparativo 2023 vs. 2025.....138

Figura 81. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza interpersonal, desagregado por comuna139

Figura 82. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones estatales, desagregado por género 141

Figura 83. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones estatales, desagregado por grupo etario.....142

Figura 84. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones estatales, comparativo 2023 vs. 2025.143

Figura 85. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones estatales, desagregado por comuna144

Figura 86. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones no estatales, desagregado por género.....146

Figura 87. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones no estatales, desagregado por grupo etario147

Figura 88. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones no estatales, comparativo 2023 vs. 2025148

Figura 89. Tasa de incidencia (H) para el indicador de confianza en instituciones no estatales, desagregado por comuna149

Figura 90. Resultados de la pregunta: “¿Usted haría acuerdos con las siguientes personas?”, comparativo entre parientes y desconocidas.....152

Figura 91. Resultados de la pregunta: “¿Usted cree que la gente de esta ciudad cumple sus acuerdos o sus tratos?”153

Figura 92. Resultados de la pregunta: “Cuando no le cumplen un acuerdo, dígame si usted”. Comparativo Acepta cualquier disculpa y Recurre a medios legales.....154

Figura 93. Resultados de la pregunta: “¿Qué tanta confianza tiene en las siguientes instituciones?”.....155

Figura 94. Tasa de incidencia (H) para el indicador de opinión positiva frente a la ley, desagregado por género 160

Figura 95. Tasa de incidencia (H) para el indicador de opinión positiva frente a la ley, desagregado por grupo etario161

Figura 96. Tasa de incidencia (H) para el indicador de opinión positiva frente a la ley, comparativo 2023 vs. 2025.....162

Figura 97. Tasa de incidencia (H) para el indicador de opinión positiva frente a la ley, desagregado por comuna163

Figura 98. Tasa de incidencia (H) para el indicador de disposición a obedecer la ley, desagregado por género166

Figura 99. Tasa de incidencia (H) para el indicador de disposición a obedecer la ley, desagregado por grupo etario167

Figura 100. Tasa de incidencia (H) para el indicador de disposición a obedecer la ley, comparativo 2023 vs. 2025.....168

Figura 101. Tasa de incidencia (H) para el indicador de disposición a obedecer la ley, desagregado por comuna169

Figura 102. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de efectividad de autoridades, desagregado por género171

Figura 103. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de efectividad de autoridades, desagregado por grupo etario172

Figura 104. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de efectividad de autoridades, comparativo 2023 vs. 2025.....173

Figura 105. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de efectividad de autoridades, desagregado por comuna174

Figura 106. Tasa de incidencia (H) para el indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores, desagregado por género176

Figura 107. Tasa de incidencia (H) para el indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores, desagregado por grupo etario177

Figura 108. Tasa de incidencia (H) para el indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores, comparativo 2023 vs. 2025178

Figura 109. Tasa de incidencia (H) para el indicador de armonización de la ley con otros sistemas reguladores, desagregado por comuna179

Figura 110. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de seguridad, desagregado por género181

Figura 111. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de seguridad, desagregado por grupo etario182

Figura 112. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de seguridad, comparativo 2023 vs. 2025.....183

Figura 113. Tasa de incidencia (H) para el indicador de percepción de seguridad, desagregado por comuna184

Figura 114. Resultados de la pregunta: “¿Qué influyen más sobre? Su comportamiento – El comportamiento de las demás personas”185

Figura 115. Resultados de las preguntas: “Pensando en la inseguridad del distrito de Medellín, usted cree que lo mejor es tener un arma para protegerse”186

Figura 116. Resultados de las preguntas: “¿Usted considera que Medellín es un distrito seguro para las mujeres?” y “¿Usted considera que el distrito de Medellín es seguro para los niños y las niñas?”187

Figura 117. Resultados de la pregunta: “Dígame si en su opinión se justifica desobedecer la ley: cuando es la única manera de ayudarle a la familia”188

Figura 118. Resultados de la pregunta: “En su opinión, una ley es...”189

Figura 119. Tasa de incidencia (H) para el indicador de existencia de hábitos proambientales, desagregado por género.....192

Figura 120. Tasa de incidencia (H) para el indicador de existencia de hábitos proambientales, desagregado por grupo etario.....193

Figura 121. Tasa de incidencia (H) para el indicador de existencia de hábitos proambientales, comparativo 2023 vs. 2025194

Figura 122. Tasa de incidencia (H) para el indicador de existencia de hábitos proambientales, desagregado por comuna195

Figura 123. Tasa de incidencia (H) para el indicador de respuesta frente a conflictos ambientales, desagregado por género197

Figura 124. Tasa de incidencia (H) para el indicador de respuesta frente a conflictos ambientales, desagregado por grupo etario198

Figura 125. Tasa de incidencia (H) para el indicador de respuesta frente a conflictos ambientales, comparativo 2023 vs. 2025.....199

Figura 126. Tasa de incidencia (H) para el indicador de respuesta frente a conflictos ambientales, desagregado por comuna..... 200

Figura 127. Tasa de incidencia (H) para el indicador de gestión de residuos sólidos, desagregado por género203

Figura 128. Tasa de incidencia (H) para el indicador de gestión de residuos sólidos, desagregado por grupo etario 204

Figura 129. Tasa de incidencia (H) para el indicador de gestión de residuos sólidos, comparativo 2023 vs. 2025.....205

Figura 130. Tasa de incidencia (H) para el indicador de gestión de residuos sólidos, desagregado por comuna 206

Figura 131. Tasa de incidencia (H) para el indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana, desagregado por género208

Figura 132. Tasa de incidencia (H) para el indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana, desagregado por grupo etario..... 209

Figura 133. Tasa de incidencia (H) para el indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana, comparativo 2023 vs. 2025 210

Figura 134. Tasa de incidencia (H) para el indicador de sostenibilidad ambiental de la movilidad ciudadana, desagregado por comuna.....211

Figura 135. Respuestas a la pregunta: “¿Cuál es la motivación más importante para elegir su medio de transporte?”.....212

Figura 136. Respuestas a la pregunta: “¿Cómo se moviliza usted principalmente?”213

Figura 137. Resultados de la pregunta: “¿Cuál de los siguientes hábitos ambientales realiza usted?214

Figura 138. Resultados de la pregunta: “Cuando en su casa producen residuos voluminosos, por ejemplo colchones o muebles que ya no usa, usted:”215

Figura 139. Resultados de la pregunta: “Frente a las siguientes situaciones hipotéticas, usted ¿cómo actuaría?: Observa el abandono o maltrato de animales de compañía”216

Figura 140. Resultados generales de las respuestas a la pregunta: ¿En general, se puede confiar en la gente? (Resultados generales del distrito)218

Figura 141. ¿Confían las personas de Medellín en la gente?, desagregado por género.....219

Figura 142. ¿Confían las personas de Medellín en la gente?, desagregado por grupos etarios220

Figura 143. ¿Confían las personas de Medellín en la gente?, desagregado por comunas y corregimientos221

Figura 144. Respuestas a la pregunta: ¿Cuáles de las siguientes razones cree que son las más importantes que influyen en su nivel de confianza en las personas? 223

Figura 145. Razones para confiar en las y los demás, desagregado por género 223

Figura 146. Razones para confiar en las y los demás, desagregado por grupos etarios224

Figura 147. Razones para confiar en las y los demás, desagregado por comunas y corregimientos.....226

Figura 148. Respuestas a la pregunta: ¿Cuáles de las siguientes razones cree que son las más importantes que influyen en su nivel de desconfianza en las personas? 228

Figura 149. Razones para desconfiar de las y los demás, desagregado por género.....228

Figura 150. Razones para desconfiar de las y los demás, desagregado por grupos etarios229

Figura 151. Razones para desconfiar de las y los demás, desagregado por comunas y corregimientos231

Figura 152. ¿Confían las personas de Medellín en la gente? (Histórico 2009 – 2025)..... 232

Figura 153. Respuestas a la pregunta: En una escala de 1 a 4, donde 1 es Nada importante y 4 Muy importante, ¿qué tan importante es en su vida poder ayudar a otros? 233

Figura 154. Importancia de ayudar a otros, desagregado por género.....234

Figura 155. Importancia de ayudar a otros, desagregado por grupos etarios..235

Figura 156. Importancia de ayudar a otros, desagregado por comunas y corregimientos236

Figura 157. Respuestas a la pregunta: De 1 a 5, siendo 1 nada dispuestos y 5 muy dispuestos, ¿qué tan dispuestos están sus vecinos a ayudarlo cuando usted tenga una necesidad?..... 237

Figura 158. ¿Qué tan dispuestos están sus vecinos(as) a ayudarlo cuando tenga una necesidad?, desagregado por género.....238

Figura 159. ¿Qué tan dispuestos están sus vecinos(as) a ayudarlo cuando tenga una necesidad?, desagregado por grupos etarios239

Figura 160. ¿Qué tan dispuestos están sus vecinos(as) a ayudarlo cuando tenga una necesidad?, desagregado por comunas y corregimientos 240

Figura 161. Respuestas a la pregunta: De 1 a 5, siendo 1 nada dispuestos y 5 muy dispuestos, ¿qué tan dispuesto está usted a ayudar a sus vecinos en caso de que tengan una necesidad?241

Figura 162. ¿Qué tan dispuesto está usted a ayudar a sus vecinos(as)?, desagregado por género242

Figura 163. ¿Qué tan dispuesto está usted a ayudar a sus vecinos(as)?, desagregado por grupos etarios243

Figura 164. ¿Qué tan dispuesto está usted a ayudar a sus vecinos(as)?, desagregado por comunas.....244

Figura 165. Principales problemas de convivencia en el barrio.....245

Figura 166. Principales problemas de convivencia en el barrio, desagregado por género.....246

Figura 167. Principales problemas de convivencia en el barrio, desagregado por grupos etarios247

Figura 168. Principales problemas de convivencia en el barrio, desagregado por comunas y corregimientos248

Figura 169. Orgullo por Medellín.....249

Figura 170. Orgullo por Medellín, desagregado por género.....250

Figura 171. Orgullo por Medellín, desagregado por grupos etarios.....251

Figura 172. Orgullo por Medellín, desagregado por comunas y corregimientos.....252

Figura 173. Respuestas a la pregunta: ¿Cuáles de los siguientes factores son los más importantes que influyen en su sentimiento de orgullo (o falta de orgullo) por Medellín?253

Figura 174. Factores positivos de orgullo, desagregado por género254

Figura 175. Factores positivos de orgullo, desagregado por grupos etarios....255

Figura 176. Factores positivos de orgullo, desagregado por comunas y corregimientos256

Figura 177. Respuestas a la pregunta: ¿Cuáles de los siguientes factores son los más importantes que influyen en su sentimiento de orgullo (o falta de orgullo) por Medellín?257

Figura 178. Factores negativos de orgullo, desagregado por género.....258

Figura 179. Factores negativos de orgullo, desagregados por grupos etarios 259

Figura 180. Factores negativos de orgullo, desagregado por comunas..... 260

Figura 181. Satisfacción con la ciudad y el barrio261

Figura 182. Satisfacción con la ciudad y el barrio, desagregado por género ...262

Figura 183. Satisfacción con la ciudad y barrio, desagregado por grupos etarios263

Figura 184. Satisfacción con la ciudad y barrio, desagregado por comunas264

Figura 185. Respuestas a la pregunta: ¿Conoce o ha escuchado hablar de la estrategia de cultura ciudadana “Medellín es como vos”?265

Figura 186. Respuestas a la pregunta: ¿Usted cree que la estrategia “Medellín es como vos” ha contribuido a los siguientes aspectos?:266

Figura 187. Impacto estrategia, desagregado por género.....267

Figura 188. Impacto estrategia, desagregado por grupos etarios268

Figura 189. Impacto estrategia, desagregado por comunas269

Figura 190. Respuestas a la pregunta: Aquí hay una lista de cualidades que pueden fomentarse en el hogar para que los niños/as las aprendan. ¿Cuál considera usted que es especialmente importante para enseñar a los/as niños/as?.....271

Figura 191. Cualidades para niños(as), desagregado por género272

Figura 192. Cualidades para niños(as), desagregado por grupos etarios.....273

Figura 193. Cualidades para niños(as), desagregados por comunas.....275

Medellín, Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Centro Administrativo Distrital, calle 44 # 52-165
Línea única de atención a la ciudadanía: 604 444 41 44
www.medellin.gov.co
Medellín, Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación